Santos Juliá

Camarada Javier Pradera

Galaxia Gutenberg
Círculo de Lectores



Santos Juliá Díaz (Ferrol, La Coruña, 1940) es profesor emérito de Historia Social y del Pensamiento Político de la UNED. Autor de numerosos trabajos sobre historia política y social de España en el siglo XX, entre sus libros figuran obras tan conocidas como *Los socialistas en la política española* (1997), *Historias de las dos Españas* (2004, Premio Nacional de Historia 2005), *Vida y tiempo de Manuel Azaña (1880-1940)* (2008), *Hoy no es ayer* (2010) y *Elogio de historia en tiempo de memoria* (2011). Igualmente ha publicado en siete volúmenes las *Obras Completas de Manuel Azaña* (2007) y ha coordinado *Víctimas de la Guerra Civil* (1999), *Violencia política en la España del Siglo XX* (2000) y *Memoria de la Guerra y el Franquismo* (2006). Es también comentarista de política nacional en *El País*.

Javier Pradera Gortázar (San Sebastián 1934-Madrid 2011), licenciado en Derecho por la Universidad Complutense, ingresó en 1955 por oposición en el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire, del que solicitó la baja tras su segunda detención y procesamiento. En ese mismo año se incorporó al Partido Comunista de España, que abandonó en 1965, meses después de la expulsión de Fernando Claudín y Jorge Semprún. Director de la sucursal española del Fondo de Cultura Económica entre 1963 y 1967 y fundador de la editorial Siglo XXI, fue director editorial y miembro del Consejo de Administración de Alianza Editorial de 1969 a 1989. Formó parte del equipo fundador del diario *El País*, del que fue editorialista, responsable de la sección de Opinión, miembro del Consejo Editorial y colaborador hasta su muerte. Fundador y codirector, con Fernando Savater, de la revista *Claves de Razón Práctica*. Premio Francisco Cerecedo de Periodismo en 1984, recibió del gobierno mexicano la Orden del Mérito Azteca en 2003 y, en diciembre de 2011, el Consejo de Ministros español le concedió, a título póstumo, la Medalla al Mérito Constitucional.

Santos Juliá toma como eje central de este libro los diez años de militancia de Javier Pradera en el Partido Comunista de España (1955-1965) para analizar no sólo la «educación política» de este intelectual, editor y periodista que se convertiría, por encima de todo, en un gran defensor de los valores de la democracia, sino el contexto histórico de estos años, la evolución política y social de un país y de toda una generación: la de los nacidos inmediatamente antes o durante la guerra civil española, hijos tanto de vencedores como de vencidos, que lucharon juntos contra el régimen de Franco.

Camarada Javier Pradera reúne la vehemente correspondencia que éste mantuvo en 1960 con el que había sido su mejor amigo en la clandestinidad madrileña, Federico Sánchez, heterónimo de Jorge Semprún, en la que ambos defendían posiciones opuestas; documentos de archivo; fragmentos de sus memorias inéditas; entrevistas, cartas y una docena de escritos de Javier Pradera relativos a los años de su militancia en el Partido Comunista. Por todos ellos, y por el texto de Santos Juliá que acompaña la edición, pasan su ingreso en el Partido, la rebelión de los universitarios madrileños en febrero de 1956, el año de prisión militar en Alcalá de Henares, la Jornada de Reconciliación Nacional de mayo de 1958, la huelga nacional pacífica de junio de 1959, la sustitución de Dolores Ibarruri por Santiago Carrillo en la secretaría general, el VI Congreso del PCE y los debates de 1963 y 1964 en el Comité Ejecutivo con la expulsión de Fernando Claudín y Jorge Semprún, hasta su silenciosa salida. Diez años cruciales en la historia del PCE, en la vida de Javier Pradera y en la historia de España.

Edición al cuidado de María Cifuentes

Publicado por:
Galaxia Gutenberg, S.L.
Av. Diagonal, 361, 2.º 1.ª
08037-Barcelona
info@galaxiagutenberg.com
www.galaxiagutenberg.com

Edición en formato digital: octubre 2017

Conversión a formato digital: Maria Garcia
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-17088-62-0

Los años comunistas de Javier Pradera

Santos Juliá

«Fue un fracaso tremendo. Fracasó. Fracasó.» El que repite estas palabras sentado a una mesa de comedor en un modesto piso de Madrid, es Javier. Javier como nombre y, como apellido, Pradera, escribe Rossana Rossanda, que le visita para hablarle de la Conferencia internacional por la libertad del pueblo español que muy pronto, en abril de 1962, habrá de celebrarse en Roma. No lo puede remediar. Han pasado ya más de dos años desde aquel tremendo fracaso, pero su corazón «è rimasto attorcigliato alla *huelga* fallita del 1959»[1], y no por el fracaso mismo de la huelga nacional pacífica que habría de acelerar la descomposición de la dictadura y abrir las puertas a un gobierno de coalición encargado de iniciar un proceso constituyente. Que la huelga iba a ser un sonoro fracaso, Javier Pradera lo había dado ya por descontado y lo había repetido a todo el que quería oírlo y a algunos que se tapaban los oídos; pero que la dirección del Partido Comunista pretendiera convertir el fracaso en éxito manteniendo la misma política, sostenida en una teoría marxista-leninista por la que la «contradicción en primer plano» entre el capital monopolista y el pueblo sólo podría resolverse a través de una acción de masas que derrumbaría la dictadura, descompuesta ya desde su interior; todo eso era lo que no podía soportar en 1960 y lo que dos años después seguía

atornillando su corazón a la huelga nacional pacífica, y fracasada, del 18 de junio de 1959.

Pues como no era Pradera de esos tipos capaces de guardarse para sus adentros las ruedas de molino que en uso de una autoridad o de un poder adquirido sobre la organización pretenden los dirigentes que las masas se traguen y digieran, ni corto ni perezoso había tomado la pluma y cometido la osadía de poner en conocimiento de la dirección del Partido las dudas metódicas que le asaltaban, no por el fracaso de la huelga, sino por la respuesta que a ese fracaso dio el VI Congreso del PCE, celebrado en los últimos días de 1959 en París y que tuvo entre sus resultados, por exceso de confianza, o porque la policía logró introducir a un topo, una redada en las semanas siguientes. No fue un informe lo que hizo llegar a la dirección del Partido, sino, como él mismo escribe, unas reflexiones acompañadas de interrogantes nada retóricos. Era lo que en esta colección de memorias, documentos y textos relativos a los diez años de militancia de Javier Pradera en el Partido Comunista de España, van titulados como «Notas» porque así las define el mismo Javier en el comienzo de sus reflexiones.

La impresión que la lectura de esas notas causó entre los miembros del Comité Ejecutivo del Partido a quienes iban destinadas debió de ser notable porque, en efecto, aquel joven de 26 años recién cumplidos ponía en discusión, además de una táctica, la estrategia de la que esa huelga era parte sustancial y hasta los fundamentos teóricos –científicos, no puede olvidarse– de los que se derivaba tal estrategia. Pues la política de los partidos comunistas nunca en su historia se había reducido a mera táctica y ni siquiera a una estrategia elaborada por un Estado Mayor; sino que la acción propuesta era resultado de un detallado y moroso,

casi siempre plúmbeo, análisis científico de la sociedad y de la política de acuerdo con los principios del marxismo-leninismo y de las leyes de la dialéctica, con sus contradicciones en primer o segundo plano. Por eso, quien discutía la táctica ponía en duda la estrategia y atentaba contra la teoría; se convertía, en este encadenamiento originado por el mismo hecho de dudar, en un réprobo. Y Pradera estaba a punto de sucumbir, con aquel escrito, en la condición herética de quien se atreve a proclamar ante el poder constituido que su famosa táctica –la huelga nacional pacífica– era resultado de un error estratégico –liquidar la dictadura para abrir un proceso de transición a la democracia en una perspectiva de marcha hacia el socialismo–, derivado de una teoría equivocada de la sociedad española –con la contradicción en primer plano entre la burguesía monopolista y la burguesía no monopolista.

Pero Javier era muy joven, de una generación que no había hecho la guerra, había prestado ya notables servicios al Partido y había pasado por algunas penalidades –dos detenciones, con un total de un año en prisión, pérdida de su doble carrera jurídico-militar y docente– y tal vez en lugar de una reprobación lo que merecía era un tirón de orejas, una reprimenda, al modo en que maese Pedro se sintió obligado a darla al muchacho que cantaba los movimientos de los títeres en su retablo: «muchacho, no te metas en dibujos sino haz lo que este señor te manda, sigue tu canto llano y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sutiles». Y así fue: su gran amigo y mentor de los años de la clandestinidad madrileña, Federico Sánchez, fue el encargado de llamar al orden y aconsejar llaneza al encumbrado muchacho en unos folios despectivos y

condescendientes, o despectivos por condescendientes, en los que le perdonaba la vida instándole a seguir trabajando.

Javier se tomó el escrito de su amigo Federico como lo que en verdad era, y decidió responder al desdén con el sarcasmo: vistió a su debelador con el hábito de predicador ante el maniqueo, pretendiendo dar así continuidad a uno de los debates más singulares que hubiera visto el comunismo español. Naturalmente, dada la naturaleza de las cosas, el debate quedó de inmediato clausurado porque ante el desparpajo de que rebosa el segundo escrito de Pradera, el Comité Ejecutivo cambió de actitud: aquel muchacho no necesitaba una reprimenda, lo que necesitaba era una buena azotaina. Y lo llamaron a capítulo, para someterlo a un juicio inquisitorial en casa de su mejor amigo y con la plana mayor del Comité Ejecutivo presente en los papeles de fiscal y juez sin nadie habilitado para asumir la defensa. Ni Federico Sánchez ni Fernando Claudín habían iniciado todavía –al menos, no en público– su camino de Damasco y, no queriendo echar leña a un fuego que por entonces no era el suyo, callaron y no volvieron a hablar de aquel encuentro, del que quizá no se sintieron en el futuro nada ufanos. Y así, de la disputa nunca más se supo: Pradera no ha dejado ningún testimonio y Federico no dice de ella ni palabra; más aún: en su *Autobiografía*, su amigo de Madrid, que tantas puertas le había abierto, y a tanta gente presentado, desaparece después del fracaso de la huelga nacional pacífica. Sólo Claudín, en su biografía de Carrillo, recuerda las cartas y reconoce que «las reflexiones críticas de Javier enlazaban, sin saberlo él, con mis posiciones en la discusión dentro del Buró Político sobre la fracasada huelga nacional», un enlace o coincidencia que Javier, desde luego, ignoraba, y que Claudín no mencionó cuando Pradera fue

llamado a capítulo por la dirección del Partido, en las primeras semanas de 1962, sin que «ni Federico ni yo hiciéramos objeciones»[2].

En realidad, los dos escritos de Pradera contienen ya en 1960 la sustancia del debate que cuatro años después enfrentará a sus amigos Federico y Fernando al resto del Comité Ejecutivo del Partido en sesiones evocadas con algo más que un gramo de literatura e imaginación por el primero, con más enjundia política y una prosa más de informe al Comité Central por el segundo. Al cabo, lo que en ellas se discutió fue si el capitalismo monopolista de Estado –un concepto que seguía intrigando a Javier Pradera cuando en su última edad echaba atrás su mirada para recordar de qué exactamente habían discutido– era último piso o cimiento de la sociedad capitalista española de los años sesenta[3]. Si último piso, con desmontarlo ya entrábamos en el camino de la revolución democrática burguesa: una huelga nacional pacífica arramplaría con el último obstáculo; si cimiento, había que ser más cautos, porque con toda seguridad la burguesía no monopolista, también conocida como burguesía nacional, se lo pensaría dos veces antes de sumar al ímpetu de las masas el suyo propio en una acción común contra el capital monopolista, pues agrietada la base, todo el edificio se vendría abajo. Pradera tenía razón en el punto central del debate, aunque lo señalara de modo irónico: era ilusorio esperar que la burguesía no monopolista colaborase con los comunistas en una huelga, por muy nacional y pacífica que fuese, cuyo último objetivo consistiría en abrir democráticamente en España la vía a una dictadura del proletariado. Pero por mucha razón que le asistiera, lo cierto es que el debate Camarada Pradera/Comité Ejecutivo o Javier/Federico se truncó de mala manera y con las consecuencias que eran de

esperar para el interesado: la relación con su mejor amigo de clandestinidad sufrió quebranto temporal y nunca recuperó, si alguna vez la tuvo, la confianza del secretario general.

De ese debate han quedado los tres documentos que constituyen el motivo y el núcleo de la presente recopilación de papeles de, o relativos a, Javier Pradera: las notas del Camarada J. al Comité Ejecutivo del Partido, la carta de Federico Sánchez a Querido X, y la respuesta de Javier Pradera a Querido F. Preceden y siguen a esos tres documentos otros de variada índole, relacionados con la militancia de Javier Pradera en el Partido Comunista de España, en el que ingresó, como la cosa más natural del mundo, un día de verano de 1955, y de donde se fue sin meter ningún ruido quizá algún día de verano de 1965, después de un largo periodo de hibernación y tras constarle de manera fehaciente que su presencia en las filas de la organización ya no era del agrado del secretario general. Trataré en las páginas que siguen de dar cuenta, en la medida de la documentación disponible, más bien escasa –Javier, respecto al pasado fue siempre más de conversar que de escribir, a pesar de la insistencia de todos sus amigos en que dejara por escrito la materia de sus recuerdos– del contexto histórico y político de la militancia comunista de este joven, hijo y nieto de asesinados en San Sebastián en los primeros días de guerra civil, que después de cursar brillantemente la carrera de Derecho en la Universidad de Madrid ingresó en el Partido Comunista de España mientras preparaba los ejercicios de oposición al Cuerpo Jurídico del Aire.

EDUCACIÓN POLÍTICA DE UN JOVEN INQUIETO

Una vida, pues, que desde los años mozos anunciaba no pequeñas contradicciones. Javier, que había nacido el 28 de abril de 1934 en San Sebastián, inició sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid en el curso 1950-1951. La Universidad que tuvo ocasión de frecuentar no se había repuesto aún del resultado de una orden atroz, dictada al jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media el día 4 de febrero de 1939 por el ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez, destacada figura del sector católico y monárquico de la coalición reaccionaria en el poder. Afirmaba la orden en su exposición de motivos que era «pública y notoria la desafección de los catedráticos universitarios que se mencionarán al nuevo régimen implantado en España, no solamente por sus actuaciones en las zonas que han sufrido y en las que sufren la dominación marxista sino también por su pertinaz política antinacional y antiespañola en los tiempos precedentes al Glorioso Movimiento Nacional». Y como tales conductas eran evidentes, sobraban –escribía el ministro– las garantías procesales, de manera que, sin más miramientos, ordenaba la separación definitiva del servicio de los catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central Luis Jiménez Asúa, Fernando de los Ríos y Urruti, Pablo Azcárate Flórez, Demófilo de Buen y Lozano, Mariano Gómez González, Felipe Sánchez Román, José Castillejo Duarte y Wenceslao Roces Suárez. Si a ellos se añadían los catedráticos de la misma Universidad José Giral Pereira, de Farmacia; Juan Negrín López, de Medicina; Julián Besteiro Fernández, de Filosofía y Letras; Domingo Barnés Salina, de Filosofía y Letras, y Blas Cabrera Felipe, de Ciencias, ya se entiende que no pueda encontrarse en los anales de la Universidad de Madrid ninguna orden ministerial de

efectos tan devastadores como la firmada aquel aciago 4 de febrero por Pedro Sainz Rodríguez[4].

Los tremendos huecos provocados en la Facultad de Derecho por la represión fueron cubiertos sacando las plazas vacantes a concursos de traslado, con la advertencia de que «el Ministerio apreciará los méritos contraídos por cada concursante en relación a los servicios que hubiera prestado a la Causa Nacional». En rápida sucesión, sendas órdenes firmadas entre el 22 de noviembre y el 18 de diciembre de 1940 anunciaban los nombramientos para cátedras de Estudios Superiores de Derecho Privado, Economía Política, Filosofía del Derecho en Licenciatura y Filosofía del Derecho en doctorado, y Derecho Municipal Comparado, a los catedráticos de las mismas asignaturas en las universidades de Granada, Valencia y Salamanca, Alfonso García-Valdecasas, orador que fue con José Antonio Primo de Rivera en el Teatro de la Comedia; José María Zumalacárregui, de notoria ascendencia carlista, consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes; Mariano Puigdollers, tradicionalista también y, como el anterior, consejero nacional y procurador por designación de Franco; Wenceslao González Oliveros, nombrado en 1941 nada menos que vicepresidente del Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo, y Luis Jordana de Pozas que reingresaba en el servicio activo. No es preciso insistir, ni es necesario entretenerse, en el clima que dominó las frías aulas de San Bernardo en los terribles años cuarenta.

No siempre era así. En ocasiones, dominaba el entusiasmo y hasta la euforia. Por ejemplo, el día en que uno de estos nuevos catedráticos llegados a Madrid –y que andando el tiempo incorporará a su cátedra como profesor auxiliar a Javier Pradera– Francisco Javier Conde,

pronunció en el paraninfo de la Universidad una sonada conferencia sobre la «Esencia del caudillaje». Burgalés nacido en 1908, suspendido de empleo y sueldo como auxiliar de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla por orden de la Junta Técnica del Estado de 24 de noviembre de 1936, tras brillar luego, en la inmediata posguerra, con luz propia en una serie de folletones en *Arriba* en los que vinculó para siempre su nombre a una singular teoría del caudillaje, Conde dio un potente salto en 1943 al triunfar en las oposiciones a una cátedra de Derecho Político en la Universidad de Santiago de Compostela[5]. Joven profesor rubio, según lo recordaba uno de sus más aventajados discípulos, Gonzalo Fernández de la Mora, su dicción era «aparentemente engolada» –habitual, por lo demás, en los oradores de Falange– y explicaba en clase su *Teoría y sistema de las formas políticas*. El mismo Fernández de la Mora recuerda haber asistido a la lección pronunciada en el aula magna de San Bernardo, que le pareció una inteligente aplicación a Franco de la teoría weberiana de la legitimidad carismática[6]. Fue una conferencia impartida a las milicias universitarias en un ciclo celebrado en marzo de 1943 y en el que también habían tenido ocasión de tomar la palabra, ataviados todos ellos con el uniforme de Falange, Pedro Laín, José María Alfaro, Antonio Tovar y Rafael Sánchez Mazas. El paraninfo, las luces, la unción con la que el público atendía los discursos, la cátedra a modo de púlpito, las camisas azul mahón, los uniformes ajustados, la apostura de tres de los cuatro conferenciantes, todo, en fin, transmite una armonía de lo político con lo religioso que no pasó desapercibida al cronista de *ABC* y que tuvo explícita expresión en el contenido de las conferencias[7]. «Esencia del caudillaje» tituló Conde la suya, un asunto que sirvió a su propio

encumbramiento cuando encontró un fundamento español además de carismático a la presencia del Caudillo en la jefatura de Falange y del Estado.

Bien relacionado con el amplio espectro de la intelectualidad falangista y nacionalsindicalista, Conde fue miembro, desde su creación, del Instituto de Estudios Políticos, el mejor de los ámbitos posibles para dar cuerpo a su particular teoría en los momentos aurorales del Nuevo Estado. El Instituto había sido creado, por decreto de 9 de septiembre de 1939, como organismo dependiente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS con la doble misión de investigar «con criterio propio y rigor científico los problemas y manifestaciones de la vida administrativa, económica, social e internacional de la Patria» y, al mismo tiempo, de servir como «escuela para la formación política superior de elementos destacados de las nuevas generaciones»[8]. Bajo la dirección de Alfonso García-Valdecasas, discípulo de Ortega en origen, fundador de Falange y socio de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, el Instituto se dedicó durante los primeros años de su existencia a una «intensa labor prelegislativa y cultural como alto organismo consultivo de la política española»[9]. Impartió también cursos de dos años de duración, conducentes a la obtención de diplomas en ciencias políticas, economía política y estudios internacionales, a jóvenes «rigurosamente seleccionados mediante examen y becados hasta un número aproximado de cuarenta al año» con el propósito de «producir determinado tipo de dirigentes políticos y administrativos». Los cursos quedaron a cargo de un profesorado compuesto por «una serie de jóvenes catedráticos y personas que bien pronto acreditaron su especial capacidad para la obtención de cátedras universitarias», quiere decirse procedentes

como el mismo García-Valdecasas, de Ortega, de Falange o de la ACNP: Jordana de Pozas, Lissarrague, Díez del Corral, Maravall, Beneyto, Ollero, Ramiro Rico, Fernández Almagro, Torres López, Royo Villanova, Rubio Sacristán, Andrés Álvarez, Piera Labra, Terán Álvarez, Castiella, Areilza, Fernández Baños, Olariaga, Zumalacárregui, Luna, López Ortiz, Calzada: una mixtura de orteguianos, católicos, tradicionalistas y falangistas, con diferente grado de mutua impregnación, que por sus conocimientos, por su procedencia y por sus servicios a la causa nacional, ocuparon pronto las cátedras desiertas a la vez que impartían sus cursos en el Instituto[10].

Uno de estos jóvenes catedráticos, Fernando María Castiella, que había frecuentado el Instituto y publicado bajo su sello editorial, junto a su amigo José María de Areilza, *Reivindicaciones de España*, pasó a dirigirlo en marzo de 1943. No por casualidad, el primer artículo del primer número de la *Revista de Estudios Políticos* publicado bajo su dirección llevaba por título «Motivos de la España eterna» de José Corts Grau, católico muy erudito y muy místico, y el segundo no era menos expresivo de las nuevas preocupaciones que invadían a los intelectuales mitad falangistas y progresivamente cada vez más católicos que frecuentaban el Instituto: «España, Europa y la Cristiandad», de Antonio Luna, catedrático también de la Universidad de Madrid. Un desplazamiento de preocupaciones determinado por el avance de los aliados y el progresivo derrumbe del Tercer Reich, que llevó a muchos de sus profesores a dejar de mirar a los lados, a Alemania e Italia, en busca de inspiración y a zambullirse en el pasado, en el reinado glorioso de Isabel y Fernando y en el esplendor de los Austrias para encontrar en aquellas profundidades el manantial que alimentara el presente.

Surgió así un denominado pensamiento político español directamente derivado de la neoescolástica que pretendía con aquellos mimbres construir una respuesta española a los problemas creados en Europa desde las revoluciones de 1848, pues fue en esa fecha cuando quedó demostrado que «las masas no traen la libertad»[11].

Y por lo que a Francisco Javier Conde se refiere, había ocurrido que entre 1943, año de su memorable conferencia, y 1948, año en que la dirección del Instituto vino a sus manos, el Caudillo de España había logrado imprimir desde 1947 en todas las monedas de curso legal la leyenda con el verdadero y único origen de su caudillaje: por la gracia de Dios. Ni Carl Schmitt ni Max Weber, sino pensamiento católico español, eso era lo que primaba en la España de la segunda posguerra, la que se inició con el triunfo de los aliados, la derrota del Eje, el *ralliement* de Pío XII con la auténtica democracia, la orgánica, y la rápida adaptación del régimen español a las nuevas circunstancias, bajo la directa inspiración del cardenal primado de Toledo y de toda la jerarquía de la Iglesia que creyó llegada la hora de imprimir a un Estado en permanente construcción el sello indeleble de nacional y católico. Falange replegó velas, los jóvenes catedráticos colgaron sus preciosos uniformes en el armario, dejaron de levantar el brazo y cantar el «Cara al Sol» y un escueto «He dicho» sustituyó al ritual «¡Viva Franco! ¡Arriba España!» con el que acostumbraban a terminar sus conferencias en el paraninfo de la Universidad. A los entusiasmos imperiales y nacionalsindicalistas siguió cierto ensimismamiento nacionalcatólico: descabalgados del sueño de compartir lugar de mando en el Nuevo Orden Europeo, los intelectuales que habían conquistado cátedras, sillones de academias, direcciones de institutos, ateneos y revistas se

dedicaron a dar vueltas al problema de España y a buscar en un mitificado orden de Cristiandad, del que ella habría sido abanderada, la fórmula de futuro. Es la España de los «claustros depurados, los exámenes patrióticos a favor de excombatientes franquistas y el encuadramiento franquista en el SEU», del triste Madrid y la agobiante estrechez que Javier Pradera recuerda en su prólogo a la novela de uno de los jóvenes estudiantes que pretendió remover aquellas aguas estancadas con la recreación de la Federación Universitaria Escolar (FUE), Manuel Lamana, y acabó pagando la osadía en las obras de construcción de la basílica de Cuelgamuros, en un destacamento penal del que junto a Nicolás Sánchez-Albornoz logró escapar en memorable y muy recordada huida[12].

Descreído del caudillaje y poco dado a la escolástica, Francisco Javier Conde decidió sacudir al Instituto de la languidez en que lo había sumido la dirección de Castiella, y de la que en definitiva era responsable la obvia contradicción entre su función como lugar de encuentro de elites intelectuales destinadas a elaborar pensamiento fascista por español y la inmersión de esas mismas elites en la búsqueda de un pensamiento político específicamente español por católico. Ni labor prelegislativa, ni organismo consultivo, Conde, que había tenido tiempo y ocasión para creer y descreer todas las ilusiones políticas posibles, quiso recuperar para el Instituto el prestigio de los altos estudios descargados de ideología. Y por uno más de los caminos torcidos de la historia, el centro destinado a la producción de minorías selectas que alimentaran de teoría fascista, primero, católica después, al naciente Nuevo Estado se convirtió desde 1950 en el primer centro dedicado a organizar e impartir cursos y seminarios de Sociología y de ciencia de la Administración.

Quizá nada muestre mejor el espíritu de los nuevos tiempos que las invitaciones dirigidas por Javier Conde a Manuel García Pelayo y a Juan José Linz para que se incorporaran a las tareas del Instituto. El primero había destacado desde muy joven como oficial de Estado Mayor del Ejército de la República llegando a ser en los últimos combates de la guerra civil jefe de un grupo de Divisiones, circunstancia que en su «Autobiografía intelectual» atribuyó a «la especial naturaleza de nuestro Ejército» más que a algún mérito propio. Después de un peregrinaje por varios campos de concentración, García Pelayo, ante la afectuosa insistencia de Conde y la conveniencia de un lugar donde proseguir sus estudios de derecho constitucional ingresó en el Instituto, aunque permaneció en él muy poco tiempo: a la primera oportunidad marchó a Argentina y luego se estableció en Venezuela. Juan José Linz, que había conocido a Conde en Berlín en la Nochebuena de 1936, fue invitado a ocupar una plaza de ayudante en el Instituto y, creyéndose en la obligación de aclarar que él no sentía ninguna identificación política con el Movimiento –a pesar de las emociones vividas en fecha reciente en un acto conmemorativo de José Antonio– recibió la contundente respuesta de que eso, al director del Instituto, le importaba «un bledo»[13]. Y en efecto, eso era lo que le importaba: Linz ocupó su puesto de ayudante, desde el que obtuvo una beca para marchar a Estados Unidos para una estancia que se alargó durante ocho años.

En enero de 1952, muy poco después de que García Pelayo y Linz hubieran volado a sus particulares y muy fecundas Américas, y mientras seguía acumulando calificaciones de sobresaliente matrícula de honor en las asignaturas del segundo curso de la carrera, Javier Pradera se inscribió, con su amigo y compañero de curso Clemente

Auger, como «estudiante becario» en el Instituto de Estudios Políticos, una iniciativa que, al introducirle en el círculo de Javier Conde, impulsó los primeros pasos de lo que pudo haber sido una larga carrera de investigación y docencia de Derecho Político, con un claro y pronto demostrado interés por las ideologías políticas contemporáneas, sobre todo por las contrarrevolucionarias. Para entonces, el Instituto había dejado de ser aquel centro destinado a la formación de una elite intelectual que, junto al grupo de la revista *Escorial*, directamente vinculado al presidente de la Junta Política de Falange, Ramón Serrano Suñer, y en una estrecha situación de complementariedad, iba a proporcionar al Nuevo Estado los instrumentos ideológicos de dominación, culturales en el caso de *Escorial*, políticos y jurídicos en el caso del Instituto[14].

Lo dejó de ser porque desde su nueva posición, Conde presenció en actitud distante las polémicas sobre el problema de España entre sus antiguos camaradas de camisa azul y la emergente elite de poder académico de camisa blanca cultivada en las residencias del Opus Dei y porque llegó a no importarle nada la fundamentación ideológica del Nuevo Estado. Ante todo, el Estado ya no era tan nuevo; más bien parecía lo contrario; además, los vientos que empujaban hacia el futuro soplaban en otras direcciones: ni Estado fascista ni Estado católico, tal vez lo que se podría ir pensando para el futuro era en un estado eficaz burocrático-administrativo. El énfasis en la Administración, desde el punto de vista de la fundamentación del Estado, y en la forma del poder, desde el de su definición jurídico-política, marginó el debate sobre su legitimación histórica y desplazó los entusiasmos ideológicos, en los que seguían librando sus incruentas batallas antiguos fascistas como Laín y la nueva especie de

neocatólicos como Calvo Serer, y dejaron paso a los expertos carentes de ardor o fiebre ideológica y a exideólogos reconvertidos al cultivo de las ciencias sociales, la sociología, la ciencia política, la historia del pensamiento. El Instituto, bajo el liderazgo de Conde, según han recordado Miller y Montero, se convirtió en un oasis en medio del desierto de ciencias sociales, o como escribió Amando de Miguel, en «un verdadero remanso de libertad intelectual»[15]: oasis, remanso, lugares que evocan caminantes fatigados, que sueñan con algo de sombra, unos dátiles y un cuenco de agua que llevarse a la boca. Formar científicos sociales y expertos administrativistas, tal fue la tarea del Instituto desde 1948, cuando Franco repuso en su ser la Secretaría General del Movimiento, confirmada en la remodelación del gobierno en julio de 1951, cuando Franco devolvió a la Secretaría General del Movimiento el rango ministerial en la persona de Raimundo Fernández-Cuesta, el mismo que había nombrado a Conde director del Instituto de Estudios Políticos.

Todas las distancias salvadas, la incorporación de Javier Pradera en calidad de becario a *este* Instituto de Estudios Políticos recuerda en algún sentido a la de Juan Linz cuatro años antes como ayudante. Linz trató a Conde en la Facultad de Derecho y recibió de él indicaciones de lecturas, Max Weber, Karl Mannheim, que lo encaminaron hacia las ciencias sociales de raigambre germánica. Se trataba por ahí de conectar con una tradición inaugurada por los apóstoles del krausismo, continuada por Ortega y cultivada por la primera generación de científicos sociales destrozada por la guerra, a la que dedicó algunos párrafos de un ensayo muy sugerente uno de los más destacados profesores de Instituto, Enrique Gómez Arboleya, que distinguía en 1957 «la sociología sin sociedad», la de

Francisco Ayala, Luis Recasens o José Medina Echavarría, cultivadores de una sociología que tuvo que «desarrollarse, desterrada de sí misma, sobre todo en grandes obras sistemáticas», de la que comenzaba a producirse en «un mundo social casi en estado constituyente y con un gran afán de vivir», como la que él mismo impulsó desde el Instituto mientras le quedaron ganas de vivir, desgraciadamente por muy poco tiempo[16].

El caso es que cuando Javier Pradera obtuvo su beca, el Instituto –según resume una especie de memoria escrita en 1964, cuando Jesús Fueyo ya había sustituido en la dirección a Manuel Fraga y éste a Emilio Lamo de Espinosa– trataba de completar sectores de estudio e investigación no suficientemente cubiertos por las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Económicas, así como iniciar en la investigación a alumnos destacados de esas dos facultades con la intención de incorporarlos luego a las tareas del mismo Instituto. Para conseguir ese objetivo se organizaron cursos de carácter general en primer año y especializados en dos secciones, Sociología y Administración Pública, en segundo. No renunciaba por eso el Instituto a la vieja idea orteguiana de «formar minorías dirigentes entre estudiantes y licenciados jóvenes», gustosamente compartida por los círculos de Falange con su «A la minoría, siempre», y por las «minorías selectas» formadas en torno al padre Ayala y al ya obispo, luego cardenal Herrera Oria, pero ahora se trataba de conformarla «con arreglo a la mentalidad de nuestro tiempo y haciendo que entre las minorías dirigentes se planteen con todo rigor las cuestiones más graves de la actual realidad española». Minoría dirigente requiere obviamente «selección cuidadosa» de los alumnos, por

medio de pruebas particularmente rigurosas para aquellos que habrían de recibir becas[17].

Y puesto que Javier Pradera recibió la suya, hay que suponer[18] que pasó con éxito las pruebas e inició en enero de 1952 con el buen ánimo que dan los 18 años de edad y las variadas matrículas de honor acumuladas en sus primeros cursos de Derecho, el camino destinado a impulsarle a ocupar un puesto entre la minoría dirigente, llamada minoría selecta en los círculos de la ACNP. Recordaba Javier de aquel tiempo haber asistido a «unos cursos magníficos, una especie de tercer ciclo, completamente aideológicos, unos cursos de muy alta calidad» por los que recibía 400 pesetas al mes y que le permitieron atender las lecciones impartidas por «Eduardo García de Enterría, Derecho Administrativo; Gómez Arboleya, Historia de la Cultura; Cardenal Iracheta, Historia de la Filosofía; Fuentes Quintana, Economía; Naharro, Hacienda». No se acordaba de más, sólo de que «no había ningún tipo de adoctrinamiento político, en lo más mínimo, como si hubiese sido un curso de tercer ciclo de una universidad europea, en fin, no existía el menor adoctrinamiento». Ah, añade en la entrevista: «Enrique Tierno estaba también»; lo estaba, en efecto, a cargo de un curso sobre Movimientos políticos contemporáneos, como estaban Nicolás Ramiro Rico, Carlos Ollero, Manuel Terán, Manuel Alonso Olea, Antonio Piera, Rodrigo Fernández Carvajal, Segismundo Royo Villanova, José Antonio Rubio Sacristán, Jesús Fueyo[19].

Tan decisiva en su educación política y sentimental como haber encontrado a una edad crucial para la formación de un pensamiento político este oasis, este remanso, pero obedeciendo a un orden de preocupaciones distinto, lo que entonces se llamaba inquietud social o joven socialmente

inquieto, fue su inscripción en el verano de 1953 en los campos de trabajo del Servicio Universitario del Trabajo, una iniciativa del jesuita José María de Llanos rápidamente absorbida por el Sindicato Español Universitario (SEU) y profusamente extendida desde 1950. Plasencia, primero, en la construcción de un pantano, y Las Hurdes inmediatamente después, fueron los «campamentos» que Javier recuerda en su entrevista con Carlos Elordi. No todos, sin embargo, eran tan falangistas como a él pudo tocarle en suerte o quizá eran falangistas los que metían más ruido y por eso los recordaba mejor: a los campos de trabajo del SUT fueron, además de falangistas, católicos, carlistas, catalanistas y otras gentes sin una adscripción política definida, según recuerda otro joven para el que la experiencia del campo supuso una ruptura con su vida anterior, Alfonso Carlos Comín. Y no era sólo porque en los campos encontraran «una España con unas desigualdades sociales brutales», que ellos percibían ahora o comprobaban de forma personal, sino porque aquella experiencia fue el punto de partida de una revisión colectiva de lo que ellos eran y de las cosas en las que creían. Fue allí, en los campos de trabajo y en las visitas dominicales a los suburbios donde despertó en muchos jóvenes falangistas y/o católicos «una conciencia crítica bajo el franquismo»[20], que por el momento no se expresó en términos de democracia sino más bien de protesta, en unos, de franca repulsa en otros, de la realidad que esos campos les descubrían.

Quizá quien ha dejado un testimonio más elocuente de aquella «aventura» de los campos de trabajo haya sido este joven católico, catalán y carlista, Alfonso Carlos Comín, cuando la recordaba en 1978. En el campo sometieron a revisión la historia explicada en términos de blancos y rojos,

revisaron la guerra civil, descubrieron la lucha de clases, empezaron a hablar de proletariado, de estructura social y política. El descubrimiento de una realidad imposible de percibir en el trayecto del domicilio familiar a la facultad –en el caso de Javier Pradera, de Serrano a San Bernardo–, ni en las aulas del Instituto de Estudios Políticos, por mucha bibliografía en alemán o en inglés que acumulara, sacudió «la mentalidad burguesa del estudiante universitario, alejado y desconocedor de lo que sucedía fuera de su clase y de sus ambientes sociales». Y a partir de este descubrimiento, la discusión en grupo, los seminarios en los que debatían después de las horas de trabajo: «Pasamos a asumir nuestra responsabilidad», recuerda Comín, «y eso supuso irremediablemente una ruptura radical con el mundo que nos rodeaba»[21]. Supuso también otras cosas: la búsqueda, fuera de los marcos en los que habían crecido, en los que se habían educado, de alguna respuesta a las preguntas que aquella experiencia de trabajo les planteaba cada tarde. Fue una experiencia generacional, vivida en grupo de amigos: salir de casa, trabajar un día en el suburbio de chabolas que circundaba la ciudad, enseñar a leer a jornaleros analfabetos, compartir semanas de trabajo en el campo, la mina, el pantano: 6.300 universitarios habían vivido la experiencia *sutista* hasta 1960, según contaba desde las páginas de *El Español* Manuel Vázquez Montalbán en un juvenil y costumbrista reportaje[22]. Una experiencia que les descubrió una realidad arrancándolos de un mundo sin ofrecerles ningún otro a cambio.

Como otros muchos jóvenes que habían vivido similares experiencias, Javier Pradera buscó respuesta a sus inquietudes políticas y sociales en libros de prohibida circulación en España. Solicitó el 16 de julio de 1953, en buena y debida forma, adjuntando el preceptivo certificado

del registro central de penados y rebeldes y la autorización de su señora madre, un pasaporte que le permitiera viajar por Europa, excepto Rusia y Tánger, siendo el objeto del viaje la ampliación de estudios; su solicitud, apoyada seis días después por un oficio del Servicio Exterior de Falange al director general de Seguridad –gracias quizá a una gestión de Ramón Tamames, compañero de curso en Derecho y entonces responsable de la Sección de Intercambio del SEU de la Facultad– fue atendida por la autoridad competente y ese mismo verano de 1953, al término de su estancia en los campos de trabajo, marchó a Italia y compró una «gran cantidad de literatura marxista en la librería que el Partido Comunista tenía en su sede, unos folletos que editaba el PC casi siempre traducidos al español»[23]. Era el verano de 1953 y aquel joven de 19 años regresó de su primera salida al extranjero cargado de folletos editados en español por el Partido Comunista de Italia, en un viaje a las fuentes que algunos españoles, los más inquietos y decididos, habían emprendido ya, y tantísimos habrían de emprender en años sucesivos, dando así lugar a un fenómeno bien curioso: una generación universitaria alimentada en su infancia y adolescencia a los pechos de la Madre Iglesia, socializada en su juventud o en Acción Católica o en el Sindicato Español Universitario, con estudios superiores cursados en una universidad átona, o en cursos aideológicos, en los que nadie expresaba la menor crítica del régimen imperante, que busca en la literatura marxista una respuesta a sus preguntas sobre el Estado y la sociedad en la que viven. Porque ciertamente, la *Revista de Estudios Políticos* daba cuenta, en la época de Conde, de una enorme cantidad de bibliografía extranjera y el Instituto que la publicaba adquiría cientos de libros y estaba suscrito a decenas de revistas de ciencias sociales y

políticas que nutrían una magnífica biblioteca; pero al final, si un joven buscaba una respuesta política a problemas políticos que sólo había tenido ocasión de enfrentar vitalmente en términos morales, entonces no le quedaba más remedio que ir a París o a otra capital europea y tanto mejor si en ella el Partido Comunista tenía abierta una librería. Era parte del noviciado.

De manera que al regresar a Madrid y comenzar su tercer año en la Facultad de Derecho, Javier Pradera es alguien que sigue cursos de especialización en ciencias políticas y de la Administración impartidos por catedráticos aideológicos (por decirlo como él los recordaba) en el Instituto de Estudios Políticos, que ha participado en los campos de trabajo del SUT, que ha salido a Italia y que ha regresado con «una gran cantidad de literatura marxista» en la maleta, muy confiado en que el carabinero de la aduana no iba a exigirle que la abriera. Y un día, en clase de Administrativo, que impartía José Gascón y Marín, miembro que había sido de la Comisión nombrada por Ramón Serrano Suñer para demostrar al mundo entero que «los órganos y las personas que en 18 de julio de 1936 detentaban el Poder» eran ilegítimos y que por tanto los que se alzaron contra ellos no cometieron acto de rebelión[24], se pone a charlar con su amigo Clemente Auger sobre un artículo que había publicado Rafael Calvo Serer en París. La charla en la clase de aquel anciano profesor suscita de inmediato la atención de otro compañero, también de San Sebastián, que se había incorporado ese curso a la Universidad de Madrid, Enrique Múgica, sentado en el banco de delante, que se interesa por lo que los dos amigos se traían entre manos, dando así comienzo a «una amistad-enemistad política muy grande». El encuentro y sus secuelas se han contado en varias ocasiones y lo

recuerda en estas páginas el mismo Javier, de modo que no es cosa de insistir en él. Un detalle interesa, sin embargo, que le dijo Pradera a Ruiz Carnicer: «Fíjate que si yo hubiera conocido a Enrique antes de ir al campamento de las Hurdes, no hubiera sido lo mismo que después». Haber ido a las Hurdes, haber tenido allí un fuerte encontronazo con el dirigente del SEU Jorge Jordana, se convierte así en el acontecimiento del que penden todos los demás –la percha, que decía Javier a los aprendices de columnistas– porque el trato con Enrique, que también llegaba a Madrid con sus lecturas marxistas, no hizo más que ampliarse con profundas consecuencias para los dos amigos[25].

De lo que hablaron en aquella ocasión fue del artículo que Rafael Calvo Serer, jefe de fila de un grupo de socios del Opus Dei que desde 1948 venían conquistando, con las urgencias propias de quienes se creen investidos de una misión directamente encomendada por el Señor, una destacada posición en la vida cultural madrileña (y parte de la española), publicó en septiembre de este mismo año de 1953 en francés, en la revista *Écrits de Paris*, pero que había circulado masivamente, y con no poco escándalo, en su original versión española, entre políticos e intelectuales madrileños y que fue recogido también por el periódico de los socialistas en el exilio. No era para menos: poseído de un elevado concepto de su propia superioridad, pero errando soberanamente acerca de lo que significaba ser intelectual en la España de Franco, Calvo Serer se ofrecía al generalísimo como fórmula sustitutoria, *tercium genus*, de lo que en su artículo definía como nacionalsindicalistas y como nihilistas de la derecha católica. Los primeros, con Serrano Suñer al frente, y Laín, Tovar y Conde en posiciones de avanzada, habían fracasado en su proyecto de construir un Estado totalitario; los segundos, los demócrata

cristianos procedentes de Acción Católica y de la ACNP, habían caído en una especie de atonía política, con un último estrambote en la alianza de uno de ellos, Ruiz-Giménez, con algunos de los otros, Laín, Tovar, Ridruejo, una mezcla que le parecía a Calvo Serer contra la misma naturaleza de las cosas. De modo que ante el agotamiento de las minorías selectas que le habían precedido, él y su grupo daban un paso adelante y presentaban a un amplio elenco de colaboradores de la revista *Arbor*, directivos del Ateneo de Madrid, administradores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con vínculos en Cataluña, un buen lote de triunfadores en cátedras universitarias y, no lo menos importante, autores de luminosos artículos en las «páginas independientes» de *ABC* para que se hicieran cargo de la dirección política e intelectual de un país a la deriva. Era nada menos que la «tercera fuerza» que golpeaba a las puertas del poder[26].

Para lo que aquí interesa, el artículo de Calvo Serer, la inmediata respuesta de Falange convocando, contra lo habitual, un gran congreso, y las represalias de Ruiz-Giménez contra el autor del panfleto, alimentaron entre estos jóvenes universitarios la idea de que las fuerzas que sostenían a la dictadura habían entrado en un proceso de descomposición. No quedaba más que salieran a la luz pública las pequeñas luchas por el poder entre dirigentes del SEU para que cundiera la impresión de que aquello se acababa. Y eso fue lo que comenzó a ocurrir con las manifestaciones, seguidas de incidentes, carreras y choques con la policía con motivo de la anunciada visita de la reina Isabel a la posesión británica de Gibraltar a comienzos de 1954. Multitudes de jóvenes concentrados en Moncloa, que avanzan por Princesa en dirección Gran Vía hasta la Puerta del Sol para subir a la plaza de Santa Cruz,

pancartas que dicen: «Es difícil parar a los españoles cuando sienten el ardor de Gibraltar», «Cara al Sol» ante el edificio del Movimiento, gritos ante la embajada británica en Fernando el Santo, la Castellana cortada al tráfico[27], cargas de policía contra falangistas que hasta bien poco antes, y todavía, ejercían a su vez funciones policíacas, o de simple matonismo, dentro de la Universidad: no se había visto nada igual en los anales del régimen. Nada de extraño, pues, que la Universidad entrara en cierta ebullición, con iniciativas que ocultaban mal un descontento de fondo, que en algunas gentes del SEU se expresaban en nuevas revistas culturales, frente a tanto burócrata apático y aprovechado, gentes que alardeaban de pureza joseantoniana, para nada incompatible, todo lo contrario, con una lucha por las jefaturas y las cátedras y por un mal definido proyecto de refalangistización dando siempre vueltas al examen de conciencia, a la inquietud, la autenticidad, la ejemplaridad, la revolución pendiente; con iniciativas culturales de alcance político al que las autoridades académicas quisieron dar cauce concediendo su autorización a convocatorias que, bajo la amplia figura de encuentros literarios, lecturas de poesía, debates con novelistas, ofrecían una oportunidad a la toma de conciencia e inmediata movilización política de los estudiantes.

UN GRUPO DE AMIGOS QUE SE LLAMA PARTIDO

Fue en este ambiente académico, político e intelectual, en el que apareció en Madrid, a principios de febrero de 1954, y esta segunda vez para quedarse, Federico Sánchez, que dos años después, cuando escriba la nota biográfica exigida a los miembros del Comité Central del PCE antes de ser

elevados al Buró Político, se presenta como nacido en Madrid, el 10 de diciembre de 1923, «procedente de una familia burguesa, emparentada con la dinastía burguesa de los Maura, ennoblecida por los servicios prestados a la Monarquía». Su padre, sin embargo, José María Semprún y Gurrea, católico chapado a la antigua –como lo define el hijo– era profundamente liberal, trabajó en la Agrupación al Servicio de la República, fue primer gobernador civil de la República en Toledo y más tarde en Santander y, al estallar la sublevación fascista, se puso al servicio del gobierno (en carta dirigida personalmente al presidente de la República, Manuel Azaña, podría haber añadido su hijo) y fue nombrado Encargado de Negocios de la República en Holanda. Lo recordaba en el verano de 1956, a punto de incorporarse como miembro titular al Buró Político del PCE, porque atribuía a esas posiciones políticas de su padre una importancia decisiva para ir creando en su adolescencia ciertas inquietudes políticas y filosóficas que, cuando tuvo que desenvolverse ya por su cuenta en París, en 1939, le llevaron a descubrir el marxismo y, bajo la influencia de la guerra en la URSS, a pedir en 1943, por medio de unos camaradas franceses, el ingreso en el Partido Comunista y solicitar «un puesto de combate en las organizaciones guerrilleras». Detenido por la Gestapo en el verano de 1943, deportado a Buchenwald, trabajó desde 1946 en el Partido, en París, en cuestiones de tipo intelectual hasta que finalmente en 1953 consiguió lo que desde hacía tiempo buscaba: recibir el encargo de instructor del Partido en el interior del país, en relación con intelectuales y estudiantes[28].

Como orientaciones recibidas de la dirección del Partido para su trabajo en España, Jorge Semprún –transmutado durante los próximos diez años en Federico Sánchez– debía

calibrar las posibilidades de publicación de una revista legal, estudiar la situación de los estudiantes universitarios a raíz de las movilizaciones del mes anterior, establecer relaciones de partido para el trabajo con intelectuales antifranquistas y difundir materiales de propaganda; en resumen, sentar las bases de una mínima organización que permitiera un desarrollo ulterior en dos frentes, el de estudiantes universitarios y el de intelectuales. Para éstos, contaba con Ricardo Muñoz Suay, a quien había encontrado en París, en el verano de 1953 y que le servirá de contacto con un pequeño grupo de escritores y cineastas, entre ellos Juan Antonio Bardem, que había destacado ya en el mundo del cine, Armando López Salinas, Juan García Hortelano o Juan Eduardo Zúñiga y Antonio Ferres, que habían apoyado un boicot al transporte público anunciado por Radio España Independiente para el 21 de mayo de 1951[29]; y para los estudiantes, entró rápidamente en contacto con el mismo Múgica que meses antes charlaba acerca de la «tercera fuerza» con Pradera y Auger, y a quien Federico ya conocía del año anterior, en un encuentro con Gabriel Celaya en San Sebastián y que ahora, tras una larga reunión, aceptó «una plena responsabilidad de militante organizado», aunque mejor sería decir como militante dispuesto a montar algún conato de organización, porque lo que es organizado, no había ningún grupo, ninguna célula, en la Universidad de Madrid en febrero de 1954[30].

Enrique Múgica se mostró en esas conversaciones completamente identificado con la política del Partido. Más aún, lo que Federico Sánchez le venía a proponer, ya lo había iniciado él por su cuenta y riesgo: la utilización del Aula de Literatura de la Facultad de Derecho, abandonada por los dirigentes del SEU, para organizar lecturas poéticas a las que seguían coloquios con el declarado objetivo de

«crear ambiente»; los contactos con responsables del SEU, a los que veía en proceso de descomposición y crisis, con el propósito de desenmascarar a sus jerarquías; la circulación en cantidades enormes de literatura marxista entre la gran masa de estudiantes que se sentían atraídos por su ideología revolucionaria; las conversaciones con antiguos falangistas que, como era el caso de Dionisio Ridruejo, renovaban sus primeras emociones políticas a la vista de las últimas movilizaciones de estudiantes y a los que decía con toda claridad que estaban entre los pocos que podían «dar a la oposición democrática una confianza de que la transición hacia la etapa de las libertades será efectiva»[31]; la atención a los grupos de estudiantes católicos y monárquicos, en la doble rama tradicionalista y juanista en proceso de politización que Múgica entendía como una «súbita actividad de fuerzas burguesas» y, en fin, el apoyo a la actitud del rector de la Universidad, Pedro Laín, que empujaba de forma encubierta al decano de Derecho a manifestar su acuerdo con las reivindicaciones de estudiantes.

Del análisis de esta primera experiencia ya en marcha se derivó la orientación del trabajo que Federico comunicó puntualmente y con todo detalle al Buró Político del Partido: olvidarse de la FUE o de cualquier equivalente de organización clandestina de estudiantes dirigida por comunistas y trabajar dentro del sindicato oficial –el SEU– con un programa de actividades legales que sirvieran para ampliar los contactos personales con los responsables de los grupos que aparecían ya más visiblemente organizados: monárquicos, tradicionalistas, ridruejistas, esto es, con grupos que procedían del otro lado en que la guerra civil y la represión habían dividido a los españoles. Se trataba, pues, de establecer contacto –palabra llamada a definir una

forma de trabajo político: había que contactar con fulano, ¿has contactado ya con mengano?– con gentes de la derecha, que disponían de organizaciones o grupos embrionarios, no para atraerlos a, o absorberlos en el Partido sino para actuar junto a ellos, aunque a su cabeza, con el propósito de romper el monopolio del SEU desde dentro de las instituciones del mismo SEU. No hay en los orígenes de este modo de trabajar entre estudiantes el cumplimiento de una consigna «entrista» que la dirección del Partido habría recibido de Stalin en un célebre encuentro en 1948 y que ahora se dispusiera a poner en práctica tras años de vacilaciones y estancamiento, sino algo mucho más simple y elemental que ya había descubierto el joven Múgica y los pocos amigos que con él pretendían sacudir la vida universitaria de su atonía: que para trabajar en la universidad era preciso arrancar desde dentro de la misma universidad aprovechando las oportunidades que el marco institucional universitario ofrecía, con el SEU en primer término y sus locales de reunión, y que sólo en ese trabajo podía ocurrir el cambio de actitudes que el mismo Múgica explicaba a Ridruejo: cuando vino a estudiar a Madrid arrastraba «la actitud rencorosa de hijo de un republicano muerto en el exilio», pero el trato con «el hombre que tuvo en sus manos el aparato de educación y propaganda del régimen victorioso» convenció a aquel hijo de republicano que la hora del sectarismo había pasado y que era posible entenderse para el futuro con universitarios inteligentes a los que antes sólo rozaba su hostilidad[32].

No es una casualidad, sino la expresión de una similar situación, que entre los contados militantes de la clase obrera ocurriera en ese momento algo similar. Desde 1954, y con ocasión de las elecciones a jurados de empresa y a

enlaces sindicales convocadas para los últimos días de febrero y primeros de marzo, con una afluencia de electores que «llenaban la escalera del sindicato, en la Gran Vía, hasta el tercer piso, donde estaba la secretaría» –una afluencia de electores que la prensa situó por encima del 80%– comenzaron a aparecer comisiones de obreros o empleados que se encargaban, por designación de los compañeros de trabajo, de presentar reclamaciones o protestas ante el sindicato o los patronos[33]. El alcance de estas comisiones se limitaba normalmente a la fábrica o a la empresa y el objeto de la reclamación o de la protesta se refería a las condiciones de trabajo, pero el mismo hecho de la comisión, formada en el lugar de trabajo, mayormente por jóvenes comunistas, de organizaciones católicas o sin adscripción partidaria pero activos en sus lugares de trabajo, indica bien que las formas de militancia experimentaban un cambio que será decisivo para las manifestaciones de oposición contra la dictadura en los próximos años: esta suerte de encuentros entre gentes de muy distinta procedencia en torno a una acción determinada que se planea desarrollar dentro de instituciones del régimen. Seguramente, esto no habría ocurrido así si no se estuviera produciendo al mismo tiempo una radical transformación demográfica con, por una parte, las decenas de miles de emigrantes que están llegando a las ciudades y asentándose de mala manera en sus suburbios y, por otra, la entrada en el mercado laboral y en la Universidad de las cohortes nacidas a partir de 1935.

El joven Enrique Múgica, llegado a Madrid desde San Sebastián, se interesó también por «el contenido ideológico fundamental» que habrían de dar los comunistas a la propaganda y a la acción entre la masa estudiantil y Federico trató de inculcarle, en largas horas de

conversación, que «en el centro de nuestra acción debía colocar la lucha contra el imperialismo yanqui, que esa lucha nacional era lo más revolucionario que un comunista puede realizar». Parece obsesiva esta insistencia del instructor en encender en su nuevo amigo y pupilo la llama del patriotismo contra el invasor, pero es que Federico Sánchez ya había cultivado el género en «Los yanquis invasores», un poema de su obra *La primavera comienza en Barcelona*[34], y había sido, con Víctor Velasco, autor de un «Mensaje del Partido Comunista de España a los intelectuales patriotas»[35], ardiente exaltación y defensa del realismo socialista y de la patria española contra el imperialismo yanqui, elaborado con gran empeño y publicitado con gran fanfarria por el Partido en ese mismo mes de abril de 1954. Era la primera ocasión en que el PCE se dirigía a los intelectuales y Víctor y Federico habían redactado un larguísimo documento, todavía bajo la sensación producida por los acuerdos entre Estados Unidos y España de septiembre del año anterior y posiblemente con un toque de inspiración derivado de la reciente demostración de ardor patriótico de los estudiantes madrileños en sus alborotos contra la reina Isabel.

Decidieron pues recurrir al tópico de la nación en lucha contra el invasor extranjero, del que tanto se abusó en los años de la guerra civil, para situar en primer plano, «en estas horas de aflicción para la patria», la lucha por su independencia contra el invasor. Igual que en los años de la guerra, salió ahora a relucir de nuevo aquel pueblo que trajo en jaque a los esclavistas romanos en Sagunto y Numancia, el pueblo héroe de la Reconquista que no se dejó avasallar y batió al árabe invasor, el pueblo que supo derrotar la invasión napoleónica mientras la camarilla de la nobleza servil lamía las botas del rey extranjero, el pueblo

que tomó las armas para defender su independencia contra los fascistas alemanes e italianos. Pero si trabajar desde dentro y con gentes de otras ideologías iba de suyo, era lo que ya hacía sin necesidad de instructores, esto de la independencia nacional Múgica no lo acababa de ver; pensaba que era mejor aplazar «cualquier agitación o propaganda sobre la invasión yanqui», de modo que Federico, muy doctrinario y sumamente ortodoxo en éste y en cualquier otro asunto identitario o cultural con dimensión política, tuvo que machacar durante horas «para que lo comprendiese», sin caer en la cuenta de que la cosa patriótica no se comprende, se siente o no se siente, y los estudiantes madrileños que tenían enfrente a auténticos patriotas, de los que alardeaban de serlo por los cuatro costados, y a palos si fuera menester, estaban lejos de sentir la presencia de los yanquis como una nueva versión de romanos, árabes, franceses, alemanes o italianos a los que era preciso no dar tregua ni cuartel hasta expulsarlos del suelo patrio; más bien lo que despertaban los yanquis era curiosidad, y entre los chavales que los veíamos circular en sus enormes *haigas* por aquellas calles por las que sólo de vez en cuando pasaba algún *fiat balilla* obligándonos a parar un momento de dar patadas a la pelota, algo de asombro y mucho de admiración: qué tipos, los americanos.

Con o sin propaganda antiyanqui, Múgica se mostró en todo lo demás no sólo de acuerdo, sino entusiasmado por las perspectivas que se abrían a la acción política en la Universidad de Madrid. Del aula de literatura con la convocatoria de poetas en función complementaria de animadores del debate político se podía pasar a iniciativas de más amplio alcance, un congreso nacional de jóvenes escritores, por ejemplo. Todavía no existía la generación del 56, ni nadie había pensado aún que el 56 sería un buen año

para bautizar a una generación, pero ya los que formarán en sus rangos habían publicado sus primeras novelas, todas ellas resultado de la decisión de «narrar la realidad», prescindiendo de la consideración de si narrarla era o no «posible, simplemente, debía serlo»[36]. Los «escritores jóvenes», poetas, novelistas, existían como tales, es decir, con esa identidad; era preciso, pues, organizarse para mayores aventuras, entrar en contacto con otros estudiantes de otras facultades para que la Universidad, y no sólo Derecho, actuara como agencia convocante de una nueva empresa que ampliara de uno a un puñado el número de escritores y transformara de aula a congreso la forma del encuentro con el público.

Así que Enrique Múgica estableció contacto con Julián Marcos, también de Derecho, y con Jesús López Pacheco, de Filosofía y Letras, que ya se conocían y se consideraban comunistas. Fue como coser y cantar que Federico estudiara con Enrique las «características de estos muchachos» y que examinara con los tres la posibilidad de convertirse en «organizadores comunistas en la Universidad de Madrid». Y así, en un día y en un lugar, 1 de abril de 1954 en la Ciudad Universitaria, y «bajo la protección eficaz de los jinetes de la Policía Armada que patrullaban todo aquel sector», quedó plantada la semilla de la organización comunista en la Universidad de Madrid. Su programa inicial: desarrollar y ampliar en Filosofía y Letras el trabajo tipo Aula de Literatura con una serie de conferencias sobre poesía y teatro; organizar un congreso de escritores universitarios al que se invitaría también a no universitarios como Baroja, Cela, Ángela Figueroa, Sastre, Aleixandre; utilizar los campos del SUT. Y en fin, y como trabajo ilegal, organizar, organizar, organizar: diez estudiantes de Derecho, cinco o seis en Filosofía, dos en

Arquitectura; uno de Minas y establecer alguna relación con Julio Diamante, que andaba metido también en cosas de cine[37]. Y con toda seguridad, uno de esos diez estudiantes de Derecho tenía por fuerza que ser Javier Pradera, que el verano anterior había ido a los campos de trabajo y que en el otoño discutía con Clemente Auger sobre Rafael Calvo Serer y su tercera fuerza.

FRENTE NACIONAL ANTIFRANQUISTA

Mientras así se formaba la primera organización comunista de universitarios madrileños, el Partido por antonomasia, el que siempre se escribía con mayúscula y sin adjetivo, trataba de dejar atrás sin lograrlo del todo la época más oscura de su historia, los años cuarenta con sus ajustes de cuentas, intentando recuperar la que se recordaba como más brillante, la del Frente Popular. Al cabo, su Buró Político estaba formado, con los enormes huecos provocados por la guerra, la represión y las sucesivas purgas internas, por dirigentes que venían de la misma guerra, aunque vivida en edades notoriamente distintas: la plana mayor, dispersa en el exilio de Moscú a Praga y Bucarest, hizo la guerra con más de 30 años; la plana menor, que se había asentado en París, apenas cumplidos los 20. En ambos casos, el Frente Popular y la guerra habían sido los grandes acontecimientos de sus vidas, cuando el Partido salió de la marginación y la irrelevancia de los años de la República y alcanzó su máximo poder precisamente en defensa de la República contra la que había combatido en los momentos de su instauración y durante todo el gobierno de la primera coalición republicano-socialista. Los dirigentes de las dos generaciones estaban de acuerdo, en todo caso, en que la

única fórmula para abrir nuevas perspectivas al Partido consistía en propugnar una vez más un frente al que se atribuía la tarea de realizar o llevar a término la revolución democrática que la rebelión militar del 18 de julio había interrumpido y aniquilado.

Dispuestos a reanudar una historia que aún no se habían sacudido de sus espaldas, los dirigentes comunistas convocaron para los primeros días de noviembre de 1954 en Praga el V Congreso del Partido. Habían pasado 22 años del anterior y 18 desde que fueron incorporados a finales de 1935 a la segunda coalición de republicanos y socialistas, bautizada por este hecho como Frente Popular, al que se añadió, especialmente a consecuencia de la rebelión militar, su carácter y habitual denominación de antifascista. Todo el discurso que acompañó a la consolidación durante la guerra civil de este frente popular antifascista partía de la definición del fascismo como un elemento ajeno, extranjero, al pueblo español: los fascistas eran los invasores de la patria contra los que el pueblo entero –constituido por todos los que no merecían la acusación de traidores, sin distinción de clase– se levantaba en un frente único. Idéntica estructura de discurso se repite en noviembre de 1954, cuando el V Congreso propone la «creación de un amplio Frente Nacional Antifranquista, cuyos objetivos serán el derrocamiento del franquismo y la formación de un gobierno provisional revolucionario, integrado por representantes de todos los partidos y organizaciones que participen en dicho Frente Nacional». Nacional quiere decir ahora, no contra los nazis alemanes y los fascistas italianos, claro está, sino contra los imperialistas yanquis a los que la camarilla franquista vende por dólares el territorio español; pero quiere decir también, como en 1936, que a este frente se le encomienda

la tarea de realizar la necesaria e inevitable revolución democrática, frenada por el franquismo contra las leyes objetivas de la historia que impulsan el desarrollo de la sociedad y que vuelven a poner en el orden del día la realización de los contenidos de esa revolución.

En la España de 1954, según el V Congreso del PCE, la gran propiedad latifundista, calificada como supervivencia feudal, causa directa del ínfimo nivel de vida de millones de campesinos, coexiste con una concentración monopolista del capital financiero de tal magnitud que ha llegado a controlar, en alianza con la oligarquía terrateniente, la mayor parte de la industria, el crédito y las finanzas, el comercio interior y exterior, provocando de esa manera el expolio y empobrecimiento de todas las demás clases y capas de la sociedad. La consecuencia política de esta situación está cantada: además de la clase obrera, que es la más combatiente y democrática, y de los millones de campesinos unidos en la aspiración de destruir las supervivencias feudales, se alzan contra la oligarquía monopolista, servida políticamente por una camarilla franquista, una numerosa pequeña burguesía cuyos intereses están cada vez más ligados a los de la clase obrera y capas intermedias formadas por funcionarios, intelectuales, estudiantes, y profesionales además de los sectores de la burguesía no monopolista que no están enfeudadas al capital extranjero. De ahí, de los campesinos pequeños y medianos, de la pequeña y media burguesía, de las capas medias de empleados, funcionarios y profesionales, y de la burguesía no monopolista es de donde habrán de surgir los representantes políticos que junto a los representantes de la clase obrera y de los jornaleros del campo formen ese frente nacional que acometerá las tareas de la revolución democrática tras derrocar a la camarilla

franquista. El Partido Comunista, que se confiesa fiel a los principios del marxismo-leninismo, no oculta que su objetivo final consiste en el derrocamiento del régimen capitalista y la edificación del comunismo, pero sus presuntos aliados pueden respirar tranquilos porque cuando sobre el pueblo y sobre la patria pesa la dictadura terrorista fascista de la oligarquía financiera-terrateniente, la tarea no puede ser otra que la lucha por la democracia, por la independencia nacional y por la paz[38].

A partir de esta construcción discursiva, el PCE propone un amplio programa en el que se pronuncia por una república democrática, por una política exterior de paz y libertad, por una amplia reforma agraria…, o sea, por todo lo que se entiende como realización de las tareas de la revolución democrática, dejando para un horizonte *sine die* el paso al socialismo, del que sólo se habla en revistas de teoría y cultura, no de política y estrategia. El gobierno provisional revolucionario estará formado por una representación de todos los participantes del frente y tendrá como tarea fundamental, aparte de restablecer las libertades, liberar a los presos, repatriar a los exiliados, mejorar las condiciones de vida y derogar los tratados suscritos por España con Estados Unidos, la convocatoria de elecciones generales previa la aprobación de una ley electoral basada en el principio de representación proporcional. Las Cortes que salgan de esas elecciones serán Constituyentes, de modo que la revolución de la que será portadora el gobierno provisional se define como democrática, situada por los comunistas como un estadio intermedio entre el capitalismo y el socialismo. España, que no era feudal, conservaba sin embargo profundas reminiscencias feudales y su sistema político, aunque se defina como dictadura fascista, no es más que el reflejo de

esas supervivencias feudales en connivencia con el capitalismo monopolista. Por eso era no ya posible, sino inevitable una revolución democrática cuyo sujeto será un frente interclasista.

Antes de ser aprobado por el V Congreso, este programa había sido objeto de un largo debate en la reunión del Comité Central durante los días 15 y 16 de junio de 1954. En ella, Simón Sánchez Montero, que llegaba del interior tras largos años de cárcel y torturas, transmitió a los reunidos que en el penal de Burgos se tenía la opinión de que el franquismo iba a ser sustituido por una democracia popular, olvidando de hecho cuál tenía que ser la actividad de los camaradas al salir en libertad. Esta expectativa en un pronto derrumbe del régimen y su rápida sustitución no era, pues, algo inventado por el exilio de París, sino convicción muy arraigada en los militantes del interior, también o sobre todo en los que sufrían largas condenas de cárcel. Caer el régimen y entrar en un rápido proceso de cambios fundamentales en el Estado y en la sociedad era convicción generalizada, sobre la que Santiago Carrillo, encargado de elaborar el resumen final del debate, hubo de echar algunas paletadas de realismo por el método de dividir el futuro en dos fases: en la primera, los comunistas no pondrían ningún límite hasta el punto de que incluso aceptarían en el frente nacional a las fuerzas desprendidas de Falange que quisieran el restablecimiento de las libertades. No había que poner más dificultades de las existentes a una burguesía que había visto que la democracia en España es el camino para un régimen social socialista. Era el programa de 1945 el que había contribuido a fomentar en España y en la emigración la idea de que libertad y democracia popular eran la misma cosa. No hemos hecho bastante para aclarar estas cosas,

respondía Carrillo a Sánchez Montero. Nuestro objetivo hoy no es destruir el capitalismo, sino asegurar la derrota del franquismo, rescatar la soberanía del país, expulsar al imperialismo americano. De ahí que la democratización sea preciso conquistarla por medio de una nada fácil alianza nacional apoyados en elementos del actual aparato estatal y de ahí que no debieran sorprenderse los camaradas del interior si el programa del Partido Comunista incluía el punto de subvenir a las necesidades del culto: atraer a las masas católicas, saludar como cosa positiva el movimiento que dentro de la Iglesia se orienta a la democracia era fundamental para asegurar el derrumbe de la dictadura y la formación de un gobierno provisional que realizara la revolución democrática[39].

ENTRÉ, Y YA ESTÁ

Unos meses después de que el Partido Comunista de España publicara este programa de Frente Nacional Antifranquista, sostenido en un discurso que repetía a su modo los mismos elementos que los programas de Frente Popular Antifascista de los años treinta, Javier Pradera terminaba sus estudios de Derecho y obtenía el título de licenciado en abril de 1955, haciendo constar en diciembre su suficiencia con la calificación de premio extraordinario. Sin contar las «marías», en 16 asignaturas había obtenido la calificación de sobresaliente matrícula de honor; en dos, sobresaliente; en cinco, notable, y en siete aprobado, con particular incidencia de notables y aprobados en los dos últimos cursos de la carrera que concentró en uno, contando la convocatoria extraordinaria[40]. No bien terminada la carrera, comenzó a preparar oposiciones a una de las seis plazas convocadas al Cuerpo Jurídico del

Aire por Orden de 31 de enero de 1955 que habrían de celebrarse en octubre del mismo año, una manera, según dejó escrito, de ganarse la vida, entrenarse para alguna otra oposición de más envergadura –notario, registrador, abogado del Estado– y «librarse de una tutela familiar más bien opresiva», con lo que probablemente se refería a la ejercida por su tío Juan José Pradera[41]. Mientras se aplicaba a la tarea, en una tarde de verano de 1955 en que se había tomado un descanso para salir al cine o de paseo, Javier se encontró con Julio Diamante y una persona algo mayor que ellos –en su caso, diez años y tres meses mayor– con quien quedó a charlar en una de las canastas instaladas en la Castellana. El hasta ese momento desconocido, y enseguida tratado como Federico Sánchez, le dijo lo que era, miembro del Comité Central del Partido Comunista, y de dónde venía, del exterior, pero no le habló de quién era: no le dijo nada de la dinastía Maura, ni le recordó que un hermano de su madre, Honorio Maura, fue asesinado en San Sebastián en las mismas fechas y circunstancias que su abuelo y su padre. Lo único que le propuso fue ingresar en el Partido. Y Javier dijo que sí. «Y ya está[42].»

Pero el «ya está» de Pradera plantea algunos problemas. El primero consiste en lo relativamente tarde que entró en contacto con Federico Sánchez, que había venido a Madrid, en viaje exploratorio en junio de 1953 y, ya para quedarse, en febrero de 1954[43]. Madrid era entonces una ciudad abarcable y las gentes como Pradera se movían en un espacio de dimensiones familiares, donde todo el mundo se conocía: la facultad, las tertulias, los amigos, las aulas de literatura. No era preciso quedar con horas o días de antelación, ni siquiera llamarse por teléfono; se salía a la calle, se entraba en la cafetería o en el bar o, si la relación era ya de estrecha amistad, se plantaba uno directamente

en la casa del amigo, donde con toda seguridad coincidiría con otros amigos que habían tenido a la misma hora idéntica ocurrencia. En Madrid era habitual, entre estudiantes y jóvenes literatos, un modo de vida que uno de los más íntimos y queridos amigos de Pradera, Rafael Sánchez Ferlosio, llamaba fratría, cinco o seis amigos que se veían a diario, que igual hablaban de agitación hispánica que de teoría de lenguaje[44]. Y luego estaban esos encuentros de la Universidad con la poesía, a los que Javier habitualmente asistía: en uno de ellos conoció a Ridruejo, en ellos veía a Enrique con Pacheco y allí escuchó la lectura de Pepe Hierro y Dionisio, y quizá también de Panero[45]. ¿Hasta el verano de 1955, y con amigos comunes desde año y pico antes, no se encontraron Javier y Federico paseando por la Gran Vía? La única explicación es que en el curso 54-55, Pradera se alejó de la Universidad para dedicarse a la preparación de oposiciones hasta que los amigos del Partido lo llamaron para que les ayudase en la organización del congreso de estudiantes: «Yo tenía muy buena relación con Dionisio, a Ruiz Gallardón lo trajo Miguel Sánchez Mazas, yo traje a Elorriaga», le decía Pradera a Ruiz Carnicer. De esta manera, como vínculo entre sus amigos del Partido y sus amigos de Falange y del SEU fue como Javier Pradera tropezó, por casualidad o no, con Federico Sánchez cuando ya había pasado más de año y medio de la segunda llegada de éste a Madrid.

En todo caso, y como resultado inmediato de un encuentro de verano, Javier se incorporó al Partido Comunista sin mayor aspaviento, como la cosa más natural del mundo. Quizá no fue necesario que Federico se empleara a fondo, ni que desplegara ante aquel joven sus ya célebres artes de seductor, aunque algo de seducción hubiera; quizá Javier había considerado la posibilidad de

incorporarse a algún grupo o partido desde al menos dos años antes, desde su estancia en el campo de trabajo de Plasencia, cuando la España siniestra, pobre, desigual, llena de privilegios, con una profunda división de clases, con unas desigualdades sociales brutales, con una presencia asfixiante de la Iglesia le golpeó en la cara y le condujo a la primera ruptura, que fue precisamente con la Iglesia y, de inmediato, la segunda, con el régimen político sostenido por la Iglesia; o bien, desde el viaje a Italia, cuando le tomó afición a la literatura comunista y empezó a leer, un joven tan aficionado a la lectura como él, a Marx, a Lenin, a Stalin y se produjo lo que él recuerda como toma de conciencia, en su caso, la creencia de que más allá de la sociedad presente, la sociedad capitalista, existía otra, la socialista, que se había extendido ya a más de un tercio de la humanidad y que, a pesar de las tragedias del recorrido, anunciaba otro mundo más libre, más igualitario, en el que la explotación brutal a la que era sometido el proletariado encontraría su fin. Una protesta contra el presente que se resolvía en una expectativa de futuro, vivida en una fratría, un grupo de amigos con los que ya se ha acometido algunas tareas, se ha planeado acciones, se ha compartido lecturas y se ha pasado muchas horas de debate, conversando sobre lo «terriblemente desmoralizados» que estaban los círculos dirigentes de Falange porque el negocio se les iba a la bancarrota y cundía «entre ellos la idea de emigrar al extranjero antes de que todo se vaya a pique», porque como había dicho Blas Pérez, ministro de la Gobernación, a su tío Juan José «todo esto se acaba y lo malo es que nosotros tenemos las manos manchadas de sangre»[46]. Quizá ya todo estaba maduro cuando apareció alguien nimbado por el aura del exilio, del Comité Central, de la clandestinidad, del Partido, de París.

De manera que no se trataba sólo de que Pradera hubiera roto con la Iglesia y con el régimen; tampoco de que en su decisión se hubiera sentido movido por el antifranquismo, como será la respuesta que Santiago Carrillo ofrezca a Régis Debray y Max Gallo cuando le pregunten: «¿Por qué un tipo que tiene veinte o treinta años en 1956 se adhiere al Partido Comunista a pesar de toda la propaganda oficial?», y Carrillo responda: «Para los jóvenes, en aquel momento el único medio de ser antifranquista era ser comunista»[47]. Había algo más: el PC no era sólo el partido del antifranquismo; lo era, desde luego, pero era sobre todo el partido de la revolución, del socialismo, vividos como expectativa por un grupo de amigos. Escribe Pradera, desde la distancia: «Me resisto a aceptar la idea de que los estudiantes y los intelectuales de izquierda que militaron en la oposición al régimen desde 1956 hasta las postrimerías del franquismo tuvieran –tuviéramos– como objetivo la creación de un sistema político como la Constitución de 1978». Nuestro modelo político, escribe más adelante, no era la democracia representativa, la democracia liberal, sino la democracia revolucionaria. Y nuestras lecturas no fueron Locke y Montesquieu, Jefferson y Madison, Constant y Tocqueville, Mill y Aron, sino Rousseau, Marx, Engels, Plejánov, Lenin, Rosa Luxemburgo, Lukács, Mao, Sartre, Fanon. Nosotros, recordará Pradera años después, en 2005, con gran sorpresa y gestos de desaprobación de su auditorio, «no luchábamos por las libertades, ni luchábamos por la democracia tal como la entendemos ahora; nosotros luchábamos por la revolución social, luchábamos por un cambio en el modo de producción, luchábamos por las libertades reales, no por las libertades formales»[48]. Para ser un antifranquista no era preciso ingresar en un partido:

con participar en la protesta, colaborar en la manifestación, firmar un papel, rechazar posiciones de poder social o político, ya se era antifranquista: hasta Laín o Tovar llegaron a serlo antes de desprenderse del lenguaje fascista y, si se apura, antes incluso de desprenderse de su veneración hacia la persona de Franco. Por no hablar de alguien como Ridruejo que en algún momento de su tan asendereada vida pensó que el mismo Franco podía proceder como antifranquista, disolver el Movimiento y convocar elecciones que seguro ganaría por abrumadora mayoría. De modo que antifranquista podía decirse de muchos modos, pero si de lo que se trataba era de luchar por la revolución, por el socialismo, entonces no bastaba firmar un papel, escribir un artículo, participar en una manifestación; era preciso organizarse, incorporarse a una organización, dirigida «por una vanguardia firme y clarividente, guiada por una concepción filosófica del mundo que responde a la realidad de éste, a su esencia», como escribirá Fernando Claudín admirado por la pequeña esfera del *Sputnik*, en la que veía «la superioridad del sistema socialista en lo económico, en lo político, en lo cultural y en lo científico»[49]. Esa organización, esa vanguardia, alimentada por una filosofía de la historia que acreditaba su inapelable superioridad y su próximo triunfo, no superaba en Madrid el grupo de amigos, con los que te encuentras casi a diario y te entiendes rápidamente sobre lo que es preciso hacer, sobre la acción que es preciso desarrollar. Javier ya venía colaborando con aquel grupo, presentando gente, sirviendo de contacto a unos con otros. Así que cuando alguien diez años mayor y con la historia de Federico Sánchez, y que venía de París, del meollo del Partido, le dijo: te necesitamos, él respondió como la cosa más natural del mundo que ya.

Eso por lo que se refiere al «ya está». Javier, de hecho, nunca le dio más importancia, ni se dio ninguna importancia, por haber ingresado en 1955 en el Partido Comunista, una opción la del comunismo que, como enseguida comprobó, iba a trastornar toda su vida y que por Ley de 1 de marzo de 1940 constituía «figura de delito» que, con la masonería, podía ser castigado con pena de reclusión menor o mayor dependiendo de las circunstancias agravantes, según el criterio de un Tribunal especial «presidido por quien libremente designara el jefe del Estado y constituido además por un general del Ejército, un jerarca de Falange y dos letrados, nombrados todos del mismo modo»[50]. Pero en la pregunta de Debray y Gallo faltaba lo más singular, lo que convierte al ingreso de Pradera y de otros como él en una anomalía, en un escándalo para su propio medio, en algo que no va de suyo y que no se puede despachar con un ya está. Cuando Javier se incorpora al Partido Comunista no se habían cumplido aún 20 años desde la rebelión de julio de 1936 que desencadenó la revolución de la que habrían de ser víctimas su padre y su abuelo. La pregunta no es, por tanto, cómo un joven de 20 años puede hacerse comunista en 1956 a pesar de la propaganda oficial. De semejante propaganda, los jóvenes del 56 –y los que llegamos pisándoles los talones– estaban ya algo más que hastiados y si la propaganda era: «Franco sí, comunismo no», nada más lógico que darle la vuelta: «Franco no, comunismo sí», como dijo en varias entrevistas y en la presentación de los *Materiales para una biografía* –la de Dionisio Ridruejo– recopilados por Jordi Gracia. Cierto, pero la pregunta, en el caso de Pradera y de tantos otros, era: cómo un joven de 20 años a quien han asesinado a su padre y a su abuelo ingresa en un partido que formaba parte de la coalición a la

que pertenecían los que mataron a su padre y a su abuelo. Javier no sabía quiénes los habían matado y cuando se decidió a escribir sus memorias se preguntaba por qué no había indagado 40 o 50 años antes las circunstancias de sus muertes. No sabía quién o quiénes los habían matado, pero una cosa estaba clara: los comunistas pertenecían al mismo campo de quienes los habían matado[51].

De modo que incorporarse a las filas del Partido no podía ser únicamente resultado de una conciencia antifranquista, pero tampoco se puede reducir, en su caso, a una opción por el socialismo y por la revolución, como ocurrió en muchos que venían del lado de los vencidos, en el de Múgica por ejemplo. Hay algo más, o de otra índole, que guarda una relación con una experiencia política vivida en un marco de compañerismo, de amistad y hasta de fraternidad a una edad en la que muchos universitarios nacidos poco antes o durante la guerra civil se sienten en ruptura con un pasado del que se ha derivado «lo actualmente vigente». Esa ruptura, en el verano de 1953, cuando ha cumplido 19 años, le acerca a los compañeros de universidad que están viviendo experiencias similares, unos con antecedentes familiares cercanos a los suyos; otros, como reverso de lo ocurrido en su familia, habían perdido también a sus padres, encarcelados o asesinados por los vencedores o muertos en el exilio; en alguna ocasión, el hijo de un asesinado por un franquista compartirá celda con el hijo de un asesinado por un rojo, como ocurrirá con Fernando Sánchez Dragó y Javier Muguerza[52]. Todos habían recibido una educación similar, y hasta el 70 % de ellos siente ahora un similar rechazo a lo existente, una «actitud hostil a la situación actual [que] parece predominantemente de naturaleza reactiva»[53]; si acaso algunos mantienen un sentimiento religioso que, de todas

formas, les despierta una inquietud social alejándolos en la misma medida de la Iglesia establecida, la que bendice e hinca la rodilla ante el dictador cada vez que lo recibe bajo palio a la puerta de la catedral, y los vuelve anticlericales, y otros conservan una fidelidad a Falange sostenida en la interiorización del símbolo «José Antonio», como caído cuya muerte les sigue provocando un desasosiego interior y les impone unos deberes de conciencia, lo que agudiza su rechazo de la burocracia *seuita*. En el pequeño grupo organizado, no al modo de célula, con un responsable encargado de resumir al final de la reunión lo que llevaba preparado de antemano, sino como amigos que comparten creencias e ideales, y en el grupo más amplio comprometido en una acción cultural que enseguida busca y encuentra una dimensión política, se borra el abismo abierto por el asesinato de los padres que la dictadura pretende mantener con consecuencias perdurables: la muerte de los padres deja de determinar la conducta de los hijos; la representación de la guerra civil como guerra contra un invasor, como cruzada contra la anti-España, se transforma en una nueva representación como guerra fratricida, de la que vale la lección sólo en la medida en que sirva de fundamento a una política de reconciliación[54].

Quizá sea la fusión de todas estas circunstancias, a través de acciones culturales en la Universidad, de muchas lecturas, del acercamiento a la triste realidad exterior, del rechazo hacia lo existente, de la expectativa de que otro mundo era posible, de la decisión de que el pasado de los padres no determinaría el futuro de los hijos, vivido todo eso en el grupo de amigos, en la fratría donde hijos de vencedores compartían experiencias con hijos de vencidos, lo que determina en Javier Pradera, y en tantos que comparten sus mismas experiencias, la aparición de una

actitud y de una conducta política que encuentra su cauce en la incorporación al Partido Comunista como organización que combate la dictadura por la libertad y la democracia con la mira en el socialismo. Todo eso, sin descartar, como recuerda Javier Muguerza, estudiante de Filosofía, «cierto afán de aventura, pues reunirse secretamente a conspirar con esa especie de Pimpinela Escarlata de izquierdas que fue Jorge Semprún y repartir de día y de noche propaganda ilegal y embadurnar la Complutense con pintadas no dejaban de ser actividades de riesgo», fue lo que encaminó los pasos de Javier Pradera hacia el Partido Comunista un día de verano de 1955 mientras preparaba su oposición a oficial del Cuerpo Jurídico del Aire.

CONTACTOS PARA UN CONGRESO

En el grupo pequeño, miembros clandestinos del Partido Comunista, Pradera encuentra a hijos de republicanos; en el grupo amplio, en torno al congreso de escritores jóvenes anunciado para noviembre de 1955 y astutamente reconvertido en convocatoria de un congreso de estudiantes cuando el nuevo jefe del SEU, un falangista de Zaragoza que no debía de tener mucha idea de lo que pasaba en Madrid pero que estaba dispuesto a obedecer a la superioridad, se dejó caer con la prohibición, Javier encuentra a conocidos suyos que vienen del monarquismo, del catolicismo, o de Falange, y hasta de Primera Línea[55]. Lo primero que éstos ven en él es el apellido, Pradera, sobrino del vicesecretario general del Movimiento a cargo de sus ramas más activas, las «secciones»: el SEU, la Sección Femenina, el Frente de Juventudes. Como recuerda uno de ellos, el falangista Gabriel Elorriaga que abrigaba la confianza de suceder a Jordana en la jefatura del SEU y se

vio preterido, lo importante para ellos era el «sobrinazgo» de Javier[56]. Seguramente también fue eso lo importante en sus primeros tratos con Dionisio Ridruejo: Javier era sobrino de Juan José Pradera, que en 1939, además de ocupar un puesto en el Consejo Nacional de FET y de las JONS, asumió a sus 25 años de edad la dirección del diario *Ya* comunicando el mismo día de su toma de posesión al atribulado consejo de administración de la Editorial Católica, que «estaba allí representando a su amigo el ministro de la Gobernación Ramón Serrano Suñer», y allí permanecerá durante 13 años. Y todavía añadió en 1941 a sus cargos el de vocal del Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo, desde donde participó en la defenestración por masón del delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino; una joya, en fin, que supo fundir en su persona al carlista, al falangista y al católico, triple cualidad que pudo haber movido a Raimundo Fernández-Cuesta a nombrarle vicesecretario del Movimiento Nacional, que es lo que era cuando el sobrino, 20 años menor que su tío, andaba en estos tratos con los comunistas[57].

Que, aparte de comunista y además de sobrino del camarada Juan José, Javier fuera cadete del Cuerpo Jurídico del Aire y vistiera el uniforme, lo convertía en un punto donde se cruzaban todos los caminos. De sus amigos del PCE a sus amigos de Falange y del SEU, todos tenían algún motivo para encontrarlo como alguien cercano en cualquiera de los ámbitos que frecuentaban, pues en este barullo formado en la universidad y en los grupos, corrientes ideológicas y líneas de mando que dividían al SEU desde que la reina Isabel decidió visitar su colonia de Gibraltar hasta que Ortega murió y los estudiantes idearon un homenaje laico en una festivamente fúnebre procesión

por Madrid encabezados los chicos, con sus camisas planchadas y sus corbatas bien puestas, por las chicas de Filosofía y Letras, nadie estaba seguro de qué posición ocupaba exactamente, todas eran fluidas y cambiantes y hasta podía ocurrir que de falangista a comunista no hubiera que dar más que un paso. Y no faltaron quienes lo dieran, movidos todos por un difuso malestar que pretendía expresarse políticamente a través de manifestaciones culturales: Manuel Sacristán, que años después haría muy buenas migas con Javier Pradera, no fue un caso insólito, aunque sería muy singular por su brillante inteligencia, de estas fulminantes conversiones del falangismo de camisa azul y correaje al comunismo de radical ortodoxia y entrega al partido.

Posiblemente es a esa fluida situación ideológica y política generalizada, percibida por Pradera como un estado de gran desasosiego entre los grupos juveniles procedentes de Falange, y a las miles de ideas raras que entre ellos circulaban, a lo que se refería cuando afirmaba que los acontecimientos de febrero de 1956 –en resumen, una revuelta estudiantil que se resuelve en una crisis de régimen– se debieron al azar; que nadie los había preparado, ni nadie había pensado en ellos, mucho menos en un enfrentamiento a tiros y la caída del ministro de Educación y del rector de la Universidad de Madrid. Pero en que el azar se produjera tuvo él mucho que ver, pues a pesar de que Federico Sánchez le indicó que no se metiera en ese fregado porque el Partido tenía para él otras miras más altas y delicadas, la de reservarlo como un infiltrado en el Ejército, un mundo del que el Partido lo ignoraba todo, él pensó que no podía fallar a los amigos y conocidos implicados en la organización del congreso: había establecido numerosos y variados contactos entre ellos,

había participado en todas las reuniones y no era cosa, tan avanzado como iba el proyecto, de desaparecer sin dejar rastro ni explicación posible. Decidió, pues, reunirse con Múgica y Tamames en el café La Mezquita, participar activamente en la reunión en Tiempo Nuevo, un club de la Delegación Nacional de Educación –salón amplio, mobiliario elegante y cómodo, servicio de bar francamente barato, que en la pasada primavera había acogido una importante muestra de pintura y escultura informalista[58]–, donde se cocinó el manifiesto que después de pasar por una nueva discusión en el bar La Cruz Blanca recibió otro repaso a manos de Miguel Sánchez-Mazas, obsesionado por que el manifiesto comenzara con la misma frase que él había escrito como arranque de otro lanzado en 1947, de manera que todos vieran la continuidad entre los dos momentos. Y aunque pocos recordaran lo ocurrido hacía diez años, así se resolvió, no sin que antes Pradera indicara la conveniencia de «establecer un contacto directo con las jerarquías actualmente directivas de la Organización estudiantil», quedando él en charlar con Gabriel Elorriaga, al que le unía «vínculo de amistad»[59].

Pradera, pues, como sujeto que podía declarar ante la policía vínculos de amistad que iban desde Enrique Múgica a Gabriel Elorriaga, frecuentando lugares de reunión, a veces con más de una docena de participantes, en los que se incluían bares, círculos y clubes, domicilios, aconsejando cómo debía redactarse el manifiesto para no incurrir en algún tipo delictivo, para que todo fuera perfectamente legal: tal fue su participación en «las alteraciones del orden producidas en los últimos días con ocasión de incidentes entre estudiantes universitarios», una manera de definir lo ocurrido muy propia de la Dirección General de Seguridad, que en nota de 10 de febrero comunicaba el ingreso en sus

calabozos como detenidos a los que, sin duda, se hubiera conocido como los siete magníficos si la película de igual título ya hubiera sido rodada y proyectada. En todo caso, bien merecido tienen que ninguna de las muchas historias escritas sobre aquellos días pueda prescindir de sus nombres, no porque hayan sido los primeros detenidos con ocasión de alborotos, revueltas o rebeliones estudiantiles sino porque, sin ser ya ninguno de ellos estudiante, fueron los responsables de una movilización universitaria que puso en cuestión todo el aparato sindical de la dictadura y su carácter pretendidamente representativo, que provocó una respuesta del gobierno en forma de estado de excepción, que fue causa directa de la caída de todo el equipo dirigente del Movimiento, Juan José Pradera y Francisco Javier Conde incluidos, y que arrastró al cabo de unos días el cese del rector de la Universidad, Pedro Laín[60], a quien los estudiantes de Derecho, en un nuevo manifiesto de 27 de febrero acusaban de haber «permitido la tergiversación de su protesta del día 8» y de haber observado «una asombrosa permisividad». Al rechazar las jerarquías del SEU y reclamar el derecho a elegir sus delegados, los miles de estudiantes que firmaron los manifiestos sentaban un precedente que podía extenderse al resto de los sindicatos, lo cual, como no dejó de percibir la embajada británica, hubiera socavado los fundamentos mismos del régimen[61]. Por eso, la violencia física de la respuesta, con Falange de nuevo al ataque, esgrimiendo palos y pistolas, y por eso la crisis de gobierno, que sin ser una crisis de régimen, como enseguida fue saludada por el PCE, sí fue más profunda de lo que en un primer momento pudo parecer; de hecho, no se cerró hasta pasado un año, con la remodelación de febrero de 1957 que dio entrada a la nueva elite de poder formada en las residencias del Opus Dei.

Los nombres son de sobra conocidos y los hechos también. Importa aquí que como consecuencia de ellos, Javier Pradera fue detenido y que, en lugar de ir directamente de comisaría a Carabanchel, fue entregado al mando militar que, de momento, no supo qué hacer con él sino enviarlo al aeródromo de Cuatro Vientos, en situación de prisión provisional bajo palabra hasta que no se aclarara el nivel de su participación en la rebelión universitaria de 8 y 9 de febrero de 1956. La policía sabía de él, en un informe redactado tres meses antes de los hechos de febrero, que era nieto de don Víctor, y luego que era inteligente, cualidad no siempre destacada con propósitos meramente descriptivos: ser inteligente, para la policía, añadía algunos puntos a su peligrosidad social; que era ateo práctico, lo cual ya era saber mucho de lo que entonces más importaba: que no frecuentaba los sacramentos y ni siquiera iba a misa, y que era comunistoide, lo que guarda una conexión directa, en esta formulación despectiva, con su cualidad de teorizante: para la policía, Javier era inteligente y ateo, pero no llegaba a ser comunista ni teórico, se quedaba en comunistoide y teorizante. Nada de eso, sin embargo, era suficiente para situarlo en primera fila de la trama; de hecho sólo constaba como primero entre los «otros cabecillas»; pero, ojo, había trabado una relación con Múgica, que, ése sí, estaba bien controlado: era el capitoste y el cerebro del grupo comunista[62].

En Getafe no abrieron sin embargo contra él ningún procedimiento penal ni le sometieron a consejo de guerra y ni siquiera parece que le hicieran la vida imposible ni particularmente incómoda o desagradable. Gabriel Elorriaga, que recuperó pronto la libertad de movimientos, recuerda haberle visitado cuando cumplía arresto «en la base aérea de Cuatro Vientos, vestido con su uniforme gris

azulado de la aviación y [...] los paseos que dábamos por las pistas de vuelo de aquel entonces poco concurrido aeródromo». Paseos entre aviones que también evocará Javier cuando, ante su asombro, un día de marzo recibió la visita de su novia, Gabriela Sánchez Ferlosio, acompañada por su hermano Rafael, que acababa de ganar el premio Nadal con *El Jarama*, y, junto a ellos, Federico Sánchez, que en una muestra de esa «audacia fría» que le caracterizaba se había metido en la boca del lobo para conocer el detalle de su detención. En el primer momento, recordaba Javier, «eso fue terrible para mí: el hombre más buscado de España en medio de militares españoles». Se había presentado como Federico Artigas, pero poco antes, en enero, Federico Sánchez había publicado en *Mundo Obrero* un artículo aconsejando «a los estudiantes cómo combatir el franquismo, con medios legales e ilegales». Creía Javier que desde entonces el Estado buscaba al autor, de quien sabía que vivía en París. Así que para no levantar sospechas, no fueron al club de oficiales y se quedaron paseando entre los aviones americanos. «El conjunto fue como una escena de cine»[63], entre *Éxodo* y *Casablanca*, quizá, con el audaz oficial judío invitando al centinela británico a que escudriñara el fondo de su ojo, y con el americano escéptico, de vuelta de muchas batallas, paseando entre aviones con el cínico francés, comienzo, ya se sabe, de una gran amistad.

Tal vez durante este paseo entre aviones, o probablemente cuando terminó su arresto y volvió a casa, tuvo ocasión de discutir con Federico el texto de otro manifiesto que un nuevo grupo político, creado en la estela de los acontecimientos de febrero, la Agrupación Socialista Madrileña, la ASU, quería repartir entre los estudiantes el día 1 de abril de 1956, aniversario del fin de la guerra civil.

Fue en ese manifiesto en el que Federico Sánchez, tras consultar su texto con Javier Pradera y con Francisco Bustelo, y sirviéndose de una retórica de la que nunca se sentirá particularmente satisfecho, introdujo una frase luego con mucha frecuencia recordada: «Y lo hacemos precisamente en esta fecha –nosotros, hijos de los vencedores y de los vencidos– porque es el día fundacional de un régimen que no ha sido capaz de integrarnos en una tradición auténtica, de proyectarnos a un porvenir común, de reconciliarnos con España y con nosotros mismos»[64]; una frase digna, a pesar de la retórica, de nuevo recuerdo porque en ella se establece por vez primera un estrecho vínculo entre el sujeto responsable de la acción colectiva de febrero –hijos de vencedores y de vencidos– y la política de reconciliación que en esos momentos está gestando en París el grupo de dirigentes del PCE. Que la iniciativa del manifiesto haya partido de la ASU, que uno de sus miembros, Francisco Bustelo, se dirigiera a Federico Sánchez para solicitar su colaboración en la redacción, que éste consultara con Pradera, es una muestra más de que por entonces las líneas divisorias entre grupos, agrupaciones y partidos eran más que permeables, como permeable fue la militancia en el PCE y el trabajo en el SEU.

La distribución del manifiesto costó a los jóvenes militantes de la ASU su inmediata detención, procesamiento y cárcel: Carabanchel fue desde entonces lugar de encuentro y socialización política de los universitarios madrileños que en sucesivas caídas no dejarán hasta el fin de la dictadura de pasar, a veces en largas detenciones, por sus celdas. Una experiencia de la que se vio libre Javier Pradera, procesado por auto de 3 de marzo de 1956 del Tribunal Especial de Orden Público de Madrid, lo que no le impidió, una vez cumplido su arresto en Getafe y obtenida

la libertad provisional bajo fianza, y gracias a la decisión del Consejo de Disciplina de la Academia Jurídica del Aire, reunido el 15 de marzo de 1956, terminar el curso de perfeccionamiento para su promoción a teniente. Finalizó sin problemas las prácticas reglamentarias con la Milicia Aérea Universitaria y el 28 de junio prestó juramento de fidelidad a la Bandera en el Aeródromo-Escuela de Villafría, en Burgos, continuando los estudios del segundo periodo de instrucción que terminó con el aprovechamiento que en él era habitual, de manera que quedó listo para ascenso.

Y fue en este punto cuando se produjo el tropiezo. La Junta del Consejo de Disciplina acordó en esta ocasión «proponer que quedara suspendida la promoción o ascenso de este Caballero Cadete» hasta que no se aclarara su proceso judicial, de manera que su nombre no apareció con los de sus cinco compañeros de curso en la Orden de promoción a Tenientes Auditores del Aire, de 29 de septiembre de 1956, ni aparecerá en las siguiente promociones, cuando un año tras otro, se le mantuvo como caballero cadete, percibiendo, como él mismo escribe, un «ralo sueldo base». Con este sueldo y un certificado firmado por Germán Bleiberg, consejero delegado de Artes Gráficas Clavileño, S.A., en el que se hacía constar que se hallaba afecto a esa empresa en calidad de Asesor Jurídico, con la remuneración mensual mínima de 3.000 pesetas, el caballero cadete Javier Pradera presentó el 30 de enero de 1957 al ministro del Aire, con el mayor respeto y subordinación, una instancia en súplica de que se le concediera licencia para contraer matrimonio canónico con la señorita Gabriela Sánchez Ferlosio. Y así se entiende que en una foto de firma del acta de su matrimonio, en julio de 1957, un joven y sonriente Javier Pradera aparezca con su uniforme de caballero cadete del Cuerpo Jurídico del

Ejército del Aire, medio año después de su frustrado ascenso a teniente y tras haber solicitado y obtenido el reglamentario permiso de sus superiores[65].

EL GRAN VIRAJE: DEL FRENTE A LA RECONCILIACIÓN

Coincidiendo con los acontecimientos de Madrid –exactamente cuatro días después de la detención de Javier Pradera y sus compañeros, y un día antes de que Joaquín Ruiz-Giménez y Raimundo Fernández-Cuesta cedieran los ministerios de Educación Nacional y de la Secretaría General del Movimiento a Jesús Rubio y José Luis Arrese, o sea, el 14 de febrero de 1956– iniciaba en Moscú sus trabajos el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética. Nada que ver, desde luego, pero también es casualidad que la primera crisis de gobierno causada en la dictadura por una movilización de estudiantes coincidiera con la apertura en la Unión Soviética del congreso que en su sesión de clausura, celebrada el 25 de febrero, contempló el más insólito de los espectáculos posibles en los masivos rituales burocráticos presididos por el politburó del partido, considerado entonces por todos los partidos hermanos como faro de la humanidad: la condena del «culto a la personalidad y sus consecuencias» pronunciada en un clima de alta emotividad por Nikita Kruschev contra Iosif Stalin, muerto tres años antes.

Este discurso resultó decisivo para resolver a favor del grupo de dirigentes comunistas españoles, que a pesar de la prohibición de 1950, operaban en París protegidos por el potente Partido Comunista de Francia, el conflicto por ellos mismos abierto con la secretaria general, Dolores Ibarruri y sus leales en Moscú, Praga y Bucarest en torno a la admisión de España en la ONU en diciembre de 1955. Por

una iniciativa de la que se hizo personalmente responsable Santiago Carrillo, el grupo de París saludó como «un triunfo de la política de paz y de coexistencia encabezada por la Unión Soviética», lo que desde Bucarest, y a través de Radio España Independiente, se había interpretado poco menos que como una traición[66]. Dispuesta a sancionar a Carrillo por trabajo fraccional, Dolores Ibarruri midió mejor sus pasos, en buena medida porque Fernando Claudín, llamado a formar parte de la delegación española que asistiría en Moscú al XX Congreso del PCUS, mostró sin ningún titubeo su apoyo a la tesis de Carrillo, pero además porque sólo ella estaba en el secreto del informe secreto, distribuido a los líderes de los partidos comunistas antes de la sesión de clausura. Si se iniciaba una política de denuncia del culto a la personalidad, el grupo de París podía sentirse con fuerzas suficientes para culminar lo iniciado en el IV Congreso y poner en la piqueta como culpables de tal culto a toda la vieja guardia, comenzando por la secretaria general. Así que antes de iniciarse la reunión del Buró Político convocada para principios de abril en Bucarest, Ibarruri aceptó celebrar una conversación con Carrillo, en la que pudo comprobar que el máximo responsable del trabajo en el interior no venía dispuesto únicamente a mantener su posición respecto al ingreso de España en la ONU sino que, además, estaba decidido a defender un programa que significaba un viraje radical en la política aprobada por el IV Congreso dos años antes.

En efecto, Santiago Carrillo, que desde el golpe propinado con su artículo sobre el ingreso de España en la ONU actuaba como si fuera ya el secretario general que estaba destinado a ser, había tomado rápida nota de lo sucedido en febrero en Madrid y publicó en *Mundo Obrero* un primer análisis de los acontecimientos, dando por hecho

que la crisis del régimen había quedado planteada abiertamente en medio de la calle, por la muy evidente razón de que la Falange, «no existe ya como tal partido político». El franquismo como régimen en descomposición y Falange como partido en desagregación eran dos viejos conocidos en la retórica comunista. Por ese lado, nada nuevo, pues. Lo nuevo consistía en que los estudiantes habían llevado a cabo «la demostración de este hecho». Como diciendo: el régimen estaba descompuesto y Falange desagregada, eso ya lo sabíamos; pero ahora, por esa admirable combatividad de los estudiantes que la clase obrera saluda con alborozo, ya está demostrado que el régimen está en crisis y que Falange no existe. Segundo, y tan importante: en la demostración ha cristalizado una oposición de carácter liberal y democrático que en parte procede de Falange: Dionisio Ridruejo, que participó en la tristemente célebre División Azul; los dirigentes juveniles Miguel Sánchez Mazas, Javier Pradera y Gabriel Elorriaga, que habían empezado a actuar en las filas del SEU y del Frente de Juventudes y estaban familiarmente vinculados con personas de gran relieve en la política falangista; Enrique Múgica y Ramón Tamames, también muy activos en el SEU, como Juan Bardem «de origen semejante». Carrillo los mezclaba a todos, quizá para despistar a la policía, quizá porque no estaba por completo al tanto de qué posición ocupaba cada cual, pero sobre todo para saludar lo que parecía una masiva deserción de estudiantes y recién licenciados procedentes de Falange, del SEU y del Frente de Juventudes para engrosar las filas de la oposición democrática[67].

Quedaban ya esbozadas de esta manera algunas de las «premisas» de las que partirá el proyecto de programa sometido a discusión del Buró Político en el pleno iniciado

en Bucarest el 5 de abril y no terminado hasta el 14 de mayo de 1956. Como se ha visto con toda razón, esa reunión es el equivalente para el PCE del XX Congreso para el PCUS[68], y tendrá en la historia del comunismo español más importancia que cualquiera de los congresos hasta entonces celebrados y de muchos que están por venir. El documento que sirvió de base a la interminable discusión llevaba por título «Posición del Partido Comunista ante la situación de España. Proyecto», y comenzaba con una reflexión sobre las «dos significaciones» del 18 de julio de 1936, del que pronto se cumplirían 20 años. Una, la oficial, celebraba la victoria y entrañaba la perpetuación del espíritu de guerra civil con su odio a los republicanos y demócratas y su espíritu de cruzada; otra, «la de los que fuimos derrotados, pese a defender una causa justa», confiaba en el restablecimiento de la democracia, no aceptaba la derrota injusta e implicaba cierto ánimo de revancha. Pero en los últimos años se había producido una «importante evolución»: fuerzas considerables del campo franquista habían mostrado discrepancias con la política que mantenía vivo el espíritu de guerra civil, y en el campo republicano, voces numerosas e influyentes afirmaban que era preciso superar odios y rencores de la guerra. La conclusión es que en ambos campos un estado de espíritu favorable a la reconciliación nacional iba ganando a las fuerzas político sociales[69].

Este argumento no tenía nada que ver ni era deudor o continuación de nada que el PCE haya defendido desde los tiempos del Frente Popular, pero como ocurre en todo partido en vísperas de lo que en el argot comunista se definía como gran viraje, los dirigentes del PCE seguían razonando que su nuevo proyecto ya había inspirado esta misma política desde los tiempos del Frente Popular y luego

con los Trece Puntos de Negrín y la Unión Nacional hasta la de Frente Nacional reafirmada en el V Congreso, hacía menos de dos años. Pero ni el Frente Popular, ni los Trece Puntos, ni la Unión Nacional, ni el Frente Nacional Antifranquista habían partido nunca de un análisis que implicara que tanto fuerzas de la izquierda como de la derecha –sin dejar de ser de izquierda o de derecha– habían evolucionado respecto al significado de la guerra hasta el punto de que fuera posible un encuentro de ambas en un terreno común sin que ninguna de ellas pretendiera discutir el derecho a la existencia o absorber a la otra, permaneciendo pues cada cual en su ser; más aún, fue la aparición en la escena pública de grupos monárquicos, liberales y democristianos la condición sin la que no habría surgido la nueva política, porque, añadido al flujo de gentes procedentes de Falange y el SEU a posiciones liberales o democráticas, la existencia de estos grupos era lo que permitía afirmar que la línea divisoria trazada por la guerra civil había dejado de tener vigencia; que no importaba ya dónde estuvo antes cada cual, si lo que ahora defiende es la libertad y la democracia.

Y esto es exactamente lo que se deducía del argumento de partida y lo que se aclarará más adelante cuando se afirme que «una enseñanza esencial de la guerra civil, *tanto para fuerzas de la izquierda como de la derecha*[70], es la necesidad de acabar con el fanatismo, el sectarismo y la intolerancia en la vida y costumbres políticas españolas»; o cuando se identifique como uno de los obstáculos que se interponen en el camino a la reconciliación la persistencia «en unos del rencor y los odios que la guerra y la represión sembró y en los otros el temor a la venganza y la exigencia de responsabilidades»; o, en fin, cuando se afirme que «la democracia que se restablezca en España no puede ser

exclusivamente para las fuerzas de izquierda o de derecha», que ambas han de tener cabida dentro de la democracia, no como en 1936, cuando en España «no existía ese clima» porque en las fuerzas de la derecha imperaba el fanatismo y la intransigencia, y en las fuerzas de izquierda, como reacción contra este espíritu, «había no poco sectarismo, extremismo y un anticlericalismo infantil». Era éste el primer reconocimiento de la propia responsabilidad en lo ocurrido en y desde 1936, que sólo de manera genérica y sin especificar llegó a la redacción final de la declaración pero que indicaba bien el sentido de la propuesta. Hoy, seguía el argumento, existen condiciones distintas, por la coyuntura mundial y porque las formaciones políticas que se están perfilando no se pueden considerar mera reedición de viejos partidos de la derecha. Nadie hubiera podido pensar en 1935 en la colaboración entre la CEDA y los republicanos de izquierda, los socialistas y los comunistas. Hoy en día, sin embargo, «esta colaboración es una posibilidad real».

A partir de un cambio tan radical en la percepción de la situación, directamente motivado por los acontecimientos de Madrid y por el desplazamiento de la dirección efectiva y definitiva del Partido Comunista a París, era obligado un cambio igualmente radical de estrategia, que quedó con toda claridad reflejado en el título de la resolución presentada en la reunión del Buró Político: «Por la reconciliación nacional. Por una solución democrática y pacífica al problema español». La propuesta de Frente Nacional aprobada en el V Congreso en noviembre de 1954 fue sustituida por la propuesta de reconciliación nacional rubricada por el Comité Central en junio de 1956, unas semanas antes de la reunión de su pleno, que se celebrará del 25 de julio al 4 de agosto «en la antigua Alemania

democrática, en un lugar bellísimo, cerca de un lago donde Goering había tenido un pabellón de caza», como lo recuerda Santiago Carrillo, que refuerza su poder sobre la vieja guardia sometiendo a Vicente Uribe a una despiadada autocrítica y renovando el Buró Político con la incorporación de Simón Sánchez Montero, Jorge Semprún y Santiago Álvarez. Y para que ningún fleco quedara suelto, en ese mismo mes de agosto, en París, en una colonia de vacaciones que puso a su disposición el PCF, el I Congreso del Partit Socialista Unificat de Catalunya ratificó idéntica política en un texto similar con los matices propios del ámbito territorial al que estaba destinado: «Per la reconciliació nacional. Per una solidaritat catalana»[71].

Así pues, reconciliación como política, lo cual, además de una nueva mirada sobre el pasado en la que se hacían visibles las carencias y desvíos de ambos campos –aunque con retórica más matizada, o más genérica, que en el proyecto discutido por el Buró Político–, la resolución final daba por clausurada la reivindicación de cualquier resto de legitimismo republicano, como si finalmente el PCE aceptara también lo que un joven «ridruejista», Fernando Baeza, dirá meses después a sus interlocutores del Partido Nacionalista Vasco: «lo republicano histórico no tiene eco ni peso en España; a los republicanos jóvenes nada les dice el gobierno de la República ni darían un paso en su favor». Ni a los jóvenes ni a los mayores: los socialistas del exilio también habían sustituido desde hacía años la reivindicación de la República por un gobierno «sin signo institucional definido» que convocaría una asamblea constituyente tras un periodo de transición. Dolores Ibarruri, sin embargo, había terminado su alocución de 18 de julio de 1955 con los tres vivas de rigor: «Viva el Frente Nacional Antifranquista, Viva el Partido Comunista de

España, Viva la República»[72]. Pero la República viva en julio del 55 es la República ausente por completo de la Declaración de junio del 56, como lo estará también la formación de un gobierno provisional revolucionario al que se le asignaba, como mandatario del frente nacional antifranquista, la tarea de llevar a cabo la revolución democrática siempre pendiente, siempre fracasada en España. Todo ese discurso del 54 desaparece de la declaración del 56, que sólo por este hecho no puede considerarse como la culminación de una evolución anterior ni tampoco como un paso adelante, con nuevas modalidades, de una política de alianzas vigente desde los años de la guerra, sino como fruto de una experiencia muy reciente en la que por un cúmulo de circunstancias irrepetibles, o mejor, nunca más repetidas, los estudiantes de la Universidad de Madrid, en una acción colectiva en la que desde comunistas a falangistas se encontraron unidos tras un objetivo común, provocaron una crisis de gobierno que fue interpretada como crisis de régimen.

FÓRMULAS INTERMEDIAS, PERIODOS DE TRANSICIÓN

Y la provocaron por medios pacíficos, con las firmas de unos 3.000 estudiantes, con su salida a la calle, sin recurso alguno a la violencia, de modo que ahora, cuando en el apartado tercero de la declaración «Por la reconciliación nacional» se aborde la «posibilidad de un cambio pacífico en España», de lo que se tratará será de alcanzar un «acuerdo político entre las fuerzas de la izquierda y de la derecha», inimaginable años atrás: del mismo modo que la crisis de gobierno en febrero, la inminente caída de la dictadura se logrará también por medios pacíficos, sin guerra civil. Hay más, la naturaleza pacífica de la acción

propuesta, en la medida en que será resultado de un acuerdo político entre derecha e izquierda, introduce un elemento ausente también de cualquier programa anterior: «un cierto periodo durante el cual las fuerzas de izquierda y de derecha al mismo tiempo que actúan contra la política de la dictadura, van reagrupando sus fuerzas, relacionándose entre sí, al principio con objetivos parciales, mientras no maduren las condiciones para realizar acuerdos sobre objetivos más amplios». Sólo por lo que luego será sometido a crítica como exceso de voluntarismo se podía afirmar que «en ese periodo nos encontramos ya»; pero fuera o no resultado de la voluntad más que de la razón política, lo cierto es que por vez primera una declaración del PCE entiende que el cambio pacífico a la democracia exigirá un periodo largo de tiempo que podrá comenzar, de hecho ya ha comenzado, con la dictadura aún subsistente, y que se define por la realización en la práctica de un acuerdo firmado entre fuerzas de la derecha y de la izquierda. Durante ese proceso, que muy pronto los comunistas llamarán periodo de transición o simplemente transición, las fuerzas de la oposición lucharán unidas por la amnistía, la supresión de censura y la libertad de prensa, el funcionamiento democrático de los Sindicatos [de los sindicatos existentes] y de las Hermandades, el respeto al fuero universitario y a la libertad de cátedra y la supresión del sistema de partido único, con libertad para todos los partidos y organizaciones políticas. Un programa, como es evidente, situado mucho más acá de la revolución democrática que era el objetivo del gobierno provisional revolucionario que sería fruto del frente nacional antifranquista.

Los problemas, no sólo políticos, que plantea esta percepción del cambio pacífico a la democracia y del

programa que sería preciso realizar, no son pocos, entre ellos qué hacer con el terrible pasado de muerte y represión y, en relación con el futuro, qué gobierno recibirá, y cómo, el encargo de conducir el proceso hacia la democracia. Y en el primer punto, el PCE enuncia ahora lo que nunca después dejará de reiterar: «La idea de que cualquier cambio podría acarrear la repetición por parte de todas las fuerzas democráticas, contra sus adversarios, de las atrocidades que Franco ha cometido contra ellas, es falsa e infundada». A este respecto, no hay ninguna duda: sin olvidar ni silenciar que la dictadura de Franco se ha ensañado especialmente con la clase obrera y sus representantes políticos, los comunistas afirman en junio de 1956 que «la mejor justicia para todos los que han caído y sufrido por la libertad consiste precisamente en que la libertad se restablezca en España». Y respecto a lo segundo, a la formación de gobierno, el PCE anuncia su propósito de apoyar a cualquiera «que dé pasos efectivos hacia la realización de una política de mejoramiento de la vida del pueblo, de paz, de independencia nacional y restablecimiento de las libertades democráticas».

Buena parte de la política enunciada en este documento se había publicitado semanas antes en el tradicional manifiesto de 1.º de Mayo, con las nuevas propuestas que no pasaron inadvertidas a la embajada de Estados Unidos. En un despacho al Departamento de Estado, su primer secretario, Roswell D. McClelland, aseguraba que en comparación con las polémicas y estereotipadas exhortaciones de los últimos años a liberarse del yugo de los opresores franquistas y expulsar a los invasores yanquis, el manifiesto de 1956 era mucho más contenido en tono, eficaz en la elección de temas, y sutil en su presentación. Llamaba la atención el primer secretario sobre el hecho de

que los principales argumentos estaban calculados para llegar mucho más allá de los círculos comunistas: la insistencia en la larga privación de derechos básicos civiles y políticos del pueblo español; el ataque al monopolio político de Falange; los vínculos con la reciente protesta de los estudiantes y el desafecto de círculos intelectuales; el apoyo a las recomendaciones de los congresos obreros de 1955; el énfasis en el cambio pacífico dentro de los límites de la legalidad constitucional, la defensa de una política de «reconciliación nacional» con vistas a superar los odios y rencores de la guerra civil, la amplia llamada a todos los grupos políticos y las clases económicas, y la explotación de las dificultades que la elevación de salarios provocaría en los precios. Advertía McClelland a sus superiores que en una situación como la de aquellos meses, con los disturbios de Madrid y las huelgas de Pamplona y Bilbao, sería imposible que esta propaganda no tuviera efecto porque tocaba muchos puntos sensibles. Y expresaba un temor hacia el futuro: el hecho de que el manifiesto no hubiera tenido un resultado tangible (en parte por la inesperada proclamación del 1.º de Mayo como fiesta oficial) era menos importante que el efecto que una propaganda continuada de este tipo tendrá sobre una clase obrera que aun si no ha mostrado inclinación a «salir a la calle» para así desencadenar la represión policial, parece decidida a conseguir un mejor acuerdo económico con el actual régimen; al haber evitado la violencia los obreros han aumentado la eficacia de su protesta. Y era por este motivo por el que el diplomático pensaba que la nueva política de reconciliación nacional alcanzaría un eco fuera de los círculos comunistas[73].

En fin, es evidente que una política que entrañaba un cambio tan radical no podría llevarse a cabo si no se

producía también una ejemplar remodelación en la cúpula dirigente del Partido. De hecho, la reunión en abril del Buró Político se inició con ese propósito: aplicar la lección de la condena del culto a la personalidad implicaba que alguna cabeza tenía que rodar. Sin embargo, la experiencia de la doble dirección, la fuerza que entre los comunistas tenían los dirigentes convertidos en símbolos, y la habilidad política desplegada por el grupo de París acotó en límites aceptables la purga, individualizada en Vicente Uribe y más suavemente en Antonio Mije, que eran ya más bien recuerdo de dirigentes, y mantuvo a Ibarruri como titular de una secretaría general desprovista de poder. Y éste es el último, o primero según se mire, resultado de los cambios de este primer semestre del 1956, desde el ingreso de España en la ONU y el informe de Kruschev, hasta la rebelión de los estudiantes madrileños y la crisis de gobierno que fue su resultado: el definitivo desplazamiento del poder en la organización comunista del tándem Dolores Ibarruri y Vicente Uribe al tándem Santiago Carrillo y Fernando Claudín. Por una maniobra de última hora, y porque Carrillo se condujo como un consumado político –como alguien que sabe medir los pasos y, con los pasos, la división de apoyos al contrario–, Dolores Ibarruri seguirá todavía unos años en la secretaría general, con lo que la nueva política podía presentarse como un despliegue o ampliación de lo que ya estaba allí como germen, implícito. ¿La prueba? Dolores Ibarruri siempre a la cabeza del Partido, como símbolo de resistencia y continuidad: ella sola valía por todas las legitimaciones posibles. Pero Dolores es la primera en tener claro que no fue ella quien elaboró esa política y que, al ceder ante Carrillo en la cuestión de la ONU y al aceptar la política de reconciliación con todas sus implicaciones, el poder real y desde ahora completo, sin fisuras, ha venido a

parar a manos de Santiago, nombrado secretario de organización en el pleno de agosto, que ya no es tan joven ni está rodeado de jóvenes: los de París son políticos experimentados, que cuando eran jóvenes hicieron una guerra, la guerra de sus padres en la que ellos participaron cuando apenas habían cumplido 20 años, con el entusiasmo propio de la juventud ante las grandes ocasiones históricas, pero que ahora se aprestan a liquidar los resultados de aquella guerra, a ponerle fin, ideando una estrategia política sin precedente en los anales del comunismo español. Ni en Moscú, ni en Bucarest: el poder radica a partir de ahora en París, en un grupo de dirigentes nacidos en torno a 1916, que tenían 20 años cuando tomaron las armas en defensa de una República de nuevo tipo.

NUEVO JEFE, NUEVA POLÍTICA

De manera que la nueva política comunista de reconciliación nacional no fue un simple paso adelante en una evolución iniciada con el Frente Popular de 1936 y consagrada con el Frente Nacional Antifranquista en el V Congreso del partido en 1954. Ni es tampoco exacto que el PCE, antes del XX Congreso del PCUS, hubiera emprendido, según afirmaba Fernando Claudín «la lucha por corregir las deformaciones de tipo dogmático y sectario que se habían desarrollado en su seno», de manera que lo ocurrido en Moscú sólo pudiera entenderse como «una gran ayuda para llevar esa lucha hasta el fin y coronarla en el histórico Pleno del Comité Central de agosto de 1956». Cierto, el pleno fue todo lo histórico que Claudín afirmará un año después, preparando los ánimos para celebrar como ella sola se merecía la Revolución de Octubre; pero si fue histórico no sería porque coronara un proceso anterior sino porque

parió otra política, como da a entender el mismo Claudín cuando identifique al Carrillo de 1956 como el «cerebro de una nueva política que rompe con viejos esquemas y capta los nuevos fenómenos que aparecen en el panorama político español»[74].

Aunque aquí y allá subsistan algunos elementos de viejas políticas, y aunque todos se apresuraran a buscarle antecedentes, la política de reconciliación implicó la ruptura con todo lo anterior por dos motivos que la generación de jóvenes cuando la guerra percibía mejor que sus mayores: porque la política de frente había conducido a un aislamiento que condenaba al PCE a una posición marginal en el exilio y en el interior, y porque una práctica que ni por su origen ni por su desarrollo tenía nada que ver con la formación de un frente nacional antifranquista había cosechado ante su sorprendida y expectante mirada unos frutos que nadie hubiera podido ni imaginar un año antes. Fue un caso más, y nada excepcional por otra parte, en el que la teoría de una política sigue a la experiencia de una práctica que a su vez suele ser fruto de la decisión de alguien con poder para imponerla: *on s'engage et puis on voit*, que para el caso podría traducirse por: se actúa y luego ya vendrá la teoría, una manera de acción política muy habitual en sistemas de centralismo democrático, que era como los comunistas designaban el poder del secretario general sobre el conjunto piramidal de la organización. La práctica de los jóvenes licenciados y estudiantes madrileños había abierto un nuevo camino; era preciso, pues, profundizar en la misma dirección dotándola de una nueva teoría, tanto en lo que se refería a posibles aliados: acuerdos con nuevos grupos emergentes, con preferencia con los liberales y los que venían de la democracia cristiana, pero sin hacer ascos a los falangistas en mal de ruptura;

como en lo relativo a la materia del acuerdo, a la acción, que debía ser de masas, nacional y pacífica.

No es sólo lógico, sino obligado que un partido que deriva la oportunidad y la legitimidad de un programa, o de una estrategia política y hasta de la llamada a una determinada acción colectiva, de un análisis de la realidad que se pretende científico porque es la aplicación a una situación dada de unos principios teóricos fundamentales, presente cualquier giro estratégico o táctico como resultado de una evolución o despliegue explícito de algo que ya estaba allí como antecedente, como semilla o como presencia implícita. Es la única manera de haber tenido razón en el pasado, cuando se acometió tal política que costó tales sacrificios, y seguir teniéndola en el presente, cuando se acomete la contraria, que también habrá de arrostrar grandes penalidades y torturas para muchos dirigentes y militantes. El Partido Comunista, que remontaba a la línea Marx-Lenin-[pero sólo hasta 1956]-Stalin el fundamento de su concepción del mundo y de la historia, ha sido maestro en el arte de presentar sus nuevas propuestas políticas como mero desarrollo de algo que ya estaba allí, como una especie de evolución casi natural, o como un giro táctico que dejaba incólumes no sólo el cuerpo de principios fundamentales, sino también la estrategia en la que el giro se enmarcaba. Pues, como todo cultivador del arte de la dialéctica bien sabe, una cosa es la teoría, otra la estrategia, otra la táctica: una táctica y su contraria pueden derivarse de exactamente la misma teoría, siempre que el secretario general mantenga el control del Comité Ejecutivo y el Comité Ejecutivo mantenga el control de la base y sea capaz de ahogar las voces críticas antes de que alcancen la calle. El PCE mantuvo su diagnóstico sobre la sociedad española y la contradicción

en primer plano entre el capital no monopolista y la burguesía nacional, con todos sus derivados sobre la inminente crisis del régimen sostenido por una camarilla, diagnóstico que había servido de base a la estrategia del Frente Nacional, lo mantuvo también, digo, como base científica de la nueva estrategia de reconciliación nacional y su derivado práctico en la propuesta de una acción de masas, nacional y pacífica. Como se verá más adelante, a partir de 1960, esta contradicción sobre la contradicción principal, latente, como soterrada, será la que salga a la superficie, primero, en las «Notas» de Javier Pradera, luego, con más repercusión política porque otra era la posición en el Partido y más comprehensiva la materia del debate, en las «Divergencias» de Fernando Claudín.

Pero antes había que probar la eficacia práctica de la nueva estrategia política. La anterior, la que se fue abriendo paso desde 1948 y quedó consagrada en el V Congreso de 1954, había tomado nota de que la caída de Franco no formaba parte de la agenda de los aliados en la guerra contra las potencias del Eje. Los aliados, en efecto, pronunciaron bellas palabras sobre el retorno a España de las libertades democráticas, prohibieron el ingreso de España en la ONU, no la incorporaron al plan Marshall y hasta condenaron al régimen como fascista. Todo eso no carecía de importancia y hasta alimentó la convicción de que Franco aislado tenía los días contados, pero por lo que se refería a la práctica, nadie estaba dispuesto a enviar ni una sola brigada que acortara en un día la dictadura ni, menos aún, que sirviera de apoyo a una insurrección armada del interior alentada por una invasión de guerrilleros, como los dirigentes del PCE y alrededor de 4.000 hombres habían creído, para su desgracia, en los tiempos de la liberación de Francia. De esto, a comienzos

de los años cincuenta todo el mundo estaba ya al cabo de la calle, incluso los comunistas, que habían adaptado rápidamente su estrategia a la legendaria recomendación de la luminaria de la revolución mundial, el generalísimo Stalin, cuando preguntó a una delegación del Partido en una recepción histórica: ¿dónde están las masas? Y ante el estupor de sus visitantes, se respondió a sí mismo: pues donde están las masas es donde deben trabajar los comunistas. Ocurría que las masas estaban en los sindicatos verticales: allí era donde los comunistas debían realizar su trabajo.

A esta constatación respondió la penúltima formulación de la política del PCE, empeñado desde entonces en la formación de un Frente Nacional Antifranquista como concreción práctica de la política de Unión Nacional. Pero como muy bien advirtió Dolores Ibarruri, la política de Frente Nacional Antifranquista «visaba solamente» a los partidos de izquierda, republicanos y socialistas, derrotados, como los mismos comunistas, en la guerra civil, y ahora «en la emigración»[75]. Era una propuesta de frente, nacional en su formulación discursiva, de izquierda en la práctica, contradicción que se resolvía por medio de la identificación de lo nacional con lo antifranquista que ya había sido la base en la que se había sostenido el esfuerzo de guerra en los años 1937 y 1938, cuando se presentaba como una guerra de liberación nacional contra el invasor extranjero servido en el suelo de la patria por una camarilla de traidores. Toda la retórica del franquismo como un sistema de dominación de una camarilla al servicio de intereses extranjeros –antes los nazis, ahora los yanquis– impregnó todos los llamamientos del Partido Comunista desde su mensaje a los intelectuales patriotas hasta su propuesta de frente antifranquista.

De manera que el primer y, ahora sí, gran viraje que rompió con esta política se refería a los aliados que los comunistas «visaban» a partir del primer semestre de 1956 y que no son ya los grupos, fuerzas o partidos de izquierda únicamente, todos exiliados, sino los «liberales» y hasta los de la misma «derecha» en la medida en que permanecen en su ser liberal o derechista, no porque los perciban como sujetos de posible incorporación a las filas del Partido o susceptibles de convertirse en compañeros de viaje. Cuando un comunista se acerca a partir de 1956 a un católico organizado en algún movimiento de Acción Católica para invitarle a una acción común lo que quiere es que siga siendo católico y que se visualice como tal, no que se haga comunista; lo que pretende es que tal o cual acción contra la dictadura pueda ser atribuida a comunistas y católicos, no a católicos que se hacen comunistas. Y esto es así porque teóricamente los intereses de grupos que pueden ir desde la disidencia falangista hasta la democracia cristiana, como los de la derecha liberal, católica o monárquica, que son típicamente los representantes del capital no monopolista llamado también burguesía nacional o burguesía media, están en pugna, chocan con los intereses del capital monopolista y de la aristocracia latifundista, con la facción que se sitúa a la vanguardia del capitalismo y con la facción que representa los restos del feudalismo, una alianza contrarrevolucionaria o simplemente reaccionaria que podría calificarse contra natura si no fuera porque la dialéctica estaba allí para arreglarlo.

Pero la política de reconciliación nacional no es nueva sólo porque amplía la propuesta de unidad de acción hacia la derecha, sino porque le propone otro objetivo derivado de la misma naturaleza de estos nuevos aliados. Si, en efecto, la alianza abarca a vencidos y vencedores de la

guerra, entonces lo que se establece como horizonte de la acción común es, más que el acto de derrocamiento de la dictadura y la instauración de la democracia, el inicio del camino que conducirá a la instauración de un Estado democrático: el énfasis ya no recaerá en el fin de la acción, la democracia, sino en el medio para alcanzarlo, la transición a la democracia. Por eso, la importancia que adquiere la primera acción colectiva propuesta a los presuntos nuevos aliados, concebida ahora más como una acción de masas comparable a un plebiscito por el que la voluntad de la nación expresada en la calle obliga al abandono del poder por el dictador, que como un derrumbe o una caída del régimen: de abandono a derrumbe hay algo más que un cambio de perspectiva; hay una nueva concepción sobre los agentes que emprenderán la acción y sobre la longitud y el tiempo del recorrido que se abre a partir de ese abandono hasta llegar a la meta, que no se concibe ya como un acto sino como un periodo, no como un acontecimiento sino como un proceso.

Toda esta digresión y recuerdo del camino recorrido viene a cuento porque lo que más importa en la nueva estrategia política no es tanto la democracia como el periodo que a ella conduce y que se abre con los contactos entre las diversas fuerzas políticas de izquierda y de derecha, con su primer peldaño en un acuerdo con vista a unas acciones comunes, a una movilización efectivamente nacional o de masas que abra un proceso de transición. En esa acción participará desde la burguesía no monopolista al jornalero del campo pasando por los campesinos o pequeños y medios propietarios agrarios, el pequeño burgués de la industria y el comercio, los profesionales de clase media, los estudiantes, y en fin pero no en último lugar sino todo lo contrario, la clase obrera; una acción de

masas de la que se derivará una fuerte presión, imposible de resistir por la camarilla y por la dictadura en descomposición, que arrastrará pues su abandono de la escena y la ocupación del poder por un nuevo gobierno en el que o bien participarán todas las fuerzas que han intervenido en las acciones de masa o bien, en un primer momento, sólo los liberales, o sea la derecha que se ha escindido del sistema franquista, apoyada por los comunistas desde fuera del gobierno siempre que su proyecto consista en convocar elecciones a una asamblea constituyente.

UN PARTIDO IGNORADO Y EVITADO

El problema principal de las políticas que para llevarse a cabo exigen necesariamente algún tipo de unidad con otros grupos o partidos políticos es que esos otros no estén por la labor. Y en este punto, los comunistas arrastraban desde 1938 un handicap que no habían podido resolver en los 20 años transcurridos desde entonces. Por razones que venían de muy atrás, nadie con algún peso en la política española, del exilio o del interior, quería ir a ninguna parte del brazo de los comunistas. Sólo en el periodo de ilusión generalizada que siguió al triunfo de los aliados, cuando en Francia y en Italia se formaban gobiernos de coalición y cuando en el exilio español muchos socialistas y republicanos creyeron que la caída de Franco empujado por británicos, franceses y americanos era cuestión de semanas, un representante del Partido Comunista, entonces de segundo nivel, Santiago Carrillo, fue incorporado, con gran disgusto de Indalecio Prieto, en los gobiernos de la República presididos por José Giral, de Izquierda Republicana, y luego por Rodolfo Llopis, del PSOE. Pero este

mismo Llopis, radicado en Toulouse con la comisión ejecutiva de su partido, una vez fracasado en su ilusorio empeño de reconocimiento del gobierno de la República por la ONU, nunca quiso volver a oír de una coalición con el PCE. Por supuesto, ésta era la misma actitud de los republicanos y de los nacionalistas vascos y catalanes, por no hablar de la CNT.

El curso que tomaron en febrero de 1956 los acontecimientos en Madrid no disipó esas reticencias; más bien ocurrió lo contrario, pues aquellos jóvenes rebosantes de inquietud y autenticidad, de generosidad y entrega, resultaron ser, como *El Español* había escrito, o auténticos comunistas, en el sentido de la palabra que, entre sus numerosos adversarios, identificaba comunista con corruptor, intrigante, maniobrero y manipulador; o compañeros de viaje, típica figura del inocentón a quien los comunistas toman el pelo. En el borrador de lo que sería su informe a la Junta Política de Falange sobre los acontecimientos de febrero, Dionisio Ridruejo dibujó un retrato del joven Múgica y de otros muchachos como él, a los que conoció y trató casi a diario en los preparativos del proyectado congreso de escritores jóvenes y luego en el de estudiantes, con el que quería salir al paso de las acusaciones de la policía filtradas a *El Español*. De «este joven Múgica», en concreto, escribía Ridruejo que era un «muchacho espontáneo, acaso un poco atolondrado y decididamente incauto, un poco vanidoso, muy cordial y sensible, inteligente y de una transparencia, de una sinceridad, irreprimible. Al cabo de dos o tres años de trato bastante frecuente no puedo engañarme sobre él [...] Ni es comunista, ni simpatiza con ninguna tesis comunista, ni ha visto en su vida –como ninguno de los demás– un comunista de carne y hueso». Entre esos demás que nunca habían

visto a un comunista, aparte de López Pacheco, Julián Marcos o Julio Diamante, se encontraban dos hacia los que Ridruejo sentía una particular estima: «Los jóvenes Tamames y Pradera, dotados de un equilibrio y una ponderación inteligente que para sí quisieran muchos adolescentes de cuarenta años»[76]. Ya se puede entender que Ridruejo, que no por haberse sentido engañado guardará a estos jóvenes «la menor inquina», ni dejará de mantener muy buenas relaciones con ellos y con alguno de los mayores, Federico Sánchez por ejemplo, se palpara la ropa antes de invitar en adelante a los comunistas a ninguna mesa redonda de la oposición o, mucho menos, a firmar con ellos ningún acuerdo de unidad de acción. Y eso que era «realmente un tipo extraordinario, un gran tipo», como siempre lo recordará Pradera[77]. Pues ni aunque lo fuera: a los comunistas, la oposición liberal y demócrata, ni el pan ni la sal.

Con la crisis de gobierno de febrero de 1956 y la llegada de José Luis Arrese a la Secretaría General del Movimiento corrieron rumores sobre la final institucionalización del régimen otorgando al Movimiento Nacional un lugar en el Estado similar al que el Partido Comunista tenía en la Unión Soviética, o eso era al menos lo que se decía que pedía ahora Falange y lo que Arrese en un último arrebato soñaba. Ante el temor de que algo así pudiera ocurrir alentado por Franco, los grupos políticos que cultivaban un liberalismo como de sala de espera en zonas de permisividad vigilada, despertaron de su prolongado sopor y multiplicaron sus encuentros, entrevistas y contactos con las miras puestas en la firma de algún papel que propusiera, con el apoyo de algunos militares de alta graduación, una salida monárquica a lo que parecía crisis del régimen. Dionisio Ridruejo y su pequeño «organismo o

plataforma» de Acción Democrática (luego Partido Social de Acción Democrática, PSAD), creado el 21 de noviembre cuando 12 hombres se reunieron en casa de Armando Sacristán para «tratar de España y de la libertad»[78], comenzaron a desempeñar un papel muy dinámico en las conversaciones que, con las grandes huelgas de Vizcaya, Guipúzcoa y Pamplona en la primavera de 1957 al fondo, se multiplicaron entre liberales y democratacristianos con republicanos, nacionalistas vascos y catalanes y socialistas del exilio. Como resultado de esta actividad, muchos de ellos serán detenidos, encarcelados y procesados[79], entre otros, Enrique Tierno, que también andaba con su grupo «funcionalista» en estas conversaciones y que envió al PSOE en el exilio un papel, firmado también por Ridruejo y Gil Robles, con tres hipótesis sobre la eventual salida al franquismo, para que todos los grupos de oposición se pronunciaran sobre la vía más plausible de futura forma de gobierno: 1) que fuera elegida libremente por el pueblo español; 2) que fuera traída sin previa ni posterior consulta al país, o 3) que, impuesta de facto, fuera posteriormente legitimada. En carta adjunta, y para inclinar los ánimos de sus interlocutores hacia la tercera hipótesis, Tierno escribía a la dirección del PSOE: «parece que el futuro inmediato del país está determinado: será la monarquía [...] más vale pactar ahora que humillarse después»[80]. No eran sólo, pues, los comunistas los imbuidos de la creencia en la inminente caída del régimen y su planeada sustitución por una monarquía de tipo vagamente autoritario, entendiendo por tal una que, de momento, dejaría a los comunistas como estaban, en la ilegalidad. Por muy sorprendente que hoy resulte, esa convicción estaba, por así decir, en el ambiente.

El Partido Comunista, que conocía todas estas conversaciones y que, más que ningún otro grupo o partido,

había apostado por un inminente colapso de la dictadura con salida a la democracia, se encontró con su política de reconciliación nacional completamente aislado. Ninguno de los participantes en estos encuentros tomó ninguna iniciativa sobre una posible incorporación del PCE al acuerdo sobre alguna de las tres hipótesis o sobre cualquier otra, a pesar de que el más indicado para la política de contactos, Javier Pradera, después de provocar la decepción de Ridruejo al confesarle que sí, que entre aquellos muchachos de buena fe se contaba un puñado de comunistas, comenzando por él mismo, le organizó una entrevista con Federico Sánchez; y a pesar de que el mismo Pradera, que por entonces gozaba de la máxima confianza de los dirigentes del PCE, se acercara un día al despacho de José María Gil Robles para advertirle de que se preparaba un atentado contra su vida. En verdad, Pradera fue el organizador de la mayor parte de las relaciones que en esta época el instructor del PCE en Madrid estableció con otras fuerzas políticas. Ya había presentado a Federico Sánchez a los dirigentes de la ASU Francisco Bustelo y Vicente Girbau, y en algún momento de este año le presentará también a Julio Cerón, que estaba organizando a jóvenes universitarios y licenciados de procedencia cristiana en un Frente de Liberación Popular; a Jesús Barros de Lis y a Jaime Cortezo, representantes de Izquierda Demócrata Cristiana, el grupo liderado desde Sevilla por Manuel Giménez Fernández, con quien también estableció contacto. ¿Qué hubiéramos hecho, se preguntará Semprún en 1978, de no existir Javier Pradera?[81]. La respuesta de un marxista la había dado ya Trotski cuando se planteaba qué habría ocurrido en octubre si Lenin no hubiera existido: pues que hubiera surgido otro que habría realizado el mismo papel desempeñado por Lenin en aquellos días que cambiaron el

mundo. Pero en 1978 Jorge Semprún no se hubiera dado por satisfecho con tal respuesta: si Javier no hubiera existido, Federico se habría tenido que apañar con la mitad de contactos.

Sea como fuere, las relaciones con otras fuerzas fue siempre en el PCE, desde los años treinta, la cuestión central no ya de su acción sino de su supervivencia. Los comunistas nunca desarrollaron una estrategia ni un pensamiento político en términos de partido que se organiza para llegar al poder y hacerse en solitario con el gobierno. El discurso político en que se apoyaba su estrategia siempre giraba en torno a acuerdos con otras fuerzas, ya fuera en la forma más sólida y compacta de un frente, ya en la más provisional y efímera de unidad de acción. Confiar a Pradera exclusiva o preferentemente esa tarea era impensable. Javier era ideal para Federico, que como ya ha quedado claro, estaba particularmente bien dotado para la acción política entendida como contactos con estudiantes universitarios, con recién egresados de la universidad o con intelectuales, escritores, artistas, cineastas y, si se terciaba, con toreros, con Domingo, de la saga Dominguín, de generosidad ilimitada a la hora de prestar su casa para todo tipo de reuniones. Ahora, para llegar a acuerdos firmes, y firmados, con fuerzas políticas organizadas, aunque lo fueran medianamente, ni Federico ni Javier eran los indicados; eso formaba parte de las tareas del Buró Político y, más precisamente, del secretario general, que en el PCE era Dolores Ibarruri, con su capacidad de iniciativa muy mermada por las últimas batallas perdidas ante la irresistible ascensión de Santiago Carrillo, desde agosto de 1956 en funciones de secretario general, y algo más, para el trabajo en el interior.

Así que no se trataba sólo de iniciativas personales, de encuentros en domicilios particulares, de presentar unos a otros, campo en el que Javier Pradera, joven de 23 años, reconocido por su inteligencia, por cierta inasible calidad para la relación personal y con ganas y recursos sobrados para la conversación política, se movía como pez en el agua, a pesar de una característica timidez que en ocasiones le provocaba un golpe de ira, como le ocurrió con Jordana. Se trataba de algo más: de llegar a un pacto de unidad de acción con el PSOE, hueso duro de roer desde el curso final de la guerra civil. Antes incluso de publicar la resolución sobre la política de reconciliación, *Mundo Obrero* había resaltado los puntos de coincidencia de un «importante discurso» pronunciado por Indalecio Prieto en México con la salida a la dictadura propugnada por el PCE en su manifiesto de 1.º de Mayo de 1956 y proponía el comienzo de un diálogo entre los dos partidos. Dando un paso más en la misma dirección, el número de *Mundo Obrero* que informaba de la reunión de agosto del pleno del Comité Central y resumía «los cambios de táctica del Partido para lograr la reconciliación de los españoles», contenía una «Carta del Comité del Partido Comunista de España al Comité Director del PSOE» firmada, con fecha de 31 de agosto de 1956, por «El Secretario General Dolores Ibarruri»[82]. En ella, y tras el saludo a sus «Estimados camaradas», el Comité Central expresaba su deseo de establecer un diálogo entre las dos direcciones con el propósito de llegar «a la unidad de acción de la clase obrera y de manera especial a la de los Partidos Comunista y Socialista». Para reforzar su argumento, el PCE recordaba la analogía entre la política de reconciliación nacional y la propuesta de Indalecio Prieto sobre la constitución de un movimiento de «Solidaridad Española». Pudo haber

recordado también el discurso de Prieto sobre «reconciliación de los españoles» pronunciado en México en 1942, pero prefirió no llevar la mirada a los terrenos pantanosos del pasado[83]. Los cambios en la política y en la sociedad española, la aparición de nuevas fuerzas y grupos políticos, la posibilidad de «derribar a Franco y derribarlo pacíficamente», la disgregación del Movimiento Nacional, todo en fin alentaba a la unidad de acción de los dos partidos de la clase obrera como base para la formación de un gobierno que devolviera la libertad a los españoles. Y por lo que se refería a la posterior transformación socialista, era indudable que subsistían diferencias entre comunistas y socialistas, pero también en este punto se abrían nuevas posibilidades de inteligencia entre los dos partidos.

No pararon ahí los intentos de entrar en conversación con la dirección del PSOE en el exilio. Santiago Carrillo y Antonio Mije dirigieron a Rodolfo Llopis el 26 de junio una carta personal, no de las que solían los comunistas escribir para ser publicadas, por propaganda o por agitación, pidiéndole «una entrevista, pues deseamos tener una conversación particular contigo sobre algunos aspectos de la situación en nuestro país». Le indicaban también su propósito de ir a Toulouse para mantener esa conversación, pero al enterarse de que Llopis iba a París para celebrar una reunión con varios diputados españoles, aprovechaban la oportunidad de «poder hablar contigo en ésta» y esperaban que les señalara «día, hora y lugar para ir a visitarte»[84]. Pues ni por ésas. Llopis había escrito a Antonio Amat, responsable del PSOE en el interior y desesperado por la obstinación de Toulouse en rechazar el más mínimo acercamiento a los comunistas, advirtiéndole de todos los tejemanejes que se traían los socialdemócratas, los

demócratas cristianos y los monárquicos, impulsados por el obispo de Málaga –Ángel Herrera Oria, fundador de la Editorial Católica, de *El Debate*, de la ACNP, de la CEDA y de cualquier otra iniciativa del catolicismo político, no exactamente una forma de democracia cristiana, que era otra cosa– con el propósito de acelerar la restauración de la monarquía. Sostenía Llopis que la agitación social y política iba a continuar, lo cual exigía de los socialistas estar preparados para cuando se degradara la situación y los hoy encuadrados en organizaciones no se desorientaran. De manera que, ante los requerimientos de otras fuerzas –un habitual eufemismo, por los comunistas– la única política posible del PSOE exigía no comprometer el futuro del partido ni del sindicato y adoptar «una actitud expectante. Más adelante, ya veremos». Ante todo, no hipotecar el futuro y mantener con los comunistas una «honesta distancia en el orden orgánico». Cualquier otra política mermaría el crédito de los socialistas[85].

Partiendo de tales supuestos, ya se entiende que Rodolfo Llopis ni siquiera se molestara en responder a la propuesta pública del Comité Central del PCE ni a la solicitud privada de Santiago Carrillo. Que sin embargo, se presentó con dos camaradas sin avisar, fueron recibidos con cortesía, charlaron amigablemente y no hubo más. Nada que hacer: los contactos con los comunistas mermaban el crédito de los socialistas. Crédito ¿ante quién? Pues ante el resto de las fuerzas políticas del exilio con las que Llopis había entrado en contacto para alcanzar un acuerdo que se conocería como «de París», porque allí fue firmado en febrero de 1957 por Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Republicano Federal, Esquerra Republicana de Catalunya, Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Moviment Socialista de Catalunya y los sindicatos

CNT, UGT y STV. Un acuerdo que reunía a fuerzas del exilio y del pasado y que, hacia el interior y el futuro, sirvió poco más que de base para presentar algo parecido a un frente único a la propuesta de discusión de las «tres hipótesis» que Tierno, Gil Robles y Ridruejo como cabezas de los grupos de oposición interior querían discutir con los socialistas y el resto de grupos del exilio para convencerlos de que la única posibilidad de transición a una democracia consistía en aceptar, como mínimo, a un lugarteniente del Reino y, como máximo, a Juan de Borbón instalado en el trono.

Aunque en el invierno de 1957 nadie podía aventurar cuál sería el destino final de estas conversaciones y búsquedas de pactos entre grupos del interior por un lado, y grupos y partidos del exilio por el otro, una cosa quedó clara para ahora y para el inmediato futuro: el Partido Comunista, como escribía Ivo Mallet al Southern Department del Foreign Office «era ignorado y evitado por los demás grupos de oposición»[86]. A ese fracaso de uno de los supuestos básicos de la política de reconciliación contribuyó el aplastamiento de la revolución húngara por los tanques soviéticos, que reveló de golpe en octubre de 1956 los límites de la desestalinización, como días antes había mostrado a las claras los límites del policentrismo el desplazamiento de tropas rusas a la frontera polaca y el viaje a Varsovia de una delegación del PCUS presidida por Kruschev, acompañado por el mariscal Kóniev: partido y ejército unidos no fuera a ser que se escantillaran en su línea los polacos. En el PCE las tímidas voces que se levantaron inquietas por lo ocurrido fueron rápidamente silenciadas con la aprobación por el Buró Político de lo que interpretó como apoyo de la Unión Soviética «a los trabajadores y al gobierno obrero y campesino húngaro

para defender las conquistas socialistas e impedir que Hungría se convierta en una base fascista de agresión contra el campo del Socialismo, contra la paz de los pueblos». Y aunque en la España todavía autárquica de 1956, lo que ocurría en el exterior no llegaba a inmutar el espíritu de las gentes, es muy posible que la brutal forma de arreglar las diferencias entre partidos hermanos de que hicieron gala los soviéticos en el otoño de 1956 no contribuyera en nada a la expansión del PCE entre la clase media profesional, provocara un retraimiento en no pocos compañeros de viaje y hasta despertara en probados dirigentes el espíritu crítico germen de futuras divergencias: Fernando Claudín, por ejemplo, confesó en 1956 a Irene Falcón que «no estaba de acuerdo con el análisis oficial que hacían tanto los soviéticos como el PCE» en torno a este acontecimiento, que Falcón define como «revuelta popular húngara»[87]. En cualquier caso, no se puede atribuir a la invasión de Hungría el aislamiento del PCE: antes de ella era tan notorio como lo será después.

Las dificultades y, en definitiva, el fracaso de los intentos de llegar a acuerdos formales con otros partidos produjo en el PCE una reacción aparentemente contradictoria. Porque, por una parte, extremó el tono moderado de sus propuestas para el periodo intermedio o de transición a un sistema democrático en dos puntos fundamentales. El primero, tranquilizar a sus posibles socios respecto a sus ambiciones para esa coyuntura. El Partido, por así decir, se quitó políticamente de en medio para la fase de transición: no sólo no sería un estorbo ni un problema para la formación de un gobierno de coalición, sino que fue ésa precisamente la fórmula que presentó inmediatamente después del boicot a los transportes públicos en Barcelona y en Madrid, demostración palpable de que si todos se unieran en el

empeño una acción de masas sería posible. La política del Partido Comunista, como se afirma en una nueva declaración de febrero de 1957, «entraña la idea de que es muy difícil, si no imposible en este momento, una transición pacífica de la dictadura a la democracia, sin alguna o algunas de las fórmulas intermedias que abran el camino a una situación en que la soberanía popular pueda manifestarse libremente». Para ese periodo de transición y como una posible fórmula intermedia, los comunistas estarían dispuestos a apoyar, o eso al menos afirman en esta declaración, la formación «de un gobierno compuesto por elementos liberales de diverso matiz». Se sabía lo que se quería decir con elementos liberales en 1957: falangistas disidentes, monárquicos, demócratas cristianos de diversas tendencias, pero por si acaso, el Partido lo explica: un gobierno que abarque la gama de firmantes del documento enviado el 2 de noviembre de 1956 al ministro de Instrucción Pública (curioso lapsus, por ministro de Educación Nacional) reclamando la libertad de los estudiantes encarcelados. Un gobierno de esas características «podría abrir el camino hacia una consulta democrática del pueblo, hacia la celebración de unas elecciones constituyentes»[88]. En resumen, un gobierno liberal que convocara unas elecciones constituyentes: en esto consistiría el periodo de transición previsto por el PCE en febrero de 1957.

Pero a la vez que cedía en sus pretensiones políticas para el periodo de transición, y a la vista de que esta oferta no parecía suficiente para alcanzar el ansiado acuerdo de unidad de acción, los dirigentes del PCE decidieron que era necesario reforzar el Partido y mostrar de la manera más ambiciosa posible su capacidad de movilización. Para conseguirlo, Simón Sánchez Montero fue el encargado de

presentar en el pleno del Comité Central celebrado en Praga, en agosto de 1957, la realización de una Jornada de Reconciliación Nacional que sirviera a modo de culminación de la serie de grandes y pequeñas acciones en las que coincidieran gentes de todas las tendencias: católicos, monárquicos, liberales, republicanos, socialistas, cenetistas, comunistas; y de todas las clases sociales: burguesía nacional, pequeña burguesía, profesionales de clase media, obreros, campesinos. La acción de masas llevará en adelante los dos calificativos de nacional y pacífica que tranquilicen a esas fuerzas políticas y a esas clases sociales respecto a las intenciones últimas de los comunistas. Será la Jornada de Reconciliación Nacional, pacífica por su propia naturaleza, o será, dando un paso más, la huelga nacional, pacífica por decisión de sus convocantes. En ambos casos, el énfasis en lo pacífico, con la aclaración añadida de no subversiva, y en lo nacional, abarcando a todas las clases sociales, se dirige por igual a las fuerzas que habiendo sostenido al régimen en el pasado, lo abandonan en el presente sin saber muy bien adónde ir, y a las fuerzas que combatieron por la República y que ahora están dispersas en el exilio, paralizadas en una política de la espera. Los comunistas, por el contrario, con su presencia en la clase obrera y en los medios universitarios e intelectuales, creían que las «acciones populares de masa de 1956 y más aún de 1957», habían mostrado una tendencia a generalizarse y extenderse por todo el país y adquirir un carácter nacional. Estas acciones y las huelgas de Navarra y del País Vasco, con su profunda repercusión en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Madrid, Asturias y Valladolid, en las que participaron unos 150.000 trabajadores, constituían la mejor evidencia del crecimiento de la conciencia política de las masas, de la elevación de la

calidad de sus acciones, y de la existencia de objetivos comunes[89].

La acción de masas contribuiría, por otra parte, a mostrar el deseo de todos los españoles de cancelar «las secuelas de la guerra civil» y de que «se cierren las heridas que la guerra y la posterior represión sangrienta habían abierto». Sólo la persistencia de la dictadura en seguir manteniendo un foso entre los españoles era, en opinión del PCE, el obstáculo con que tropezaba la política de reconciliación. De ahí que lo primero que tendría que decidir un gobierno de transición no se limitara a aprobar una amnistía que reparase las «monstruosas injusticias» cometidas por la dictadura, una medida aceptada o comprendida incluso por la mayoría de los que combatieron en el campo franquista; además, como se afirma en la misma resolución, era necesario que todas las fuerzas antifranquistas se comprometieran, «y ésta es la posición del Partido Comunista, a no abrir procesos criminales retroactivos a los culpables de la guerra y de la represión». Nada de segundas vueltas, nada de represalias. No se procederá a abrir procedimientos criminales contra los responsables de la guerra o de la represión de posguerra. Era preciso, por el contrario, liquidar el recuerdo de la guerra como elemento de la política para el presente y el futuro o, como escribirá Dolores Ibarruri: «La guerra que dividió a España en dos campos hostiles es ya, al cabo de veinte años, un hecho histórico, que no puede ser empleado como motivación sentimental permanente para mantener esa división política y moral incluso física, en la que el franquismo está interesado, porque ello favorece la prolongación de la existencia de la dictadura»[90], una mirada hacia el pasado que pasará a formar parte del acervo político del PCE.

ACCIÓN DE MASAS (1): JORNADA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL

Si la política de reconciliación nacional fue resultado del análisis del cambio de situación en España visible tras su entrada en la ONU, de la rebelión de los estudiantes y la crisis de gobierno de febrero de 1956, de las huelgas de abril del mismo año, y del desplazamiento de poder en los órganos dirigentes del Partido hacia la generación de jóvenes cuando la guerra, la decisión de promover esa política por medio de la convocatoria de una Jornada fue resultado del análisis del boicot al transporte público los días 6 y 7 de febrero de 1957 en Madrid, de la movilización universitaria en Barcelona, pero también de la necesidad de romper el aislamiento al que el Partido fue condenado por el resto de fuerzas de la oposición, y muy especialmente por los socialistas. Carrillo, recuerda Claudín, sacó en febrero la conclusión de que la clase obrera de Madrid respondía en bloque a las orientaciones del Partido Comunista y cuando Franco decidió por las mismas fechas la más amplia remodelación del gobierno hasta entonces conocida, Carrillo dictaminó que ya no se trataba de una mera crisis de gobierno, que estaban ante la crisis de la dictadura. Era, por tanto, la hora de convocar un plebiscito, de que la nación entera manifestara en la calle su rechazo a la dictadura.

Publicada la resolución sobre la Jornada Nacional Pacífica en el verano de 1957, quedaba marcar la fecha. Mientras tanto, y en buena medida por el clima de euforia, de que la dictadura se derrumbaba, de que las masas estaban listas para la acción, el Partido Comunista invitó a Moscú a una amplia delegación de jóvenes españoles –90 según informaciones de la policía a la prensa– para que

participasen en el VI Festival Mundial de la Juventud. En diciembre de 1957 la policía comenzó una redada que terminó en los primeros días del año siguiente con la detención de 44 personas, algunas de ellas participantes en el Festival y todas acusadas de organizar una Jornada de Reconciliación Nacional. Entre los detenidos, una hoja publicada por el PCE destacaba los nombres de algunos cuyos familiares «fueron fusilados durante la guerra civil, unos por ser republicanos, y otros por ser franquistas»; de ellos, dos ya habían pasado por lo mismo en 1956: Javier Pradera, presentado como nieto del conde de Pradera –condado recibido por don Víctor a título póstumo– y sobrino del entonces embajador en Siria, adonde había ido a parar, en efecto, su tío Juan José tras la caída de Fernández-Cuesta, y Javier Muguerza, de quien se decía, acumulando errores, que sus abuelo, padre y dos tíos «murieron durante la guerra civil al servicio de la causa fascista del general Franco». En realidad, los tíos de Muguerza asesinados no fueron dos sino cuatro, y no murieron durante la guerra civil, sino en las primeras semanas de la revolución; ni tampoco murieron los cinco hermanos al servicio de la causa fascista, sino por lealtad a su padre, única razón por la que fueron detenidos, conducidos de Coín a Málaga para ser sometidos a juicio, y asesinados por el camino[91]. Ni ellos, ni muchos otros de los asesinados en las primeras semanas de la guerra dispusieron de tiempo ni de ocasión de ser fascistas ni de ponerse al servicio de causa alguna, pero con esa identificación, seguida por la de otros detenidos cuyos padres y hermanos fueron asesinados por los franquistas, los redactores de esas *Informaciones* equilibraban la balanza: muertos por franquistas o asesinados por los franquistas, todos quedaban igualados.

En todo caso, Javier Muguerza fue a dar, como él mismo dice, con sus huesos en la cárcel de Carabanchel, acompañado de «un nutrido grupo de estudiantes de filiación tenida por radical […] sujeto a jurisdicción militar por supuesto delito de rebelión y bajo la férula del temible coronel Eymar». Recuerda Muguerza que la presencia comunista en la Universidad de Madrid quedó por completo desarticulada como resultado de esta redada y del procesamiento militar de veintitantos estudiantes, el camuflaje de una docena que no llegaron a ser detectados y la huida al extranjero de tres o cuatro avisados a tiempo: en esos y en algunos compañeros de viaje más consistía la organización universitaria del PCE. Y recuerda también que el coronel Eymar le preguntó qué hacían en aquellas reuniones en su casa. Leíamos a Hegel, respondió Muguerza. Y el coronel: escriba el nombre. Y cuando lo escribió, el coronel, muy ufano, exclama: «Lo ve, Egel, el que siempre va con Marx. Si ya decía yo». En Carabanchel permanecieron, con un número considerable de militantes obreros, maltratados brutalmente por la policía y condenados a abultadas penas de prisión, hasta que la muerte a tiempo de Pío XII les valió una «amnistía pintoresca», antes de ser procesados. En realidad, se beneficiaron de un indulto general que los puso en la calle después de 11 meses y medio de prisión[92].

Javier Pradera, caído en la misma redada, fue sometido a interrogatorio en la prisión militar de Alcalá de Henares, donde ingresó el 8 de enero de 1958[93], por el coronel Eymar, que por decreto de 24 de enero de este mismo año, será nombrado «juez militar especial, con jurisdicción en todo el territorio nacional, para la tramitación de los procedimientos judiciales derivados de las actuaciones extremistas recientemente descubiertas»[94]. Entre las

requisitorias emitidas por el coronel Eymar al frente de este juzgado de actividades extremistas, será célebre la dirigida a «Federico Artigas y, al parecer, de segundo apellido Cabrera», unos meses después de la Jornada de Reconciliación, en octubre de 1958. El tal Federico Artigas, de unos 35 años de edad, 1,75 metros de estatura, pelo color moreno con bastantes canas, peinado hacia atrás, que usaba algunas veces gafas llamadas «Amor» e iba bien vestido, era el mismo que había visitado a Javier Pradera en los días de su primera detención en el aeródromo de Cuatro Vientos y ahora, dos años después, quedaba obligado a comparecer en la calle del Reloj, 5, tercera planta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le instruía. A Federico Sánchez le resultó divertido leer en *ABC* de 10 de octubre de 1958 que se le identificaba y requería de esta suerte, pero a su amigo Javier Pradera no le hizo ninguna ser enviado a prisiones militares en una situación que distaba mucho de la vivida dos años antes. Ahora, además de interrumpir su recién iniciada carrera docente como profesor auxiliar en la cátedra de Derecho Político en la Universidad de Madrid, de la que se había encargado Manuel Jiménez de Parga, se le acusaba de propaganda ilegal y de haber facilitado dinero para alquilar un local donde el grupo comunista al que pertenecía pensaba instalar una multicopista destinada a la propaganda de sus ideas. En su escrito, el fiscal pedía una pena de dos años de prisión menor y multa de 50.000 pesetas para cada uno de los procesados[95].

Ha contado Javier en varias ocasiones que mientras estuvo en la cárcel leyó *El capital*, del que un funcionario de la prisión le dijo que le sería muy útil por lo que pudiera aprender de economía, y alcanzó también a leer *El pensamiento de Carlos Marx*, del jesuita Jean-Yves Calvez,

editado por Taurus en junio de 1958 y que –ahora soy yo quien recuerda– los militantes del Partido recomendaban leer a sus compañeros de viaje hasta la página en que terminaba la exposición del pensamiento de Marx y comenzaba la crítica, lo cual quería decir que casi tenías que leerlo entero, porque a la crítica sólo se dedicaba el último capítulo. Fue, en efecto, este libro de Calvez, más que el siguiente de Gustav A. Wetter, miembro también de la Compañía de Jesús, *El materialismo dialéctico*, editado igualmente por Taurus, ambos con los *nihil obstat* y los *imprimatur* correspondientes, puerta de entrada al marxismo de muchos cristianos con inquietudes sociales: con lo macizo que era y todo, el libro de Calvez alcanzó muy pronto su tercera edición, un éxito realmente espectacular para un libro de cualquier especie en aquellos tiempos. En todo caso, las lecturas de prisión de Javier Pradera debieron de incluir asimismo un buen lote de obras de José Antonio Primo de Rivera y otros autores de y sobre Falange. Pero esto es solo una conjetura derivada de un hecho: Javier dejó terminado, listo para enviar a imprenta, un estudio de 500 folios sobre Falangismo y fascismo que fue, muy probablemente, en su origen un proyecto de tesis con vistas a obtener el título de doctor y continuar su dedicación a la cátedra de Derecho Político[96]. Finalmente, no hubo tesis, fue expulsado de la Universidad como profesor auxiliar y nunca se animó a editar su obra sobre Falange, aunque en su redacción definitiva, terminada quizá durante los meses de prisión atenuada en su domicilio tras su tercera y última detención en septiembre de 1963, incluyó bibliografía publicada hasta ese mismo año, como el estudio de Stanley G. Payne –traducido al español por Ruedo Ibérico, quizá porque José Martínez creía como Antonio Tovar que se trataba de «una buena historia

partidista, hecha por un izquierdista, de la Falange, pero con una buenísima documentación y un espíritu que ha comprendido la cosa»– lo que querría decir que Pradera siguió trabajando en su proyecto, iniciado a principios de 1958, al menos hasta los últimos meses de 1963[97].

La obligada estancia en la prisión militar de Alcalá de Henares desde enero a noviembre de 1958, con el relativo aislamiento al que se referirá Federico Sánchez en su carta de 1960 como uno de los elementos que le impidieron alimentar su teoría con la «praxis», interrumpió también el trabajo político de Pradera en lo que tenía de más productivo: la relación del Partido Comunista con otras fuerzas. Dedicado intensamente a la lectura, relativamente aislado, con la incertidumbre del proceso, cortado de la Universidad, Javier Pradera, que era ya hombre casado y a la espera de un hijo, debió de pensar sobre la Jornada de Reconciliación Nacional lo mismo que Javier Muguerza, que nunca había sido marxista y que, durante su estancia en Carabanchel, aprovechó para leer la *Crítica de la razón pura* (qué lujo de presos: uno leyendo a Marx, otro leyendo a Kant, pocas veces se habrá visto cosa igual) a pesar de la oposición del capellán, por haber sido incluido Kant en el Índice de libros prohibidos: que la Jornada sólo sirvió para sacrificar a un número considerable de militantes obreros y para desarticular la organización comunista universitaria. Es posible que fuera en la cárcel donde Javier, después de participar hasta el día de su caída en los trabajos de preparación de la Jornada de Reconciliación, imprimiendo y distribuyendo propaganda y buscando el apoyo de otros grupos a la iniciativa, comenzara a pensar que aquella era una línea táctica condenada al fracaso por estar sostenida en una teoría de la sociedad española, de las contradicciones entre clases sociales y de las relaciones de

las clase sociales con las fuerzas políticas profundamente errónea en todos sus elementos.

Porque fracaso fue la Jornada finalmente convocada para un lunes, 5 de mayo de 1958, aunque inmediatamente fuera saludada por el grupo de dirigentes de París como una gran manifestación popular contra la dictadura del general Franco, culminación de un amplio movimiento de huelgas y protestas que, con las luchas que le precedieron, representaba un triunfo del PC, de la oposición antifranquista y de las masas populares. Horas de emoción y de esperanza, los más amplios sectores sociales, desde la clase obrera y los campesinos hasta la pequeña y media burguesía estuvieron de acuerdo en expresar de manera pacífica su repulsa al régimen, decía la declaración del PCE sobre la Jornada. Y con semejante comienzo, que al redactor de un informe para el Foreign Office le parecía una «estimación monstruosamente exagerada» de lo sucedido, ya se puede imaginar que la dirección del PCE, con Carrillo y Claudín a la cabeza, no estuviera dispuesta a sustituir su propia exaltación y su seguridad en el éxito de la jornada, que Enrique Múgica pudo compartir en una visita a París, por el desconcierto y la depresión. Nada de eso; el éxito había sido indiscutible: por primera vez las masas se habían movido por objetivos políticos, no solamente económicos, pronunciándose abiertamente contra la dictadura; la política de reconciliación propugnada por el Partido se había popularizado; el Partido mismo se había afirmado como una gran fuerza nacional y popular, la fuerza orientadora de la oposición contra la dictadura y, en fin, el PC, con los grupos liberales y democráticos que habían colaborado con él, y las masas populares en su conjunto, habían dado una prueba terminante de su voluntad de cambios pacíficos sin

represalias, sin violencias. La conclusión no podía ser otra que mirar hacia delante y marchar todos unidos «hacia un gran movimiento nacional de masas que ponga fin a la aborrecida dictadura y traiga el triunfo de la libertad y la democracia»[98].

La Jornada debía entenderse, pues, como primer paso de un gran movimiento nacional de masas. Lo único que hacía falta era, como escribía Federico Sánchez, aprender la lección. Por un lado, quedaba ya meridianamente claro para los círculos de las derechas católicas y monárquicas –en las que reinaba cierta expectación de que algo iba a pasar, que el Opus Dei había puesto en marcha un plan para la eliminación progresiva de Franco a través de un proceso de restauración– que Franco no había esbozado, ni esbozaría, el más mínimo gesto que pudiera dar esperanza ni siquiera a las fuerzas de extrema derecha. Por otro, la Jornada de 5 de mayo había demostrado ante masas de millones de españoles de todas las tendencias, aplicados ahora a la asimilación de la experiencia, «que es posible organizar y llevar a cabo un movimiento de carácter nacional, pacífico, contra el régimen actual». Con eso, la Jornada constituía la mejor prueba de que no existía otro camino para asegurar «que la transición de la dictadura a un régimen de libertades públicas se realice pacífica y ordenadamente». Sumadas las dos partes de la lección, la conclusión va de suyo: a los que pusieron sus esperanzas en intrigas palaciegas, en conspiraciones, Franco les acaba de dar una respuesta tajante, una lección que puede ser útil, a saber, que no hay más camino que el de 5 de mayo, el de la unidad y la acción de todas las fuerzas antifranquistas contra la dictadura[99].

De manera que el éxito consistía en evidenciar ante las masas que la Jornada había sido posible, una manera algo

burda de argumento circular: el éxito consistía en todo el trabajo de movilización que precedió al acontecimiento porque así ha quedado demostrado ante las masas la posibilidad de organizarlo. Sólo por ese trabajo de ocho meses en el que participaron millones de estudiantes, profesionales, campesinos, obreros, ya puede catalogarse la acción de «una espléndida confirmación de nuestra política de reconciliación nacional, de su profunda correspondencia con la presente realidad española y de su poder movilizador». El Partido y la oposición antifranquista «salen fortalecidos moralmente y armados con nuevas y muy útiles experiencias. Por eso, en distintas provincias son numerosísimos los españoles que consideran que hay que preparar nuevos 5 de mayo»[100]. Hay que preparar el siguiente, cualquiera que haya sido el coste humano y político del primero, cualquiera que haya sido el número de detenidos, antes y después de la Jornada, que pasaron por comisaría, donde la práctica de la tortura era una rutina en los interrogatorios, para acabar en la cárcel, donde al menos podían respirar después de un mes de incomunicación. Nunca se discutió en los círculos dirigentes del PCE la relación entre la calidad de la acción, el precio a pagar y la necesidad de repetirla. Y el trabajo de preparación de una acción de masas, nacional y pacífica, requería salir a la calle, repartir propaganda, reunir a gente, tratar de convencer, comprometerse en definitiva a fondo y públicamente para organizar una acción de dudosos resultados. Uno de ellos, fijo, seguro, era que muchos de los comprometidos en la acción serían detenidos y que de esos muchos algunos no podrían soportar las torturas, con lo que el trabajo de años de organización podía venirse abajo en cuestión de días, de horas.

Se diría, sin embargo, tras largas horas de lectura de la repetitiva jerga de las declaraciones del Partido, sean las del Partido como tal, sean las de su Comité Central o las de su Buró Político, que este aspecto de la cuestión no preocupaba a sus dirigentes, o que no les preocupaba hasta el punto de darle una vuelta, de analizarlo con algún detenimiento. La inmediata representación de lo actuado como «un gran éxito», como una jornada que «ha sacudido de abajo arriba los fundamentos del régimen franquista», como escribía Dolores Ibarruri[101]; y el anuncio igualmente rápido de que era preciso aprender la lección para continuar en el mismo empeño, con la seguridad de que el éxito de la jornada acercaba más al Partido Comunista «a un acuerdo con los otros partidos y organizaciones, a una acción nacional unitaria contra la dictadura», como escribía Santiago Carrillo[102], prueban bien que la dirección del Partido había valorado las detenciones de los militantes sólo desde el punto de vista del capital acumulado para el futuro, no del dilapidado en el presente; nadie planteó si la caída de algunos hombres que habían pasado ya largos años de cárcel y sufrido torturas, como Miguel Núñez y sus compañeros, no arrastraría el desmantelamiento de años de trabajo o no dejaría sin dirección a sus agrupaciones. Sin duda, eran camaradas, sentían sus sufrimientos, compartían la angustia de sus familias, pero políticamente fueron tratados como ejemplos de entrega, como héroes y mártires, como el precio inevitablemente a pagar en una empresa de largo alcance, nada más. Las páginas de *Mundo Obrero* se llenaban con saludos del Comité Central a los presos políticos[103], con el recuerdo de los detenidos, con llamadas a la solidaridad, a la movilización por su libertad: los presos servían como motivo constante de agitación política. No sólo eso: el héroe y el mártir eran dignos de ser

emulados, la calidad de la militancia se medía en función del listón por ellos establecido. Como dirá Jorge Semprún en relación con militantes veteranos del Partido: «Durante mucho tiempo, más o menos desde 1955 hasta 1960, los cuadros comunistas que habían estado en la cárcel eran muy importantes. Ellos habían vivido la guerra civil y tenían mucha experiencia. Pero eran dinamita. La policía los controlaba con regularidad. Eran experimentados, pero había que utilizarlos con mucho cuidado. No podíamos incluir a algunos que lo deseaban porque habría sido demasiado peligroso. A pesar de todo eran importantes como modelos políticos. "Ah, fulano de tal ya estuvo en la cárcel y es comunista." Eso podía representar un papel en el barrio o la localidad»[104]. Estuvo en la cárcel, es comunista, representa un papel, sí, pero es archiconocido por la policía. ¿Había que utilizarlo? Hombre, si se hace con mucho cuidado…

HACIA UNA GRAN ACCIÓN NACIONAL

Al quedarse muy lejos del objetivo propuesto con la Jornada, el PCE dejó pasar un tiempo en la seguridad de que pronto se presentaría la ocasión de llamar a una nueva acción de masas, nacional y pacífica, en la que seguía encabezonado el equipo dirigente de París. Javier Pradera, mientras tanto, había recuperado la libertad a la espera de que la Audiencia Provincial de Madrid sobreseyera definitivamente su causa por desistimiento de la acción penal por parte del Ministerio Fiscal en aplicación de los beneficios del indulto promulgado «con motivo de la exaltación al Solio Pontificio de Su Santidad el Papa Juan XXIII», el cardenal Roncalli[105]. A Javier, el indulto lo devolvió a casa, con la familia, que había aumentado con la

llegada en julio de un niño, pero no implicó una vuelta a la normalidad en su todavía nonata carrera militar. El capitán jefe accidental de Prisiones Militares de Alcalá de Henares comunicó a la Academia Jurídica su puesta en libertad el día 20 de noviembre como incurso en la causa número 6-58, que fue inhibida por el Juzgado Especial de Actividades Subversivas, de manera que continuó «afecto administrativamente» a la Academia en situación de procesado en la Región Aérea Central, lo que inevitablemente le impedía ser promovido al rango de teniente. Pasaban los años y Javier Pradera permanecía en su condición de caballero cadete, con una consecuencia apuntada por Raúl Morodo: a Pradera, que antes de la detención preparaba su cátedra, como habían hecho otros colaboradores de Francisco Javier Conde, por ser «jurídico-militar y acusado de comunista, se le cerrarán las puertas académicas»: la carrera militar empantanada y la universitaria cerrada, ésa era su situación al salir de la cárcel el 20 de noviembre de 1958, cuando todavía le quedaban unos meses para cumplir los 25 años de edad.

¿Volvió a la militancia política? Desde luego, su casa siguió funcionando como lugar de encuentros y charlas entre dirigentes de grupos más o menos formales con ganas de conocerse y tratarse. El mismo Morodo, que también fue un político de muchos contactos, como exigía un sistema de la política formado por grupos pequeños e ilegales en los que eran claves los vínculos personales entre sus miembros y los de éstos con la «personalidad política» que hacía de cabeza de grupo, recuerda haber conocido a Federico Sánchez a través de Javier Pradera, que se lo presentó en su casa del barrio del Niño Jesús, a finales de 1958. Interesa el recuerdo porque, además de un nuevo testimonio de la impresión todavía causada por la brillantez

y la aureola de Federico Sánchez en un recién conocido, cuando bajaron Pradera y Morodo en el ascensor –desde un séptimo piso del número 18 de la calle Reyes Magos– le dijo Javier: «Lo importante es el Partido ¿no crees?». No debía de creerlo a pies juntillas Morodo, porque le respondió: de acuerdo, añadiendo enseguida: pero yo soy «tiernista» y ya veremos lo que dará el futuro.

Lo importante es el Partido; jamás se le habría ocurrido a Pradera identificarse como carrillista o semprunista o cualquier otro modo de pertenencia política definida por el nombre de una persona: tiernista, ridruejista, juanista, como sí era habitual entre quienes definían su identidad política en referencia a una de estas personalidades, un concepto muy extendido entre los pequeños grupos de la oposición: Tierno era una personalidad, como lo era Ridruejo, pero Carrillo no era una personalidad, era o, por el momento, hacía las veces de secretario general de un partido. Lo que define a un comunista, a Javier como militante político, es su pertenencia a una organización, a un partido que a pesar de errores y crímenes se mantenía como único horizonte de futuro. Esa convicción, que diez meses y 12 días de prisión militar no habían quebrantado, lo llevó a participar en las reuniones del comité de la organización de los intelectuales que pretendía «poner en relación su actividad y la de los universitarios», como lo recuerda Manolo López. En un piso de don Ramón de la Cruz, el del doctor Hernández tendría que ser, del que López apreciaba las magníficas condiciones para las conspiraciones porque tenía dos salidas a escaleras con portales distintos, Federico Sánchez había convocado una cita en la que el mismo López quedó sorprendido por la presencia de Javier, a quien debía de conocer, aunque no parece haber tratado mucho, de los años en la Facultad de

Derecho y que en un momento de la reunión dijo a Ricardo Muñoz Suay: «Pues vaya fracesita que buscasteis», cuando éste habló de una revista editada en Salamanca para la que escogieron como lema un profundo pensamiento de Stalin: «Los escritores son ingenieros del alma»[106].

La reunión, en la que también participaron Manuel Romeu y Joaquín Jordá y de la que Manolo López salió a la calle «exultante por contribuir a lo que consideraba su deber primordial: acabar con el régimen de Franco», no pudo no tratar de los trabajos preparatorios de la nueva acción nacional pacífica, ya en el aire. Pues es el caso que la dirección de París había decidido continuar el camino emprendido desde la Jornada de Reconciliación con la acción que finalmente recibirá el nombre y los apellidos de Huelga Nacional Pacífica, o Hache Ene Pe, o sencillamente, cuando se trata de actas de debates, y por abreviar, h. n. p., un concepto, como el anterior, inédito en la historia de los movimientos políticos y sociales: nunca, en ningún lugar, ninguna organización política o sindical había convocado una huelga nacional pacífica; lo más parecido a algo así era la huelga general, que si lo era de verdad, no sólo de industria, llevaba prendida en su convocatoria la dimensión revolucionaria y, por lo mismo, una duración indeterminada, a no ser que se tratara de una huelga general de protesta contra, por ejemplo, la carestía de la vida, convocada habitualmente para 24 horas; pero una huelga nacional, entendiendo por tal una huelga de un día a la que va el obrero con el patrono, el campesino con el burgués no monopolista, el profesional con el funcionario, por no mencionar a mujeres, militares y curas, a quienes también se dirigirá la convocatoria, eso, la verdad, nunca se había visto. Los comunistas españoles serán los primeros.

En efecto, en la reunión plenaria de su Comité Central celebrada a mediados de septiembre de 1958, los dirigentes del PCE, tras comprobar que «los éxitos de la Jornada de Reconciliación Nacional han puesto de relieve lo acertado de la política del Partido y han evidenciado el auge del movimiento antifranquista de las masas», dieron por abierta una nueva fase en la que se había puesto «a la orden del día de manera urgente y concreta» la sustitución de la dictadura. Con nuevas acciones populares en perspectiva, el Comité Central llamaba a las demás fuerzas de la oposición, de izquierda y de derecha, a examinar objetivamente la situación actual, revisar su actitud ante «los problemas de la unidad antifranquista y de la participación del pueblo en la transición a un régimen de libertades democráticas». Resultado de ese examen sería la organización de un «gran movimiento nacional antifranquista que garantice el derrocamiento pacífico de la dictadura del general Franco»[107]. Esta reiterada propuesta de unidad de acción se situaba como pórtico de un periodo de transición dirigido por «un gobierno de tipo liberal, sin signo institucional determinado, que organice una consulta al pueblo, para que se pronuncie por el régimen que desea para España». Por supuesto, un gobierno liberal, para el Partido Comunista, no era el gobierno deseado, ya que habría de contener inevitablemente «muchos elementos reaccionarios, incluso fascistas, y ha de esforzarse en retrasar lo más posible la marcha del país hacia la democracia; pero además de que no será ya la dictadura franquista, las masas serán puestas en movimiento, y esto es lo decisivo»[108]. No era su gobierno, cierto; pero el empuje que ese gobierno iba a dar a las masas sería decisivo para… derribar a ese gobierno: no está así formulado, pero hasta el más incauto podía así entenderlo.

Es una de las cosas que Javier Pradera no acabará de creerse, que la burguesía no monopolista, también llamada burguesía nacional, participe con la clase obrera en una acción de masas de la que habrá de resultar en último término la revolución proletaria.

De manera que estamos ante una nueva jornada ampliada y revisada, en la que si algo ha cambiado es la perspectiva de un gobierno de transición en el que cabrían también algunas gotas de fascistas, aparte de los elementos reaccionarios. El llamamiento a las fuerzas de oposición conserva, sin embargo, idéntico alcance, si acaso más perentorio el tono empleado con los socialistas del exilio, presentando a Prieto como enemigo de los socialistas del interior[109], que por su parte muestran cierto nerviosismo por una política dictada desde Toulouse y apoyada desde México, que les obliga a quedar al margen de todas las propuestas de acción común: «Se nos acusa de entrega a los comunistas –dijo su representante en las reuniones del Comité Director que precedieron a la celebración de su VII Congreso, a mediados de agosto de 1958– cuando sólo pedimos colaboración con ellos sin compromisos previos ni posteriores». Los socialistas del interior reiteraban, en tono angustiado, que tenían «que aparecer con ellos [con los comunistas] para no aparecer como traidores a los trabajadores». Y daban garantías: «No habrá infiltraciones comunistas en nuestras filas», porque la infiltración sólo fue posible por la desunión de los socialistas en el pasado y ahora los socialistas no lo estaban. Mucha pasión ponían en sus demandas, pero escasas posibilidades de convencer: la dirección del exilio se cerró en banda y hubo hasta quien la rechazó con el argumento de que sería absurdo colaborar con los comunistas porque «terminada la acción, habría que ver quién fusila a quién». El caso fue que el VII Congreso

del PSOE en el exilio, con lenguaje más comedido en sus resoluciones, se mantuvo en la fórmula rutinaria de su política de exclusión de acuerdos con el PCE: el PSOE sólo mantenía relaciones de colaboración con las «fuerzas antifranquistas no totalitarias»[110].

Esta vez, sin embargo, no todo fueron rechazos, no al menos en el comienzo de las conversaciones. Por supuesto, los grupos, más que partidos, que habían maquinado durante los dos años anteriores por una restauración monárquica sostenida por militares (monárquicos, ridruejistas y tiernistas), mantuvieron su inaccesibilidad a cualquier iniciativa comunista, reforzada esta actitud por la botadura de Unión Española una noche de finales de enero de 1959 en el hotel Menfis, en plena Gran Vía de Madrid, en una cena a la que asistieron 82 comensales y en la que tomaron la palabra los monárquicos Joaquín Satrústegui y Jaime Miralles, principales anfitriones, y como invitado principal Enrique Tierno, todavía en la fase de «críptico funcionalismo liberal progresista» a que se refiere Elías Díaz. A diferencia de lo ocurrido con los socialistas en noviembre, detenidos a punta de pistola a las 3 de la madrugada, los organizadores del evento recibieron, según informe de la embajada británica, la visita de la policía a una hora más razonable y fueron invitados a desayunar antes del interrogatorio y a un aperitivo una vez finalizada su comparencia[111]. Los buenos modales no fueron incompatibles, sin embargo, con fuertes multas, de 50.000 pesetas en el caso de Satrústegui y 25.000 en los de Miralles y Tierno. La cena y la sensación provocada por el contenido democrático de los diversos oradores, su citación por la policía, sus multas, despertaron entre los dirigentes comunistas grandes expectativas hasta el punto de que

Carrillo recibió la noticia de lo ocurrido como «signo inequívoco de que el régimen está cerca del naufragio»[112].

Fue quizá la aparición en escena de este nuevo grupo o «vínculo moral» de unas docenas de personas en torno a la idea de una monarquía democrática, añadida a la pérdida de cualquier perspectiva de pactar por la derecha una acción nacional, y a la rocosa negativa del PSOE no ya a pactar, ni siquiera a ver a ningún comunista a menos de un kilómetro de distancia, lo que decidió al grupo de París, y personalmente a Santiago Carrillo, a no mantener la incertidumbre y comunicar a Dolores Ibarruri en marzo de 1959 su decisión de convocar, no una mera acción, tampoco una jornada, sino «una huelga de 24 horas»[113]. «Hacia una gran acción nacional de protesta» fue como se comunicó a los militantes la decisión de organizar esta especie de segunda vuelta de la Jornada, presentada retrospectivamente como un «ensayo resonante y eficaz», cuando millones de españoles comprobaron por sí mismos que las acciones de dimensión nacional eran perfectamente posibles. En aquella ocasión dicen haber llegado a una inteligencia con grupos socialistas, católicos, liberales, cenetistas, así, en general, lo cual significa reconocer que no pudieron firmar con nadie ningún acuerdo. Hoy, sin embargo, las corrientes unitarias se han fortalecido. Todo, la vigorización de la conciencia de la clase obrera, los pronunciamientos de intelectuales y profesionales contra la dictadura, el descontento de amplios sectores de la burguesía y de los comerciantes medianos y pequeños, los progresos en la política de reconciliación, todo invita y empuja a una gran acción que será «un golpe tremendo para la dictadura»[114].

Y decididos a no dejar que ningún aniversario de los relacionados con la guerra civil pasara sin una declaración a la altura de la circunstancia, el Comité Central del PCE publicó con fecha 1 de abril de 1959 una nueva declaración con la que pretendía pasar revista a los frutos hasta la fecha cosechados desde la publicación, cerca de tres años antes, de la resolución *Por la reconciliación nacional*, y marcar la política para el inmediato futuro. Veinte años habían pasado desde el fin de la guerra –comienza diciendo la declaración– en los que España ha vivido el periodo de más negra reacción, de represión ininterrumpida y salvaje con la simultánea pérdida de independencia nacional a manos de la dictadura y de la clase a la que sirve de instrumento, la oligarquía financiera terrateniente. Pero no era propósito del Partido seguir hurgando en la herida sino ofrecer un balance de la política seguida desde 1956 con objeto de reafirmar su vigencia en 1959. Para eso era necesario reiterar las razones que asistieron a la proclamación de esa política y sus resultados. En lo primero, la declaración daba por terminado el periodo en que la dictadura había gozado del apoyo o la neutralidad de sectores del pueblo, concretamente, de la pequeña y media burguesía urbana y rural. Eso se había terminado ante la evidencia de la naturaleza de clase del régimen como dictadura de la oligarquía financiera monopolista. No es que no subsistan contradicciones de clase en el seno del pueblo, pero en la hora actual han pasado a segundo plano.

Pero lo que más interesa para el futuro, aparte de que la política de reconciliación ha amortiguado los odios del pasado y las ansias de revancha al traer a primer plano la

contradicción principal, es que la acción clave de esa política, el primer movimiento político organizado de envergadura nacional en el que millones de españoles expresaron de una u otra forma su protesta ha sido un éxito. Sí, un éxito que, a pesar de la negativa de otros dirigentes de la oposición, ha puesto de relieve la influencia del Partido y ha demostrado que la clase obrera marcha a la cabeza de todas las fuerzas del país. Si esto ha sido así es claro que el Partido mantiene la misma política, dispuesto a hacer todas las concesiones que sean necesarias: el Partido Comunista no hace de su participación en el gobierno del periodo de transición posterior al derrocamiento de la dictadura una condición exclusiva para apoyar la fórmula de transición. Más aún, y en respuesta pública –seguramente para que se enterasen, además de la policía, los monárquicos que habían organizado la cena del hotel Menfis– a las tres hipótesis presentadas también a los comunistas por los grupos «accidentalistas», o sea, por Gil Robles, Ridruejo y Tierno, a finales de 1957, el Comité Central había decidido en su reunión de 13-14 de septiembre del año siguiente aceptar el nombramiento de un Lugarteniente del Reino y la formación de un gobierno provisional que restableciese inmediatamente las libertades de todos los partidos sin excepción. Es el límite de las concesiones posibles, decían ahora los comunistas a los monárquicos: «Aceptamos la Lugartenencia por considerar esencial el restablecimiento de las libertades». A esta insólita declaración se adjuntaba un «programa mínimo» en el que se incluía el desarrollo de la lucha unitaria contra la dictadura, el restablecimiento de todas las libertades democráticas, una amnistía general que cubriera todas las responsabilidades derivadas de la guerra civil en ambos campos, el mejoramiento de la vida de obreros, campesinos,

empleados y funcionarios y, en fin, elecciones constituyentes para que el pueblo español pudiera elegir el régimen de su preferencia[115]. Es lo más parecido hasta la fecha a lo que habría de ser en el futuro lo que se llamará ruptura pactada, con una diferencia: el Lugarteniente del Reino cederá su puesto, antes de ocuparlo, al titular de la Corona.

En sólo dos semanas a partir de este *balance*, la gran acción encontró un nombre con vocación de perdurar en los anales del Partido: huelga nacional pacífica de 24 horas, de la que pronto caerá la referencia al tiempo de duración previsto para quedarse en la expresión de más contundente sonoridad: Huelga Nacional Pacífica, todo con mayúsculas como había ocurrido también con la Jornada, indicando su singularidad, su ocasión única. Al público o más exactamente a los lectores de *Mundo Obrero*, que no eran sólo comunistas, sino también, entre otros, policías y consejeros políticos de embajadas, la decisión de convocar una huelga nacional pacífica de 24 horas, aun sin señalar la fecha, apareció como respuesta directa a la ceremonia de inauguración del Valle de los Caídos por el general Franco rodeado de «sus últimos cortesanos a la entrada de la Gran Catacumba», celebrada el 1 de abril de 1959, vigésimo aniversario de lo que Franco, aprovechando la pompa y circunstancia, y ante una nutrida representación de jerarquías de la Iglesia, definió una vez más como cruzada. Veinte años después del fin de la guerra, este 1 de abril de 1959 parecía el mundo al revés: la jerarquía de la Iglesia, con el recuerdo de la cruzada a cuestas inaugurando el gran mausoleo de los caídos por Dios y por la patria, el Partido Comunista propugnando la reconciliación nacional por medio de una huelga nacional pacífica como único camino para enviar a la dictadura a las catacumbas[116].

ACCIÓN DE MASAS (2): HUELGA NACIONAL PACÍFICA

Se crea o no, la nueva iniciativa del grupo dirigente volvió a despertar un sentimiento de optimismo y entusiasmo entre los comunistas madrileños. El año había conocido ya algunas iniciativas que contribuyeron a mantener altos los ánimos: en febrero, un boicot a los tranvías en Madrid por una subida en el precio de los billetes había alcanzado un notable seguimiento y todo el mundo se había enterado de que los comunistas algo habían tenido que ver con la acción. Luego, cuando terminaba el mes, se celebraron varios homenajes a Antonio Machado convocados también, sin forzar nada la imagen del poeta, bajo el signo de reconciliación y con un escrito firmado por intelectuales de todo rango y condición, de Menéndez Pidal [que por entonces cumplía sus 90 años en loor de Academia] a Sánchez Ferlosio, de Gregorio Marañón a Dionisio Ridruejo. Y en Collioure, el 26 de febrero, «entre mediterráneos, transterrados y comunistas no éramos tan pocos», recordará Carlos Barral, que lamentaba sin embargo la ausencia notoria de la literatura catalana, en lengua catalana, y una representación de la meseta no tan nutrida como se esperaba. En la Universidad de Madrid, el 3 de marzo continuaron los homenajes y lo primero que se puso de manifiesto –o eso al menos fue lo que percibió el editorialista de *Nuestras Ideas*, Federico Sánchez sin duda, fue «el espíritu de reconciliación nacional que inspira a la inmensa mayoría de los intelectuales españoles», el anhelo de superar la división de las dos Españas, al que se había referido Menéndez Pidal en su carta de 11 de febrero[117]. Y antes de llegar al 1 de abril, y para que no pasara en balde la ocasión del vigésimo aniversario del fin de la guerra civil,

se había realizado con un éxito sorprendente otra recogida de firmas entre intelectuales de muy diversas posiciones ideológicas y políticas en favor de la reconciliación.

Si esto era así en el campo de las acciones de masa, o de elites, no menos esperanzador se presentaba el panorama en lo que se refería a grupos organizados. Ciertamente, con los socialistas del exilio cualquier esfuerzo de acción común era pena perdida, como pudo comprobar Santiago Carrillo cuando les preguntó abiertamente adónde iban, sin de nuevo obtener respuesta. Pero el Comité de Coordinación Universitaria consiguió abrir un hueco al aislamiento del PCE convocando en febrero una reunión en la que participaron, con los jóvenes de la ASU y del FLP, representantes de Izquierda Demócrata Cristiana y del Partido Social de Acción Democrática, de Ridruejo, que llegaron a un principio de colaboración, manteniendo su propia independencia[118]. Algo similar ocurría con el homónimo Comitè de Coordinació Universitària de Barcelona, formado por militantes del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), del Moviment Socialista de Catalunya (MSC) y de Nova Esquerra Universitària, muy activo en lo que se bautizó como la Campaña de la P., por protesta, animada por Josep Benet, según recuerda Solé Tura[119]. Y fuera de la Universidad, el MSC junto a la Unió General de Treballadors habían dirigido una llamada a los trabajadores y a los ciudadanos en general a «col.laborar a la campanya de protesta», fórmula adoptada por el MSC que mantenía hacia los comunistas una actitud más dictada por razones políticas[120], menos visceral por tanto, que la sostenida por la dirección del PSOE en el exilio, que se mantuvo hasta el final, y a pesar de las presiones que llegaban del interior, sistemáticamente rechazadas, en su tesis de no pactar con ninguna fuerza de signo totalitario,

paráfrasis destinada a repudiar cualquier atisbo de conversación entre los socialistas del interior con dirigentes del PCE, aunque alguien en el Comité Ejecutivo estimara peligroso aconsejar que no se apoyara la huelga y propugnaba la inhibición[121].

Con una cosa y otra, un sentimiento de que ahora sí, de que ahora, a medida que avanzaba la primavera de 1959, todo estaba a punto para la acción nacional de masas se extendió entre los militantes comunistas, también entre los maduros y muy baqueteados por la vida, una ilusión que todavía emerge a la superficie cuando escriben sus recuerdos de aquellos días. Y aun antes: echando atrás la mirada cuando sólo había transcurrido un año de su expulsión del Partido, Jorge Semprún evocará «el entusiasmo, la abnegación militante del aparato clandestino comunista, y de los grupos irregulares que se desenvolvían en torno suyo: el fabuloso esfuerzo de propaganda realizado durante larguísimas semanas, sin desmayo ni interrupción, pese a los golpes policíacos; el relativo desconcierto del gobierno, manifestado en diversas ocasiones» para concluir que «todo ello hizo pensar, y no sólo a los dirigentes comunistas, sino también a los de otras fuerzas políticas de la oposición, que la HNP del 18 de junio [de 1959] podía ser un éxito». Desde luego, Semprún era el primero en creerlo cuando atribuye la decisión tomada a última hora por los dirigentes de IDC de separarse de la convocatoria no a que creyeran que sería un fracaso, sino a todo lo contrario, al temor de que fuera un éxito que consagraría el papel hegemónico del PCE en la oposición[122]. Y es claro que en la nota publicada por IDC un día antes de la huelga anunciada latía el temor a que todo el problema político español se redujera a la «lucha de dos totalitarismos de signo contrario», o dicho de otro modo, a

que por acoger favorablemente la manifestación de una protesta «por quienes no comulgan con las ideas políticas de sus formuladores», el Partido Comunista pudiera afirmar su liderazgo en la oposición. De ahí que, siguiendo la pauta de los dirigentes del PSOE en el exilio, también la IDC del interior proponga, para evitar el dilema Franco o el comunismo, la formación de una Junta de Coordinación Democrática con representación de monárquicos constitucionales, republicanos, liberales, socialistas y regionalistas, sin presencia del PCE. Por una más de las ironías de esta historia, el más potente impulso para la creación de algún tipo de alianza entre los grupos de oposición no comunista procedió en efecto de los comunistas, cuya política se dirigía precisamente a mostrar su fuerza con el objetivo de que el resto de las oposiciones no pudieran mantenerlos en el ostracismo.

De los miembros del Buró Político, no sólo Federico Sánchez estaba convencido de que eso era precisamente lo que habría de resultar de la huelga nacional pacífica: Fernando Claudín, enviado a España para colaborar en los trabajos preparatorios, compartió también esa euforia y participó de ella hasta el punto de que al regresar a París en vísperas del día señalado transmitió la seguridad de que en esta ocasión el éxito acompañaría a la acción. En casa de Eduardo Haro Tecglen solía reunirse él desde mayo del 59 con los responsables de los diferentes sectores del Partido: Simón Sánchez Montero, Francisco Romero Marín, Federico Sánchez, Ricardo Muñoz Suay y Javier Pradera, estudiando sobre mapas desplegados encima de la mesa los movimientos previstos de las masas en sus manifestaciones hacia Atocha. En una de esas reuniones, próxima ya la fecha de la huelga, el único que expresó objeciones pesimistas respecto a la huelga fue Javier Pradera, según recordará

Muñoz Suay. «Los demás aceptamos casi inmediatamente todo lo que nos contó Claudín.» A la salida, siguen los recuerdos de Suay, «cogimos un taxi Semprún, Pradera y yo. [Pradera], de una manera más sincera, dijo que él no creía nada y que aquello iba a ser un fracaso». Federico y Ricardo se opusieron a su pesimismo, aunque con el paso del tiempo el segundo afirmará que el primero era escéptico y que él mismo estaba completamente seguro de que iba a fracasar[123].

La euforia que, al menos de puertas afuera, dominaba a los dirigentes comunistas y las viejas artes de las que el PC no podía prescindir de la misma manera que el escorpión no prescinde de las suyas aun cuando necesite la ayuda de la rana para atravesar el charco, empujó al Partido a anunciar a bombo y platillo la convocatoria de la huelga, dando publicidad a los grupos, organizaciones y hasta corrientes firmantes o acompañantes, una vez que se fijó el día 18 de junio y aun antes. En el manifiesto más cercano a la fecha de la convocatoria, dirigido a «¡Españoles todos!», *Mundo Obrero* afirmaba que «el Partido Comunista de España, Grupos Demócratas Cristianos, de Acción Democrática y del Frente de Liberación Popular, el Partido Socialista Unificado de Cataluña, la Unión General de Trabajadores, el Movimiento Socialista de Cataluña, el Movimiento Obrero Católico-Social, El Comité de Coordinación Universitario de Madrid, integrado por los estudiantes comunistas, la agrupación socialista universitaria, estudiantes de la Izquierda Demócrata Cristiana, estudiantes liberales, estudiantes del Frente de Liberación Popular, han llamado a todos los españoles a la huelga nacional pacífica de 24 horas»[124]. Muy seguro había que estar, primero, de la obligada fidelidad de los aliados a mantener su palabra aunque les hicieran semejante jugada

y, segundo, de que el desconcierto del gobierno era tal que habría de quedarse con los brazos cerrados. No pasó ni una cosa ni otra: si los grupos de IDC tenían alguna duda, la resolvieron y se bajaron del tren; y sobre los demás, con los nombres de sus organizaciones públicamente aireados, comenzó a golpear la policía, que ya no dejaría de hacerlo hasta bien pasada la huelga, en Madrid, en Valencia, en Salamanca…, es la gran purga de que habla uno de ellos, Luciano Rincón, la gran caída[125]. Pero era del interés prioritario de los dirigentes del PCE publicar esa relación de grupos que en ocasiones no pasaban de unas docenas de personas y en otras sencillamente no existían para demostrar a quienes se habían negado a negociar con ellos que no estaban solos, para resaltar la amplitud *nacional* de la convocatoria y acentuar su naturaleza pacífica en compañía de católicos y liberales.

El caso fue que los peores augurios de los más redomados pesimistas comenzaron a hacerse realidad desde que despuntó el alba del día 18. Javier Pradera, que había trabajado duro, como todos los demás, en la preparación de la huelga, salió aquella mañana muy pronto de casa porque quería disfrutar, como le dijo a Rossana Rossanda, de la ciudad inmóvil, cerrada, que se negaba a moverse. Y en lugar de eso lo que vio fue «a un dependiente que levantaba el cierre metálico de la tienda. Después todos los comercios abrieron. Uno tras otro, como siempre. Luego pasó un autobús. Todos los autobuses circulaban. Todas las oficinas. Todas las fábricas. Excepto los nuestros, que se quedaron fuera, espantados, aislados, todos trabajaron. Alguno cerró, cierto; pero menos que en [las huelgas de] 1957. Nos dimos con la cabeza en la pared. ¿Por qué? No lo comprendíamos. Habíamos trabajado. Fue una derrota tremenda»[126]. Un resultado desolador para un partido que

había invertido en la huelga todo lo que había puesto en pie en los años anteriores y no estaba aún en la cárcel. Y eso era también lo que semanas antes de recibir la visita de *la bambina* había repetido ante varios miembros del Comité Ejecutivo de su partido, en París, que la huelga nacional pacífica había sido un fracaso, un fracaso total.

No fue el único que llegó rápidamente a la misma conclusión. El optimismo de Manolo López, que además de participar en las reuniones del Comité del Partido en Madrid junto a Romero Marín, Lucio Lobato y Federico Sánchez, había asumido la tarea de organizar el Comité de Coordinación Universitaria, comenzó a quebrarse en su panadería cuando sus comentarios sobre la convocatoria de la huelga a los que pasaban cada mañana a comprar la barrita de pan caían en el vacío. Esto no sale, recuerda haberle dicho a Federico. Y en efecto, el 18 de junio, después de esperar en vano con su camarada Manuel del Palacio en la plaza de Legazpi a las masas de huelguistas para dirigirlos hasta Atocha, tuvieron que caminar los dos solos, en «una andadura penosa», comprobando que los tranvías, los autobuses y el metro circulaban con toda normalidad, que las gentes subían y bajaban normalmente. En las calles, escribe, el 18 de junio fue un día normal. Todo normal, ésa fue la expresión más obsesivamente repetida durante aquel día y después. Los observadores comunistas franceses que el PCE había enviado a Madrid y a otras capitales regresaron diciendo que por mucho que se afanaron «no han visto el más mínimo signo de movilización ni de huelga: la normalidad ha sido absoluta», escribirá Claudín que, como Pradera, también habla de fracaso total, de desastre sin paliativos, o como decían desde la embajada británica «a complete failure»[127].

Todo normal, si no hubiera sido por las redadas de la policía, que se cebaron, como ya venía ocurriendo desde varias semanas antes y en la víspera misma de la huelga, en docenas de militantes de los pequeños grupos, de ASU, del FLP, con Julio Cerón a la cabeza, y en cientos de militantes comunistas, hasta la tremenda cifra de 1.600 detenidos. Era para quedar desolados, pero la desolación de Javier, tan viva aún cuando recuerda aquel día en su charla con Rossanda, contrasta con la exaltación que emana de los balances publicados en *Mundo Obrero*, que sube un peldaño en la *Declaración del Partido Comunista sobre la huelga nacional*, aprobada en julio por el Buró Político, y que llega a su culminación en el informe que en representación del Comité Central del Partido presenta Santiago Carrillo ante el VI Congreso, convocado para la fecha, entrañable donde las haya, del 25 de diciembre.

La rápida reacción del Buró Político, y de Carrillo personalmente, para interpretar si no como éxito, sí como un gran paso, un paso de siete leguas, un gran salto adelante, la huelga del 18 de junio indica bien el temor de la dirección del Partido a que cundiera entre los dirigentes locales y los militantes un estado de desmoralización colectiva, agudizado por la represión policial. No sólo eso, después de dos fracasos, era lógico que alguien en el Partido exigiera responsabilidades a la dirección por haberse embarcado dos veces seguidas en acciones de masa por motivos políticos de muy incierto resultado. Antes, pues, de que cundiera el desánimo y antes de que alguien suscitara la exigencia de responsabilidades, mientras la secretaría general del Partido seguía aún en el aire tras la

dimisión de Dolores Ibarruri, Carrillo ofreció su versión, que de inmediato se convirtió en la del Buró Político, luego en la del Comité Central, finalmente en la del congreso y que llegó a ser la única y oficial sin que ninguna voz discrepante se dejara oír, quizá porque, aunque se pronunciara en reuniones de comités, no trascendió a la militancia por decisión de los mismos que expresaron sus dudas, convencidos todos, como Pradera había dicho a Morodo tras salir de la cárcel, de que lo importante es el Partido.

Es curioso que la primera reunión del Buró Político celebrada después del 18 de junio se dedicara a examinar «las experiencias que se desprenden de la preparación de la Huelga Nacional Pacífica de 24 horas», y más curioso aún que la llamada a la huelga se atribuya al PCE junto con el PSUC seguidos de una retahíla de nombres de manera que voces como comunistas, socialistas, democristianos, republicanos, católicos, catalanes o de Cataluña se repitan dos o tres veces para designar en alguna ocasión entidades inexistentes, por ejemplo, Movimiento Obrero Católico Catalán. Curioso porque en el primer caso, el Buró Político claramente decide no analizar la huelga, sino la *preparación* de la huelga, y en el segundo porque pretende diluir la responsabilidad de la llamada a la huelga en un magma de pequeñas organizaciones o de entes sin consistencia orgánica alguna, que quizá designan corrientes, pero no partidos o cualquier otra forma de agrupación política o sindical, como era el caso de ese movimiento obrero católico, por muchas mayúsculas que se empleasen[128].

En resumen, y siguiendo esta versión oficial, durante las semanas que precedieron a la huelga todas las fuerzas mencionadas han desarrollado «una campaña política jamás

vista por su amplitud y tenacidad», marchando todo el mundo codo con codo, afrontando riesgos y peligros, creando entre ellos una amistad y una camaradería de lucha que constituyen un rico tesoro en el presente y para el futuro, como si la reconciliación se hubiera realizado ya en la práctica de la huelga nacional. El gobierno y los socialistas de Toulouse hablan de fracaso, pero independientemente de que la huelga no adquiriera las proporciones que sus dirigentes esperaban y que el gobierno temía, «las fuerzas democráticas de la oposición antifranquista se han apuntado éxitos considerables sobre la dictadura». Durante dos meses han actuado a la ofensiva, la propaganda ha llegado a todos los rincones, la idea de huelga general pacífica como único camino a la democracia se ha popularizado en amplias masas del pueblo, los progresos de unidad antifranquista han sido profundos y más rápidos que en los últimos 20 años pasados, la actitud de las fuerzas de orden público (excepto el grupo de asesinos de la brigada política social) ha sido permisiva, la simpatía de la pequeña y media burguesía ha puesto de relieve el carácter nacional de la efeméride[129].

Siendo esto así, ¿por qué no se extendió la huelga?, se pregunta el Buró Político para rechazar de inmediato que la explicación radique en que el pueblo español está «futbolizado» como dicen algunos y sólo se preocupa de pequeñas cuestiones. Nada de eso, la huelga no se extendió porque ha fallado la organización. La unidad, esa fuerza organizadora y movilizadora tan decisiva, no existía entre las fuerzas franquistas desde hace muchos años. Hay, pues, que organizar la unidad de las masas, ésa es la tarea, aunque bien podría preguntar alguno a los miembros del Buró Político por qué, si ni esa organización ni esa unidad existían, decidieron declarar la huelga y la única respuesta

posible hubiera sido: porque dábamos por hecho que se realizarían en la práctica, que las masas, no organizadas ni unidas, ansiaban salir a la calle para realizar en ella la organización y la unidad. Pero por lo que respecta a la huelga nacional en sí, el 18 de junio ha reafirmado que es el único camino posible para lograr la solución pacífica y democrática a la presente situación. Nada de intrigas para persuadir a Franco de que ceda el poder a don Juan, sustituyendo una dictadura franquista por una monarquía vagamente constitucional: esas conspiraciones en las que participaron elementos de Unión Española, personalidades de significación liberal, ministros de Franco y una potencia extranjera y de las que estuvieron informados los dirigentes socialistas de Toulouse, sólo han servido para frenar a las fuerzas de la oposición liberal. Por eso, era necesario mostrar a los trabajadores que había otra salida, la única posible, la huelga nacional, que se define ahora como «la huelga general política de los trabajadores de la ciudad y del campo, con el apoyo y la participación en ella, de diversas formas, de otras capas y clases –campesinos, pequeña y media burguesía, funcionarios, intelectuales– más la fraternización de las fuerzas armadas y de orden público contra la dictadura». De huelga nacional pacífica a huelga general política, el camino a la democracia es el mismo aunque haya cambiado su nombre.

Tales son los términos de la declaración aprobada en julio por el Buró Político y tales son los que repetirá Santiago Carrillo en el informe que en nombre del Comité Central, presente ante el VI Congreso del Partido. Aquel 25 de diciembre de 1959, Carrillo comenzó recordando que en el congreso anterior, en 1954, ya se había tratado del quebranto de Falange, de la división del Movimiento Nacional, y de la naciente manifestación de corrientes y

tendencias de oposición a la dictadura. Pasados cinco años ya no era posible hablar de quebranto o división, porque hoy la realidad es que «el Movimiento Nacional ha dejado de existir»; su ruptura y descomposición, que había provocado una grave crisis política en 1956 y 1957, había dado paso a una remodelación del gobierno con la que Franco reforzó su camarilla de generales e incorporó al gobierno, como último recurso, a aquella «Tercera fuerza» que había hecho acto de presencia en el otoño de 1953, al Opus Dei, una prueba irrefutable de lo acertado de sus previsiones. Incurriendo en el grueso error de confundir a López Rodó, típico representante de la tradición del moderantismo decimonónico con su consigna de menos política más administración, con Calvo Serer, un ideólogo de la única y auténtica España como nación católica, Carrillo comprobaba el desgaste, el agotamiento del régimen, incapaz de renovarse y emitía una sentencia: «El fracaso histórico del régimen franquista es ya un hecho». Y para que a nadie cupiera duda, comenzó a pasar revista a la rampante ruptura de la unidad del ejército, a la aguda descomposición de las fuerzas de orden público, que se había puesto de manifiesto en la actitud de muchos números de la Policía Armada, de la Guardia Civil y hasta del Cuerpo Nacional que habían prestado una valiosa colaboración en el reparto de millones de octavillas y soltado a quienes las repartían con una palmada en la espalda. Hasta la célebre oligarquía monopolista, ante el temor de un estallido revolucionario, veía cuarteada su compacta unidad porque uno de sus importantes sectores, sin especificar, creía necesario un cambio político[130].

En este marco de inminente quiebra del régimen, imperturbable y sistemáticamente repetido desde 1945, Carrillo pasó de nuevo revista a los resultados de la Jornada

de 5 de mayo de 1958 y de la Huelga de 18 de junio, reiterando una vez más lo oportuno de la convocatoria de las dos acciones de masa. Fue, sin embargo, más explícito en esta ocasión al reconocer que el motivo inmediato de la huelga nacional había sido la constitución de Unión Española y las gestiones emprendidas por los liberales para encontrar una salida a la dictadura por medio de una monarquía impuesta. La dirección del Partido «tenía que encontrar una fórmula para combatir estos planes». Y la encontró en la convocatoria de un importante movimiento de masas «apoyándonos en la indignación existente y capitalizando la experiencia de las huelgas de 1956 y de 1957 y la de la Jornada de mayo de 1958». Al parecer, los camaradas de Madrid y de Barcelona estimaban, y así se lo hicieron saber, que las fórmulas de boicot estaban superadas porque luego no pasaba nada. Así que, más allá del boicot, la fórmula más adecuada que encontró la dirección para dar cauce, de manera general, a la gran indignación de las masas y para combatir, de manera particular, los planes de restauración monárquica abrigados por Unión Española, fue «la huelga, bajo esta fórmula de huelga general pacífica».

La vida, dijo Carrillo invocando el más elevado argumento de autoridad que pensar se pueda, la vida ha demostrado que nuestras apreciaciones eran justas, en el bien entendido de que en el lenguaje comunista una apreciación es justa cuando es acertada. ¿Y en qué pudo consistir el acierto? No en el éxito de la huelga como tal, no en el 18 de junio, sino una vez más en la preparación de la huelga, en todo lo ocurrido antes del 18 de junio. El Partido se había fortalecido, su autoridad sobre las masas era mayor, su organización se extendía a ritmo rápido, la clase obrera y las masas habían elevado su comprensión y su

conciencia. Y para espantar posibles críticas, recurrió a su bien ensayado y conocido método de preguntar retóricamente. La consigna de huelga nacional pacífica, ¿ha ayudado a las masas a elevar su conciencia política, a comprender dónde está la salida? ¿Sí o no? Las actas no recogen la respuesta de los reunidos, pero debió de ser un sí alentador, porque Carrillo siguió preguntando si acaso el movimiento popular no era ahora más consciente de las debilidades que debía superar, si la huelga había fortalecido o debilitado las corrientes de unidad antifascista, etc. La respuesta, afirmó, respondiéndose a sí mismo al agotar las preguntas, no deja lugar a duda.

No deja lugar a duda: dudar es el comienzo de la pérdida de fe, o de vivir la fe de manera agónica, un lujo que quizá el creyente de una religión, pero no el militante de un partido, se puede permitir. La huelga nacional pacífica, que en efecto había quedado lejos de los objetivos propuestos, como Carrillo no temía reconocer para reforzar su argumento sobre la necesidad de preparar otra, por los millones y millones de españoles movilizados, por los avances en la conciencia de las masas, era la única salida democrática a la dictadura: de eso no cabía, y no podía ni debía caber duda alguna. Y por eso, el Partido Comunista invitaba a todos los demás partidos a una «conferencia de mesa redonda» con objeto de crear un Comité Nacional que sirviera como centro de preparación para el próximo movimiento nacional de masas. Porque una cosa estaba clara para los comunistas en su entrañable reunión de Navidad y Año Viejo, cuando 1959 se despedía: que a través de múltiples acciones parciales había que ir creando las condiciones para un gran movimiento nacional de protesta, para otra gran huelga nacional. De modo que cuando ya parecía enfilar, después de cuatro o cinco horas, el final de

su informe, Carrillo recuperaba aliento para volver a su querido tema central, al que siempre llegaba una y otra vez, sin miedo de cansar a su auditorio: que España se ponga en movimiento, que la huelga nacional se convierta en una realidad y que de una manera pacífica, sin derramamiento de sangre, el pueblo reconquiste la libertad política. La huelga nacional será «la protesta de toda la nación, unida, reconciliada, contra el régimen que la arruina y la hunde».

Esto, que podría sonar a cierre de un discurso cuyo texto ocupaba ya 75 folios a un espacio (50 líneas por 64 pulsaciones), no era más que una especie de puerto de segunda categoría para volver luego a las tareas inmediatas: quedaban todavía treinta folios exactos hasta llegar a la cima. Para lo que aquí interesa, es suficiente: hablando en nombre del Comité Central, Carrillo no sólo no creía que la huelga nacional hubiera sido un fracaso ni que, sacando de ese fracaso la lección, fuera preciso modificar la táctica y hasta la estrategia y quién sabe si los principios teóricos marxistas leninistas de los que se derivaban estrategia y táctica, sino que reafirmó los principios: la oligarquía financiera, terrateniente y monopolista se cuarteaba y estaba a la defensiva; insistió en la estrategia: más que nunca la unión nacional para un proceso de transición a la democracia, y, sobre todo, reafirmó la validez de la táctica: un movimiento de masas que tomara la forma de una huelga nacional pacífica que muy pronto, casi en el mismo momento, se convertirá en huelga general política.

Esa tarea fue una de las asumidas por Federico Sánchez en su calurosa defensa de «la experiencia riquísima de preparación y de realización de la huelga nacional pacífica de 18 de junio durante la cual miles de comunistas han desplegado una iniciativa y una actividad impresionantes».

Con «durante la cual» se refería Federico más a la preparación que a la realización porque, en efecto, algo falló para que «la acción llegara a cuajar arrolladoramente en las profesiones industriales de vanguardia», concepto por el que se entendía a los obreros del metal. La acción no cuajó, de eso él mismo había sido testigo, pues en Madrid vivía y en la víspera de la huelga se fue a dormir al mismo piso que le había asignado el Partido, aunque la policía hubiera detenido aquella tarde de 17 de junio a Simón Sánchez Montero y aunque a él le constara que Simón sería torturado. Pero lo grande de la preparación de una huelga que no cuajó, lo grande por la iniciativa y la actividad de miles y miles de comunistas, fue que había puesto «a la orden del día la necesidad del viraje en la organización del Partido», un viraje que era preciso llevar a la práctica de una punta a la otra del país y que consistía en cambiar el sistema de contactos, vigente hasta entonces, por el sistema de comités. Organización, organización, organización: en eso consistía el nuevo viraje impulsado por la huelga; organización que no podría nunca dar el sistema de contactos, que sólo podría derivarse del sistema de comités, imprescindible para este tipo de acciones de masas. Es organización, reiteraba Federico, «lo que necesitamos para la nueva huelga general política que de nuevo se halla en la perspectiva inmediata de nuestro trabajo»[131]. La nueva huelga general política se halla de nuevo en la perspectiva del trabajo comunista, hay que leerlo para creerlo, cuando los resultados de la anterior, de la que antes se llamaba huelga nacional pacífica, siguen vivos a la vista de todos, cientos de detenidos en el penal de Burgos.

Quedaba todavía por hablar Fernando Claudín, que no se extendió mucho en la presentación del programa del Partido aprobado en las previas discusiones del Comité

Central. En el nuevo programa se reiteraba todo lo que a estas alturas había alcanzado un depurado grado de codificación: España, país capitalista medio a principios de siglo, con fuertes supervivencias feudales que por una revolución democrático-burguesa derriba la monarquía para eliminar los obstáculos al desarrollo capitalista, sufre la confabulación de la aristocracia terrateniente que con el capital financiero imponen una dictadura fascista terrorista ante la debilidad republicana y la actitud del anarcosindicalismo. La historia sigue de la manera archiconocida hasta que la dictadura fascista de la oligarquía financiera ha llevado a una profundización sin precedentes la contradicción principal que el marxismo ha puesto al descubierto: la contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado de la apropiación que en la etapa actual sitúa como contradicción en primer plano la que opone los intereses de la oligarquía financiera monopolista y terrateniente, a los intereses económicos de las clases y capas explotadas y expoliadas por aquélla, desde el proletariado a la burguesía no monopolista.

Pero esta contradicción en primer plano, sostenida por el Estado fascista y el recurso permanente al terror y la represión, ha desarrollado también las fuerzas sociales llamadas a realizar una necesidad histórica: la desaparición de la dictadura fascista del capital monopolista. De esta manera se ha situado en el primer plano la contradicción que divide a la España de hoy en dos campos opuestos: a un lado, la oligarquía financiera, monopolista, con su instrumento de poder, la dictadura fascista; al otro, la inmensa mayoría de españoles, obreros, campesinos, intelectuales, pobres y ricos, burgueses pequeños y medios de la industria y el comercio, con sus respectivas

contradicciones en segundo plano. Y aquí es donde aparece la reconciliación nacional y la concepción de la revolución española en dos etapas fundamentales: la actual, con su carácter antifeudal y antimonopolista y sus objetivos de liquidación de supervivencias feudales y limitación del poder de los monopolios, la instauración de un régimen democrático, la defensa de la independencia nacional, y una segunda etapa, de la que también se ocupará largo y tendido el programa en que la democracia, una vez eliminados los residuos feudales y el poder monopolista, o sea una vez realizados simultáneamente la revolución antifeudal y anticapitalista, se convierte en revolución socialista.

La concepción del futuro en estas grandes etapas dará lugar a la elaboración de un programa en dos tiempos, objetivos inmediatos y objetivos finales, al modo en que la socialdemocracia clásica definía como programa máximo y programa mínimo. De hecho, el gran viraje del PCE en los años cincuenta, aunque así no se reconozca ni se teorice, consiste en un retorno al modelo clásico de la socialdemocracia, como por lo demás había ocurrido ya en los dos grandes partidos comunistas europeos, el francés y, más consciente, más reflejamente, el italiano. El renegado Kautsky, aunque nadie saliera a darle la bienvenida, regresaba por la puerta después de que el revolucionario Lenin lo hubiera arrojado por la ventana: la concepción de la llegada al socialismo como un desarrollo de la democracia que ocurre por una acumulación progresiva de reformas, sin derramamiento de sangre, sin violencia, sin lo que el PCE llama ahora movimientos o acciones subversivas, por medios democráticos y parlamentarios, fue la quintaesencia de la socialdemocracia y es ahora el programa de los partidos comunistas. El comunista, como

antes el socialista y por idénticos motivos, es un revolucionario que no hace la revolución, la espera, cree en ella, algún día vendrá, de eso está seguro o, mejor, eso constituye el centro de su creencia, por eso combate y arriesga y por eso, si es de la madera de los Sánchez Montero, soporta las torturas sin delatar dónde van a dormir sus camaradas. Para lo inmediato, si es un comunista español –o para el caso, catalán, porque el PSUC es al PCE durante los años en que dura este viraje, como una gota de agua a otra–, debe compartir con otras fuerzas la tarea común de la instauración y consolidación de la democracia.

De momento, pues, lo que importa, aunque se dedique mucha atención y no poco debate a los objetivos finales, es lo inmediato: «acabar con la dictadura fascista y abrir cauce al desarrollo democrático del país». Con esta meta a la vista, el PCE se declara dispuesto «a hacer las concesiones necesarias –que no impliquen dejación de principios– para lograr el entendimiento de todas las fuerzas antifranquistas de derecha y de izquierda». Como base de ese acuerdo, los comunistas presentan un programa de seis puntos, que son los cinco ya señalados en *El balance de veinte años de dictadura franquista*, más uno dedicado a política exterior. Conviene recordarlos: 1. Desarrollo de la lucha unida contra la dictadura, hasta conseguir su derrocamiento por medio de la huelga nacional pacífica. 2. Restablecimiento de todas las libertades democráticas, sin discriminaciones de ninguna clase. 3. Amnistía general para los presos y exiliados políticos, extensiva a todas las responsabilidades derivadas de la guerra civil, en ambos bandos contendientes. Abolición de la pena de muerte. 4. Mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros, campesinos, empleados, funcionarios, y de las masas

populares en general. 5. Política exterior favorable a la coexistencia pacífica. 6. Elecciones constituyentes con plenas garantías democráticas, para que el pueblo español pueda escoger libremente el régimen de su preferencia[132]. Estamos en el día 1 de enero de 1960 y éste es el programa para el futuro, con la huelga nacional pacífica o huelga general política como punto de partida: aunque no vuelvan a convocar ninguna otra de este tipo, la dirección del Partido Comunista mantiene su creencia en los efectos taumatúrgicos de la huelga nacional/general (con los respectivos énfasis en el pueblo todo entero o en la clase obrera, según una u otra circunstancia) hasta noviembre de 1976, exactamente un año después de la muerte del dictador.

Javier Pradera no asistió al congreso, no tomó parte en sus debates, no pudo respirar el clima de euforia que rodeó todas las intervenciones, ni experimentar la fraterna camaradería acrecentada por el significado familiar de las fiestas navideñas cuando comenzó la reunión, y de año viejo y nuevo cuando terminó. Allí estaban, como recordaba Jordi Solé Tura, uno de los jóvenes delegados que por primera vez participaba en un acontecimiento de este tipo, todas las figuras históricas del Partido, famosos militares de la República, como Hidalgo de Cisneros y Cordón; intelectuales exiliados, como Wenceslao Roces, Josep Renau, Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas, todo el Buró Político, menos Sánchez Montero, que había pasado a Carabanchel después de haber sido nuevamente torturado en la Dirección General de Seguridad. Y para que el culto a la personalidad no arraigara en la nueva etapa abierta por el congreso, la elección del nuevo secretario general, indiscutiblemente Santiago Carrillo en plenitud de poder sobre la teoría, sobre la práctica y sobre los camaradas, fue

acompañada por la introducción de un secretariado –Carrillo, Claudín, Gallego, Mije y Eduardo García– y la creación de una presidencia, ofrecida a y aceptada por Dolores Ibarruri. Enrique Líster, que fue nombrando a los miembros para cada uno de los organismos –Comité Central, Comité Ejecutivo (nuevo nombre del Buró Político, que desaparece desde este momento como seña del progreso en la desestalinización), secretariado, secretario general y presidenta– al escuchar los aplausos con los que todos fueron recibidos dedujo que no era preciso someterlos a votación. Así que: «*poshaulista*, se acabó, se levanta la sesión», dijo Líster[133]. Alguien pudo haber añadido: amén.

DUDAS DE UN MILITANTE ANTE EL COMITÉ CENTRAL

Con la aclamación de Santiago Carrillo para la secretaría general y de Dolores Ibarruri para la presidencia habrá culminado pues un periodo en la historia del Partido Comunista de España en que el principal responsable de una política doblemente fracasada en su propósito de paralizar durante 24 horas la vida del país con fábricas y comercios cerrados, con tranvías y autobuses en cocheras, consolidó su poder reafirmando la validez de la teoría y la estrategia de la que se había derivado la llamada a una acción nacional de masas. Desde la declaración de septiembre de 1958 sobre los resultados de la Jornada hasta el informe presentado el 25 de diciembre de 1959 al VI Congreso pasando por la declaración de julio de 1959 sobre los resultados de la Huelga Nacional Pacífica, Carrillo consiguió que no surgiera ninguna voz crítica de la teoría ni divergente del discurso sobre el que se había construido la estrategia, ni exigente de cuentas con el resultado de la

acción. El doble desvío de la atención sobre lo ocurrido el 18 de junio hacia los trabajos de preparación y hacia el horizonte de derrumbe de la dictadura por el efecto taumatúrgico de la ahora llamada huelga general política logró que se ratificara la validez de la acción, la «justeza» de la estrategia y la solidez científica del análisis de las contradicciones que escindían en dos a la sociedad española, a la par que se consolidaba en la secretaría general el poder de Santiago Carrillo, asistido por un secretariado y un Comité Ejecutivo del que no se había levantado ninguna voz que hubiera dejado planear sombra alguna sobre el pasado ni matizado las expectativas de futuro.

Javier Pradera, como queda dicho, no asistió a la ceremonia, pero conoció puntualmente sus antecedentes, su desarrollo, sus informes y su programa. Había leído *El balance* de abril, la *Declaración* de julio, y el editorial «Después del 18 de junio», de agosto. Y, en enero del nuevo año, el informe de Santiago Carrillo sobre el primer punto del orden del día del VI Congreso, la intervención de Federico Sánchez sobre «la necesidad de proceder a un verdadero viraje en la organización del Partido», y las modificaciones al programa del Partido presentadas a los delegados por Fernando Claudín, tres piezas –informe, viraje y programa– que debieron de rebosar el vaso ya colmado por balances y declaraciones anteriores. Sin ejercer ningún puesto de responsabilidad en ningún comité, Pradera pensó seguramente que no podía dejar pasar sin comentario lo que le parecía una negativa consciente a analizar lo ocurrido, y colocar en su lugar una mera defensa de una política doblemente fracasada. Fue el fracaso de la Huelga Nacional Pacífica como acción clave de una política unitaria, y su presentación por el Comité Central del

Partido como un éxito, lo que agudizó el malestar del joven Pradera que, por cierto, cuando comienza 1960, con sus 25 años de edad, se encuentra en la misma situación jurídica que el año anterior: a la espera del sobreseimiento definitivo del proceso por propaganda ilegal del que ya había sido indultado, bloqueado en su ascenso a teniente del Cuerpo Jurídico del Aire, vuelve a figurar por cuarto año consecutivo en la *Escala de armas y cuerpos* como caballero cadete, único en el que esta condición se repite un año tras otro mientras ascienden sus compañeros de promoción. Demasiado tiempo ya en una situación que se prolonga sin fin aparente.

En esa situación como de ínterin, sin responsabilidades orgánicas en la organización madrileña, Javier Pradera tomó la decisión de comunicar al Comité Ejecutivo las dudas suscitadas por la abundante documentación publicada por la dirección del Partido desde el mes de julio en un escrito que modestamente presenta como «notas», cuando en realidad se trata de un proyectil dirigido a la misma línea de flotación sobre la que el Partido había construido su política desde 1956, de la que la huelga nacional pacífica había sido su componente táctico destinado sobre todo a mostrar a potenciales aliados la fuerza del PCE. Javier no entiende que después de lo ocurrido, y aun en el caso de que se decidiera propugnar y luchar de nuevo por una huelga nacional con otro nombre, la dirección del Partido se niegue a analizar otras alternativas y rechace antes de plantearla la hipótesis de que otra política sea posible. Habrá que analizarlas, escribe, y como la política fracasada no es más que la derivación de una estrategia montada sobre una concepción de la sociedad española que se presenta como aplicación científica del marxismo-leninismo, habrá que

empezar por ahí, por la estructura de la sociedad capitalista hasta llegar a la coyuntura de la política de unidad. Y sin encomendarse a Dios ni al diablo se lanza sobre el núcleo del sistema de creencias comunistas de aquella hora, el axioma que sirve de fundamento a todo el edificio: la contradicción en primer plano entre capitalismo monopolista y burguesía no monopolista.

Aunque pasado ya más de medio siglo puede parecer, y en muchos aspectos lo era, una discusión escolástica, en los años cincuenta y sesenta, el capitalismo monopolista estaba, como diría Federico Sánchez de la huelga nacional, a la orden del día. Robert Kennedy lo pudo comprobar cuando en un viaje alrededor del mundo, a principios de 1962, en un encuentro con estudiantes en Indonesia, uno de ellos describió a Estados Unidos como un sistema de capitalismo monopolista, y al punto recibió una ovación de la mitad de los asistentes. A la vista del éxito de la definición, Kennedy preguntó al corajudo estudiante qué quería decir con capitalismo monopolista. Y como el joven no supiera qué contestar, se dirigió a los que aplaudieron preguntándoles quién le podía aclarar el significado de la expresión. Todos permanecieron en silencio. Bueno, Paul A. Baran y Paul M. Sweezy, que cuentan la anécdota, llevaban tiempo trabajando sobre el asunto y seguro que algo habrían dicho, porque, a la vista de lo sucedido en el encuentro de los estudiantes con Robert Kennedy, decidieron publicar en 1966, tras un largo periodo de gestación, *El capital monopolista*, que Siglo XXI sacó a la calle en español dos años después. Es seguro que el economista Juan Gómez, nombre de batalla de Tomás García, conocía bien la obra de aquella santa trinidad del pensamiento económico marxista que fueron Dobb, Baran y Sweezy. Fondo de Cultura Económica, de la que Javier

Pradera será gerente para España, se había encargado de poner al alcance de los hispanoparlantes sus estudios sobre el desarrollo del capitalismo, desde la transición del feudalismo hasta alcanzar su estadio final, el del capitalismo monopolista.

De manera que capitalismo monopolista, igual que transición del feudalismo al capitalismo y de éste al socialismo, eran conceptos que andaban en boca de todos los que por un camino u otro se habían acercado al marxismo desde la historia, la sociología, la economía y, claro está, desde la política. El postulado de una clase social específica, la burguesía monopolista, que correspondería a ese estadio de desarrollo del capitalismo y la seguridad de que el socialismo era un estadio superior al que necesariamente habría de llegar la humanidad, había extendido la idea de que la transición al socialismo, que en último término sería una conquista de la clase obrera, podría estar sobredeterminada por la aparición de una nueva contradicción entre la burguesía monopolista y la burguesía propia del estadio anterior, la ahora llamada no monopolista que, en España como antes en China, por necesidades de la política de alianzas interclasista, recibía en el lenguaje comunista el nombre de burguesía nacional. De ahí, el PCE deducía mecánicamente que la contradicción entre una y otra clase, sobre el fondo de una estructura social con restos de feudalismo y bajo una superestructura de dominación fascista, favorecía la posibilidad de una estrategia en la que, actuando la presunta contradicción de intereses entre las dos burguesías como verdadera contradicción en primer plano, se abría la posibilidad de un periodo de transición durante el cual los intereses de la clase obrera coincidían con los de la burguesía nacional. Por eso, la propuesta de una acción de masas nacional:

reconciliación o huelga, todo era nacional, no porque quienes así hablaban se hubieran empanzado de nacionalismo, ni porque anduvieran dando vueltas al problema de las identidades colectivas, sino porque nacional era la manera de representar intereses de clases sociales antagónicas, o sea clases con intereses contradictorios, pero no en primer plano, sino en el plano fundamental, burguesía vs. proletariado, un plano que, por así decir, podía esperar hasta que no se resolviera la contradicción del primer plano.

La primera duda de Pradera va directa al axioma que sostiene toda esa construcción. ¿Y si los intereses de la burguesía no monopolista no están en contradicción con los de la burguesía monopolista? ¿Y si el capitalismo monopolista no es el último piso del capitalismo realmente existente, sino su fundamento, su cimiento? Parece una pregunta de cajón, sobre todo cuando se ha constatado por dos veces, después de abrigar grandes expectativas, realizar grandes trabajos y sufrir a la postre grandes fracasos, que la burguesía no monopolista o nacional no se había inmutado con la llamada a la huelga; es que ni siquiera había dado un paso al encuentro de los huelguistas. Tampoco lo había dado la mayoría de la clase obrera, pero ésa era otra cuestión, que también planteará alguna pregunta: si, en efecto, la clase obrera estaba lista para una huelga de esa envergadura por motivos exclusivamente políticos. Pero con todo lo obvio que a Pradera le parecía que ese supuesto de la contradicción en primer plano no funcionaba, a nadie en la dirección del Partido, desde luego no a Carrillo, pero tampoco a Claudín ni a Federico, se le ocurrió plantear la pregunta (o si la plantearon fue en sesión secreta de la que Pradera nunca estuvo informado). Y no se les ocurrió porque sólo expresar

públicamente, en un debate abierto, en un congreso por ejemplo, la duda sobre la existencia y operatividad política de semejante contradicción sonaba a error nefando, pues con sólo dudar, toda la estrategia tan pacientemente y con tantas concesiones elaborada para encontrar aliados en la pequeña y media burguesía se hundía estrepitosamente: si la burguesía nacional era aliada objetiva de la burguesía monopolista, ¿con quién podría aliarse la clase obrera en su lucha por la democracia como vía hacia el socialismo?

Dando un paso más, y más cerca ya del análisis de la estrategia que de la teoría sobre las contradicciones estructurales, Pradera abre una nueva cuestión cuando se pregunta, con la inocencia propia de su joven edad, si la burguesía no monopolista tiene algún interés objetivo en aliarse con la clase obrera sobre la base de un programa democrático. Es probable que el mismo Pradera haya sido el encargado de establecer contactos con ese grupo de la derecha que los rechazó con el argumento de que no quería colaborar a implantar en España la dictadura del proletariado; al menos, está dispuesto a reconocer en esa afirmación, que le parece burda, «una semilla de racionalidad», la que procede del mismo programa del VI Congreso al vincular las transformaciones democráticas con las socialistas «sin solución de continuidad»[134]. No puede desecharse, por tanto, la hipótesis de que la contradicción fundamental, la que opone los intereses de la burguesía al proletariado esté operando ya en España, en cuyo caso la contradicción en primer plano entre capital monopolista y burguesía no monopolista sería una entelequia y todo el peso de la revolución democrática recaería sobre las espaldas de la clase obrera, lo que exigiría plantear el problema de su organización y del nivel de su conciencia huyendo de los fáciles juicios de valor en torno a si está o no

«futbolizada». Ése no es el problema, como tampoco puede atribuirse a impaciencias juveniles el juicio negativo sobre la huelga. Lo que Pradera, que gustaba de repetir aun en su edad madura aquello atribuido a Lenin de que la revolución socialista, camaradas, no es la Perspectiva Nevski, critica no es el desarrollo de la huelga sino las previsiones anteriores y los comentarios posteriores; o sea, y aunque él no lo diga de esta manera, que la huelga iba a ser un éxito y que, por arte de birlibirloque, la huelga ha sido un fracaso que no lo es.

Desmontada la contradicción en primer plano entre burguesía monopolista y no monopolista, puesta en duda la estrategia de alianza entre la clase obrera y la burguesía nacional y su derivación práctica en forma de convocatoria de una huelga nacional por motivos estrictamente políticos para la que no han madurado las condiciones dentro de la clase obrera y que la burguesía no entiende como suya, quedaba todavía una cuestión que Pradera plantea, aunque no desarrolla: la correspondencia inmediata entre intereses de clase e ideologías políticas. Y aquí viene a cuento recordar que Pradera había dirigido sus intereses académicos hacia la investigación del pensamiento reaccionario español, del que dejó una primera muestra, con una interpretación muy original por la complejidad de factores que le sirven para explicar la «descomposición del equipo falangista» y la irrupción del Opus Dei en la vida política española, en un ensayo publicado en *Nuestras Ideas*, revista dirigida por Federico Sánchez[135]. Y viene a cuento porque Pradera argumenta en sus notas que entre los intereses objetivos de clase y las ideologías de grupos o partidos políticos que teóricamente representan esos intereses es preciso tomar en consideración una serie de mediaciones que mistifican (palabra muy socorrida en el

argot marxista de aquellos años) la realidad porque son asumidas acríticamente por la ideología aunque procedan de viejas tradiciones o de recientes experiencias, del tradicionalismo o de la guerra civil por ejemplo. En concreto: la burguesía no monopolista o nacional, con su experiencia de la guerra civil y de la revolución social pegada todavía a la espalda no es probable que, por razones ideológicas, participe en una acción en alianza con la clase obrera; al menos, es preciso analizar esa posibilidad que parece ir contra la teoría científica, la que da por supuesto que la contradicción en primer plano entre burguesía monopolista y no monopolista acabará por empujar, como sólo las necesidades históricas saben empujar, a ésta en brazos de la clase obrera. La teoría marxista-leninista podrá decir lo que quiera, parece pensar Pradera, sobre la identidad de intereses entre esa burguesía y el proletariado y sus resultados polític0s, pero habrá que tomar nota de la mediación «guerra civil» o la mediación «Ortega» para entender que esa burguesía, cuyos intereses, etc., etc., no siente ninguna prisa en fundirse en un abrazo con el proletariado, ¡aunque vaya contra sus intereses objetivos!

Y siendo así las cosas en la teoría, la estrategia y la práctica, ¿cuál puede ser entonces la salida a la situación? En este punto, realmente, Pradera sólo enhebra preguntas porque, en principio, ninguno de los problemas hoy planteados tiene por qué resolverse. Singular conclusión que está dirigida a otro de los pilares sobre los que el Partido había construido su discurso: que el régimen experimentaba un proceso avanzado de descomposición y que la única salida posible consistía en una acción de masas nacional. No, dice Pradera, puede darse el caso de que una forma política nueva se levante sobre la misma base que ha

apoyado al franquismo: nada hay predeterminado, nada es necesario, la salida dependerá de muchos factores entre los que el proceso de integración europea, que era como mentar la bicha, debido a la muy arraigada convicción en los medios comunistas sobre la naturaleza monopolista de la Europa del Mercado Común, planteará nuevos problemas. En todo caso, habrá que aceptar que los monopolios, dentro de la caza de beneficios, también emplean pautas de racionalidad económica.

Las notas de Pradera, recibidas por el Comité Ejecutivo en mayo de 1960, podían haber dado lugar a la apertura de un debate público en alguna de las revistas del Partido, *Nuestra Bandera* o *Nuestras Ideas*, invitando a su autor a plantearlas como un ejercicio marxista de crítica económica, política e ideológica; o podían haber suscitado en el comité una respuesta a las dudas que, ante todo, hubiera tomado seriamente en cuenta las razones que las provocaban y, en primerísimo lugar, lo ocurrido el día mismo de 18 de junio, no las semanas precedentes, ni lo que se planea para las semanas futuras, sino esas 24 horas en las que miles de comunistas que habían comprometido su tiempo y su libertad se despertaron soñando con una ciudad vacía, sin transporte, sin comercio, sin tráfico y se encontraron con aquella maldita normalidad en las calles. Pero no hubo ni una cosa ni otra, y no porque en tiempos de clandestinidad no puedan suscitarse este tipo de debates por cuestiones de seguridad: la seguridad no importó nada a la hora de decidir y preparar la huelga; sino sencillamente porque no se tomaron en serio el escrito de Pradera, que fue «rechazado como expresión de las vacilaciones de un joven intelectual salido de las clases dominantes», como escribirá muchos años después Fernando Claudín[136]. Nada mejor, pues, que darle un tirón

de orejas en forma de lección magistral sobre las leyes de la dialéctica y de las contradicciones en primer y segundo plano.

El encargado fue su amigo de los años de la clandestinidad madrileña desde aquel día de verano de 1955, Federico Sánchez, que acababa de publicar una defensa sin fisuras de la política del Partido y de la construcción discursiva en la que se sostenía y que comienza por considerar, con razón, el escrito de Pradera como un todo coherente que afecta de manera directa al conjunto de la política del Partido –de nuestra política– y de nuestra apreciación de la situación real de España. A partir de ahí, Federico parece disfrutar recargando su respuesta política, que en definitiva no era más que otra vuelta de tuerca a lo cien veces repetido desde el 18 de junio, con los típicos argumentos *ad hominem*, de los que él mismo, con Fernando Claudín, será víctima tres años después. Como si dijera: mira, chico, te conozco, soy tu amigo, y sé muy bien que esto que escribes sólo se te puede ocurrir por tu formación libresca, por tu sesgo metafísico, tu gusto por la abstracción, tu relativo aislamiento –aunque, eso sí, impuesto recientemente por la cárcel–, tu formalismo, tu falta de perspectiva, y tu escaso dominio, en fin, de la dialéctica. No te preocupes, ya hablaremos con calma, y cuando te metas otra vez en la práctica ya comprenderás las leyes de la dialéctica y entenderás por qué la única salida de la dictadura es la acción de masas y tal y cual. No recordó en esta ocasión, pero quedarán sólo cuatro años para que lo recuerde, aquella sabia advertencia que en Buchenwald recibió de Fernand Barizon: «Sabes una cosa, Gérard: la dialéctica es el arte y la manera que tenéis de saliros siempre con la vuestra»[137]. Lo que ahora le respondía a Javier era, por lo demás, lo que casi

simultáneamente a esta carta ratificaba el Comité Ejecutivo del Partido, del que Federico Sánchez era miembro, en una de sus solemnes declaraciones: «El Partido Comunista estima que ha llegado el momento de abordar resuelta y decididamente la tarea de poner fin a la dictadura franquista». Y a tal fin, tal medio: «Organización de una gran acción nacional –que deberá culminar en una huelga nacional pacífica, acompañada de grandes manifestaciones de masas– para poner fin a la dictadura sin nuevos conflictos sangrientos». Luego, una vez que se haya puesto fin a la dictadura, «un núcleo de personalidades» asumirá «las funciones de gobierno provisional» con el programa en seis puntos aprobado en el VI Congreso del Partido[138].

Pradera pudo haberse tomado la carta de Federico como si se tratara de una invitación a continuar el debate por otros medios, conversando, durante horas si preciso fuera, como tantas veces había ocurrido en el pasado. Para eso, tendría que haber prestado atención únicamente a los argumentos políticos, y pasar por alto, pelillos a la mar, es un amigo, las descalificaciones personales volcadas en los primeros párrafos. Pero precisamente porque venían de un amigo y porque la descalificación personal, antes de entrar en la materia de un debate, es invariablemente, ayer y hoy y siempre, un burdo ardid –estaliniano en estado puro, por lo demás– destinado a tergiversar lo que dice el otro, a fabricar un muñeco de feria para asaetearlo a placer, por eso y porque el muchacho era como era, respondió envolviendo la irritación en el sarcasmo: soy tu amigo y no merezco el trato del predicador que se inventa al maniqueo. La inconsistencia de la respuesta de Federico Sánchez había dado lugar, en efecto, a lo que Fernando Claudín define como una nueva y dura al tiempo que divertida carta de Javier, con reflexiones que enlazaban «sin saberlo él, con

las posiciones mantenidas por mí en la discusión dentro del Buró Político sobre la fracasada huelga nacional y me reafirmaban en la idea de que los planteamientos de Carrillo no correspondían a la realidad del país». En efecto, y como escribirá el mismo Pradera «los militantes del interior no estábamos en absoluto enterados de las discusiones y disensiones en el Buró Político; sólo fuimos informados en 1964»[139].

En la «Presentación» de los *Documentos de una divergencia comunista*, escrita en 1978, Fernando Claudín recuerda que le «produjo especial impresión una carta que en 1960 Javier Pradera envió desde Madrid a la dirección del partido, así como otra posterior de Manuel Sacristán». Ocurrió, posiblemente, que a pesar de su informe y defensa del programa del VI Congreso, de su respaldo a la declaración sobre la huelga nacional pacífica, de sus reiterados artículos sobre la superioridad del sistema económico, social y político de la Unión Soviética, con el *Sputnik* y luego Gagarin girando en la órbita terrestre, el maduro Claudín había comenzado a sentir exactamente lo mismo que el joven Pradera, la famosa duda metódica, sin posibilidad de darle expresión pública ni escrita a causa de la posición que ocupaba en el secretariado, en el Comité Ejecutivo y en el Comité Central del Partido. La ocasión había sido la misma, ciertamente, el fracaso de la huelga nacional, sobre la que Claudín recuerda haber discutido en alguna reunión del Buró Político. Pero no hay rastros de que el debate sobre la huelga nacional, finalmente resuelto a favor de la organización y preparación de una nueva convocatoria en los mismos términos que la anterior, haya abierto ninguna duda ni sobre la vigencia de esa política –que Fernando Claudín defenderá públicamente de nuevo muy avanzado el año 1962– ni sobre las contradicciones en

la estructura de clase de la sociedad española, que era precisamente el punto central de la carta de Pradera[140]. Y quizá fue que alguien sin cargo alguno en la estructura jerárquica del Partido, un militante de base, colocara a los miembros del Comité Ejecutivo ante la eventualidad de la expresión pública de una duda de tanto alcance, o el horror a que la huelga nacional se convirtiera en tema de permanente debate en las organizaciones del Partido cuando todo estaba ya discutido y aprobado por los órganos colectivos de la dirección, lo que les convenció de que aquel joven intelectual procedente de la clase dominante, por muy Pradera que fuese, o tal vez porque era muy Pradera, merecía una respuesta a modo. Y nadie mejor que Federico, diez años mayor que él, con una historia de resistencia a sus espaldas, con una gran experiencia política acumulada, de procedencia burguesa, pero brillante miembro del Comité Ejecutivo del Partido de la clase obrera, intelectual como el que más y, para colmo, ¡un Maura!, para impartirle lo que más le gustaba, una lección. A ver si este chico aprende la lección.

Federico, por su parte, o mejor, Jorge Semprún, mirando en 1996 hacia atrás como solía, sitúa en 1960 la completa extinción del fuego de su primer fervor militante y asegura que ya en esa fecha no esperaba nada realmente creativo de la práctica del marxismo y hasta le parecía que en 1960 «la clandestinidad española, fraternal y pródiga en riquezas emocionales dejaba traslucir sus defectos de ritual y rutina». Pero, aparte de pasar en Crimea con su amigo Santiago Carrillo y familias respectivas, invitados todos por el PCUS, las vacaciones de verano de ese mismo año en que perdió el fervor, lo que publicó a la vuelta en *Nuestra Bandera*, como Federico Sánchez, fue que desde el mes de febrero la represión masiva había puesto de manifiesto el

grado de descomposición a que había llegado el régimen mientras se elevaba a un nivel superior la lucha contra la represión y se profundizaban y extendían las corrientes de oposición a la dictadura. Más aún, la represión masiva debía considerarse como una respuesta al crecimiento de la fuerza de la oposición, al desarrollo de la influencia de la organización del Partido Comunista, un «crecimiento impetuoso» que, por haberse realizado en un periodo de represión masiva no le entraba a muchos en la cabeza. Pero ahí está la suya para ratificar lo que decía Carrillo en su informe, que de una dictadura fascista en su apogeo habíamos pasado a una dictadura fascista en descomposición y que de ahí pasaremos, no tardando mucho, a la democracia, a condición, claro, de que las acciones parciales llegaran a convertirse en acciones de masas: la huelga nacional que vuelve a enseñar su patita por debajo de la puerta[141].

¿Cuánto tiempo puede el militante de un partido como el comunista aguantar la tensión, la contradicción más bien, entre la convicción interna de que nada realmente creativo podía esperarse ya de la práctica del marxismo y presentarse en público como panegirista de una práctica a la que atribuye el crecimiento impetuoso de su partido? O Jorge Semprún confunde el año en que dejó de ser Federico Sánchez o Federico Sánchez, mientras Jorge Semprún ya no esperaba nada, mantuvo durante un tiempo su fe en aquella vieja creencia básica para cualquier militante: lo que importa es el Partido. Es probable que hayan ocurrido las dos cosas: que 1960 fuera todavía pronto para el vaciado de esperanza, y que el último eslabón que le unía al Partido, la conciencia de su importancia, no hubiera quebrado todavía a pesar de haberse quedado frío como un témpano, sin el fuego del fervor primero. Sea lo que fuere,

lo cierto es que sus relaciones con Pradera debieron de quedar profundamente afectadas porque fue Federico Sánchez quien le comunicó la decisión del Comité Ejecutivo de separarle del trabajo de la organización y fue también Federico el encargado de impartirle la consabida lección para que volviera al buen camino. En este sentido, escribió Pradera en 1978, muy irritado por la *Autobiografía de Federico Sánchez* escrita por Jorge Semprún: «Jorge fue un dirigente más. Aun cuando éramos muy amigos, se solidarizó enteramente con la decisión de separarme del PCE durante la etapa 1959-1962»[142].

Javier Pradera no encontró, por tanto, ni en Fernando Claudín ni en Federico Sánchez ninguna muestra de apoyo personal ni político a lo que había escrito en sus cartas, todo lo contrario. Su análisis de la sociedad, sus críticas a las expectativas de una alianza de la clase obrera con la burguesía nacional, su sugerencia de analizar no sólo lo positivo, sino lo negativo, de no excluir del análisis otras alternativas posibles como si de los principios del marxismo-leninismo sólo pudiera derivarse una práctica política, todo eso que había impresionado al comité se convirtió en la razón de un ostracismo hasta que compareciera ante el gran sanedrín. Mientras tanto, algunas cosas fundamentales pasaban en su vida: por auto de 3 de junio de 1960, la Audiencia Provincial de Madrid dejó sin efecto su procesamiento de enero de 1958 por desistimiento del Ministerio Fiscal debido a la aplicación de los beneficios del indulto. Todavía habría de pasar más de un año para que por orden de 30 de septiembre de 1961 «se le conceda la baja, a petición propia, como Caballero Alumno de la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire», una baja que Javier recordaba, más que como petición suya, como indicación de un alto grado del mismo Cuerpo, seguramente el mismo

coronel que en el momento de la firma de su renuncia le recordó, «en un tono a la vez firme en el terreno de los principios y compasivo en el plano personal, cómo *también* Lenin estaba convencido de que todos los Ejércitos tenían la obligación de ser leales a la clase social a la que pertenecían». Pradera no entró a discutir esa cuestión con el civilizado coronel y salió a la calle con la impresión de haberse quitado una tonelada de peso de encima[143].

Es la tonelada que le cayó encima cuando, por fin, fue llamado a capítulo a «comienzos de 1962», casi dos años después de sus críticas a la teoría y a la estrategia del Partido y de su exclusión del trabajo de organización. Lo recordaba como uno de los más siniestros trances de su vida, desde luego, con mucha más repugnancia que su comparecencia ante «el tristemente célebre coronel Eymar, el juez instructor a los Consejos de Guerra militares que invitaba a los estudiantes procesados –lo seguiría haciendo después, como tuve ocasión de comprobar personalmente en enero de 1958– a dejar la política e irse a la Castellana a tocar el culo a las chicas»[144]. Y lo cierto es que a pesar de sus tres detenciones, Javier Pradera, por su apellido y por su condición jurídico-militar en las dos primeras y por la clamorosa inconsistencia de la acusación en la tercera, nunca fue torturado. Pero las reuniones con los miembros del Comité Ejecutivo, en París, en enero o febrero de 1962, se parecieron mucho a una tortura moral, por las acusaciones que se vertieron contra él, pero no en menor medida por el silencio de sus amigos, presentes en las dos sesiones, la primera, con Carrillo, en casa de Semprún, la segunda en el apartamento de un joven militante, Eduardo Punset[145], sin despegar los labios. En la primera, recuerda Claudín, «Carrillo criticó de nuevo las opiniones que Pradera había expuesto en su carta de 1960, sin que ni

Federico ni yo hiciéramos objeciones»[146]. Pradera tenía motivos sobrados para temer que así habría de ser, que ninguno de los miembros del Comité Ejecutivo, incluidos Federico y Fernando, sus amigos, haría nada por apoyar sus posiciones o buscarles una explicación que no condujera a una especie de degradación. Y así fue: quizá no echaron más leña al fuego; se limitaron a contemplar cómo ardía hasta el último tronco. Por eso, al salir de casa de su amigo a la calle, Pradera no sintió alivio, sintió náuseas, lo que en Andalucía llaman fatiga, una insoportable fatiga.

ACCIÓN DE MASAS (3):
HUELGA GENERAL POLÍTICA QUE NUNCA FUE

En marzo de 1962, y mientras Javier Pradera seguía apartado del trabajo político, Rossana Rossanda, de viaje por España, encontraba «a través de cautelosos contactos, pequeños grupos antifranquistas por todas partes, residuos o herederos de la década de 1930, y no podía saber si la gente normal los veía o se acordaba de ellos. Estaban ocultos, desvinculados, recelosos unos de otros y todos de los comunistas [...] Concertaban citas indirectas, en la esquina de una calle o en un café apartado, no me llamaban al hotel ni yo podía llamarles desde el hotel, salía con la *Guía azul* y era imperativo que me hiciera pasar por turista». La muchacha del siglo pasado no salía de su asombro por todo lo que se decía, por la memoria del pasado, por la presencia constante de la guerra civil, por el cuadro que se hacían del presente y la oscuridad que tenían por delante, por lo que oía acerca de la suerte que tuvo Italia al entrar en la guerra mundial. Y sobre todo, por el empeño compartido por liberales y católicos de que los comunistas quedaran excluidos del juego: se «lo afirmó con

calma y seguridad en su elegante estudio de abogado el viejo José María Gil Robles, residuo de la CEDA». Los comunistas aislados, en la cárcel o apenas salidos de ella, fuera de sí por el fracaso de la huelga nacional, mientras la oposición liberal, monárquica, demócrata cristiana o socialdemócrata aparecía fragmentada, dividida en pequeños grupos: tal era el cuadro de aquel tiempo de silencio, como rezaba el título de la novela de Martín-Santos, en un país polvoriento. En resumidas cuentas, nada permitía pensar que aquel desgarrado arco iris antifascista fuera a quitarse de encima a Franco y al bloque de militares, Iglesia, latifundio, propietarios y capitanes de industria que le habían acompañado y que de él se habían alimentado[147].

Éste fue el dibujo de la situación que Rossanda presentó a sus camaradas al término de su viaje: en España no iba a pasar nada de cuanto ellos habían imaginado al organizar, con personalidades y fuerzas políticas «de todos los sectores sociales y democráticos», la Conferencia por la libertad del pueblo español que el 12 de abril de 1962 abriría sus puertas en Roma. Y de pronto, sólo unos días después de estos más bien fúnebres augurios, los mineros de Asturias se declararon en huelga. Giancarlo Pajetta la llama y le dice: ¿Ves cómo no has entendido nada? Un país en silencio, un paisaje polvoriento, un pasado de ruinas y un horizonte desolado: eso es lo que había visto ella, y no bien llegada a Roma, la huelga de mineros le arreó un bofetón en la cara. No se había enterado de nada. O sí; claro que se había enterado. La oposición fragmentada, el Partido Comunista aislado y el futuro cerrado: cualquiera de nosotros, los nacidos poco antes, durante o poco después de la guerra, lo recuerda. Pero en ocasiones ocurren cosas que no están determinadas por las cosas pasadas, como había

ocurrido con los estudiantes universitarios en 1956: nadie, un mes antes, hubiera pronosticado que en unas semanas el gobierno de la dictadura, con Blas Pérez en Gobernación, iba a verse sacudido por una crisis. Lo mismo en 1962: nadie al comienzo del año podía prever que a la vuelta de unos meses iba a producirse una huelga que marcara para el futuro el comienzo de una nueva presencia obrera, la que puede sintéticamente definirse como de rápida transformación expansiva de aquellas comisiones obreras aparecidas en torno a 1954 en unas Comisiones Obreras como movimiento sindical organizado, permanente. Es una movilización obrera que pronto excede a Asturias, que los grupos de la oposición antifranquista sienten como un revulsivo, que pone en marcha movimientos de solidaridad y protesta entre profesionales e intelectuales contra la brutal represión de que son objeto los mineros y sus mujeres, que liquida cierta ambigüedad en la política del PCE con el abandono de su mal definido y todavía coleante proyecto de Oposición Sindical Obrera[148], y que, como en 1956, arrastrará en su estela otra crisis de gobierno.

Y que, para lo que aquí interesa, enciende en el PCE la luz que anuncia la salida del túnel de su aislamiento. «¿Quién decía que la clase obrera estaba adormecida?», se pregunta, o clama, Santiago Carrillo en una reunión de militantes de su partido, en París. Cerca de medio millón de trabajadores, exagera Carrillo, han declarado huelgas, con un filo político que no admite lugar a dudas, en los meses de abril y mayo. Nunca reconocerá que la huelga nacional pacífica haya sido un fracaso. De eso nadie podrá convencerle. Pero ahora, en el gran movimiento de huelgas de la primavera de 1962, el Partido Comunista descubre el «filo político» de la huelga declarada por motivos económicos, una obviedad por otra parte: en un sistema

político en que la declaración de huelga está tipificada como delito de sedición y es susceptible de ser juzgada en consejo de guerra, toda huelga, más que un filo lleva una carga política, porque en su misma declaración se está reivindicando la libertad de declararla, lo que significa reivindicación de libertad sindical. Pero que toda huelga en España, la de mineros de Asturias ahora, entre abril y junio de 1962, como la general de Barcelona hace años, el 12 de marzo de 1951, culminación del boicot a los tranvías iniciado el día 1, arrastre una carga política es algo muy diferente de la convocatoria de una huelga política, aunque Carrillo no dejará pasar ninguna ocasión, tampoco ésta, para remachar que la realidad –antes, la vida– ha confirmado brillantemente el análisis de la dirección del Partido, o sea, su análisis, sobre la elevación de la conciencia antifascista de las masas y la descomposición del tinglado político dominante con los órganos del Estado y las instituciones en que se apoya la sociedad española[149]. No era así; pero a Carrillo le interesaba reiterar –lo hizo varias veces en su discurso– la brillante confirmación que los mineros asturianos aportaban a su análisis, como si ése hubiera sido el objetivo de los huelguistas: confirmar brillantemente los análisis del secretario general, del Comité Ejecutivo, del Central y del Congreso del PCE. Porque de esa confirmación deducirá él la justeza de su propuesta de alcanzar un acuerdo con el resto de fuerzas de la oposición que se han reunido en Múnich, al abrigo del Movimiento Europeo, en los primeros días de junio, con exclusión de los comunistas, sólo representados por dos observadores, Tomás García y Francesc Vicens, por el PCE y por el PSUC, sin derecho a voz ni voto. Sin perder tiempo, una semana después de la reunión de Múnich, el Comité Central del Partido emitía una nueva declaración aceptando

los cinco puntos acordados por los grupos y partidos del exilio y del interior allí presentes y aprovechaba la ocasión para llamar por enésima vez a «todos los sectores de la oposición a concertarse para elaborar la alternativa democrática a la dictadura y preparar en común la huelga nacional que en plazo breve pondrá fin a la dictadura franquista»[150].

Pero la huelga nacional pacífica tenía los días contados o, mejor, será sustituida por un nuevo concepto –por decirlo al modo de Manuel Sacristán[151]–, que la desplazará a un horizonte *sine die*. Cuando en la primavera de 1963 los mineros de Asturias vayan otra vez a la huelga, los dirigentes del PCE no hablan ya de filo político sino sencillamente de huelga política que, como no podía ser de otra manera, «ha confirmado que la perspectiva de huelga general política es correcta y real y que esta perspectiva la ha hecho suya el sector que hoy marcha en cabeza de la clase obrera española». Huelga general política, que ya andaba en el cielo de los conceptos, bajará definitivamente a tierra, aunque sólo como horizonte de las huelgas parciales, no como consigna de inmediata realización. Y así, en una nueva resolución adoptada en noviembre de 1963, el pleno del Comité Central del PCE invita a la clase obrera a seguir preparando las condiciones políticas y de organización de la huelga general política, una huelga que no incumbe sólo a la clase obrera sino a los campesinos, a los intelectuales, a los estudiantes y a la pequeña burguesía, en definitiva, una huelga que ha de ser «obra de todos los españoles»[152]. Cuando lo sea, cuando todos los españoles se declaren en huelga, habrá sonado el fin de la dictadura. Es lo que Santiago Carrillo, con lenguaje poético, remachará en su informe al VII Congreso del PCE como respuesta marxista-leninista a quienes propugnan el

abandono de la huelga nacional, no como concepto sino como práctica, como consigna y meta de una acción política de masas. La respuesta marxista-leninista consiste en lo siguiente: *A través de los arroyos y arroyuelos de las manifestaciones, las huelgas y otras protestas parciales, hay que engrosar el gran torrente de la huelga general política, de la huelga nacional que barrerá al régimen de la dictadura*[153]. Pero hasta acumular este inmenso caudal, habrían de pasar años y años, en los que la huelga general permaneció en el reino de la idea, sin nunca tomar tierra en la realidad. De hecho, la huelga general política se convertirá, con el paso del tiempo, en la acción de masas que nunca fue, o sea, en un puro concepto sin contaminación alguna de realidad.

EN LA LUCHA FIRMADA

Mientras tanto, es probable que las huelgas de Asturias, País Vasco, Levante y Andalucía, con las campañas de recogida de firmas de intelectuales animando a los españoles a que ejercieran el derecho de petición para exigir información veraz sobre lo ocurrido[154], devolvieran a Javier Pradera, repuesto del mal trago de París, al trabajo político del que llevaba apartado por decisión superior dos años. Como revela el interés de Manuel Sacristán en mantener con él a primera hora de la mañana una conversación para orientarse en las reuniones con elementos de la oposición previstas durante el día 29 de julio de este mismo año de 1962, Pradera no había perdido sus contactos con los miembros de un Comité de Coordinación entre intelectuales y estudiantes universitarios que no acababa de arrancar. En su informe a París sobre las entrevistas mantenidas durante aquel día,

Sacristán daba también cuenta de una última reunión en casa de Javier, en la que estuvieron presentes Federico Sánchez y algún otro miembro del PCE, para informarles del desarrollo de las conversaciones, especialmente del problema surgido con Enrique Tierno, que se ganó una airada respuesta de Sacristán al dar por inexistente el Comité de Coordinación y por no pertinente la presencia de los comunistas en ningún organismo de la oposición que acababa de celebrar con amplia repercusión internacional el coloquio de Múnich[155].

Es claro que el piso de Pradera era lugar de encuentros y reuniones, como lo fue antes y lo será siempre. Pero ahora ya no es habitual que Federico Sánchez lo frecuente; en alguna ocasión ha pensado en pasar por allí, pero todo indica que, cuando no es absolutamente necesario, lo evita[156]. Y por lo demás, también los días de Federico en Madrid están contados. En otoño de 1962, un curtido dirigente del exilio, José Sandoval, entró clandestinamente en España para apoyar a Romero Marín y a Julián Grimau (que pronto caerá en manos de la policía) en la dirección del Partido en Madrid y sustituir a Federico Sánchez como responsable de unos intelectuales a los que él no conocía, nunca había tratado, ni sabía quiénes eran. Federico le presenta a los intelectuales y a los universitarios que participaban de manera más directa en las tareas del Partido, Pradera entre ellos, y comienza a preparar las maletas para su regreso a Francia. En diciembre, en las últimas horas de estancia en Madrid, recibió una carta de su mujer anunciándole que *Le long voyage* había sido aceptado por Gallimard y que Sartre deseaba publicar algunos capítulos en *Les temps modernes:* los días de encierro tras la detención de Simón Sánchez Montero en 1959 habían fructificado en su primera y, seguramente, con

Quel beau dimanche, su más lograda contribución a la literatura del Holocausto. Se entrevista con Romero Marín, vuelve a casa de Ángel González, donde había encontrado refugio en su última estancia, pero no menciona a Pradera, que desde 1960 se esfuma y desaparece de lo que años después será *Autobiografía de Federico Sánchez*. Una clara indicación de que las relaciones políticas y de amistad entre ellos no han acabado de reponerse de la quiebra de 1960.

Es una señal también de que entre los miembros del Comité Ejecutivo, Pradera no goza de apoyo suficiente para confiarle ninguna responsabilidad en la organización madrileña. En una sesión de este comité que se celebrará en París, en abril de 1963, y aunque todos sus miembros convienen en que forme parte del comité provisional de intelectuales, Santiago Carrillo lo elimina de la candidatura sin que nadie levante la voz para corregir la omisión[157]. Excluyendo a Pradera del comité por el método de olvidarse de incluirlo en la lista definitiva, además de dar rienda suelta a la inquina que el joven le producía, Carrillo, hábil en el manejo del poder, probaba el grado de solidez del vínculo político que Federico Sánchez y Fernando Claudín pudieran mantener todavía con él; si uno de ellos le decía, oye, que te has olvidado de incluir al camarada Pradera, sería buena señal de que tendría que habérselas en el inmediato futuro con un trío de críticos a su política y a los fundamentos científicos en los que su política se sostenía; si no, sería que Pradera ya no contaba. Y eso fue posiblemente lo que dedujo del silencio de sus amigos, de que no abrieran la boca para recordarle cuál había sido la decisión unánime del comité y devolver al camarada Javier a la lista de la que había caído sólo porque él lo dejó caer.

La verdad es que a aquellas alturas de su militancia, no ocupar ningún puesto en el aparato del Partido le traía más

bien sin cuidado. Casi inmediatamente después del definitivo retorno de Federico Sánchez a Francia para reconvertirse en Jorge Semprún, con sus papeles en regla, Pradera, que se había iniciado en el mundo editorial trabajando en Tecnos gracias a «la amistosa ayuda de Gabriel Tortella –padre e hijo–», recibió la oferta del director general de la editorial Fondo de Cultura Económica, Arnaldo Orfila, para hacerse cargo, como gerente, de la sucursal en Madrid a partir de enero de 1963[158]. Al frente de la sucursal del Fondo, y a tenor de la correspondencia con la central de México y de sus muy detallados informes a Orfila, Javier da la impresión de disfrutar de su empleo, de cumplir sus tareas con dedicación y competencia, de haber encontrado al fin un trabajo en el que se lo pasaba estupendamente, en suma, de haber recibido con su designación como gerente del Fondo «una de las mayores satisfacciones que [ha] tenido en la vida»[159]. Cuando se abre la sucursal de Barcelona, escribe a Orfila diciéndole que todo ha quedado muy bien y que, con ocasión de la feria del libro, además de que un fotógrafo lo inmortalizó dándole la mano a Fraga, ha establecido contacto con Fabián Estapé, que quiere publicar en el Fondo *Sistemas políticos comparados*, un manual que serviría de texto en su cátedra y en toda el «área Estapé»; con Alfonso García Barbancho, que está dispuesto a preparar *Estadísticas para sociólogos y economistas;* con José María Castellet, que haría con gusto algo para el Fondo, quizá una *Antología del cuento español*, muy recomendable a la vista de las tres ediciones que lleva vendidas de su antología de poetas. Y con Manuel Sacristán, caso aparte, que está preparando una *Introducción a la filosofía marxista*, de la que Pradera ha leído ya bastantes páginas y de la que puede, por tanto,

asegurar «que será un libro cuya importancia rebasará el área de la lengua castellana»[160]. Y entre proyectos editoriales, visitas a librerías, organización de exposiciones, participaciones en ferias, viajes por «provincias», interminable brega con la censura, y lo más importante, lo suyo, lo que define su manera de ser y actuar, contactos, ahora con autores: con Ramón Tamames para que termine su trabajo sobre España y el Mercado Común, con Emilio Lledó que le recomienda traducir a Jürgen Habermas, el mayor filósofo alemán del momento, y hasta con Enrique Tierno que le muestra su interés en publicar alguna obra en el Fondo, y tantos y tantos otros, permanecerá como gerente de la sucursal hasta que le sean revocados sus poderes en los últimos días de diciembre de 1967. Arnaldo Orfila fue despedido por quienes mandaban en el Fondo y su sustituto, Salvador Azuela, dio instrucciones a un nuevo gerente para que tomara posesión de la sucursal y despidiera, junto a Pradera, a su más cercano colaborador durante los últimos años, Javier Abásolo «y a sus aliados» que, con Pradera, habían ofrecido cierta resistencia pasiva a la realización del inventario por el nuevo gerente, o eso era al menos lo que éste decía[161].

La incorporación a un trabajo que había abierto y diversificado su campo profesional no fue óbice, sin embargo, para que continuara participando en tareas políticas. Es indudable que, como temía Santiago Carrillo, un escrito enviado por Manuel Sacristán en julio de 1963 sobre los problemas de las organizaciones de intelectuales[162], de su evidente autoría, había sido hablado y discutido con Pradera, que le habría puesto en antecedentes de la «grave crisis de los intelectuales de Madrid» y que, aparte de conversaciones políticas, había hablado con él de proyectos editoriales. La idea de que para

posibilitar las considerables perspectivas que ofrecía el crecimiento de las organizaciones de intelectuales era necesario no ignorar las dificultades que planteaba su organización, y la exigencia de no resaltar únicamente los aspectos positivos de la situación «barnizando» los problemas básicos, eran puntos que Pradera había tocado en sus dudas al Comité Central y de lo que habló largo y tendido con Sacristán. Por supuesto, esta relación de amistad, respeto mutuo y trasiego de ideas –Pradera, más realista en su acercamiento a la política, más dotado para el análisis de situaciones concretas; Sacristán más proclive a la construcción filosófica, más dotado para el pensamiento abstracto– no tiene nada que ver con las obsesiones de Carrillo cuando creía descubrir la mano de Pradera en todo lo que llegaba a París de algún intelectual que hubiera tenido contacto con él. Federico Sánchez tendrá toda la razón cuando replique en marzo de 1964 a las suspicacias del secretario general por un viaje de Pradera a Barcelona como causa de este escrito de Sacristán, diciéndole que semejante opinión, además de muy superficial, mostraba «desconocer y subestimar lo que es Sacristán, hombre de mucho carácter, de ideas que van elaborándose y que se van reflexionando, un hombre de gran capacidad intelectual», un tipo, en fin, a quien «ni una conversación, ni veinte, ni con Pradera, ni con nadie, ni conmigo, puede convencerle de opiniones con las cuales él no esté de acuerdo, no participe». Y tampoco le faltaba razón a Federico cuando en esa misma parrafada, le suelta –pues para esa fecha las lenguas ya se habían soltado– a Carrillo y a los miembros del comité que, además de superficial y de desconocer lo que es Sacristán podían estar cayendo en un error y es que «el camarada Pradera se convierta un poco en el diablo ex maquina, origen de todos los problemas que

tenemos con los intelectuales, de todas las desviaciones que tenemos con los intelectuales»[163].

Es posible que la última acción colectiva en la que Pradera haya participado como militante del PCE fuese la recogida de firmas para protestar contra la sentencia de muerte dictada por un consejo de guerra –en el que el único letrado carecía de título, como el mismo Pradera no dejó de observar– contra Julián Grimau, tras haber sido sometido a tortura, y en las gestiones para evitar su ejecución. Una de las tareas principales de los intelectuales del partido consistía en lo que Javier llamaba «la lucha firmada, esto es, tratar de conseguir firmas para peticiones de clemencia». En el caso de Grimau le tocó recabarlas en el Colegio Mayor César Carlos, que más que colegio mayor era una residencia donde preparaba oposiciones un plantel de licenciados y doctores, «que aspiraban a formar parte de los altos cargos de la Administración y de la universidad, seleccionados por su calidad académica». Como otros centros destinados a la formación de minorías selectas, a pesar de su origen seuista-falangista, su más notoria singularidad consistía en ser «una isla de libertad política en un país que vivía en la represión política», según lo recuerda un antiguo residente, Jaime García Añoveros, en un añadido a los oasis, remansos y ahora islas que el régimen dejaba a las minorías selectas. En una de las visitas al César Carlos conoció Javier a Jesús Aguirre, capellán de la parroquia de la Universidad, muy a tono con aquella casa: culto, brillante, gran conversador y por aquel entonces activo en el incipiente diálogo marxismo/cristianismo, que muy pronto dejaría de interesarle. Aguirre «se portó muy bien», convenció a los titubeantes y le ayudó a la recogida de firmas que «por supuesto, no valieron para nada». Ellos, sin embargo,

continuaron su búsqueda de apoyos, firmas y presiones hasta la misma noche anunciada para la ejecución, cuando «muchísima gente», dirigentes del PCE en Madrid, periodistas, intelectuales, se reunieron en casa de un médico del Partido, Armando Caldas, en la plaza del Marqués de Salamanca, realizando los últimos esfuerzos para salvar su vida hasta que a la seis de la mañana se disolvieron con una sensación de frustración, impotencia y mala conciencia[164].

La renovada actividad de militantes del Partido en acciones de protesta, reparto de octavillas, movilizaciones por la amnistía, y recogida de firmas de denuncia de la represión en Asturias[165], acabó en otra gran redada de la policía. Uno de los trabajadores detenidos en Zaragoza, Miguel Sanz, recuerda que después de pasar 21 días en celdas de castigo en Carabanchel, los dividieron y coincidieron en la cárcel con «Sandoval, Montoya, Velasco, Justo Gómez, Javier Pradera, Chicho Sánchez Ferlosio, Ángel Sánchez Gijón, un hijo del general Lacalle… y Ridruejo que llegó con un funcionario que le traía el colchón y sábanas para la cama, y todos los días llevaba comida desde su casa»[166]. ¿Pradera otra vez en la cárcel? ¿Y con su cuñado Chicho? Pues sí, Pradera otra vez detenido, y ahora, sin fuero militar, tras la detención y el registro de su casa lo llevaron a comisaría y de allí a la cárcel, aunque en esta tercera ocasión por poco tiempo. Él lo cuenta con todo detalle, y sin perderse, a su jefe en la editorial, Arnaldo Orfila, y no hay por qué glosarlo ni enmendarle la plana. Importa aquí porque esta nueva caída pudo haber provocado un tercer quebranto en el rumbo que había tomado su vida, el de editor. Le había ocurrido con su carrera jurídico-militar, no repuesta desde la primera caída de febrero del 56; volvió a ocurrirle en su

carrera docente, con la masiva detención de enero de 1958, cuando fue expulsado de su puesto de auxiliar de cátedra; pudo haberle ocurrido ahora porque no se aferró a su cargo ni suplicó por su continuidad; lo puso a disposición del director general expresándole de antemano que comprendería perfectamente que prescindiera de sus servicios si lo consideraba necesario para los intereses de la empresa. Orfila, sin embargo, le confirmó su confianza y Javier pudo regresar a su puesto de trabajo el jueves 9 de enero de 1964, después de haber pasado cuarenta días en la cárcel y cerca de dos meses de prisión atenuada en su casa, con policía en el recibidor, como pudo comprobar Carlos Castilla del Pino en una de sus visitas, cuando «le abrió la puerta un gris, que estaba en el vestíbulo de vigilante» y que, según Javier contaba, llenaba de orgullo a su madre, por la importancia del detenido, pero también de preocupación, por lo que el preso costaba al Estado[167].

SALIR SIN HACER RUIDO

En definitiva, que Javier Pradera, por su relativa marginación del Partido, su frustración e impotencia tras el fusilamiento de Grimau, su prisión atenuada y sus problemas procesales con policías y jueces, y, en fin, por la distancia aún no salvada con sus amigos del Comité Ejecutivo, no estaba para meterse de hoz y coz en la polémica que desde este mismo mes de enero de 1964, en que recupera su libertad de movimientos, enfrentará a cara de perro a Fernando Claudín y Federico Sánchez con el secretario general Santiago Carrillo y todos los demás. En su origen más cercano, la divergencia que alimentará la polémica había tenido por objeto la cuestión agraria y la pertinencia política de la consigna «la tierra para el que la

trabaja» como parte del programa antifeudal del Partido, lo que implicaba que, en efecto, el problema del campo español consistía en sus residuos feudales. Pero en el verano de 1963, en un seminario al que habían sido convocados en Arras, cerca de París, un centenar de intelectuales procedentes en su mayoría de Madrid y Barcelona, las conferencias de Jorge Semprún, sobre base y superestructura y sobre la formación económico-social como instrumento conceptual necesario para el estudio de la historia desde el punto de vista del materialismo histórico, y la de Francesc Vicens contra el dogmatismo y el realismo socialista, motivaron una intempestiva irrupción, no prevista en el programa, de Santiago Carrillo –«yo me excuso de intervenir fuera de tiempo, camaradas»– que despertó algo más que sorpresa en el auditorio y que amplió la discusión desde la tierra para el que la trabaja al arte para el proletariado: Carrillo pretendió imponer disciplina en el discurso: a chicos y chicas, que venían de Madrid y Barcelona, donde no había ocasión de enterarse de quién era Plejánov, no se les podía plantear de golpe y porrazo que todo en el pensamiento marxista cultivado en la URSS había que echarlo por el sumidero de la historia. «¿Por qué no ha hablado Ferran esta mañana de cuáles son las tesis positivas, justas, útiles, marxistas, que hoy son válidas, que hay en la obra de Plejánov?», se preguntó ante los sorprendidos conferenciantes. «Si en su crítica seria, documentada, lo hubiera hecho, entonces, yo, joven de Madrid o de Barcelona, que sé que Plejánov es marxista, ya no pensaría que Ferran es un revisionista. Pero si no lo dice y si, además, viene luego Federico Sánchez con su única preocupación de combatir el dogmatismo con el mismo método de aquellos reformistas que combatían el bolchevismo con textos de Marx, puedo decir: ¿es que éstos

son unos revisionistas, es que éstos no irán a tratar de vitalizar ahora tesis que han sido discutidas, han sido controvertidas y que no son claras?»[168].

Y mira por dónde, un tipo al que Pradera había leído de joven, junto a Marx, Lenin y todos los demás, Georgi Valentinovich Plejánov, padre del marxismo ruso, muy respetado por Lenin hasta que puso reparos a la toma del poder por los bolcheviques –no por nada, sino porque eliminaban del cuadro el proceso de transición del capitalismo al socialismo a través de la democracia– codificador del pensamiento de Marx, con la base, la superestructura, los periodos de transición y todo lo demás, o sea, origen del marxismo como un pensamiento cerrado, susceptible de impartirse como una catequesis, fue quien dio el pistoletazo de salida a la gran divergencia. A partir del seminario de Arras y de la resurrección de Plejánov, las reservas, los sí pero no, se fueron al garete. Y no es casual que así ocurriera, porque lo propio del pensamiento de Plejánov consistía en que cada elemento se engarzaba en otro como los eslabones de una cadena, de manera que si uno saltaba, todo el edificio se venía abajo. Por ejemplo, si comenzamos con una crítica del realismo socialista igual podemos acabar defendiendo el arte burgués y convirtiéndonos en renegados revisionistas. Es lo que suele ocurrir con los pensamientos cerrados, con los sistemas omnicomprensivos, que no dejan ni un resquicio para respirar. Y como le ocurrió a Pradera en su día, ahora le tocará el turno a Claudín y a Semprún (y a Vicens) de probar la medicina que ellos mismos dejaron que se aplicara o se encargaron de administrar personalmente, por carta y cara a cara, a aquel muchacho que un buen día se atrevió a exponer sus dudas por escrito al Comité

Ejecutivo del Partido: la medicina de que lo que importa es el Partido, la unidad del Partido.

En una entrevista grabada para *Integral Sacristán*, habla Javier Pradera del papel crucial que Manuel Sacristán pudo haber desempeñado en esta polémica porque era él quien «tenía de lejos un conocimiento mayor de lo que era la política italiana, en parte por Giulia [Adinolfi, su mujer], en parte por su formación togliatiana y gramsciana. El aislamiento de Sacristán del grupo Semprún-Claudín fue decisivo en esa batalla». Pradera recuerda que en las discusiones que mantuvieron los dos sobre la cuestión, Sacristán le decía: «En el fondo tenéis razón, incluso habría que llegar más allá de las cosas que decís. Por decirlo un poco en broma: no sois suficientemente italianos, no sois suficientemente gramscianos italianos. Pero no se trata de eso, de lo que se trata es de mantener la unidad de Partido y en este momento hay que cerrar filas». Y Pradera comenta: «Bueno, es una vieja postura que todos tuvimos en el Partido antes o después; que el Partido se reforma desde dentro. Y que si hay un peligro de ruptura, lo que hay que hacer es ceder. Creo que ése es el núcleo de las conversaciones mías con Manolo. Manolo nunca rompió la relación personal con ninguno de los que estuviesen implicados en esa expulsión, en esa purga. En ese sentido fue siempre ejemplar. Recuerdo que cuando volvió Jordi Solé Tura, que había sido expulsado de muy malas formas después de que había vuelto de Rumanía, Manolo le ayudó a encontrar el primer piso en que yo conocí a Manolo, que era un piso muy pequeño en calle General Mitre, frente al campo del Español»[169].

Reproduzco literalmente estos comentarios de Pradera ante una cámara porque en ellos se resume la sustancia de

las divergencias comunistas que llevaron a la mayoría del Comité Ejecutivo del PCE, en una extenuante reunión plenaria celebrada entre el 25 de marzo y el 2 de abril de 1964 en el «Castillo de Zbraslav, próximo a Praga, Checoslovaquia», a suspender a los camaradas Fernando Claudín y Jorge Semprún de sus funciones en el comité, a la espera de que el Comité Central decidiera «lo que corresponda»[170]. Desde el punto de vista teórico, dice Sacristán, los divergentes se quedaron cortos: había que ser más gramscianos, más italianos: ni Claudín ni Semprún lo eran en el grado en que a Sacristán le habría gustado, o sea, en el grado en que el Partido Comunista de Italia era italiano: un gran partido de masas, con tres millones de afiliados, con una presencia en el mundo de la cultura, en el gobierno de regiones y ayuntamientos, como una nueva versión de la gran socialdemocracia alemana de antes de la primera guerra, un estado dentro del Estado y, como ella –pero nada de esto lo dice Sacristán–, con gentes que piensan distinto sobre la sociedad, el Estado y la política, con corrientes, con debates, un partido en el que cabían Togliatti, Amendola o Ingrao, un partido de nuevo tipo. La acusación de desviación italiana a los divergentes tenía algún sentido: lo que proponían no distaba mucho de la política desarrollada por los italianos después de la liberación. En plena transformación económica que avanzaba a ojos vistas y a buen ritmo, con la elevación del nivel de vida, los movimientos migratorios, el asentamiento de una nueva clase obrera en las ciudades, la secularización galopante, seguir hablando de revolución antifeudal y antimonopolista y de contradicción en primer plano de la burguesía monopolista con la no monopolista era un anacronismo, no haber salido de los planteamientos de antes de la guerra civil. Lo más probable es que aquí

ocurrirá en un próximo futuro algo similar a lo ocurrido en Italia a la caída del fascismo: una democracia sostenida por un partido demócrata cristiano con un gran partido comunista en la oposición. Sobre este supuesto fue como Jorge Semprún analizará muy pronto el futuro de los partidos en España cuando escriba que la democracia cristiana y el Partido Comunista constituían en 1965 las fuerzas potencialmente hegemónicas de la oposición política en España, y algo parecido argumentará desde la sociología dos años después Juan José Linz cuando se pregunte: ¿Y si los españoles votaran como los italianos?[171].

La pregunta podría formularse de otra manera: ¿Y si los españoles fuéramos políticamente como los italianos? Motivos había para pensarlo: la Iglesia católica atravesaba una profunda convulsión, con el Concilio Vaticano II impulsando la reconciliación de los católicos con la democracia, con la nueva política de diálogo –en lugar de la condescendiente «comprensión» de los años cincuenta– impulsada por el Vaticano por medio del mismo Ruiz-Giménez, ministro de Educación en febrero de 1956, que en 1963 abre su nueva revista, *Cuadernos para el diálogo*, a las colaboraciones de comunistas; con curas y frailes abriendo las puertas de parroquias y conventos para que las gentes de comisiones obreras pudieran celebrar en ellas sus reuniones. Y del otro lado, las nuevas políticas de negociación de convenios favoreciendo el avance de Comisiones Obreras como un sindicalismo del que se podía esperar la consolidación de la hegemonía del Partido Comunista en la clase obrera: los comunistas no eran ya el partido ignorado y evitado de 1956; habían salido a la calle, habían organizado campañas por la amnistía y contra los consejos de guerra; habían convertido el fusilamiento de Grimau en un escándalo internacional al que había

contribuido Dionisio Ridruejo con su denuncia desde *Le Monde* del «estado de guerra continuado» como respuesta al «delito continuado» del que falazmente fue acusado; habían logrado implicar a colegios de abogados y a políticos ilustres, entre ellos, Enrique Tierno, en la defensa de detenidos, del PCE o de otros grupos políticos ante el Tribunal de Orden Público: Ruiz-Giménez, Ridruejo, Tierno, antes reacios a cualquier contacto, no hacían ascos ahora a la presencia de comunistas a su vera. Por eso, los análisis de Semprún y de Linz sobre un futuro democrático sostenido en esas dos grandes patas: la democracia cristiana y el Partido Comunista; por eso, la mirada a Italia.

Pero si ésa era la realidad, la misma percepción del régimen como abocado a un derrumbe inmediato se desvanecía del horizonte político y los comunistas se tendrían que olvidar de la huelga general como acción de masas nacional (burguesía nacional, más pequeña burguesía, más clase media, más proletariado, más campesinado, todos a la huelga) que realiza la revolución democrática que, de una tacada, liquida: uno, los restos feudales; dos, la burguesía monopolista, y tres, el Estado-camarilla, para colocar en su lugar una democracia como vía al socialismo. En un anexo sobre la contradicción fundamental y la contradicción en primer plano, incorporado a una respuesta al Comité Central, Fernando Claudín escribía que «hablar de que en España la contradicción entre el capital monopolista y las cuatro clases y [capas] mencionadas se pone en primer plano, como hemos venido sosteniendo (vaya por delante mi autocrítica) no tiene sentido»[172]. Claro que no lo tenía: lo que hubiera de ocurrir en España en un futuro menos inmediato de lo que pretendía el discurso sobre la camarilla franquista en estado de descomposición, no tendría nada

que ver con una contradicción entre capital monopolista y burguesía nacional.

Que toda la historia de la contradicción fundamental y la contradicción en primer plano era una teoría sobre la estructura económica social española construida con el propósito de servir a una práctica que había fracasado, la huelga nacional política, era lo que Javier Pradera había expresado como duda al Comité Ejecutivo y lo que le había valido el rapapolvo por los motivos ya conocidos. Romper la teoría era colocar una bomba de relojería bajo la estrategia de alianza de la clase obrera con la burguesía nacional y olvidarse en el futuro de la convocatoria de huelga nacional como práctica derivada de la estrategia, derivada a su vez de la teoría. Pero era algo más, que Pradera no se había planteado teóricamente aunque probara sus efectos en la práctica: era poner en peligro la unidad del Partido Comunista. Porque si el Partido había consagrado como doctrina de congreso, tras pasar los pesados filtros del Comité Ejecutivo y del Comité Central, la teoría-estrategia-práctica en cuestión, someter a crítica la teoría implicaba revisarlo todo. El que asumiera esa posición ya podía darse por calificado: era un revisionista. Y si además pretendía que se discutiera por los militantes, al revisionismo se añadía el fraccionalismo, era un revisionista fraccionista. Y como a eso no se llegaba si no era por algún inconfesable motivo personal, el osado será un revisionista, fraccionista, cansado. El cansancio del guerrero, del revolucionario que ha perdido «la convicción firme» y duda de todo para justificar el nuevo rumbo que quiere dar a su vida. «Fernando aparece ante mí ahora bajo una nueva luz –dijo Dolores en un hermoso ejemplo de argumentación *ad hominem*–, se me muestra como un hombre escéptico, pesimista, que no cree en nada, que duda de todo y duda de

la capacidad de lucha de la clase obrera, duda de la capacidad política del Partido, duda del marxismo-leninismo, duda de sus compañeros de lucha y de dirección del Partido, a los que trata de manera impropia de camaradas[173].»

Fernando duda de todo, Fernando está cansado, ésa es la cuestión, que Carrillo combate con el recurso a un inapelable argumento marxista-leninista: «La unidad del Partido tiene su base en la unidad política e ideológica». La unidad es un todo compacto que la duda de cualesquiera de sus elementos y el cansancio de cualquier de sus miembros pone en cuestión. No en el sentido en que Ramón Mendozena, responsable de Radio España Independiente, preguntaba, al borde de la desolación: «¿Qué le vamos a decir al pueblo: que después de 25 años de poder fascista tiene que resignarse a un periodo relativamente largo de poder reaccionario con libertades recortadas?». Ni él ni Carrillo podían soportar eso, decirle al pueblo que el final de la dictadura iba para largo. Pero a lo que ahora se refiere Carrillo es al Partido como sujeto de la revolución dotado de una ideología, de una política y de una organización. Claudín con sus dudas no abría un debate sólo político, sobre el qué hacer, lo abría también orgánico, sobre el Partido y sus métodos de funcionamiento, de «discusión», un punto que Pradera no había previsto al enviar su primera carta: que una crítica a la práctica política arrastraba un peligro para la unidad orgánica e ideológica del Partido, porque implicaba una discusión sobre los procesos de toma de decisiones. Fernando sí lo sabía: él mismo había sofocado sus críticas, y las de sus amigos, en aras de la unidad del Partido. Ahora, sin embargo, estaba dispuesto a añadir a la crítica de la concepción de la sociedad y de sus contradicciones la

denuncia del exceso de subjetivismo y voluntarismo que había llevado al secretario general y al Comité Ejecutivo a cometer gruesos errores y, con eso, lo que ponía en cuestión eran los métodos de dirección, la liquidación de cualquier posibilidad de sostener en el Partido una posición divergente de la oficialmente adoptada, de plantear hipótesis para la práctica partiendo de diferentes supuestos teóricos. Y ya que se le reprochaba una influencia italiana, pues sí, ser como el partido italiano, que no se rompe aunque sus miembros sostengan opiniones divergentes. En resumen, con lo que Ibarruri llamaba dudas, con lo que Carrillo calificaba de revisionismo, lo que se discutía no era sólo de la contradicción fundamental o en primer plano; lo que en verdad se sometía a discusión era la concepción del Partido.

Manuel Sacristán que, a pesar de ser un filósofo especialmente dotado para la lógica no era completamente ciego para la política, le decía a Pradera, que no era completamente ciego para la filosofía, pero que estaba mejor dotado para el análisis político: tenéis razón, más aún, os quedáis cortos, tendríais que ser todavía un poco más italianos, más gramscianos. Pero el problema no es ése, añadía, como buen filósofo: el problema es «mantener la unidad del Partido y en este momento hay que cerrar filas». Hablando en plata, lo que Sacristán dice a Pradera es: tenéis razón pero olvidaos: esto es España, estamos en 1964, la unidad del Partido está por encima de todo. Vale, podría haber respondido Pradera, pero ¿por qué un debate sobre el capitalismo monopolista, con sus contradicciones en primer, segundo y tercer plano, tendría que poner en peligro, aun en condiciones de clandestinidad, la unidad del Partido? ¿Por qué no es posible, sin romper nada, plantear la hipótesis de que a partir de la actual estructura

económico-social es posible otra forma de Estado y de gobierno que no sea la dictadura militar-católica-fascista salida de la guerra civil? No sabemos qué hubiera respondido el filósofo a esta cuestión, o mejor, sí que lo sabemos: con una larga disquisición sobre el Partido recibida por Pradera cuando la polémica ya se había resuelto de la acostumbrada manera estaliniana, con la expulsión de los divergentes acompañada de una especie de malaventura: «Pues bien, que Fernando Claudín defienda esa línea de claudicación, que se hunda en la charca oportunista, si ése es su deseo»[174]. Sacristán jamás hubiera escrito eso, aunque alguno de sus discípulos no anda muy lejos cuando, emulando a un camarada del Comité Central, Santiago Álvarez, que dejó caer la vileza de que no sabía si Claudín estaba a sueldo de Fraga, escribe que lo que Claudín buscaba era una amnistía concedida por los «procuradores en Cortes [...] viviendo Franco»[175]. Lo que escribió Sacristán, probablemente cuando él mismo, con Xavier Folch y Manolo López se esforzaban para que Javier no abandonara del todo el Partido Comunista, fue: «El Partido es subjetividad organizada sobre la base, naturalmente, de un conocimiento; no cualquier subjetividad, azarosa y casual como en los partidos de la oposición, sino compuesta con cierta abstracción a partir de la clase como sujeto. Subjetividad, pues, objetivada y construida, pero subjetividad al cabo, cuya organización y activación es toda la razón de ser del Partido». Y tras esta profunda reflexión que transforma a un partido político en una subjetividad objetivada añadía, para ilustración de Javier Pradera, esta sorprendente exhortación: «Yo pienso que no debe ser demasiado difícil, si uno tiene un poco de visión teórica o general, sustraerse a esa hipnosis de lo momentáneo, a las perplejidades del instante, sabiendo

que, en el peor de los casos, preservar y reforzar el Partido es al menos sostener el principal agente del socialismo. […] Espero que te decidas a hacérselo comprender a algún otro»[176].

¿Lo comprendía Pradera? ¿Comprendía Pradera esta elegante maniobra de emprender el vuelo por el cielo de la teoría para negarse conscientemente a ver lo que ocurre a ras de tierra, de nadar en la subjetividad guardando la ropa en la objetividad? Pero ¿qué vale una visión teórica o general si sustrae al único sujeto real, el militante del Partido, a la hipnosis de lo momentáneo, a las perplejidades del instante, o sea, y por decirlo en términos vulgares: a enfrentarse a la realidad? Para el momento en que recibió esta carta, junio de 1965, los vínculos que ataban a Javier Pradera con el Partido, si no se habían roto todavía, no eran ya ni sombra de lo que fueron. A ese desvanecimiento contribuyó decisivamente un artículo de Carrillo para *Realidad*, que Pradera pudo leer a principios de 1965. Divagaba Carrillo sobre la recomendación de su discurso de 19 abril a los camaradas intelectuales, en el que, para tomar la iniciativa en el combate, hizo públicas sus divergencias con Claudín: si la carga de la disciplina proletaria les resultaba insoportable, mejor que se aparten. Y ahora, a finales de año, se dirigía de nuevo a los jóvenes de procedencia burguesa para decirles que comprendía que su paso a posiciones revolucionarias no les resultara fácil. No era raro, pues, que algunos se sintieran transportados por sus dudas fuera del Partido. Si es así, puente de plata: hay que dejarles la puerta abierta, que salgan cuando lo necesiten y, si no vuelven, no se habrá perdido nada, porque se trata de gentes que no serán nunca buenos militantes pero pueden ser buenos amigos del Partido. «Y si algún joven se ha equivocado,

adhiriéndose a nuestras filas sin haberlo pensado bien, ¿por qué no facilitar su salida voluntaria? ¿Por qué no esforzarse por que sea, cuando menos, un amigo?»[177].

¿Soy yo acaso uno de esos jóvenes?, podría haber preguntado Javier Pradera. Al parecer, lo preguntó. Y con sobradas razones: en diciembre de 1964, tres dirigentes del Partido en Madrid, Jaime Ballesteros, Armando López Salinas y su amigo y empleado en el Fondo de Cultura Económica, Manolo López, mantuvieron con él una reunión de seis horas o más. Venían a pedirle cuentas de las visitas que recibía y a decirle claramente que ellos, el Partido, sospechaban que «estuviese impulsando una labor fraccional, fuese a conciencia, fuese inocentemente». Respondió, naturalmente, que no. Y era cierto: Pradera no estaba convencido de que en todo el debate que se había clausurado con la expulsión de Claudín, Semprún y Vicens, a quienes pronto seguirá Solé Tura, no hubiera algo artificial, excesivo en sus consecuencias para la materia de que se trataba. Pero Javier veía a tanta gente, venían a charlar con él tantos amigos, y ahora más que nunca, por la editorial, que Ballesteros y López Salinas, probablemente no López, no podían quitarse de la cabeza que aquel tipo sólo quería fastidiar, hacer labor fraccional. No sabían lo cansado que estaba de todas esas sospechas, de las censuras, de las prohibiciones de hablar con unos o con otros, que le recordaban, y así se lo dijo a los emisarios, los consejos de su madre; no sabían hasta qué punto estaba harto del capitalismo monopolista y de la contradicción en primer plano como diferente de la contradicción fundamental.

¿Qué hacer, entonces? En su respuesta a los miembros del Comité Central, Claudín había contado que «uno de los camaradas que figuran en la mayoría del CE, viejo amigo

mío [añadido en 1977: Gregorio López Raimundo], me aconsejó en conversación privada: “Aunque tengas razón, debes someterte; tú, que has tragado tantas culebras en tu vida ¿por qué no sigues tragando culebras?”. Yo le contesté: Todo tiene sus límites, incluso el consumo de culebras»[178]. Javier debió de pensar algo parecido: todo tiene su límite y el suyo había llegado cuando leyó la invitación de Santiago Carrillo y supo de sus motivos: Manolo López había viajado a París y en una reunión con los miembros del Comité Ejecutivo, escuchó a Santiago Carrillo exponer opiniones peyorativas y prevenciones contra Javier Pradera: «Creo que nos reprochan y no nos perdonan haber hecho la guerra a sus padres»[179]. De manera que era eso: que Javier reprochaba a Santiago haber hecho la guerra a sus padres. ¿Cómo podía Carrillo salir ahora con ésas? ¿No habíamos quedado en que la guerra era un «hecho histórico» que no determinaba el presente? En todo caso, qué hartura.

Por esta invitación a dejarlo, por ese comentario sobre la guerra y sus padres o quizá por la impresión que le produjo la visita a Fernando Claudín en su casa de La Courneuve, poco después de ser expulsado, cuando las vidas de toda la familia «quedaron encerradas en la soledad del aislamiento» al que fueron sometidas por el Partido[180], o por alguna otra gota que rebosara el vaso, lo cierto es que al final lo que se rompe es la fe ciega en el Partido sobre la confianza en la razón. El axioma: mejor equivocarme dentro del Partido que tener razón fuera de él, deja de tener sentido; la convicción de que lo importante es el Partido se esfuma, desaparece, cuando una y otra vez se utiliza para tapar bocas. Hay un momento en la vida de cualquier militante que no haya renunciado por completo al uso de la razón propia, individual, por encima o al margen de la subjetividad objetivada que es el Partido, en el que no

resulta soportable aceptar ni un minuto más ese dilema. Es el momento de lo que el mismísimo Manuel Sacristán, en una conversación mantenida muchos años después con Jordi Guiu y Antoni Munné, define por tres veces consecutivas, una detrás de otra, como «pérdida de fe» para dar cuenta de su salida del PSUC cuatro años después de las expulsiones de Claudín, Semprún y Vicens: pérdida de fe en el esquema político del momento en el movimiento obrero; pérdida de fe en toda la tradición de la Tercera Internacional, incluso en su variante gramsciana; pérdida de fe en la política del Partido. Ni movimiento obrero, ni Internacional, ni partido: no quedaba nada de la fe una vez en ellos depositada[181].

Javier Pradera, que nunca renunció al uso de su propia razón política, como demostró al manifestar sus dudas sobre la política del Partido y sobre la teoría en la que se sostenía, quizá no lo llamaría así, pérdida de fe, como lo llamaba Sacristán; quizá a quien le preguntara por qué se fue del Partido le respondería lo mismo que dijo al que se interesó por las razones de su ingreso: entré y ya está. Pues eso: me fui, y ya está. Fue su manera de salir sin hacer ruido. Fue también la razón de que los años comunistas de Javier Pradera nunca hicieran de él un excomunista[182] ni un renegado.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ COBELAS, José, *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid*. Madrid, Siglo XXI, 2004.

BUENO, Manuel, José HINOJOSA y Carmen GARCÍA, coords., *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977*. Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2 vols., 2007.

CARRILLO, Santiago, *Memorias*. Barcelona, Planeta, 1993.

—, *Demain l'Espagne, entretiens avec Régis Debray et Max Gallo,* París, Seuil, 1974.

CLAUDÍN, Fernando, *Documentos de una divergencia comunista*, Barcelona, El Viejo Topo, 1978.

—, *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general*, Barcelona, Planeta, 1983.

ESTRUCH, Joan, *Historia oculta del PCE*, Barcelona, Temas de Hoy, 2000.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Ignacio y José MARTÍNEZ, *España hoy*, París, Ruedo Ibérico, 1963.

GRACIA, Jordi, *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Barcelona, Anagrama, 2006.

HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Ángel BALDÓ LACOMBA, *Estudiantes contra Franco (1939-1975), Oposición política y movilización juvenil*. Madrid, La esfera de los libros, 2007.

JULIÁ, Santos, *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004.

LAGO CARBALLO, Antonio (Coord.), *Taurus*. *Cincuenta años de una editorial,* Madrid, Taurus, 2004.

LIZCANO, Pablo, *La generación del 56. La Universidad contra Franco*, Barcelona, Gijalbo, 1981.

LÓPEZ ARNAL, Salvador y Pere DE LA FUENTE, *Acerca de Manuel Sacristán*, Barcelona, Destino, 1996.

LOSA, José Luis*, Caza de rojos. Un relato urbano de la clandestinidad comunista*, Madrid, Espejo de Tinta, 2005.

LÓPEZ, Manolo, *Mañana a las once en la plaza de la Cebada*, Albacete, Editorial Bomarzo, 2009.

LÓPEZ PINA, Antonio, ed., *La generación del 56*, Madrid, Marcial Pons, 2010.

MARSAL, Juan F., *Pensar bajo el franquismo. Intelectuales y política en la generación de los años cincuenta*, Barcelona, Península, 1979.

MESA, Roberto, ed., *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad de Madrid*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1982.

MORÁN, Gregorio, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986.

MORODO, Raúl, *Atando cabos. Memorias de un conspirador moderado (I)*, Madrid, Taurus, 2001.

RAMÍREZ, Luis [Luciano Rincón], *Nuestros primeros 25 años*, París, Ruedo Ibérico, 1964.

RIDRUEJO, Dionisio, *Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976.

ROSSANDA, Rossana, *La muchacha del siglo pasado*, Madrid, Foca, 2007.

—, *Un viaggio inutile*. Turín, Einaudi, 2008.

RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965*, Madrid, Siglo XXI, 1996.

SÁNCHEZ MONTERO, Simón, *Camino de libertad. Memorias*, Madrid, Temas de Hoy, 1997.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Jesús, *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004.

SEMPRÚN, Jorge, *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, Planeta, 1977.

—, *Veinte años y un día*. Barcelona, Tusquets, 2003.

SOLÉ TURA, Jordi, *Una historia optimista. Memorias*, Madrid, Aguilar, 1999.

TREGLIA, Emanuele, *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012.

VV.AA., *Estrategias de alianza y políticas unitarias en la historia del PCE*, Madrid, *Papeles de la FIM*, 24, 2006.

---

1. Rossana Rossanda, *Un viaggio inutile*, Turín, Einaudi, 2008, p. 37 para la primera cita, y p. 120 para la segunda. *Huelga* en español en el original.

2. Fernando Claudín, *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 147-148 y 151. De las cartas y del debate suscitado se ocupó también Gregorio Morán, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España. 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986, pp. 340-342.

3. «No es el piso que remata el edificio, sino sus cimientos», escribe Javier Pradera en sus «Notas al Comité Ejecutivo del PCE», p. 255. [Todas las citas de Javier Pradera irán con el título de la pieza citada, seguido de la página correspondiente a esta edición.]

4. Orden de 4 de febrero de 1939 separando definitivamente del servicio a varios Catedráticos de Universidad, *Boletín Oficial del Estado* (en adelante, *BOE*) 17 de febrero de 1939, p. 932.

5. Suspenso de empleo y sueldo, *BOE*, Burgos, 28 de noviembre 1936; Catedrático, *BOE*, 11 de diciembre de 1943, p. 11823.

6. Gonzalo Fernández de la Mora, *Río arriba. Memorias*, Barcelona, Planeta, 1995, p. 54.

7. La conferencia de Conde fue íntegramente publicada en *ABC*, 28 de marzo de 1943, que había dedicado en su edición de 7 de marzo una de sus páginas de huecograbado a las lecciones de Tovar, Sánchez Mazas, Alfaro y Laín.

8. Decreto de 9 de septiembre de 1939, creando el Instituto de Estudios Políticos dependiente de la Junta Política de FET y de las JONS, *BOE*, 11 de septiembre de 1939, pp. 5061-5062.

9. José Antonio Cortázar, «Crónica de la política nacional», *Revista de Estudios Políticos*, 11 (1943), 200-201.

10. *Instituto de Estudios Políticos, 1939-1964*, ejemplar mecanografiado, sin numeración de página, en Archivo General de la Administración (9) 24

75/25528.

11. Como escribió José Antonio Maravall, «Liberalismo y libertad en Europa», *Revista de Estudios Políticos*, 21 (1945), pp. 1-45. Los artículos de Corts y de Luna, en *Revista de Estudios Políticos*, 9, (mayo-junio 1943), pp. 1-40 y 41-97.

12. Javier Pradera, «Prólogo», p. 380.

13. Manuel García Pelayo, «Autobiografía intelectual», en *Obras Completas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009, vol. I, p. 10. Juan José Linz, «De Falange a Movimiento-organización. El partido único español y el régimen de Franco», en *Obras escogidas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010, vol. I, p. 237.

14. Para el paralelismo y complementariedad de *Escorial* y *Revista de Estudios Políticos* en el mismo proyecto de dominación, Álvaro Ferrary, *El franquismo: minorías políticas y conflictos ideológicos, 1936-1939*, Pamplona, Eunsa, 1993, pp. 137-155, y Nicolás Sesma Landrin, «Propaganda de la alta manera. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1945)», *Ayer*, 53/2004, pp. 155-178.

15. Thomas Jeffrey Miller y José Ramón Montero, «Un retrato de Juan José Linz Storch de Gracia», en Juan José Linz, *Obras escogidas*, cit., p. 6. Amando de Miguel, *Homo sociologicus hispanicus. Para entender a los sociólogos españoles*, Barcelona, Barral, 1973, p. 217.

16. Enrique Gómez Arboleya, «Sociología en España», *Revista de Estudios Políticos*, 98 (1958), pp. 47-83.

17. Todo esto es de «Instituto de Estudios Políticos. 1939-1964», ejemplar mecanografiado, sin numeración de página: Archivo General de la Administración (9) 24 75/25528.

18. Lo digo así porque en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales informan que sus archivos fueron transferidos al AGA y en el AGA no aparece, del Instituto, más que alguna pieza suelta, como la citada en nota anterior.

19. Javier Pradera a Miguel Ángel Ruiz Carnicer. Nombres de profesores, «Cursos del Instituto de Estudios Políticos», *ABC*, 9 de noviembre de 1952.

20. Jordi Gracia, *Estado y cultura. El despertar de una conciencia crítica bajo el franquismo, 1940-1962*, Barcelona, Anagrama, 2006, p. 91, sugiere que la experiencia del SUT intensificó «la evolución ideológica que acercó a Javier Pradera, Ramón Tamames o López Pacheco al Partido Comunista».

21. Alfonso Comín, *Fe en la tierra* [1975], en *Obras*, vol. II (1974/1977), Barcelona, Fundació Alfons Comín, 1986, pp. 319-322. En «Testimonio de las

generaciones ajenas a la guerra civil», escrito en Barcelona por Esteban Pinilla de las Heras como portavoz de un grupo católico –publicado en *Le Socialiste*, 23 de agosto de 1957– puede encontrarse una similar evocación de los campos de trabajo del SUT.

22. Manuel Vázquez Montalbán, «Del aula al campo de trabajo», *El Español*, 26 de junio de 1960, recogido en *Obra periodística*, vol. 1, 1960-1973, ed. de Francesc Salgado, Barcelona, Debate, 2010, pp. 19-25.

23. Entrevista de Miguel Ángel Ruiz Carnicer a Javier Pradera. Las solicitudes de pasaporte para 1953 y 1954, en Archivo Histórico Nacional, Fondos Contemporáneos, Ministerio del Interior, expediente policial H 6320.

24. Orden del Ministerio del Interior, de 21 de diciembre de 1938, *BOE*, 22 de diciembre de 1938, p. 3080. Muy astutamente, la comisión estaba formada por personalidades destacadas de la judicatura y la política de tiempos de la monarquía.

25. El encuentro en clase, Pablo Lizcano, *La generación del 56*, Barcelona, Grijalbo, 1981, pp. 109-110. Otros compañeros de curso de Pradera, Auger, Múgica y Tamames, según el mismo Lizcano, pp. 92 y 93, fueron: Ángel Rojo, Joaquín Garrigues, Julio Camuñas, Hipólito Gómez Roces, Landelino Lavilla, Fernando Elena, Enrique Ramos, Eduardo Navarro, Fermín Prieto, Pedro Bermejo, Gonzalo Torrente Malvido, Pedro Rodríguez, Emilio Sánchez Pintado, Manuel Fernández Bugallal, Manuel Goded Miranda, Domingo Arrese, Enrique Areilza, Jaime Ojeda y Carlos Zayas.

26. Rafael Calvo Serer, «La politique intérieure dans l'Espagne de Franco», *Écrits de Paris*, septiembre de 1953, pp. 9-12.

27. «Manifestación en Madrid pro reivindicación de Gibraltar», *ABC*, 26 de enero de 1954.

28. En *Veinte años y un día*, Barcelona, Tusquets, 2003, p. 248, Jorge Semprún evoca la emoción de «la primera vez que volvió a Madrid, clandestinamente, en junio de 1953». «Biografías de los propuestos para miembros del Buró Político», Actas del Pleno del Comité Central, 25 de julio a 4 de agosto de 1956, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE) Documentos, carp. 37.

29. Ricardo Muñoz Suay, «Fragmentos de una clandestinidad permanente», *Tiempo de Historia*, 92-93, 1 de julio de 1982, pp. 68-69. Antonio Ferres, *Memorias de un hombre perdido*, Barcelona, Debate, pp. 69-72.

30. Federico Sánchez, informe, fechado en abril de 1954, «Sobre diversos aspectos del trabajo del partido entre los intelectuales», AHPCE, Fuerzas de la

Cultura, caja 126, carp. 1/9, de donde proceden las informaciones de éste y de los dos párrafos siguientes.

31. Carta de Enrique Múgica a Dionisio Ridruejo, 1 de abril de 1955, recogida en Jordi Gracia, *El valor de la disidencia. Epistolario inédito de Dionisio Ridruejo. 1933-1975*, Barcelona, Planeta, 2007, p. 313.

32. Múgica a Ridruejo, 4 de julio de 1955, en Jordi Gracia, *El valor*, pp. 315-317.

33. Elecciones a jurados y candidatos triunfantes en Madrid, *ABC*, 23, 24 y 25 de febrero de 1954. Visión de la cola, Simón Sánchez Montero, *Camino de libertad. Memorias*, Madrid, Temas de Hoy, 1997, p.213. Aparición de comisiones, José Babiano Mora, *Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*, Madrid, Siglo XXI y Fundación 1º de Mayo, 1995, pp. 226-229.

34. Publicado en *Cuadernos de Cultura*, n.º 7, s.f. (pero julio de 1952) que comenzaba: «Duro invierno en la patria, tiempo aciago. / Los yanquis encendían / los cigarros negros y decían: "Queremos el mercurio / el wolfram, las piritas de cobre, los metales / que encierra vuestro suelo. / Queremos el aceite de vuestros olivares". / Y Franco y sus secuaces / van vendiendo la patria trozo a trozo...».

35. Folleto de 48 páginas, editado en Francia y accesible hoy en www.filosofía.org.

36. Como escribió Pere Gimferrer, a propósito de este grupo, en «El pensamiento literario (1939-1976)», en J. M. Castellet y otros, *La cultura bajo el franquismo*, Barcelona, Ediciones de Bolsillo, 1977, p. 122.

37. Jorge Semprún, «Sobre diversos aspectos...», cit. Enrique Múgica ha contado estos encuentros y todo lo de ellos derivado en *Itinerario hacia la libertad*, Barcelona, Plaza y Janés, 1986, pp. 9-54.

38. Todo esto en «Programa del Partido Comunista de España en la lucha por la independencia y la democratización de España, por el mejoramiento radical de las condiciones de vida del pueblo español», AHPCE. Documentos, 1954, Carp. 35/1. También, *Mundo Obrero*, Extraordinario, noviembre de 1954.

39. Acta de la reunión sobre los proyectos de programa y los estatutos del partido (15-16 de junio de 1954), AHPCE, Documentos, carp. 35/1.

40. Expediente académico en AGA, Sección E.C., legajo 32/17119, que agradezco a Julio Carabaña.

41. Javier Pradera, «[Introducción a unas memorias]», p. 159.

42. En *Veinte años y un día*, p. 251, escribe Semprún: «Se murió Honorio Maura: lo fusilaron los primeros días de la guerra en San Sebastián [...] como al padre y al abuelo de Pradera, como a padres y abuelos de tantos jóvenes compañeros de lucha de aquellos viejos tiempos». El «ya está» de Pradera, entrevista de Carlos Elordi, p. 196.

43. Para estos viajes, Felipe Nieto, «La constitución de la organización comunista de intelectuales, Madrid, 1953-1954», *Espacio, Tiempo y Forma*, 2o (2008) pp. 229-247.

44. Rafael Sánchez Ferlosio, «La forja de un plumífero», *Archipiélago*, 31, 1997, pp. 73-74, donde habla de dos fratrías, la de su hermano Miguel, con José Luis Rubio, Carlos Robles Piquer y Ramón Zapater, creada en el entorno del padre Llanos, que él abandonó pronto, molesto por algunas «actitudes y gesterías violentas», y la que formó con Ignacio Aldecoa, Alfonso Sastre y José María de Quinto, que también rompió cuando empezaron a frecuentar a diario a Jardiel Poncela, que a Rafael le parecía el ser «más insoportablemente antipático, estúpido y arbitrario que pueda imaginarse».

45. De la entrevista de Ruiz Carnicer a Javier Pradera.

46. Esto es parte de lo que Javier Pradera dijo un día de octubre de 1955 a Federico Sánchez mientras cenaban, como consta en el informe enviado por éste al Buró Político, p. 218.

47. Santiago Carrillo, *Demain l'Espagne. Entretiens avec Régis Debray et Max Gallo*, París, Seuil, 1974, p. 112.

48. Javier Pradera, «Una nueva visión de la guerra civil», p. 398 y entrevista con Carlos Elordi, p. 198.

49. Fernando Claudín, «El mensaje del *Sputnik*», *Mundo Obrero*, 15 de octubre de 1957.

50. Ley de 1 de marzo de 1940 sobre represión de la masonería y del comunismo, *BOE*, 2 de marzo de 1940, pp. 1537-1539.

51. Ver, más adelante, p. 187, la evocación de esas muertes. Eugenio Vegas Latapie, *Los caminos del desengaño. Memorias políticas, II, 1936-1938*, Madrid, Tebas, 197, pp. 67-68, reproduce un escrito de Juan José Pradera sobre el encarcelamiento y las muertes de su padre y de su hermano.

52. Javier Muguerza, «Mi recuerdo de Alberto Saoner», en Fernando Quesada, ed., *Siglo XXI: ¿un nuevo paradigma de la política? I Simposium de Filosofía Política Alberto Saoner*, Barcelona, Anthropos, 2004, p. 332.

53. Como afirmaba José Luis Pinillos en su estudio sobre «Actitudes sociales en la Universidad de Madrid», basado en una encuesta a 294

estudiantes, de los que 68 correspondían a Derecho, recogido en Roberto Mesa, *Jaraneros*, pp. 58-64. Sobre esta cuestión he tratado más ampliamente en *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, capítulo 10.

54. Javier Pradera reflexiona sobre esta cuestión en «Una nueva visión de la guerra civil», pp. 401-402. Me he extendido más sobre esta resignificación de la guerra por los jóvenes de la generación del 56 en: «De guerra contra el invasor a guerra fratricida», Santos Juliá, coord., *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, pp. 11-54.

55. Los nombres de quienes participaron en los hechos de febrero pueden verse en los documentos incorporados a esta edición, p. 225.

56. Gabriel Elorriaga, *El camino de la concordia*, Barcelona, Debate, 2008, p. 54.

57. Decreto de 31 de marzo de 1941 por el que se designa el personal que ha de constituir el Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo, *BOE*, 1 de abril de 1941; Joan Maria Thomas, *La Falange de Franco*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001, pp. 295-296, para la condena de Salvador; y José M.ª García Escudero, *Ya. Medio siglo de historia, 1935-1985*, Madrid, BAC, 1984, p. 5, para la dirección de *Ya*. Juan José Pradera recibió la Gran Cruz del Mérito Civil por decreto de 1 de abril de 1950, *BOE*, 2 de abril.

58. Sobre el club, dirigido por Gaspar Gómez de la Serna, «La conjura tiene nombres propios. II. Compañeros de viaje», *El Español*, 18-24 de marzo de 1956. La exposición, Gabriel Ureña, *Las vanguardias artísticas en la postguerra española, 1940-1959*, Madrid, Istmo, 1982, pp. 119-120, donde destaca el papel pionero desempeñado por los colegios mayores del SEU en la divulgación del arte antiacademicista.

59. Acta. Declaración de Javier Pradera Gortázar, p. 228.

60. Juan José Pradera fue nombrado embajador en Damasco por el consejo de ministros celebrado el 8 de junio de 1956. Pedro Laín fue destituido por decreto de 23 de marzo. Pocos días antes de los acontecimientos, el 4 de febrero, Laín pronunció la conferencia «San Ignacio, santo moderno» en la sesión inaugural del homenaje de la Universidad española a San Ignacio de Loyola en el IV Centenario de su nacimiento, celebrada en la Universidad de Salamanca y presidida por Antonio Tovar, *ABC*, 5 de febrero de 1956.

61. Embajada Británica, «Annual review of Spain for 1956», Ivo Mallet, 16 de enero de 1957, y ejemplar multicopiado del manifiesto de los estudiantes de Derecho, de 27 de febrero de 1956, TNA, FO 371/130322.

62. Grupos activos de comunistas e institucionistas en la Universidad de Madrid, p. 212.

63. Elorriaga, *El camino*, p. 53. Javier Pradera lo recuerda en «Una nueva visión de la guerra civil», p. 392 y Franziska Augstein, *Lealtad y traición. Jorge Semprún y su siglo*, Barcelona, Tusquets, 2010, p. 261.

64. Jorge Semprún, *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 44. Francisco Bustelo atribuye la redacción del manifiesto al hermano de Javier, Víctor Pradera, miembro también de la ASU y a Jorge Semprún: *La izquierda imperfecta. Memorias de un político frustrado*, Barcelona, Planeta, 1996, p. 22.

65. Filiación, declaración jurada, certificado de remuneración y oficio de súplica de Javier Pradera Gortázar, en Archivo Histórico del Ejército del Aire, P159550. En *Escala de Armas y Cuerpos*, situación a uno de enero de 1956, consta como número dos de una lista de seis. Su nombre sigue apareciendo como caballero cadete en las sucesivas ediciones de esta *Escala* hasta la de 1961. Germán Bleiberg, poeta, fue asiduo colaborador de la revista *Clavileño*, de donde sospecho que tomaría el nombre la editorial de la que firma como consejero delegado. En el Informe de Vida Laboral al día 14/02/1996, correspondiente a Javier Pradera, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, no constan estos ingresos.

66. Santiago Carrillo, «Sobre la entrada de España en la ONU. La política de coexistencia es una ayuda a las fuerzas antifranquistas y de paz», *Mundo Obrero*, enero de 1956.

67. Santiago Carrillo, «La lucha del pueblo español contra el franquismo», *Mundo Obrero*, febrero de 1956.

68. Gregorio Morán, *Miseria y grandeza*, pp. 266-280 para este pleno del Buró Político. La relación entre el XX Congreso del PCUS y la nueva política del PCE ya fue señalada por Paul Preston, «The PCE's long road to democracy 1954-77», en Richard Kindesley, ed., *In search of Eurocommunism*, Londres, MacMillan, 1981, pp. 36-65.

69. «Posición del Partido Comunista ante la situación de España. Proyecto», AHPCE, Documentos, Año 1956, carp. 37.

70. Escribo en cursiva este inciso porque desapareció de la redacción final.

71. Santiago Carrillo, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 1993, pp. 455-457. «Se ha reunido el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España», *Mundo Obrero*, agosto-septiembre de 1956. Miguel Núñez, *La revolución y el deseo. Memorias*, Barcelona, Península, 2002, pp. 260-263.

72. «Alocución de la camarada Dolores Ibarruri en el aniversario del 18 de julio», *Mundo Obrero*, 31 de julio de 1955. Debo a Jordi Amat la referencia de la visita de Baeza al PNV, Fondo Irujo, 8764. A la política «sin signo institucional» dediqué el capítulo 9 de *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, 1997, pp. 323-357.

73. «May First Manifesto of the Communist Party of Spain», Despacho n.º 1216, 7 de mayo de 1956, The National Archives, State Department Central Files, Decimal File, 752.001/5 – 756.

74. Fernando Claudín, *La revolución de octubre y sus repercusiones en España*, México, Ediciones Nuestro Tiempo, 1957, p. 66. La última cita, Fernando Claudín, *Santiago Carrillo*, p. 117, en el epígrafe significativamente titulado «Nuevo jefe, nueva política».

75. Dolores Ibarruri, «Breves consideraciones sobre la política del Partido», *Nuestra Bandera*, 16 (mayo de 1957), p. 2.

76. Agradezco esta referencia a Jordi Amat, que me informó y me envió fotocopia del singular documento, fechado el mismo día, 1 de abril de 1956, que la «Declaración personal e informe polémico sobre los sucesos universitarios de Madrid en febrero de 1956» [*Casi unas memorias*, Barcelona, Planeta, 1976, pp. 336-355], dirigido a los miembros de la Junta Política de FET y de las JONS. En la Declaración no cita a ninguno de estos jóvenes por su nombre o apellidos, pero insiste en la «buena fe» de todos ellos, rechaza la posibilidad de cualquier «infiltración comunista» y atribuye a su propia iniciativa (la de Ridruejo) todo lo relacionado con la convocatoria del congreso.

77. Por ejemplo, en la entrevista de Martí y Ramoneda, p. 373.

78. María Rubio y Fermín Solana, «Dionisio Ridruejo en fechas», en *Dionisio Ridruejo, de la Falange a la oposición*, Madrid, Taurus, 1976, p. 348.

79. Enrique Tierno, *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1981, p. 132. Raúl Morodo, del grupo de Tierno, detenido en la redada de mayo de 1957, encontró en Carabanchel a un grupo de «monárquicos y republicanos, demócrata cristianos y socialistas, liberales e independientes [...] en buena camaradería y en la misma galería». Sus nombres: Dionisio Ridruejo, Fermín Solana, Fernando Baeza, Valentín López Aparicio, Antón Menchaca, Francisco Herrera Oria, Germán de Argumosa, Víctor Pradera, Ignacio Sotelo y Jaime Torrubiano: *Atando cabos. Memorias de un conspirador moderado (I)*, Madrid, Taurus, 2001, p. 186.

80. VII Congreso del PSOE en el Exilio. Memoria que presenta la Comisión Ejecutiva, 1958, capítulo III, pp. 27-28. Fundación Pablo Iglesias, Archivo del Exilio (FPI, AE), 114-1.

81. Jorge Semprún, *Autobiografía*, p. 296.

82. «Un discurso de Indalecio Prieto. Puntos de coincidencia», *Mundo Obrero*, mayo-junio de 1956; y «Carta del Comité Central...», *Mundo Obrero*, agosto-septiembre de 1956.

83. Indalecio Prieto, «La reconciliación de los españoles», 3 de marzo de 1942, recogido en *Palabras al viento,* México, Oasis, 1969, pp. 246-252.

84. Carta de Antonio Mije y Santiago Carrillo a Rodolfo Llopis, 26 de junio de 1956, FPI, AE, 617-16.

85. Carta de Rodolfo Llopis a Querido Guridi [Antonio Amat], 8 de mayo de 1956, Fundación Pablo iglesias, Archivo del exilio, 610-11, folios 16 y 17.

86. Informe confidencial de 3 de marzo de 1959, TNA, FO 371/144927.

87. Irene Falcón, *Asalto a los cielos. Mi vida junto a Pasionaria*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, p.336. El mismo Claudín abre *La crisis del movimiento comunista*, 1. *De la Komintern a la Kominform*, París, Ruedo Ibérico, 1970, p. XVII, con esta confesión: «El año 56 fue para mí, como para tantos otros comunistas, el comienzo de la ruptura con una confortable y optimista representación del estado y las perspectivas de nuestro movimiento».

88. Declaración del Partido Comunista de España, 9 de febrero de 1957, *Mundo Obrero*, febrero de 1957. La carta «Al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional», del que algún ejemplar se conserva en el Archivo de Salvador de Madariaga, C 136, venía firmada por Menéndez Pidal, Marañón, Azorín, Pemán, Hernando, Valdecasas, Ridruejo, Rosales, Francisco Herrera Oria, Sopeña, Tierno, Lafora, Suárez Carreño, Marías, Aranguren, Sampedro, Lissarrague, Ollero, Argumosa, Varela Radío, García Berlanga, Pérez de Ayala y otras ilustres personalidades. Esta carta puede considerarse el comienzo de lo que Javier Pradera llamará más adelante «la lucha firmada», la dedicación de los comunistas a buscar firmas de intelectuales liberales, demócratas, católicos y exfalangistas.

89. «Resolución del Comité Central sobre la Jornada de Reconciliación Nacional», *Mundo Obrero*, Extraordinario, septiembre de 1957, que da como fecha del pleno los días 7, 8 y 9 de septiembre, aunque tuvo lugar en agosto.

90. Dolores Ibarruri, «Un plebiscito nacional contra la dictadura franquista», *Nuestra Bandera*, 21 (julio de 1958), p. 8.

91. Javier Muguerza ha recordado estas muertes en «Una mirada atrás y otra adelante (Respuesta a Francisco Vázquez)», *Daímon. Revista Internacional de Filosofía*, 50 (2010), pp. 109-110: «Mi familia paterna no era una familia de funcionarios y mi abuelo no fue maestro nacional, sino abogado, además de terrateniente, aun si un terrateniente menor y provinciano. Mi padre tampoco fue secretario del Ayuntamiento de Coín, provincia de Málaga, sino farmacéutico. Y el resto de sus hermanos que murieron con él y con mi abuelo en agosto de 1936 tenían asimismo profesiones liberales (un médico y tres abogados, uno de ellos notario y otro un simple estudiante en los comienzos de su carrera de Derecho). Ninguno tuvo nada que ver con la Falange [...] La familia era, claro, una familia de derechas, pero no todos mis tíos lo eran: el médico se consideraba discípulo –y correligionario socialista– de Negrín y el notario era un republicano que había sido alumno de Fernando de los Ríos».

92. Javier Muguerza, «Ángel González Álvarez (1916-1991). In memoriam», *Isegoría*, 5 (1992), pp. 223-224, y «Mi recuerdo de Alberto Saoner», pp. 334-339.

93. El 25 de enero de 1958, el ministro del Aire, José Rodríguez y Díaz de Lecea escribía una carta al ministro de la Gobernación, Camilo Alonso Vega, en la que le decía: «Mi querido amigo y compañero: Adjunto te remito nota sobre el Alumno de la Academia Jurídica de este Ejército, D. Francisco Javier Pradera Gortázar, detenido últimamente e ingresado en Prisiones Militares el día 8 del actual como complicado en actividades comunistas. Como verás en ella, el sumario correspondiente al anterior proceso, hace más de un año se encuentra en la Audiencia pendiente de resolución». El ministro de la Gobernación acusó recibo a «Querido Pepe [...] con un abrazo muy apretado de tu buen amigo y compañero», Archivo Histórico del Ejército del Aire, P159550.

94. *BOE*, 12 de febrero de 1958, pp. 1407-1408. En su desempeño como coronel juez especial del Tribunal de represión de la masonería y el comunismo, Enrique Eymar había acumulado la Medalla de oro al Mérito social penitenciario, la Cruz de la Orden del Mérito Militar y la Medalla de plata del Mérito Policial.

95. Escrito del fiscal, p. 252.

96. Rescatada por Natalia Rodríguez-Salmones, esta obra será publicada en fecha próxima por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales con un estudio introductorio de José Álvarez Junco, a quien Javier Pradera pasó en su día el escrito para que le diera una opinión académica sobre su posible

publicación. A pesar del juicio positivo de Álvarez Junco, Pradera decidió no publicarla, o más bien, no se decidió a publicarla quizá porque estaba ya en otros menesteres.

97. Carta de 20 de enero de 1962 de Antonio Tovar a Pilar Primo de Rivera, *Recuerdos de una vida*, Madrid, Dyrsa, 1983, pp. 386-387, en la que expresa la alegría y la conmoción muy grande que ha sentido al revivir toda la historia de la Falange, le recomienda que no deje de procurarse el libro y le comunica que va a ver si consigue «que lo publiquen en español en alguna parte».

98. «Declaración del Partido Comunista de España sobre la Jornada de Reconciliación Nacional», *Mundo Obrero*, 15-31 de mayo de 1958. La opinión de la embajada británica, «Communist propaganda in Spain since the Day of National Reconciliation», 12 de noviembre de 1958, TNA, FO 371/136649. Impresión de Múgica, *Itinerario*, p. 60.

99. Federico Sánchez, «Una lección que puede ser útil», *Mundo Obrero*, 30 de junio de 1958.

100. «Confirmación de una política» y «España se ha pronunciado», ambos en *Mundo Obrero*, 15 de junio de 1958, pp. 2 y 1.

101. Dolores Ibarruri, «Un plebiscito nacional», pp. 8 y 9.

102. Santiago Carrillo, «Algunas cuestiones en torno a la Jornada del 5 de mayo», *Nuestra Bandera*, 21 (julio de 1958), p. 18.

103. Por ejemplo, el dirigido «a los camaradas Miguel Núñez, Higinio Canga, Antonio Rosel y a todos los comunistas presos por su abnegada actuación al frente de las masas, en la preparación y realización de la jornada de 5 de mayo», *Mundo Obrero*, 30 de septiembre de 1958.

104. Franziska Augstein, *Lealtad y traición*, pp. 324-325.

105. Decreto de 31 de octubre de 1958, *BOE*, 7 de noviembre de 1958, por el que se concedía indulto total de las penas y correctivos de privación de libertad, impuestos o que puedan imponerse, siempre que no excedan de dos años.

106. Manolo López, *Mañana a las once en la plaza de la Cebada*, Madrid, Bomarzo, 2009, p. 374. Dos años mayor que Pradera, López terminó la carrera de Derecho un año antes y, tras cursar estudios de sociología en París, ingresó en el PCE en 1958. Ha dejado unas estupendas memorias, afortunadamente libres de los lenguajes habituales en las de militantes y exmilitantes.

107. «Resolución del IV Pleno del Comité Central del Partido Comunista de España» y «Llamamiento a las fuerzas de oposición», *Mundo Obrero*, 30 de septiembre de 1958.

108. Dolores Ibarruri, «Un plebiscito nacional contra la dictadura franquista», *Nuestra Bandera*, 21 (julio de 1958), pp. 7-8.

109. Santiago Carrillo, *¿Adónde va el Partido Socialista? Prieto contra los socialistas del interior*. *Boletín de Información*. Año XI. Praga, 1 de enero de 1959, FPI Fa 1018.

110. Actas del Comité Director del PSOE. Reuniones del 11 y 12 de agosto de 1958, Fundación Pablo Iglesias, Archivo del Exilio, 115-18, y «Resolución política», Séptimo Congreso, 14-17 de agosto de 1958, en *Congresos del PSOE en el exilio*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, vol. 2, p. 49.

111. Elías Díaz, *Un itinerario intelectual*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, p. 31. Despacho de la Embajada británica al Southern Department del Foreign Office, 9 de febrero de 1959, TNA, FO 371/144927, que da la fecha de 31 de enero y la cifra de 82 asistentes a la cena, que otras fuentes sitúan el 29 y 200, respectivamente.

112. Fernando Claudín, *Santiago Carrillo*, p. 135. Más adelante, afirma que el Buró Político aprobó a principios de marzo la convocatoria de la huelga «porque las propuestas de Carrillo eran ley para nosotros», p. 136.

113. Carta de Carrillo a Ibarruri de 4 de marzo de 1959, citada por Emanuele Taglia, *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012, p. 82.

114. «Hacia una gran acción nacional de protesta contra la dictadura», *Mundo Obrero*, 31 de marzo de 1959.

115. En el XX aniversario del fin de la guerra civil. *El balance de veinte años de dictadura franquista, la tareas inmediatas de la oposición y el porvenir de la democracia española.* Documento del Comité Central del Partido Comunista de España. 1 de abril de 1959, pp. 50-56. Hay ejemplares de este folleto en AHPCE, Documentos. Año 1959, carp. 40.

116. «La dictadura y las catacumbas», *Mundo Obrero*, 15 de abril de 1959.

117. Carlos Barral, *Los años sin excusa*. *Memorias II*, Madrid, 1982, pp. 169-171, recuerda el homenaje y da cuenta de los asistentes, entre ellos, Jorge Semprún y Francesc Vicens que representaban al PCE y al PSUC. También «Significado de un homenaje», *Nuestras Ideas*, 6 (mayo de 1959), pp. 3-4.

118. Como ya señaló Javier Tusell, *La oposición democrática al franquismo (1939-1962)*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 373-374, que reproduce un manifiesto de PSAD, FLP e IDC llamando en mayo a una «protesta civil pacífica». Para la política del FLP, Julio Antonio Alcalá, *Historia del Felipe (FLP, FOC y ESBA)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001. La de

ASU, en Abdón Mateos, *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación en el socialismo español, 1953-1975*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993.

119. Jordi Solé Tura, *Una historia optimista. Memorias*, Madrid, Aguilar, 1999, pp. 130-132.

120. Campaña de protesta y llamamiento, *Endavant*, marzo-abril de 1958. Una inteligente síntesis de la política con el PCE, Josep Pallach, «Nosaltres i els comunistes», *Endavant*, julio de 1959.

121. Carta de Villar a la comisión ejecutiva, 15 de mayo de 1959, dando cuenta de una invitación de Emilio Sanz Hurtado a participar en la huelga, y debate en la reunión de 21 de mayo, Actas de la Comisión Ejecutiva del PSOE, 21 de mayo de 1959, FPI, AH, 118-5.

122. Jorge Semprún, «La oposición política en España: 1956-1966», [París], *Horizonte español 1966*, Ediciones Ruedo Ibérico, 1966, Tomo II, p. 49. Extractos del documento de IDC de 17 de junio de 1959 en Javier Tusell, *La oposición*, p. 374.

123. De una entrevista de Muñoz Suay con Beatriz Andrada, citada por Esteve Riambau, *Ricardo Muñoz Suay*, p. 311.

124. «¡Españoles Todos!», *Mundo Obrero*, 15 de junio de 1959.

125. Luis Ramírez [Luciano Rincón], *Nuestros primeros 25 años*, Ruedo Ibérico, París, 1964, pp. 165-214, para nombres y militancia de detenidos.

126. Rossana Rossanda, *Un viaggio*, p. 38.

127. Manolo López, *Mañana*, pp. 401-403; Fernando Claudín, *Santiago Carrillo*, p. 138. «Political summary of events in Spain», junio-julio 1959, TNA, FO 371/144926.

128. *Declaración del Partido Comunista de España sobre la Huelga Nacional*, *Boletín de Información*. Año IX, Praga, 1 de agosto de 1959. Número Extraordinario. Hay ejemplares de esta publicación en AHPCE, Documentos 1959, carp. 40.

129. *Declaración*, cit.; editorial «Después del 18 de junio: problemas y perspectivas de la unidad antifranquista», *Nuestra Bandera*, 24 (agosto de 1959), y «La huelga nacional pacífica y el desarrollo del movimiento antifranquista de masas», *Mundo Obrero*, 18 de julio de 1959.

130. Todo esto, y lo que sigue, en Informe del Comité Central, VI Congreso del Partido Comunista de España. Actas. Primer Tomo, 25-31 de diciembre de 1959, ff. 26-49. AHPCE, carp. VI Congreso.

131. Intervención de Federico Sánchez en el VI Congreso del PCE, *Nuestra Bandera*, 25 (marzo de 1960), p. 67.

132. Programa del Partido Comunista de España aprobado en el VI Congreso, ejemplares en AHPCE, VI Congreso. También accesible íntegramente en www.filosofia.org.

133. I Pleno del Comité Central del PCE elegido en el VI Congreso, 30 de diciembre de 1959. Acta tomada al oído de la escucha de la cinta magnetofónica, AHPCE, Documentos 1959, carp. 40.

134. Notas de Javier Pradera al Comité Central, en p. 258.

135. Publicado con el seudónimo Juan Paredes, está recogido parcialmente en esta edición, pp. 355-361.

136. Fernando Claudín, *Santiago*, p. 146.

137. Jorge Semprún, *Adiós, luz de veranos…,* p. 123.

138. Declaración del Partido Comunista de España, 1 de julio de 1960, *Nuestra Bandera*, 27 (julio de 1960), pp. 128-129.

139. Javier Pradera, «Las verdades parciales de Semprún», en p. 365.

140. Además de la Declaración antes citada, Antonio Mije, «Preparar y organizar la huelga nacional pacífica», *Mundo Obrero*, 15 de julio de 1960. Fernando Claudín, en «Urgencia de la unidad», *Mundo Obrero*, 1 de julio de 1962, abogaba por «crear las condiciones de la gran huelga nacional que nos lleve al derrumbamiento de la dictadura y a un gobierno democrático de concentración nacional con participación de todas las fuerzas antifranquistas sin exclusión».

141. Jorge Semprún, *Adiós, luz de veranos…,* pp. 23-25; Federico Sánchez, «Un partido de masas para acciones de masas», *Nuestra Bandera*, octubre 1960, pp. 70-72.

142. «Las verdades parciales de Semprún», p. 365. Este pasaje sugiere que la decisión de apartar a Javier Pradera de la organización fue anterior al envío de la primera carta en mayo de 1960, pero entonces es difícil explicar el tono, el contenido y las fechas de los tres documentos.

143. Javier recordó su conversación con el alto cargo de la Academia para defender la concesión de amnistía a los militares condenados por su pertenencia a la Unión Militar Española, en «La amnistía militar», p. 362. El pasaje sobre el civilizado coronel, quizá el mismo alto cargo, lo dejó escrito en «Introducción a unas memorias», p. 161.

144. Lo recuerda en «Prólogo» a Manuel Lamana, p. 382.

145. Gregorio Morán, *Miseria*, p. 350.

146. Fernando Claudín, *Santiago*, p. 151.

147. Rossana Rossanda, *La muchacha del siglo pasado*, Madrid, Foca, 2007, pp. 277-278.

148. Eduardo García concebía en 1964 a la Comisión Obrera en el lugar del trabajo como «primer escalón de la organización de la Oposición Sindical», «Los comunistas y la Oposición Sindical Obrera», *Mundo Obrero*, 2.ª quincena de agosto de 1964.

149. «La clase obrera ha abierto el camino hacia la solución del problema político español (discurso pronunciado por el camarada Santiago Carrillo en una reunión de militantes del Partido)», *Mundo Obrero*, junio de 1962.

150. «Declaración del Partido Comunista de España», 13 de junio de 1962, *Mundo Obrero*, junio de 1962.

151. Como escribirá en nota de junio de 1965, sobre la expulsión de Francesc Vicens y de Jordi Solé Tura del PSUC: «La huelga nacional pacífica y la huelga general política pacífica no eran la política del PCE» sino los conceptos en los que aquella política había cristalizado. Pero si la convocatoria de huelga nacional fracasa, ¿qué fracasa, un concepto o una política? Los documentos de Manuel Sacristán en AHPCE pueden consultarse en www.rebelion.org, con introducción y notas de Miguel Manzanera Salavert.

152. Pleno ampliado del Comité Central del Partido Comunista de España, «Resolución sobre situación política y perspectivas de la huelga general política», noviembre de 1963, *Nuestra bandera*, 38 (marzo de 1964), pp. 41-46.

153. Santiago Carrillo, *Después de Franco, ¿qué?*, París, Editions Sociales, 1965, p. 169. La cursiva es del autor.

154. La carta encabezada por Ramón Menéndez Pidal, de 6 de mayo de 1962, y otras dos más, de respuesta a la invitación, firmadas por intelectuales de Madrid y Barcelona, en Ignacio Fernández de Castro y José Martínez, *España hoy*, París, Ruedo Ibérico, 1963, pp. 167-169.

155. Carta de Andreu [Manuel Sacristán], de 16 de julio de 1962, p. 308, que puede consultarse en su integridad en www.rebelion.org.

156. José Luis Losa, *Caza de rojos*, Madrid, Espejo de tinta, 2005, p. 339-340.

157. Intervención de Fernando Claudín en la novena sesión de la Reunión plenaria del Comité Ejecutivo del PCE, 31 de marzo de 1964. AHPCE,

Divergencias, f. 45.

158. Carta de Javier Pradera a Arnaldo Orfila, 10 de diciembre de 1963, en p. 310. Javier Pradera trabajó en Tecnos desde agosto de 1961 a enero de 1963; desde este mes hasta diciembre de 1967 fue gerente de la sucursal en Madrid de Fondo de Cultura Económica. A Alianza Editorial se incorporó en octubre de 1969 y allí permaneció hasta marzo de 1989.

159. Carta de Pradera a Orfila, 1o de diciembre de 1963, en p. 316.

160. Carta de Pradera a Orfila, 4 de junio de 1964, Archivo del FCE, 64/407-409.

161. Carta de Luis G.ª Lozano a Salvador Azuela, 3 enero de 1968. Archivo del FCE, 68/7.

162. «Sobre los problemas de las organizaciones de intelectuales, especialmente la de Barcelona», de julio de 1963, puede consultarse en www.filosofia.org.

163. Intervención de Federico Sánchez en la novena sesión, en la tarde del 31 de marzo de 1964, de la reunión plenaria del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, AHPCE, Divergencias, f. 10.

164. Javier Pradera, «Desde Madrid», en Antonio Largo Carballo (coord.), *Taurus. Cincuenta años de una editorial,* Madrid, Taurus, 2004, p. 290; y comentarios a Pedro Carvajal, *Julián Grimau, el último muerto de la guerra civil*, Madrid, Aguilar, 2003, pp. 196 y 204. Origen del César Carlos, Elías Díaz, «El César Carlos entre las generaciones de 1956 y 1968»; lo demás, Jaime García Añoveros, «Convivencia en libertad»: *Cincuentenario del Colegio Mayor Universitario César Carlos, 1945-1995*, Madrid, Asociación de Colegiales, 1995, pp. 95-96 y 89-91.

165. Carta a «Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo», firmada por 102 intelectuales, en primera línea Vicente Aleixandre. Manuel Fraga contestó en carta dirigida a José Bergamín, como si hubiera sido el primer firmante, con objeto de presentar a los demás como víctimas de una maniobra comunista, añadiendo el sarcasmo –que lo dice todo de su autor– de que si dos mujeres habían sufrido un «corte de pelo», ellos habían sido víctimas de una «tomadura de pelo». Carta y firmantes en «Documento dirigido por 102 intelectuales españoles a Fraga Iribarne», *Mundo Obrero*, 1.ª quincena de octubre de 1963.

166. Alberto Sabio Alcutén, *Peligrosos demócratas. Antifranquistas vistos por la policía (1958-1977)*, Madrid, Cátedra, 2011, pp. 61-62.

167. Día de reincorporación a la sucursal, carta a Arnaldo Orfila, 11 de enero de 1964, AFCE 64/07. Carlos Castilla mezcla los tiempos al situar su visita en el momento en que «Javier acababa de ser expulsado del PC con Semprún y Claudín», cosa que, por una parte, nunca ocurrió y que, de haber ocurrido, hubiera sido año y medio después: *Casa del olivo. Autobiografía (1949-2003)*, Barcelona, Tusquets, p. 270.

168. Las intervenciones en el seminario de Arras, agosto de 1963, en AHPCE, Fuerzas de la Cultura, caja 79/1, de donde proceden las citas.

169. Entrevista a Javier Pradera, grabada en Joan Benach, Xavier Juncosa y Salvador López Arnal, *Integral Sacristán*, Barcelona, El Viejo Topo, 2006.

170. Como consta en el acta de la sesión de 2 de abril de la celebérrima reunión, reconstruida por Jorge Semprún en *Autobiografía*, *passim*, y por Fernando Claudín, en *Santiago Carrillo*, pp. 165-175.

171. Jorge Semprún, «La oposición política en España: 1956-1966», *Horizonte español,* 1966, Tomo II, p. 47. «If Spaniards were to vote like Italians» es un epígrafe de Juan J. Linz, «The Party system of Spain: past and future», en Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, eds., *Party systems and voter alignments: cross national perspectives*, Nueva York, The Free Press, 1967, pp. 268-271.

172. En *Documentos de una divergencia*, p. 218.

173. Intervención de Dolores Ibarruri en la séptima sesión de la reunión plenaria del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, 25 de marzo a 2 de abril de 1964. El debate había comenzado el 24 de enero con otra larga reunión que duró hasta el 4 de febrero. Las actas, que ocupan cientos de folios, con intervenciones de cuatro o cinco horas, se conservan en AHPCE, en las secciones Dirigentes y Divergencias. El curso de los debates puede seguirse en Morán, *Miseria*, cit.

174. «Revolución democrática y revolución socialista», *Nuestra Bandera*, 40 (enero de 1965), p. 124. A partir de ahí cayeron sobre su familia toda clase de privaciones y de improperios e injurias para él.

175. Conclusión a la que llega Juan-Ramón Capella después de haber «manejado una fotocopia del informe Claudín»: *La práctica de Manuel Sacristán. Una biografía política*, Madrid, Trotta, 2005, p. 73.

176. Carta de Ricardo [Manuel Sacristán] a J[avier Pradera], 28 de junio de 1965, en p 348. Esfuerzos de Sacristán, Folch y López, en Manolo López, *Mañana a las once*, p. 575.

177. «Respuesta a las preocupaciones de algunos intelectuales», *Realidad*, II: 4 (noviembre-diciembre de 1964), p. 6.

178. *Documentos de una divergencia*, p. 215.

179. Manolo López, *Mañana a las once*, p. 572.

180. Como escribe Carmen Claudín, «Emisario de la España real», *El País*, 20 de noviembre de 2011.

181. «Una conversación con Manuel Sacristán», por Jordi Guiu y Antoni Munné, 1978, recogida en Salvador López Arnal y Pere de la Fuente, *Acerca de Manuel Sacristán Luzón*, Barcelona, Destino, 1996, pp. 101-102.

182. Lo que entiendo aquí por excomunista está perfectamente explicado por Javier Pradera en la entrevista con Martí y Ramoneda, pp. 367-378.

Nota de presentación y agradecimientos

Los documentos recogidos a continuación comienzan con dos textos que Natalia Rodríguez-Salmones recuperó del ordenador de su casa y prueban bien que, al final, Javier Pradera había comenzado a atender las demandas de incontables amigos que le habían sugerido la necesidad de escribir sobre su pasado, no necesariamente unas memorias de principio a fin, sino capítulos, escenas, militancias de una vida como la suya, tan llena de amistades, combates y trabajos. Lástima grande es que no haya podido continuar lo comenzado porque el arranque a modo de introducción y lo que podría haber sido primer capítulo sobre su familia, con la evocación de la violenta muerte sufrida por su padre y su abuelo, prometían unas memorias ricas de acontecimientos narrados con notable calidad literaria. No ha ocurrido así, pero ahí quedan esas dos piezas como muestras de lo que pudieron haber sido sus memorias.

Estos escritos inéditos se completan con la entrevista que mantuvo con Carlos Elordi hace unos años, en 2005. Lamentablemente, sólo se ha podido recuperar una parte de toda la grabación, la relativa a la incorporación de Javier al Partido Comunista y los primeros meses de su militancia. Otra cinta con una entrevista realizada por Miguel Ángel Ruiz Carnicer en 1987 para su magnífico estudio sobre el

SEU sólo pudo ser transcrita a trozos, y las condiciones de audición no han permitido la continuidad requerida para su publicación, aunque alguna información de interés he podido incorporar, con la indicación pertinente, en mi trabajo introductorio.

A esta primera parte de memorias y recuerdos siguen documentos de archivo relativos a la militancia de Javier Pradera en el Partido Comunista. Así, hemos podido reunir varios informes de Jorge Semprún, Manuel Sacristán y Armando López Salinas a la dirección del PCE en los que aparece alguna información sobre la militancia de Javier; los manifiestos universitarios en cuya redacción colaboró; los expedientes policiales y los procedimientos judiciales abiertos tras sus detenciones de febrero de 1956, enero de 1958 y septiembre de 1963 con las declaraciones de Javier ante la policía. Y lo que constituye la razón y el corazón de este libro: las notas críticas enviadas en mayo de 1960 por Javier Pradera al Comité Ejecutivo del PCE sobre la huelga nacional y la teoría política que le servía de base, con la respuesta de Federico Sánchez y la contestación de Javier, que son las tres piezas centrales de esta recopilación. Son muy sugerentes las cartas dirigidas por Pradera al director general del Fondo de Cultura Económica, Arnaldo Orfila, sobre la última de sus detenciones y sobre sus negociaciones con los censores. Completan esta sección varios documentos relacionados con la polémica que motivó la expulsión del PCE de Fernando Claudín, Jorge Semprún y Francesc Vicens y que, sin determinar la salida Javier Pradera, redujo hasta la nada los motivos para permanecer en el Partido.

El libro se cierra con una recopilación de escritos de Javier Pradera relacionados con sus años comunistas. El primero, parcialmente reproducido, muestra su inclinación

primera al estudio del pensamiento reaccionario español. En alguno de ellos, como la estupenda entrevista publicada por Martí y Ramoneda, es evidente la irritación que le produjo la publicación de la *Autobiografía de Federico Sánchez*, como lo es también en el artículo que escribió para *Cambio 16.* Particular interés tienen las reflexiones sobre los acontecimientos de febrero de 1956, con la nueva visión que aquella generación proyectó sobre la guerra civil. Con la admirable evocación de quien fuera su fraternal amigo, Jorge Semprún, escrita ya cuando la enfermedad le consumía, constituyen el postrer legado de Javier Pradera.

En la transcripción de todos los documentos he respetado la literalidad de los textos, salvo en contadas ocasiones: el segundo apellido de Pradera, Gortázar, aparece como Cortázar en muchos papeles de la policía y autos judiciales: siempre se ha corregido, como los de otros procesados. Todos los códigos cifrados de los documentos originales se han sustituido por las palabras correspondientes. En muy pocas ocasiones he corregido alguna fecha y siempre se ha adaptado la puntuación a las normas actuales.

Es obligado, y muy grato, al cerrar esta nota mostrar mi agradecimiento a todos los que han hecho posible la edición de este libro: Natalia Rodríguez-Salmones, ante todo, que no sólo ha alentado y empujado desde el primer momento este proyecto, sino que ha aportado buena parte de los textos y realizado gestiones para conseguir otros: no es repetir un lugar común decir aquí que sin su presencia en el proceso de elaboración del libro, no hubiera sido posible editarlo. En el Archivo Histórico del PCE todo han sido facilidades para la consulta de la documentación. Igualmente, doy las gracias a las archiveras y a los archiveros del Centro Documental de la Memoria Histórica,

del Archivo Histórico Nacional, del Archivo Histórico del Ejército del Aire y del Archivo General de la Administración por su siempre valiosa y hoy más que nunca cualificada colaboración. Gracias también al Fondo de Cultura Económica por haber puesto a disposición de los editores el archivo con la correspondencia de su gerente en la sucursal de Madrid desde enero de 1963 a diciembre de 1967, y a Carlos Elordi y Miguel Ángel Ruiz Carnicer por las cintas con las grabaciones. Y, cómo no, gracias a María Cifuentes y Joan Tarrida por su entusiasmo y su competencia en la edición de estos papeles.

I

MEMORIAS Y RECUERDOS

[Introducción a unas memorias]

Ni el propósito inicial del autor ni el resultado de su trabajo sitúan a este libro de forma clara dentro de alguno de los apartados convencionales donde se clasifican los géneros bibliográficos. Tiene desde luego las características propias de las autobiografías y de las memorias de quienes pretenden dejar un testimonio singular del mundo y de los tiempos que le tocó vivir desde el ángulo de visión de sus experiencias. Sin embargo, creo que nunca hubiera emprendido esa tarea de recordar la existencia personal para enseñanza de las gentes venideras, que Ortega y Gasset consideraba casi un deber, si esos materiales de historia personal no hubiesen sido del todo punto indispensables para una reflexión más general sobre las consecuencias de la guerra civil española de 1936 sobre las generaciones adscritas por razones de familia al bando vencedor en un conflicto al que fueron físicamente ajenos: los niños nacidos en las vísperas, durante los tres años de duración de las hostilidades o inmediatamente después. Esos grupos de edad fueron socializados política, ideológica y culturalmente bajo el régimen franquista al tiempo que los discriminados descendientes de los republicanos perdedores de la guerra que no habían marchado con sus familias al exilio. Desde mediados de los años cincuenta, sin embargo, un segmento cada vez más numeroso de esas

cohortes de la guerra fue alcanzando la mayoría de edad legal con el resultado de que las fronteras teóricas entre hijos de los vencedores e hijos de los vencidos comenzaron a borrarse paulatinamente también a la hora de reflexionar sobre los orígenes del conflicto de 1936, optar por militancias políticas diferentes y enfrentarse de manera unitaria con la dictadura.

Todas las precauciones serán pocas para evitar un uso del término *generación* que pueda sugerir la visión de una categoría social antropomórfica dotada de conciencia y de voluntad propia, homogénea en su estructura y situada por encima de o al margen de sus componentes tal y como una lectura precipitada de *El tema de nuestro tiempo* podría justificar. Aunque las advertencias a este respecto sean simples obviedades, no resulta inútil subrayar que las generaciones surgidas a la vida pública desde mediados de los cincuenta –nacidas poco antes, poco después o durante la guerra civil– también estaban marcadas por los desgarros del conflicto a causa del clima emocional e ideológico de sus hogares familiares y de sus grupos sociales de según cuáles hubieran sido sus posiciones en el conflicto. La diferencia fue, sin embargo, que el peso de ese legado pudo ser contrarrestado por la capacidad para analizar desde una nueva perspectiva la realidad de los años cincuenta. Con todo, cualquiera que pudiera ser el papel desempeñado en la nueva oposición al franquismo por los segmentos de los descendientes de los vencedores, todo hace suponer que fueron inicialmente sólo una reducida minoría. También resulta probable que el paso del tiempo –desde mediados de los cincuenta hasta mediados de los setenta– fuera modificando los porcentajes dentro de esos grupos de edad reconstruidos en función de su origen familiar de mediados de los treinta y que las hibridaciones

de los árboles genealógicos de los descendientes a la vez de padres y abuelos vencidos y vencedores robustecieran cada vez más esa tendencia. En cualquier caso, a mediados de los cincuenta no era lo mismo haber nacido en una familia identificada con los valores de los ganadores que en otra golpeada por la derrota. De añadidura, el trabajo de duelo por las víctimas de la cruenta guerra y de la brutal posguerra afectaba de manera distinta a sus descendientes según fuese la importancia de las pérdidas sufridas. La clase social y el territorio de origen eran otras marcas intrageneracionales distintivas. Tampoco cabe olvidar que el tiempo histórico de los años cincuenta corría de manera muy distinta en las grandes capitales que en las ciudades de provincia y en las zonas rurales. Por lo demás, no pretendo que mis experiencias personales reflejaran la reacción típica de los descendientes del bando vencedor ante el recuerdo de la guerra y el enjuiciamiento del régimen político nacido de su desenlace, como si los condicionantes singulares de los casos individuales pudieran ignorarse al confeccionar una muestra sociológica.

Paradójicamente, el régimen había logrado, quince años después de concluida la guerra civil y sólo dos décadas más tarde del final de la Guerra Mundial, que Estados Unidos y sus aliados europeos echaran al olvido la decisiva contribución de Hitler y Mussolini a la derrota de la República española y la ayuda de Franco a la Alemania nazi (incluido el envío de una división al frente oriental en 1941) hasta que el desembarco aliado en el Norte de África y la derrota de la Werhmacht en Stalingrado hicieron girar definitivamente el destino de la guerra. El arranque de la llamada *guerra fría* con la Unión Soviética y el temor a que el avance de los partidos comunistas en Francia e Italia tras

la derrota del fascismo presagiara la misma suerte en España fueron un factor decisivo para que el aliado de Hitler en Hendaya y de Mussolini en Bordighera quedase absuelto de sus pasados delitos. El Concordato del Estado Vaticano y los Acuerdos con Estados Unidos de 1953 y el ingreso en Naciones Unidas en diciembre de 1955 acabaron con el aislamiento internacional del único régimen de origen fascista que había logrado sobrevivir a la Segunda Guerra Mundial.

A mediados de los cincuenta, también la situación económica de la empobrecida España devastada por la guerra civil había mejorado en términos comparativos. Pero si bien los datos mostraban los cambios positivos producidos respecto a la posguerra y al periodo de la reconstrucción de los destrozos bélicos y a las hambrunas, también era cierto que los países arrasados por la Guerra Mundial comenzaban el periodo ascendente de los *veinticinco gloriosos años* que duraría hasta la crisis del petróleo de los setenta.

Tampoco había empeorado la dureza y brutalidad de la represión si se la compara con la etapa del llamado *primer franquismo* inmediatamente posterior a la guerra civil, cuando la España pro-nazi de fronteras cerradas quedó prácticamente aislada del resto del mundo durante la Segunda Guerra Mundial y los vencedores pudieron aplicar a los vencidos con total impunidad y sin vigilancia de la opinión pública internacional las más brutales represalias, desde la *ley de fugas* y los fusilamientos ordenados por los consejos de guerra hasta las depuraciones practicadas en los escalafones públicos y las empresas privadas, pasando por los internamientos de decenas de miles de antiguos combatientes republicanos en cárceles, campos de concentración, batallones de trabajo y batallones de castigo

militar. Pese a los 450.000 españoles exiliados, a finales de 1939 cerca de 300.000 presos se hacinaban en las cárceles franquistas; tres años después su número era todavía de 125.000. Diplomáticos, jueces, catedráticos y maestros fueron sometidos a un proceso de depuración que acabó con la sanción o con la expulsión de buen número de ellos. También los colegios profesionales de abogados, ingenieros, arquitectos, médicos y periodistas fueron sometidos a esas purgas.

La etapa transcurrida desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta el ingreso de la España franquista en Naciones Unidas alivió la superpoblación carcelaria pero no modificó las líneas directrices de una estrategia basada en la negación de las libertades civiles y políticas más elementales. Después de cinco años de represión contra los derrotados en el conflicto civil, la derrota del Eje, primero, y después, las implicaciones de la guerra fría contra la Unión Soviética favorables al franquismo por el cauce de los acuerdos militares con Estados Unidos en 1953, se contrarrestaron entre sí como influencias internacionales con el resultado final de que la represión no se aflojó sustancialmente a partir de 1945. El arsenal de leyes sustantivas y procesales disponible para castigar a una oposición diezmada por la guerra y el exilio e intimidada por la oleada de fusilamientos, encarcelamientos y depuraciones del *primer franquismo* continuaba a disposición de las autoridades del régimen. La Ley sobre delitos de bandidaje y terrorismo de 18 de abril de 1947 completó el terrorífico arsenal a disposición de la jurisdicción castrense: sólo en 1954 fueron condenados 1.266 paisanos por la jurisdicción militar (Ballbé, 1983, capítulo 12). Tras el desembarco aliado en Normandía de junio de 1944, los rescoldos de resistencia armada en el

monte de los huidos de la venganza franquista que no habían logrado cruzar la frontera en 1939 habían sido avivados desde el exterior y abierto nuevos frentes combatientes. La lucha contra el *maquis* y sus redes de sostén en el campo y las ciudades produjo miles de víctimas e hizo un amplio uso de los métodos de guerra sucia; aunque las investigaciones sobre la represión de los movimientos guerrilleros y de sus organizaciones de apoyo en los pueblos y las ciudades no arrojen todavía resultados concluyentes, las estadísticas oficiales reconocen que murieron más de 2.000 guerrilleros, otros 3.500 fueron capturados y casi 20.000 colaboradores resultaron castigados (Payne, 1987, pág. 387). Los focos guerrilleros de las montañas supervivientes de la guerra civil o reanimados después de la derrota de Alemania quedaron prácticamente exterminados en los comienzos de los cincuenta. Falange fue reconvertida en Movimiento Nacional mientras las Fuerzas Armadas se ocupaban de las tareas de orden público a través de la Guardia Civil y la Policía Nacional o de manera directa llegado el caso y la extendió hasta la persecución y exterminio de los *maquis.*

Tal vez la situación de acoso y persecución a los discrepantes reales o potenciales había perdido a mediados de la década de los cincuenta algo de ímpetu en comparación con el pasado. Sin embargo, el amplísimo repertorio de las normas penales y procesales promulgadas como legislación de guerra por los militares insurrectos inmediatamente después de la sublevación apenas sufrió modificaciones. La ley marcial establecida por el Bando de la Junta de Defensa Nacional de 28 de julio de 1936, que tipificó provocadora y paradójicamente como un delito de rebelión militar laxa y amplísimamente definido la mera lealtad pasiva a las instituciones legítimas de la República,

confiando su instrucción y enjuiciamiento a la jurisdicción castrense mediante procedimiento sumarísimo, no fue levantada hasta 1948. La Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939 –reformada en 1942– aplicada con efectos retroactivos hasta octubre de 1934 siguió en vigor hasta 1966. El Tribunal Especial de Represión contra la Masonería y el Comunismo creado por Ley de 1 de marzo de 1940 continuó actuando hasta su supresión por Ley de 2 de diciembre de 1963. Hasta ese año los delitos de opinión de los disidentes políticos eran juzgados por consejos de guerra. La Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939 fue aplicada también con efectos retroactivos desde octubre de 1934; la ley de 2 de marzo de 1943 equiparó las huelgas y la propaganda clandestina a la rebelión militar. La jurisdicción castrense continuó siendo el principal brazo ejecutor de esa furia purgadora al ostentar el monopolio de procesar y condenar a los discrepantes políticos.

Tal vez por una broma del destino tuve ocasión de comprobar personalmente, en el desempeño de dos papeles muy diferentes, esa rocosa permanencia a mediados de los cincuenta de la normativa represiva promulgada en la guerra civil. Nada más licenciarme en derecho con 20 años (acorté en un año la carrera) decidí buscar el medio de ganarme la vida por mi cuenta para independizarme de una tutela familiar más bien opresiva. La única salida remunerada que se ofrecía en aquella época a los recién salidos de la universidad con ese título era hacer oposiciones a alguno de los cuerpos de funcionarios jurídicos del Estado que proporcionaban a los miembros del escalafón ingresos inmediatos, seguros y estables; el mundo alternativo de la empresa privada era en aquella época un coto reservado en buena medida a los familiares de sus

propietarios. Con la idea de aspirar en una segunda fase a otra alternativa mejor pagada (notarios, registradores, abogados del Estado, letrados del Consejo de Estado) opté por presentarme a la convocatoria casi inmediata –fijada para octubre de 1955– de una oposición más accesible: las seis plazas sacadas a concurso por el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire. Yo no había hecho el servicio militar por la vía reservada a los universitarios, que exigía dos veranos de cursos y entrenamientos en campamentos *ad hoc* de dos meses de duración y otros cuatro meses de servicio al terminar la carrera como alféreces o sargentos provisionales. No puedo precisar con exactitud los motivos de mi renuncia a alistarme en la milicia universitaria, que me abocaba a la desagradable perspectiva de 18 meses de cumplimiento del servicio ordinario como recluta; creo recordar que mi familia me había encelado con la perspectiva de un *enchufe* que nunca llegó a concretarse. En cualquier caso, el ingreso en el Cuerpo Jurídico del Aire me permitiría echarme al plato dos objetivos para mí vitales en aquel momento: ocupar una plaza de funcionario y cumplir con el servicio militar obligatorio. Empecé a preparar el programa de la oposición a comienzos de año, aunque sin interrumpir otras actividades, entre otras varias largas entrevistas con Jorge Semprún, o mejor dicho, con Federico Sánchez, su heterónimo de la clandestinidad como miembro de la dirección del Partido Comunista de España. Fue en el verano de 1955, mientras preparaba mis oposiciones a juez militar, cuando ingresé formalmente en el Partido (sobraba entonces el adjetivo) mientras me tomaba una inocente horchata blanca con Jorge Semprún en uno de los bares veraniegos de la Castellana. No tuve mayores problemas en preparar en pocos meses el programa de las oposiciones (había sido un buen estudiante

y obtenido el Premio Extraordinario de la Licenciatura) y aprobé sin dificultades las oposiciones con una segunda plaza (la primera fue para Miguel Sáez, luego novelista y excepcional traductor de Bertolt Brecht, Günter Grass y otros grandes escritores alemanes). Los exámenes se celebraban en un sombrío salón del edificio del Consejo Superior de Justicia Militar, un edificio situado en la calle del Reloj. De los miembros del tribunal conservo las imágenes del general Salvador Merino, hermano del *camisa vieja* Gerardo Salvador Merino al que Franco destituyó como jefe Nacional de Sindicatos, y del teniente coronel José María García Escudero, que desempeñó un relevante y meritorio papel como instructor del juicio del 23-F que condenó a 30 años de cárcel a los promotores del golpe de Estado de 1981. Recuerdo uno de los premonitorios temas del programa: la legislación de excepción penal y procesal dictada por el régimen franquista durante la guerra y la posguerra para la represión de la discrepancia política, aplastar a sus adversarios políticos y tan vigente aún que merecía los honores de ocupar un lugar entre los conocimientos exigidos para ingresar en los cuerpos jurídicos militares (de Tierra, de la Armada y del Aire) que tendrían que aplicarla en el futuro. Dicho sea de paso, esa posibilidad desapareció muy pronto de mi vida: procesado casi de inmediato por razones políticas (en febrero de 1956 y en enero de 1958) pasé a un extraño limbo funcionarial de separación del servicio y percepción del sueldo base que duró hasta el sobreseimiento de aquellos dos procesamientos (una medida de gracia de carácter general dada por Franco tras el fallecimiento del Papa Pacelli) a comienzos de 1960. En el momento de firmar mi renuncia como funcionario del Cuerpo Jurídico del Aire y la aceptación de mi nueva condición de puto soldado raso, el

coronel que había actuado de testigo en el acto de degradación me recordó en un tono a la vez firme en el terreno de los principios y compasivo en el plano personal cómo *también* Lenin estaba convencido de que todos los Ejércitos tenían la obligación de ser leales a la clase social a la que pertenecían. Ni que decir tiene que no entré a discutir esa cuestión con el civilizado coronel y que salí a la calle con la impresión de haberme quitado una tonelada de peso de encima. El disgusto de mi familia –no de mi mujer– al enterarse días después de mi baja militar se expresó de una manera que reflejaba adecuadamente las angustias todavía en carne viva de la guerra civil: ¿cómo había tomado yo esa decisión sin reparar en las buenas condiciones de las pensiones de viudedad de los militares?

La segunda oportunidad brindada para comprobar las continuidades represivas del régimen se produciría dos años y medio más tarde de mi ingreso en el Cuerpo Jurídico del Aire y de mi primer procesamiento en una situación más comprometida que la extracción de la bola del tema de las oposiciones: el interrogatorio al que fui sometido en la Prisión de Alcalá de Henares por el coronel Eymar, juez especial de Masonería y Comunismo.

Si ése continuaba siendo el panorama de desprotección de los derechos civiles de los opositores a mediados de los cincuenta, las paredes maestras del sistema político tampoco habían cambiado. La Iglesia no sólo mantuvo sino que intensificó su apoyo al régimen, que incorporó al gobierno políticos democristianos de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, colaboracionistas con el franquismo. Además de la prohibición legal, incautación de los bienes y persecución penal mediante la jurisdicción castrense de los partidos y sindicatos leales a la Segunda República, las fuerzas políticas que apoyaron a la

sublevación militar –monárquicos, falangistas, cedistas, tradicionalistas– en 1936 habían sido obligados a fusionarse en abril de 1937 dentro de una sola estructura jerarquizada y militarizada acaudillada por Franco, sustituyendo el incoado pluralismo ideológico de los vencedores por un sistema autoritario. Ilegalizados y confiscados los talleres de los periódicos opuestos al golpe de Estado o sospechosos de eventuales veleidades críticas (como *El Debate* gilroblista), la Ley de Prensa de 1938 –vigente hasta la ley Fraga de 1966– exigía la autorización gubernativa para el mantenimiento o nueva aparición de cualquier publicación, aplicaba la censura previa administrativa a todos los contenidos de diarios y revistas, confiaba al Estado y no a las empresas el nombramiento de los directores de los medios, reservaba el ejercicio de la profesión periodística a la posesión del carné de prensa cuya concesión dependía de la Administración, obligaba a los diarios y revistas a insertar editoriales y artículos de fondo escritos por encargo de las autoridades como si fuesen propios e impartía consignas sobre la manera de difundir, titular y paginar las noticias y opiniones previamente autorizadas por la censura. La Falange reconvertida en Movimiento Nacional mantenía su propia cadena de periódicos y radios.

El mundo represivo en el que habían sido enclaustrados los derrotados en la guerra civil contrastaba con el impune mundo de abusos de poder, enriquecimientos ilícitos y oportunidades desiguales de los triunfadores. Un decreto de agosto de 1939 concedió el 80% de los puestos estatales a los hombres y mujeres afiliados al Movimiento; la expresión *exámenes patrióticos* describía las ventajas y las facilidades dadas a los excombatientes franquistas para aprobar exámenes, conseguir plazas o ganar oposiciones.

Los vencedores se beneficiaron de hecho directa o indirectamente de las persecuciones, discriminaciones y marginación a que fueron sometidos los vencidos no sólo en el ámbito estatal (altos funcionarios, catedráticos, médicos, ingenieros o maestros) sino también en el mundo de los negocios, del comercio y de las profesiones liberales. Si el *primer franquismo* fue la edad de oro para la acumulación de las grandes fortunas y la conquista de las posiciones dominantes en el mundo cultural, universitario y profesional por los servidores y cómplices del régimen, a mediados de los cincuenta las prebendas se habían transformado en derechos adquiridos. Vencedores y vencidos habían quedado separados por un amplio espacio de tierra de nadie, ocupada por las gentes dejadas a su aire a cambio de su apoliticismo y por la renovación demográfica. Y, sin embargo, justo en el momento en que las circunstancias internacionales y los virajes de la política exterior de Estados Unidos y las democracias europeas habían sacado al franquismo de su aislamiento, se produjo la entrada en escena de la política nacional de unas generaciones sin experiencia directa de la guerra civil llegadas a la mayoría de edad, enfrentando al régimen con el desafío de una oposición que hablaba un nuevo lenguaje y cuyas reivindicaciones no pretendían hacer un ajuste de cuentas con el pasado.

Esa aparición tuvo dos consecuencias no previstas por la nueva oposición juvenil y en cualquier caso dotadas de una dinámica propia: la suavización relativa de la represión, favorecida también por la ruptura del aislamiento internacional tras los acuerdos con Estados Unidos y el ingreso en Naciones Unidas, y el lento goteo hacia posiciones críticas con el régimen del bloque hasta entonces homogéneo de los vencedores de la guerra civil.

No fueron acontecimientos, claro está, que se produjeran de la noche a la mañana sino de un proceso que se abrió en 1956, adquirió su velocidad de crucero a comienzos de los sesenta y alcanzó su plenitud en vísperas de la muerte de Franco.

Por lo pronto, el franquismo no aplicó a los hijos descarriados de los vencedores las durísimas pautas represivas puestas en práctica contra los supervivientes, un trato comparativamente benévolo. A mí la policía no me tocó un pelo en las tres diferentes ocasiones en que fui interrogado por la Brigada Político-Social pese a que tuve que soportar los amenazantes improperios de los comisarios Conesa y Yagüe. Las diferencias de posición social y los antecedentes políticos familiares continuaron discriminando según criterios de clase y de origen ideológico a estudiantes detenidos por los mismos cargos y en un mismo expediente; sin embargo, la imposibilidad de aplicar la tortura a todos los sospechosos y los plazos máximos de incomunicación de algunos de los detenidos con su familia cuartearon los métodos policiales hasta entonces aplicados a los opositores políticos.

A diferencia de los sistemas políticos del llamado *socialismo real*, marcados por las experiencias de los grandes juicios soviéticos de la década de los treinta contra los viejos bolcheviques, el franquismo distinguió siempre entre sus enemigos históricos derrotados en la guerra civil y los adversarios políticos desprendidos de la matriz inicial de 1936 formada por falangistas, carlistas, monárquicos alfonsinos, cedistas y conservadores. La dictadura ni siquiera siguió el ejemplo de los castigos ejemplares dictados por Hitler y Mussolini contra quienes les traicionaron o estaban a punto de hacerlo. La pena de muerte dictada en abril de 1937 contra Hedilla, jefe de

Falange en espera del mítico regreso de José Antonio Primo de Rivera como nuevo infante Don Sebastián, en los confusos momentos posteriores al Decreto de Unificación, no llegó a ser ejecutada; el fusilamiento de los dos falangistas que intervinieron en los incidentes de Begoña del verano de 1942 fue un hecho excepcional. Dionisio Ridruejo sólo fue confinado por su insolencia con Franco, primero a Ronda y luego a Cataluña a su regreso del frente oriental. Tampoco los generales de la guerra civil que fueron abandonando durante la Segunda Guerra Mundial la ortodoxia franquista para alinearse prudentemente en las filas monárquicas del conde de Barcelona sufrieron más padecimientos que la marginación y el aislamiento.

No menos significativa fue la influencia de la rebelión juvenil contra el régimen sobre la sociedad de los adultos, un estanque de aguas inmóviles dominado por el conformismo aprovechado de los vencedores y la resignación atemorizada de los vencidos. El descubrimiento de que el franquismo era tan mortal como su Caudillo inició un movimiento de tierras, no tan amenazante para el régimen pero a la larga más consistente, que la sacudida sísmica producida por la derrota de Hitler en la Segunda Guerra Mundial. Entre 1945 y 1948, Don Juan de Borbón, pretendiente al trono tras la muerte de su padre en febrero de 1941 y por la disminución física y psíquica de su hermano mayor Don Jaime, emprendió desde su exilio en Portugal un comprometido viraje desde las posiciones tradicionalistas adoptadas en el exilio durante los tiempos finales de la Segunda República, el apoyo a la sublevación militar (entró clandestinamente en España a comienzos de la guerra para combatir como voluntario en el bando insurgente hasta que fue expulsado por órdenes de Franco) y las declaraciones pro-fascistas al comienzo de la Guerra

Mundial hasta su autopresentación como candidato a desempeñar el papel de monarca capaz de sustituir a la dictadura militar por un régimen de transición gradual hacia las instituciones liberales pero vigorosamente anticomunista (un rótulo que abarcaba a toda la izquierda obrera) y firmemente antirrepublicano. Las cautas aspiraciones de Don Juan, conde de Barcelona, a desplazar sin violencia a Franco recibieron el también prudente respaldo de aristócratas y personalidades públicas pertenecientes al núcleo del régimen que fueron de inmediato represaliadas; los altos mandos militares contactados por los conspiradores nunca significaron una amenaza real para el Generalísimo. A partir de 1948, el conde de Barcelona liquidó los restos de esa breve y acobardada aventura y pactó con Franco la vuelta a España de su hijo de diez años, Don Juan Carlos, para ser educado bajo la tutoría del Régimen como futuro rey, aunque dejando en el aire la cuestión de si alcanzaría esa condición antes o después de la muerte de su padre y del propio Franco.

Superadas las incertidumbres posteriores a la derrota del Eje y anudada la nueva alianza militar y estratégica con Estados Unidos, la España franquista de mediados de los cincuenta retomaba el camino del crecimiento económico y aspiraba a consolidarse como el equivalente español del *fascismo del consenso* de la Italia de los treinta. Paradójicamente fue entonces cuando comenzó un lento proceso de descomposición del bloque de poder que había ganado la guerra civil, virado tras el desenlace de la Segunda Guerra Mundial con el tiempo justo para no ser arrastrado a la catástrofe por Hitler y logrado gracias a la guerra fría entrar en el campo de protección de Estados Unidos. El descreimiento de las nuevas generaciones

nacidas durante la guerra (o poco antes o después de su estallido) respecto a los valores y principios de los vencedores que los habían socializado y adoctrinado sirvió de ejemplo y demostración a sus mayores, afectados por las profundas transformaciones políticas operadas en el mundo tras el hundimiento del fascismo como proyecto histórico-político y por los cambios sociales implicados en el desarrollo económico dentro su propio país. La detención en febrero de 1956 de Dionisio Ridruejo (un *camisa vieja* coautor de la letra del «Cara al Sol», amigo de José Antonio Primo de Rivera, jefe de la Falange de Valladolid en 1937, delegado nacional de Propaganda bajo las órdenes de Serrano Suñer, miembro de la Junta Política, voluntario de la División Azul) como consecuencia de los disturbios universitarios producidos en Madrid, abrió el desfile, primero lento y luego acelerado, hacia la oposición al régimen –por lo general moderada– de políticos, escritores y figuras públicas que habían combatido durante la guerra civil en el lado de los vencedores, servido al régimen como ministros, generales, embajadores o titulares de otros altos cargos del Estado en los años duros y vitoreado adulatoriamente al Caudillo por oportunismo o por convicción. Ese proceso de descolgamiento y desmarque de las antiguas lealtades fascistas o nacional-católicas hasta las profesiones de fe liberales y demócratas se desarrolló a lo largo de dos décadas (desde mediados de los cincuenta hasta la muerte de Franco), un periodo equivalente por su duración a la etapa transcurrida entre la sublevación militar de 1936 y el ingreso de España en Naciones Unidas de diciembre de 1955 o los sucesos estudiantiles de febrero de 1956.

Esa frontera temporal analítica trazada para separar dos lapsos de 20 años de duración dentro de un régimen que se

prolongó 40 años no afectó existencialmente de la misma forma a todo el mundo. Los perdedores en 1939 de la guerra civil siguieron sufriendo las consecuencias de la derrota durante un tiempo histórico casi interminable que sólo acabó con la muerte de Franco. En cambio, el segundo tramo de la dictadura brindó a muchos o a bastantes vencedores la posibilidad de cambiar sus orientaciones políticas, de forma tal que la nueva etapa biográfica caracterizada por una apuesta personal por el sistema democrático empalmara sin solución de continuidad con la anterior dominada por el apoyo a la dictadura o la neutralidad apolítica que no sólo les ampararon de la represión sino que además les ofrecieron oportunidades para prosperar en los negocios o en la vida profesional y académica. El secreto de esa articulación de la continuidad y del cambio en las biografías personales no es explicable sólo –y ni siquiera mayoritariamente– por el cálculo político, el ventajismo astuto y el ocultamiento hipócrita. Aunque los costes de la oposición moderada al régimen eran mucho menores que durante el primer franquismo y tenían el contrapeso de los buenos antecedentes de la guerra y de la posguerra, seguían existiendo. En cualquier caso, las motivaciones políticas de las gentes se sitúan a lo largo de una línea continua que se extiende desde el heroísmo hasta la abyección, desde el altruismo hasta el egocentrismo, desde el vigor moral hasta la debilidad de carácter, desde la honradez intelectual hasta la pillería tramposa. Y nunca resulta fácil situar los comportamientos individuales a lo largo de esas continuidades.

La instalación de la frontera analítica entre esas dos etapas temporales requiere un especial cuidado cuando entra en contacto con la realidad empírica. No sólo el franquismo se presta a otras muchas compartimentaciones

convencionales sino que además fue escaso el número de españoles dotados de uso de razón que conoció la guerra civil (en el frente o en la retaguardia, pertenecieran al bando de los vencedores o de los vencidos) y que vivió lo suficiente para poder ver la muerte de Franco. En 1975 los bandos alineados a favor de un futuro sistema de libertades o en pro de la continuidad de la dictadura no eran sólo los combatientes del 36, diezmados por el paso de cuatro décadas, sino un *mix* demográfico compuesto por los supervivientes de la guerra civil (parte de los cuales había modificado drásticamente sus creencias juveniles y se mostraba ahora adversaria de la dictadura) y por sus descendientes, sometidos a su vez desde mediados de los cincuenta a una severa revisión de los valores de sus ascendientes o herederos de los legados ideológicos de ambos bandos a consecuencia de los cruces matrimoniales entre sus padres.

Sin duda, los derrotados en 1939 que padecieron la represión franquista durante 40 años estaban plenamente legitimados para presentar al cobro simbólico y material las facturas correspondientes a los daños infligidos: asesinatos de sus familiares y amigos, largas estancias en prisión o en batallones de trabajo, exilios, hambrunas, depuraciones, discriminaciones, desigualdad de oportunidades. Pero ¿quiénes eran los acreedores que deberían pagarles? La extraordinaria longevidad del franquismo y los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales producidos en su seno fundamentalmente durante su segunda mitad hacen difícil encontrar la respuesta. El Tercer Reich alemán duró 12 años; el régimen fascista italiano, 21; la Francia de Pétain, cuatro; la Junta Militar argentina, nueve; la dictadura de Pinochet, 16. Sólo el Portugal de Salazar superó al régimen español en términos de supervivencia.

Únicamente los países del llamado *socialismo real* ofrecen paralelismos al respecto: la Unión Soviética duró algo más de 70 años, y las llamadas democracias populares de la Europa central y oriental, en torno a 50. ¿A quién pasar en 1975 la legitimada factura de los daños causados a las víctimas españolas (y a partir de la caída del muro las facturas del bloque soviético) si una parte significativa y decisiva de la clase política dominante participaba en la demolición del sistema autoritario que los había causado? Si los supervivientes de los vencedores del 36 se habían escindido y un sector había convertido la reflexión autocrítica de la guerra civil en señas de identidad de su apuesta arrepentida por la democracia, ¿quedarían exentos de hacer los pagos que les correspondían por los horrores de la represión anterior a su cambio político? ¿Qué hacer con las generaciones nacidas durante el conflicto (o poco antes y después) beneficiadas objetivamente en término materiales y de oportunidades si su familia pertenecía al bando de los vencedores? La renovación demográfica, los cruces genealógicos y el paso del tiempo situaban, por lo demás, a la mayor parte de la población española en situaciones resistentes a esos planteamientos binarios.

No hay delito sin autor ni víctima sin verdugo: ¿cómo armonizar entonces el espíritu de la transición con el recordatorio –históricamente veraz y a la vez políticamente operativo– de los servicios prestados a la dictadura por algunos de sus protagonistas? ¿Dónde, cuándo y cómo deben ser trazadas las fronteras entre los demócratas verdaderos y los demócratas falsos? La contribución al restablecimiento de la democracia de un exsecretario general del Movimiento y otros antiguos jerarcas falangistas los convirtió –para utilizar la expresión de Hans Magnus Enzensberger (1999, p. 55)– en auténticos héroes

de la retirada: ahora bien, la condición de posibilidad de tal heroísmo fue precisamente la nada heroica colaboración hasta el último segundo con la dictadura de esos estrategas del repliegue.

¿Se hubiese debido exigir responsabilidades a los políticos franquistas? La respuesta a esa pregunta no incumbe –sea cual sea su sentido– al ámbito de la amnesia cognitiva de las responsabilidades políticas, sino al campo de la amnistía legal de las responsabilidades penales. No siempre resulta fácil delimitar las responsabilidades individuales en la adopción de decisiones tomadas, confirmadas o consentidas por órganos colectivos. ¿Tal vez la ocupación de los más altos cargos públicos durante el franquismo hubiera podido servir como criterio para la discriminación? Pero si Ruiz-Giménez fue ministro; Areilza, embajador; Ridruejo, jerarca de Falange, y Francisco Fernández Ordóñez, presidente del INI, ¿cómo depurar a sus antiguos colegas o subordinados? Cabría parafrasear el cínico comentario de Talleyrand sobre la traición y afirmar que el abandono del franquismo amnistiado es una cuestión de fecha. Pero ni siquiera el calendario sirve a ese propósito: ¿hasta qué día, mes y año hubieran podido los vencedores de la guerra civil abjurar del régimen sin levantar sospechas de oportunismo? No siempre las fechas son un jalón seguro: el madrugador reciclaje antifranquista de Gil Robles, de Pedro Sainz Rodríguez y de generales como Aranda y Kindelán o el temprano apartamiento del régimen de Serrano Suñer, ¿son más dignos de estima que el tardío reformismo de Suárez? La sentencia absolutoria o condenatoria dictada en ese nuevo Juicio Final dependería en última instancia de las filias o de las fobias, de la permisividad tolerante o del rigorismo puritano de los miembros del tribunal: cualquier investigador puede

encontrar en las hemerotecas insultos procaces a los derrotados en la guerra civil o elogios abochornantes al Caudillo escritos o proferidos por políticos, empresarios e intelectuales que fueron luego sinceros opositores al franquismo. ¿Se pueden hoy leer sin sonrojo los abyectos halagos dirigidos a Franco por el conde de Barcelona una vez curado de su corto sarampión liberal posterior a la derrota de Hitler?

La búsqueda por los émulos de los cristianos viejos de las credenciales de pureza de sangre democrática del prójimo tropieza con un terco hecho: el actual titular de la Corona y de la Jefatura del Estado en la Monarquía parlamentaria española fue socializado en los valores de la dictadura y designado por Franco su sucesor al frente de la Monarquía del 18 de julio. ¿Hasta qué punto podrían sentirse culpabilizados por haber colaborado con la dictadura los nutridos escalafones de funcionarios de la Administración pública, de la Universidad, del Poder Judicial y de las Fuerzas Armadas si las elites políticas del franquismo (encabezadas por el entonces Príncipe de España) juraron fidelidad a los Principios del Movimiento y no hicieron suyos los valores democráticos hasta el fallecimiento del dictador?

Las responsabilidades políticas y morales por haber colaborado con el franquismo o no haberlo combatido alcanzarían a todos los vencedores de la guerra civil si ese criterio se aplicase de forma estricta. También los hijos de los vencedores serían rechazados del club de la pureza democrática por muy precoz que fuese su militancia antifranquista; sus apellidos prueban que se beneficiaron durante la niñez y la primera adolescencia de las ventajas y de las oportunidades del sistema: durante la posguerra, la pertenencia familiar a uno u otro bando de la guerra civil era relevante para obtener facilidades educativas y acceder

a los escalafones del Estado. Llevando las cosas al extremo límite, los vencidos y los hijos de los vencidos también verían puesta en discusión su legitimidad de origen democrático si sus pasividades o complicidades con la Administración del Estado durante alguna etapa de su vida les negasen la legitimidad de ejercicio. Pero ni siquiera los vencidos con una impecable ejecutoria antifranquista de origen y de ejercicio quedarían a salvo de los excesos inquisitoriales. La guerra civil dejó tras de sí enconados cruces de acusaciones entre los vencidos por las responsabilidades de unos y otros en la derrota: comunistas contra trotskistas después de los sucesos de mayo de 1937 en Barcelona; comunistas, socialistas de Negrín y partidarios de la defensa a ultranza contra socialistas, cenetistas y derrotistas que secundaron el golpe de Casado en marzo de 1939. Yves Fargue, nombrado comisario de la República para Lyon en 1944, descubrió que si la depuración no fija límites temporales y conceptuales, «un puro siempre encuentra a otro más puro que lo depura» (Lottman, 1998, p. 173).

¿La erección de barreras de acceso al sistema democrático para los antiguos actores del franquismo ha sido una exigencia incumplida? De poco hubieran servido los propósitos negociadores de la elite dirigente (los reformistas y los rupturistas, la oposición moderada y la oposición radical, los exfranquistas y los exiliados) si la estrategia reconciliadora de la transición no hubiese reflejado la disposición de la sociedad española a rechazar la utilización política de la historia reciente. No sólo el transcurso del tiempo y el cambio generacional habían difuminado las fronteras entre vencedores y vencidos dentro de la oposición: la decisión de los partidos de poner entre paréntesis los agravios de la guerra civil y del

franquismo no hubiese tenido efectos duraderos de no responder a una generalizada actitud en la sociedad española.

Esa sensibilidad hundía sus raíces en la convicción –más o menos articulada y consciente– de que la historia de España pudo y debió desarrollarse de otra forma en la década de los treinta; es decir, que la guerra civil no fue un mandato del destino, sino una tragedia evitable (Santos Juliá, 1998, p. 183-210). La historia contemporánea de España narrada desde la perspectiva de la lucha por las libertades y la democracia también debe investigar la suerte de los vencidos en 1939. Las consecuencias de la guerra civil librada dentro del bando republicano en marzo de 1939 y los efectos de la guerra fría iniciada tras la derrota de Hitler se prolongaron casi hasta el final de la dictadura: el PCE fue excluido de los organismos unitarios de la oposición pese a su gran potencial organizativo y movilizador. Los comunistas españoles lucharon por derribar la dictadura de Franco; pero hasta el enfriamiento en sus relaciones con la Unión Soviética a finales de los sesenta, sus combates por la conquista de la democracia parlamentaria y las libertades formales eran a la vez un escalón para conseguir más adelante la democracia popular y las libertades reales. Esa doble y contradictoria militancia de los comunistas –democrática en lo inmediato y antidemocrática a medio o largo plazo– no restaba valor a su combate contra el franquismo pero levantaba sospechas en el resto de la oposición.

Esa distinción entre lucha por la democracia y lucha antifranquista es clave para entender la transición. Parafraseando el dicho de Saint-Just sobre la felicidad en Europa, la democracia fue una idea nueva en la España de 1977, descubierta a la vez por la derecha y por la izquierda

que habían combatido por objetivos distintos a la democracia representativa y al Estado de derecho durante la guerra civil. No sólo la derecha exfranquista aceptó por vez primera las reglas de juego de un sistema constitucional basado en la soberanía popular, la división de poderes, el imperio de la ley, los derechos humanos y el respeto a las minorías; también lo hizo la izquierda revolucionaria. Nada más antihistórico que la pretensión de poner a pelear desde los orígenes de los tiempos, o al menos desde comienzos del siglo XIX, dos entes fantasmagóricos denominados derecha e izquierda, de los que serían meras encarnaciones contemporáneas las formaciones políticas que invocan esos nombres en el marco democrático. Esa concepción esencialista de la dinámica histórica, simple despliegue temporal del conflicto entre dos abstracciones hipostasiadas, ni explica la originalidad y novedad de la experiencia democrática inaugurada en 1978 ni ayuda a estabilizarla.

Los costes humanos del franquismo fueron enormes en términos de muertos, encarcelados, depurados, exiliados y marginados; tal vez esa terrible factura explica la voluntad de nunca jamás de los supervivientes. También la duración de la dictadura fue excepcional: el precio pagado por el régimen para sobrevivir a la derrota militar de los fascismos fue el acomodo a la nueva coyuntura política internacional y la integración de la economía española en el mercado mundial. Veinte años después de concluida la guerra, la estructura social española, renovada demográficamente, empezó a ser modificada por el desarrollo económico inducido desde la Europa de posguerra. También la cultura política sufrió cambios considerables durante estos años: junto al abandono del régimen de antiguos vencedores de la guerra civil y la

incorporación a la vida pública de una generación sin memoria directa de la guerra, el nuevo espíritu del Concilio Vaticano y los difusos sentimientos de culpas compartidas de los protagonistas del conflicto fratricida prepararon el terreno para la reconciliación.

Sin embargo, el camino recorrido efectivamente por la sociedad española desde 1939 a 1975 no era el único imaginable en términos de historia virtual. ¿Y si Alemania hubiese forzado la entrada de España en la guerra mundial? En tal caso, Franco y sus colaboradores hubiesen sufrido el mismo destino que los dictadores del Eje y sus partidarios: mientras los derrotados en la guerra civil hubiesen celebrado su desfile de la victoria, los franquistas habrían sido víctimas de ejecuciones, encarcelamientos, incautaciones y depuraciones. ¿Y si los aliados hubiesen apoyado activamente en 1945 al grupo de generales españoles que trataban de restaurar la monarquía? La reconciliación entre vencedores y vencidos no habría alcanzado en tal supuesto la amplitud y la hondura que logró en 1977; expulsados o autoexcluidos antes o después los comunistas del sistema, los fantasmas de la reciente guerra civil difícilmente hubiesen sido enterrados. ¿Y si Franco hubiese sido obligado por los tecnócratas de los sesenta a una retirada pactada en el marco de una monarquía situada a medio camino entre el autoritarismo y la democracia? Todavía quedaría un cuarto escenario de historia virtual: su trazado corresponde a quienes vienen criticando la transición realmente existente desde la izquierda radical o movidos por el despecho de no haber ocupado un lugar digno de sus merecimientos en la etapa democrática. Los escenarios contrafactuales –advierte Niall Ferguson– no son simples fantasías construidas por el capricho o los deseos sino simulaciones –«¿qué hubiera

pasado si…?»– fundamentadas en cálculos acerca de la probabilidad relativa de resultados plausibles: esto es, «aquellas alternativas que podemos demostrar, sobre la base de evidencia contemporánea, que en efecto tomaron en consideración los coetáneos» (Ferguson, 1998, p. 82). ¿Cumplen tales requisitos las propuestas rupturistas derrotadas estrepitosamente en las urnas en las primeras elecciones libres de 1977? La negativa de socialistas y comunistas a pactar la salida del franquismo con los reformistas del régimen, ¿hubiese conducido a una situación más democrática (sea cual sea el significado de esta expresión) o al reforzamiento de las posiciones autoritarias?

***

La sustitución de las contradictorias biografías de quienes vivieron bajo el primer franquismo por empalagosas hagiografías defensoras de una perfecta coherencia interior y una completa continuidad temporal no hace sino perjudicar a sus beneficiarios. El franquismo ocupó cuatro décadas de la vida española, a lo largo de las cuales bastantes vencedores de la guerra civil cambiaron de bando y algunos vencidos se acomodaron al sistema. Sobre esas evoluciones personales jugaron motivaciones muy dispares en tiempos muy diferentes: sólo los farsantes y los aprovechados maquillan su pasado para parecer demócratas desde la cuna. La manipulada exposición de datos biográficos o de citas fuera de contexto de los demócratas que colaboraron con la dictadura en alguna etapa de su vida se convierte en un arma mellada cuando el destinatario del ataque nunca ha disfrazado su pasado.

Las actitudes individuales ante un régimen como el franquismo, capaz de matar, torturar, encarcelar, echar del trabajo y marginar socialmente a sus opositores, no debería ser juzgada desde la España democrática de hoy –caso de que alguien decidiera arrogarse ese derecho– sin tomar en consideración la especificidad de los conflictos morales bajo una dictadura. Javier Marías afirma que la gente nacida después de la guerra civil o de la primera y más dura posguerra no tendría apenas autoridad para juzgar a quienes sufrieron aquellos duros tiempos: «Ninguno podemos saber a ciencia cierta cómo habríamos obrado en aquellas circunstancias, acaso habríamos incurrido en bajezas aún mayores, quién sabe». Durante el franquismo, algunos españoles combatieron al régimen, otros lo apoyaron y muchos se mantuvieron neutrales. Pero, además, esas actitudes no siempre fueron permanentes, sino que cambiaron con el tiempo: partidarios de la dictadura por convicciones religiosas, origen social, simpatías emocionales, procedencia familiar, creencias ideológicas o desconocimiento de los hechos pasaron a la oposición cuando sus construcciones justificatorias –muchas veces sinceras– se vinieron abajo.

En el campo de los derrotados, el instinto de autoconservación, el temor físico, el miedo a perder el trabajo, el deseo de proteger a la familia o la falta de altruismo operaron como factores disuasorios para proseguir o emprender la lucha contra el régimen. Y aunque los casos de enfrentamiento con la dictadura sirvieran de ejemplo a los demás, los comportamientos morales no son norma de obligado cumplimiento para terceros. Buena parte de quienes combatieron al régimen en uno u otro momento de su vida sin buscar recompensas, albergar excesivas esperanzas ni creer en su inmediato

derrumbamiento probablemente actuarían hoy de parecida manera ante las mismas circunstancias, fuesen cuales fueren las posibilidades de éxito. Pero las respuestas altruistas a conflictos morales de ese género no se pueden imponer a los demás como si fuesen mandamientos.

El antifranquismo estuvo animado por múltiples, diferentes y yuxtapuestas motivaciones personales. La oposición a la dictadura de los vencidos, de sus familiares y sus descendientes, estuvo alentada por la memoria de la guerra, la cárcel y la discriminación. La población asalariada, despojada de sus derechos a la sindicación y a la huelga, forzada a la emigración y asediada por la pobreza, tenía poderosas razones de clase para enfrentarse a la dictadura. La comprobación de que la retórica del régimen sólo servía para ocultar los abusos y las corrupciones de sus beneficiarios abrió los ojos a muchos hijos de los vencedores y les llevó a la oposición. Los rencores de antiguos franquistas apartados del poder o insuficientemente recompensados con el botín de la victoria también pusieron en marcha dinámicas de oposición desde fecha muy temprana. Y durante la etapa final del régimen, muchos profesionales del poder decidieron apostar por la reforma del franquismo para seguir dedicándose a la política –su oficio– en el marco democrático.

Pero las circunstancias y las motivaciones de un comportamiento no pueden dar cuenta por sí solas de la congruencia de esa misma conducta respecto a una escala de valores: el contexto de explicación de los móviles psicológicos no debe ser confundido con el contexto de justificación de los principios éticos. La sustitución de los análisis históricos por los juicios morales puede perturbar la comprensión del proceso que llevó desde el franquismo a la Monarquía parlamentaria. Los comportamientos en

defensa de las libertades producen efectos de mostración y ponen en marcha secuencias de conductas emulativas con capacidad expansiva imprevisible; sin embargo, la respuesta dada por cada cual a un conflicto moral de ese género se agota en sí misma. Y si el franquismo no fue derribado por la protesta moral, sino que sobrevivió hasta la muerte en la cama del dictador, la prolongada duración del régimen contiene las claves explicativas de la transición española a la democracia.

Ni que decir tiene que el comportamiento de las gentes que sacrificaron la vida o sufrieron graves daños por oponerse a las brutalidades, las injusticias y los atropellos del franquismo merece respeto y admiración. Javier Marías rinde homenaje a los estudiosos que renunciaron a entrar en la Universidad porque no quisieron jurar fidelidad a los principios del Movimiento; a los vencidos que fueron depurados después de la guerra y no pudieron volver a ejercer su profesión como abogados, médicos, ingenieros, arquitectos o periodistas; a los escritores que nunca publicaron loas a Franco y a su régimen; a los fusilados, a los encarcelados y a los exiliados. El mantenimiento del respeto hacia sí mismos de quienes adoptaron esos patrones de conducta por libre decisión y sin esperar nada a cambio fue su única recompensa. Buena parte de los opositores a la dictadura nada exigen en el presente a cuenta del pasado: la autoestima es su único premio.

La experiencia enseña, por lo demás, que las cualidades exigidas a los opositores de una dictadura no siempre son los rasgos de carácter más adecuados para hacer política en una democracia: la transformación de las ejecutorias de los excombatientes en credenciales indispensables para ejercer el poder ha resultado desastrosa en los partidos y

los sistemas que aplicaron el criterio de recompensar los sacrificios del pasado con cargos dirigentes.

No resulta demasiado seductor el rastreo acrítico de las motivaciones por lo general autolaudatorias que suelen ofrecer como motor de sus cambios de afiliación política y de creencias ideológicas las personalidades públicas obligadas de alguna manera a dar cuenta de esos virajes. La tendencia a explicar esas transformaciones en función de engaños involuntarios y de las revelaciones desmitificadoras del propio ego tiende a reforzarse cuando se leen o se escuchan los relatos autoexculpadores y las embellecidas reconstrucciones de las nobles adhesiones, primero, y las deserciones no menos elevadas, después, a causas y partidos que exigen a sus afiliados no sólo un elevado grado de disciplina, credulidad y entusiasmo sino también la práctica, la colaboración y la justificación de la violencia en el sentido más fuerte del término. (Ni que decir tiene que esos mecanismos suministradores de autoindulgencias y amnesias a la hora de recordar las responsabilidades individuales de cada miembro de una asociación en los daños infligidos fuera y dentro de su ámbito actúan no sólo dentro de los movimientos religiosos o políticos animados por el espíritu misionero y la mística de salvación sino que también pueden operar en el seno de organizaciones seculares de todo tipo dotadas de poder, altamente jerarquizadas y centralizadas en sus tomas de decisión.) La principal cantera del subgénero político-literario de antiguos militantes ácidamente críticos con un pasado que les incluye fue alimentada por los exdirigentes comunistas europeos que vivieron el ascenso y el apogeo del estalinismo desde los años veinte hasta el declive de la Komintern; tras la implosión de la Unión Soviética la recuperación de textos olvidados o prohibidos durante

décadas por la censura ha enriquecido la tradición a la que pertenecen las obras de Victor Serge, Ignazio Silone, Arthur Koestler y un largo etcétera. Durante las últimas décadas, esa tradición ha sido continuada por los disidentes de la Cuba de Castro y también por antiguos activistas de grupúsculos revolucionarios como ETA y GRAPO. La dictadura de Franco no sólo se caracterizó por su larga duración (39 años largos si se computan los casi tres de guerra civil) en comparación con el fascismo italiano (21 años) y con el nazismo (12 años). A diferencia de los regímenes de Mussolini y de Hitler, derribados por la Segunda Guerra Mundial que sus agresiones habían provocado, el franquismo como sistema político se fue progresivamente deslegitimando en el contexto de la prosperidad económica y la modernización social de una Europa democrática; no sólo las nuevas generaciones nacidas después de la guerra sino también sectores cada vez mayores y cada vez más significativos de quienes habían combatido en 1936 a la Segunda República abandonaron primero las creencias justificadoras del régimen y pasaron luego a las filas de la oposición. Esa marea de disidentes, agregados a los supervivientes del bando derrotado en la guerra civil y a sus descendientes, fue acrecentada tras la muerte de Franco por una abundante nómina de exministros y de altos cargos del régimen y de la Falange dispuestos a pactar con la oposición un proceso de transición a la democracia. A diferencia del trágico final del fascismo italiano y del nazismo alemán, que sacó de la escena pública a sus dirigentes y jerarcas, esa especie de *extinción* pactada del Estado del 18 de julio propició la aparición de testimonios de los antiguos falangistas que pasaron a la oposición en los cincuenta (como Dionisio Ridruejo) o se distanciaron del

régimen en los sesenta (como Areilza) y de los *reformistas* tras la muerte de Franco.

La pauta dominante en esas narraciones suele ser el aislamiento singular del momento moral para atribuirle el papel de agente monocausal –entre el abigarrado conjunto de las motivaciones humanas– de la decisión juvenil tanto de ingresar como de abandonar la organización política en cuestión. Esa atribución en exclusiva a la virtud (el altruismo hacia el prójimo, la solidaridad con los oprimidos, la indignación ante la injusticia, la piedad con el dolor ajeno) del giro radical adoptado cargado de consecuencias para el futuro permite abstraer y dar por inexistentes a las restantes causas también operativas de carácter consciente (la tradición familiar, el gusto por la aventura, la presión amistosa de la fratría, la imitación de un héroe admirado, las simpatías y los aborrecimientos comunes) o inconsciente (detectables sólo por conjeturas ajenas). El procedimiento para recrear imaginariamente los móviles de una toma de decisión política funciona igual para entrar que para salir del mismo partido: las elevadas razones que explican retrospectivamente el gesto de darse de alta en un ejército –potencial o real– revolucionario sirven también para abandonarlo. La diferencia entre la entrada y la salida es de carácter cognoscitivo: si bien el equipaje moral se conserva incólume a lo largo del recorrido, las decepcionantes y frustradoras experiencias vividas por el militante le muestran el abismo existente entre lo pintado y lo vivo, la teoría y la práctica, el deseo y la realidad. Los tropiezos que se producen a lo largo del trayecto entre las exigencias del repertorio moral y la fea contestación de los hechos afectan siempre al narrador como víctima y rara vez (con atenuantes) como verdugo: puede haber cometido errores pero no maldades. Resulta difícil pensar y todavía más

probar que esa memoria que opera a favor de la reconstrucción retrospectiva de la buena imagen del narrador omite, selecciona, confunde, inventa o miente con plena conciencia y refinada voluntad de hacerlo. Hasta un escritor tan merecedor de crédito y de respeto como Dionisio Ridruejo quedó sorprendido y avergonzado cuando una lectura posterior de su introducción a la antología de Antonio Machado publicada a comienzos de los años cuarenta por la revista *Escorial* le mostró el erróneo carácter de la interpretación que él mismo había dado años atrás a ese texto como prueba de la supuesta voluntad integradora y reconciliadora de los jóvenes intelectuales falangistas del grupo de Burgos hacia los vencidos de la guerra civil.

Una variante más refinada de esa inclinación hacia la autoindulgencia de los recuerdos del exmiembro de una organización es la abrupta solución de continuidad marcada dentro de la trama histórica de esas siglas entre el periodo inicial de fidelidad a los principios fundacionales y de respeto a los valores, sospechosamente coincidente en el tiempo con la disciplinada entrega del narrador a la realización de los objetivos señalados sin la menor sombra de duda, y la posterior etapa de traición, primero en la práctica y luego también en términos doctrinales, a los nobles ideales y generosos propósitos de los comienzos, en paralelo también con el proceso de decepción, ruptura y abandono del memorialista. Mientras la primera versión produce una discrepancia sincrónica entre la realidad empírica detestable y la incapacidad del sujeto para percibirla en sus auténticos términos por ceguera ideológica o por la necesidad psicológica de engañarse, esta segunda variante diacrónica devuelve al memorialista la competencia cognoscitiva sin discontinuidades culturales y

descarga sobre el mundo exterior, sometido al castigo bíblico de la decadencia, la caída y la ruina, la responsabilidad de haber traicionado sus esperanzas. La secuela temporal que acopla primero la embellecida etapa político-moral de la historia heroica del partido con el elogiable ingreso del entusiasta militante y que hace coincidir después la llegada de la decadencia con el justificado abandono del afiliado desengañado permite compatibilizar el orgullo por la pertenencia inicial a esas siglas del crítico decepcionado y la condena de todos aquellos que se atreven a continuar en su seno adscrito una vez pronunciada la condena.

Con todo, hay inquietantes elementos de reflexión en la doble y contradictoria percepción de la naturaleza política y moral de las organizaciones revolucionarias en cuyo repertorio figura la violencia según cuáles sean las perspectivas –el afiliado entusiasta o el exmilitante desengañado– de la mirada observadora. No es lo mismo, por lo pronto, ejercer el poder que luchar contra él: los comunistas españoles que combatieron contra los militares alzados el 18 de julio, contra el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial y contra la dictadura hasta la muerte de Franco, o los brigadistas europeos de la III Internacional que participaron en la guerra de España y fueron liquidados luego por Stalin, pagaron con la vida, la cárcel, el destierro o la marginación su compromiso. Sólo la conquista del poder en el marco del marxismo-leninismo y de la dictadura del proletariado –una posibilidad abstracta apenas imaginable– les hubiera enfrentado con los dilemas políticos y morales trágicamente planteados en la Unión Soviética en 1917, la Europa Central a partir de 1945 y el Extremo Oriente desde comienzos de los cincuenta. Pero también sabemos que muchos de los verdugos responsables

de las matanzas asociadas a la llamada *construcción del socialismo* tras la Revolución de Octubre fueron héroes abnegados durante largos años de clandestinidad, prisión y destierro. ¿No incluían el llamamiento y la justificación de la violencia como paso lógico la utilización masiva de ese recurso y el abuso arbitrario sin control de su ejercicio? Seguramente bajo la influencia de los apasionados debates –sus ecos suenan hoy irreales– librados durante los años cuarenta y cincuenta en la Francia de la posguerra entre Sartre, Camus y Merleau-Ponty sobre el compromiso de los intelectuales, la marcha trágica de la historia y la ineluctabilidad de la revolución comunista, los compañeros de viaje y los jóvenes militantes del PCE procedentes de los medios universitarios también nos sumergimos en la lectura de *El cero y el infinito*, la novela de Arthur Koestler generalmente aceptada como la guía iniciática de los grandes procesos de Moscú de 1936 y 1938, para familiarizarnos con las aventuras de la dialéctica histórica e irnos acostumbrando al inquietante destino que el futuro podría reservarnos en el caso de que la revolución triunfara. Así pues, tampoco a los militantes comunistas les basta con enseñar –como en la España franquista después de cerrada la etapa guerrillera en los cuarenta– las manos inocentes y los cuerpos maltratados para saldar las cuentas morales con el ejercicio masivo e indiscriminado de la violencia de la III Internacional en el siglo XX.

El trabajo de introspección retrospectiva para indagar las claves psicológicas individuales de los grandes cambios políticos e ideológicos no ofrece pistas seguras, bien se trate del tránsito a la oposición al franquismo de los combatientes en la guerra civil y de la División Azul o de sus descendientes, bien se trate de la aceptación de las reglas de la democracia liberal por militantes revolucionarios. Aun

respetando los principios del individualismo metodológico a la hora de explicar los fenómenos sociales e históricos, las motivaciones de las personas que ponen en movimiento los procesos de transformación no deben ser buscadas sólo en los recuerdos –inciertos, borrosos, imprecisos– de acontecimientos lejanos no sólo en la cronología general sino también en la biografía personal.

REFERENCIAS CITADAS

BALLBÉ, Manuel, *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983)*, Madrid, Alianza Editorial, 1983.

ENZENSBERGER, Hans Magnus, *Zigzag*, Barcelona, Anagrama, 1999.

FERGUSON, Niall, *Historia virtual. ¿Qué hubiera pasado si...?,* Madrid, Taurus, 1998.

JULIÁ, Santos, «España sin guerra civil», en Niall Ferguson, ed., *Historia virtual. ¿Qué hubiera pasado si...?,* Madrid, Taurus, *1998*, pp. 183-210.

LOTTMAN, Herbert, *La depuración, 1943-1953,* Barcelona, Tusquets, 1998.

PAYNE, Stanley, *El régimen de Franco, 1936-1975,* Madrid, Alianza Editorial, 1987.

[La familia]

El cadáver de mi padre fue encontrado en el cementerio de Polloe el 7 de septiembre de 1936, abandonado por sus verdugos; el día anterior habían sido arrojados también junto a las tumbas los restos de mi abuelo paterno. Padre e hijo habían permanecido presos durante las anteriores semanas en la cárcel erigida al final de los terrenos que rodean el arenal de la playa de Ondarreta, cerrando el perfil urbano de la ciudad y enfrentada a la isla de Santa Clara. Los datos sobre las circunstancias y las fechas de su detención y encarcelamiento disponibles en algunos libros consultados no coinciden exactamente e incluso discrepan a veces de los relatos familiares.

Poco después de que se confirmaran las noticias sobre la sublevación el 17 de julio del Ejército de África, seguida por la movilización en la vecina Navarra de tropas regulares y de unidades de voluntarios carlistas bajo las órdenes del general Mola, la política de seguridad en San Sebastián se hallaba bajo la jurisdicción de una Junta de Orden Público, en la que participaban las autoridades republicanas, el PNV y las milicias obreras. En los primeros momentos posteriores al golpe militar, los dirigentes del PNV de los cuatro territorios llamados históricos (Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra) vacilaron sobre la postura que deberían adoptar. Los *jelkides* [militantes del Partido Nacionalista

Vasco] se pronunciaron a favor de los rebeldes en Navarra y Álava, se alinearon con las instituciones republicanas en Vizcaya y vacilaron en Guipúzcoa, donde finalmente optaron por el gobierno legítimo. Un dirigente nacionalista, Telesforo Monzón, asumió la consejería de orden público. La guarnición militar acuartelada en Loyola, prácticamente conurbanada con San Sebastián, secundó la sublevación y trató de ocupar las calles del Ensache donostiarra pero fue rechazada por las fuerzas de orden público y las milicias obreras. Se rindió el 28 de julio. La vecindad geográfica entre Navarra y Guipúzcoa (hay apenas 80 kilómetros entre sus dos capitales y una zona limítrofe montañosa en la que no cuentan las lindes provinciales) daba sobradas razones para temer que las tropas de Mola atacarían pronto San Sebastián; la ciudad fue bombardeada desde el mar durante el mes de agosto.

Es probable que la toma de Irún (a poco más de diez kilómetros de San Sebastián) por la columna del coronel Solchaga el 5 de septiembre y la inminente caída de la capital guipuzcoana en manos franquistas precipitara el asalto a la cárcel de milicias armadas –al parecer de la FAI– dispuestas a saltarse la legalidad estatal republicana y hacer la justicia por su mano. Según un relato de mi madre, cuya fecha no consigo precisar y de cuya precisión tampoco puedo responder, mi padre había sido detenido dos veces antes de ser enviado a la cárcel: el 2 de agosto fue llevado al Convento de Franciscanos de Atocha, pero quedó en libertad gracias a la intervención de un dirigente comunista guipuzcoano con quien jugaba al remonte, un tipo de amistad nada infrecuente en una sociedad entonces –y todavía ahora– tan interclasista; en la segunda y definitiva vez fue denunciado por un barbero que le afeitó en la casa donde había buscado refugio, conducido primero al Kursaal

y luego a Ondarreta, donde se reunió con su padre detenido semanas antes. El hermano pequeño de mi padre, Juan José, antiguo presidente nacional de los Estudiantes Católicos, se salvó de la cárcel y de la muerte porque se había ido a preparar unas oposiciones a Echalar, un pueblo navarro pirenaico controlado desde el primer momento por los sublevados.

Javier Pradera Ortega había cumplido 31 años. Licenciado en derecho por la Universidad de Deusto (entre sus compañeros estaba José Antonio Aguirre, el primer *lehendakari* del futuro Gobierno autónomo vasco) había obtenido por oposición la plaza de letrado del Ayuntamiento de San Sebastián. También ejercía la profesión de abogado. No he llegado a saber con seguridad cuál era su militancia política concreta, aunque sin duda era católico y de derechas; mes y medio después del golpe de Estado militar contra la Segunda República, esas señas de identificación eran por sí mismas peligrosas para quienes vivieran, como era su caso, en la zona republicana. Los silencios y las omisiones en las conversaciones familiares me impiden asegurar que fuese carlista o tradicionalista, una constelación ideológica nacida de las guerras carlistas del siglo XIX que enfrentaron a los partidarios de la continuidad borbónica de Isabel II (1834-1839) y de su hijo Alfonso XII (1872-1876) con los seguidores del infante Don Carlos, hermano de Fernando VII, y sus herederos, fieles al espíritu del Antiguo Régimen. Los vasos comunicantes políticos e ideológicos entre los grupos y partidos de la derecha autoritaria, unida por la voluntad de poner fin a la experiencia abierta el 14 de abril de 1931, también hacen plausible la hipótesis de que mi padre estuviera cercano –como alguien que no recuerdo me dijo una vez de manera imprecisa– a los falangistas donostiarras; al menos era

íntimo amigo de José Manuel Aizpurúa, arquitecto de profesión (es el autor del Club Naútico, un hermoso edificio racionalista todavía en pie) y jefe de propaganda de Falange. Vistas en la perspectiva de lo sucedido a partir de la sublevación militar de julio de 1936, las fronteras ideológicas entre tradicionalistas y falangistas, fusionados por orden de Franco el 19 de abril de 1937 en un partido único de nombre kilométrico (Falange Española Tradicionalista y de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas), eran laxas y permeables. José Antonio Primo de Rivera publicó en la revista *Acción Española* (n.º 40), órgano unitario de los teóricos contrarrevolucionarios inspirado en la *Action Française* de Charles Maurras, el texto de su discurso fundacional de Falange Española pronunciado en el Teatro de la Comedia el 29 de octubre de 1933 con el título «Una bandera que se alza»; una nota de la redacción señala «con piedra blanca» el acontecimiento y «con simpatía» el movimiento político recién creado. La réplica de Víctor Pradera –«¿Bandera que se alza?», *Acción Española* (n.º 43)– revindicaba para el tradicionalismo los derechos de autor de buena parte de la doctrina falangista, como el aborrecimiento por Rousseau, la crítica al Estado liberal, la condena de los partidos y su desaparición, aunque también señalaba sus discrepancias en materia social «por estridencias sin duda de lenguaje».

Con todo, parece más probable que el motivo ideológico de la detención y posterior fusilamiento de mi padre fuese precisamente su condición de hijo de Víctor Pradera, teórico y publicista de las ideas tradicionalistas procedentes del carlismo, confluyentes durante el periodo de entreguerras con otras corrientes de la derecha autoritaria –conservadores, nacionalistas, corporativistas y monárquicos– unidas entre sí por la defensa de la

propiedad, las creencias religiosas y el temor a la marea democrática y revolucionaria desencadenada por la Gran Guerra. El espíritu *ancien régime* del carlismo tradicionalista español, educado por herencia doctrinal de la crítica a la Enciclopedia y a 1789 renovada un siglo después por Charles Maurras y *Action Française*, había actualizado su lenguaje y su temario –sin perder su aversión al liberalismo y su fidelidad legitimista a la *dinastía proscrita* del archiduque Carlos, hermano de Fernando VII, apartado de la línea sucesoria por la abolición de la Ley Sálica– a nuevas realidades del siglo XX. A los males ya consumados de la Revolución de 1789 se acumulaban ahora los peligros centuplicados de la Revolución de 1917.

Mi abuelo Víctor había sido una figura destacada de ese proceso de revisión doctrinal y política del tradicionalismo carlista para adaptarlo a los nuevos tiempos y modernizarlo con la doctrina social de la Iglesia formulada por León XIII en *Rerum Novarum* y otras encíclicas para encarar los desafíos de la revolución industrial y la concentración capitalista. Nacido en Pamplona en 1872 y criado desde los siete años en San Sebastián, se preparó para el ingreso en la carrera de ingeniero de Caminos en la Universidad de los Jesuitas en Deusto. Ya con el título en el bolsillo, dirigió en 1897 una papelera de Tolosa, de propiedad familiar. En aquellos años, Tolosa, antigua capital foral de Guipúzcoa antes de pasar el relevo a San Sebastián, era el hogar principal del carlismo ortodoxo, fiel a los mandatos del Duque de Madrid, Don Carlos de Borbón y Austria-Este, llamado por sus leales Carlos VII, nieto del hermano de Fernando VII y frustrado pretendiente al trono ocupado por su sobrina Isabel II. La escisión del carlismo liderada por Ramón Nocedal, el *integrismo*, todavía más intolerante en términos políticos y religiosos que su casa matriz, tenía su

principal refugio en Azpeitia, una zona dominada por la industria alpargatera que al igual que Tolosa era el centro de la industria papelera.

Víctor Pradera entró en política activa cuando fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Tolosa durante dos cortas legislaturas, de abril de 1899 a marzo de 1902. No le faltaron apoyos para ganar las elecciones, siempre caras por la necesidad de comprar votos, de la nueva figura de los papeleros e industriales carlistas frente a los tradicionales *jauntxos* [caciques] feudales. La experiencia debió serle decepcionante ya que no trató de renovar su mandato. Aprovechó la ocasión para estudiar derecho, lo que le permitió en adelante ganarse la vida como abogado. Regresaría al Congreso en la legislatura 1918-1919 (sin contrincantes en su circunscripción) pero sería derrotado en la siguiente elección. La escisión carlista de 1919, cuando el sector encabezado por Vázquez de Mella rompió con el nuevo pretendiente carlista, el infante Don Jaime, llamado por sus leales Jaime III, hijo de Carlos VII, fallecido en 1909, tras una disputa doctrinal de sabor típicamente grupuscular casi incomprensible para terceros, significó un viraje en su carrera. El *mellismo* al que permaneció fiel Víctor Pradera se autobautizó como Partido Católico Tradicionalista (PCT) o como Comunión Tradicionalista. Ya en las postrimerías de la Restauración, y a pocos meses del golpe de Estado dado el 13 de septiembre de 1923 por el capitán general de Cataluña, el general Primo de Rivera, con la aquiescencia de Alfonso XIII, Víctor Pradera y otros *mellistas* participaron con los seguidores de Antonio Maura dirigidos por Ossorio y Gallardo y con el emergente catolicismo político de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (el diario *El Debate* era su portavoz) en la

creación de una especie de coalición o federación de partidos denominada Partido Social Popular (PSP).

La irrupción de la Dictadura puso fin al experimento, del que por lo demás ya se había retirado ominosamente Vázquez de Mella. Víctor Pradera colaboró durante algunos meses con Primo de Rivera realizando los dictámenes político-constitucionales que le fueron encargando sobre la organización histórica de la nación española, el modo de elección de unas nuevas Cortes, la Administración de la Justicia y la estructura del Gobierno. Pero la falta de receptividad a sus propuestas y la creación de la Unión Patriótica (UP) como partido único del régimen le distanció de la dictadura; todavía participó en la sección de Proyectos de Leyes Constitucionales de la Asamblea Nacional consultiva creada en septiembre de 1927 y presentó un voto particular discrepante al proyecto de nueva Constitución aprobado por la sección.

Tras la caída del dictador en enero de 1930, empujado por el Rey, la marea republicana de la España urbana resultó incontenible. La tentativa de unir a toda la derecha autoritaria en candidaturas únicas para las elecciones municipales fue boicoteada por el carlismo *jaimista*. Y la coalición de los *mellistas* (la Comunión Tradicionalista), los *primorriveristas* (Unión Patriótica) y los *mauristas* (Centro Constitucional) naufragó en las urnas el 12 de abril de 1931. Víctor Pradera había profetizado un año antes que después de la experiencia de la Primera República de 1873, el advenimiento de una Segunda República sería «un segundo calvario rezumante de pus y de fango». El quinquenio republicano convirtió a mi abuelo en una figura de ámbito nacional, más allá del marco de Navarra y del País Vasco, por su labor como publicista, sus condiciones de tribuno en conferencias y actos públicos y por su

disposición a ensanchar el ámbito del reconstituido partido *mellista.* Los artículos publicados en *ABC* y en los periódicos vascos y navarros aumentaron el prestigio de Víctor Pradera como duro polemista no sólo contra las ideas republicanas, socialistas y anarquistas sino también contra el nacionalismo vasco (nacido como una secuela cainita del carlismo) y contra el incoado *ralliement* de Acción Popular y la CEDA al marco de la Constitución de 1931 (un término maldito importado de Francia para significar la aceptación de la III República por los católicos). La muerte del pretendiente el infante Don Jaime en octubre de 1931, a quien sucedió en el orden dinástico su tío paterno Don Alfonso Carlos, hermano del Duque de Madrid, ayudó a unificar primero las tres ramas escindidas del carlismo (los *mellistas*, los *integristas* y los *jaimistas*). Esa reconstituida Comunión Tradicionalista Carlista (de cuya Junta Suprema formaría parte Víctor Pradera) trató en los años siguientes de constituir alianzas con los monárquicos alfonsinos de Renovación Española convertidos al autoritarismo y eventualmente con todas las fuerzas políticas católicas resueltas a enfrentarse con la República. Mi abuelo colaboró asiduamente en *Acción Española*, la revista doctrinal fundada por Eugenio Vegas Latapié y dirigida por Ramiro de Maeztu que pretendía realizar una labor ideológica semejante a la desempeñada en la vecina III República por la *Action Française* de Charles Maurras, un regreso a la monarquía prerrevolucionaria que en el caso español tenía un perfil austracista; también participó como conferenciante y organizador de cursos en el aula de la Asociación Cultural bautizada con el mismo nombre. En 1933, y todavía durante el primer bienio, Víctor Pradera fue elegido vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales en

el cupo designado por los concejales no sin tener que defender su acta de una tentativa de impugnación.

Las elecciones legislativas de octubre de 1933 darían un vuelco a la derecha en la composición de las Cortes. Las negociaciones entre la Comunión Tradicionalista y Renovación Española para un pacto electoral desembocaron en el montaje de una endeble coalición –Tradición y Renovación Española (TYRE)– para escasas circunscripciones. Víctor Pradera no concurrió como candidato pero participó de manera activa en la campaña de mítines en Navarra y el País Vasco. Durante la siguiente legislatura –el *bienio negro*– de mayoría radical y cedista, la idea de estrechar las alianzas dentro de la derecha autoritaria creó problemas en el seno de la Comunión Tradicionalista Carlista. El regreso de José Calvo Sotelo, exministro de la Dictadura exiliado a Francia y amnistiado por el gobierno de Lerroux, intensificó los deseos de Renovación Española de hacer avanzar los proyectos de unidad con los carlistas. Pero la rebelión de los llamados *cruzadistas* (antiguos *jaimistas* partidarios ahora de proclamar nuevo pretendiente a un nieto del Duque de Madrid teóricamente excluido por la Ley Sálica) y del jefe de Andalucía occidental, el antiguo *integrista* Manuel Fal Conde, ante un matrimonio desigual con los alfonsinos llevó al infante Don Alfonso Carlos a suprimir la Junta Suprema (a la que pertenecía Víctor Pradera) y a designar secretario general de la Comunión a Fal Conde, que comenzó los preparativos de la vía insurreccional contra la República. De todas formas, Fal Conde autorizó una reedición del TYRE, denominado ahora Bloque Nacional, para las elecciones de febrero de 1936, con Víctor Pradera representando a la Comunión Tradicionalista y José Calvo Sotelo a Renovación Española. También en esta campaña Víctor Pradera

desempeñó un destacado papel tribunicio. Poco antes de embarcar para Canarias como nueva autoridad militar de la zona, el general Franco se despidió de mi abuelo, con quien tenía una antigua amistad. Según las leyendas familiares, le invitó a que le acompañase a las islas para no tener problemas en el futuro; en el prólogo que escribió en 1945 a las *Obras Completas* de mi abuelo (que ni son completas ni están editadas con un mínimo rigor bibliográfico), el ya Caudillo por la gracia de Dios se refiere a esa entrevista sólo para poner de relieve las profundas afinidades del tradicionalismo y de Falange. ¿Por qué mi abuelo permaneció en San Sebastián durante las fechas inmediatamente anteriores a la sublevación militar? Esa actitud pasiva no sólo indica que no tenía asignada ninguna función operativa en la insurrección contrarrevolucionaria, secundada en Navarra por millares de voluntarios carlistas, sino también que estaba al margen de los canales informativos de sus amigos políticos que normalmente deberían haberle advertido de la alta probabilidad de una acción inminente tras el asesinato de José Calvo Sotelo –su compañero de campaña electoral hacía seis meses– el 13 de julio. Con la frontera francesa a diez kilómetros y la muga de Navarra casi igual de próxima, ¿cómo no escapó de una ciudad que permaneció fiel a la República antes de ser detenido el 2 de agosto? Dentro de la derecha autoritaria española, las funciones que había desempeñado tenían que ver con la defensa y la difusión del tradicionalismo. Las leyendas familiares contaban que Telesforo Monzón, *jelkide* nacionalista que fue designado Consejero de Orden Público de San Sebastián y de su entorno, le aseguró en vísperas del 18 de julio que si los militares se sublevaran en nombre de la religión, la ley y el orden el PNV les respaldaría. El

único dato documentable es que Telesforo Monzón ordenaría o accedería más tarde a su detención.

Me pregunto por qué no indagué hace cincuenta o cuarenta años –cuando sobraban los testigos– las circunstancias de la muerte de mi padre, la filiación política de sus asesinos y también su ideología y su eventual militancia; ahora han desaparecido casi todos sus coetáneos y se han debilitado los recuerdos de los pocos supervivientes que quedan. Seguramente la explicación menos personalizada es que también el bando de los vencedores de la guerra civil respetó como algo sagrado el tabú familiar que bloqueaba el ejercicio de la memoria y la exteriorización de los recuerdos referidos a la guerra civil. Dentro del núcleo familiar formado por mi abuela paterna, mi madre, un hermano de mi padre diez años menor, mis dos hermanos y yo, el trabajo de duelo por los fusilados se manifestaba en los signos externos de luto y en las oraciones y celebraciones religiosas (yo rezaba todas las noches por mi padre y por mi abuelo) pero nunca se expresaba con palabras que nos contaran a mis hermanos y a mí historias de su vida y de su muerte.

Es bien sabido que los recuerdos más lejanos no son reproducciones directas de una realidad vivida –mirada o escuchada– en una temprana edad y conservadas como fotografías amarillentas o viradas en sepia sino el último registro impreso en la memoria de una sucesión indefinida de copias de la versión inmediatamente anterior acumuladas a partir de un núcleo originario hoy incognoscible. No guardo ningún recuerdo de la figura o de la presencia física de mi padre, *paseado* a comienzos de septiembre de 1936 en la cárcel de Ondarreta y arrojado después al cementerio de Polloe cuando yo tenía dos años y cuatro meses como venganza o réplica por la ocupación de

Irún, ni del padre de mi padre, asesinado la víspera en las mismas condiciones. Ni siquiera tengo recuerdos del clima de aflicción, de dolor, que tuvo necesariamente que dominar a mi familia en los meses posteriores. La gran mayoría de las imágenes que conservo de mi edad más temprana hasta cumplir los cinco años son desvaídas y borrosas; por mucho que intente precisar los perfiles, fijar los colores e identificar a los personajes de esas estampas nebulosas no lo consigo. Son como los rastros que dejan a veces los sueños pero que se evaporan cuando uno intenta memorizarlos como recuerdos de acontecimientos realmente sucedidos. Algunas imágenes evanescentes he podido reconocerlas con el paso del tiempo como huellas de las fiestas de Carnaval en la Parte Vieja donostiarra y sus enigmáticas charangas («Caldereros somos de la Hungría, que venimos a San Sebastián») y de los puestos de la plaza de la Constitución el día de Santo Tomás. Otras veces la ayuda de mi madre me permitía rememorar, a través del recuerdo de una burra plateresca sobre la que montaba a horcajadas, un veraneo feliz en Berástegui seguramente en 1937. El traslado de mi familia a Pamplona después del fusilamiento de mi padre y de mi abuelo tiene también confusas imágenes de un viaje en automóvil y de una gran plaza engalanada, que tal vez fue el escenario de una parada infantil donde al parecer desfilé con el uniforme de Pelayo, la organización infantil del Requeté, brazo armado a su vez del carlismo. De 1936 a 1939 cambiamos con frecuencia de vivienda familiar desde que abandonamos el piso de la Avenida para que mi madre no sintiera cotidianamente el dolor de la ausencia de mi padre al oír el ascensor o el ruido de la puerta. Además de la estancia en Pamplona, nos trasladamos ya con mi abuela a una villa del Paseo de los Fueros de San Sebastián, una melancólica y

hermosa ribera ajardinada del río Urumea. Pasamos también una temporada en una casa con jardín de Fuenterrabía y finalmente nos instalamos en el piso de la calle Reina Regente, 2, donde había vivido mi abuelo paterno y que mi abuela no quería volver a pisar.

El edificio de Reina Regente donde fuimos a parar había sido construido por mi bisabuelo Francisco Pradera Leiza. Nacido en Echalar, era hijo de Jean Pradera (o Pradere) Martinena, un vasco-francés nacido en Sare, un pueblo laburtano situado a pocos kilómetros al otro lado del Pirineo navarro, y de María Ángeles Leiza, natural de Sumbilla en el Bidasoa. Ignoro las razones –así como la fecha– del traslado de mi tatarabuelo desde un municipio de soberanía francesa a otro de jurisdicción española pero hay que descartar en cualquier caso planteamientos relacionados con la nacionalidad, a no ser que la huida de las levas de soldados anduviera por medio. Sare y Echalar están separados por pocos kilómetros, aunque también por un empinado y tortuoso puerto de montaña, y pertenecían a comienzos del siglo XIX a un área lingüística común que pronto sería denominada Euskal Herria, ajena a los dialectos del latín francés y español. Sólo en el último tercio de la centuria se desplegaría el proceso de homogeneización estatal de las lenguas y las culturas regionales a través de la escuela, del servicio militar obligatorio y de la socialización política emprendido por la III República tras la derrota de Napoleón III ante Prusia. El notable desfase temporal de la Administración española en la realización de ese proyecto unificador tal vez se explique por los regímenes forales conservados en Navarra y las tres provincias vascas después de las guerras carlistas para evitar su repetición. En cualquier caso, el traslado de Jean Pradera (o Pradere) de Sare a Echalar no fue

probablemente más que una mudanza de domicilio entre dos pueblos cercanos que no le obligaría a cambiar de lengua ni de oficio. Las dudas acerca de la grafía correcta del apellido de mi tatarabuelo descansan fundamentalmente sobre la proliferación en Sare de testimonios acerca de la existencia del apellido Pradere (la última vez que visité el pueblo aún seguía abierta en un céntrico lugar una panadería rotulada con ese nombre y se conservaban incólumes en el atrio de la parroquia las lápidas de varios difuntos así apellidados) frente a ninguno de Pradera. Las leyendas familiares –casi tan inciertas como las urbanas– oídas en mi infancia sostenían que el párroco de Echalar cambió la *e* por la *a* al extender la partida de bautismo de mi bisabuelo Francisco para españolizarlo por la vía rápida. La decisión del autoritario cura de convertir el Pradere francés en el Pradera español tuvo dos consecuencias que yo intuya o conozca: por un lado, mi bisabuelo con el apellido españolizado emigró a Cuba desde el puerto de Burdeos a los 16 años seguramente para huir de alguna leva militar; de otra, creó infundadas expectativas en mi familia –pronto defraudadas– de encontrar materiales para componer un escudo de armas heráldico cuando Franco concedió a título póstumo a mi abuelo el condado de Pradera. Vencido el disgusto de la rebaja nobiliaria padecida en comparación con los ducados con grandeza de España concedidos a otras víctimas como Primo de Rivera y Calvo Sotelo, mi familia encargó a un especialista en heráldica que emprendiera la búsqueda de antecedentes hidalgos (todos los vascos presumían de esa condición) ennoblecedores de nuestros cercanos orígenes campesinos y plebeyos. Apagadas pronto las esperanzas de encontrar esas huellas en el españolizado apellido Pradera, el experto pasó la frontera y pidió ayuda a los colegas

franceses para que indagaran las credenciales de Pradere. La respuesta fue igualmente desoladora pero ofreció como salida –aceptada– la utilización del escudo de armas de la noble familia Pradiere d'Argan.

Francisco Pradera Leiza regresó de Cuba con ahorros suficientes para hacerse la casa más grande (y fea) de Echalar y para emprender una próspera carrera como hombre de negocios. Se casó con la pamplonesa Filomena Larumbe Ayala, hija de un natural del Valle de la Ulzama que combatió en la primera guerra carlista, fue hecho prisionero, huyó luego a Francia, se instaló más tarde en Vera de Bidasoa y participó en la segunda carlistada. Después de mi abuelo Víctor, el primogénito, el matrimonio Pradera-Larumbe tendría otros tres hijos: Luis, Juan y Germán. La circunstancia de que el segundo hijo de Francisco Pradera Leiza, Luis Pradera Larumbe, naciese en Cuba da fundamento para suponer que no abandonó del todo sus intereses cubanos. En España, fue promotor inmobiliario en el Ensanche Oriental de San Sebastián y empresario papelero en Tolosa. Las dos casas colindantes construidas por mi bisabuelo (en el esquino de Reina Regente y Aldamar) donde vivieron luego mi abuelo y sus hermanos Juan y Germán forman parte de una gran manzana situada donde termina la Parte Vieja, construida sobre terrenos ganados al mar después de la canalización del Urumea y la erección de los malecones protectores de la falda norte del monte Urgull y de la playa de la Zurriola. El Teatro Victoria Eugenia, el Mercado de la Brecha y la desembocadura del río Urumea en el mar (a la altura del Gran Kursaal) son actualmente los puntos de referencia cardinales al sur, al oeste y al este. Ese proyecto empresarial se integraba dentro de los arriesgados planes de modernización de una ciudad que se había quedado

estrecha para sus vecinos. Como ocurrió también en otras capitales durante la segunda mitad del XIX y los comienzos del siglo XX, el derribo de las murallas abrió las puertas del Ensanche de San Sebastián que la transformó en la bella ciudad que es ahora urbanísticamente, muy poco diferente a la que conocí siendo niño.

Germán, ingeniero industrial (¿o químico?), estaba nimbado por el aura –no sé hasta qué punto justificada– de librepensador, barojiano y agnóstico; soltero impenitente (aunque con una rumoreada amante suiza) vivía con su hermano Juan, cura de la parroquia de San Vicente. Me acuerdo de la estampa de mis tíos Germán y Juan –mis hermanos y yo íbamos a comer a su casa una vez a la semana– instalados en el mirador de su piso que formaba chaflán entre Aldamar y Reina Regente en amigable compañía y completa mudez. El hijo menor de Francisco Pradera era Luis, nacido en Cuba, que dejó una abundante descendencia.

Hay recuerdos de la remota infancia que irrumpen en la memoria con la frescura de una falsa inmediatez y tienen tal colorido y presentan marcas tan indelebles de veracidad que parecen saltar por encima de las décadas y de las conclusiones de los psicólogos sobre los mecanismos mediados de la percepción. En mi caso esas tempranas imágenes no pertenecen al cine mudo sino al hablado: van acompañadas de palabras que tal vez hayan ayudado a fijarlas y a conservarlas según códigos ocultos de la memoria. Uno de esos primeros recuerdos claros y distintos se corresponde con el fin de la guerra civil: un soldado del tercio o un requeté me levanta en brazos al lado del pequeño estanque del parque de Alderdi Eder donostiarra y me regala un pirulí mientras me dice: «¡Hemos tomado Madrid!». Probablemente la escena se me quedaría

grabada por conversaciones escuchadas antes en casa sobre la inminencia del acontecimiento (tras la caída de Barcelona y Cataluña en enero de 1939, la República estaba condenada a menos que estallara el conflicto europeo que se produciría seis meses después) y sus repercusiones para los planes familiares. Y relacionada con estas imágenes está casi temporalmente pegada –julio de 1939– la visión desde un balcón de la calle Hernani de un espectacular automóvil descubierto ocupado por Franco y el Conde Ciano, procedente del Palacio de Ayete y bordeando la bahía, para acceder al Club Náutico y embarcar seguidamente en el yate del Caudillo. El despliegue de escolta y de protección –imagino que con la caballería de la Guardia Mora incluida– tendría que ser tan impresionante que le pregunté a mi hermano Víctor cuáles eran los motivos y recibí como respuesta una frase hecha, para mí desconocida, que no he olvidado: «Por si las moscas pican».

El conde Galeazzo Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, miembro del Gran Consejo Fascista y yerno del Duce por su matrimonio con Edda Mussolini, se hallaba en la plenitud de su poder. Faltaban sólo dos meses para que estallase la Segunda Guerra Mundial y la diplomacia italiana todavía era un ajedrecista importante en los esfuerzos por impedirla o aplazarla. La España de Franco brindaba al régimen fascista en la persona de su egregio representante el agradecimiento debido a la ayuda en armamento y en tropas: unos 50.000 hombres pasaron por las unidades eufemísticamente denominadas Cuerpo de Voluntarios. Las entradas del 9 al 18 de julio de los *Diarios* –entonces secretos– de Ciano se hallan en blanco precisamente a causa de su viaje a España. No faltaron, sin embargo, testimonios posteriores del yerno de Mussolini

sobre las terribles dimensiones de la represión en España de las que tuvo conocimiento en ese viaje.

Ese final de la guerra civil del que tuve conocimiento a punto de cumplir los cinco años en los jardines de Alderdi Eder sería una fecha teóricamente indicada para hacer el balance de la trágica cosecha de aquellos casi tres años de conflicto fratricida. En la España de la segunda década del siglo XXI, la discusión sobre los muertos y los heridos de los dos ejércitos en el frente de batalla plantea menos problemas ideológicos y emocionales que los debates acerca de los fusilados en la retaguardia de ambas zonas, bien por pelotones de ejecución militares de sentencias dictadas en juicios sin garantías a cargo de tribunales irregulares o por grupos de militantes de partidos o de sindicatos que daban el *paseo* a las víctimas asaltando las cárceles o registrando los domicilios y luego los depositaban en los cementerios o los enterraban en fosas comunes.

No es una peculiaridad española que las brasas en apariencia apagadas tras la muerte de Franco como consecuencia del proceso de transición a la democracia, la ley de Amnistía promulgada por las primeras Cortes democráticas en octubre de 1977 y la Constitución de 1978 resulten tan fácilmente avivables. Los helenistas remontan hasta la Atenas de finales del siglo V los remolinos creados por la amnistía decretada por los demócratas después de derrocar la dictadura de los Treinta. Francia y Estados Unidos han padecido guerras civiles tan brutales como la española y visto también rebrotar las llamas a poco de que se soplara sobre las cenizas mal apagadas. La variante española construye un relato supra o subhistórico mediante la agregación de cuatro etapas sin solución de continuidad que conectan el comienzo y el final de la historia como en la

cinta de Moebius: **1**. Los cinco años en paz de la Segunda República, presentada como un todo homogéneo y omitiendo las profundas discontinuidades entre el bienio azañista, el bienio negro y la victoria del Frente Popular. **2**. La guerra civil provocada por la sublevación militar de julio de 1936 y la tragedia de un sangriento conflicto fratricida que dividió a las familias y enfrentó a los amigos con decenas de miles de muertos en los frentes de batalla y en la retaguardia, sin que las instituciones republicanas se libraran además de sangrientas discordias intestinas como los sucesos de mayo de 1937 en Barcelona y marzo de 1939 en Madrid y otros territorios de la zona leal. **3**. La implacable represión a la que fueron sometidos los vencidos durante cuatro décadas de franquismo. **4**. La creencia de que la actual España constitucional es la institucionalización de la victoria de los derrotados en la guerra y de los represaliados bajo el franquismo que debe y que puede atrasar los relojes hasta el advenimiento de la Segunda República después de hacer tabla rasa de 70 años de densa, trágica e irreversible historia. Pero una cosa es que grandes sectores de la sociedad española consideren intuitivamente parte de su legado el programa de democratización, modernización y laicismo del primer gobierno republicano y otra bien distinta que los pecios arrojados por las mareas de la historia se puedan ignorar mágicamente.

[La entrada en el Partido]

Entrevista con Carlos Elordi, 2 de octubre de 2004

CARLOS ELORDI: *Trata de colocarte en el momento que entraste en el PC, ¿cómo pasó aquello?*

JAVIER PRADERA: Creo que las entradas de la gente en el PC dependen de aquello que dijo Ortega de que «el hombre es el hombre y sus circunstancias». Dependen del momento, de la condición social, de la coyuntura política, etcétera. No hay un ingreso en los partidos comunistas occidentales como los ingresos en las iglesias, para seguir esa analogía que tanto ha castigado a los partidos comunistas de presentarlos como iglesias. Bueno, alguna verdad tenía la metáfora… pero, en fin, lo que puedo recordar son las circunstancias en las que yo entré en el Partido Comunista en el año 55, cuando acababa de terminar la licenciatura en Derecho y estaba preparando unas oposiciones al Cuerpo Jurídico del Aire porque no había hecho la mili. En aquel tiempo, hacer la mili de soldado raso era bastante pesado porque te interrumpía casi dos años y el programa, el temario de las oposiciones de Jurídico del Aire, era parecido en la parte sustancial a los programas de judicatura.

CE: *¿No adquirías condición de militar si eras Jurídico del Aire?*

JP: Sí, claro. Me convertía en militar. Yo, en ese momento, tenía 21 años, había nacido en el año 34. Hacía

oposiciones para no tener que hacer la mili. Y para ganar dinero. Y con un gran entusiasmo por parte de la gente del PC, que veían así como podían tener en el futuro un hombre infiltrado en el Ejército.

Bueno, yo pertenecía a una familia de vencedores de la Guerra Civil, además en unas circunstancias con un pasado trágico. Tanto mi padre como mi abuelo habían sido fusilados en San Sebastián, poco antes de la entrada de los tercios de Navarra. En esas circunstancias, las motivaciones que puede tener un chico del bando vencedor, que han fusilado a su padre, no tienen nada que ver con las motivaciones de un chico de mi misma edad, en la universidad, que fuese de familia republicana. Y por lo tanto hay que plantearse ese problema muy seriamente, en un trabajo de memoria que yo alguna vez tendré que realizar.

Yo no era el único caso. Recuerdo por ejemplo que Javier Muguerza, que ahora es eminente catedrático de Ética, uno de los más preclaros filósofos españoles… al padre de Javier Muguerza lo habían asesinado también en Málaga. Creo que incluso al padre de Sánchez Dragó también lo habían fusilado en Madrid durante la Guerra. Eso ya no lo sé bien, habría que preguntárselo a Fernando Sánchez Dragó. Creo recordar que su padre era un periodista deportivo, que murió en la guerra, creo que le fusilaron, pero no me acuerdo bien.

Al tiempo había, en ese primer círculo de estudiantes comunistas en Madrid, gente de procedencia comunista, por ejemplo Julio Diamante, cuyo padre había estado en la cárcel y él tenía una cultura republicana, comunista, de derrotado. Enrique Múgica, que fue mi primer contacto con el Partido Comunista, cuando vino de San Sebastián, en el curso 53-54. Su padre había sido un republicano, no sé si azañista, o radical o radical socialista, en todo caso

republicano. Otros chicos comunistas de aquella época que yo recuerdo que entraron en el Partido eran Jesús López Pacheco y Julián Marcos…

CE: *¿Tamames?*

JP: Tamames entró después. Pero, en fin, Tamames estaba también en ese grupo. Su padre había sido de familia republicana. Pero no estaba en ese núcleo inicial. En el núcleo inicial estaban, sobre todo, gente de Filosofía y Letras: Dragó, López Pacheco, Javier, Julián Marcos, Julio Diamante, que venía de la Escuela de Cine, y luego, de la Facultad de Derecho, estábamos Enrique Múgica y yo.

Conocí a Enrique en el año 53, como te decía. Él venía de San Sebastián, había estudiado los primeros años de carrera en la Universidad de Valladolid, yendo a examinarse a esa Universidad, y ya los últimos años de carrera los hizo en Madrid. Y ahí empezamos a tener relación con él yo y otro amigo de aquellos tiempos, Clemente Auger, que es ahora Magistrado del Supremo, que nunca quiso entrar en el Partido, pero que era compañero de viaje. Y Enrique Múgica empezó a hacernos un entrenamiento comunista, a darnos textos, y no terminaba de parecernos demasiado serio Enrique, hasta que, finalmente, en el verano del 55, cuando yo estaba preparando las oposiciones, me encontré en la Gran Vía –yo había salido al cine o a pasear– con Julio Diamante y con una persona, de más años, que yo supongo que era Jorge Semprún, al que me presentó. Hicimos una cita en una de aquellas canastas que había en la Castellana y me propuso ingresar en el partido y dije que sí. Y ya está.

CE: *Tú no sabías quién era ese señor ni nada…*

JP: Sí, sí. Me dijo que era del Comité Central, que era un dirigente que venía del exterior. En los años de relación con la gente del PC, con ese grupo embrionario que estaba preparando primero los Encuentros de la Poesía con la

Universidad y luego el Congreso Nacional de Estudiantes, fue seguramente cuando yo leí eso que se llamaba los «materiales», que eran los documentos del Partido. Ediciones en papel biblia de Lenin, de Marx. Yo era bastante lector, he sido siempre muy lector y leí mucho, leí a Marx, leí a Lenin, a Stalin y durante esos dos años pues, seguramente, se me produjo un proceso de toma de conciencia. Ésa es la historia. Entonces, ¿por qué un chico del bando ganador, del bando vencedor, con un recuerdo, bueno, más bien trágico de la Guerra Civil como es la muerte de su padre…?

CE: *Y de su abuelo, que era un gran personaje además. Y que, para ti, tu abuelo había sido un referente…*

JP: No, no, nunca había sido carlista yo. Yo nunca había sido tradicionalista. Mira, el clima de socialización política de un chico que empieza la carrera de Derecho como yo, en el año 50, era muy cerrado: había católicos, católicos progresistas, había falangistas oficiales, había falangistas de la revolución pendiente, había monárquicos, juanistas, había carlistas, y yo no sé por qué razón nunca tuve relación con los carlistas, ni tampoco con los monárquicos. De forma que más bien la relación que yo podía tener era con los falangistas heterodoxos… con aquello que se llamaba la revolución pendiente. Nunca fui falangista, pero muy probablemente yo estaba socializado en las ideas ledesmistas o joseantonianas, digamos traicionadas por…

CE: *Por Franco y…*

JP: Por Franco y por los ganadores de la Guerra Civil, probablemente. Es lo que más me encaja al tratar de reconstruir ese complicado proceso motivacional que te puede llevar a la decisión de entrar en el Partido Comunista. Entonces ¿qué ocurría? Que la España en la que nosotros vivíamos era una España siniestra, aunque

franquistas como Vizcaíno Casas o como Campmany hagan una descripción entre satírica y heroica de aquellos años, realmente era terrible. La España de los cincuenta era una España terrible. Una España con unas desigualdades sociales brutales, que yo viví o toqué o comprobé de una manera muy espectacular en un campo del Servicio Universitario del Trabajo, que era una cosa que había organizado el padre Llanos. Todos eran muy falangistas. El padre Llanos, que fue incluso confesor de Franco y daba ejercicios espirituales a Franco, había organizado dentro de la Falange oficial una cosa que se llamaba Servicio Universitario del Trabajo que era un programa para ir a trabajar durante un mes, generalmente a obras públicas o a minas. Yo estuve en un pantano, en el pantano de Gabriel y Galán que estaba en Plasencia. Luego estuve en las Hurdes. Fue en la misma tacada porque Plasencia está muy cerca de las Hurdes. Bueno, nos pagaban 17 pesetas, que era el salario base. El trabajo en el pantano era espantoso. Y me acuerdo de una vez que oí a una gente que estaba comentando: «Éstos no se ganan ni el agua, ni el agua que beben…», porque, claro, era de una dureza… Era todavía una España muy rural, una España con una división de clases, radical, con una presencia asfixiante de la Iglesia, asfixiante. Entonces, la primera rebeldía, o la primera ruptura, fue precisamente con la Iglesia, luego fue con lo que pudiese quedar de creencias religiosas, y con el Estado, con el régimen, con la dictadura.

¿Por qué el Partido Comunista? Yo creo que ahora, 50 años después, con todas las cosas que han pasado en el mundo, con la caída del Muro, con la desilusión colectiva ante el socialismo realmente existente, con toda la crisis del bloque socialista, del bloque comunista, ha habido un embellecimiento, una transformación de las motivaciones

por las cuales nosotros, los chicos de nuestra generación al menos, chicos de la burguesía, de la clase media (todos éramos gente de clase media, clase media baja, clase media alta, clase media media, pero no había hijos de familias trabajadoras que yo recuerde en aquella universidad), hay un intento de reconstrucción, no te digo intencionada, sino objetivamente justificatoria de por qué ingresamos en el Partido. Nosotros no luchábamos ni por las libertades, ni por la democracia tal y como la entendemos hoy. Democracia es una palabra que significa muchas cosas, pero hoy democracia es democracia representativa con elecciones libres, Estado de Derecho, derechos fundamentales, libertad de expresión, alternancia en el poder, etcétera. Eso es lo que es ahora la democracia. En ese sentido nosotros no éramos demócratas. Yo ahora cuando veo que hay gente que dice: «No, nosotros luchábamos contra el franquismo, por la democracia y por las libertades», bueno…

CE: *Tampoco es mentira, pero hay que matizar, ¿qué clase de democracia? Es interesante que digas qué clase de democracia…*

JP: Nosotros luchábamos por la revolución social, luchábamos por un cambio en el modo de producción, luchábamos por las libertades reales, no por las libertades formales. Es decir, nosotros estábamos, como dijo Engels de Marx, volviendo a Hegel boca abajo y transformando toda nuestra insatisfacción que en aquel momento teníamos con aquella España siniestra, pobre, desigual, llena de privilegios, injusta. Bueno, lo que cambiamos fue de camino para transformarla. Nosotros éramos revolucionarios en el sentido fuerte del término.

CE: *Sí, creo que tienes razón, aunque la línea política fuera de…*

JP: Mira, yo estuve en Moscú por vez primera en septiembre del año 2003, no lo había visto nunca. Era un viaje con el Instituto Cervantes para participar en una mesa redonda con Semprún. Semprún no fue y entonces yo terminé dando una conferencia sobre la obra de Semprún. Y ante mi asombro, cuando empecé a contar cosas relacionadas con mi entrada en el Partido, cómo conocí a Semprún, cuando dije que éramos estalinianos la gente se quedó entre pasmada y aterrorizada. Aterrorizada por oír el nombre y pasmada de que yo pudiese decirlo. Stalin había muerto el 5 de marzo del 53, pero hasta el XX Congreso de febrero del 56 era el continuador de Lenin, que a su vez era el continuador de Marx y Engels. De forma que nosotros éramos, en el sentido técnico de la palabra, estalinianos. Yo siempre digo la broma de que fui comunista con Stalin y católico con Pacelli. Y que, por lo tanto, conozco las dos creencias en su formulación más fuerte. Stalin había muerto, pero era lo mismo. Seguíamos leyendo a Stalin, en continuidad con el pensamiento revolucionario. La experiencia de aquel grupo del año 50 no tiene por qué ser trasladada a otro de los años sesenta.

CE: *No, lo que yo te pido es que me cuentes la tuya…*

JP: Claro, pero te explico por qué a veces hay tantas discrepancias en el relato de las motivaciones. Hay una cosa que me irrita mucho, en el terreno personal: la gente que cuenta que entró en el Partido por elevadísimas motivaciones, y que cuando salió, salió también por elevadísimas motivaciones. Bueno, o una cosa o la otra. Mejor dicho, ni una cosa ni la otra. O también, las dos cosas, pero matizadas. Es decir, tienes que ser consciente de que diste un paso al entrar en el Partido por motivaciones altruistas, y seguramente también por otras razones que

son más difíciles de analizar y que tienen que ver, qué se yo, con tus problemas personales.

Y también creo que es interesante reconstruir aquel periodo como un cierto oportunismo histórico, no un oportunismo personal. Nosotros veíamos el camino de la revolución como un camino trágico. Repetíamos aquello de Lenin: «Camarada, la revolución no es la Perspectiva Nevski». Cuando te digo que estuve en el año 2003 en Rusia y llegué a la Perspectiva Nevski, lo primero de lo que me acordé fue de aquella cita corriente dentro del Partido. Éramos lectores de *El cero y el infinito* de Koestler, de literatura poscomunista. Teníamos una conciencia muy fuerte del carácter trágico del proceso revolucionario, de lo que significaba eso de que la revolución devoraba a sus hijos. Por lo tanto, no había oportunismo personal. Pensábamos que era un camino de sacrificio, un camino de muerte, un camino en el que incluso podías sufrir las represalias o las injusticias de tus propios camaradas. En ese sentido, seguíamos teniendo una ética cristiana, ¿no? Te quiero decir que es bastante complicado de construir…

CE: *Claro, claro, y además tus referentes eran Lenin, Stalin y tu mundo era aquel…*

JP: … y seguramente el tiempo de los mártires de la Iglesia en los primeros siglos de Cristo… qué se yo… Y eso es lo que a mí me gustaría desarrollar, si escribo alguna vez mis memorias: sentirte que estás en la locomotora de la historia, que esa locomotora de la historia va a descarrilar, o que te puede tirar a la caldera, te pueden matar. Ni siquiera que hay posibilidades de que el tren llegue a destino. Sino que es ineluctable.

Ten en cuenta que las partes más negativas de las lecturas marxistas de aquella época eran las leyes de desarrollo histórico, el determinismo histórico que, quieras

o no, contiene el materialismo histórico. Nosotros pensábamos que era un proceso ineluctable, que antes o después se produciría. No podíamos aceptar siquiera el planteamiento de Rosa Luxemburgo de «o socialismo o barbarie». Pensábamos que eso era absolutamente ineluctable. Y eso, fíjate, en aquellos tiempos estaba acompañado de un oportunismo, digamos, metahistórico o genérico. El XX Congreso, que se produce en el año 56, parece que es la superación de la contradicción…

CE: *En aquella época, ¿lo que pasó en el XX Congreso te llega plenamente?*

JP: Sí, sí, con *Le Monde*, que fue el primer periódico que publicó un extracto muy grande de Kruschev. Me acuerdo que yo había estado en la cárcel, y al salir, no sé cómo, me llegó. Alguien me dio *Le Monde*. Hablé con Semprún, que había vuelto de Francia para ver qué había quedado de la organización del Partido, y recuerdo que hablé con él del XX Congreso y me dijo: «Sí, bueno… pero, en fin, también es muy importante el nuevo plan quinquenal». Es decir, que teníamos una combinación de la revisión histórica del periodo anterior y de continuidad. Era un periodo de ascenso revolucionario en todo el mundo. El XX Congreso parecía una segura promesa de que la contradicción entre libertades reales y libertades formales se iba a solucionar.

CE: *Una cosa es que tuvieses una formación estaliniana y otra es que fuérais esbirros.*

JP: Estaliniana resignada, que decíamos; bueno, hará falta un periodo muy grande, una etapa muy larga antes de que la sociedad se reconcilie, antes de que la dictadura del proletariado deje de ser necesaria, antes de que pueda existir un Estado de todo el pueblo, antes de que pueda funcionar la democracia, antes de que se extinga el Estado: el libro de Lenin, *El Estado y la revolución*. Antes de que las

fuerzas productivas liberadas de las relaciones de producción se disparen a todo su potencial, que se pueda producir el paso de a cada cual… de cada cual… ¿cómo era?

CE: *«De cada cual según su trabajo, a cada cual según sus necesidades», ése es el* summum*.*

JP: Ésa es la etapa superior, y la anterior es la etapa comunista. Creo que el error básico no era moral, que es otra discusión que se puede tener sobre antiguos comunistas, sino cognoscitivo: nosotros, que éramos bastante buena gente, teníamos realmente una incapacidad para superar o para examinar, analizar, conceptos muy burdos de carácter antropológico, sobre la condición humana, la naturaleza humana… Llega el año 56 con el XX Congreso y con el post XX Congreso, las reflexiones de lo que se produce, y dices: esto significa una nueva fase en el desarrollo del socialismo. Era finales de los años cincuenta, todavía no se había producido el conflicto chino. China también era el futuro de la humanidad. Se produjo un espectacular adelanto de los soviéticos en la carrera espacial. Estaba la guerra de Argelia, la derrota de los franceses en Dien Bien Phu, la descolonización, el llamado socialismo africano. Quiero decir, era una época en la que lo que podía haber de oportunismo metahistórico, de gente instalada en la locomotora de la historia, se duplicaba por los enormes avances del campo soviético y del campo del mundo del progreso y del mundo de la paz, etcétera, etcétera, en todos los terrenos: tecnológico, de ampliación de los territorios y de las poblaciones bajo el sistema soviético. Bueno, había razones para pensar…

CE: *¿Lo de Hungría no te afectó a ti?*

JP: Ten en cuenta que estamos en febrero del 56. Un excomunista clásico te dice: «Y entonces vi la luz, con

Hungría vi la luz». Bueno, pues no. Con Hungría fue un tormento. Enrique Múgica, que siempre ha sido, en ese sentido, un encanto y que siempre estaba al lado de la Dirección y que estaba siempre mirando las señales para ir por la buena vía, Enrique enseguida nos dijo que aquello era un *putsch* fascista y que había llorado cuando vio entrar los tanques soviéticos en Budapest. Nosotros, que éramos muy atormentados y que éramos conflictivos (cuando digo nosotros, mis amigos y yo) nos aferramos a un artículo muy famoso de Sartre que se llamaba «El fantasma de Stalin» publicado en *Les Temps Modernes*, que decía que la primera intervención soviética había sido correcta porque había un peligro de *putsch* fascista y, en cambio, la segunda intervención (pues hubo dos entradas de los soviéticos en Budapest) era muy condenable porque allí empezaba una nueva etapa prometedora de un socialismo de acuerdo con el XX Congreso. Bueno, ten en cuenta que esto no era nuevo. En el año 53 había habido intervención en Alemania y en Polonia. Se habían producido también cosas a comienzos del 56. Lo que pasa es que lo de Hungría fue tan espectacular. Por otra parte, claro, nosotros seguíamos pensando que el camino de la revolución era un camino tormentoso, dramático, agónico. Que en los juicios de Moscú había habido víctimas…

CE: *¿Sabíais de los juicios de Moscú?*

JP: Sabíamos de los juicios de Moscú, sí, es que éramos muy estudiosos además. Quiero decirte, no puedo reconstruírtelo, y siempre tengo miedo de pasarme, o de ser benévolo con mi pasado, o al revés, de quedarme en una…

CE: *Pero ¿no vivíais en la inopia?*

JP: No, para nada, para nada. Seguramente por nuestra formación cristiana, no sé… quizás…

CE: *Este tipo de reflexiones eran una parte muy importante de sesiones, de debates, de discusiones, de interés por estas cosas, también derivado de ese oportunismo que tú decías. Era una parte muy importante de vuestra militancia, de vuestra instrucción…*

JP: Claro. Bueno, si quieres te cuento más o menos lo que yo hacía. Nuestras lecturas eran, por una parte, material didáctico de los libros de Grijalbo, del Konstantinoff y de los manuales soviéticos que nos producían bastante desprecio, que leíamos pensando que eran una versión escolástica del marxismo, pero que eran marxismo. Yo leí muy pronto, y bastante a fondo, a Marx y a Engels. Leí también mucho a Trotski. Es decir, tuve muchas lecturas de la tradición del pensamiento marxista en aquellos años. Por ejemplo, me leí *El Capital* en la cárcel de Alcalá de Henares, en prisiones militares. Nuestras lecturas en aquel tiempo eran Sartre, Camus, Merleau-Ponty. Me acuerdo de dos libros de Merleau-Ponty (y me gustaría verlos 50 años después) que me impresionaron mucho: *Humanismo y Terror* y *Las aventuras de la dialéctica*, que eran discusiones con Sartre. Merleau-Ponty intervino primero en *Les Temps Modernes*, luego se salió, y eran discusiones obsesivas sobre los Juicios de Moscú, la Unión Soviética. Un ensayo de Sartre que se llamaba *Los comunistas y la paz*, en el que se alineaba en última instancia con la Unión Soviética, pese a todos los horrores que había allí. Éramos prosoviéticos atormentados, trágicos, a través de la lente francesa. Hasta tal punto éramos prosoviéticos trágicos que yo no fui nunca a la Unión Soviética. Y tuve oportunidad de ir, pero no me producía demasiado interés. Nunca creí que era el país del proletariado, nunca creí que era un país en el que uno pudiese sobrevivir. Pensaba que era la *panzer* división de la

revolución, y que era un campamento. No teníamos ninguna visión idealizada, ni del bienestar de la Unión Soviética, ni de la libertad política en la Unión Soviética.

CE: *Aunque oficialmente el Partido sí transmitía esos mensajes…*

JP: Sí, sí. Bueno y todas mis diferencias con el Partido. Primero, un poco de biografía personal, y luego te voy a hablar de mis conflictos con el Partido. Hemos quedado que ingreso formalmente en el Partido en agosto del 55, cuando estoy preparando las oposiciones. Después de haber tenido dos años de relación muy intensa y de discusiones muy fuertes con el grupo comunista o precomunista universitario, Enrique, Diamante, López Pacheco. Me acuerdo que en aquella conversación con Semprún le planteo dos cosas. Hablamos de que estaba preparando las oposiciones; Semprún estaba entusiasmado por la entrada de un camarada en el Ejército. Y le planteo también el problema de la lucha armada y entonces Semprún me dijo: «No, eso es una cuestión ya totalmente superada, estamos por la línea pacífica…». Yo dije que me podía plantear problemas de conciencia, precisamente por el hecho de que yo, por donde venía…

CE: *Por matar a los tuyos, dices…*

JP: Oye, Carlos, si a mí me dicen que hay lucha armada, hay lucha armada, o sea, que no me jodas…

CE: *Yo lo pregunté…*

JP: No lo ponía como condición. Sino también como tú, para saber. Para irte haciendo a la idea. No, no era condición. Bueno, hago las oposiciones a Jurídico Militar en octubre-noviembre del 55. Ingreso en la Academia del Cuerpo Jurídico. Yo había participado en la organización del Congreso Nacional de Estudiantes y además desempeñaba un papel difícilmente prescindible porque tenía el contacto

con Miguel Sánchez Mazas, con Ruiz Gallardón, con Gabriel Elorriaga. Entonces Semprún me dijo que lo dejase, que abandonase eso. Pero ya era muy tarde, ya no podía. Seguí metido en la organización del Congreso, aunque ya era licenciado en Derecho, era ya militar, había ingresado ya en la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire.

CE: *Y eras alférez o lo que fuera…*

JP: ¿Alférez? No me acuerdo, cadete. Yo era militar profesional. Realmente, me sentía tironeado, porque por una parte Semprún me dijo: «No, no, tú eso abandónalo porque el Partido tiene otros planes para ti». Te acuerdas de lo que era el Partido, ¿no? El «se»: «Se piensa en ti para otras cosas». Pero había luego la práctica, que había que montar el congreso, que había reuniones… Yo tenía demasiados hilos en la mano como para que pudieran prescindir de mí o para que yo me fuese totalmente de ahí sin causarles un gran perjuicio y, por lo tanto, seguí. Creo que entonces era profesor en la universidad ya, era profesor auxiliar de Javier Conde, pero, en fin, yo ya no era un estudiante…

2

DOCUMENTOS

Carta de Federico Sánchez al Buró Político del PCE

28 de octubre de 1955
Archivo Histórico del PCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq. 672

Queridos tíos: Aquí sigo bien, con mucho que hacer, pero eso es bueno. El único problema que tengo ahora es encontrar una buena pensión; donde estoy resulta difícil estudiar, hay poca tranquilidad. Estuve cenando con Pradera; me dijo que los círculos dirigentes de Falange están terriblemente desmoralizados, porque se les va el negocio a la bancarrota. Dijo que no comprendía cómo no se había declarado en quiebra todavía; que resiste por la fuerza de la inercia. Cunden entre ellos las ideas de emigrar al extranjero antes de que todo se vaya al diablo. Lo que pasa es que la cosa, exteriormente, todavía parece sólida y los acreedores no se presentan a cobrar, ¡que si lo hicieran! En cuanto a los grupos juveniles procedentes de Falange reina entre ellos un gran desasosiego y se difunden entre ellos mil ideas raras y otras menos raras y son realistas sobre su situación económica y familiar. En fin, ya os tendré al corriente.

El que sigue prosperando en cambio –no todo van a ser tragedias– es el Partido. Ya os lo dije. Pero en estas últimas semanas se ha acentuado su progreso. Además, como le gusta el fútbol, ha encontrado en estos días a tres o cuatro muchachos de los medios estudiantiles. ¡Viva el deporte y los negocios! Son chicos muy serios aunque muy jóvenes y

está el Partido muy contento con haberlos metido en su oficina.

De los primos, ya sabéis que Enrique no está aquí. En cambio, sus amigos están muy lanzados, y las viejas discusiones y celos entre ellos van atenuándose y estoy seguro de que todo irá bien este año.

Voy a menudo a los medios cinematográficos, donde Bardem sigue llevándose los corazones. Son muy interesantes las reuniones, muy positivas, aunque a veces reina en ellas una gran tirantez con los grupos democristianos. Ése es el tira y afloja de la vida.

No os quejaréis de mí, pues os doy noticias de toda la familia y de todos los amigos.

Sin más por hoy, un abrazo muy fuerte de Federico.

PD. Lo prometido es deuda: los encargos que me hicisteis serán debidamente cumplidos y en las fechas previstas. Ya está todo en marcha, Federico.

Grupos activos de comunistas e institucionalistas en la Universidad de Madrid

Madrid, 10 de noviembre de 1955

Roberto Mesa, ed., *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1982, pp. 30-37.

Actividades de dichos grupos en relación con la preparación del «Congreso de Escritores Jóvenes» y con el Homenaje laico a Ortega. Son dos los grupos aludidos, con ciertas relaciones entre sí, que se especificarán después:

A) Grupo Comunista

El grupo más provocador es de los que están organizando ahora el Partido Comunista en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Capitoste

El cerebro es *Enrique Múgica Herzog*, de [¿familia?] origen hebreo-alemán extinguida por los alemanes, cuyos padres y abuelos fueron fusilados por los nacionalistas; su familia tiene una peletería muy buena en San Sebastián. Apareció en la Facultad de Derecho de Madrid en el curso 1953-54, procedente de Francia. Decía abiertamente que

era comunista, pero que hacía falta acuerdo, armonía y comprensión entre todas las tendencias ideológicas.

Infiltración en el SEU. Se le encargó de la Sección Cultural del SEU de Derecho

Dentro de la Campaña del Sindicato para hacer ver que dentro de él cabían todos. Entró primeramente en dicha Sección como subalterno y colaborador del Jefe de la misma, *Francisco Eguiagaray*, falangista intelectual. En tal situación organizó con positivo éxito los «Encuentros entre la Poesía y la Universidad», en el curso de los cuales pasaron por las aulas los mejores poetas españoles. Este éxito prestigió a Múgica ante la jerarquía del SEU a la vez que lo relacionó con personas de la mayor relevancia, a pesar de ser un alumno de 4.º curso de Derecho.

Protección rectoral

Inmediatamente se hizo, con una gran audacia, muy amigo de *Laín* y de *Dionisio Ridruejo.* Gracias a las promesas del primero de solucionarle la cuestión militar, no presentó su documentación para incorporarse a la Milicia Universitaria. Comenzó a asistir con regularidad a las tertulias políticas en casa de estos señores. Una vez con su prestigio y amistades se desentendió de las labores del SEU, disgustándose con Eguiagaray y la rama falangista-intelectual y activa de que se había venido sirviendo para sus fines.

Otros miembros del grupo comunista

Por entonces ya se habían destacado los colaboradores de Múgica que son: Ramón Tamames –hijo de un médico prestigioso, muy buena cabeza, gran capacidad de trabajo, ateo y formado en el Liceo Francés–, dentro de la Facultad

de Derecho, y un tal Pacheco, en la Facultad de Filosofía y Letras. También tiene adictos en otras facultades.

Organización de un «Congreso de Escritores Jóvenes». Boletín Informativo

A principios del curso 1954-55, al margen del SEU y con la protección de Laín, comenzó a organizar el llamado «Congreso de escritores españoles», cuya secretaría está en el Instituto de Cultura Hispánica. (Vde. en *Boletín* núm. 2 a Laín presidiendo.)

Han publicado en tres ocasiones, por ahora, un *Boletín Informativo* de las labores de organización del Congreso, cuyos Editoriales tenían un matiz acusadamente molesto, como, por ejemplo, uno titulado «Dogmatismo», lleno de reticencias.

Como Jorge Jordana, entonces Jefe Nacional del SEU, no quería darles ayuda para el Congreso, ya que éste había de quedar por completo fuera de las directrices falangistas, sobrevino la colisión, y el empeño de los elementos falangistas en impedir la celebración del Congreso a toda costa, pareciendo incluso Fernández-Cuesta haber tomado cartas en el asunto.

Laín estaba por el grupo comunista de Múgica

Durante el verano pasado se ha venido preparando una colisión en las más altas esferas, que se ha concretado en el intento de Múgica de cambiar al Jefe Nacional del SEU con objeto de contar con apoyo económico.

Cambio del Jefe del SEU

El *candidato del grupo comunista* de Múgica, y según se dice estuvo a punto de ser nombrado –no salió por el veto de Elola–, era un tal *Elorriaga*, falangista de izquierdas, y

que, al parecer, no practica religión alguna. De todas formas, éste no significaba que el presunto nuevo cuadro directivo del SEU fuera comunista, sino sencillamente amplio y condescendiente con toda ideología posible dentro de los estudiantes. Ramón Tamames comentaba en la Universidad, a raíz del cambio de Jefe Nacional del SEU: «Hemos estado a punto de tener un jefe verdaderamente estudiantil».

El sucesor de Jorge Jordana, Serrano, cae por completo dentro de la línea de Elola, procede del Frente de Juventudes, ha sido Jefe del SEU zaragozano y es, al parecer, buen católico.

Este nombramiento ha sido un verdadero insulto al grupo de Múgica, que se ve imposibilitado para conseguir medios económicos para el Congreso. Sin que se sepa exactamente la causa, Laín se ha eclipsado desde el principio del actual curso 1955-56 –se comentaba que salía– y se ha desentendido, según todos los síntomas, del Congreso proyectado.

Preparativos y fines del Congreso

En esta situación, el grupo comunista se ha dedicado, con el apoyo de otros grupos intelectuales –apoyo con el que ha contado desde el principio la iniciativa del Congreso– a una febril actividad preparatoria «de las futuras sesiones, a base de darles un contenido positivamente agresivo» que haga intervenir a las autoridades, de suerte que el Congreso que habría de «morir por causas económicas» acabe «heroicamente» aplastado por el gobierno con el consiguiente campanazo.

Dentro de estas últimas semanas, con motivo de la muerte de don José Ortega Gasset, los directivos del Congreso comunista y otros escritores organizaron un homenaje laico, y a propósito del Congreso de Escritores la

directiva del mismo ha dirigido una carta al diario *ABC* –que publicó un número dedicado a Ortega a raíz de su muerte– brindándole la iniciativa de un homenaje nacional, y rogándole la publicación de la carta, cuya copia se adjunta. (No figura.)

Resurrección de la FUE bajo el nombre de «Juventud Universitaria»

En cuanto al homenaje laico aludido, más que organizado por el Congreso como tal, fue iniciativa de la «Juventud Universitaria» formada fundamentalmente por el grupo comunista de Múgica y los institucionistas. Ambos grupos están unidos solamente por el propósito negativo de acabar con la situación actual, unión que se refleja en la expresión «Juventud Universitaria», careta oficiosa de la organización de la FUE que se va llevando solapadamente a efecto por ambos grupos. Desde luego, los institucionistas no quieren nada a largo plazo con el grupo de Múgica, a quienes creen unos exaltados. Además, creen que el comunismo sería para ellos aún peor que el régimen actual. Esperan poder servirse de Múgica y sus amigos, y luego, por más inteligentes y preparados, deshacerse de ellos. Múgica debe estar pensando lo propio respecto a los institucionistas. De hecho actúan juntos, ahora en las manifestaciones exteriores del Congreso, y del homenaje a Ortega. Hay incluso en las «Juventudes Universitarias» individuos aislados que no parecen haberse adscrito a ninguno de los grupos de manera definitiva.

Otros cabecillas

Ahí, por ejemplo, está *Javier Pradera*, nieto de don Víctor, inteligente, ateo práctico, comunistoide, pero más bien aislado en compañía de un grupo de amigos

teorizantes; ahora bien, parece estar más en contacto con Múgica Herzog.

Sin pertenecer desde dentro al grupo comunista –se sirve de él porque es un exaltado y buen conductor de masas– *Julio Diamante Stihl*, verdadero mal sujeto, hasta el punto de que los institucionistas lo desprecian, pero fue el que llevó la dirección prácticamente del homenaje estudiantil a Ortega y arrastró a la gente hasta el cementerio. Ha estudiado en el Escorial, probablemente, Bachillerato, parece ser que estudia Medicina. En realidad, no es muy conocido hasta ahora en los ambientes universitarios, pues se ha dedicado más bien a la poesía. En principio puede ser adscrito al grupo comunista.

Otro poeta metido de lleno en el Congreso, estudiante de 4.º o 5.º curso de Románicas, es *Claudio Rodríguez.* Es ateo pero no se ve muy claro si se une a los comunistas o a los institucionistas. Es un muchacho de valer.

Más bien unido a los institucionalistas, pero colaborador asiduo de Múgica en las labores del Congreso, está *Fernando Sánchez Dragó*, antiguo alumno del Pilar, ateo rabioso y blasfemo recalcitrante, aunque con una especie de buena intención subjetiva muy especial. Es un chico muy joven, dieciocho años –a lo sumo–, que tendría un gran placer publicando el clásico libelo subversivo, lleno de poemas más o menos pornográficos. Múgica se encarga de suavizar sus iniciativas, dado su carácter exaltadísimo. Tiene abundantes choques con los institucionistas, a cuyo grupo pertenece de hecho.

Los comunistas se sirven de esta serie de individuos oscilantes en sus actividades políticas e ideológicas.

Aunque a primera vista parece que el grupo comunista es un «complejo aislado de jóvenes poetas o exaltados socializantes teóricos», de hecho no es así.

Conexiones con el extranjero

Ramón Tamames, durante los dos últimos cursos, ha estado al frente de la Sección de Intercambio del SEU de Derecho. Este organismo ha funcionado admirablemente, habiendo sido enviados muchos estudiantes a campos de trabajo y universidades extranjeras. Circunstancia que ha sido aprovechada por Tamames y Múgica para enviar sus elementos a ambientes protestantes alemanes y comunistas franceses en contacto con las aulas marxistas de los lugares de trabajo.

Los planes universitarios comunistas citados hasta ahora forman parte de una red mucho más amplia, extendida a ambientes obreros españoles. Tamames ha dicho confidencialmente que las actividades comunistas van tomando un gran incremento y desarrollo, y que cuentan con una serie de enlaces sindicales.

B) Grupo Institucionista

El grupo institucionista está bastante menos extendido; sus elementos son más jóvenes, pero son gentes de bastante categoría, aparte de que los grupos de personas mayores con quienes están en contacto parecen ser más peligrosos.

El Colegio de Jimena Menéndez Pidal

Se ha iniciado la influencia de la Institución entre los jóvenes al incorporarse a la Universidad los alumnos procedentes del colegio Estudio, regido por Jimena Menéndez Pidal, y que ha reunido una serie de profesores procedentes de la institución Libre de Enseñanza. De hecho, los chicos de «Estudio» saben y dicen que son algunos de la Institución. Los métodos de enseñanza y captación ideológica son los de siempre y muy eficaces.

Club Institucionista

Tiene, incluso, un piso en el mismo edificio en donde se reúnen los antiguos alumnos y alumnas con los profesores en un ambiente muy grato.

Instituciones extranjeras

Aparte de otros centros de enseñanza donde influye la Institución, el «Estudio» está instalado en una especie de palacio de la calle Miguel Ángel, donde radican igualmente el Instituto Internacional de Boston –allí daba Marías sus conferencias– con el que mantiene excelentes relaciones. El Instituto de Boston es como una dependencia de la Embajada de los Estados Unidos. También radican en el mismo edificio de Miguel Ángel, 8, dos colegios extranjeros: Middlebury College y Smith College.

Las promociones de alumnos de Jimena Menéndez Pidal recientemente incorporados a la Universidad, son francamente buenas, por lo que el Colegio tiene un gran prestigio. Aún es poca gente.

El Jefe de los estudiantes institucionistas

La cabeza del estudiante institucionista es un muchacho que estudió el año pasado 1954-55 primer curso de Derecho, con magnífico expediente. Ahora se ha pasado a Filosofía, donde cursa 1.º de Comunes. Se llama *Javier Muguerza*. Han salido por ahora varias promociones del «Estudio», pero no había de influir en un plan un poco corporativo.

La revista

Estando en 1.º de Derecho, comenzó el grupo de Muguerza a publicar una revista poética, titulada «Aldebarán», como recuerdo de Unamuno, revista que salió

–ya publicados cuatro números sin permiso de Aparicio–. Después del verano pasado el grupo se ha constituido en minoría redactora de «Aldebarán». *Por lo pronto son cinco muchachos poetas y no católicos*. Han decidido cambiar el pequeño formato de antes para poner ahora uno del tipo de «Revista», «Ínsula» o «Índice». Lo poético es ahora una pequeña parte de los temas a tratar. El primer número de la nueva época será el homenaje a Ortega, en contra de las órdenes de la Dirección General de Prensa, con quien no tienen relaciones legales.

Otros artífices de la Revista

Aparte del Institucionista pleno que es Muguerza son los restantes miembros de «Aldebarán», *José Luis Marras*, creyente, no católico, de intenciones subjetivas honradas. *Carlos Ribera* es el más moderado de todos, el año pasado era católico. Ha pasado el verano en Portugal en casa de un profesor comunista, de donde ha regresado solamente creyente. Es el más recuperable de todos y excelente persona.

Hay también un elemento más bien desconocido, llamado Rubio, alumno de la Escuela de Estudios Cinematográficos.

La nota discordante es *Fernando Sánchez Dragó*, de quien antes se habló, y que se opone a que en «Aldebarán» figure, ni por casualidad, la palabra Dios. Los restantes lo acusan de exaltado y de juvenil, pero no es probable que rompan, porque le tienen mucha simpatía. Colabora con Múgica, a quien Muguerza desprecia.

En conjunto son gente desorientada pero con buena intención, comenzando por el institucionista Javier Muguerza. Lo peor es que van a hacer el juego al grupo organizado de mayores, en lo que respecta a la vida

universitaria. *En Política*, desde luego, tienen miras muy definidas en contra de la situación actual y de los comunistas: son liberales.

Los Profesores de «Estudio»

El representante de la Institución Muguerza está en continuo contacto con los profesores de Estudio. Gracias al profesor de Filosofía del citado centro, Rodríguez Huéscar, de la promoción de Gaos al parecer, están en contacto con algunos exilados, de quienes esperan, incluso, colaboración para «Aldebarán». Julián Marías les ha prometido un artículo a propósito de la muerte de Ortega.

El grupo Aldebarán no pretende por ahora tocar cuestiones religiosas directamente, sino políticas más bien. De todas formas han rechazado una colaboración pedida, porque refleja una actitud católica.

Objetivo del grupo institucionista

a) En principio andan buscando la manera de organizar un grupo republicano bien preparado profesionalmente en todos los aspectos, a fin de intervenir inteligentemente cuando tengan ocasiones propicias.

b) Por otra parte, intervienen en la formación naciente de la FUE.

c) Igualmente, como se ha visto antes, colaboran en el Congreso de Escritores Jóvenes.

d) Desde luego, prefieren reducir por ahora lo propiamente organizado a la redacción de «Aldebarán» y, desde luego, influir desde ahí espiritualmente en todos sus simpatizantes. Lo demás vendrá después.

[............]

Informe de Federico Sánchez al Buró Político del PCE

10 de noviembre de 1955
Archivo Histórico del PCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq. 679

Los problemas del coste de la vida, que ha pegado un nuevo salto en estos últimos tiempos, están más que nunca en el centro de todo. Ya habréis visto por la propia prensa que esta cuestión está al orden del día principalmente en la alimentación (para todos los artículos básicos) y el vestido. [............]

Algunos hechos (públicos) indican claramente cómo todo ello se traduce en un crecimiento de acciones reivindicativas. El que la Empresa Municipal de Transportes haya perdido su pleito con los empleados por un asunto de horas extraordinarias y haya sido condenada a pagar a aquéllos sueldos atrasados por valor de unos dos millones de pesetas. El hecho también de declararse en suspensión de pagos la Granja Poch, poniendo en la calle a centenares de trabajadores cuya protesta y acción ha conseguido encontrar eco en la prensa y atraer la atención de los sindicatos verticales. Corrió también por aquí el rumor de que había habido movimiento en Vizcaya, pero ignoro si pasará de ser un rumor.

En este ambiente de malestar acrecentado, continúa el lento proceso de maduración. [............]

Dentro de este marco, dos rasgos caracterizan la situación en el campo intelectual. Primero, la continuación de la descomposición del régimen, y segundo, un esfuerzo

serio de Falange para recobrar cierto control de las cosas. Esto último es particularmente visible entre estudiantes; también en lo que se refiere a censura: supresión de *Ateneo;* liquidación de *Alcalá* a fin de año, etc. También sigue observándose un desarrollo de las contradicciones entre Falange e Iglesia precisamente en este campo. Por otra parte, los monárquicos no parecen estar muy activos por ahora en la Universidad. No se les ve. En cambio, los grupos liberales y demócratas van perfilándose con mayor claridad.

Veamos los detalles. Sobre la descomposición del régimen, me informa Javier Pradera que reina entre los dirigentes de Falange una enorme desmoralización. Su tío quiere abandonar el cargo a fin de año, y lo mismo quieren otros, por ejemplo Elola. No hace mucho le decía Blas Pérez a su tío: Esto se acaba; lo malo es que nosotros tenemos las manos manchadas de sangre. Dice Pradera que si conocieran las masas hasta qué grado ha llegado ya esa descomposición en Falange, las cosas no durarían más que unos meses. Él mismo estaba asombrado de la rapidez de este proceso en estos últimos tiempos. Desgraciadamente, Pradera está fuera por unos días y no ha podido informar sobre los acontecimientos más recientes.

Esa crisis se manifiesta de muchas maneras; por ejemplo, ciertos sectores juveniles de Falange manifiestan su descontento con la actual situación, bajo consignas de tipo demagógico. Lo interesante es que las llevan a la calle, así el domingo pasado estuvieron en la calle Alcalá, a la hora de la misa elegante, dando gritos contra los monárquicos. Hubo palos. Luego se fueron a la calle Serrano a proseguir por el mismo camino. (Esto lo vio Carlos por casualidad.) Todo ello hace aumentar la confusión ideológica, en la cual comienzan a abrirse paso,

incluso entre estudiantes procedentes de Falange, ideas claramente demócratas.

Es normal que en estas condiciones las posibilidades para el trabajo de los camaradas entre Falange aumenten día a día.

Estudiantes: Reina en la Universidad un ambiente extraordinariamente combativo. En parte, pero en parte sólo, se debe al trabajo de los camaradas, porque el hecho es que ese mismo ambiente existen lugares (Arquitectura, Físicas, Medicina) donde no hay organización todavía y donde empezaron solamente a tener contactos. Prácticamente cinco camaradas recorriendo la Universidad sacaron a la calle a más de dos mil estudiantes de Derecho y Filosofía y Letras. El sentido político fue lo que movió a los estudiantes, mucho más que la figura de Ortega y Gasset, que para los estudiantes de hoy representa muy poquita cosa. Las repercusiones de esto han sido grandes. Ha preocupado en las esferas dirigentes de Falange. Hubo una denuncia de alguien del SEU atribuyéndole la organización de aquello y el ser comisario. Como daba la casualidad de que Enrique ya estaba en San Sebastián desde hacía quince días, los autores de la denuncia han quedado en ridículo. (Esto lo contó Pradera.)

Otro datos: En Filosofía y Letras hicieron los camaradas una lectura de Nicolás Guillén y Miguel Hernández. Asistieron cerca de cien estudiantes y fue un éxito. Se leyeron poemas de Miguel Hernández de lo más político. Esta semana había otra prevista: Neruda y Alberti. Al verlo anunciado, un profesor de Falange fue al decano en plan de denuncia. Se suspendió. Fue una comisión a protestar ante el decano, con gran fuerza. Los estudiantes, al enterarse de la prohibición, protestaron ruidosamente. Algunos decían que había que ir a la huelga.

Más ejemplos: En Arquitectura la fiesta tradicional ha consistido esta semana en una serie de escenas de crítica abierta al régimen.

Al llegar me encontré con que había cierta confusión en algunos camaradas en relación con el dichoso problema de las posibilidades legales. Bajo la influencia principalmente de Enrique, y especulando con la oportunidad, luego no realizada, de que Elorriaga fuese jefe nacional del SEU, se había montado una preciosa «conspiración», con base política muy débil, para repartirnos los cargos del SEU con Elorriaga y un grupo. Llegó Enrique a preparar una hoja que por fortuna no llegó a distribuirse, en que se pedía a los estudiantes que lucharan por un SEU «representativo y libre» (¡¡¡!!!). De hecho, en vez de utilizar las posibilidades legales, los camaradas corrían un grave riesgo de ser utilizados por Elorriaga, que no dispone de influencia en la Universidad y que [la] buscaba y busca a través del Congreso y de nuestros grupos. Por fortuna, con esta actitud discrepaban Julián y otros camaradas, lo cual impidió que se llevara hasta el fin tan «estupenda» maniobra. Hemos discutido muy seriamente esta cuestión para corregir los errores de Enrique que habían desteñido en Julio. Es un problema delicado en su aplicación correcta y no ha de extrañarnos que haya incomprensiones.

En realidad, el SEU está cada vez más desprestigiado y aislado de los estudiantes. De ello se dan perfecta cuenta sus dirigentes. Y ahora estamos asistiendo a un esfuerzo por parte de éstos para reforzar su control sobre la Universidad. A este respecto vuelve a decirse que Laín va a dimitir para desolidarizarse de esta tentativa de los dirigentes de Falange. De fuentes muy directas se ha podido saber que en Falange y en el Gobierno preocupa muchísimo lo que está pasando en la Universidad y en

general en el campo de los intelectuales. Están muy alarmados por la infiltración de la comisaría.

En esta situación es muy normal que el Congreso tropiece con serias dificultades. En mi opinión, no podrá llevarse a cabo. Por ahora y mientras sea posible se mantienen negociaciones con el Jefe nacional del SEU, ya que mientras tanto el Congreso nos da una extraordinaria plataforma de medios legales. Pero el SEU lo que quiere es imponer un control absoluto sobre el Congreso, aunque todavía no haya formulado claramente sus condiciones. Al Jefe nacional fue a visitarle una comisión del Congreso, tal y como hasta ahora se venía preparando. El Jefe nacional se puso muy chulo y dijo que él no estaba dispuesto a firmar pactos. La combatividad de los estudiantes que colaboran en el Congreso es extraordinaria. El prestigio que el Congreso ha ganado en toda la Universidad es enorme. Es una auténtica fuerza.

En relación con el plan general de trabajo, las cosas van haciéndose, poco a poco, pero con cierto rigor. Se han aprovechado bastante bien las elecciones de delegados. Se han iniciado las actividades culturales legales. La organización ha progresado bastante. Contamos con cuatro camaradas más y existen posibilidades de mantener ese ritmo de desarrollo. En Filosofía y Letras hay una organización de cinco camaradas, que se reúne semanalmente y que ha elaborado un excelente plan de trabajo. En Derecho hay un grupo de dos y posibilidades de ampliarlo. Han surgido contactos en otras partes, algunos muy interesantes. También se comienzan a realizar ciertos progresos en relación a los contactos con los aliados. De este aspecto me estoy ocupando muy directamente, pero existe la posibilidad muy madura de crear un comité de

Frente Nacional en la Universidad que sería (y será) un paso serio adelante.

[............]

Mi impresión general es razonablemente optimista. Creo que las previsiones del Partido sobre el desarrollo de los acontecimientos se ven comprobadas a cada momento. Creo que vamos también a una fase de agudización rápida de la lucha, con todo lo que ello implicará de fenómenos contradictorios. Pienso que sólo en función de esto se puede operar el recrudecimiento de la actividad del SEU, por ejemplo. Esa agudización nos obliga a acelerar nuestro trabajo de penetración en las masas, a ampliar nuestro trabajo de propaganda y de organización, colocando la cuestión del Frente Nacional en un primer plano. Me ha parecido necesario insistir muy machaconamente con todos los camaradas en los problemas de la vigilancia, de las coberturas legales de todo nuestro trabajo, en vista precisamente de toda la situación y del creciente interés del gobierno por lo que pasa en el campo intelectual.

Tomo buena nota de todas las orientaciones recibidas hoy. Me parece que, en efecto, la ocasión del aniversario de Dolores brinda excelentes oportunidades para un profundo trabajo político en todas las organizaciones y con todos los camaradas todavía un poco aislados. Vamos a elaborar un plan a este respecto.

Sin más por hoy, un abrazo muy fuerte a todos. Me parece necesario pasar una estancia lo más larga posible, de lo que sea posible por una y otras razones. Asegurar la permanencia en el trabajo es algo esencial. Además, hay que pensar que al comienzo todo es un poco lento. Se necesita mucho tiempo para todo.

PS. Carlos se olvidó de llevarse la dirección. Está pues disponible. Necesitaré más.

Manifiesto de los estudiantes de las Facultades y Escuelas Especiales de Madrid a sus compañeros de los Centros Superiores de España

Fuente: Roberto Mesa, ed., Jaraneros y alborotadores, cit., *pp. 64-67*

Desde el corazón de la Universidad española, los estudiantes de las Facultades y Escuelas Especiales de Madrid, abajo firmantes, en la convicción de que ejercen un auténtico derecho y deber al buscar el medio de salir de la grave situación universitaria actual, invitan a sus compañeros de todos los Centros Superiores de España a que suscriban la presente petición, elevada a las autoridades nacionales:

Al Gobierno de la Nación, a los Ministros de Educación Nacional y Secretario General del Movimiento.

En la conciencia de la inmensa mayoría de los estudiantes españoles está la imposibilidad de mantener por más tiempo la actual situación de humillante inercia en la cual, al no darse solución adecuada a ninguno de los esenciales problemas profesionales, económicos, religiosos, culturales, deportivos, de comunicación, convivencia y representación, se vienen malogrando fatalmente, año tras año, las mejores posibilidades de la juventud dificultándose su inserción eficaz y armónica en la Sociedad y comunicándose, por un progresivo contagio, el radical malestar universitario a toda la vida nacional que arrastra agravándolos todos los problemas antes silenciados.

Nosotros, los estudiantes españoles, queremos afrontar esta situación de una manera clara y definitiva. Queremos lograr una respuesta capaz de satisfacer los legítimos intereses y aspiraciones de miles de jóvenes universitarios, condición indispensable para una convivencia civil digna y estable entre los ciudadanos de nuestro país.

El estudiante se encuentra, a su llegada a la Universidad y a las Escuelas Especiales, con una carrera que consiste en ir salvando, con medios escasos y difíciles de conseguir, una serie de obstáculos al final de los cuales se presenta el hoy más grave de todos: ¿Qué hacer con el título académico?

Cuando las Residencias de Estudiantes y Colegios Mayores son escasos y caros, y muchos nos vemos reducidos a pensiones de precios crecientes donde la vida de estudio y convivencia universitaria es casi imposible, cuando los libros de texto son deficientes y costosos, cuando los precios de matrículas y seguros suben continuamente, el estudiante se ve falto de medios suficientes de asistencia universitaria y todas las cargas recaen sobre los agobiados presupuestos de las familias, que no ven compensación a tantos sacrificios. Así España, para su mal, permanece en vivo contraste clasista –en éste como en tantos otros aspectos– con la realidad universitaria europea, donde el Estado asume buena parte de tales cargas facilitando el acceso de todas las clases sociales a los Estudios Superiores.

La situación material y vocacional del universitario español es de indigencia, su perspectiva intelectual es mediocre –¡cuántos catedráticos y maestros eminentes apartados por motivos ideológicos y personalistas!– y su porvenir profesional totalmente incierto por la escasez de salidas y especializaciones y por la intervención de excluyentes criterios extra profesionales, precisamente

cuando las necesidades del país reclaman todo lo contrario: aportación de nuevas capacidades y esfuerzos.

Las causas de este desolador panorama, del que ningún buen fruto puede esperarse, son múltiples y hunden sus raíces en todo el clima material y espiritual de nuestra actual sociedad, pero vienen a resumirse y anudarse en una: la organización que hoy se atribuye cada día de un modo más ilusorio el monopolio del pensamiento, de la expresión y de la vida corporativa universitaria en el aspecto profesional, social, cultural e internacional, posee una estructura artificiosa que o no permite o tergiversa la auténtica manifestación y representación de los universitarios.

Existe un hondo divorcio entre la Universidad teórica, según la versión oficial y la Universidad real formada por los estudiantes de carne y hueso, hombres de aquí y de ahora con sus circunstancias, opiniones y deseos. Este divorcio explica muy bien la esterilidad y los fracasos cosechados en el terreno intelectual, deportivo y sindical, fracasos que nos humillan en todo contacto internacional ante los estudiantes de otros países.

Al ambiente de desencanto como españoles que quisieran ser eficaces, colaborar y servir inteligente y críticamente a la empresa del bien común y ven ahogado este noble propósito, hay que unir ya la amargura que provoca la emigración creciente de cientos y miles de nuestros mejores graduados. Estos hechos sólo pueden perturbar hondamente en el futuro la ya nada fácil ni justa, en otros aspectos, vida social de la Nación. Porque el camino hasta hoy seguido es el de la ineficacia, la intolerancia, la dispersión y la anarquía.

Precisamente para evitar esta terrible amenaza, conscientes de nuestra responsabilidad y con espíritu

constructivo, proponemos volver la vista a la Universidad real y pedimos con el mayor calor y energía un cambio de perspectiva para el bien de España.

Petición:

Que se convoque un Congreso Nacional de Estudiantes, con plenas garantías para dar una estructura representativa a la organización corporativa de los mismos.

Estas garantías, sin las cuales el Congreso sería una nueva ficción en perjuicio de la Universidad y del País son:

1.º. Que en el Congreso Nacional de Estudiantes tomen parte todos los estudiantes de Centros Superiores de Enseñanza de España, por medio de sus representantes, designados por libre elección, garantizada por el control de los Claustros de Profesores. Y que estos representantes se constituyan automáticamente, una vez elegidos, en cada Distrito Universitario, en comisiones para la organización del Congreso.

2.°. Que las elecciones se celebren entre el 1 y el 15 de marzo de 1956 y el Congreso tenga lugar en Madrid del 9 al 15 de abril de 1956.

3.°. Que los representantes elegidos reunidos en el Congreso Nacional nombren a sus presidentes de Comisiones y que los acuerdos y conclusiones se aprueben por mayoría.

4.°. Que por los Ministerios correspondientes se alleguen los medios de toda índole precisos para la preparación y el desarrollo del Congreso así como para evitar toda clase de obstáculos que pudieran interponerse a su plena efectividad.

Madrid, 1 de febrero de 1956

Aplicación del rigor de la ley contra quienes han perturbado o perturben el orden, la paz y la unidad de los españoles

ABC*, 11 de febrero de 1956*

Medidas disciplinarias académicas

Terminada la reunión ministerial celebrada bajo la presidencia del Jefe del Estado, se facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«El Gobierno ha tratado de las alteraciones del orden producidas en los últimos días con ocasión de incidentes entre grupos de estudiantes universitarios, y ha acordado usar del rigor de la ley contra quienes directa o indirectamente han perturbado o intenten perturbar el orden, la paz y la unidad de los españoles.

A la vista de las actuaciones y atestados policiales el Gobierno dispuso pasar el tanto de culpa a la autoridad judicial y acordó que se tomaran las medidas disciplinarias académicas y las demás procedentes.»

Nota de la Dirección General de Seguridad

NOMBRES DE LOS DETENIDOS A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD

La Dirección General de Seguridad nos remite la siguiente nota:

«Con ocasión de las alteraciones del orden producidas en Madrid, y además de las detenciones ya comunicadas en

nota anterior, han ingresado como detenidos en esta Dirección General de Seguridad Don Miguel Sánchez Mazas Ferlosio, Don Dionisio Ridruejo Jiménez, Don Ramón Tamames Gómez, Don José María Ruiz Gallardón, Don Enrique Múgica Herzog, Don Javier Pradera Gortázar y Don Gabriel Elorriaga Fernández, todos los cuales han quedado a disposición de la autoridad.»

Acta. Declaración de Javier Pradera Gortázar

Fuente: Roberto Mesa, ed., Jaraneros y alborotadores, cit.*, pp. 196-200*

En Madrid y en las Oficinas de la Brigada Central de la División de Investigación Social, a las diecisiete horas del día diez de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, ante el inspector Jefe afecto a dicha Dependencia, don Carlos Martín de Ellacuriaga y el Inspector don Carlos Palacios Miguel, habilitado como Secretario para la práctica de esta diligencia, comparece, previamente citado, el expresado al margen, de veintiún años, soltero, licenciado en Derecho, hijo de Javier y Carmen, natural de San Sebastián, con domicilio en Madrid en la calle de Serrano, número veinticinco, piso tercero, quien, a preguntas del señor Instructor, para que manifieste cuanto conozca, tanto por referencias habidas por él, como por intervención personal, en relación con la preparación, aparición y difusión de cierto documento divulgado en los ambientes universitarios, que contiene la elevación a las Autoridades Académicas y Gubernamentales de las aspiraciones de la Universidad, manifiesta: ……………………………………………………………..

Que en los últimos días del mes de enero, vino a Madrid por razones de estudios, su amigo y compañero de estudios en la Facultad de Derecho, ENRIQUE MÚGICA HERZOG, con quien el compareciente se citó en el café «La Mezquita» para tomar un aperitivo. Que en esta conexión entre MÚGICA y el declarante, se hallaba también presente RAMÓN TAMAMES

GÓMEZ y un estudiante de la Escuela de Arquitectura cuyo nombre desconoce el que habla. Que entre los temas de conversación allí sostenidos, tomó cuerpo principal el de los problemas universitarios latentes en todas las mentes estudiantiles, y los comentarios que sobre el caso hicieron llevaron al dicente a la afirmación de su creencia de que la solución de la mayor parte de los problemas que al universitario se le presentan pudiera radicar en una verdadera representación de los estudiantes. Para ello consideraba, a fin de evitar mediatizaciones por personas interesadas en el mantenimiento de la actual situación, conveniente la celebración de un Congreso Nacional de Estudiantes en el que se debatieran estas cuestiones. A su vez consideraba la vía oportuna, a fin de evitar estas mediatizaciones que puedan falsear por intereses mínimos y personales el auténtico sentir de la Universidad, la elevación por los propios estudiantes al Gobierno de la Nación, y en modo particular al Ministro Secretario General del Movimiento y al Ministro de Educación Nacional, la correspondiente petición. La afirmación fue aceptada de manera calurosa por los asistentes. Dado que el propósito de la cita entre otros era poner en relación, a fines de puro diálogo, al abajo firmante con un grupo universitario y con DIONISIO RIDRUEJO, se consideró oportuno la posibilidad de hablar con estas personas de tal tema. ....

Que la reunión que se celebró el día siguiente en «Tiempo Nuevo» tenía como asistentes –que el manifestante recuerde– a DIONISIO RIDRUEJO, RAMÓN TAMAMES, ENRIQUE MÚGICA, MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS, CONSTANCIO DE CASTRO, LÓPEZ PACHECO, JOSÉ LÓPEZ MORENO, a los que personalmente y con anterioridad conocía el que depone. De otras personas pertenecientes a la reunión se manejaron los nombres, sin

que el firmante pueda garantizar de una manera absoluta su presencia, por desconocer físicamente a los interesados, a los escritores FERNANDO BAEZA, FERNANDO CASTRO y JULIÁN AYESTA. La idea del Congreso Nacional de Estudiantes, una vez expuesta, fue acogida con muestras de aprobación entre los elementos propiamente universitarios, entre los que a su juicio debe figurar MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS, por su estrecha vinculación a los problemas científicos y culturales de este momento. No fue así la reacción de otros elementos, a los que el firmante desconocía con anterioridad a dicha reunión no pudiendo precisar sus nombres por desconocerlos. DIONISIO RIDRUEJO se mostró conforme en líneas generales con la idea, pero manteniéndose en todo momento alejado de su posible realización. Dio la impresión que más que esperar una decisión, se conformaba con un análisis puramente intelectual de la situación universitaria. Quedaron citados los que se consideraban elementos estudiantiles más representativos en el bar «La Cruz Blanca», entre otros, aunque el firmante cree que la lista es exhaustiva, CONSTANCIO DE CASTRO, MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS, JESÚS [,] MORENO, RAMÓN TAMAMES, ENRIQUE MÚGICA y el que declara. ENRIQUE MÚGICA hizo constar su pronta ausencia de Madrid para incorporarse al servicio militar, a fin de que no se contara con él de una manera permanente. El texto definitivo de la petición fue redactado por todos los asistentes, aunque la estructura esencial seguía las líneas marcadas en la reunión de «Tiempo Nuevo». Del texto se hizo cargo MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS; la razón de esto fue que el citado dijo conocer la forma de redactar el cliché corriendo con los gastos de su reproducción en una de las casas destinadas a este menester. En la reunión de dos días después, en «Tiempo Nuevo», cada uno quedó en llevar a los elementos universitarios, a los cuales pudiera interesar

la idea del Congreso Nacional de Estudiantes, aunque el firmante hizo constar su absoluto alejamiento de la realización de la idea, por considerar campos delimitados la génesis de su petición y su organización. Sin embargo, asistió a dicha reunión por considerar consecuente su presencia. La airada irrupción del Director del Círculo hizo que el deponente se ausentara contrariado por el matiz incongruente que la actitud de GASPAR GÓMEZ DE LA SERNA suponía..........................

Sus contactos con los asistentes a estas reuniones no se reprodujeron hasta días después, en los que, requerida su opinión para un desarrollo ulterior de actividades, manifestó la necesidad de establecer un contacto directo con las Jerarquías actualmente directivas de la Organización Estudiantil, por considerar que una efectiva disposición de buena fe por su parte, conduciría al Congreso Nacional de Estudiantes. La sincera actitud de la Primera Línea del SEU hizo pensar a todos que éste sería el camino más directo para tal objetivo. El firmante quedó en charlar con GABRIEL ELORRIAGA, al que une vínculo de amistad, para la reunión que se había establecido para el domingo en casa de JUAN GARRIGUES, nuevo elemento que parecía representar el pensamiento de los sectores monárquicos, al parecer, por primera vez dispuestos a una franca colaboración estudiantil, con olvido de finalidades extrauniversitarias. Los asistentes fueron, de una manera aproximada, los de las reuniones anteriores y además el dueño de la casa, el Jefe de la Primera Línea de la Facultad de Derecho, GÁRATE, FÉLIX IZQUIERDO, GABRIEL ELORRIAGA y ALBERTO GUTIÉRREZ REÑÓN; a la mitad de la reunión aproximadamente, llegó JOSÉ MARÍA RUIZ GALLARDÓN. Acompañaba, al parecer representando con CONSTANCIO DE CASTRO a los Colegios Universitarios, GONZALO SÁENZ DE

BURUAGA. La línea general de la conversación fue el olvido de todo interés no profesional y no universitario, en la que hizo hincapié JOSÉ MARÍA RUIZ GALLARDÓN, para la celebración del Congreso, y el contacto con los elementos directivos del SEU. MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS dijo casi textualmente las siguientes frases: «Se ha avisado a JESÚS GAY»; al contestársele por algunos la no, al parecer, excesiva buena fe de este Jefe del Distrito de Madrid, MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS insistió en que con el diálogo todo el mundo terminaría por hallarse conforme con la idea de una Universidad mejor. Se encargó GABRIEL ELORRIAGA, Jefe del Seminario de Derecho Constitucional del Departamento Nacional de Seminarios, que dirige JORGE JORDANA, la elaboración de un resumen de los hechos y una reiteración de los propósitos con la consiguiente invitación a todos los estudiantes falangistas, para esta común tarea. La hoja que debía contener este concepto, debía ir adjunta a una nueva tirada de la petición, para de nuevo ser repartida en la Universidad. El documento fue debatido por el abajo firmante, por ELORRIAGA antes de la reunión que la noche del mismo día tuvo lugar en el domicilio de JOSÉ MARÍA RUIZ GALLARDÓN. A esta reunión no asistió GÁRATE, desconociendo en absoluto la razón, aún más, produciendo una gran extrañeza en todos su defección. MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS, con ELORRIAGA y el deponente, discutió nuevamente el contenido de la nota. Su postura estaba influenciada por motivos puramente personales, ya que quería hacer constar a qué un universitario debía lealtad. La razón era un panfletario ataque que al parecer MIGUEL ÁNGEL CASTIELLA le había hecho en la publicación alterna del SEU, «Noticia». ELORRIAGA y el deponente le hicieron ver que la lealtad estaba implícita en todo punto de la acción común. SÁNCHEZ MAZAS aceptó tal posición. ……………………………………………………………………..

En la consiguiente discusión, MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS propuso que la hoja fuera firmada por la Secretaría provisional del Congreso Nacional de Estudiantes. El declarante le hizo observar que, por su conocimiento de los tipos delictivos, no había reparado en la ilegalidad formal que ello implicaba. MIGUEL SÁNCHEZ MAZAS también aceptó este punto de vista. ....

Que finalmente, se trató de los medios a usar para la reproducción y difusión del nuevo documento, haciéndose por parte de RUIZ GALLARDÓN el ofrecimiento de adquirir a sus expensas, con reintegración de la cantidad invertida en el momento oportuno, de medios técnicos para la reproducción, pero que ante las objeciones de algunas dificultades que pudieran presentarse en los medios complementarios para la adquisición, se renunció a esta oferta y, de momento, no se tomó ningún acuerdo concreto sobre la actitud a seguir en este sentido, dejando todo pendiente de una decisión de carácter firme por parte de la Primera Línea del SEU, a la que se encomendaba también una conversación con el Jefe Nacional del SEU, para dilucidar su postura, ya que los asistentes pertenecientes a dicha Primera Línea del SEU, decían necesitar la anuencia de sus Jerarquías para adoptar una posición definitiva. ....

En el ánimo del declarante está la absoluta desvinculación causal de estas conversaciones y acciones con los lamentables hechos ocurridos con posterioridad a la aparición del documento, atribuyendo una decisión realmente impolítica por parte de las Jerarquías del SEU, de una acción represiva violenta contra los universitarios no afines a su postura ....

Que no tiene más que decir, que lo dicho es la verdad, en la que se afirma y ratifica, y leída por sí esta su declaración, la encuentra conforme y firma con el señor Inspector, de que certifico.

Solidaridad activa con los representantes de la oposición liberal y estudiantil, con todas la víctimas de la represión franquista

Mundo Obrero*, núm. 3, febrero de 1956*

El gobierno, basándose en la provocación montada por sus sicarios, ha realizado numerosas detenciones. El día 9 de febrero fueron arrestadas unas 50 personas. Posteriormente han sido detenidos, entre otros: Dionisio Ridruejo, Miguel Sánchez Mazas, Javier Pradera, Gabriel Elorriaga, Ramón Tamames, José María Ruiz Gallardón, Enrique Mújica, Juan Antonio Bardem.

Algunos de los detenidos, como es el caso del director de cine de fama mundial, Bardem, ni siquiera se encontraban en Madrid, lo cual confirma la alevosidad de estas medidas represivas. Tenemos noticias de que en todos los medios artísticos mundiales se ha levantado un gran movimiento de protesta contra la detención de Bardem, miembro del Jurado del Festival Cinematográfico Internacional de Cannes.

El rector de la Universidad Central, Pedro Laín Entralgo, ha sido destituido y se ignora en la actualidad la situación en que se halla.

Frente a las medidas represivas del gobierno, tiene que levantarse la movilización activa del pueblo, de todos los antifranquistas, para exigir la liberación de todos los presos políticos sin excepción. Lo mismo de los que acaban de ser encarcelados que de los valerosos combatientes obreros y

demócratas que se hallan desde hace tantos años en las mazmorras de Franco.

La lucha por la amnistía puede y debe cobrar hoy una amplitud y una fuerza como la que jamás ha tenido.

¡Unámonos todos los patriotas sin distinción para arrancar la libertad de Ridruejo y de Miguel Sánchez Mazas, de Elorriaga y de Bardem, de Múgica y de Javier Pradera, de Ruiz Gallardón y de Tamames, de los valientes militantes revolucionarios Narciso Julián y José Luis Albert, de todos los presos víctimas del terror franquista!

¡Que la causa de la amnistía se convierta en una bandera común de todos los patriotas, de todos los españoles honrados, en la lucha contra el carcomido régimen!

¡Basta ya de terror y de detenciones! ¡Amnistía para todos los presos políticos!

Manifiesto de la Agrupación Socialista Universitaria

Hoja multicopiada. The National Archives, Kew, FO 185/1768

En este día, aniversario de una victoria militar que, sin embargo, no ha resuelto ninguno de los problemas que obstaculizaban el desarrollo material y cultural de nuestra patria, los universitarios madrileños nos dirigimos nuevamente a nuestros compañeros de toda España y a la opinión pública. Y lo hacemos precisamente en esta fecha –nosotros, hijos de los vencedores y de los vencidos– porque es el día fundacional de un régimen que no ha sido capaz de integrarnos en una tradición auténtica, de proyectarnos a un porvenir común, de reconciliarnos con España y con nosotros mismos.

Nos dirigimos a la opinión pública para hacer constar, por encima de todo, nuestra adhesión entusiasta a la petición universitaria del primero de febrero, que ha adquirido para toda la Universidad española un significado ejemplar y un valor programático. Aquella petición, elaborada, firmada y difundida dentro de la más estricta legalidad, sigue y seguirá siendo la expresión más concreta de nuestras aspiraciones y objetivos, aunque las circunstancias actuales impidan, provisionalmente que la inmensa mayoría de los universitarios manifiesten su aprobación a aquellos principios poniendo la firma al pie de dicho documento.

A los universitarios e intelectuales vinculados a la Universidad que encabezaron aquella petición, hacemos constar nuestra solidaridad. Ellos supieron darnos a todos motivos de esperanza y razones de actuar. Contra ellos y contra la Universidad entera, que los apoyaba unánimemente, se desató una brutal represión oficial y una grosera campaña de calumnias. Además, hubimos de sufrir la provocación de grupos armados de una bandería jurídica y políticamente inhabilitada para mantener el orden público, definitivamente expulsada de una convivencia nacional.

Las Autoridades, además de solidarizarse con aquellos facinerosos, han violado su propia legalidad, suspendiendo un Fuero de cuya vigencia práctica teníamos, por cierto, los españoles poca noticia. El Gobierno sólo ha sabido oponer a nuestras razones el recurso de la fuerza; bien precario recurso, así lo ha demostrado la Historia. Pero es más: en los momentos en que todas las naciones del mundo, del Este y del Oeste, han considerado que España podía formar parte de las Naciones Unidas, el Gobierno actual ha demostrado que no está en condiciones de cumplir los acuerdos internacionales que ha suscrito. En contradicción flagrante con la Carta de las Naciones Unidas y con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, textos básicos con carácter obligatorio para todos los Estados Miembros, el Gobierno ha actuado y sigue actuando de manera injusta, arbitraria y brutal. Así, en estos mismos días, siete nuevos universitarios e intelectuales han sido detenidos, entre ellos, un compañero nuestro Premio extraordinario de la Universidad de Barcelona y miembro de la Carrera Diplomática.

Todas estas razones son las que nos mueven a llamar a los Universitarios a una acción coordinada y decidida, en

estos próximos días en que se reúne en Madrid el Consejo Ejecutivo de la UNESCO. No es que pensemos que éste u otro organismo internacional deba resolver nuestros problemas: afirmamos que el porvenir de España sólo está en manos de los españoles. Pero la presencia de la UNESCO en Madrid pone de manifiesto la doblez del Gobierno actual, su incapacidad jurídica para servir a los fines de cualquier Organización Internacional encargada de velar por la paz y por los Derechos Humanos más elementales. Por tanto, llamamos a los universitarios a unirse en torno a los siguientes puntos esenciales:

1) Libertad de todos los detenidos y sobreseimiento de los procesamientos en curso; 2) Reposición en sus cargos de Pedro Laín Entralgo, nuestro Rector Magnífico y Presidente de la Comisión Española de la UNESCO y de Don Manuel Torres López, Decano de los Estudiantes de la Facultad de Derecho, reintegración al edificio de San Bernardo de todos los cursos de esta Licenciatura; 3) Celebración del Congreso Nacional de Estudiantes con todas las garantías necesarias para evitar interferencias del aparato policíaco del Estado y de la organización que tan burdamente se atribuye la representación estudiantil.

Así queda definida nuestra posición, la posición de la Universidad madrileña. Para hacerla patente nos declararemos en huelga de 48 horas los días 12 y 13 de abril de 1956, sin perjuicio de las iniciativas de cada grupo universitario en cada situación concreta que puedan modificar, ampliar o precisar esta iniciativa general.

Madrid, 1 de abril de 1956

Nota informativa sobre grupos de oposición

10 de abril de 1957

Fuente: José Luis Abellán, Ortega y Gasset y los orígenes de la transición democrática, *Madrid, 2000, p. 362-363*

Grupo Javier Conde.

Está constituido por un equipo de gente joven que Javier Conde ha ido reuniendo al amparo del Instituto de Estudios Políticos y que estaba totalmente sujeto a su influencia ideológica. Conde, de quien no se hará caracterización más detallada, manifestó su deseo de construir un partido republicano a su regreso de Estados Unidos, con vistas a la implantación de una república liberal. Respecto a sus ideas anteriores ha sido un cambio radical, por lo que se le considera como un escéptico total en materia política, con enorme ambición personal y peligrosidad. Se ha comentado abundantemente su pretensión –al parecer– de ser presidente de la futura III república española. Al ser nombrado embajador, Conde sigue actuando por medio de correspondencia dirigida a sus amigos e incluso a gente ajena a su grupo, como Elorriaga, Múgica, Tamames, etc. Aparte del Instituto de Estudios Políticos se hallan incluidas por estas tendencias la revista «Clavileño», la de Administración pública, y sobre todo la cátedra de Derecho Político de Conde, en Madrid. El grupo forma parte de la coalición general y el ambiente anterior de oposición ha cristalizado con otras tendencias afines en la serie de reuniones llevadas a cabo en el Instituto de Estudios Políticos. Forman parte de este grupo, en sentido amplio,

una serie de administrativistas, como Garrido Falla, Serrano Guirdado, García de Enterría, etc. El último citado –es de los que actualmente critican la política administrativa del Gobierno– sustentó doctrinas socialistas en el congreso de municipalistas atacando al municipio. MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA: encargado de la cátedra de Conde desde la que actúa muchísimo. Ambiente de oposición a la política del gobierno. Es un auténtico lacayo de Conde. Ambicioso y muy creído. JAVIER PRADERA: filomarxista. Detenido en febrero del 56. Ateo, resentido. Ayudante de Derecho Político y teniente jurídico del Aire. Muy inteligente. Colabora en la revista de Administración pública. Trabaja ahora con Jiménez de Parga en la línea de Conde, tras sus contactos con el grupo de Múgica antes de su detención. Estuvo en el SEU con Chávarri y Ramón Tamames. También detenido en febrero del 56. Ateo, socialista, inteligente. Excolaborador del equipo de Múgica, hoy está afecto a Conde y participa en las actividades del Instituto de Estudios Políticos. Desempeñó en el SEU, en tiempos de Múgica, la jefatura de la sección de relaciones culturales de la Facultad de Derecho de Madrid, época en la que fueron al extranjero muchos elementos de la oposición a tomar contactos.

Auto de procesamiento y prisión contra cuarenta y cuatro personas acusadas de actividades comunistas

ABC, *19 de enero de 1958*

Algunas de ellas concurrieron al «VI Festival Mundial por la Paz y la Amistad» celebrado en Moscú el año último.

ORGANIZABAN UNA JORNADA DE RECONCILIACIÓN NACIONAL QUE CONSISTÍA EN ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO

El ministro de la Gobernación recibió ayer a los informadores de los diarios y agencias y departió con ellos sobre la significación y el alcance de los servicios indicados por la nota siguiente, que facilitó la Dirección General de Seguridad:

«Ha sido descubierta y desarticulada una tentativa para reconstituir el partido y la acción comunista en España, entendiendo ya en las diligencias correspondientes la autoridad judicial, que ha dictado auto de procesamiento y prisión contra cuarenta y cuatro detenidos, convictos y confesos de obedecer y hacer cumplir consignas políticas de las Centrales soviéticas.

Se trataba de cohonestar la Obediencia efectiva a los designios de Moscú, con el disimulo de tales servicios a su causa e ideales, plegándose con ello a consignas que preconizó en noviembre el Congreso comunista de Praga.

Los detenidos, algunos de los cuales asistieron al “VI Festival Mundial de la Juventud y de los Estudiantes por la Paz y por la Amistad” celebrado en Moscú en julio y agosto del pasado año, han confesado –como se dice– su incondicional sumisión al cumplimiento de las órdenes que habían recibido de infiltrarse en los cuadros de mando y responsabilidad de las Asociaciones escolares y Organismos sindicales, desviándolos de sus fines naturales y provocando en su seno estados de confusionismo y desorientación.

Han revelado asimismo, la naturaleza y circunstancias de los contactos personales establecidos por ellos con instructores llegados expresamente del exterior, y de sus trabajos para organizar en toda España una llamada “Jornada de Reconciliación Nacional”, preconizada por el Comité Central que había de consistir en una general alteración de la normalidad y el orden público; preparada con una insistente y total deformación de las causas y soluciones de los problemas fundamentales del país.

Para lograr tales propósitos, se había desarrollado una intensa campaña de propaganda y proselitismo para la que habían sido alquilados locales, adquiridas máquinas multicopistas y muebles destinados a encubrirlas, manteniéndose copiosa correspondencia con Centros comunistas del extranjero.

De los cuarenta y cuatro procesados, veintisiete desarrollaban sus actividades en Madrid, trece en Zaragoza y cuatro en Valencia, y, si bien continúan realizándose los servicios complementarios, puede afirmarse que ha quedado frustrada esta nueva agresión contra la paz y la unidad de España.

Los detenidos puestos a disposición de la Autoridad Judicial competente son los siguientes:

Jorge Luis Asensio Peral, Ángel Luis González Osorio, Magdaleno Sawa Espinosa, Ángel Fernández Fernández, Vicente Polo Santos, Jorge Deike Robles, Valentín Descalzo Bravo, Javier Pradera Gortázar, Alberto Saoner Berberís, José Herreruela Rúa, Enrique Santiago Chena Quejido, Antonio Ron Méndez, Alberto Villa Landa, Luis Froufe Carlos, Eloy Terrón Abad, Julio Ruiz Berrio, Manuel Moya Tréllez, Emilio Sanz Hurtado, Javier Muguerza Carpintier, Fernando Sánchez Dragó, José María Álvarez Cruz, Basilio de Pedro Atienza, Elías García González, Julián Marcos Martínez, Félix Villamediel Antolín, Francisco Carmona González, José Luis Martín Cadenas, Abel Ramiro García, Salvador Mediano Estefanía, Emilio Marcén Tejedor, Rodolfo Solana Fages, Miguel Ángel Sarria Ginés, Manuel Cazorla González, Miguel Galindo García, Luis Zalaya Navarro, José Tejero Sánchez, Antonio Rosel Martínez, Antonio Rosel Oro, Rafael Tejero Sánchez, Manuel Gil Prieto, José Peralta Conesa, Juan Baisauli Vicente, Rosario Álvarez Moreno e Ismael Conde Alonso.» – CIFRA

ANTECEDENTES DE LAS DETENCIONES

Los antecedentes de las detenciones a que se refiere la nota facilitada a primera hora de la tarde por la Dirección General de Seguridad son los siguientes:

En el pasado mes de agosto se celebró en Moscú el VI Festival de la Juventud, al que asistieron 193 españoles. De ellos, 103 no residían en España; eran hijos de exiliados. Los que se hallaban en España salieron con dirección a París, después de recibir una carta donde se les invitaba a visitar Moscú y en la que no se determinaba si debían ser afiliados o no al Partido Comunista, e incluso se daba a

entender que preferían que no lo fueran. En dichas cartas para nada se hablaba de política.

Los que salieron de España lo hicieron con sus pasaportes en regla y al llegar a París, un comité de coordinación recogió estos pasaportes y les facilitó el viaje a Moscú, en donde permanecieron más de una semana, en viaje turístico, con toda clase de atenciones alojados en casas de todo confort. Asistieron a conferencias literarias, históricas y geográficas y, en definitiva, llevaron una vida de auténticos turistas.

Cuando regresaron a París y les devolvieron los pasaportes –evidentemente con estos documentos se extrajo en la capital francesa la filiación auténtica de cada uno de los viajeros–, les anunciaron que un «instructor» vendría a España para darles instrucciones con determinadas normas. La policía española tuvo conocimiento exacto de cuantos habían ido a Moscú y, más tarde, ya en nuestra Patria, de sus actividades y propósitos. Se constituyeron células y sistemas de enlaces, fueron alquilados locales y utilizadas máquinas multicopistas y se llegó a la redacción de un panfleto por el que se invitaba a la celebración de una llamada «jornada de reconciliación nacional» con arreglo a las instrucciones concretas recibidas del exterior. La «Jornada» había de consistir en una alteración total de la normalidad y, por tanto del orden público. Éstas eran, pues, las finalidades que perseguían con el «generoso y sospechoso viaje a Moscú».

Entonces se procedió a la detención de muchos o al menos de los más destacados organizadores de este programa en Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza, con arreglo al cuadro de mandos constituido. De esta forma quedan perfectamente aclarados en su origen los episodios del cierre de los comedores de la Universidad de Madrid y

otros que de manera esporádica y casi imperceptibles al conocimiento público, se han venido produciendo en los últimos meses.

Con todos estos datos comprobados por la Policía corresponde actuar ahora al juez especial que instruye el correspondiente sumario.

El proceso de los 44 jóvenes obreros y estudiantes antifranquistas españoles

Informaciones de España. *[Enero 1958. Fragmentos]*
Archivo Histórico del PCE, Represión franquista, caja 42, carp. 2

El complot policíaco contra los 44 jóvenes obreros y estudiantes

Fundamenta en tres supuestos delitos: intento de reconstruir el partido y la acción comunista; haber participado algunos de los detenidos en el VI Festival Mundial de la Juventud. Tratar de organizar en toda España una jornada de reconciliación nacional de los españoles. El verdadero motivo es el miedo, miedo a la oposición, a las diversas fuerzas, tanto de derechas como de izquierdas, que se manifiestan contra el régimen y expresan sus deseos de cambios políticos.

Los familiares de algunos de los procesados fueron fusilados durante la guerra civil, unos por ser republicanos, y otros por ser franquistas. He aquí algunos datos de ciertos de los procesados:

Javier Pradera Gortázar. Oficial del cuerpo de aviación en los Servicios Jurídicos. Nieto del conde de Pradera, fusilado durante la guerra civil, y sobrino del actual embajador de España en Siria. Yerno de Miguel Sánchez Mazas, teórico de Falange. En febrero de 1956 fue detenido en unión de otros universitarios, acusado de haber participado en manifestaciones estudiantiles de dicha época.

Miguel Ángel Sarria Ginés. Abogado. Su padre, miembro de Izquierda Republicana fue alcalde de Zaragoza durante la República. En 1936 fusilado por los franquistas. Su madre, del PSOE, ostentó el cargo de vicepresidente de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Aragón.

Javier Muguerza Carpintier. Presidente de la Asociación Universitaria de Filosofía y Delegado de curso del SEU. Detenido en 1956. Su abuelo, padre y dos tíos murieron durante la guerra civil al servicio de la causa fascista del general Franco.

Rafael Tejero Sánchez. Obrero metalúrgico. Delegado del sindicato vertical del Metal de Zaragoza. Su padre fue fusilado en 1936 por los franquistas.

Luis Zalaya Navarro. Obrero metalúrgico. Delegado del sindicato vertical del Metal de Zaragoza. Su padre y un hermano asesinados por los franquistas.

El coronel de infantería Enrique Eymar Fernández ha sido encargado por el gobierno del general Franco de instruir el proceso contra los 44 encarcelados, creándose por decreto un Juzgado Especial con jurisdicción en todo el territorio nacional.

Declaración del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de España

Mundo Obrero, 31 de enero de 1958

Los organismos específicos de la dictadura del general Franco han anunciado el día 18 enero la detención de 44 ciudadanos españoles en su gran mayoría jóvenes obreros, estudiantes y empleados. Ante el desarrollo irreversible de las corrientes de reconciliación nacional en nuestro país, el gobierno de Franco recurre, una vez más, al vano intento de montar un aparatoso y torpe «complot comunista».

[............]

El objetivo de toda esta maniobra policíaca es evidente. La camarilla del general Franco necesitaba montar a bombo y platillo un nuevo «complot comunista» de preferencia con «ramificaciones en el extranjero» y «misteriosos agentes clandestinos». Lo mismo intentó a raíz de las manifestaciones estudiantiles de febrero de 1956, pero no tuvo más remedio, pocas semanas después, que poner en libertad a todos los detenidos, demostrando el ridículo de las folletinescas elucubraciones de la Dirección General de Seguridad. También fracasará la actual maniobra policíaca. Fracasará el intento de presentar a los detenidos, en su gran mayoría jóvenes obreros, estudiantes y empleados, como agentes comunistas del extranjero. Y fracasará porque, representando la inmensa mayoría de la juventud

española, con sus inquietudes, sus esperanzas, su búsqueda de la patria reconciliada y abierta hacia el porvenir, aspiraciones y virtudes todas estas de las nuevas generaciones españolas, que pueden verse personificadas en universitarios como Julián Marcos, Javier Pradera, Fernando Sánchez Dragó, encarcelados ya en 1956 como iniciadores del movimiento de febrero, que marca el renacer impetuoso de las mejores tradiciones de la Universidad española. Junto a ellos, fundidos en una misma esperanza, aparecen jóvenes obreros, representantes de la clase más avanzada de la sociedad española, de la clase que más ha sufrido en la opresión dictatorial, cuyo papel es determinante para la edificación de una patria de justicia social y de libertades públicas, y viejos luchadores proletarios templados en la lucha contra la miseria y la represión.

El Gobierno del General Franco necesitaba este «complot comunista» precisamente en este momento, dada la situación crítica de su economía, de su política y de sus relaciones internacionales en Marruecos, dada la perspectiva ineluctable de grandes luchas pacíficas de las masas por mejores condiciones de vida y por las libertades democráticas. [...........] En definitiva, la camarilla del General Franco realiza con esta ocasión un intento desesperado de frenar el desarrollo de las corrientes de reconciliación nacional, de cerrar el paso al entendimiento de las fuerzas políticas de izquierda y derecha, en que se basa la posibilidad de un cambio pacífico en España. A la amplia voluntad de reconciliación nacional, el general Franco opone el espíritu de guerra civil; a la movilización pacífica de las masas, su violencia terrorista. Pero la torpeza y el poco fundamento de su maniobra, pone de

relieve ante todos los españoles la gravedad de la situación en que se encuentra, su temor ante el pueblo español. Esta última operación policíaca es una prueba más de su debilidad, de su aislamiento, y en lugar de paralizar a las fuerzas de la oposición de derechas puede contribuir a hacerlas comprender que el obstáculo principal, determinante, a todo el desarrollo pacífico del proceso de cambios necesarios en España es la permanencia del General Franco en la jefatura del Gobierno y del Estado.

[............]

El Partido Comunista de España es una fuerza nacional, surgida de las entrañas de la clase obrera y de las masas populares, y ninguna operación policíaca podrá cortar las raíces indestructibles que lo implantan en la realidad española. ¿Cuántas veces ha anunciado ya la policía de Franco su «desmantelamiento» o la «liquidación» de las tentativas de reorganizarlo? Hace un año aproximadamente con motivo de detenciones producidas en Madrid y Barcelona la policía anunció ya la «definitiva liquidación» de la organización comunista en España. Que parte de los dirigentes de nuestro Partido trabajen desde la emigración, como los de los demás Partidos republicanos y obreros, se debe a la política terrorista de la dictadura, pero ello no altera en nada el carácter nacional de nuestro partido. Todas las elucubraciones del ministro de la Gobernación se estrellarán ante esta realidad.

Y como tal fuerza nacional, como representantes de los sectores más avanzados de la clase obrera, de los campesinos y de los intelectuales, el Partido Comunista de

España se dirige de nuevo a todas las fuerzas políticas de izquierda y derecha, llamándolas a la preparación de una jornada de reconciliación nacional en que se exprese la voluntad de un cambio pacífico de la situación existente en nuestro país. La lucha por la libertad de estos 44 detenidos es parte integrante de dicha preparación y al expresar su solidaridad con estos jóvenes obreros, estudiantes y empleados, nuestro Partido se declara solidario de la juventud española en sus afanes de edificación de una patria en la que los españoles puedan convivir democráticamente, cualesquiera que sea su ideología y sus creencias. Ése es el camino del desarrollo histórico en España y ninguna maniobra política podrá impedirlo. La solidaridad internacional a que apelamos, y particularmente la ayuda de las organizaciones juveniles del mundo entero que participaron en el festival de Moscú, contribuirá también poderosamente a conseguir la libertad de estos 44 españoles encarcelados por la dictadura del general Franco.

El Buró Político del Comité Central
del Partido Comunista de España

20 de enero de 1958

Causa número 414 de 1958 contra Javier Pradera y otros, enero de 1958 – junio de 1960

Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Rollos y Sumarios, 42/02925

B2437515

EL FISCAL, en la causa seguida por el Juzgado núm. 13, con el número 414 del año 1958 (n.º 6 de 1958 Juzgado Especial de Propaganda ilegal), por el delito de Propaganda Ilegal, contra ______________________ FRANCISCO JAVIER PRADERA GORTÁZAR ______________________, formula con el carácter de provisionales las siguientes conclusiones:

I

Como consecuencia de viajes realizados a Francia a partir del año 1954, por el procesado en esta causa __________________, a la sazón estudiante de la Facultad de Medicina de Madrid, de significación izquierdista posiblemente exacerbada por el hecho de la sanción de pena capital sufrida por su padre por su actuación marxista durante la campaña de liberación, por aquél se establecieron contactos en la vecina Nación con elementos exiliados de filiación comunista, recibiendo de ellos consignas en el sentido de intentar, a su regreso a España, una campaña tendente a procurar la reorganización en nuestra Patria del Partido Comunista y la agrupación de elementos simpatizantes con tal idea, para lo cual le fue indicado recibiría en España la visita de enlaces o

Instructores del referido Partido que le ayudarían y orientarían en tal misión.

Aceptado el encargo por el procesado, en los comienzos del año 1956 fue a tal efecto visitado en España por los citados elementos, algunos de ellos actuantes bajo los nombres de Ramón y Paco, cuya identificación no se ha logrado, y un tercero que usaba el nombre supuesto de _________ y que, identificado hoy, ha sido procesado en esta causa con actual declaración de rebeldía en la misma.

Ratificadas por aquellos las consignas recibidas, y actuando el procesado _________ en apoyo de las mismas, entre febrero o marzo de 1956, establece contacto con los también procesados ______________, como el estudiante de Medicina, y de significación izquierdista y logra la adhesión de los mismos que quedan con él encargados en dicha facultad de la difusión de propaganda del Partido Comunista que de ____________ y del antes citado instructor, reciben fundamentalmente consistente en ejemplares del periódico comunista «Mundo Obrero», publicación del mismo matriz «Nuestra Bandera» y manifiestos de idéntica significación dirigida a los obreros y estudiantes de España en apoyo de la llamada «Jornada de Reconciliación Nacional», huelga de transportes por entonces en gestación y con consignas siempre de censura a la política y actuación del Régimen legal de España y sus instituciones, propaganda que por los citados procesados se difundió, bien por correo en cuanto a personas conocidamente simpatizantes con su idea, por reparto en el ámbito universitario de Madrid, o incluso arrojando propaganda a la vía pública, concretamente sobre principios de 1957 y en las barriadas de Ventas y Concepción de esta capital.

Simultáneamente los tres procesados anteriormente citados quedaron encargados de lograr nuevas captaciones

para organización del Partido Comunista en la Facultad, misión en la que actuaría, llegando el procesado______________ a ser designado por los simpatizantes para el puesto de Delegado de Séptimo Curso en la citada Facultad y para ampliar el alcance de su labor, de propaganda, se establecieron así mismo contacto con el también procesado ______________ de profesión empleado y que actuó como enlace para el recibo y reparto de aquélla.

Siempre en ejecución de sus propósitos, y cumplimiento de las consignas recibidas de los enlaces con el Partido Comunista en el exilio antes mencionado, se amplió por los inculpados su labor a otras Facultades de esta Capital, logrando la afiliación a la organización clandestina del Partido Comunista de los procesados ________________________________ todos estudiantes de la facultad de Filosofía y Letras; Francisco Javier Pradera Gortázar, Licenciado en Derecho con posterior ingreso como cadete en el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire; ___________________ periodista a la sazón sirviendo como soldado en el Alto Estado Mayor Central; _________________ estudiante de la Facultad de ciencias Económicas; y _______________ alumno de la de Derecho, todos los cuales actuaron desde entonces decididamente en apoyo de la organización proyectada del Partido Comunista llevados de sus simpatías por tal ideario al que se afiliaron, celebrando al efecto reiteradas reuniones un llamado Comité de Organización Estudiantil de significación comunista del que formaron parte inicialmente reunidos y después divididos en dos grupos o células, __________________ Francisco Javier Pradera que llegó a facilitar metálico para alquiler de un local sito en la plaza de Herradores de esta Capital donde pensaban instalar una multicopista que poseían y

destinaban a la propaganda de sus ideas, máquina que no ha podido ser intervenida ni parece llegara a funcionar por frustrar las diligencias de la Policía que iniciaron este sumario, el arrendamiento aludido.

Como consecuencia de su filiación y actividades comunistas anteriormente reconocidas, los procesados _________________________, acudieron, subvencionados con fondos comunistas internacionales, al VI Festival de la Juventud de aquella significación y celebrado en Moscú en el mes de julio de 1957.

A virtud de diligencias de la Policía que iniciaron esta causa, se han intervenido documentos y propaganda de carácter comunista del tipo de los anteriormente reseñados, en el domicilio de los procesados ______________.

Toda actuación de los procesados anteriormente recogida, fundamentalmente dirigida a una labor de propaganda y captación para reorganización del PARTIDO COMUNISTA en España y principalmente en su ámbito universitario, aún no habiendo dado lugar a proyecciones ni actos de carácter violento en relación con el orden público de nuestra Nación, se encaminó siempre al desprestigio y descrédito del régimen legal de España y sus Instituciones legítimas, quedando desarticuladas las actividades perseguidas y antes mencionadas al respecto de todos los encartados a virtud del descubrimiento de dicha Organización clandestina e íntegra detención de los inculpados por la División de Investigación Social consignadas en las diligencias iniciales de este sumario comprendidas entre el 17 de diciembre de 1957 y 14 de enero de 1958.

Los procesados todos aunque de significación izquierdista, más o menos destacada, son de buena conducta anterior comprobada oficialmente y carecen de

todo antecedente penal, habiendo sido legalmente decretada su insolvencia a las resultas de esta causa.

II

Los expresados hechos constituyen Un delito de PROPAGANDA ILEGAL del art. 251 nums. 1.º y 4.º y párrafo penúltimo del vigente Código.

III

Son autores del mismo los procesados ________________ Francisco Javier Pradera, ______________________________

IV

En la ejecución de los hechos NO son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

V

Procede imponer a cada uno de los procesados incluidos en la Tercera Conclusión anterior, la pena de:

DOS AÑOS de prisión menor, y multa de 50.000.– ptas., accesorias y costas, con arresto sustitutorio caso de impago de la multa y abono de la prisión preventiva sufrida.

VI

No se establece:

OTROSÍ DICE.– Que procede aprobar auto de insolvencia de los procesados.-

EL FISCAL se propone utilizar en el acto del juicio oral, los siguientes medios de

P R U E B A

1.º.– Interrogatorio de los procesados

2.º.– Examen de los testigos que se expresen en la lista que figura al dorso.

3.º.– Lectura de los siguientes folios del sumario: 2-5 a 9-10-12-19vtº-26-31 y 869vtº-34-35-36-869-41-46-977-47-48-869-57-a 59-62-985-882-63 a 66-88-91-92-106-111-913-929-932-114-a 117-931-127-983-130-a 134-873-874-141-164-168-a 170-877-876-185-188-988-216-217-210-211-215-216-991-227-228-231-232-980-243-245 a 249-947-258-259-262-a 264-976-272-273-984-276-a 279-281-283-944-292-999bis-295-296-996-305-309-310-312-a 14-982-323-324-325– a 329-973-vtº-340-343 a 348-963-354 a 357-362-365-366 y 67-385 a 414-429-434-954-638-658-659-670-671-a 676-739-740-809-827-833-939-971-a-1004-1018 y 1019.

AL TRIBUNAL SUPLICA se sirva tener por evaluado el traslado conferido para la calificación y declarar pertinentes las pruebas propuestas.

Madrid, a 28 de abril de 1960

OTROSÍ DICE: que teniendo en cuenta la fecha de comisión de los hechos perseguidos, carencia de antecedentes penales de los procesados, pena que para ellos se solicita y declaración de insolvencia a su respecto decretada, así como carencia de responsabilidad civil que de la calificación dimana, el Fiscal, al amparo de los art. 4.º y 5.º del Decreto de Indulto de 31 de octubre de 1958 y apartados b), e) y f) de las Normas complementarias dictadas por el Ministerio de Justicia al respecto de aquél, desiste del ejercicio de la acción penal y solicita el sobreseimiento especial regulado en dichas normas con carácter provisional que se convertirá en definitivo si los reos no delinquieren con carácter doloso, en el plazo de cinco años a contar de la

aplicación de tal beneficio, debiendo decretarse los pronunciamientos fijados en el antes citado apartado e) de las aludidas normas complementarias.

2.º OTROSÍ DICE: Que el Fiscal solicita que una al rollo testimonio de la Audiencia Provincial de esta Capital y Sección que se indica al folio 808 haciendo constar el actual estado de trámite del sumario n.º 1 de 1956 y Juzgado Especial de Orden Público n.º 60 del mismo año y Juzgado n.º 23 a efectos estadísticos seguido contra __________________ diez más, con expresión concreta de los hechos perseguidos respecto de Javier Pradera y para sus debidos efectos en esta causa.

LISTA DE TESTIGOS

_________________________ – San Aquilino, 3. Tetuán
_________________________ – Marquesa de Silvela.– Bloque 1.º-3.º G.
______________________– Idem Idem Bloque 7.-1.º C.
______________________ – Lista, 5.
_____________________ – Toledo, 77.

Los que deberán ser citados de oficio.

Madrid, fecha anterior

AUTO

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sres. De Sección 4.ª

____

____

Madrid, tres de junio de mil novecientos sesenta

RESULTANDO: que en el sumario 414 de 1958 seguido en el juzgado de Propaganda Ilegal, se dictó auto de

procesamiento contra _______________, y otros, y elevada la causa a esta Audiencia con auto de terminación del sumario, en su calificación provisional del Ministerio Fiscal solicitó la imposición de la pena de dos años de prisión menor y multa de cincuenta mil pesetas; y por un otrosí y al amparo del artículo 4.º y 5.º del Decreto de Indulto de 31 de octubre de 1958 y apartados b) y e) y f) de las Normas complementarias dictadas por el Ministerio de Justicia, desiste del ejercicio de la acción penal y solicita el sobreseimiento especial regulado de dichas normas con carácter provisional que se convertiría en definitivo si los reos no delinquieren con carácter doloso en plazo de cinco años a contar de la aplicación de tal beneficio.

CONSIDERANDO: que visto el resultado de la investigación sumarial y el informe emitido por el Ministerio Público, por el que desiste de la acción penal contra ____________, y otros, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 5.º del citado Decreto, debe acordar el sobreseimiento que el mismo solicita en sus propios términos, toda vez que no se halla comprendido en el artículo 5.º de dicha disposición legal y de conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 4.º de la orden de 17 de noviembre de 1956.

VISTO el Decreto de 31 de octubre de 1958 y Orden complementaria de 17 de noviembre siguiente.

SE ACUERDA el sobreseimiento provisional de la presente causa a petición y por desistimiento de la acción penal por parte del Ministerio Fiscal por la aplicación de los beneficios de indulto. SE DEJA sin efecto el procesamiento de________________, Javier Pradera Gortázar, ___________________ con las legales consecuencias derivadas de esta declaración, alzándose y cancelando cuantas fianzas y embargos se hubieren causado; adquiriendo este

sobreseimiento carácter de definitivo si no vuelven a delinquir en el plazo de cinco años a contar desde la fecha en que se firme esta resolución con el apercibimiento de que si en el dicho plazo delinquieren tendrán que cumplir la pena impuesta, sin que posteriormente pudieran alcanzarles los beneficios de este indulto. Remítase nota suficiente al Registro Central de Penados y rebeldes, de este sobreseimiento a los legales efectos.

ASÍ lo acordaron, mandan y firman los señores del margen que certifico.

Notas de Javier Pradera al Comité Ejecutivo del PCE

Archivo Histórico del PCE. Fuerzas de la Cultura, Jacq. 106

Recibido, mayo de 1960.

De J.

La formulación de estas notas ha sido tarea personal. Su contenido es, en parte, fruto de reflexiones propias; pero recoge también opiniones bastante extendidas en los círculos intelectuales, especialmente en lo que respecta a la huelga de junio y al papel de la ideología.

Soy plenamente consciente de las limitaciones, de perspectiva e información, de estos apuntes. Muchos temas aparecen mal o insuficientemente desarrollados por necesidad de concisión. Me parece que la crítica es más beneficiosa que las glosas. Partiendo de lo común, de lo adquirido, trato de los problemas que me parecen planteados de manera insuficiente o no contestados. Las frases interrogativas representan dudas reales, y no un recurso retórico o polémico.

En algunas partes estas notas acentúan el aspecto pesimista o, mejor, plantean la existencia de posibilidades negativas. Así como en el momento de la acción hay que «pensar en el deseo», a la hora de la crítica puede ser también efectivo «pensar en el temor». Ambas actitudes

han de descansar en un análisis de la realidad, pero la dialéctica misma de la situación actual hace que se configuren posibilidades (concretas) diferentes y aún opuestas. La exposición de alternativas «pesimistas» no excluye en absoluto ni el carácter concreto de otras posibilidades, ni su conveniencia desde una perspectiva de clase. Respecto a la salida de la actual situación, debemos desear, propugnar y luchar por la huelga nacional. Sin embargo, en el caso de que existan otras alternativas sobre la mesa, hay que analizarlas, hay que prever esos posibles giros o retrocesos.

I. La «contradicción en primer plano» supone la neutralidad o la colaboración de la burguesía no monopolista (burguesía industrial y comercial; capas elevadas o intermedias de las profesiones liberales, los funcionarios y los empleados; burguesía rural) en la lucha contra la dictadura. La actitud de esta capa afectaría a amplios sectores de la pequeña burguesía que, a pesar de sus distintas condiciones de vida, pueden aceptar como propios los planteamientos de la burguesía.

a) El proceso de centralización y concentración del capital que el capitalismo monopolista ha realizado en su exclusivo provecho, ¿lo enfrentará necesariamente, en la lucha política, con las demás capas de la burguesía?

Los grupos financieros son en la actual estructura económica, por causas históricas bien conocidas, la clave de todo el proceso de producción y distribución. No es el piso que remata el edificio, sino sus cimientos. El balance demuestra la imposibilidad de un desarrollo capitalista que, liberado de la opresión de los monopolios, crease un sistema estable y eficiente de libre competencia.

La redistribución de la renta nacional a través del ahorro forzoso, de los mecanismos inflacionistas primero y de la

estabilización después, etc., en provecho de los grupos monopolistas se realiza también a costa de las restantes capas de la burguesía. El capital financiero se apropia de la mayor parte del valor creado y realiza la acumulación para su propio beneficio, dando lugar a una descapitalización en otros sectores.

De todas formas, mientras duró la fase ascendente del ciclo, mientras los mecanismos inflacionistas crearon una demanda de carácter especulativo, la burguesía no monopolista se aprovechó también de la intensificación de la explotación de los trabajadores. A partir de julio de 1959, la brusca contracción llevó hasta sus últimas consecuencias lo que hasta entonces la inflación ocultaba. La contradicción se ha hecho evidente. En la fase de auge, la posición clave del capitalismo financiero tenía una consecuencia, independiente en parte de la actividad expoliadora a la hora de repartir el valor creado: su papel dirigente en el proceso material de la producción, con el correlativo de vinculaciones, dependencias y poder sobre el sector no monopolista.

La crisis ha cambiado, en parte, la situación. Pero los industriales y comerciantes la sienten como una catástrofe individual, y muchas veces como una fuerza ciega de la que desconocen las verdaderas causas. En el naufragio, unos se salvan y otros perecen, y muchas veces el destino de un negociante individual depende de la benevolencia de varios grupos. ¿No espera la burguesía no monopolista su salvación de forma individual fuera de una acción de clase?

El carácter periférico, no esencial, de la producción no monopolista; el dominio del capital financiero de los puestos clave de la industria, de los circuitos de comercialización (quizás ahora del comercio detallista, con las nuevas redes de supermercados); la falta de comprensión de la

naturaleza de la crisis y el planteamiento individual de su resolución, ¿no impedirán una acción política conjunta de esas capas, antes expoliadas y ahora lanzadas a la quiebra?

b) El desarrollo del capitalismo en el campo «por el camino prusiano» hace muy difícil el diferenciar, en la práctica, entre terratenientes absentistas y terratenientes que explotan directamente y de manera racional sus tierras. El tránsito de una a otra categoría es incesante. A los efectos de la «contradicción en primer plano», ¿no se sentirán los segundos solidarios con los primeros? Son muchos los lazos que los unen, y todavía ayer eran partícipes de la misma suerte. La discriminación, fácil de comprender en abstracto, ¿puede encarnar de manera real? Y respecto al futuro, ¿no defenderán los absentistas, con el apoyo de grupos burgueses, su derecho a incorporarse al «camino prusiano»?

Por otra parte, la presencia efectiva del capital financiero en el campo –a través del crédito, de los circuitos de comercialización, de la transformación industrial de determinados productos, del sistema impositivo, de la desfavorable relación real de intercambio con los productos industriales, etc.–, ¿resulta evidente, comprensible, para los campesinos en el momento actual? En resumen, ¿serán el capitalismo monopolista y los terratenientes absentistas el punto de referencia polémico para la unión de las restantes capas del campo? La línea de división, sentida como tal por terratenientes, grandes cultivadores, campesinos medios y pobres, y jornaleros, ¿no pasará a través de la propiedad?

c) En nuestro país, con su estructura monopolista y feudal al tiempo, los elementos superestructurales, ideológicos, parecen gozar de bastante independencia. La estructura imprime su carácter a la evolución a la larga.

Pero, a corto término, las aspiraciones de muchos sectores pueden estar en desacuerdo con sus necesidades.

Ciertamente, el fenómeno no es mesurable, y su apreciación deja amplio margen a la subjetividad. Sin embargo, conocemos, en primer lugar, la influencia de la ideología religiosa. Luego, el recuerdo de la guerra civil, explotado incesantemente, se ha incorporado a las tradiciones de la burguesía, a su superestructura ideológica. Por último, la propaganda anticomunista dura ya veinte años.

La burguesía española no tiene, ni ha tenido, una ideología democrática y revolucionaria, excepto en el corto periodo de la República. Ortega, fundamento ideológico del falangismo, espíritu profundamente antidemocrático, es el alimento de los intelectuales españoles que influyen en los sectores que no alcanza la Iglesia. La «burguesía liberal» piensa en términos de un liberalismo formal y antidemocrático.

d) Es evidente que toda pretensión de la burguesía a la hegemonía política en la revolución democrática es ilusoria. Esta afirmación tiene un carácter muy general y es válida para todos los países, de estructura parcial o totalmente capitalista, que han entrado en la fase del capitalismo monopolista sin realizar la revolución democrática.

Pero en nuestro país, la burguesía ni siquiera pretende esa hegemonía. Se considera derrotada antes de dar la batalla, y permanece a la espera dentro de la incómoda seguridad de la dictadura. Parece que haya hecho suyos los análisis marxistas.

Desde 1956, su postura es temerosa. Las recientes elecciones en el Colegio de Abogados constituyen un hecho típico. El voto de censura que derribó a la anterior Junta obedeció sobre todo a motivos profesionales (las tasas

judiciales). La nueva Junta, de carácter heterogéneo, está presidida por un «hombre del régimen». Ni los abogados –elementos característicos en su conjunto de la burguesía– demostraron suficientemente su oposición al régimen, ni el sector oposicionista acertó a unir sus fuerzas ante una oportunidad clara y sin riesgos, ni surgió el profesional de prestigio y abierta filiación política que convirtiera a las elecciones en un acto abiertamente político.

II) a) La burguesía no monopolista, imposibilitada para la hegemonía, ¿se aliaría con el proletariado y el campesinado, sobre la base de un programa democrático que permaneciera dentro del ámbito del sistema capitalista? ¿Tiene un interés objetivo en esa alianza?

Indudablemente, si consideramos aisladamente los males que de la situación actual derivan para ella, la burguesía no monopolista debe esforzarse por el cambio. Imposibilitada para realizarlo sola, debería aliarse con la clase obrera, con las masas trabajadoras.

Sin embargo, la burguesía, y las formaciones políticas en embrión que la representan, vacila ante el paso. Teme el vacío. Un grupo de oposición de derecha fundamentó su negativa a tomar contactos dirigidos a acelerar la alianza en que «no quería colaborar a implantar en España la dictadura del proletariado». Esta burda afirmación contiene sin embargo una «semilla racional». En efecto, la perspectiva socialista, como lo demuestra el programa, es ya un elemento de la situación. Las transformaciones democráticas se vinculan, sin solución de continuidad, con los socialistas. Y hasta es muy probable que los «objetivos próximos» sólo puedan ser realizados, de forma completa, con un poder esencialmente obrero y campesino.

En esta perspectiva, ¿no incide ya la «contradicción fundamental» en los actuales planteamientos? La dinámica

previsible de las transformaciones democráticas, ¿no convertirían, desde ahora, a la burguesía no monopolista y a ciertos sectores de la pequeña burguesía en fuerzas antidemocráticas? La burguesía se preocupa de la carga de negatividad que la revolución democrática lleva dentro, en función de su proximidad. Si dispone de un corto plazo de vida, como clase, en una estructura democrática, ¿no preferirá cualquier otra cosa antes que ésta?

b) En ese caso, todo el peso de la revolución democrática recaería sobre las masas populares. Estaríamos entonces ante una etapa en la que la clase obrera trataría de arrastrar tras de sí a la pequeña burguesía de la ciudad y del campo, sustrayéndolas de la influencia de la burguesía monopolista, y de la burguesía no monopolista (que habría pactado con el capitalismo financiero a pesar de su situación).

En este caso, los problemas de la lucha de masas, de la unidad y organización de las masas alcanzarían todavía más importancia. El terreno de la apreciación crítica de lo hasta ahora conseguido resulta algo vidrioso. La Declaración de septiembre adoptó, a mi juicio, un tono negativo inoportuno respecto a una opinión sobre la huelga de junio. Si alguien opina que las masas están «futbolizadas», emite indudablemente un juicio de valor improcedente; pero la contestación no debe consistir en otro juicio de valor. Cabe creer que el nivel de conciencia de la clase obrera y de otras capas de trabajadores no ha alcanzado el nivel suficiente para acciones de esa envergadura; esto no supone un menosprecio, sino una constatación, perfectamente explicable por los veinte años de fascismo (con su secuela de terror, atomización, falta de educación política, etc.). Tampoco es necesariamente cierto que –como dice el informe– un juicio negativo acerca de la huelga de

junio provenga de una impaciencia juvenil. Por el contrario. Puede ser una reacción frente a apreciaciones excesivamente optimistas de la Dirección. Hay mucha gente que, precisamente porque sabe que la Revolución «no es la Perspectiva Nevski», no se desalienta frente a un fracaso, y que critica en la huelga, no su desarrollo, sino las previsiones anteriores y los comentarios posteriores. Consciente de las limitaciones que la carencia de información de primera mano y mi propia situación implican, mis apreciaciones, representativas aun en su posible equivocación de lo que un intelectual del interior puede pensar, son éstas:

1) Desde 1956, movilización de la clase obrera, a través de huelgas parciales y boicots, en las regiones de mayor concentración industrial, muestra inequívoca de la capacidad combativa del proletariado en acciones de tipo económico con implicaciones políticas.

2) Sin embargo, todavía no han madurado las condiciones, para una huelga nacional de carácter abiertamente político, en el seno de la clase obrera.

3) Pasividad o neutralidad de la pequeña burguesía en su conjunto, en las grandes poblaciones.

4) La burguesía no considera como suya la huelga nacional.

5) En las capitales de provincias y pueblos importantes donde no es decisivo el peso de los obreros industriales y de los jornaleros agrícolas, parece que transcurre un tiempo histórico distinto. Se permanece al margen de los problemas políticos, en cuanto tales, que afectan al país en su conjunto, o se encuentra incluso una adhesión inercial al régimen.

6) Las actuaciones aisladas de los miembros de las Fuerzas Públicas y del Ejército no son típicas.

7) Plantear la huelga de junio en términos de «fracaso» o «éxito», de manera abstracta, carece de sentido. En primer lugar habría que considerar si respondió a las esperanzas y previsiones. ¿Se hubiera ido a ella de prever sus resultados reales? Una prueba en contrario es el haber renunciado a este tipo de planteamiento. Por otra parte, decir que la huelga sirvió para ver lo que había, supondría un experimentalismo por el método de la prueba y el error, que no justificaría su convocatoria. Los efectos positivos que se relacionan con la comprensión de los fallos e insuficiencias de la organización, y por la comprensión de las masas de que la huelga nacional es la única salida, parecen más bien las enseñanzas de una derrota que de una victoria. Con respecto a las relaciones con los aliados, el efecto inmediato ha sido que la derecha oposicionista, infravalorando las posibilidades de las acciones de masas, rechace todo contacto. Que busquen su propia solución, no es el efecto de su temor por el recuerdo de junio; si así fuera, o precipitarían las suyas, o buscarían la manera de capitalizar las futuras acciones de masas. Que los firmantes del llamamiento sigan siendo partidarios de la huelga nacional, no indica más que cierta coherencia en su posición; por lo demás, ninguno de ellos se refiere a la huelga de junio más que con el término de fracaso. Por último, la huelga campesina sólo ha llegado al país a través de los medios de información de la organización, sin descomponerla por lo demás de manera precisa en comarcas, pueblos y efectivos de población. Sin embargo, la noticia de acciones huelguísticas industriales se propaga como un relámpago.

Entiéndase bien. Esta apreciación puede ser equivocada, por falta de una información completa y global. Pero es una muestra de cómo las acciones de masas llegan al

conocimiento de las personas no implicadas en trabajos directamente relacionados con las acciones de masas. No cabe duda acerca de la necesidad de la huelga nacional, ni considerar desdeñable lo hecho hasta ahora. Pero sí considerar que se han sobrevalorado las posibilidades en el pasado junio, que queda mucho por hacer, y que un excesivo optimismo puede quebrantar la moral de quienes, además, no ven las resistencias y dificultades con que la lucha de masas tropieza.

III. La burguesía y los sectores pequeñoburgueses mistificados por ella aun temiendo la dinámica de las transformaciones democráticas, pueden encontrarse en un callejón sin salida y, empujados por las acciones de las masas, incorporarse a la alianza antifascista. Sin embargo, ¿no puede haber otra salida a la situación? El Informe (p. 52) y el Balance (41) se refieren a esa otra posible alternativa, pero destacan su identidad de fondo con la situación actual. No entran en su viabilidad concreta. Los rumores y bulos de este mes de abril, aunque sean falsos en sus precisiones, ponen sobre el tapete la cuestión de la restauración. Parece probable que las presiones de los americanos –ante las elecciones– y de los grupos europeos –que se disputan el mercado– hagan lo que la debilidad de los monárquicos no consiguieron en veinte años. Si el Departamento de Estado, si los grupos financieros españoles quieren un cambio de forma política que respete la actual estructura del país, pueden conseguirlo antes de que cristalice la huelga nacional. ¿Qué persiguen con ello? ¿Qué cambios pueden producirse en la correlación de fuerzas políticas existente en la actualidad?

a) En principio, ninguno de los problemas hoy planteados al país tienen por qué resolverse. Una forma política nueva se levantaría sobre la misma base que ha

apoyado al franquismo. ¿Qué efectos produciría este cambio formal?

Los más optimistas, creen que «lo que venga», al no poder seguir con la misma política represiva del régimen, al tener que hacer concesiones, al conceder un mínimo de libertades políticas, abrirá rápidamente paso a un proceso de democratización que acabará con el nuevo poder. El caudillo –se dice– es el punto de apoyo de una pirámide invertida; al faltar él, el edificio entero se derrumba. O bien: si se abren un poco las compuertas del pantano, el agua terminará por irrumpir sin posibilidad de control. El supuesto implícito de todas estas posturas es que el tiempo es, forzosamente, progresista.

Ni que decir tiene que todo esto es posible, muy posible, pero no necesario. Todo dependerá de la acción de las masas, de la debilidad del nuevo poder, y de la articulación de una oposición que ofrezca la alternativa del cambio. En función de estas tareas, resulta imprescindible analizar los posibles «contraefectos» de un cambio, aun meramente formal.

Así, la monarquía puede constituir un factor mistificador. El nuevo poder tendrá, durante cierto tiempo, el prestigio de su legitimidad. Por otra parte, el deseo de cambio es tal, que lo que venga se recibirá, en ciertos sectores, bien. La monarquía puede disfrutar, al menos por el momento, del apoyo de la burguesía y de sectores de la pequeña burguesía. La pirámide, teniendo como base un tronco más o menos estrecho habría encontrado un equilibrio temporal. Aunque el Estado seguiría siendo el instrumento del capitalismo financiero, tendría la tregua de una base social más amplia que la del franquismo, en virtud de una temporal mistificación.

Pero eso podría repercutir también en las formaciones políticas burguesas y pequeñoburguesas, incluso en las hoy partidarias, aunque sea contemplativamente, de la huelga nacional. En el caso de que aceptaran la legalidad monárquica, bajo la promesa de elecciones a dos o tres años vista, se produciría un fraccionamiento de la oposición. La izquierda tendría que luchar, desde el principio, por las Constituyentes; la derecha y el centro podrían aceptar esa seudolegalidad, e incluso aplaudirían la puesta fuera de la ley de los partidos de izquierda. Es decir, nos enfrentaríamos con nuevos problemas de táctica.

b) ¿Podría recibir ese nuevo poder, a través de la integración europea, cierta libertad de maniobra? El informe es insuficiente –quizá porque todavía es pronto– en su análisis sobre los problemas económicos a que daría lugar la entrada de España en el Mercado Común o la Zona de Libre Cambio. ¿Puede producir esa nueva situación una modificación en la correlación de fuerzas de clase en España? Y, como pregunta anterior, ¿puede evitarse esa integración?

La unidad europea, ¿es un proceso histórico-económico necesario dentro del marco de una economía capitalista? Las opiniones favorables de los occidentalistas pudieran ser una expresión de esa necesidad. Sólo una España democrática, enfilada hacia el socialismo, podría entonces mantenernos fuera de la integración.

Sea o no un proceso necesario, ¿qué efectos produciría la integración en nuestro país? Las inversiones extranjeras en busca de materias primas y de jornales baratos ¿pueden producir un aumento de las fuerzas productivas del país (independientemente de su apropiación del valor creado)? ¿Podría convertir el capital extranjero a España en un centro industrial que trabajara para la exportación, dentro

de ese Mercado Común? ¿Puede ampliarse el mercado interior? ¿Qué efectos produciría la emigración de mano de obra especializada en los efectivos de la clase obrera en cuanto a fuerza política? ¿Entraría la burguesía no monopolista, de alguna forma, en el disfrute de los beneficios? ¿Cuáles serían las relaciones de los grupos financieros españoles con los europeos?

Muchas de estas preguntas son contradictorias entre sí, son más bien exponente del tipo de problemas que pueden surgir. Con respecto al informe, no parece que la integración revista ese carácter de «caos» –en el sentido de desorden anárquico. Los monopolios, dentro de la caza de los máximos beneficios y de la anarquía del sistema capitalista emplean pautas racionales, dictadas por la política económica (en cuanto técnica). Es un racionalismo de medios, no de fines, pero posee cierta capacidad de previsión de las consecuencias. Tampoco es del todo exacto que la ruina del secano tenga que producirse. Por lo pronto, la integración excluye los productos agrícolas. Por último, España entraría con condiciones especiales en cualquiera de estos organismos.

Las prematuras interrogantes de este apartado pueden resumir ésta: ¿puede la nueva situación que la integración europea crea dar lugar a una modificación en la correlación de fuerzas de clase en nuestro país? En tal caso, el cambio de régimen político no sólo plantearía problemas de táctica sino de estrategia.

Carta de Federico Sánchez a Javier Pradera

Archivo Histórico del PCE. Fuerzas de la Cultura, Jacq. 107

Querido X:

El Comité Ejecutivo ha examinado y discutido ampliamente el documento que nos has hecho llegar y en el que expones tus opiniones –y tus dudas– acerca de la situación en el país y acerca de la política del Partido. En esta carta voy a intentar resumirte el resultado de esa discusión y las conclusiones esenciales a que hemos llegado en ella.

Como recordarás, algunas de las cuestiones que tú planteas –y que afectan, de manera directa, al conjunto de nuestra política y de nuestra apreciación de la situación real en España– ya habíamos empezado a discutirlas, aunque sólo fragmentariamente. De tus apuntes se desprende, no sólo que no logramos convencerte, sino que aquellas dudas, desacuerdos e interrogantes han ido, en cierto modo, cristalizando en un todo coherente. Por eso es necesario volver sobre los problemas de fondo que planteas, o al menos sobre su contenido político esencial, ya que ciertos aspectos –por otra parte un tanto académicos– de tus planteamientos va a ser imposible contestarlos en detalle ahora. La discusión directa, personal, durante los días que hicieran falta para ello, aquí, sería la forma más adecuada de abordar las cuestiones en las que ahora no podré entrar. De todas maneras, es de prever que con esta

carta no va a quedar zanjada la discusión, dado el carácter de los problemas planteados. Es posible, incluso, que sólo la práctica, la experiencia histórica misma de los próximos meses, resuelva y aclare algunas de las confusiones que en tus apuntes se ponen de manifiesto.

Partiendo, claro está, de «lo común», de «lo adquirido», partiendo también de las «limitaciones de información» de tus apuntes, que tú mismo señalas, no deja de llamar la atención, sin embargo, el carácter abstracto, poco dialéctico (por no decir francamente metafísico) de tus planteamientos. ¿Cómo explicarlo? Pueden desempeñar cierto papel factores como la formación universitaria cuyo formalismo, *hic et nunc,* tú conoces mejor que nadie; el relativo aislamiento, agravado por los meses de Alcalá y circunstancias posteriores que limitaban tu movilidad en relación con los problemas reales; sin duda asimismo tu formación teórica, excesivamente libresca, y por razones independientes de tu voluntad, muy poco alimentada por la «praxis» (y precisamente, el dominio concreto, real, de la dialéctica, es fruto, primerísimamente, de la «praxis»). Pueden desempeñar su papel otros factores y no es el caso de analizarlos todos. Ahora bien, lo que me parece situarse en la raíz misma del abstraccionismo de tus tesis es lo que podríamos llamar una «falta de perspectiva». Creo que se percibe latente en el fondo de tus planteamientos una muy escasa confianza en las posibilidades reales de la salida que preconizamos, en la fuerza de las masas, y en primer lugar de la clase obrera, para imponerla. Hablo de confianza, entiéndeme, no hablo de fe ciega; confianza apoyada en hechos, refrendada por hechos (y en estas últimas semanas, los hechos, nacionales e internacionales, que alimentan y reafirman nuestra confianza, no se puede decir que escaseen, ¿qué te parece?). Sobre esa base subjetiva de tu

falta de confianza, de tu falta actual de perspectiva, se levanta, levantas tú, un edificio abstracto de justificaciones teóricas, de sustentación ideológica, con un marcado carácter a posteriori.

De lo artificial, abstracto y poco elaborado de tu argumentación, quiero darte ahora un solo ejemplo. Este párrafo tuyo que copio enteramente: «La burguesía española no tiene, ni ha tenido, una ideología democrática y revolucionaria, excepto en el corto periodo de la República. Ortega, fundamento ideológico del falangismo, espíritu profundamente antidemocrático, es el alimento de los intelectuales españoles que influyen en los sectores que no alcanza la Iglesia. La "burguesía liberal" piensa en términos de liberalismo formal y antidemocrático». Todo este párrafo, perdóname la franqueza, X, es un contrasentido. Primero, «la burguesía española», así, en bloque, metafísica y monolíticamente, como tú la presentas, ni siquiera en el corto periodo de la República ha tenido una ideología democrática, y menos aún revolucionaria. Pero resulta que la «burguesía española» no es tal bloque monolítico; por eso ciertos sectores, ciertas capas, una parte importante, a veces, de dicha burguesía, bajo la presión de las circunstancias, bajo la presión de las masas populares y de sus organizaciones, y sin que tuvieran que producirse cambios radicales en su ideología, han estado junto a las fuerzas democráticas y revolucionarias: en el Frente Popular, durante la guerra. Reducir el problema de las posiciones políticas de las clases y de las capas sociales al mero problema de las ideologías, es un absurdo; como lo es enfocar en bloque la «burguesía española».

Segundo. Ortega no es el alimento de esos intelectuales a que te refieres, es uno de sus alimentos. También el marxismo es un alimento, prueba de ello, entre otras

muchas, el intelectual X. Además, Ortega es uno de los alimentos precisamente porque no es el «fundamento ideológico del falangismo», porque reducir a Ortega a eso, aunque de eso haya indiscutiblemente, es proceder de forma muy poco dialéctica; es hacer lo mismo, al revés, que hacen los integristas. Y todavía más, si Ortega es eso que tú dices, esa base ideológica del falangismo, ¿cómo puede entonces concebirse que dejemos, tácticamente, para estar a bien con los liberales, de criticarlo, cosa que propusiste en más de una ocasión y con mucha fuerza? Las cosas no son tan sencillas, X.

Por último: la «burguesía liberal» tampoco es un monolito caído del cielo de las nociones puras, como pareces presuponer para las necesidades de tu argumentación; en ella se dibujan diversas corrientes y tendencias. En la Declaración de junio de 1956, cuando formulamos la política de reconciliación nacional, abordamos ya esta cuestión: «En 1936, los liberales españoles se caracterizaban por su indiferencia, cuando no por su reaccionarismo, frente a los problemas de las masas trabajadoras, frente a las cuestiones sociales. Dentro del movimiento liberal que hoy se desarrolla existe, en cambio, un gran interés por esas cuestiones, y se dibujan corrientes progresivas que simpatizan con los trabajadores. Por otro lado, no hay que olvidar que estas formaciones políticas surgen en una coyuntura mundial totalmente distinta a la que existía entonces y esa coyuntura imprime su sello al desarrollo de todos los países». Desde 1956 hasta hoy, ¿puede pensarse seriamente que falten pruebas de la objetividad de este planteamiento?

Lo que ocurre, X, es que ese párrafo sobre la burguesía española y sobre Ortega lo has redactado, en contradicción incluso con opiniones tuyas otras veces defendidas con gran

tesón, como argumento a posteriori. No es una tesis que proceda de un análisis dialéctico y concreto de los hechos reales; es un soporte ideológico de tu falta actual de perspectiva. Por eso, tiene ese párrafo un sabor extremista, sectario. Ahora bien, las consecuencias de semejante izquierdismo, si lo tomáramos al pie de la letra, ¿a qué nos conducirían? Nos conducirían a abandonar la perspectiva de los compromisos y alianzas con otras fuerzas, concretamente de la burguesía nacional, a abandonar la perspectiva de dirigir la lucha antifranquista; de hecho, a abandonar a las fuerzas burguesas la dirección de esa lucha.

Me he detenido un tanto en el análisis del párrafo anterior, porque me parece muy característico del carácter antidialéctico de todo tu documento: por su presentación estática de los fenómenos y grupos sociales, como cosas inertes, y no como procesos; por su «monolitización» de las situaciones sociales y de las ideologías; por su abstracción de la realidad y de la experiencia histórica, etc. Y quiero terminar estas observaciones preliminares llamándote la atención sobre otros dos aspectos en que se pone de manifiesto, de forma particularmente chocante, lo abstracto de tus apuntes.

En primer lugar: todos tus análisis sobre el capitalismo monopolista, sobre la burguesía nacional, las fuerzas políticas, etc., pasan por alto el hecho fundamental de la existencia de un poder fascista en España; en la práctica, se da de lado en ellos el carácter del poder estatal, que influye sin embargo decisivamente en todos los acontecimientos. Ahora bien, sin una clara comprensión del papel que desempeña ese poder estatal fascista, y de los rasgos originales, históricamente inéditos, en que se produce su descomposición, es imposible aprehender la esencia de los

fenómenos sociales y políticos de nuestro país. Por ejemplo ¿cómo enfocar objetivamente el hecho de la inexistencia actual de grandes formaciones políticas de la burguesía, si se olvida el carácter fascista del Estado, si se olvida que el fascismo barrió con todos los partidos y organizaciones de dicha burguesía? Ese «vacío» que la burguesía teme, efectivamente, ha sido el fascismo quien lo ha creado; de ahí las dificultades reales con que tropieza la burguesía –¿sólo ésta?– para colmar el «vacío» y las formas peculiares en que ese proceso se desarrolla. Confundir esta cuestión, como tú lo haces, con el problema de la hegemonía en la revolución democrática, desdibuja la situación real, te lleva a formularla abstractamente.

En segundo lugar: leyendo tus apuntes, a uno le surge la pregunta ¿dónde estará España, estará acaso en otro planeta? Y es que, a lo largo de tu documento, no aparecen en un solo momento los factores de la coyuntura mundial, ni aquellos, interiores, que reflejan el desarrollo y las vicisitudes de dicha coyuntura. Ahora bien, la contradicción fundamental del mundo de hoy, la que opone socialismo al capitalismo en escala mundial (cósmica, podría decirse) también se refleja en España. Y se reflejan las contradicciones interimperialistas. Y la influencia del campo del socialismo es en España un factor de primer plano. Plantear, como tú haces, los problemas interiores, ya sean económicos, sociales o políticos, total y absolutamente desligados del hecho crucial en estos momentos –hecho que la ruptura de la Conferencia de París ha puesto de relieve ante los ojos de masas de millones, como antes lo puso el incidente del U2– y que reside en que el campo del socialismo es hoy ya más fuerte que el campo imperialista, sólo puede conducir a una visión parcial, poco realista de la situación española. Por ejemplo ¿podemos objetivamente

dejar de lado las repercusiones que están teniendo en España los acontecimientos de Corea del Sur, de Turquía y del Japón, las enormes enseñanzas que entraña para el pueblo español? Es evidente que no podemos.

Me dirás que todos esos acontecimientos son posteriores a la redacción de tus apuntes. Pero el problema no es ése; el problema es que en tus apuntes no interviene para nada la perspectiva real, objetiva, inevitable, que en el Balance analizábamos ya, de reforzamiento del campo socialista, de liquidación de la guerra fría y de los regímenes ligados a la perduración de la guerra fría, a través de un proceso complejo de luchas, de distensión y de crisis (la coexistencia es lucha, como es lucha también la alianza de las fuerzas antifranquistas, en el plano interior). El problema es que también aquí, en esta cuestión concreta, se refleja, X, además del error metodológico, esa «falta de perspectiva», esa desconfianza subjetiva en nuestra fuerza, y digo nuestra en el más universal sentido de la palabra.

Pero veamos ahora algunas de las cuestiones de fondo que en tus apuntes se plantean y sobre las que voy a resumirte la discusión del CE.

1. El primer apartado de tu documento está dedicado a examinar algunos de los temas estructurales de la situación española. Y, como es lógico, partes de lo que debe ser hilo conductor, al examinar los problemas de estructura: del análisis de las contradicciones objetivas que se dan en la sociedad española. Ahora bien, y tengo que reconocer que me ha causado cierto asombro, tu análisis de las contradicciones es simplista, dogmático, en suma, antidialéctico. Y ello, desde el principio.

Comienzas así: La «contradicción en primer plano» supone la neutralidad o la colaboración de la burguesía no monopolista en la lucha contra la dictadura. Ni mucho

menos, X, la contradicción en primer plano lo que supone, o mejor dicho, lo que expresa, lo que refleja, es el enfrentamiento objetivo de intereses entre la burguesía no monopolista, las demás clases y capas sociales, incluida la clase obrera, o sea, el pueblo en su conjunto, de un lado, y la oligarquía, con su poder político –el Estado fascista de las camarillas– de otro lado. Ese enfrentamiento objetivo se traduce en luchas, más o menos amplias, consecuentes, con mayor o menor perspectiva, según la clase o capa que las libre: esto ya es otro cantar. Pero la contradicción en primer plano no supone mecánicamente «neutralidad o colaboración». Para que se dé «neutralidad o colaboración» entre diversas clases y capas objetivamente interesadas en la lucha contra la oligarquía, se necesita: a) la existencia de esa contradicción objetiva, hoy por hoy situada en primer plano, ésta es la base material; b) las acciones de masas que dicha contradicción permite desarrollar, que fomenta objetivamente, pero que hay que organizar; c) una política acertada de las diversas fuerzas de la oposición, y muy particularmente, una política acertada, acorde con la realidad objetiva, de la fuerza dirigente, de la clase obrera y de su Partido, nuestro Partido. Si tuviéramos una política sectaria («clase contra clase», pongamos por caso), la contradicción entre el conjunto del pueblo y la oligarquía no dejaría de ser, objetivamente, la que se situase en un primer plano, pero dicha política malograría la cristalización de las amplias alianzas antifranquistas que la propia estructura económico-social hace hoy posibles.

Este enfoque erróneo del contenido de la «contradicción en primer plano» repercute, como es natural, en todos tus planteamientos posteriores, impregnándolos de abstracción. Pero, además, tampoco se enfocan justamente en tus apuntes las relaciones, los nexos reales que se

establecen en la complejísima red de contradicciones que se desarrollan en la sociedad española. Así, por ejemplo, un poco más adelante, y en otro contexto –al examinar las vacilaciones de las fuerzas burguesas–, te preguntas «si no incide ya la contradicción fundamental en los actuales planteamientos». Naturalmente que incide, ¿cómo no va a incidir, si es la fundamental? Es ésta una cuestión que hemos tratado ya ampliamente en informes, documentos, cuadernos de estudio, etc., que tú conoces y con los cuales siempre has declarado tu acuerdo. Sin embargo, de tus apuntes se desprende una gran confusión sobre este problema crucial. La contradicción entre capital y trabajo, entre burguesía y proletariado, es fundamental en toda sociedad capitalista; es el eslabón esencial de toda la cadena de contradicciones secundarias. De la misma manera, la contradicción entre socialismo y capitalismo, en el mundo, tiene ese mismo carácter fundamental, determinante. En España, por razones históricas determinadas, y sobradamente analizadas por nosotros, la contradicción entre el pueblo y la oligarquía (que no es fundamental porque no abarca la totalidad del proceso de desarrollo de la formación económico-social capitalista), se ha situado en un primer plano. Ahora bien, dentro de ella, como motor de ella, actúa, «incide» ya, y desde siempre, la contradicción fundamental entre burguesía y proletariado. Precisamente por eso es objetivamente necesario que la clase obrera desempeñe un papel dirigente en las coaliciones de fuerzas que la contradicción en primer plano hace posibles; precisamente por eso desempeña la clase obrera efectivamente dicho papel.

De tus apuntes se puede sacar la conclusión de que no ves la íntima, indisoluble ligazón que existe, dialécticamente, entre ambas contradicciones (sin entrar

ahora en el análisis de todas las demás, exteriores e interiores). Parece como si concibieras un periodo para la «contradicción en primer plano» y otro, posterior, separado del primero por una muralla china, para la «contradicción fundamental». Parece como si pensaras que la «contradicción fundamental» sólo actúa o «incide» cuando ya está madura la revolución socialista, lo cual es un punto de vista –basta supongo, que lo pienses un poco–, totalmente equivocado.

Ahora bien, X, esta cuestión de las contradicciones no es una cuestión de «filosofía pura», es una cuestión crucial. Sin claridad sobre ella, es lógico desorientarse en los problemas de la salida democrática, de la revolución española y de sus perspectivas, a breve o largo plazo.

2. Quiero detenerme ahora sobre otra cuestión que ha retenido nuestra atención y que hemos discutido. Es tu opinión sobre el papel de los elementos ideológicos, tal y como la desarrollas en el punto (c) del primer apartado de tu documento.

Lo que vienes a decir puede descomponerse en dos facetas, primero, que «los elementos superestructurales» parecen gozar en España de bastante independencia; segundo, que no tenemos en cuenta este factor, al formular nuestras apreciaciones políticas generales.

En cuanto a lo primero, permíteme, X, pero es una perogrullada. Los elementos superestructurales, ideológicos, gozan, en todas partes, y no sólo en España, de una cierta independencia. El hecho de que las «aspiraciones» pueden estar en desacuerdo con las «necesidades» (objetivas, se entiende) de determinadas capas sociales, y a corto término, como dices, eso forma parte del a.b.c. del marxismo. ¿Cómo sería posible la mistificación social, de no ser así? ¿Cómo podría utilizarse

la «superestructura religiosa», en defensa de intereses sociales, de privilegios, de no ser así? ¿Para qué, de no ser así, tanto esfuerzo por nuestra parte en el terreno de la propaganda, en la lucha ideológica, etc.? No admitir la relativa independencia de los «elementos ideológicos» sería materialismo vulgar, economismo, mecanicismo, todo lo que quieras, menos marxismo. Cuando haces, pues, esta afirmación, puede que estés polemizando con el fantasma de Kautsky, pero, tranquilízate, con nosotros no hay polémica posible, porque estamos de acuerdo.

Y precisamente porque estamos de acuerdo, y porque tenemos muy en cuenta ese factor de los «elementos ideológicos» resulta difícil de comprender la segunda faceta –la faceta crítica hacia la negligencia de dicho factor por nosotros– que va implícita en tu planteamiento.

Veámoslo de cerca, porque es un problema importante. Tú dices: «Ciertamente, el fenómeno no es mesurable y su apreciación deja amplio margen a la subjetividad. Sin embargo, conocemos, en primer lugar, la influencia de la ideología religiosa. Luego, el recuerdo de la guerra civil, explotado incesantemente, se ha incorporado a las tradiciones de la burguesía, a su superestructura ideológica. Por último, la propaganda anticomunista dura ya veinte años». En efecto. Pero ¿adónde va orientado el filo principal de la política de reconciliación nacional? ¿No va orientado, desde su planteamiento mismo, a la lucha contra la influencia de estos «elementos ideológicos» que tú señalas? Y además, ¿cuáles son los resultados de nuestra política de reconciliación nacional a ese respecto precisamente? ¿No puede decirse que, en este terreno, hemos conseguido ya más que resultados, que hemos conseguido verdaderos éxitos?

Comencemos por la influencia de la ideología religiosa. Hablar de la influencia de la ideología religiosa en España, en buena medida no es más que un tópico. Seguramente es España uno de los países de la Europa capitalista más «descristianizados», en que la influencia religiosa real es más débil en las masas populares. Pero no se trata aquí de discutir este problema, de valorarlo estadística y sociológicamente. Se trata del fondo de la cuestión, en el contexto que nos interesa: la divisoria política entre los españoles, ¿se establece hoy entre creyentes y no creyentes? Más precisamente, ¿están los católicos, como un bloque, detrás de la dictadura? Hacer estas preguntas es contestarlas, y contestarlas negativamente. En estas últimas semanas, para facilitarme la argumentación sobre este punto, se han ido acumulando los hechos significativos: actitud de las fuerzas católicas de derecha catalanas, protestando y manifestándose masivamente contra las brutalidades policíacas; actitud del abad de Montserrat; manifiesto del 1.º Mayo de la H.O.A.C., retirado por la policía; diálogo abierto, cordial y positivo con nosotros, con la posición de nuestro VI Congreso, en el boletín nacional de la H.O.A.C.; movilización masiva de los católicos vascos en homenaje a Aguirre, con participación del clero; carta de más de 350 curas vascos a sus obispos planteando las cuestiones esenciales de las libertades democráticas y de la justicia social; artículo de Carlos Santamaría en el órgano francés de «Pax Christi» pidiendo a la jerarquía española una neta actitud de oposición al régimen, etc., etc. Todos estos hechos –cuya importancia no parece necesario subrayar– vienen a demostrar la objetividad de nuestros planteamientos, el realismo de nuestra política hacia los católicos y hacia la Iglesia; vienen a demostrar que la «influencia de la ideología religiosa» no es un factor

estático, de efectos siempre idénticos, de un volumen inalterable, sino que es un factor sometido a todo el movimiento de los procesos sociales, al peso de las presiones de masas, de la situación objetiva, nacional e internacional. Hoy, de hecho, y en las capas sociales de la burguesía nacional, de la pequeña burguesía, así como en los sectores más atrasados del pueblo, la «influencia de la ideología religiosa», a través de todos los hechos más arriba enumerados, está desempeñando un papel positivo, de movilización contra la dictadura. Y es que la historia tiene sus ironías, X, precisamente porque es un proceso dialéctico.

El error tuyo, aquí como en el resto de tus apuntes, consiste en considerar la Iglesia, su jerarquía, su acción, su ideología, su base social, etc., como bloques homogéneos, abstraídos del cauce general del desarrollo. La objetividad y el realismo de nuestro enfoque consiste en lo contrario; por eso nos da razón la «praxis» histórica.

Ahora bien, todos estos cambios que se están produciendo aceleradamente en amplios sectores católicos (y sobre cuya previsión realista se basaba nuestra política hacia la Iglesia), ¿no tendrán nada que ver con nuestra política de reconciliación nacional? Tienen que ver y muy directamente.

Lo fundamental, lo que tenemos que ver con claridad (sin envanecernos, sin que se nos suban los éxitos a la cabeza, pensando más que en lo conseguido en lo mucho que todavía nos falta por lograr), es que nuestra política de reconciliación nacional ha facilitado enormemente la cristalización de esas corrientes más abiertas, más progresivas en el movimiento católico. Lo fundamental es lo que antes apuntaba: sin desdeñar el peso de la ideología religiosa, ni hoy, ni mañana, ni cuando estemos edificando el

socialismo, el hecho es que la divisoria política no está ya trazada a favor o en contra de la religión, sino a favor o en contra de la dictadura.

Veamos otro de los elementos ideológicos que tú destacas, «el recuerdo de la guerra civil». Podríamos repetir las observaciones anteriores. También aquí se han ido produciendo cambios decisivos. ¿Puede decirse hoy, objetivamente, que las reales, y a veces muy serias, divergencias que existen entre las fuerzas de la oposición antifranquista, de izquierda y de derecha, provengan del hecho de haberse situado, hace veinte años, de este o del otro lado de la línea del frente? Es claro que no. En ningún momento se nos ha opuesto, como argumento para no concluir determinado acuerdo, ese «recuerdo de la guerra civil». Lo que nos opone, hoy, son los problemas sociales reales, de hoy y de mañana, los problemas de clase, los problemas de la salida, de la perspectiva. Y hemos sido nosotros, con nuestra política de reconciliación nacional, quienes hemos contribuido decisivamente a este resultado, quienes hemos conjurado en gran medida ese «espectro» de la guerra civil. En realidad, es Franco, hoy, quien está ligado con el «recuerdo de la guerra civil», quien pretende avivarlo; es Franco, el principal obstáculo para que borremos, entre todos, e históricamente, ese «elemento ideológico»: esto comienza a comprenderlo la mayoría de los españoles.

O sea, en resumen: la política de reconciliación nacional se ha elaborado precisamente en función de sus elementos ideológicos que tanto te preocupan, y precisamente en ese terreno es donde más resultados positivos hemos conseguido. Un análisis más concreto, más realista, de los hechos (sin hablar ya de tu propia experiencia personal y política), hubiera debido permitirte ver esto con claridad.

3. Sobre la burguesía no monopolista, su papel y la conciencia que tiene de su papel.

Uno de los problemas que más te preocupan, se ve en tu documento (casi podría decirse que te obsesionan) es el de la burguesía nacional. No es pequeño problema, en efecto, en la perspectiva de la lucha antifranquista, y de la revolución democrática; pero tampoco conviene que lo «fetichemos».

En primer lugar, tus apuntes están plagados de contradicciones (lógicas, no dialécticas) cuando te refieres a esta cuestión. Así por ejemplo, en el punto (a) del primer apartado de tu documento, te preguntas: «¿No espera la burguesía no monopolista su salvación de forma individual, fuera de una acción de clase?». Y en el párrafo siguiente insistes, después de analizar una serie de factores (por otra parte, objetivos y reales): ¿no impedirán una acción política conjunta de esas capas, antes expoliadas y ahora lanzadas a la quiebra?

En estas preguntas –que por todo el contexto de tus apuntes, parece que tú contestas afirmativamente– se concentra todo el problema. Ahora bien, en otros pasajes, y cuando crees que refuerza tu argumentación, dices cosas que están en total contradicción lógica con éstas. Por ejemplo, en el punto (d) dices que la burguesía ni siquiera pretende la hegemonía, que «se considera derrotada antes de dar la batalla», más aún, que «parece que haya hecho suyos los análisis marxistas». Todo lo cual implica una «conciencia de clase», «una acción de clase», aunque sea orientada a la pasividad, una perspectiva política de conjunto, que no tiene nada que ver con la «salvación de forma individual», sino que presupone una opción consciente de clase. Luego, en el punto (a) del apartado II, dices: «La burguesía se preocupa de la carga de

negatividad que la revolución democrática lleva dentro, en función de su proximidad. Si dispone de un corto plazo de vida, como clase, en una estructura democrática ¿no preferirá cualquier otra cosa antes que ésta?». Resulta, pues, que, a la hora de enfrentarse con la dictadura, con la oligarquía, la burguesía nacional busca «su salvación de forma individual, fuera de una acción de clase»; resulta que te parecen mínimas, por no decir inexistentes, las posibilidades de «acción política conjunta de esas capas». En cambio, a la hora de enfrentarse con la perspectiva, con la salida, la burguesía se «reconstituye como clase» y «como clase» opta por no aliarse con las fuerzas populares, «como clase» opta por seguir bajo la hegemonía del capital financiero (o sea, opta «como clase» seguir siendo expoliada, liquidada «como clase», por la oligarquía). ¿En qué quedamos, X? ¿No te parece milagrosa esa coincidencia de las posiciones de la burguesía nacional con las necesidades de tu argumentación?

En realidad, las cosas son muy diferentes, más sencillas y más complejas, a la vez: más dialécticas.

Es claro, en primer lugar, que muchos burgueses no monopolistas buscan y buscarán, en las actuales circunstancias de marasmo y de crisis, la salvación de forma individual. ¿Cómo no? No sólo en la burguesía, también en la clase obrera puede darse esta tentativa de «salvación individual»: no moverse mientras no me despidan a mí. Esa actitud es consustancial con la sociedad capitalista, y se da, en mayor o menor medida, en todas las clases o capas de dicha sociedad. ¿O es que pensabas, X, que la conciencia de clase, la conciencia política, la solidaridad combativa y unitaria, son datos espontáneos de la realidad? Pero el problema no es éste. El problema es que la «salvación de forma individual», primero: no excluye las «acciones de

clase conjuntas»; segundo, no es el factor determinante, ni puede serlo. Además, abramos los ojos y veamos lo que pasa en torno nuestro; veremos que ya se están produciendo «acciones de clase» más o menos amplias de la burguesía no monopolista; veremos que ésta conoce, como clase, los motivos de la actual situación, y que no hace responsable de ella a ninguna «fuerza ciega», como tú supones. Para comprenderlo con claridad, basta con leer atentamente la prensa diaria, los discursos de Ullastres y las revistas económicas al alcance de todos. La actual inhibición de la burguesía nacional, que Ullastres expone y critica en su discurso de la Feria de Muestras de Barcelona (con ese tono de pesimismo resignado que no habrá dejado de llamarte la atención), ¿no podemos considerarla como una posición de clase, como la expresión material, económica, de la falta de apoyo político de la burguesía nacional, en su conjunto, como clase, a la dictadura? Es claro que no sólo podemos, sino que debemos considerarla así.

Acciones como las que se han ido produciendo, por ejemplo, en los Colegios de Abogados, son muy sintomáticas de la actitud de la burguesía nacional. Tú subestimas esas acciones, colocándote en una posición izquierdista, olvidándote, una vez más, del carácter fascista del poder. Te parece desdeñable que el voto de censura haya obedecido «sobre todo a motivos profesionales (las tasas judiciales)». Con este criterio toda acción parcial, toda huelga por aumento de salario será igualmente desdeñable. Y de tanto desdeñar estas acciones parciales, reivindicativas, acabaríamos sin poder ofrecer a las masas perspectivas políticas, puesto que éstas surgen y se desarrollan, ante las masas, en su propia experiencia práctica de decenas y decenas de acciones parciales, económicas y políticas. Tu posición aquí, resulta particularmente incongruente. Unos

párrafos más arriba achacabas a la burguesía su búsqueda de la «salvación individual», y ahora, ante una acción conjunta, de clase, de amplitud nacional, concertada, dirigida, organizada, contra la política económica de la dictadura, ante una búsqueda de «salvación colectiva» (porque esto es lo que está en curso en los Colegios profesionales como en las Cámaras comerciales y agrarias), la desdeñas por su carácter «profesional». ¿Qué barrera es esa que en tu espíritu separa la economía de la política, las reivindicaciones profesionales de la acción política general? Desde luego, no una barrera real. Y los hechos han ido demostrando la «politización» creciente de la actitud de los abogados. Su actitud actual en los problemas de la amnistía, sus protestas y gestiones ante los organismos de represión (¡en un Estado fascista, X!), demuestran cómo se pasa de lo «profesional» a lo «político», cómo no hay ningún abismo metafísico entre lo uno y lo otro.

Y es que la burguesía no monopolista, querido X, no ha hecho «suyos los análisis marxistas» (naturalmente, tu frase hay que leerla *cum grano salis,* pero ni así…). La burguesía no monopolista tiene su propia perspectiva de clase: la de desempeñar un papel de árbitro, de fuerza de equilibrio, entre la oligarquía monopolista y las masas populares. Sus vacilaciones se explican, en parte (sin hablar ahora de su situación objetiva), por esa misma perspectiva, por las dificultades inherentes a esa aspiración, que no es, sin embargo, totalmente utópica, que en determinadas condiciones nacionales e internacionales podría realizarse momentáneamente. De ahí la pretensión de sus representantes políticos de que el Partido sea «una fuerza auxiliar prácticamente invisible». De ahí su adhesión, que ellos presentan como accidental y táctica, a una solución monárquica liberal, que les parece la mejor manera de

asegurar dicho equilibrio, dicho papel de arbitraje. Otra cosa es, naturalmente, que esa «perspectiva de clase» de la burguesía no monopolista se realice o no (fácil no es, desde luego). Aquí la cuestión la zanjará la correlación de fuerzas en presencia y el desarrollo de esa correlación, que el tiempo tiende a hacernos más favorable (por eso somos la sola fuerza que podrá permitirse el lujo de esperar; quien no puede permitirse ese lujo es el pueblo, son las masas, cuyas dificultades crecen y tenemos que luchar para que esas dificultades, esos sufrimientos, se abrevien).

O sea, en resumidas cuentas: no es cierto que la burguesía nacional sólo busque formas de «salvación individual». Como clase, sus intereses objetivos la empujan a «acciones conjuntas» (como la suya actual, importantísima, de inhibición «clasista» ante los planes de reactivación), acciones que la pervivencia del poder estatal fascista dificultan, claro está, y cuya expresión política no puede tener la claridad que tendría en un régimen de libertades democráticas. Como clase, su aspiración es la de desempeñar un papel de equilibrio, de arbitraje (en el plano de las ideologías filosóficas, el auge actual del orteguismo se explica por esto, ¿no te parece?). Que la burguesía no monopolista no va a ser la fuerza hegemónica, eso es otra cuestión; pero eso no está inscrito en su conciencia, sino en la realidad social, nacional e internacional.

4. Muy ligado con este problema que acabo de exponer, está el que se refleja en el tercer apartado o capítulo de tus apuntes: el de una salida reaccionaria a la situación.

En fin de cuentas, ¿a qué tienden tus notas a este respecto? A hacernos comprender que subestimamos dicha posibilidad de salida reaccionaria; a criticar ese no tenerla en cuenta por nuestra parte. Veámoslo.

En primer lugar, y como tú mismo señalas, en diversos documentos nos hemos referido a esa alternativa. Y en efecto, una monarquía traída por el mismo Franco, que conservase en lo fundamental los instrumentos políticos y coactivos de la dictadura, podría dar momentáneamente a una parte del país la impresión de que algo había cambiado o estaba en trance de cambiar. En efecto, ello podría dar a dicho régimen, momentáneamente, «una base social más amplia que la del franquismo», y como tú mismo dices, «en función de una temporal mistificación». Pero esto no es más que uno de los aspectos del problema; porque esa «posibilidad monárquica», en las condiciones ahora expuestas, encierra en sí misma su «imposibilidad», porque, de una parte, los problemas reales y determinantes no serían resueltos, y porque, de otra parte, la ampliación de la base de masas implica la ampliación de las posibilidades para la acción de masas, porque la «mistificación monárquica», al aparecer inevitablemente como la liquidación de la «mistificación del movimiento», implica la posibilidad de luchar contra toda mistificación de ese tipo. En suma, porque el desarrollo político, en semejante caso, no sería un proceso que pudiera detenerse al antojo de grupos reducidos.

Por tanto ¿cuál debe ser nuestra táctica, cuando los bulos y rumores de un determinado periodo sacan a flote esa posibilidad monárquica (o cualquier otra)? ¿Debemos precipitarnos, hacer de esos bulos y rumores, de esa posibilidad abstracta, el eje de nuestro trabajo, de nuestra propaganda, de nuestra acción? Semejante actitud nos arrebataría la iniciativa, limitaría nuestra independencia política, nos colocaría a remolque de las capas sociales más atrasadas, más pasivas. Y además, saltaríamos a pies juntillas en el dominio de los sueños políticos, de la

irrealidad política. En casos como éstos, la única táctica acertada consiste en hacer lo que hemos hecho: seguir concentrando el fuego contra la dictadura, no ponernos nerviosos, seguir luchando por movilizar a las masas, por desarrollar la acción de la clase obrera, etc. Porque, además, resulta que los bulos son bulos, y los rumores son rumores, y que Franco ha estado en Barcelona y ha vuelto de Barcelona, y ha dicho que veinte años más… Todo esto quiere decir que es absurdo esperar que Franco mismo abra la vía a su sustitución, y no podemos, so pena de dejar de ser un partido revolucionario, despertar ninguna ilusión en las masas a este respecto. Hay sin duda grupos del gran capital español que desearían un cambio de ese género; hay también, probablemente, delicadas e indirectas presiones de determinados círculos imperialistas en ese sentido, presiones que pueden hacerse más apremiantes a medida que se agrave la situación. Pero nosotros somos un partido revolucionario y no un instituto de sociología, querido X. No se trata de que analicemos las posibilidades, una tras una, de que las interpretemos; se trata de intervenir en el curso del desarrollo, se trata de transformar el régimen y luego la sociedad. La posibilidad monárquica, no se trata sólo de verla, se trata de luchar por que no se realice, por que se realice la salida que más conviene a las masas, al pueblo, y de establecer nuestra táctica en función de ello. Creemos que los hechos están demostrando que la táctica adoptada es la más justa. Y la mejor manera de preparar a las masas para el caso de que esa posibilidad monárquica se realizara consiste precisamente en hacerlas comprender que su lucha y su acción son decisivas, en no desmovilizarlas ante los bulos y los rumores, en acentuar y fortalecer su organización y su política independientes. Esto, según la expresión de tantas

conversaciones nuestras, «ya está en los libros», X, porque es una cuestión fundamental –y elemental– de nuestra teoría.

Aspecto esencialísimo de esa preparación organizativa y política de las masas es el fortalecimiento del Partido. Al punto que han llegado las cosas –la descomposición política y económica de la dictadura, la amplitud de la oposición, etc.–, se hace no sólo necesario sino posible el desarrollo de la organización del Partido, su ampliación a decenas de miles de miembros, con verdaderos comités en todos los escalones capaces de iniciativa política propia, como ha decidido el VI Congreso. Se trata de realizar un salto cualitativo en el desarrollo del Partido. Es *[línea ilegible]* de nuestra lucha contra la posibilidad monárquica y por la salida democrática.

Es evidente que habría que discutir otros aspectos de tus apuntes (de hecho, cada párrafo necesita discusión y refutación). Los hemos discutido, en efecto. Pero no se trata en esta carta de recogerlos todos, sobre todo con las perspectivas de un contacto personal. Así verás, por ejemplo, que no toco las cuestiones económicas, las cuales, sin embargo, han ocupado una buena parte de nuestra discusión sobre tus apuntes. En ellas también se pone de manifiesto el contenido abstracto de tu perspectiva, de tu desorientación actual. Pero la discusión económica exige datos, estadísticas, documentación, etc., que harían de esta carta un verdadero mamotreto. Pienso que es mejor dejarlo para el examen directo, personal, con los especialistas. Ahora bien, en espera de esa discusión más completa, yo quisiera, para terminar, llamar tu atención autocrítica sobre el fondo esencial de tu documento. En realidad ¿cuál es ese fondo? Ese fondo reside en que, implícitamente, lo que nos propones, de una forma más o menos clara, es que

abandonemos la lucha por dirigir la coalición antifranquista, que nos acuartelemos en posiciones estrechas, secundarias, en espera de que llegue nuestra hora, y que entretanto dejemos a las fuerzas de la burguesía monopolista resolver el problema del régimen a su mejor conveniencia. Me dirás que esto no es lo que propones; examina tus notas, detenidamente, críticamente: eso es lo que resulta de tus propuestas, explícitas o implícitas. A eso conduce, en realidad, el rigorismo izquierdista de la mayor parte de tus supuestos, de tus posiciones políticas concretas. Ahora bien, como es natural que eso que «propones» no lo propones de verdad, conviene que hagas un esfuerzo para adentrarte en los motivos y consecuencias de tu actual, y momentánea, desorientación. ¿Cuál es la ayuda que podemos darte para ello? ¿Cuál es la actividad que mejor te permitirá salir de esta fase «metafísica»? Dínoslo, y ya sabes, querido «largo», de antemano, que puedes contar con nuestra ayuda. Posiblemente, una de las cosas más prácticas sería tu viaje aquí, con el tiempo suficiente para hablar de todo, apurar los problemas y verlos desde fuera, o sea, desde su generalidad concreta y no desde su abstracta particularidad. Y entretanto, X, un abrazo muy fuerte,

FEDERICO

Junio 1960

Carta de Javier Pradera a Federico Sánchez

Archivo Histórico del PCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq. 108

N. 3 - 60

Carta de J.

Querido F:

Tu carta me ha dejado literalmente estupefacto. Me siento a la máquina lleno de zozobra, con miedo a que un punto o una coma metafísicamente colocados produzcan una de tus «dialécticas reprimendas». Voy a limitarme a puntualizar algunas tergiversaciones de interpretación de tu extraña misiva, dejando para dentro de unas semanas una discusión a fondo de estas cuestiones, que sigo creyendo planteadas por la realidad y no por mis ensueños. Tal vez en la reunión del CE se dijeran cosas muy justas acerca de todos estos problemas. Pero tu carta da respuesta a preguntas que nunca se hicieron, y silencia las contestaciones a otras interrogantes, todo ello sobre un fondo de pintorescas interpretaciones y calificaciones sin notas.

***

Ante todo, no me explico esa mezcla de benévola condescendencia y tonante jupiterismo que cruza, de un extremo a otro, tu escrito. Por un lado, me recuerdas

constantemente tesis y principios con los que estoy –¡cómo no iba a estarlo!– perfectamente de acuerdo; por otro, lanzas tus rayos sobre mi pobre cabeza, preparada para oír razones, no filípicas. Me da la impresión de que el apasionamiento de tu estilo –hay que asimilar la letra; no basta con coger la música–, tan poco conforme con tu habitual manera de discutir, en vez de constituir la adecuada forma de un contenido, resulta un castillo de fuegos artificiales para tu personal recreo, y una vigorización artificial de razonamientos incorrectos y endebles. El procedimiento puede arrojar, sin duda, valiosos éxitos; así, nuestro amigo R. considera la carta como tu mejor escrito teórico (!), que merece los honores de una edición. A mi juicio has escogido una mala vía para convencer. Creí que una cosa era el diálogo con el amigo y otra la polémica con el enemigo; que una cosa era la controversia y otra la impertinencia.

***

Paradójicamente, la psicología es tanto el principio como el fin de tu carta. Si se acepta tu pintoresco planteamiento, lo de en medio es una especie de prédica en el desierto; quizá por ello has puesto tan poco cuidado en su elaboración.

¿Qué descubres en el fondo del asunto? Simplemente, la racionalización de una situación personal única a la que contribuyen factores tan variados como heterogéneos (desde el ser universitario hasta «otros» que te reservas). Se trata pues de un edificio construido a posteriori con fines justificatorios. Después del hallazgo, basta con hacer patentes las contradicciones lógicas de una argumentación dictada por motivos inconscientes. Esto, querido F., puede también hacerse extensivo a tus «refutaciones»: si mis

argumentos son racionalizaciones a posteriori, tu crítica tiene un marcado sabor apriorístico. Pero el fallo mayor reside en otra parte: en tu aventurada suposición de que sea yo el único de entre nosotros en opinar que los análisis o los documentos no son absolutamente perfectos.

Ésta es mi primera –luego vendrán otras muchas– sorpresa. El diálogo político viene subordinado a una especie de diagnóstico psicoanalítico. Pero de mucha mayor importancia es el contenido del diagnóstico, la interpretación de mis sueños. Expreso «muy escasa confianza en las posibilidades reales de la salida que preconizamos, en la fuerza de las masas y en primer lugar de la clase obrera, para imponerla». Si abstraemos el tonillo moralizante y la objetivación de la confianza, evidentemente tienes razón. Pero si añades que la sustancia de mis razonamientos conducirían a «abandonar la perspectiva de los compromisos y alianzas con otras fuerzas…; de hecho a abandonar a las fuerzas burguesas la dirección de esta lucha»; que lo que propongo es «que nos acuartelemos en posiciones estrechas, secundarias, en espera de que llegue nuestra hora», te contestaré rotundamente que eso es falso. ¿Cuál es el mecanismo que te lleva a semejante conclusión? Al parecer, mis observaciones sobre los aspectos negativos de la situación, sobre los factores que frenan la liquidación de la dictadura, no sólo son proyecciones en la realidad de deseos inconscientes, sino concretas prescripciones derrotistas. De todo esto trataremos en el curso de este escrito.

He encontrado en tu trabajo de «sociólogo del conocimiento» y de psiquiatra aficionado frecuentes abusos de interpretación y lanzadas a moro muerto, amén de ciertas desviaciones y rodeos del tema principal. Antes de mi visita, quisiera aclarar estas cuestiones, con la

esperanza de que esto sirva para que revises tu precipitado dictamen.

***

Como atento lector que eres de Ortega, recordarás aquel cuento en el que el cura de un pueblo se inventa, en el sermón, una figura de maniqueo para atacarle a gusto. Estaremos de acuerdo, querido F., en que el curita obraba objetivamente de mala fe. A lo largo de tu carta no actúas de forma muy diferente. Si mis apuntes, escritos en una noche, estructurados en forma de guión, comprimidos en su expresión al máximo, podían encontrar un intérprete entre los amigos, ése eras tú. Veo con asombro que te dedicas en tu carta a dar cumplida satisfacción a tu apetito polémico, a base de las impresiones terminológicas y las expresiones equívocas (por lo que veo, objetivamente equívocas) que había en mis apuntes.

Veamos tu primer encuentro con el maniqueo. Citas mi frase: «La burguesía española no tiene, ni ha tenido, una ideología democrática y revolucionaria, excepto en el corto periodo de la República. Ortega, fundamento ideológico del falangismo, espíritu profundamente antidemocrático, es el alimento de los intelectuales españoles que influyen en los sectores que no alcanza la Iglesia. La "burguesía liberal" piensa en términos de un liberalismo formal y antidemocrático».

Lo primero que haces es derrumbar mi construcción, entre lasallista y trotskista, de la burguesía como un bloque monolítico. Avergonzado, escucho tu valiosa, aclaración: no hay tal mo[no]lito. Consulto los libros y veo que llevas razón; si antes no lo vi es porque viene en letra pequeña. Me aclaras que «ciertas capas, ciertos sectores, una parte

importante, a veces, de dicha burguesía, bajo la presión de las circunstancias, bajo la presión de las masas populares y de sus organizaciones, sin que tuvieran que producirse cambios radicales en su ideología, han estado junto a las fuerzas democráticas y revolucionarias: en el Frente Popular, durante la guerra».

Para empezar, tu rigor terminológico resulta muy poco equitativo. Cuando digo que la burguesía española tuvo durante la República una ideología democrática y revolucionaria, te ocupas del sujeto de la oración y pareces olvidar totalmente el predicado y, por tanto, la relación entre ambos. Cuando, por otra parte, descompones a la burguesía española –«ciertos sectores, ciertas capas, una parte importante, a veces, de dicha burguesía»–, aplicas la ley del embudo: la precisión para mí, el lenguaje «para entendernos» para ti. Si quieres, nos encontramos a mitad del camino. Yo adjetivo a mi burguesía y la denomino nacional como, por lo demás, claramente indica el contexto, y tú abrevias la denominación de tus capas, tus sectores y tus partes importantes, aplicándoles el sustantivo y el adjetivo. En suma, no haremos más que aplicar esta frase, la legislación que rige para el resto de las tuyas y de las mías, sin recurrir a jurisdicciones especiales, interpretar el sentido y no fingir sorpresa ante un lenguaje poco wittgensteniano. Dejemos eso para Tierno, ¿no te parece, F.? Pero, a todo esto, ¿qué ha ocurrido con el predicado? No nos vayamos a quedar sin saber si estas capas, esos sectores, esa a veces parte importante tuvieron o no esa ideología democrática. Cuando pulverizas mi monolítica burguesía, afirmas que «ni siquiera el corto periodo de la República ha tenido una ideología democrática, y menos aún revolucionaria». Eso lo entiendo: Gil Robles no era, precisamente, un revolucionario. ¿Y las capas, etc.? Dices

que su adscripción al Frente Popular se realizó sin que «tuvieran que producirse cambios radicales en su ideología». Esto lo entiendo peor. ¿Eran esclavistas, monárquicas, partidarias del sufragio censitario? ¿O eran demócratas y revolucionarias? En el primer caso, como su ideología no «sufrió cambios radicales» debieron pasarlo muy mal con esa violenta contradicción encima, a menos que hicieran una especie de «reducción fenomenológica» de sí mismas y «pusieran entre paréntesis» su ideología. En el segundo caso, ¿a qué viene el rodeo terminológico?

A continuación, un nuevo elemento para construir el maniqueo. «Reducir el problema de las posiciones políticas de las clases y capas sociales al mero problema de las ideologías, es un absurdo.» (¿No estará este X por las malas lecturas, cayendo en el max weberismo?). Da gusto estar de acuerdo con los amigos: en efecto, F., es un absurdo, tan absurdo como «enfocar en bloque la “burguesía española”». ¿Quién ha realizado, que tú conozcas, tal reducción? Yo tengo la conciencia, aunque alienada, muy tranquila. Tómate la molestia de repasar mis notas y leerlas, dos párrafos más arriba, que «la estructura imprime su carácter a la evolución, a la larga».

Vayamos ahora con don José, tu muerto particular (en nuestro viejo lenguaje). Mi expresión, con la que tan donosamente te bates, es, en efecto, muy desafortunada: «Ortega, fundamento ideológico del falangismo». Podías haberla interpretado a la luz de nuestras largas y numerosas conversaciones sobre el tema, leyendo donde dice «fundamento», «un fundamento» o «uno de los fundamentos». Como no nos vemos hace algunos meses, presumes, en tu perfecto derecho de predicador, que quiero decir «exclusivo fundamento» o «fundamento esencial y principalísimo». La sanción que me aplicas es

grave: me mandas a sentarme a la izquierda de mi abuelito, en la celestial morada de los integristas. Si crees de verdad que considero a Ortega el Rosenberg español, que pienso que toda la ideología del falangismo es Ortega, sigues en tu perfecto y sacerdotal derecho a sentenciar que «Ortega es uno de sus alimentos precisamente porque no es el fundamento ideológico del falangismo». Aquí hay que matizar un poco más, querido F., y guardarse de construir «murallas chinas». Ortega, uno de los fundamentos ideológicos del falangismo (cf. «Homenaje y reproche a D. José Ortega y Gasset», el concepto de la nación, la «dialéctica generacional»), es un elemento básico de la ideología de la burguesía liberal. Semejante ambivalencia existe en Hegel (cf. el libro de Bloch) y, con un sorprendente parecido, en Croce. ¿No estarás haciendo de los pensamientos filosóficos bloques monolíticos que «caen del cielo» para ajustarse con sus respectivas –y no menos monolíticas– capas y sectores? No es esto lo único que indico sobre el pensamiento de Ortega; repito que análoga ambivalencia se da en Croce. Lo que más me sorprende es su «personalidad profundamente antidemocrática», su postura personal durante la guerra y bajo el franquismo (cf. el abundante anecdotario y las citas en el libro de tu coprocesado en el sumario de Garagorri), así como el que estas actitudes y manifestaciones no hayan privado de autoridad a su obra.

Es deslumbrado el descubrimiento que, respecto a la influencia de Ortega, realizas: además de Ortega, ya otros «alimentos». ¡Bravo! El «fundamento» era el «Fundamento esencial y principalísimo» o «el fundamento exclusivo». El alimento es «alimento exclusivo, excluyente y total», es el plato único de los intelectuales, el superalimento. El predicador empuja al maniqueo hacia la casa de salud.

A continuación, una confusísima expresión. «También el marxismo es un alimento; prueba de ello, entre otras muchas, el intelectual X.» Esto, o es un lugar común: hay intelectuales de origen burgués que estudian y asimilan (?) el marxismo; en cuyo caso no creo que influyan en la burguesía liberal. O es un descubrimiento sensacional: el marxismo coexiste en su integridad con el orteguismo, ambos en perfecta paz, en los intelectuales de la burguesía liberal.

Acaba el sermón con la equiparación de la burguesía liberal del maniqueo con «un monolito caído del cielo de las nociones puras». El maniqueo, no contento con hacer un bloque de la burguesía española, mo[no]litiza también a esta capa. El predicador «desmonolitiza» a la burguesía liberal en «diversas corrientes y tendencias». Me parece que si sigue con el escalpelo se va a quedar sin burguesía liberal con la que pactar. Alude luego al hecho de que la «burguesía liberal» de 1936 no es la misma que la de 1950 y 1960. Su principal cambio es su interés por las cuestiones sociales y su simpatía por los trabajadores. Si el maniqueo aplicara los métodos del predicador y explicara las afirmaciones por «necesidades del razonamiento» diría: he aquí una perfecta burguesía liberal para la salida democrática. Como el asunto es serio, hablaremos de ellos seriamente. Veamos una última cuestión, mi «proposición» de tregua. El asunto tiene dos partes. La primera se relaciona con Ortega-Rosenberg, y ya está liquidada. La segunda, con el pellizquito de monja de mi «proposición» de «estar a bien con los liberales». Cuando hablas de la alianza con la burguesía nacional, te expresas en términos políticos. Cuando te refieres a esta oferta de tregua –aunque nimia, dentro del contexto de esa alianza–, empleas un lenguaje familiar y de compadreo. Yo no «propuse» ninguna tregua;

la propuso, nos la propuso, un dirigente político. Lo que hice fue resaltar los aspectos políticos de dicha proposición, así como el bajo nivel de nuestras críticas. Mi posición pudo ser errónea: el movimiento táctico podía ser inútil, nimio; la táctica de los compromisos, aunque sean temporales, aunque sean treguas, tal vez no deba ser aplicado al frente ideológico, aunque nuestra pólvora esté mojada.

El maniqueo dice: no veo en España una ideología democrática en la burguesía nacional. El predicador simultáneamente afirma: 1. (Reducir el problema de las posiciones políticas de las clases al mero problema de las ideologías es absurdo). El maniqueo reduce a la burguesía nacional a su ideología. 2. El maniqueo atribuye a la burguesía nacional una ideología antidemocrática. 3. Por lo tanto, la burguesía nacional nunca podrá aliarse con la clase obrera. 4. En consecuencia, hay que abandonar la perspectiva de los compromisos.

Ésta es la triste situación en que el maniqueo queda tras la primera plática. Veremos si hay más suerte con la segunda.

***

Tratemos ahora de cuestiones de método, anuncia.

Primera aclaración: los fenómenos y grupos sociales no son cortes inertes sino procesos. En mis manos de rey Midas (metafísico) todo se cosifica. Desde antes podía preverse. Era forzoso que mi idealismo se completara con una buena dosis de metafísica. Mi pensamiento no sólo reduce a las clases a su ideología; también reifica y congela los procesos, sólo visibles desde el púlpito.

¿Es esto un nuevo recordatorio de verdades elementales? Hay algo más que nobles afanes pedagógicos.

En mis notas realizo una «representación estática de los fenómenos y grupos sociales», monolitizo «situaciones sociales e ideologías». Una de las primeras normas para fabricar maniqueos es no permitirles matices. El maniqueo será un hombre «de todo o nada». Si habla de la ideología antidemocrática de la burguesía nacional como un factor negativo para la alianza, el predicador le hará decir que la ideología, a la que se «reduce» su toma de actitud política, impide absoluta, total y definitivamente, a lo largo y a lo ancho, antes, ahora y después todo género de alianzas. Si el maniqueo se detiene a examinar el retraso inercial de elementos superestructurales, si repara en la existencia de factores negativos que contribuyen a la permanencia de la dictadura, el predicador le hará decir: las cosas siempre son iguales, nada cambia, todo permanece.

Segunda aclaración: no hay que abstraer unilateralmente.

Seis carillas a máquina no es el lugar ideal para reproducir la realidad en toda su concreción. Cuando decía que partía de «lo común, de lo adquirido», era para tomarle la licencia de resaltar los aspectos, a mi juicio, insuficientemente tratados en el informe.

Resulta que «paso por alto» el hecho fundamental de la existencia de un poder fascista en España. Esto es realmente anonadador. Pero, tranquilízate, F. Cuando adviertes que el «poder estatal… influye decisivamente en todos los acontecimientos», puede que estés polemizando con el fantasma de Kautsky; conmigo, no hay polémica posible porque estamos de acuerdo… Estamos de acuerdo en la necesidad de «una clara comprensión del papel que desempeña ese poder fascista». Estamos de acuerdo en la necesidad de comprender los «rasgos originales, históricamente inéditos, en que se produce su

descomposición». Es necesario, efectivamente, comprender, tanto los intereses a los que sirve (nacionales e internacionales), como su capacidad de represión policíaca, de presión propagandística, de utilización de la Iglesia. Como eres muy poco explícito al hablar de mi «incomprensión», espero que me la expliques en mi visita.

Otro tanto digo del reflejo de la «contradicción cósmica» en España. Dices: «la influencia del campo del socialismo en España es de primer plano». El párrafo de tu carta dedicado al tema me deja en ayunas.

No, F., España no está en otro planeta. Cuando dices que «a lo largo de tu documento (bien corto, añado) no aparecen en un solo momento los factores de la coyuntura mundial», ¿estarás acaso en otro planeta? Encuentro pronto la explicación en la «muralla china», por ti erigida, entre «cuestiones económicas» y «cuestiones no económicas». ¿Hasta tanto llega la división del trabajo? Repasa, por favor, el apartado III. Hasta tal punto «terrenaliza» a España que me meto en camisa de once varas, menciono temas que no conozco en sus perfiles reales, con el objeto de colocar en la perspectiva el problema de la integración. Hasta tal punto veo abierto el periodo de liquidación de la guerra fría y de los regímenes a ella ligados, que me parece un factor que puede influir en la «salida reaccionaria».

Me voy a detener, por último –al igual que mis apuntes, tu carta necesita en cada párrafo «discusión y refutación»–, en el único ejemplo que me das de mi incomprensión del papel del Estado fascista. Das a entender que me asombro de ver «grandes formaciones políticas de la burguesía». No sé dónde digo eso. ¿A qué viene esta respuesta sin pregunta? En realidad es una nueva aplicación del a.b.c. para fabricar maniqueos, hombres que piensen sólo en

«todo o nada». El maniqueo no puede observar que los grupos políticos en embrión –U.N., Acción Democrática, D.C.– aprovechan, en grado mínimo, las posibilidades que, aún en un régimen fascista, se les ofrecen. Y no puede relacionar este hecho con la situación general, ni tratar de explicarlo. No tengo a mano el informe, pero me parece recordar que S. se asombra de la inmovilidad de estos grupos; me gustaría hablar con vosotros del tema. Como dice mi tocayo, el asombro es condición imprescindible para la aparición de la filosofía (¿me lo admites, *cum grano salis,* F.?); me parece que el asombro ante tal inactividad tendrá que dejar paso a la busca de sus causas.

Pero retornemos al maniqueo. Sale a la calle y espera ver pasquines por las paredes de las «grandes formaciones»; va al quiosco, y pretende comprar «El Debate». El predicador le aclara: el fascismo liquidó, hace 21 años, a esos partidos. ¡No contabas con el papel del poder fascista, amiguito!

La segunda subida al púlpito deja aún más maltrecho al maniqueo. Ve la realidad como algo estancado y fijo; en su soledad, ha liquidado mentalmente al Estado fascista; además, ha borrado del mapa los océanos y continentes. ¿Qué le reservará la tercera plática?

***

Pues una sorpresa mayor. Aquí el «asombro» que al predicador le produce el análisis «simplista, dogmático, en suma –¡cómo no!– antidialéctico de las contradicciones, no sólo no le abre el camino para la «filosofía», sino que le paraliza de discurrir rectamente. Como hay que «refutar» cada párrafo, se dedica a una curiosa exégesis.

Comienza citando: «La contradicción en primer plano supone la neutralidad o colaboración de la burguesía no monopolista en la lucha contra la dictadura». A renglón seguido, glosa: «Ni mucho menos, X. La contradicción en primer plano lo que supone, o mejor dicho, lo que expresa, lo que refleja es el enfrentamiento objetivo, etc.». ¡Qué curiosa sinonimia! Lo malo es que «suponer» no se «dice mejor» reflejar o expresar. Entre los variados significados del verbo suponer (del latín, *supponere*), ni en el más dialéctico de los diccionarios se encuentra el de «expresar» o «reflejar».

¿Cuál es la razón de tan estrecho capricho? ¿La paralización producida por el asombro? No, más bien las «necesidades del razonamiento». Éste es un excelente pretexto para que el predicador saque el Catón y enseñe al maniqueo, de nuevo, las tres primeras letras del abecedario. Así añade al sufridísimo verbo suponer el adverbio más maniqueo del diccionario y exclama: «La contradicción en primer plano no supone mecánicamente "neutralidad o colaboración"». Lo que le da pie para una extensa digresión catonesca, no sólo ya sobre las «cuestiones fundamentales –y elementales» del marxismo, sino del sentido común. ¿Cómo queda el maniqueo tras estas suposiciones –o mejor dicho, expresiones, reflejos– del predicador? No distingue entre la estructura económico-social, la base material y la superestructura, reduciendo a aquélla ésta. He aquí una «contradicción lógica» que forma en la «plaga» de la que más tarde hablaremos. Por un lado, mucho hablar de la independencia de la superestructura; por otro, el maniqueo la convierte en un epifenómeno.

Pero no vayamos a caer en los mismos métodos del predicador. A lo mejor, el sentido general de las notas no distingue entre contradicción en primer plano y acciones de

masas, política de alianzas, etc. Sin embargo, querido F., repaso mis notas –que a través de tu tamiz son irreconocibles–, y encuentro en todas partes, como un hilo rojo que las cruza, la misma «obsesión»: los obstáculos para la cristalización de esa alianza, tanto por la ideología de la burguesía nacional, como por su debilidad, como por el carácter utópico de su perspectiva de clase. También puedes releer mis notas sobre la posibilidad de movilizar al campo.

***

Pasas luego a las relaciones entre contradicción en primer plano y contradicción fundamental. Tras de reírme un rato y perogrullar otro –«naturalmente que incide ¿cómo no va a incidir si es fundamental?»– destruyes la «muralla china» que mi metafísico cerebro ha construido entre ambas. Vamos a ver qué haces con las ruinas. Primero, sacas el Catón y defines ambas contradicciones. Luego, las devuelves a la realidad. «Ahora bien, dentro de ella (contradicción en primer plano), como motor de ella, "actúa", "incide" ya, y desde siempre, la contradicción fundamental entre burguesía y proletariado.» Poca luz das, amigo F., para comprender bien «la íntima, indisoluble ligazón que existe, dialécticamente, entre ambas contradicciones». Convendría que fueras pasando al estudio del resto del alfabeto. Te limitas a sentar, en tu motorizado párrafo, que la contradicción fundamental, contradicción entre burguesía y proletariado, siempre está presente en una sociedad capitalista, y que por ello siempre incide en el resto de las contradicciones.

El problema está en otro lado. La altura del púlpito quizá te lo impida ver. No se trata, amigo F., de generalizar «la

contradicción fundamental incide siempre en toda la red complejísima de contradicciones». Se trata de saber su concreta incidencia en un determinado momento del desarrollo. Reconozco que no entiendo una palabra de tu expresión sobre la relación entre contradicción fundamental y contradicción en primer plano: «dentro de ella, como motor de ella», a no ser que quieras decir que la contradicción en primer plano se da en el ámbito de una sociedad capitalista. Lo que entiendo mejor es tu censura de concebir un periodo para la contradicción en primer plano y otro posterior, separado del primero por una muralla china, para la contradicción fundamental, de pensar «que la contradicción fundamental sólo actúa o "incide" cuando ya está madura la revolución socialista». Si yo pensara eso, habría realizado un esfuerzo de abstracción tan grande como cuando hice desaparecer al poder fascista. Ahí es nada, liquidarse la relación burguesía-proletariado.

Si abandonaras la idea de fabricar al maniqueo, comprenderías –basta, supongo, que lo pienses un poco– que no hablo de una incidencia abstracta, que hablo de la incidencia de la contradicción fundamental en un momento histórico determinado, momento en el que la contradicción fundamental ha madurado hasta el punto de que la perspectiva socialista es un elemento de la situación. No convierto la contradicción fundamental y a la contradicción en primer plano en dos entes, uno de los cuales es el motor del otro. Hablo de la incidencia de la previsible maduración de las condiciones objetivas para un paso al socialismo en un régimen democrático, sobre el juego de alianzas para llegar a éste y, en particular, sobre la opción política de la huelga nacional. Como el tema lo vamos a reencontrar muy pronto, seguiremos hablando del tema.

El maniqueo, con su instrumental idealista y metafísico, al llegar al terreno de las contradicciones, produce en el predicador una penosa sensación de asombro. Todo lo confunde, todo lo trastoca. No distingue entre la contradicción en primer plano y la realización de la posibilidad que ofrece, reduce superestructura a estructura. Por ello, no podía esperarse una actitud ni medianamente racional de su análisis de la contradicción fundamental y la contradicción en primer plano. Aplaza –¡válgame Dios!– la «actuación» de la contradicción fundamental hasta que esté madura la revolución socialista.

***

No hay que dar descanso al enemigo. La cuarta subida al púlpito, al tiempo que fabricará el pensamiento del maniqueo sobre el papel de las superestructuras, demostrará sus errores.

Una curiosa sorpresa: el maniqueo se ha apropiado de los métodos del predicador. En efecto, recuerda a los marxistas del mundo entero lo que otrora el predicador le recordara a él: el a. b. c. del marxismo.

Al predicador no le gusta que le copien sus métodos. Le molesta que se le recuerden perogrulladas. «Los elementos superestructurales, ideológicos, gozan, en todas partes, y no sólo en España, de cierta independencia.»

¿Eso es lo que digo, amigo F.? En primer lugar, no hablo de cierta, sino de bastante independencia. La cuestión no es de «filosofía pura». Antes recalcabas mi olvido del papel del Estado, «de los rasgos originales, históricamente inéditos». Ahora universalizas la «cierta» independencia de las superestructuras, en la que todos los gatos son pardos. No, amigo F., no polemizo contra el fantasma de Kautsky.

Polemizo contra la idea de que la actitud política de la burguesía nacional y de las zonas de la pequeña burguesía que, a pesar de sus distintas condiciones de existencia, aceptan como propios los planteamientos de aquélla, venga determinada «mecánicamente» por la estructura. Lo curioso es que tú, en abstracto, aceptas, y calificas de perogrullada, la «cierta» independencia de las superestructuras. Pero cuando esa «cierta» independencia se convierte en «bastante» independencia respecto a la condiciones estructurales, te llevas las manos a la cabeza.

¿Y respecto a qué patrón cabe medir la mucha o poca independencia? Respecto a las previsiones del partido. La pasividad de la burguesía y de grandes zonas de la pequeña burguesía en la huelga de junio, la inacción de los partidos de la oposición, el continuo consejo de que el partido «desaparezca», ¿lo explican las condiciones estructurales?

Como siempre, conviertes mi observación en otra observación distinta. Ahora resulta que reprocho a la dirección negligencia en las tareas de combatir esas influencias. No, querido F., yo no hago ese reproche. Siempre te equivocas. No os considero en absoluto negligentes. La muy positiva labor del partido en ese terreno está fuera de dudas. Pero me sorprende que no repares en la diferencia entre «querer» (y hacer) y «poder». La acción del partido tiene un límite, mejor, muchos límites. A la justa apreciación de esas limitaciones iba encaminada mi observación.

Para anecdotizar un poco, te resumiré en un apólogo mi actitud. El predicador dice al maniqueo: «Para subir al campanario, vete por la escalera; tiene cien escalones». El maniqueo contesta: «Conforme. Quiero subir al campanario, me parece que el único camino es la escalera. Ahora bien, ¿tiene sólo 100 escalones? Me parece que tiene

más». La respuesta del predicador es: «Tú dices que tiene más de 100 escalones, o porque no quieres subir los escalones, o porque no quieres subir al campanario». ¿No es ésa una extraña respuesta?

Sin embargo, el maniqueo sigue queriendo subir al campanario y comprende que el único camino son las escaleras, y quiere también, si esto es posible, discutir sobre su número.

Veamos tu opinión sobre la influencia de la ideología religiosa en España. Esa descristianización de las masas populares (afirmación necesitada de matizaciones regionales) ¿se extiende a la burguesía nacional, a sectores de la pequeña burguesía? Preguntas: «¿Están los católicos como un bloque detrás de la dictadura?». Los hechos contestan por ti. Los sucesos de Cataluña, la carta de los curas, el manifiesto y el Boletín de la H.O.A.C. demuestran efectivamente que, cuando cristaliza un movimiento de oposición (nacional, en los dos primeros casos; clasista, en el segundo), la línea de división no es la confesionalidad. Pero yo te pregunto, a mi vez: ¿no subvaloras el papel de la jerarquía? ¿y valoras lo suficiente su adhesión al régimen? La actitud de los cuatro obispos vascos, el vacío de la jerarquía al «caso Cerón», el discurso del Nuncio, ¿no te parecen prueba de que el compromiso de la Iglesia con Franco es más sólido que con otras dictaduras?

Respecto al «recuerdo de la guerra civil», para comodidad de tu respuesta, cambias, de un salto, de plano. Sobre las relaciones con las demás fuerzas de oposición, das una tranquilizadora respuesta, desde antes conocida por mí. La cuestión reside en la existencia de amplias masas de la burguesía y de la pequeña burguesía bombardeadas por la propaganda franquista. «Es Franco el principal obstáculo para que borremos, entre todos, e históricamente

ese elemento ideológico.» De eso se trata, amigo F. Sólo el barón de Munchhäusen podía levantarse a sí mismo, tirándose de los pelos. Se trata de no «pasar por alto el hecho fundamental de la existencia de un poder fascista en España»; y de no creer que el único poder de un Estado reside en las bayonetas. El mito de la guerra civil no fomenta sólo los odios; reaviva los temores de un nuevo conflicto armado, y recuerda así mismo a la «tercera España» el papel hegemónico de la clase obrera en la defensa de la República.

Esta quinta subida al púlpito ha sido más pacífica. Su característica principal ha sido el escamoteamiento de la cuestión; el confundir la crítica de un análisis con la crítica de una actuación.

***

Sexta plática: las ideas maniqueas acerca de la burguesía nacional. El problema «no es pequeño», «pero tampoco conviene que lo fetichemos» (sic). Claro, claro. Es esta medida tan prudente como universal.

«En primer lugar, tus apuntes están plagados de contradicciones (lógicas, no dialécticas).» Estupendo reparto: para el predicador, las contradicciones dialécticas, y para el maniqueo, las lógicas.

La marabunta de contradicciones lógicas queda reducida a una hormiga: la frase del punto (a) del primer apartado, en relación con otra del punto (d).

En I (a), el maniqueo destruye a la burguesía nacional. En I (d), la reconstruye.

I (a) El maniqueo dice: «¿No esperará la burguesía no monopolista su salvación de forma individual, fuera de una acción de clase?». «¿No impedirán (ciertos factores) una

acción política conjunta de esas capas, antes expoliadas y ahora lanzadas a la quiebra?»

I (d) «Pero en nuestro país, la burguesía ni siquiera pretende esa hegemonía. Se considera derrotada antes de dar la batalla, y permanece a la espera dentro de la incómoda seguridad de la dictadura.»

Conclusiones del predicador sobre I (a). (a) «Por el contexto de tus apuntes, parece que tú contestas afirmativamente» a las interrogantes.

El maniqueo –que había afirmado al comienzo de sus apuntes que sus interrogantes no eran de recurso retórico y polémico– ha intentado enmascarar con interrogaciones sus afirmaciones. Pero el contexto le desenmascara. El maniqueo decía –de mentira– que los obstáculos para una acción política conjunta de esas capas existían. Sorprendente, el predicador está de acuerdo con él: son obstáculos objetivos y reales (el subrayado no es mío). Dos de ellos tienen un carácter objetivo: la prepotencia del capital financiero, la debilidad objetiva de la burguesía no monopolista. Otros dos, subjetivos: la falta de comprensión de la naturaleza de la crisis, la búsqueda de salvación individual.

Si el maniqueo no construyera «por necesidades de la argumentación», sería lo lógico que espere el veredicto de los hechos. También lo dicen así sus palabras. Pero ¡ah! También el predicador tiene sus propias necesidades: ha decidido que el maniqueo niegue la más ínfima posibilidad de «acción política conjunta».

Mi querido F.: vamos a hablar en serio. La existencia de un obstáculo no supone la imposibilidad de superarlo. Me expones hechos en que esos obstáculos objetivos y reales no han impedido acciones políticas conjuntas, y tan contentos.

b) Sobre la «salvación individual», sobre las acciones de clases. «Muchos burgueses no monopolistas buscan y buscarán, en las actuales circunstancias de marasmo y de crisis, la salvación de forma individual.» No es, por tanto, un delirio del maniqueo. Pero esto «no es el factor determinante ni puede serlo». ¿De qué no es ni puede ser la búsqueda de la salvación individual el factor predominante? Misterio. La «salvación» de forma individual «no excluye las acciones de clase conjunta». Claro que no las excluye, así, en abstracto.

c) Sobre la destrucción maniquea de la acción de clase, de la conciencia de clase y de la clase misma. Por «necesidades de argumentación», el predicador ha decidido: 1. Que las capas de la burguesía no monopolista, afectadas por la crisis, se disuelven en industriales y comerciantes que buscan su «salvación individual». Lo que era una «tendencia» de «muchos burgueses» y un obstáculo para la acción política conjunta, se convierte en una actitud universal. 2. Que esto se generalice hasta la siguiente expresión: «A la hora de enfrentarse con la dictadura, con la oligarquía, la burguesía nacional busca su salvación de forma individual, fuera de una acción de clase».

Consideraciones del predicador sobre I (d): «En cambio, a la hora de enfrentarse con la perspectiva, con la salida, la burguesía se reconstituye como clase y como clase opta por no aliarse con las fuerzas populares, como clase opta por seguir bajo la hegemonía del capital financiero (o sea, opta como clase seguir siendo expoliada, liquidada como clase, por la oligarquía).»

***

Como bien sabes, amigo F., el principio de contradicción dice: «Dos juicios, en uno de los cuales se afirma algo acerca del objeto del pensamiento («A es B») mientras que en el otro se niega lo mismo acerca del mismo objeto («A no es B») no pueden a la vez ser verdaderos (siempre y cuando el carácter de B se afirme o niegue acerca del objeto de pensamiento A, considerado en un mismo tiempo y en una misma relación» (Gorski, Tavants y otros, *Lógica*, México, Grijalbo, 1959, p. 309).

Me obligas a esta pesadez, amigo F., pero ya te dije que el reparto de las contradicciones me era altamente desventajoso.

a) El objeto de pensamiento. I (a) La burguesía no monopolista industrial y comercial afectada por la crisis.

I (d) La burguesía nacional (me cito: burguesía industrial y comercial; capas elevadas o intermedias de las profesiones liberales, los funcionarios y los empleados; burguesía rural).

b) Lo que afirma. I (a) Existen en ella «muchos elementos con tendencia a buscar la "salvación individual", fuera de la clase»; lo que, junto con otros factores, dificulta las «acciones políticas conjuntas». (Queda indicado que el predicador da su versión de «lo que se afirma») .

II (d) Mantiene una actitud pasiva ante los acontecimientos.

c) Tiempo. I (a) Otoño de 1959 hasta nuestros días.

I (d) 1956 hasta nuestros días.

***

Quisiera examinar, ahora, tu interpretación de «lo que se afirma». Es muy curiosa, y más obediente a las «necesidades de tu argumentación» que ninguna otra.

Según tú, la contradicción lógica reside en el hecho de que la burguesía no monopolista, cuando me conviene, se disuelve como clase, para reconstruirse al primer requerimiento de mi edificio a posteriori. Dejemos a un lado, por un momento, los restantes elementos del problema y convirtamos, así mismo, la «salvación individual» en afirmación implícita. Quedan contrapuestos así dos comportamientos: I (a): «salvación de forma individual, fuera de una acción de clase»; I (d): opción de «no aliarse con las fuerzas populares, de seguir bajo la hegemonía del capital financiero». El primero no es una acción de clase; el segundo es una acción de clase (como bien te encargas de entrecomillar): tal es tu explícita afirmación.

Pero en lo esencial, ambos comportamientos consisten en lo mismo: en la pasividad, en la abstención, en la «privatización» de los miembros de la clase. (Estos «comportamientos» de sujetos diferentes, en circunstancias diferentes y en diferentes tiempos son, claro está, un inútil ejercicio de sofística; lo único que pretendo aquí es demostrar la frivolidad de tus elaboraciones a las que te fuerza, a priori, tu voluntad de fabricar el maniqueo.) Tú los interpretas, sin embargo, de forma muy distinta. ¿En qué te apoyas para hacer tu equilibrio? En equívocos terminológicos. En mis notas de I (a) la expresión «acción de clase» significa «acción política conjunta». Por tanto, la «salvación individual» es una acción «fuera de una acción de clase», fuera de una acción política conjunta. Cuando tú inicias tu triunfal discurso de las clases que se deshacen y reconstruyen, en una frase tan desordenada como confusa, dices: «Todo lo cual implica una “conciencia de clase”, “una acción de clase”, aunque sea orientada a la pasividad, una perspectiva política de conjunto, que no tiene nada que ver

con la salvación individual». Dejando a un lado la justeza o incorrección de ambas concepciones (dejándolas de lado porque –como el análisis de la contradicción ha mostrado– estamos en un terreno irreal), es evidente que una misma expresión, «acción de clase», tiene dos distintos significados (al estilo de aquella espontaneidad, con comillas y sin comillas, sobre la que discutimos hace unos meses). Y una de dos. Si tomamos la primera –acción política conjunta–, no entra dentro de ella la «acción orientada por la pasividad» (¡qué bonito debe ser esto en alemán! Ya me contarás), la «opción de no aliarse, de seguir bajo la hegemonía del capital financiero». Y si se toma la segunda significación, allí cabría holgadamente la salvación individual que es «salvación fuera de una acción de clase», es decir, «fuera de una acción política conjunta».

En fin, dejemos estos pasatiempos académicos provocados por tus académicos planteamientos.

***

Este rompecabezas formal encierra muchas observaciones muy ricas en contenido. No debemos, por lo tanto, abandonar la sexta plática.

En tu fabricación de la «salvación individual en plena desbandada» indicas que «ya se están produciendo “acciones de clase” de la burguesía no monopolista». Aquí, mi aislamiento juega de manera real. Dices que «no hace responsable de ellas a ninguna “fuerza ciega” como tú supones». (Yo supongo que «muchas veces» puede ser así, y que la asociación de la crisis con el capital monopolista y el Estado es un fenómeno del siglo XX, ya que anteriormente era una «fuerza ciega», la del mercado, la que determinaba en exclusiva la crisis.) Por lo tanto, imputan la

responsabilidad de la situación al Estado y a los grupos financieros. Las revistas económicas serán sin duda una buena forma de detectar esa toma de conciencia, siempre que no estén mediatizadas por el capital financiero al que sus revistas –me figuro– servirán. Hablas también de la resistencia a la reactivación, fenómeno objetivamente decisivo; te preguntas si no podemos considerarla como la expresión material, económica, de «la falta de apoyo político a la dictadura»; algo forzada es la expresión, pero conformes. En otro párrafo hablas de «lo que está en curso en las Cámaras comerciales y agrarias», punto que espero desarrollemos dentro de unas semanas.

***

Vinculas las acciones de los colegios de abogados con la de la burguesía no monopolista industrial y comercial, como sintomáticas de la actitud de la burguesía nacional, lo cual es totalmente justo.

Pero no tan correcta es tu concepción de la «acción profesional». Y convertía a la burguesía en un bloque monolítico; tú metes en el mismo saco de la «acción profesional» la «acción estabilizadora», la lucha antiestabilizadora de la burguesía industrial, la protesta contra las tasas judiciales… y las huelgas por aumentos parciales de salarios.

Por lo pronto, la protesta contra las tasas judiciales tiene el mismo significado que «lo que está pasando» en las Cámaras de comercio y agrarias, por el hecho de provenir de la política económica de la dictadura. Una reglamentación impositiva, directamente aplicable a las partes en el proceso civil, que repercute directamente en los abogados a través de un hipotético descenso de la

clientela, es de la misma naturaleza que la política económica estabilizadora. No sólo esto: subvalorar las elecciones del Colegio de Abogados –subvalorarlas dentro del contexto de posibilidades políticas– lleva a desdeñar «toda huelga por aumento de salarios».

¿Habrá alguna «necesidad de tu argumentación» en este singular revoltijo? Claro que la hay. Con tu regla de oro para la fabricación de maniqueos –«hombres de todo o nada»–, necesitas ese «bloque monolítico» para un doble objetivo: 1. Para afirmar que las elecciones en los Colegios de Abogados fueron un enorme éxito. 2. Para extender mi «subvaloración izquierdista» de las mismas a las acciones económicas de la burguesía industrial y comercial… y a las huelgas por aumentos de salarios. En efecto: «Te parece desdeñable que el voto de censura haya obedecido sobre todo a motivos profesionales (las tasas judiciales)». Con este criterio toda acción parcial, toda huelga por aumento de salarios será desdeñable. «Y de tanto desdeñar estas acciones parciales, reivindicatorias, acabaríamos sin poder ofrecer a las masas perspectivas políticas, puesto que éstas surgen y se desarrollan, ante las masas, en su propia experiencia práctica de decenas y decenas de acciones parciales, económicas y políticas.» ¡A lo que lleva el desdén por los Abogados! Y ya, lanzado, continúas: «¿Qué barrera es esa que en tu espíritu separa la economía de la política, las reivindicaciones profesionales de la acción política?».

Desprecio las elecciones del Colegio de Abogados por mi aristocrática repugnancia por las acciones profesionales, por la barrera que en mi –metafísico– cerebro separa la economía de la política. Tal es la tesis del predicador, descifrando los sueños del maniqueo, sentando abstractas afirmaciones sobre todas las acciones profesionales de todas las clases en todas las circunstancias.

Veamos más de cerca el asunto. Los abogados son, creo yo, un sector de la burguesía muy politizado. De entre ellos salieron (a centenares), salen y saldrán los dirigentes políticos de toda la burguesía (y al igual como salen hoy, de sus capas más elevadas, hombres de confianza de los grandes negocios, y de sus cuerpos especiales, altos funcionarios del régimen). Lo que me sorprendía, no es la utilización de un motivo profesional –que permite arrastrar a los rezagados e indiferentes–, sino el que sobre esa base, no se montara como se intentó, se pensó montar un gran acto político. A eso me refería en mi carta. Hablas del «paso» de las tasas judiciales a la actividad política en torno a la amnistía y a las jurisdicciones especiales. El «paso» me lo explicarás más despacio. Y hablaremos también de las posibilidades de profundizar esa acción política; aquí ya muy amigablemente, porque se trata de subir las escaleras y no de contarlas.

***

Termino la plática. La «plaga» se quedó sin su único militante. Pero el maniqueo une a sus anteriores cualidades la de desdeñar las acciones profesionales, en general, y las huelgas por la subida de salarios en particular.

***

Séptima subida al púlpito. La perspectiva de clase de la burguesía no monopolista.

Ante todo, el predicador avergüenza al maniqueo por su desgraciada humorada: ni leyéndola *cum grano salis* pasa. El predicador tiene un humor de vinagre.

El maniqueo creía que la cuestión de la hegemonía es fundamental para cualquier análisis del papel de la burguesía o de la clase obrera en la revolución democrática. Las cosas deben ir muy rápidas dejando atrás los «libros» de principio de siglo, ya que el predicador [dice] que no hay razón para mezclar la perspectiva de clase de la burguesía con la posibilidad o imposibilidad objetiva de su realización, función evidente de la hegemonía. La cuestión de la hegemonía, «eso es otra cosa». También es «otra cosa» que la solución de la burguesía no monopolista «se realice o no (fácil no es, desde luego)». Todo esto no guarda relación alguna con la perspectiva de clase de la burguesía no monopolista, ya que «no está escrito en su conciencia, sino en la realidad social, nacional e internacional».

El predicador enuncia ahora la perspectiva de clase de la burguesía nacional monopolista: «desempeñar un papel de árbitro, de fuerza de equilibrio entre la oligarquía monopolista y las masas populares». «Como clase, su aspiración es la de desempeñar un papel de equilibrio, de arbitraje.»

Pero a pesar de la muralla china, le entra curiosidad por saber lo que hay al otro lado de la tapia, y se empina para ver qué panorama ofrece «lo que no está inscrito en su conciencia (de la clase)». No es, sin embargo, demasiado explícito. Que la perspectiva de clase de la burguesía nacional monopolista se realice «fácil no es, desde luego»; no obstante, «no es, sin embargo, totalmente utópica» ya que «en determinadas condiciones nacionales e internacionales podría realizarse momentáneamente». La ristra de «desde luego», «sin embargo», «totalmente», «determinadas» y «momentáneamente», convierte en un arcano secreto lo que el predicador ha visto detrás de la

tapia. Su diagnóstico es: «La cuestión la zanjará la correlación de fuerzas en presencia y el desarrollo de esa correlación», esa correlación «que el tiempo *[espacio en blanco]* a hacerse más favorable». Una excelente perogrullada descriptiva que nos deja en ayunas.

El Balance y el Programa son, sin embargo, muy explícitos en su análisis. Muchas veces uno se olvida de lo que ha escrito; léelos y verás análisis muy a fondo y conclusiones muy firmes sobre el futuro.

Este futuro es [sis]temáticamente esquivado por el predicador. Una muralla china lo separa del presente, al igual como son separados perspectiva y realidad. Esa perspectiva es un compartimento cerrado, una excrecencia de deseos; una perspectiva que sólo ve en el futuro sus soluciones, abstraídas totalmente de su posibilidad o imposibilidad. Consulto la enciclopedia Espasa. Una definición de perspectiva dice: «Conjunto de objetos que desde un punto determinado se presentan a la vista del espectador, especialmente cuando están lejanos y llaman la atención por el efecto agradable o melancólico que producen». Esto sirve, a condición de que el punto desde donde mira la burguesía nacional monopolista le permita contemplar tan sólo objetos que le produzcan «efectos agradables». Como me malicio que los que producen «efectos melancólicos» son la mayoría, la b. [burguesía] nacional m. [monopolista] va a tener que situarse de ladillo. Una segunda definición aún más tranquilizadora: «Apariencia o representación engañosa de una cosa».

Lo que «está inscrito en la conciencia» de la burguesía nacional monopolista –su aspiración al arbitraje–, y las imaginaciones engañosas y apariencias que destacan los «efectos agradables» y omiten los «melancólicos», por un lado; «la realidad social, nacional e internacional, por otro».

Otra pregunta sin respuesta. Planteada al predicador por dos ocasiones –a propósito de la dichosa «incidencia», primero, y a propósito de la «apropiación burguesa de los análisis marxistas», después–, queda sin contestación.

El sedicente dialéctico –no todo el que dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos– ha enseñado al maniqueo, en su séptima plática unas útiles técnicas para levantar murallas chinas, con el ejemplo práctico de «lo no inscrito en la conciencia» (la realidad) y lo «inscrito en la conciencia». «Implícitamente», le enseña también que la fundamentalidad de la cuestión de la hegemonía está superada por la «praxis».

***

Última subida al púlpito. La salida reaccionaria a la situación.

¿Qué se ha propuesto el maniqueo?: «Hacernos comprender que subestimamos la salida reaccionaria». El maniqueo que quiere contar los escalones, musita desde abajo: en principio, de acuerdo, eso me propongo.

Pero el obnubilado maniqueo no repara que esta «crítica» lleva «implícita» otra: ¿Cuál debe ser nuestra táctica cuando los bulos y rumores de un determinado periodo sacan a flote esta posibilidad monárquica (o cualquier otra)? ¿Debemos precipitarnos, hacer de esos bulos y rumores, de esa posibilidad abstracta (subrayado por mí) el eje de nuestro trabajo, de nuestra propaganda, de nuestra acción? (El maniqueo, que quiere también subir las escaleras, responde: de ningún modo.)

Seguramente frente al fantasma de Bernstein, el predicador continúa: «Creemos que los hechos están demostrando que la táctica adecuada es la más justa»…

«Esto, según la expresión de tantas conversaciones nuestras, “ya está en los libros”, porque es una cuestión fundamental –y elemental– de nuestra teoría.»

De nuevo el predicador ha hecho uso de la regla de oro de fabricar maniqueos. Si se me hiciera caso, la radio y el papel biblia dejarían fulminantemente de hablar de la dictadura, y la organización pondría manos a la obra para preparar una gran huelga nacional p… para cuando viniera el rey. Esto llevaría también a «desmovilizar a las masas», a dejar de «acentuar su organización y su política independientes».

¡Qué cosas me haces decir, F.! Esta forma de diálogo, esta especie de «método Ollendorf», más propia es del *ABC* (no del marxismo, del de Torcuatito) que de otra cosa. Subrayar esa posibilidad, analizarla, denunciar la salida reaccionaria, ¿en qué supone el abandono de la «táctica adecuada», el convertir esa denuncia en el «eje de nuestro trabajo»?

No para ahí la cosa. Ni siquiera el análisis de la posibilidad es tolerable. Motivo: «Somos un partido revolucionario y no un instituto de sociología, querido X». Por ello «no se trata de que analicemos las posibilidades una tras otra, de que las interpretemos; se trata de intervenir en el curso del desarrollo, se trata de transformar el régimen y luego la sociedad». Ni aún leyéndolo me lo puedo creer. Algo tan fundamental como la unidad dialéctica de la teoría y de la práctica, «revisado» en cuatro líneas. Hasta leer tu carta pensé que los «institutos de sociología» y los partidos revolucionarios eran una y la misma cosa. Y que precisamente porque de lo que se trata es de intervenir en el curso del desarrollo, hay que hacer un análisis científico de ese mismo desarrollo.

Dado tu desprecio por el análisis de las posibilidades, es lógica la «contradicción lógica» en la que incurres al aludir, en varias ocasiones, al carácter de la posibilidad monárquica. Al principio, pareces de acuerdo con mi afirmación –¿sólo la mía?– de que está ahí, de que es real, concreta. Hasta la realizas mentalmente, y con caracterizaciones muy semejantes a las de mis notas; de paso, bordas una paráfrasis muy vistosa sobre posibilidades que encierran su imposibilidad y mistificaciones que, al liquidar otras mistificaciones, implican la posibilidad de luchar contra cualquier tipo de mistificación (¿Qué hubiera ocurrido de hacer yo estos pinitos?).

Brusco viraje. En el párrafo siguiente se transforma en «posibilidad abstracta». Pareces ligar la cuestión con el incumplimiento de los bulos. Los bulos, en vez de ser expresión de la existencia de esa posibilidad, se convierten en sus únicos y exclusivos sustentos. Además, los bulos pueden «sacar a flote esa posibilidad monárquica (o cualquier otra)». Es, pues, una posibilidad tan abstracta «como cualquier otra»: por ejemplo, el cambio de sexo del Caudillo, una arrolladora victoria del partido comunista en las elecciones americanas de noviembre, etc., etc.

Sin embargo, a mitad de párrafo la posibilidad monárquica recobra toda su concreción. «Hay sin duda grupos del gran capital español que desearían un cambio de este género; hay también probablemente, delicadas e indirectas presiones de determinados círculos imperialistas en ese sentido, presiones que pueden hacerse más apremiantes a medida que se agrave la situación.» O la palabra «abstracta» tiene en tu vocabulario unos insospechados y encontrados matices, en cuyo caso también resultarían abstractas hasta las máquinas de escribir; o eres tú quien incurre en una «contradicción lógica».

***

–Que yo hable de la salida reaccionaria como posibilidad concreta, es una desviación de la táctica presente, un llamamiento a la «desmovilización de las masas».

–Que opine sobre el carácter antidemocrático de la ideología de la burguesía liberal, es una indirecta manera de proponer el abandonar a las fuerzas burguesas la dirección de la lucha.

–Que emplee un verbo equívoco (aunque no tanto que signifique «expresar» o «reflejar») al hablar de la contradicción en primer plano, es una velada forma de predicar el abandono de la lucha, ya que la estructura resolvería mecánicamente los problemas de la superestructura. Que señale, como factor negativo, la influencia religiosa, equivale a insinuar que la «división política está ya trazada en favor o en contra de la religión».

–Que no me parezcan aprovechables las posibilidades de las elecciones en el Colegio de Abogados es un claro índice de mis deseos de no «ofrecer a las masas perspectivas políticas» surgidas de acciones parciales.

–Que yo me sorprenda de la poca combatividad de la b. n. [burguesía nacional] desde 1956 y que no dé como segura una «acción política conjunta» contra el plan de estabilización por parte de los empresarios afectados por su puesta en práctica, es una consecuencia directa de mis deseos de que la burguesía nacional no se mueva (en flagrante contradicción con mis propuestas de abandonar en ellas la dirección de la lucha), quizás en esperanza de inmovilizar todo el desarrollo social.

Resumen todo este conglomerado de proposiciones encubiertas, consecuencias implícitas y deseos

inconscientes: «El fondo esencial de tu documento… reside en que, implícitamente, lo que nos propones, de una forma más o menos clara, es que abandonemos la lucha por dirigir la coalición antifranquista, que nos acuartelemos en posiciones estrechas, en espera de que llegue nuestra hora y que entretanto dejemos a las fuerzas de la burguesía monopolista resolver el problema del régimen a su mejor conveniencia»... «A esto conduce, en realidad, el rigorismo político de la mayor parte de tus supuestos, de tus posiciones políticas concretas (¡?).»

Me he ocupado a lo largo de esta carta de respuesta, de demostrar mis supuestas «propuestas, explícitas o implícitas». Ahora sólo quería hacerte observar una extraña omisión, a lo largo de tu documento: mis palabras y mi conducta respecto a «nuestra salida».

En las conversaciones de noviembre, creo que insistí con mucha fuerza en la necesidad de comenzar a preparar la huelga nacional pacífica, no sólo no descartada por el carácter concreto de la «otra posibilidad, sino apremiada por ella». En mis notas, señalo: «La exposición de alternativas “pesimistas” no excluye en absoluto, ni el carácter concreto de otras posibilidades, ni su conveniencia desde una perspectiva de clase. Respecto a la salida de la actual situación, debemos desear, propugnar y luchar por la huelga nacional». Cuando me ocupo de pensables influencias en la burguesía que pudieran llevarla a posiciones antidemocráticas, digo que «en ese caso, todo el peso de la revolución democrática recaería sobre las masas populares. Estaríamos entonces ante una etapa en la que la clase obrera trataría de arrastrar tras de sí a la pequeña burguesía de la ciudad y del campo». Y «en este caso, los problemas de la lucha de masas, de la unidad y

organización de las masas alcanzarían todavía más importancia».

Después de mis impresiones sobre la huelga del 18 de junio –impresiones dejadas quizá, por error de carpeta, a los economistas para su comentario–, insisto: «No cabe dudar de la necesidad de la huelga nacional».

Sobre la viabilidad de la «solución reaccionaria»: «Todo depende de la acción de las masas, de la debilidad del nuevo poder y, de la articulación de una oposición, etc.».

¿Por qué abstraes este fundamental elemento del contexto de tu interpretación?

***

Para terminar, amigo F., te recordaré que la intención de la presente carta es la de señalar tus tergiversaciones y erróneas interpretaciones. Lo demás –y queda casi todo por discutir, ya que tu carta ha sido de una inverosímil ineficacia– lo veremos despacio, con tiempo y sin trucos.

No me gusta este tono para discutir con los amigos. Como tú lo eres con doble título, como «amigo» y como amigo personal (al que debo mucho en todos los terrenos), todavía me disgusta más. Como en las peleas de chavales, te diré que «yo no empecé». Si «he seguido», es porque si las cosas no se sacan a la superficie, terminan pudriéndose y pudriéndote.

Un fuerte abrazo y hasta dentro de unas semanas.

X

18-20 de julio 1960

EJÉRCITO DEL AIRE **REGIÓN AÉREA DEL CENTRO**

ACADEMIA DEL CUERPO JURÍDICO DEL AIRE

Filiación del Caballero Cadete Don Francisco Javier Pradera Gortázar

Ministerio de Defensa.
Archivo Histórico del Ejército del Aire, P159550

11.ª SUBDIVISIÓN

Años	Méritos de guerra, ascensos, recompensas, pases del Cuerpo y notas de todas clases
1955	Ingresa en la Caja de Reclutas de Madrid, núm. 2, el 1.º de agosto de 1955, como mozo alistado para el reemplazo de igual año; entregándosele la Cartilla Militar núm. 1654551, expedida por el Sr. Teniente Alcalde del Distrito Municipal de Buenavista, de Madrid, Negociado de Reclutamiento, con la clasificación de «prórroga de 2.ª clase», que le fue concedida en dicha fecha.– Por Orden del Ministerio del Aire de 31 de octubre de 1955 (B.O.Aire núm. 127), se le nombra Caballero Cadete de la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire, por haber aprobado las Oposiciones convocadas por Orden 31 de enero de 1955 (B.O.A. núm. 15).– Seguidamente se incorpora a la referida Academia, el 1.º de noviembre, en Madrid, para efectuar el curso de perfeccionamiento establecido, en cuya situación finaliza el año.
1956	Comienza el año en la misma situación que terminó el anterior, continuando en la Academia del Cuerpo

Jurídico del Aire los estudios y prácticas correspondientes.– Por Auto de 3 de marzo de 1956, del Juzgado Especial de Orden Público, de Madrid, remitida la copia a esta Academia en escrito núm. 765 de 10 de marzo del Excmo. Sr. General Jefe de la Región Aérea Central, recaído dicho auto en el sumario núm. 1 de 1956, se decreta su procesamiento por los delitos de publicación clandestina (art. 165 del Código Penal, núm. 1) y de reunión ilegal /art. 166, núm. 1 y 3) quedando en la situación de libertad provisional bajo fianza, según comunica en oficios números 690 de 8 de marzo de la Región Aérea Central (Sección de Justicia) y núm. 1840 de 20 de igual mes, del Excmo. Sr. Director General de Instrucción, dirigidos ambos al Excmo. Sr. General Director de la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire. Por traslado a este Centro de copia del auto de procesamiento antes aludido, con fecha 15 de marzo, se reunió el Consejo de Disciplina constituido por el Excmo. Sr. Director y Profesores de la citada Academia, acordando que el Caballero Cadete a que se refiere este historial pudiera continuar sus estudios en la misma, sin perjuicio de que a la terminación de ellos, o bien en el momento de concluir el procedimiento a que se hallaba sujeto, se adoptaran las medidas oportunas y conformes a lo dispuesto en las leyes y reglamentos. Finalizado el curso de perfeccionamiento en la Academia el 31 de mayo, se incorporó a efectuar las prácticas reglamentarias con la Milicia Aérea Universitaria en el Aeródromo Escuela de Villafría (Burgos), donde verifica su incorporación el día 4 de junio, siguiendo los estudios y actos propios del primer periodo de

instrucción. El 28 de junio prestó juramento de fidelidad a la Bandera ante el estandarte de la Milicia Aérea Universitaria de dicho Aeródromo Escuela de Villafría (Burgos), pasando acto seguido a desarrollar los estudios y actos propios del segundo periodo de instrucción; terminado el cual con aprovechamiento causó baja en la Milicia Aérea Universitaria el día 29 de agosto, en que se incorporó nuevamente a la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire, en Madrid. Con fecha 10 de septiembre se reunió la Junta de Profesores de la repetida Academia, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Director de la misma, a fin de proponer el escalafonamiento de los Caballeros Cadetes de la citada promoción, que habían terminado sus estudios, y a continuación se constituyó la misma Junta en Consejo de Disciplina, acordando, en definitiva, proponer que quedara suspendida la promoción o ascenso de este Caballero Cadete, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 291 del Reglamento de Régimen interior de la Academia General del Aire, de 17 de julio de 1945 (B.O. Aire núm. 74), de aplicación a la del Cuerpo Jurídico.– Publicada la Orden de promoción a Tenientes Auditores del Aire, de 29 de septiembre de 1956 (B.O.A. núm. 117), en la misma no apareció mención al expresado Caballero Cadete, que permanece afecto administrativamente a la Academia del Cuerpo Jurídico, en su situación de procesado, en la que finaliza el año.

1957 Comienza el año en la misma situación que terminó el anterior.– Por Orden de 22 de julio (B.O.A. 87), se le concede autorización para contraer matrimonio con Doña Gabriela Sánchez Mazas y Ferlosio, cumplidos

los trámites que previene la Ley de 23 de junio de 1941 (B.O.A. núm. 87) y Orden aclaratoria de 20 de octubre del mismo año (B.O.Aire núm. 131).– Continuado en la misma situación de procesado y afecto administrativamente a la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire, finaliza el año.

1958 Comienza el año en la misma situación que finalizó el anterior. Por escrito núm. 73 de fecha 8 de enero marginal, del Sr. Comandante Jefe accidental de Prisiones Militares de Madrid (Alcalá de Henares) dirigido al Excmo. Sr. General Director de la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire, se comunica que el citado Caballero Cadete causó alta en aquellas prisiones el mencionado día 8 de enero, en virtud de escrito núm. 1.124 de 7 de igual mes, del Juzgado Especial de Espionaje y Comunismo, por el que se ha acordado el procesamiento y prisión preventiva del interesado, en cuya situación permanece hasta el 20 de noviembre en que causa baja en dicha prisión, según comunicación dirigida a esta Academia por el Capitán Jefe accidental de Prisiones Militares de Alcalá de Henares, en oficio de 20 de igual mes, núm. 3586, en virtud de T. T. núm. 514 de 18 de noviembre, del Juez Instructor Especial núm. 13 de Propaganda Ilegal del Territorio Nacional, en el que se ordena su puesta en libertad como incurso en la Causa núm. 6-58, que fue inhibida por el Juzgado Especial de Actividades Subversivas, continuando afecto administrativamente a la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire y en la situación de procesado en la Región Aérea Central, en libertad provisional bajo fianza, finaliza el año.

1959 En igual situación todo el año.

1960 En igual situación todo el año.

1961 En igual situación.– Con oficio núm. 892 de 13 de febrero del Excmo. Sr. Director General de Instrucción del Ministerio del Aire, dirigido a la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire, se remite el expediente relativo al Auto de sobreseimiento provisional dictado en el sumario núm. 6 especial y 414 ordinario, ambos de 1958, por el Juzgado núm. 13 de esta Capital, por el delito de propaganda ilegal, según consta en el certificado expedido por el Sr. Secretario de la Sección 4.ª de la Audiencia Provincial de Madrid, en 20 de diciembre de 1960, dictándose el auto de sobreseimiento provisional que tiene el carácter de firme con fecha 3 de junio de 1960, por el que se deja sin efecto el procesamiento por aquella causa.– Por Orden ministerial de 30 de septiembre (B.O.Aire núm. 120), publicado el día 7 de octubre de 1961, se le concede la baja, a petición propia, como Caballero Alumno de la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire, ingresado en dicho Centro por Orden 31 de octubre de 1955 (B.O.A. 127), quedando en la situación militar que por su edad le corresponda, manifestando el interesado que fija su domicilio en Madrid, en la calle Reyes Magos núm. 18, 7.º (Colonia del Niño Jesús), por lo que se remite esta documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea Central, a la que por razón de su residencia habitual le pertenece.

Informe de Manuel Sacristán al Comité Ejecutivo del PCE

16 de julio de 1962
Archivo histórico del PCE, Cataluña, Jacq. 1113

CARTA DE ANDREU

Recibida 16/7/62

Llegado a Madrid a las cinco de la mañana aproximadamente, me puse cerca de la casa de Javier, esperando a que alguien abriera el portal (pues ya no había sereno), con objeto de no telefonear, porque con Javier he convenido hace tiempo en no usar nunca el teléfono. A las siete menos cuarto pude entrar.

I. 7-9: primera reunión con Javier.– Le informé de lo que ocurría. Él me informó de la situación, coincidiendo con lo que yo sabía, o sea: el Comité de Coordinación seguía existiendo, aunque con dispersión de la gente; pero se estaba intentando reunirlo de nuevo, contando con las ya conocidas delegaciones de Gil Robles y Ridruejo. La conversación fue algo larga, porque los dos teníamos interés en que yo supiera muchos detalles, con objeto de poder utilizarlos, si era conveniente, en las conversaciones del día. Por último convinimos con mucho detalle un sistema de citas a lo largo de todo el día, incluyendo reunión con Federico-A.R./L. y el propio Javier, que era imposible conseguir para antes de las 19 horas. Javier me dijo además que tomaría medidas subsidiarias para cubrir un posible

fracaso o boicot del MSC en su gestión de enlace. Lo resolvió como se verá.– Nos despedimos algo después de las nueve.

II. 10-11.30: primera reunión con MSC y Esquerra.– Me dirigí entonces al lugar de la cita con MSC y Esquerra. Llegaron ambos con bastante retraso. Pero las noticias eran buenas: MSC se había puesto en contacto el día anterior con el representante del PSOE, secretario del Comité de Coordinación, y tenía cita con él a las 4.30 de la tarde. Nos citamos nosotros para las cuatro y nos despedimos.

Me fui al lugar de trabajo de Javier, el cual, como me había advertido, no estaba aún de vuelta en él, pues había ido a preparar las cosas para la tarde. Le esperé preparándome yo también para la tarde.

III. 1.30-2.30: segunda conversación con Javier.– Javier volvió a su lugar de trabajo a las 13.30. Me dijo que tenía preparada la sustitución posible, y que fuera a comer con él, para presentarme a un amigo del Gius llamado Josefina, que era el que él había elegido para caso de fallo de MSC y el representante del PSOE.

IV. Comida y entrevista con Josefina.– Comimos efectivamente los tres en casa de Javier. Establecí una cita con Josefina para las 17, hora en que calculé que estaría ya claro si la gestión del MSC daba resultado. Si yo no me presentaba a las 17 en el lugar convenido, Josefina podría marcharse. Josefina dijo que antes de esa hora ella habría comprobado también si nuestra gestión tenía éxito o no.

A las 15.30 me marché para reunirme con MSC y Esquerra.

[............]

20.15: reunión con Javier, Federico y A.R./L..– Les informo. Ellos consideran la situación. En un inciso estudiamos el problema de cómo Tierno Galván ha conseguido introducirse en la negociación de los forasteros,

si por voluntad del PSOE o no. Mi impresión es que no. Que como los catalanes deseábamos, y así lo habíamos dicho, que además del representante del PSOE como secretario del Comité de Coordinación hubiera un representante de la derecha, él lo pidió a M., y se encontró con que éste, por subordinación a Tierno Galván, nos metió a Tierno Galván en el asunto. Al menos, así se desprende del hecho de que el representante del PSOE no estuviera de acuerdo con Tierno Galván, como dijo, que desconocía el plan de Tierno Galván.

Los camaradas de Madrid consideraron que la crisis de aquella tarde era positiva por aclaratoria de posiciones. Decidieron allí las consecuentes medidas que pondrían en práctica al día siguiente. Les expuse brevemente, porque el tiempo apremiaba, la autocrítica que va al final, pues yo ya había ido reflexionando.

A las 22.15 me reuní con Esquerra y volvimos juntos. La conversación durante el viaje fue vaga, pero útil.

CRÍTICA DE LA GESTIÓN. La actuación mía ha tenido, según creo y sin tener en cuenta la opinión de los camaradas de Madrid, dos defectos de diferente importancia, pero relacionados entre sí:

1.– La violencia de la actitud, que no hace falta detallar aquí, porque ya he ido señalando más arriba los puntos principales. Esa violencia ha sido una exageración de la firmeza de posición, correcta en sí misma, que era necesario y conveniente mantener.

2.– El punto de vista demasiado unilateralmente PSUC que adopté, a pesar de que mi preparación de aquella mañana con Javier me capacitaba para hacer intervenciones más generales.

ANDREU

Carta de Javier Pradera a Arnaldo Orfila

10 de diciembre de 1963
Archivo de Fondo de Cultura Económica

Madrid, 10 de diciembre de 1963

Estimado Dr. Orfila:

La falta de portador ha retrasado quizá más de lo debido esta carta, pero dado el carácter de su contenido me ha parecido más oportuno, por temor a extravíos en el correo, esperar a poder remitírsela por conducto personal. Vaya por delante mi reconocimiento por el interés y la confianza con que ha considerado Vd. mis últimos percances. He de agradecerle, igualmente, la confianza que me demuestra al ratificar mi designación como gerente de la Sucursal de Madrid. Independientemente de la arbitrariedad de que he sido objeto –tal y como se la detallo más abajo–, deseo asumir la responsabilidad que, de cara al Fondo, pueda corresponderme en este desgraciado asunto. En este sentido, deseo aclararle que si mi permanencia al frente de la Sucursal puede plantear problemas dentro del Fondo o es incompatible con las líneas generales de su política, es para mí un imperativo de conciencia abandonar este trabajo.

Aun a riesgo de caer en minuciosidades, voy a contarle en detalle la grotesca y kafkiana aventura que me han obligado a correr. El sábado 28 de septiembre, a la una y media de la tarde, se presentaron en los locales del Fondo

dos agentes de la Brigada Político-Social con la pretensión de realizar un registro, pero sin exponer qué buscaban ni las razones que hacían suponer que el objeto de la pesquisa se encontrara en la Sucursal. Les indiqué que deseaba hablar con el director general de Seguridad antes de [que] iniciaran su, descomunal por otra parte, tarea, y que, así mismo, exigía que el hecho se pusiera en conocimiento del ministro de Información y del director general de Información. A primera vista, y dado que no había nada que ocultar, puede parecer que me pasé de rígido. Sin embargo, sigo considerando que, a pesar de las desgraciadas consecuencias que esto me acarreó, actué correctamente. Las consecuencias que la invasión hubiera traído consigo –desde las simplemente administrativas derivadas de abrir centenares de cajas, a las políticas en virtud del escándalo que el asalto del Fondo implicaba, y a las puramente comerciales implicadas en la lectura de las cartas y documentos– hubieran sido enormemente negativas. Supuse –por lo demás correctamente– que la orden de registro había sido dada atolondradamente por algún jefe intermedio de la Brigada (la Brigada Político-Social dispone de órdenes de registro firmadas en blanco por el coronel Eymar) y que, además, la consulta permitiría ganar algunas horas, durante las cuales habría tiempo para demostrar que el objeto que buscaban, sea cual fuere, no podía hallarse en las oficinas del Fondo. Obedeciendo a mis requerimientos, los agentes llamaron a la Dirección General de Seguridad, recibiendo la orden de aplazar el registro y de llevarme, aunque no como detenido, a los locales de la policía.

Una vez allí, pude enterarme de lo que la Policía se traía entre manos. Fernando Sánchez Dragó, lector de español en la Universidad de Padua, había sido detenido, acusado

de realizar actividades anarquistas en Italia, de donde había regresado a últimos de julio. Entre los cargos que se le hacían, figuraba el de haber traído a Madrid una película antifascista, que le había entregado personalmente Pietro Nenni para las Juventudes Socialistas –ni que decir tiene, clandestinas– de Madrid. Dragó, a quien conozco desde que fuimos detenidos por los sucesos de febrero de 1956, naturalmente me había visitado a su regreso de Italia, como suelen hacer todos los amigos que están mucho tiempo fuera de España. La policía, que le venía siguiendo desde hacía unas semanas, le había visto, sin duda, entrar en el Fondo. Tras un interrogatorio que no llegó a durar diez minutos, la policía constató que yo no tenía nada que ver con el asunto.

Entretanto, sin embargo, la policía había realizado un largo –y compensatorio– registro en mi casa, que arrojó un resultado negativo en relación con lo que los agentes buscaban, pero que produjo, como consecuencia indirecta, una abundante cosecha de libros, revistas, folletos y periódicos, así como de cartas y notas de trabajo personales. La primera criba realizada en mi casa fue bastante cómica: entre los libros requisados figuraban la versión castellana de un folleto de la John Birch, así [como] otras obras de profesionales del anticomunismo como Burnham, Carew Hunt, etc. Por una carencia de sentido del humor que no me perdono, yo mismo les advertí del carácter de esas obras, cuando inquisitorialmente me las mostraron en la Dirección mediada la tarde. En esa segunda criba, en la que desempeñé el papel involuntario de asesor, sólo retuvieron, de los libros, un «Manual de marxismo-leninismo» de Kuusinen editado por Grijalbo. Tuvieron mejor suerte en las revistas: seleccionaron números de «Il Contemporaneo», «Ibérica» (revista editada

en Nueva York por republicanos españoles exiliados), «Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura», «Clarté», «Pekin Information». También habían encontrado en casa algunos folletos o panfletos del P.S. y del P.C. españoles –nunca más de un ejemplar– que había recibido por correo y que había olvidado romper. De los papeles y cartas personales, cuyo reordenamiento al regresar a mi casa me ha entretenido muchas horas, no retuvieron nada, a pesar del molesto escudriñamiento a que los sometieron.

A las diez de la noche me enteré [de] que mi mujer, que había asistido al registro, también estaba, en concepto de «invitada», en los locales de la Dirección, así como un hermano de mi mujer y su esposa. Hacia esa hora, el secretario de la Brigada me comunicó que, tras las consultas por mí solicitadas, se había decidido no registrar el Fondo. La película ya había sido localizada. También me comunicó que seguramente esa misma noche mi mujer y yo podríamos volver a casa. Hacia las dos de la madrugada me informaron que el asunto se encontraba pendiente de resolución y que habríamos de pasar allí la noche, pero que, dado que sólo estábamos «retenidos», dormiríamos en las oficinas de la Brigada Social y no en los calabozos. A la mañana siguiente, domingo, me anunciaron que mi mujer sería puesta en libertad esa misma tarde –como efectivamente así fue– pero que mi caso exigía nuevas consultas.

En la noche del domingo, el jefe de la Brigada me informó que al día siguiente sería puesto a disposición del juez bajo el cargo de «propaganda ilegal» por los libros, revistas y folletos encontrados en mi casa. Ante mis protestas –la tenencia de ejemplares únicos aún de hojas clandestinas antifranquistas no entra en la tipificación de «propaganda ilegal»–, el jefe de la Brigada me respondió

que, en efecto, yo tenía razón; pero que dadas las circunstancias, la policía no podía dejarme por sí misma en libertad sino que tenía que pasarme al juez que, sin duda, no me procesaría.

También pasé la noche del domingo en un despacho de la Brigada. A la mañana siguiente, lunes, me enteré que Dragó y otros tres muchachos más –entre los que estaba el receptor de la película– iban a ser enviados a jurisdicción militar. Como Vd. seguramente sabrá, la jurisdicción militar, hasta hace unos días en que se ha constituido un Juzgado y Tribunal de Orden Público compuesto por miembros de la carrera judicial, era la encargada de solventar los procesos políticos, instruyendo el sumario el famoso coronel Eymar y fallando las causas Consejos de Guerra militares. El hecho que la policía hiciera esa discriminación entre Dragó y sus compañeros y mi propio caso, es, obviamente significativo.

Por otro lado, me informaron también [de] que iban a ser pasados a la jurisdicción ordinaria mi cuñado José Antonio (que tiene 22 años) y un amigo suyo, a quien yo no conocía, que habían sido detenidos como «sospechosos» por su amistad con Dragó y a quienes habían encontrado en el registro domiciliario una serie de caricaturas antifranquistas –muy graciosas por lo que pude ver– dibujadas por el amigo de mi cuñado (Julio Ferrer, de 19 años, estudiante de segundo año de Filosofía y Letras). Aparte de la relación familiar, nada tenía que ver yo con esta cuestión.

En este momento, pues, la policía había fallado el asunto, al hacer estos tres grupos, después de dejar en libertad a buen número de otros detenidos preventivos: Dragó y sus compañeros, acusados de haber constituido en Italia una Agrupación Democrática Popular Española compuesta de exiliados y trabajadores y empleados españoles residentes

en Italia de todas las tendencias políticas, de haber intervenido en mítines antifranquistas y de importar clandestinamente una película antifascista regalada por Nenni; José Antonio Sánchez Ferlosio, mi cuñado, y Julio Ferrer, depositario y autor respectivamente de las caricaturas, y yo, por la propaganda hallada en mi casa. El primer grupo pasaba a jurisdicción militar, y los otros dos expedientes, esto es, el mío, por un lado, y el de mi cuñado y su amigo, por otro, eran remitidos a la jurisdicción penal ordinaria.

El mismo lunes, por la tarde, fuimos trasladados Ferrer, mi cuñado y yo a los calabozos del Juzgado de Guardia, en la plaza de las Salesas. Aunque hasta ahora he utilizado la expresión «jurisdicción ordinaria» para referirme a mi «lugar de destino», he de aclararle que no es del todo correcta. En efecto, los presuntos delincuentes políticos cuya peligrosidad no les ha hecho merecedores de la jurisdicción militar, son remitidos a un juzgado especial –Juzgado Especial de Propaganda Ilegal–, desempeñado por un juez de instrucción que lo es al tiempo de uno de los veintitantos juzgados de primera instancia e instrucción que funcionan en la Audiencia de Madrid. Este juez especial es el encargado de instruir las diligencias y llevar el sumario; sin embargo, el juicio oral no tiene lugar ante ningún Tribunal especial, sino ante una de las salas de la Audiencia de Madrid. Puede Vd. suponer que la «especialidad» del Juzgado consiste en la designación por el Gobierno de un juez del que se tenga la certeza que está compenetrado con el franquismo, con todas las consecuencias que esto trae consigo. De esta forma, se eliminan los riesgos de que el juez de turno, que puede ser uno de los veintitantos en funciones, discrepe, a la hora de procesar, de las indicaciones del Fiscal.

Hasta el viernes, esto es, hasta pasados cinco días de nuestra instalación en los calabozos del Juzgado (como nota «folklórica» le diré que son calabozos colectivos de seis a diez personas en los que hay que dormir en el suelo), no fuimos llevados a presencia del juez. A pesar de que la maniobra ya era clara, yo seguía optimista. Aunque no ejerza, al fin y al cabo soy licenciado en Derecho: creía imposible que me procesaran por hechos no tipificados como delito en el Código Penal. A todo esto, algunos amigos de la familia se habían interesado en la Dirección General de Seguridad por mi asunto, haciendo ver lo absurdo de enviar al juez a una persona por tener libros, revistas u hojas clandestinas que se encontraban en las casas de los mismos ministros. La policía arrojó la primera nube de humo: lo grave no era eso, sino que se me había ocupado un manifiesto de carácter comunista escrito a máquina del que se sospechaba que yo era el autor. La acusación era realmente peregrina. De ser así ¿por qué la policía no me había interrogado sobre este punto? Es más: ¿por qué ni siquiera me lo había mostrado? Por otro lado, de existir ese manifiesto y la sospecha de que yo fuera el autor, ¿por qué la policía no me había interrogado más que sobre mis relaciones con Dragó (¡y con mi cuñado!) durante apenas un cuarto de hora, sin preguntarme nada sobre ningún otro tema, cosa lógica si se suponía que me dedicaba a hacer manifiestos?

El viernes fuimos conducidos ante el juez. Después de un interrogatorio formal, le pregunté que si era cierto que se me acusaba de ser el autor de un manifiesto, haciéndole ver la anomalía que suponía que la policía no me hubiera preguntado sobre tal cuestión. De muy malos modos, me replicó que yo estaba acusado de tener en *mi* casa «propaganda ilegal» y que eso era todo. El manifiesto

fantasma se resistía a darse a conocer. Salí convencido que no me procesaba. Luego fueron llamados mi cuñado y Ferrer.

Naturalmente, el interrogatorio había sido formal: los autos de procesamiento estaban ya redactados de antemano. Para asombro de todos el auto de procesamiento nos englobaba a los tres, acusándonos de realizar propaganda ilegal contra el régimen y de mantener contactos con exiliados, designándonos como gente «de filiación comunista». La primera cortina de humo del «manifiesto» no había servido. La segunda consistía en procesarme, no en expediente aparte por los libros y revistas encontrados en mi casa, sino en un expediente colectivo en el que las pruebas de cargo materiales, inadecuadas como tales para servir solas de base para el procesamiento, se hacían depender de inaprensibles y misteriosos contactos. La maniobra se completó diez días después. La jurisdicción militar se había inhibido del asunto de Dragó y sus compañeros, pasándolos al Juzgado Especial de Propaganda ilegal. El juez dictó contra ellos el mismo auto de procesamiento que contra mi cuñado, Ferrer y contra mí. También se les atribuía «filiación comunista». La cosa era realmente cómica: no sólo ninguno de ellos se había declarado comunista, sino que uno de ellos, Ángel de Lucas, el receptor de la película, figuraba en los atestados policíacos y en las declaraciones de los otros procesados como responsable en Madrid de las Juventudes Socialistas.

Así pues, lo que la policía había desunido el juez se había encargado de ligar y unir. Mi nombre no figura ni en uno solo de los testimonios de los otros seis procesados. Pero eso lo sabemos sólo la policía, el juez y los procesados. De cara hacia afuera, el juez puede decir que la instrucción del sumario es secreta y que hay cosas que no pueden

revelarse. Por tanto, hasta el momento del juicio oral, en el que no puedo no salir absuelto, la cortina de humo funcionará a la perfección.

De lo demás, ya le habrá informado María Elena. A los siete días de ingresar en la Prisión de Carabanchel, el juez indicó que se solicitara mi prisión atenuada porque estaba dispuesto a concederla. La prisión atenuada es un expediente al que hay forzosamente que recurrir por una increíble anomalía de la legislación penal. En efecto, los delitos de «propaganda ilegal» tienen como pena en el Código la «prisión menor», esto es, de seis meses y un día a seis años. La norma general es que los procesados a quienes se acusa de delitos sancionados con prisión menor no han de esperar en «prisión preventiva» a que se celebre el juicio sino que tienen derecho –a menos que concurran circunstancias extraordinarias– a la «libertad provisional bajo fianza». Pues bien, un decreto-ley promulgado hace unos años modificó este precepto en el sentido de que los procesados por propaganda ilegal no pueden beneficiarse de la libertad provisional bajo fianza. Sin embargo, como esa medida no puede llevarse a efecto en la práctica, el juez ha de recurrir al expediente de la «prisión atenuada en el domicilio». Una vez conseguido esto, es ya fácil conseguir lo que se denomina «ampliación de la prisión atenuada» que posibilita para ir al trabajo y que equivale a todos los efectos a la libertad provisional.

Como Vd. sabe, la prisión atenuada no se me concedió hasta el 15 de noviembre pasado. Durante este tiempo, el juez, a través de personas interpuestas, me indicó la conveniencia de que renunciara al recurso contra el auto de procesamiento, del que conoce una Sala de la Audiencia. Aunque quizá ésta haya sido la causa del retraso en la concesión de la prisión atenuada, no hicimos caso de la

presión y hemos seguido adelante con el recurso. No creo, de todas formas, que la Sala de la Audiencia revoque el auto de procesamiento, ya que esta medida muy rara vez es adoptada, entre otras cosas por «espíritu de cuerpo». Pienso que el interés del juez en que no siguiéramos adelante con el recurso deriva más bien del temor a ser criticado por los magistrados de la Audiencia que, aunque ratifiquen su decisión, no dejarán de advertirle que es conveniente guardar mejor las formas.

Terminaré la carta ratificándole lo que he escrito al comenzarla. La designación como gerente de la Sucursal para España del Fondo ha sido una de las mayores satisfacciones que he tenido en mi vida. Cuando le escribí aceptando el nombramiento, no recurría a fórmulas convencionales al decirle que ello constituía para mí un honor. Seguir en mi trabajo, o volver a él en el futuro, o colaborar de una u otra forma con el Fondo, son deseos míos que no creo necesitan ser explicitados. Por otra parte, nunca podré olvidar el apoyo que Vd. me ha prestado tanto en el «marco institucional» como director del Fondo, como personalmente. Temo, sin embargo, que en México, por obra de los miles de kilómetros de distancia geográfica y ambiental, puedan primar los aspectos abstractos del caso y las consideraciones sobre la incertidumbre en el futuro. Quiero con ello decirle que puede Vd. decidir libremente sobre la conveniencia de que siga al frente de la Sucursal de Madrid, en el sentido de que me doy perfecta cuenta de las razones que pueden asistir a la Junta para desaconsejar mi permanencia.

Un cordial saludo,

JAVIER PRADERA

Detención y procesamiento de Javier Pradera y otros, septiembre de 1963 a abril de 1964

Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Rollos y Sumarios 42/03259

ACTA DE ENTRADA Y REGISTRO

En Madrid y siendo las catorce horas y treinta minutos del día veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y tres, los funcionarios del Cuerpo General de Policía pertenecientes a la Primera Brigada Regional de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía, don ______, don ________, y don ______________ este último habilitado como Secretario para la práctica de esta diligencia, en cumplimiento de las órdenes de la Superioridad, se personaron en la calle de Reyes Magos, número diez y ocho, piso séptimo derecha, domicilio de JAVIER PRADERA GORTÁZAR, hijo de _______ y de ______ natural de San Sebastián, de veintinueve años de edad, casado; y con las formalidades exigidas por la Ley y previa la presentación del correspondiente mandamiento judicial y una vez que los funcionarios aludidos dieron a conocer su carácter y el objeto de la diligencia, en presencia de la esposa de JAVIER PRADERA GORTÁZAR, llamada _____________ que dio toda clase de facilidades en ausencia de su marido, y del portero de la finca don ____________________ que actúa como testigo, se efectuó un registro en todas las dependencias de la casa, registro que ha dado como resultado el hallazgo de lo siguiente: ____________

DOS ejemplares de «Obra», revista cubana, de fechas diez y seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.– DOS ejemplares del «Boletín de Información», de la Embajada de Cuba, de fecha julio y septiembre de mil novecientos sesenta y tres.– DOS ejemplares de la revista «Clarté» de la Unión de Estudiantes Comunistas de Francia, números cuarenta y seis y cuarenta y nueve.– DOS ejemplares del periódico «Excelsior», de Méjico de fechas veinte y veintiuno de abril de mil novecientos sesenta y tres.– UN ejemplar del folleto del «Comité National de Defense des Victimes du Franquisme», número 12.– UN ejemplar de «Antoinette» de la C.G.T., francesa sin fecha con un llamamiento, en su primera página, de la esposa de _________.– UN ejemplar de «Novedades», de Méjico, del veintiuno de abril de mil novecientos sesenta y tres.– TRES ejemplares del folleto «Pekin information», números uno, dos y tres.– UN ejemplar de una hoja de la U.G.T. de marzo de mil novecientos sesenta y tres.– UN ejemplar de una hoja del Partido Socialista Obrero Español de marzo del año mil novecientos sesenta y tres.– UN ejemplar del folleto de Santiago Carrillo «Sobre algunos problemas de la táctica de lucha contra el franquismo».– UN ejemplar del informe de Nikita Kruschev en la sesión del Soviet Supremo de doce de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.– UN ejemplar del folleto «Ibérica» de quince de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.– UN ejemplar del discurso pronunciado por Fidel Castro en el X aniversario de la Revolución Cubana.– UN escrito en folio mecanografiado titulado «Democracia Social Cristiana», sin nombre del autor.– TRES copias de la «Declaración del Partido Comunista de España sobre el problema de la Paz con las dos Alemanias y del Berlín Occidental».– UN ejemplar de «Il contemporaneo», número cincuenta y nueve de abril de mil

novecientos sesenta y tres.– Un ejemplar del libro «Manual del Marxismo-leninismo», de Otto V. Kuusinen y otros, editado en Méjico en mil novecientos sesenta.– UN ejemplar del «Programme de l'Union des Etudiants Communistes de France», suplemento a «Clarté» número cuarenta y nueve. ____________

La práctica de la diligencia se da por terminada a las dieciséis cuarenta y cinco horas del mismo día y es firmada por todos los presentes previa lectura en prueba de conformidad con lo en ella expresado, de los que como Secretario certifico. ____________

ACTA DE LA DECLARACIÓN DE
JAVIER PRADERA GORTÁZAR.

En Madrid siendo las doce horas del día veintinueve de septiembre de mil novecientos sesenta y tres y ante el Comisario del Cuerpo General de Policía don _______________ y el Inspector del mismo cuerpo don ____________, ambos pertenecientes a la Brigada de Investigación Social y este último habilitado como secretario para la práctica de estas diligencias, comparece JAVIER PRADERA GORTÁZAR, de veintinueve años de edad, casado, hijo de ______ y de _____ natural de San Sebastián, licenciado en Derecho, con domicilio en esta capital, calle de los Reyes Magos número dieciocho, séptimo derecha.---

El declarante fue procesado por su intervención en la confección de un folleto estudiantil, en el que se pedía la creación de un Sindicato Libre Universitario, que dio lugar a los incidentes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.---

El día siete de enero de mil novecientos cincuenta y seis, digo cincuenta y ocho fue detenido por actividades comunistas como el que dirigía el grupo comunista estudiantil compuesto por ________________________.

En el domicilio del declarante se celebraban las reuniones de los elementos comunistas responsables de las distintas Facultades, donde se constituyó el llamado «COMITÉ COORDINADOR UNIVERSITARIO».– En algunas de estas reuniones estuvo presente el instructor, que venía de Francia, conocido con el nombre de _____________________, que también usaba el nombre de guerra de ________. Se cree que tomó parte en la confección del Boletín «Realidad».– Hay que señalar que el informado JAVIER PRADERA era el que

atendía a las necesidades económicas de la Organización y que ordenó se pusiera un telegrama a _____________ que se hallaba en París con una misión del Partido, para que no trajera propaganda al mismo tiempo que se le advertía, disimuladamente, que había habido detenciones, firmando con el nombre de ___________, contraseña con la que era conocido por los miembros del Comité de Coordinación Universitaria.---

El declarante quiere manifestar en relación a los antecedentes que figuran de oficio al comienzo de su declaración, lo siguiente. Que es cierto que fue detenido y procesado por el Juzgado número trece de Madrid en mil novecientos cincuenta y seis por los hechos que arriba se indican. Que, sin embargo, el sumario al que dio lugar este acto de procesamiento fue sobreseído en Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.– Que efectivamente fue procesado en enero de mil novecientos cincuenta y ocho por el Tribunal Especial contra la Masonería y Comunismo. Que los hechos que se le imputan en los antecedentes con respecto a este asunto, no fueron reconocidos como ciertos en la declaración firmada por el declarante ante el Juez de Instrucción Coronel ________ como consta en el Expediente. Que en Octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho el Tribunal Especial Militar se inhibió, por propia iniciativa, a favor de la Jurisdicción Ordinaria que puso en libertad provisional al estudiante. Que a juicio del declarante el paso de la Jurisdicción Militar a la Ordinaria en el Sumario que se le seguía puede interpretarse como indicio de que los hechos imputados no revestían el grave carácter que al principio se les atribuía. Que este Sumario fue igualmente sobreseído en la primavera de mil novecientos cincuenta y nueve. Que el declarante considera, por lo tanto, que ni en los hechos de febrero de mil novecientos cincuenta y seis y

enero de mil novecientos cincuenta y ocho no pueden considerarse como jurídicamente probados.

Que el declarante siguió perteneciendo a lo largo de todos estos años, a pesar de los autos de procesamiento, al Cuerpo Jurídico del Aire en el que ingresó en Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco y en el que causó baja a petición propia por razones profesionales en el mes de octubre de mil novecientos sesenta.

PREGUNTADO por la procedencia de la propaganda ilegal encontrada en su domicilio, manifiesta que la recibe siempre por correo, con matasellos de diferentes países. El contenido de la propaganda varía considerablemente según la filiación política de las organizaciones que lo imprimen. No recibe nunca más de un ejemplar de cada documento. Éstos suelen variar de formato y características yendo desde las revistas legales de Francia o en Italia –como CLARTÉ en Francia, IL CONTEMPORANEO en Italia o PEKIN INFORMATION en Suiza– hasta las hojas abiertamente clandestinas. Ratifica el declarante que el contenido político de esta propaganda es muy variado: así IBÉRICA es editada por los republicanos históricos en Nueva York; cuadernos del Congreso de la Libertad de la Cultura y el Boletín del Centro de Documentación e Información, ambos de París, son editados por socialdemócratas anticomunistas; TRIBUNA SOCIALISTA, es editada por Socialistas de izquierdas y Troskistas legalmente en París; las hojas informativas de la U.G.T. y P.S.O.E. son editadas clandestinamente y se le remiten al declarante desde Toulouse y Suiza; la propaganda comunista española le suele llegar del interior del país y del sur de Francia; la propaganda soviética cree recordar que de Alemania, Inglaterra y países escandinavos. En cuanto al Boletín de la Embajada de Cuba, que el declarante creía era una publicación

autorizada por el Gobierno español, se la remiten desde Madrid. Suele recibir también en ocasiones el declarante hojas a multicopista de falangistas disidentes, así como publicaciones carlistas que el declarante supone no autorizadas legalmente.

El declarante desea hacer constar expresamente que en ningún caso ha solicitado el envío de esta propaganda, y que tampoco está suscrito a las revistas Comunistas legales, de Francia e Italia.

Requerido para que dé su opinión sobre la forma en que sus señas obran en poder de las Organizaciones clandestinas o de las revistas legales europeas, el declarante afirma que no le consta con certeza pero cree es posible suponer que quizás sean facilitadas por algunas personas de su conocimiento exiliadas políticamente con posterioridad a febrero de mil novecientos cincuenta y seis, tales como ___________________________________.

Requerido el declarante a que justifique la existencia en su domicilio de esos folletos y revistas, hace constar que no existía en su ánimo la creencia de que ese hecho fuera delictivo, dado que en ningún caso poseía más de un ejemplar y nunca los mostró o enseñó a terceros. Aunque en muchas ocasiones ha roto o tirado a la basura la propaganda recibida no siempre se ha comportado de esa forma como por razones que van desde la negligencia, a una lectura indefinidamente aplazada o el deseo de conservarlos por causas ligadas a su condición de ex profesor de Derecho Político, que aspira sin embargo a volverlo a ser algún día. En este sentido, el conflicto chino-soviético, tiene para el declarante un interés científico más que político.---

Cree el declarante que el hecho de que el material de folletos y revistas cuya autorización para circular por el

territorio nacional no ha sido concedido por la Dirección General de Información, no figurara escondido en ningún lugar especial sino traspapelado –el caso del documento sin interés científico sino puramente propagandístico– a la vista prueba su buena fe. Que por lo tanto no creía estar infringiendo ninguna disposición legal vigente.---

El declarante piensa también que la existencia de estos materiales no puede aislarse del contexto en que se encuentran; esto es, en una biblioteca con muchos cientos de volúmenes. Cree también el declarante que en su condición de exprofesor de Derecho Político, justifica por razones extrapolíticas la lectura eventual y la conservación de algunos documentos de los anteriormente citados. Sin embargo, está dispuesto a destruir o entregar en el futuro, si así se lo indican y si la (legis) –digo– indicación esta conforme con la legislación vigente este género de publicaciones.---

Requerido para que explique las relaciones que le unen con determinadas personas manifiesta: Que efectivamente conoce y trata a _____________, con el que tiene amistad hace varios años, con el trasfondo de viejas relaciones entre las familias de ambos, que el citado _________________ va a su casa a almorzar o cenar, debido a la mala situación económica en que se encuentra, que con ___________________, no tiene relación amistosa, que le conoce como hijo de _____________, Presidente de Editorial Tecnos, Entidad en la que ha trabajado hasta hacerse cargo en febrero de este año de la Gerencia de la Sucursal para España del Fondo de Cultura de Méjico, así como por ser hermano de _____________________ con el que le une una antigua amistad, que no recuerda que ______________________ le visitara en su domicilio y que si así ha ocurrido sería en compañía de su padre o hermano.---

Respecto a _________________ manifiesta: Que efectivamente le conoce, así como a su hermano PEPE y, en menor medida, a su hermano _________, que conoce al citado ________________ prácticamente desde su infancia, ya que entonces era un amigo de su tío _____________, que la amistad con _____________, se extiende a la familia de su esposa, dado que sus suegros ________________________ tienen una amistad antigua con él, hasta el punto de que en algunas ocasiones el declarante ha almorzado en compañía de sus suegros _________________ y su esposa.

En lo que se refiere a _________________, su conocimiento se remonta a los años mil novecientos cincuenta y cinco, cincuenta y seis. Recientemente, le ha visto en dos o tres ocasiones tras una prolongada estancia en el extranjero del citado ______________. Requerido para que conteste a la pregunta si el citado ______________ le manifestó si «Ostentaba en Italia el cargo de representante de la resistencia española en dicho país, como elemento más caracterizado de la denominada Alianza Democrática Española Popular (A.D.P.E.)», el declarante contesta que no sólo no ha escuchado tal declaración sino que es la primera vez que oye hablar de esa sigla.---

En cuanto a su cuñado _____________, y a la esposa de éste manifiesta el declarante que tiene el trato normal que implica una relación familiar de ese género, que sus cuñados suelen ir a su domicilio, aunque en este último tiempo esporádicamente, al menos en las horas en que el declarante está en su domicilio. Que el declarante no recuerda haber pisado la casa de sus cuñados desde hace aproximadamente un año, causa en parte de que sus obligaciones profesionales le dejan poco tiempo para hacer visitas.---

Requerido para que conteste si el viaje que hizo su esposa en el pasado invierno a las provincias de Murcia y Alicante se hizo con su consentimiento, el declarante contesta que efectivamente autorizó a su esposa a hacer un viaje de descanso ya que se encontraba muy fatigada, pero sin saber el destino concreto del mismo.---

Preguntado si tiene amistad con _______________, contesta que efectivamente así es, tanto por parte de él como de su mujer y que las visitas realizadas o por realizar a __________ entran en el campo de la amistad, que ha de manifestarse especialmente, a juicio del declarante, cuando uno de los amigos, como le ocurre a _______, pasa por un mal momento.---

Preguntado si mantiene relaciones políticas con algunas de las personas anteriormente citadas, contesta que en forma alguna.---

Preguntado si pertenece a alguna organización clandestina de carácter político o si realiza actividades contra el Régimen vigente, contesta así mismo que no.---

Quiere hacer constar que su actual trabajo de Gerente de Fondo de Cultura Económico, no le permite dedicarse a ninguna clase de actividad política hostil al régimen.---

Que no tiene nada más que manifestar y una vez que fue leída esta su declaración por encontrarla conforme firma con el señor Instructor de lo que certifico.---

J 9821960

El Fiscal, en las diligencias número 4479 de 30 de septiembre último, instruidas por la Brigada Regional de Investigación Social de Madrid, al respecto de los en ellas encausados, ______________, FRANCISCO JAVIER PRADERA GORTÁZAR y ____________________________ evacuado el traslado que con fecha de hoy, le ha sido conferido por el Juzgado Especial de Propaganda ilegal, receptor de aquellas, dice:

Que debe incoarse el pertinente sumario para investigar cumplidamente con las actividades que a los referidos encartados se imputan en dichas diligencias y su posible encuadramiento en el delito de propaganda ilegal, de la especificada competencia de este Juzgado o en otro tipo delictivo, evacuando las citas en las que las citadas diligencias resultan, procurando precisar el autor material de los dibujos aludidos allí, muy fundamentalmente los citados en el penúltimo párrafo del acta del registro en el domicilio de ___________________.

Se acreditarán, por medio del pertinente testimonio los hechos perseguidos en el anterior sumario que este Juzgado Especial incoó contra el inculpado Pradera y resolución a que en tal asunto, se llegó.

Se unirá amplio informe de la Brigada Regional de lo Social sobre las actividades comprobadas de los inculpados –que por no haber sido perseguidas anteriormente constituyen la materia propia de este sumario, cuidándose de acreditar cuanto se refiera a la difusión o ánimo de realizarla por lo que respecta a la propaganda intervenida.

Deberán, por el momento los tres encartados continuar en la situación en la que se encuentran, que se legalizará,

con la máxima urgencia, elevando su detención a prisión en forma legal y sin perjuicio de lo que posteriormente pueda aconsejar el resultado de la investigación sumarial, una vez conocido por el Fiscal.

OTROSÍ DICE: Que por lo que respecta al especial traslado conferido con esta misma fecha, en relación con el padecimiento acusado por el inculpado ______________________ reconocido éste, en este mismo día, por el Médico Forense que sólo comprobó neuralgia dental producida por caries tratada en el mismo acto, por el analgésico indicado por dicho facultativo y susceptible de las reiteraciones precisas, no acusándose, en tal dictamen, la menor gravedad del padecimiento ni riesgo alguno de él derivado, debe mantenerse, a su respecto, la situación personal cual se solicita en el párrafo precedente de este dictamen.– Sin perjuicio de que, en su caso, tras los reconocimientos ulteriores que pudieran proceder, se decretase su internamiento en la situación pedida, en el Hospital Penitenciario Eduardo Aunós si permitiese más adecuado tratamiento que la enfermería del competente Establecimiento Carcelario.

Madrid 2 de octubre de 1963

Ministerio de la Gobernación
Dirección General de Seguridad
Jefatura Superior de Policía
Brigada Regional de Investigación Social

Madrid, 8 de octubre de 1963
Asunto INFORMANDO DE ______________ y dos más
N/Ref.ª: Secretaría – R.S. n.º 4608
S/ Ref.ª: Sum 19 de 1963

Iltmo. Señor:

En contestación a su escrito, de fecha 3 de octubre de los ctes, en el que se solicita informes de _________________, Francisco Javier Pradera Gortázar y ___________ _____________ se participa a V.I. lo que a continuación se detalla:

_______________ está conceptuado como elemento de marcada ideología marxista, siendo en su calidad de dibujante, el autor de las diversas caricaturas injuriosas que les fueron ocupadas a los detenidos __________________________ ridiculizando y mostrando su aversión a las fuerzas de orden público y al clero, aludiendo las mismas a S.E. el Jefe del Estado Español, de las que se hizo exhibición y difusión, así como entrega a individuos a él ideológicamente afines.

En el mes de mayo de 1962 fue detenido por tomar parte activa en algaradas estudiantiles, y con fecha 28 de agosto de 1963 en el momento en que se dedicaba a pintar la palabra «HUELGA», en un buzón de Correos, sito frente a la Delegación Nacional de Sindicatos.

FRANCISCO___JAVIER___PRADERA___GORTÁZAR, individuo de trayectoria y actividades comunistas, como se probó al ser detenido en 1958, al dirigir el entonces denominado «COMITÉ COORDINADOR UNIVERSITARIO».

Por lo que respecta a la difusión o ánimo de realizar la misma, en cuanto a la propaganda que le fue ocupada en su domicilio, no ha podido determinarse si ha llevado a efecto tal hecho, pero es evidente que de la revista «CLARTÉ», de la «Unión de Estudiantes Comunistas de Francia» obraban en su poder DOS EJEMPLARES, y tres copias de la «DECLARACIÓN DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA SOBRE EL PROBLEMA DE LA PAZ CON LAS DOS ALEMANIAS Y DEL BERLÍN OCCIDENTAL», desconociéndose el destino que pensaba darle, ya que para su lectura o documentación personal le era suficiente con un solo ejemplar.

____________________ de muy definida ideología marxista, detenido en el mes de noviembre de 1960, por proferir blasfemias; en febrero de 1962, por hacer una colecta en pro del detenido estudiante ____________________, y el 28 de agosto del corriente año, por escribir el rótulo de «HUELGA» en un buzón de Correos, en las inmediaciones de la Delegación Nacional de Sindicatos.

No ha podido determinarse exactamente, la difusión, exhibición o uso que haya hecho de los dibujos y caricaturas injuriosas que le fueron ocupados en su domicilio, pero la impresión sacada, a través de las observaciones e interrogatorios practicados, es la de que ésta ha sido amplia y grotesca debido a su profunda aversión hacia todo lo que dirige o representa a nuestro régimen.

Dios guarde a V.I. muchos años

EL COMISARIO JEFE

Juzgado de Instrucción n.º 13
Secretaría del Sr. Zubimendi
General Castaños, 1
Madrid

DECLARACIÓN.

En Madrid a cuatro de octubre de mil novecientos sesenta y tres, ante S. S.ª, estando presente yo, el Secretario, comparece quien expresa llamarse Francisco Javier Pradera Gortázar –natural de San Sebastián– 28-4-34, hijo de ______ con instrucción y sin antecedentes penales –San Vicente– y reunir las circunstancias siguientes: profesión licenciado en Derecho, de estado casado, de 29 años de edad, vecino de Madrid, con domicilio en calle Los Reyes Magos, número 18, piso séptimo.

El referido señor Juez le hizo saber la obligación que tiene de ser veraz y las penas con que el Código Penal castiga el delito de falso testimonio en causa criminal, así como la de poner en conocimiento del Juzgado los cambios de domicilio que hiciere durante la sustanciación de este sumario, como igualmente la de comparecer siempre que se le cite para ello: le recibió promesa que prestó en forma legal, ofreciendo decir verdad en lo que sepa y se le pregunte e interrogado convenientemente. Dijo: que se afirma y ratifica en las manifestaciones que como suyas constan en el anterior atestado de la policía que le ha sido leído en su parte necesaria.

Añadiendo a nuevas preguntas: que es cierto que la propaganda ilegal ocupada por la policía lo fue en su

domicilio, y que en ella hay dos clases de documentos, unos que no tienen nada que ver con el actual Régimen Español y el otro aunque se le pueda calificar de propaganda debe decir en relación con este último, que la misma la recibía por correo y que al abrir el sobre su contenido lo dejaba en una estantería o en otro sitio sin darle la más mínima importancia por tratarse de un solo ejemplar y que allí quedaba olvidado sin nuevamente acordarse de su existencia y por ello lo encontró la policía. Pero que insiste en que no ha repartido ni entregado a nadie ejemplar alguno en el que se viertan conceptos contrarios a dicho Régimen, que actualmente como consta se encuentra colocado en una editorial y que [el] tiempo que emplea en su trabajo y el que dedica a su familia absorbe todo el que pudiera dedicar a otras actividades y por ello no ha realizado acto alguno contrario a dicho Régimen ni se ha reunido con distintas personas para organizar grupos de acción estando por ello completamente alejado de toda actividad política y de esto que no se le puedan hacer imputaciones de esta naturaleza, no habiendo mantenido contacto con elementos contrarios al Régimen actualmente con residencia en el Extranjero.

Leída la ratifica y la firma con SS de que doy fe.

J9935330

AUTO.– Dada cuenta y

RESULTANDO: que por auto de cuatro de octubre último, se decretó el procesamiento y prisión sin fianza de otros y de Francisco Javier Pradera Gortázar, en cuya situación continúa y que el Procurador Sr. _______ solicitó a nombre del procesado por medio de su escrito de diecisiete del mencionado mes al que acompaña certificación facultativa, la prisión atenuada en su domicilio del aludido procesado.

RESULTANDO: que por resolución del mencionado día se acordó que el procesado fuera reconocido por el médico Forense y por el Médico de la Prisión para que emitieran informes acerca de la enfermedad que padeciera, los que han emitido el informe ordenado, según consta en la presente pieza.

CONSIDERANDO: Que teniendo en cuenta lo que se expresa en anteriores Resultando, así como el tiempo privado de libertad y la pena que pudiera imponerle en su día, y lo dispuesto en la Ley de 10 de septiembre de 1931 procede acortar la prisión atenuada del procesado Francisco Javier Pradera Gortázar, en su domicilio, en Madrid, calle de Reyes Magos, 18, piso séptimo, reformándose en este sentido único el auto de procesamiento.

SS POR ANTE MÍ EL SECRETARIO DIJO: Se reforma el auto de cuatro de octubre último, en el único sentido de que el procesado Francisco Javier Pradera Gortázar, goce de prisión atenuada en su domicilio de Madrid, calle de los Reyes Magos número 18, piso séptimo, para lo cual líbrense los oficios correspondientes al Excmo. Sr. Director General de Seguridad y Director de la Prisión de Hombres de

Madrid, para su excarcelación, prisión con la debida vigilancia, notifíquese este auto al aludido procesado por medio, del Procurador Sr. __________, y remítase testimonio al Ilmo. Sr. Fiscal delegado en este Juzgado.

Lo mando y firma el Sr. D. __________________________ Magistrado, Juez de Instrucción especial de propaganda ilegal del territorio Nacional en Madrid a catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, doy fe

E.

Diligencia – se cumplió lo mandado doy fe.

JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA. ORDEN PÚBLICO.

TRIBUNAL DE ORDEN PÚBLICO

Excmo. Sr. Presidente Don _____________
Ilmos Sres. Magistrados
Don _______________
Don _______________

Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos sesenta y cuatro

RESULTANDO: Que seguida causa judicial en el Juzgado de Orden Público con el número 22 de 1964 y remitida a este Tribunal de Orden Público con auto declarando terminado el sumario se pasó al Ministerio Fiscal que la ha devuelto con escrito pidiendo la apertura de juicio oral para todos los procesados con excepción de _______________, Francisco Javier Pradera Gortázar, _______________ solicitando respecto del cual el sobreseimiento del número 1.º del artículo 641 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y además califican provisionalmente los hechos y proponiendo 1.as pruebas de que intenta valerse.

CONSIDERANDO: Que procede confirmar el auto de terminación del sumario, acordar la apertura del juicio oral, y tener por calificada provisionalmente la causa por el Ministerio Fiscal, así como sobreseer consecuentemente este procedimiento en cuanto a los referidos procesados _____________, Francisco Javier Pradera Gortázar, ___________ a tenor de lo dispuesto en el calendado artículo 641 num.º de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, habida cuenta del respecto del mismo no resulta debidamente justificada la perpetuación del delito que dio motivo a la formación de esta causa.

CONSIDERANDO: Que los hechos objeto del procedimiento en cuanto a los demás procesados revisten caracteres de delito y que las actuaciones ofrecen mérito suficiente para exigirles responsabilidad criminal en su día por lo que procede declarar abierto el juicio oral respecto a los mismos.

VISTOS los artículos pertinentes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal reformada por la de 8 de junio de 1957.

SE CONFIRMA el auto de terminación del sumario que dictó el Juez de Instrucción. Se sobresee provisionalmente en esta causa en cuanto al procesado ____________________, FRANCISCO JAVIER PRADERA GORTÁZAR, ____________________, declarándose por ahora de oficio tres séptimas partes de las costas procesales. Se declara respecto de los demás procesados abierto el juicio oral en la presente causa, y comuníquese a las Defensas para que en el término de cinco días califiquen por escrito los hechos y propongan pruebas, previniendo al Procurador de dicha parte, que si no devuelve la causa con el correspondiente escrito dentro del término señalado, será disciplinariamente corregido con multa de cien pesetas por cada día de retraso que satisfará quien fuera responsable del mismo; haciéndosele saber además las prevenciones contenidas en el artículo 797 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal reformada por la de 8 de junio de 1957. Túrnese de oficio a tal fin de Letrado y Procurador en su caso. Póngase inmediatamente en conocimiento del Iltmo. Sr. Juez de Orden Público.

Lo acordaron y firman los Señores de la Sala que certifico.

E/ ____________________

Diligencia – Seguidamente se libra orden al Juzgado de Orden Público, certifico.

Carta de Javier Pradera a Arnaldo Orfila

19 de octubre de 1964

Avenida de la Universidad, 975
Menéndez Pelayo, 7 Madrid-9
México 12 – Distrito Federal ESPAÑA
Telf. 276.22 12 – Apartado 582

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
SUCURSAL PARA ESPAÑA

Madrid, 19 de octubre de 1964

Sr. D. Arnaldo Orfila Reynal
Fondo de Cultura Económica
Avda. Universidad, 975
MEXICO (12) D. F.

Mi querido amigo:

Continúo mi carta del día 11. Paso a relatarle in extenso las incidencias con Censura en torno a la Antología de Unamuno.

Como le indiqué en carta de 1 de octubre, Robles Piquer y Benítez mostraron bastante irritación por el planteamiento de conjunto de la obra. Ya en esta sesión nos

pareció evidente que los textos antologizados serían finalmente respetados. El hecho de que hubiera ediciones de Aguilar y Calpe que los incluían y que, sin embargo, habían sido autorizadas por el Ministerio en este mismo año, dejaba en demasiada mala posición a la Dirección General de Información para prohibirnos a nosotros hacerlas figurar en la Antología. Efectivamente, las cosas se deslizaron en este terreno tal y como preveíamos, y no se han presentado más objeciones.

En cuanto al Prólogo de Aranguren, el autor realizó dos modificaciones en los párrafos que más irritación habían producido a Robles. Como Vd. dispone de un juego de galeradas, habré de citarle las frases alteradas, no por el número de la página, sino –más imprecisamente– por el número de los párrafos. En el antepenúltimo párrafo del prólogo, esto es, el tercero empezando por el final, las líneas 6, 7 y 8 han sido redactadas de nuevo. Antes se decía: «… frente a Alfonso XIII, frente al General Primo de Rivera y, al final de sus días, frente al franquismo». Ahora dice: «… frente a todos los regímenes bajo los que hubo de vivir y morir». Esta enmienda, realizada por el propio Aranguren, fue aceptada por Robles, según me transmitió el Sr. Benítez Lumbreras en la entrevista –segunda sobre el tema– que celebré con él el pasado viernes 16. La segunda enmienda afectaba al párrafo 26, comenzando por el principio, penúltima línea: «… la torpeza insigne que la España oficialmente católica ha cometido y sigue cometiendo ahora mismo con Unamuno». En la primera entrevista del día 5, Robles se había lamentado de la injusticia implícita que se cometía con el Ministerio de Información en la expresión «sigue cometiendo ahora mismo», dado que el centenario se ha celebrado oficialmente, se ha constituido una Junta Nacional de homenaje, se ha creado un premio nacional

(oficial) de ensayo denominado Miguel de Unamuno, etc., etc. Aranguren, entonces, accedió a suprimir esas palabras, dejando en pie el resto de la frase. Pero Robles no ha aprobado la fórmula, y nos sometió, a través de Benítez, una contrapropuesta literalmente increíble. Pretendía, nada más y nada menos, que pusiéramos una «Nota del Editor» al pie del citado párrafo mencionando las disposiciones legales y actos del Régimen para conmemorar a Unamuno o –segunda variante– que ese «trágala» figurara al comienzo de la edición. Benítez tenía preparada, incluso, la nota que deberíamos incorporar o que serviría de base a la nuestra. La propuesta me produjo bastante indignación y le respondí de seguido que nos negaríamos incluso a entrar en discusión sobre esta oferta, esto es, que me negaba incluso a tomarla en consideración y que, a mi juicio, parecía más que una propuesta una provocación. Me puse al habla con Aranguren desde el propio despacho de Benítez para intentar una fórmula de arreglo in extremis y coincidimos en presentar una nueva enmienda: «ciertos grupos católicos» por «la España oficialmente católica». Benítez me indicó que las instrucciones de Robles eran que escogiéramos entre una de las dos variantes –o nota a pie de página o nota editorial al comienzo del libro– pero que nuestra propuesta era razonable y que se pondría de inmediato al habla con Robles para llegar al acuerdo definitivo. A la mañana siguiente me comunicaba la conformidad de Robles a la enmienda por nosotros ofrecida. Todavía hubo problema con un párrafo, tres más abajo del tan encarnizadamente regateado, dedicado al Concilio y a Juan XXIII pero finalmente quedo incólume.

Pero los problemas no acabaron ahí. El Apéndice bio-bibliográfico de Marra fue objeto, también, de una severa criba. Dice Marra que Unamuno, al trasladarse a Madrid en

1880, «abandona sus creencias y prácticas religiosas». Al Sr. Robles le pareció tendenciosa esta formulación, y tachó la palabra «creencias». Hice ver al Sr. Benítez que las opiniones de Marra eran tan respetables como las de Robles y, en el terreno de la crítica literaria y de historia de las ideas, posiblemente más, y que si Marra opinaba que Unamuno en 1880 había perdido sus «creencias», no era quién Robles para rectificarle, dado que aquello nada tenía que ver con los Principios del Movimiento o la moral pública. Quedó en consultarlo; al día siguiente me comunicó que podíamos dejar la palabra «creencia». Segunda herejía: Marra escribe como efemérides de 1930: «Caída del Dictador». Robles exige que se sustituya «Dictador» por «Primo de Rivera». La cosa es tan nimia que accedí a la rectificación, haciéndole observar al Sr. Benítez que el reparo pertenecía más a la «administración Arias Salgado» que a la «Administración Fraga», y que D. Miguel Primo de Rivera llevaba muy a gala esa denominación. Tercer problema. Escribe Marra: «El gobierno republicano le destituye del cargo de Rector (a Unamuno) por su adhesión al "Alzamiento Nacional" por decreto de 23 de agosto de 1936». Robles considera insultantes las comillas puestas a la expresión Alzamiento Nacional y exige que sean suprimidas. Hice ver a Benítez que los sucesos de 18 de julio de 1936 son calificados de muy variada forma según sea quien escriba, y que tan poco objetivo puede resultar Alzamiento Nacional como Insurrección de los Generales. En este punto llegamos a un atascamiento, pero insistí que en ningún caso pondríamos Alzamiento Nacional sin comillas, aunque accederíamos también a suprimir la expresión entrecomillada. Al fin llegamos al acuerdo, no sin alguna resistencia de Benítez, de sustituir A. N. por Junta de Defensa Nacional de Burgos, que era el organismo

político-administrativo que detentaba el poder en la zona «nacional». Cuarta cuestión. Escribe Marra: «el violento incidente surgido durante su discurso en la apertura del año académico motiva su definitiva deposición del cargo rectoral, según decreto de 28 de octubre de 1936, y el confinamiento en su domicilio, donde muere repentinamente el 31 de diciembre». Robles niega que el «incidente» fuera «violento» y que D. Miguel hubiera sido confinado en su domicilio. La doble impugnación se apoya, en el primer caso, en la imposibilidad de verificar la «violencia» del incidente, y, en el segundo, en que el confinamiento no es documentalmente demostrable (en efecto, fue una medida oficiosa de presión sobre la familia de D. Miguel). Dado que la adhesión, en este caso, del Sr. Robles al positivismo lógico no por temporal dejaba de ser eficaz argumentalmente, accedí a sustituir «violento» por «conocido» y a suprimir la alusión al confinamiento.

En resumidas cuentas, las cosas han quedado igual que después de la primera entrevista, a efectos prácticos. Las enmiendas al «Apéndice» de Marra no tienen demasiada importancia, y las rectificaciones al prólogo de Aranguren son mínimas. Lo que sí ha resultado nuevo en la segunda entrevista, y ello a pesar de la corrección y amabilidad del Sr. Benítez, es el feo tono de imposición, la rebusca cuasiinquisitorial y la pretensión increíble de que incluyéramos una nota del editor cantando las excelencias del Homenaje a Unamuno organizado por el Ministerio de Información. A lo largo de estas conversaciones, hemos dejado constancia de que las negociaciones en torno a frases o palabras censuradas se realizaban con nuestra protesta de principio, y que en última instancia sería la Dirección del Fondo quien determinara la conveniencia de aceptarlas. Realmente, a lo largo de la última entrevista

pensé varias veces si esa pequeña caza de brujas no sería una provocación organizada para que el Fondo desistiera de editar en España. Lo pensé; y se lo dije también al Sr. Benítez, que hizo grandes protestas de simpatía al Fondo. Pasados unos días, y sin que mi opinión sea aún definitiva, creo, más bien, que estas penosas negociaciones son las que han de padecer todas las editoriales españolas, y que el trato dado al Fondo ha sido más bien preferente. Creo, también, que lo que se ha conseguido en la lucha contra la Censura se debe al prestigio de los escritores o empresas editoriales que la han protagonizado, y que no hay el menor desdoro en sumarse a esos regateos. Todo depende de que los originales no salgan desfigurados o seriamente mutilados de censura, caso en el que no se encuentra ni el Prólogo ni el Apéndice y, menos aún, la selección de textos. De todas formas, son Vds. quienes tienen la última palabra. Pienso, por ello, que debemos aplazar la tirada de la obra hasta recibir de Vds. –a ser posible cablegráficamente– la confirmación, aunque tanto en mi opinión como en la del Sr. Andújar –con quien me puse en comunicación telefónica por hallarse en Barcelona– debemos seguir adelante con la obra.

Mañana marcho a Barcelona, de donde regresaré a finales de semana o a comienzos de la otra. Dejo para otra ocasión el relato de las conversaciones mantenidas con otros editores para la unificación de algunas condiciones comerciales. Le saluda muy cordialmente,

JAVIER PRADERA

Santiago Carrillo, «Respuesta a las preocupaciones de algunos intelectuales»

Realidad*, Año II, n.º 4, noviembre-diciembre 1964, pp. 4 a 6*

En un discurso ante una asamblea de militantes, el 19 de abril, pronuncié las siguientes palabras: «Es verdad, camaradas, la disciplina proletaria es a veces un poco pesada; a veces es un poco incómoda. Hay que ayudar a nuestros camaradas intelectuales a que la comprendan, a que la asimilen. Y si a alguien le resulta en este momento insoportable, hay que decirle: camarada, permanece un tiempo al margen de la actividad, espera, reflexiona, piensa y vuelve a actuar cuando te sientas seguro de que puedes trabajar con los demás militantes del Partido, dentro de las normas del Partido. Lo que no se puede hacer es estar dentro del Partido y al mismo tiempo estar afirmando la "independencia" de uno en relación con el Partido…».

Un escritor, amigo y camarada, me escribe diciendo que él ha comprendido perfectamente el sentido de estas palabras; pero que puede haber quienes no las interpreten bien y me sugiere publicar un artículo ampliando la explicación de su significado. *Disciplinadamente* me decido a satisfacerle. Cuentan hoy tanto en el Partido obrero los intelectuales que la aclaración de cualquier malentendido relacionado con ellos nos parece de la mayor importancia. [............]

Estamos en un momento difícil. La situación es compleja. Para ciertos jóvenes de procedencia burguesa, el paso a las

posiciones revolucionarias no es fácil; no se produce simplemente, por una decisión radical, tomada en un instante para siempre; es todo un proceso, con altos y bajos, con entusiasmo y crisis. Durante este proceso puede haber momentos en que un joven militante se sienta transportado, por sus dudas, fuera de los márgenes del Partido. En tal caso ¿debemos cerrarle la puerta con la expulsión, tras la que es más difícil el retorno, o debemos dejársela entreabierta, para que vuelva cuando haya pensado más serenamente y la vida le haya ayudado a centrarse en nuestras ideas? Cierto que no puede descartarse que algunos de los que así salgan ya no vuelvan; que lleguen a abrazar, en definitiva, otras concepciones que las nuestras. Aún así no perdemos nada. Gentes que no serían nunca buenos militantes pueden ser sin embargo buenos amigos del Partido, o sus aliados, fuera de él. Y si algún joven se ha equivocado, adhiriéndose a nuestras filas sin haberlo pensado bien, ¿por qué no facilitar su salida voluntaria? ¿Por qué no esforzarse por que sea, cuando menos, un amigo?

Informe de Joaquín [Armando López Salinas] al Comité Ejecutivo del PCE

diciembre de 1964

Archivo Histórico del PCE, Fuerzas de la Cultura, Jacq. 118.

Se ha tenido una conversación con él a la que han asistido Alejandro [Jaime Ballesteros], Joaquín [Armando López Salinas] y M[anolo] López. En total, reunión de seis horas o más. Necesario porque se veía que allí donde había problemas él aparecía. Muy en concreto preocupaba lo que se refiere a la Universidad. No negó que estudiantes le iban a ver y consultar. Al igual que otros de distintos sectores. En la conversación demostró que conocía datos de la comisión de estudiantes. Se le dijo claramente que sospechábamos que estuviese impulsando una labor fraccional, fuese a conciencia, fuese más o menos inocentemente (?). Él aseguró que no, aunque reafirmando su derecho a hablar con los otros. Al comenzar la segunda parte de esta reunión, comenzó por decir que teníamos una idea falsa de su posible influencia en la Universidad, que donde sí podía hacernos mucho daño era en las relaciones con otras fuerzas. Claramente eso eran ilusiones suyas, que él no podía hacer «mucho daño» al Partido en ningún terreno. Ante esto retrocedió y quiso aclarar que no le habíamos entendido.

En la reunión se le señalaron otros asuntos en los que no veíamos claro qué papel jugaba él. Hubo momentos de bastante dureza en la discusión. Al final quedamos en que nos comunicaría y consultaría sobre cualquier problema

que le trajera a él cualquier camarada; en que su situación orgánica estaba en dependencia del resultado de las conversaciones que tenga con la dirección del Partido, y en que, mientras, trabajaría en *Realidad*. El objetivo de esta medida –que indudablemente tiene sus peligros claros– es que pensamos que mientras se hable a fondo con él, es mejor tenerlo controlado al máximo. Hay que decir que la impresión –e incluso los hechos– es que a él le ha influido de momento el paso que hemos dado. Respecto a los estudiantes, con posterioridad a la reunión, ha pasado al Partido algún elemento que podía haber pasado a la comisión. Asegura que él públicamente no sacará sus puntos de vista. Desde luego le vamos cortando las posibilidades de fastidiar.

INQUIETUDES Y TANTEOS DE LA OPOSICIÓN BURGUESA

En esta semana han tenido lugar varias reuniones de la oposición burguesa. El día *[en blanco]* ha tenido lugar un banquete de los de Múnich en el Hotel Nacional del que adjuntamos nota de un Camarada que ha asistido. Hay que decir que han logrado ser invitados a título personal camaradas estudiantes.

Parece que ha habido otra reunión en el Palacio Buenaventura, de dirigentes de la oposición burguesa y hombres del Gobierno, no sabemos cuándo ha sido. Entre otros han asistido: Ruiz-Giménez, Tierno, Ridruejo, Solís, Romero Gorría y Jesús Fueyo. Se ha discutido cómo debía ser la sociedad española, cómo debe ser dirigida, qué libertades, etc., la sociedad española, después de Franco. Nadie hablaba, parece ser, de echar a Franco. Según nuestros informes había acuerdo hasta que habló Jesús Fueyo y que de resultas de su posición (todavía no sabemos

cuál era) nadie se entendió y acabó como el Rosario de la Aurora.

Ridruejo lanza una revista allí en París titulada «Mañana». Le han ofrecido la secretaría de redacción a Marra López, hombre cercano al Partido. La revista es del Congreso de la Cultura, y la financian unos americanos ligados al Congreso de la Cultura más la ayuda del Banco Urquijo, el Ibérico y el Central. Uno de ellos ha cedido un piso en Madrid para la redacción. La ayuda de alguno de los otros está camuflada a través de anuncios en la revista pagados opíparamente. El proyecto era que apareciese dirigida por Gorkin, Gironella (el de París) y Maravall, más un consejo asesor con Garagorri, Chueca y varios más –prácticamente casi el mismo consejo asesor de la *Revista de Occidente*. Pero algunos se echaron atrás. Entonces aparece con el único nombre de Gorkin, como Director responsable, o Director legal, o una fórmula parecida. Marra nos asegura que está luchando contra los elementos anticomunistas de este grupo para lograr que la revista no tenga anticomunismo. Su ilusión sería –dice– que la revista acogiese las opiniones de todos. Él nos pide que le demos más adelante pequeños artículos y que él procurará meterlos. Marra es un hombre que, en principio, está cerca del Partido, aun cuando siempre ha tenido vacilaciones y oscilaciones. Es indudable que se lo están intentando ganar con dinero –del que estaba muy necesitado– y explotando su fácil vanidad. Ya veremos cómo es la revista.

Resolución sobre la expulsión de Fernando Claudín y Federico Sánchez

Mundo Obrero*, 2.ª quincena de abril de 1965, p. 6*

Ha transcurrido un año desde que Fernando Claudín y Federico Sánchez, habiendo adoptado en el seno del Comité Ejecutivo posiciones reformistas y oportunistas, se negaron a aceptar la decisión tomada por el Comité Ejecutivo después de una discusión exhaustiva, decisión que reafirmaba la línea política definida en el VI Congreso del Partido.

Desde entonces Fernando Claudín y Federico Sánchez han venido realizando una labor fraccional, que, de haber prosperado, hubiese debilitado y quebrantado, en esta etapa tan decisiva de una lucha por la democracia, contra la dictadura franquista, el partido de vanguardia, marxista-leninista, de la clase obrera y del pueblo español. No ha sido así. El Partido, unánime, ha rechazado sus intentos de sembrar la división. Y los hechos, con las grandiosas luchas de la clase obrera, el carácter impetuoso del movimiento estudiantil, el crecimiento de la oposición en el campo, entre la intelectualidad y otros sectores del país, han confirmado la justeza de la política del Partido; han demostrado con claridad meridiana la falsedad radical de las posiciones de Fernando Claudín y Federico Sánchez. Pero éstos no han querido escuchar ni la lección de los hechos ni los consejos y advertencias de los órganos

responsables del Partido. Han proseguido en su labor fraccional.

Hace ya un año que Fernando Claudín y Federico Sánchez actúan de hecho fuera de la disciplina del Partido, en violación permanente de los estatutos del Partido. Se han negado a someterse a la decisión tomada unánimemente por el Comité Central y que les fue comunicada a comienzos de septiembre de 1964. Han rechazado el requerimiento que les hizo una delegación del Comité Ejecutivo, el 5 de noviembre de 1964, de comprometerse a poner fin a su actividad fraccional y de desautorizar públicamente el uso que la prensa burguesa hacía de sus nombres y de sus posiciones para atacar al Partido. Últimamente, en una carta de Fernando Claudín, del 23 de marzo de 1965 y en la carta de Federico Sánchez del 12 de febrero de 1965, uno y otro se reafirman de modo inequívoco que no están dispuestos a someterse a la disciplina del Partido y que están resueltos a seguir desarrollando su labor fraccional.

La opinión del Partido ante esta cuestión es clara y tajante. El Comité Ejecutivo viene recibiendo desde hace tiempo de las organizaciones del Partido resoluciones terminantes pidiendo la expulsión de Fernando Claudín y de Federico Sánchez de las filas del Partido.

El Comité Ejecutivo,

habiendo agotado a lo largo de un año todas las posibilidades de dar solución al caso de Fernando Claudín y Federico Sánchez sin recurrir a la sanción máxima prevista en los Estatutos;

haciendo uso de los poderes que le han sido conferidos a título excepcional por el Comité Central, y que figuran en la resolución del Comité Central

publicada en «Mundo Obrero» n.º 5, de la segunda quincena de 1965, cumpliendo el mandato del Comité Central y por delegación expresa de éste, ha decidido la expulsión de Fernando Claudín y Federico Sánchez de las filas del Partido Comunista de España.

EL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO
COMUNISTA DE ESPAÑA

abril de 1965

Carta de Ricardo [Manuel Sacristán] a J[Javier Pradera]

28 de junio de 1965
Archivo Histórico del PCE, Cataluña, Jacq. 1419

Querido Javier: La adjunta nota de crítica interna, a pesar de su laconismo y de su tajante manera de decir, contiene lo esencial de mi opinión sobre lo que está pasando. Uso adrede esa vaga expresión –«lo que está pasando»– porque no me refiero sólo al asunto mismo del seminario de estudios económico-sociales, sino a todo el ambiente en el cual se presenta el texto de Ramón Tamames. La manifestación más fácilmente interpretable de ese ambiente es quizás el artículo de ese para mí desconocido petulante imbécil que ha escrito en *Triunfo* contra los «románticos», adornando ya el ataque con el V.º B.º de Información y Turismo. Ese artículo me parece muy revelador de la situación a que hemos llegado: por varias razones, al final de las cuales, según creo, hay dos solas y decisivas. Te enumero algunas: el autor hace algo –la polémica pública desde fuera– que, como él mismo tiene que saber, significa sin más la expulsión; lo hace con una grosería en represalia de la cual me complazco en llamarle petulante imbécil; no tiene el menor interés en mejorar la política del Partido, puesto que su método, como es obvio, y él debe saber y querer, no puede conducir sino, a lo sumo, a la crispación de los atacados. Así pues, el Partido mismo le trae sin cuidado.

Por alusiva que sea, esos rasgos apuntan a los dos antes aludidos y que considero básicos: en las personas causantes del ambiente se da (I) una confusión entre el Partido y la teoría, y (II) una ignorancia de la naturaleza de éste, ignorancia enlazada con la tesis de que el Partido está históricamente superado. La confusión entre el Partido y la teoría es tan grosera que resulta inverosímil: nadie confundiría una fábrica de bombillas con la teoría del electromagnetismo.

Pero esa confusión es un hecho en el ambiente considerado: ninguna otra explicación tienen las habituales «críticas» que reprochan a resoluciones políticas –siempre breves– el no haber «analizado» tal o cual cosa, o ninguna, suficientemente, como si su función fuera el análisis y no la ordenación de un grupo de combate. Análogo es el caso de los «reproches de subjetivismo», basados en la ignorancia de que el Partido es precisamente subjetividad organizada sobre la base, naturalmente, de un conocimiento. (Aquí los críticos, además de confundir la teoría con el Partido, suelen andar flojos de teoría, olvidando que la subjetividad es un elemento importante de la realidad.)

Ya con eso he tocado el segundo elemento básico del «ambiente»: la ignorancia de lo que es el Partido. Ante todo, la ignorancia de su naturaleza de subjetividad organizada. No es subjetividad cualquiera, desde luego, ni azarosa y casual como la de los partidos de oposición –confesionales o filosóficos, como la democracia cristiana o el partido liberal–, sino compuesta con cierta abstracción –y, por tanto, con cierta objetivación de lo subjetivo– a partir de la clase obrera como sujeto. Subjetividad pues objetivada y construida (por la teoría), pero subjetividad al cabo, cuya organización y activación es <u>toda la razón de ser</u> del Partido. La ignorancia de lo que es éste baja luego, desde

ese desconocimiento general, a otros errores más concretos, y se hace ignorancia de los estatutos y de la tradición y continuidad del Movimiento Comunista Internacional.

Por último, hay casos de mucha mayor clarividencia entre las personas del «ambiente»: son los que se dan cuenta de haber vivido mucho tiempo en esa ignorancia de lo que es el Partido, y ahora reaccionan declarándolo caducado. Me he encontrado ya alguna vez con alguna persona así, y, a pesar de su relativa lucidez, no tengo más remedio que despreciar su trivialidad de pensamiento, su nulidad intelectual ante el problema. Pues no he recogido de estas personas sino las dos globales afirmaciones siguientes: primera, que las formas de organización de los Partidos Comunistas son anacrónicas y no pueden funcionar en países modernos, segunda, que los Partidos Comunistas no son ya el instrumento principal para la consecución del socialismo, como lo probarían ejemplos cuales Argelia, Cuba, Egipto, Indonesia... (Ha hecho bastante efecto la autodisolución del Partido egipcio. Yo no sé más que lo que ha dicho la prensa.)

La incoherencia entre las dos afirmaciones es clara: la primera no puede ser explicación de los ejemplos, todos los cuales se refieren a países evolutivamente atrasados.

También es visible la debilidad de la segunda afirmación: a) en Cuba la dirección es marxista-leninista; b) ni Argelia, ni Egipto, etc., representan estadios de la evolución social que rebasen aquellos en los cuales es típicamente eficaz el Partido Comunista, sino, al contrario, estadios evolutivamente anteriores. Aquí, dicho sea de paso, aparece indirectamente la confusión entre el Partido y la teoría; porque lo que sí es verdad es que la teoría no ha dado ni un solo paso serio desde el Imperialismo, estadio etc., en el

conocimiento del camino hacia el socialismo a partir de esos estadios atrasados respecto del considerado por los clásicos. Los soviéticos durante la industrialización de las tierras asiáticas y los chinos en 1950 habrían podido dar esa necesaria nueva aportación teórica; pero, que yo sepa, no lo han hecho seriamente); c) la posibilidad de fenómenos socialistas en esos países se debe a la existencia de un bloque socialista construido, mantenido y desarrollado por el Partido Comunista «clásico»; d) está por ver si Egipto o Indonesia están realmente construyendo el socialismo.

La primera tesis, por último, ignora hechos y disimula, por lo que hace a España, una utopía, condenable como todas. Los hechos ignorados son las efectivas transformaciones de los Partidos Comunistas desde hace bastantes años. La tendencia utópica consiste en suponer que en circunstancias como las españolas actuales sean posibles o convenientes cambios estatutarios considerables sin destruir el Partido. Los procedimientos no utópicos de mejoría de su funcionamiento pueden ser medidos como el enriquecimiento de la información que llega a los órganos decisorios, el establecimiento, cuando es posible, de gabinetes asesores técnicos, etc. (esto último existe prácticamente en materias jurídicas –defensas– aunque sin duda debería organizarse mejor).

Me parece haberte mostrado que el «ambiente» en cuestión no es mera tendencia perfeccionista de ciertos militantes, sino algo heterogéneo con la naturaleza del Partido. Creer lo primero es confundir. En 1956 Togliatti, al que siempre se le ha criticado tanto por «mero mediador» y difuminador de contradicciones, pedía cuando el asunto Giolitti, etc., que se evitara, como peligro máximo para el Partido, la confusión. Creo lo mismo para nosotros hoy. La persona que, por carecer de visión del dilatado contexto

histórico en el que tiene sentido el Partido, por hipnótica contemplación de las dificultades presentes, llegue, como todos los sumidos en el «ambiente», a no ver justificado el Partido, ni fundados sus estatutos, no es propiamente un militante. Yo pienso que no debe ser demasiado difícil, si uno tiene un poco de visión teórica o general, sustraerse a esa hipnosis de lo momentáneo, a las perplejidades del instante, sabiendo que, en el peor de los casos, preservar y reforzar el Partido es al menos sostener el principal agente del socialismo. (Y hablo con tal minimalismo no porque crea que eso es todo lo que se puede hacer, sino porque me parece que eso basta para justificar lo que digo.) Espero que te decidas a hacérselo comprender a algún otro.

He argumentado abjetivamente *(sic)* porque esta nota es para ti. Pero las personas en las que pensaba al redactarla son tan ignorantes, tan incompetentes como intelectuales –incluso tan despreciadoras de la función intelectual– y tan poca cosa como personalidad moral, que para ellos bastaría el argumento *ad hominem*. Y en muchos casos el mero olvido de ellos, de su furia de *conversi a rovescio* (también esta cita es de Togliatti) y de su imbécil petulancia.

Un abrazo,

(Recibida de Barcelona el 29.6.65)

Puntualización

20 de diciembre de 1965
Fernando Claudín, Documentos de una divergencia comunista,
Barcelona, El Viejo Topo, 1978, pp. 227-231

Son del dominio público las divergencias surgidas en el Partido Comunista de España sobre algunas cuestiones de la línea política y de funcionamiento del Partido. La Dirección de éste fue la primera en darles estado público, en el discurso pronunciado el 19 de abril de 1964 por Santiago Carrillo ante una asamblea de militantes comunistas. Ulteriormente, los firmantes de esa declaración, así como otros cuadros responsables del Partido en el interior de España y en la emigración, hemos sido expulsados del Partido u objeto de diversas sanciones.

Consideramos injustas dichas medidas, pero si la mayoría del Partido las apoya –independientemente de que sólo conozca nuestras opiniones a través de la versión deformada difundida por la Dirección– no nos queda más que inclinarnos ante ellas y continuar la lucha contra la dictadura y el socialismo fuera de las filas del Partido, hasta que la mayoría cambie en el seno de éste y esas medidas se rectifiquen. Hay un aspecto, sin embargo, que no podemos silenciar por más tiempo, y ante la imposibilidad de expresarnos en los órganos del Partido Comunista nos dirigimos a la prensa obrera y democrática española, solicitando que acoja la presente declaración. Consideramos que este proceder es legítimo, porque ya no se trata sólo de divergencias políticas e ideológicas en el

seno de un partido, sino de una cuestión de ética que afecta a la izquierda española. Hoy se produce en relación con el Partido Comunista, pero mañana puede manifestarse en otro grupo político. Si la izquierda aspira a ser la fuerza capaz de ofrecer una alternativa al actual curso reaccionario, capitalista-monopolista, en nuestro país, debe ser capaz de instaurar en su seno unas normas de objetividad, de respeto a la verdad y a los hombres, en la solución de sus conflictos internos, ya se produzcan éstos en las relaciones entre grupos y partidos, ya estallen en el interior de alguno de ellos.

El hecho es que nos encontramos ante una campaña denigratoria, calumniosa, contra militantes revolucionarios cuyo único delito ha consistido en mantener opiniones discrepantes de las sostenidas por la mayoría de la Dirección de su partido, sin poner en tela de juicio en ningún momento, ni los principios fundamentales del Partido, ni su disciplina interna, ni su unidad. En lugar de abordar el análisis de los problemas de fondo planteados, esa campaña calumniosa nos presenta como renegados, como gentes que se han convertido en apologistas de la oligarquía monopolista española, como individuos que han renunciado a la revolución, que niegan la necesidad del partido marxista, que tratan de destruirlo inclusive, mediante una siniestra actividad fraccional, etc., etc. Sin el más leve intento de prueba, sin poder citar un solo texto que las demuestren, esas y otras acusaciones similares, son lanzadas por Santiago Carrillo, en su ensayo «Después de Franco, ¿qué?», y por Gregorio López Raimundo, en su informe «Cataluña y la futura democracia política y social de los pueblos de España», ambos fechados en octubre de 1965. Santiago Carrillo nos atribuye como propósito «la liquidación del partido revolucionario», para facilitar la

integración de la vía monopolista (p. 159) y con palabras de Lenin aplicadas a los «liquidadores» nos califica de «traidores al marxismo y traidores a la democracia» (pp. 159-160). Gregorio López Raimundo nos atribuye la «negación no sólo de la necesidad histórica del partido marxista-leninista, sino de la misma revolución proletaria» (p. 48), y nos sitúa en lo que él llama «la pendiente por la que se deslizaron en el pasado otros excomunistas» (p. 49). Como se ve, estamos ante los clásicos epítetos estalinistas utilizados durante decenios para impedir toda discusión real en el Partido y aplastar a los discrepantes. Ante todos los militantes del Partido Comunista de España, ante los militantes del movimiento obrero y democrático español, declaramos que esas acusaciones son falsas; que la versión dada por el grupo mayoritario del Comité Ejecutivo del P.C.E. de nuestras posiciones políticas e ideológicas es una burda caricatura; que la historia divulgada en el seno del Partido sobre nuestro supuesto trabajo fraccional es mera fábula, como han podido comprobar los militantes del Partido. En el marco de esta breve declaración no es posible exponer en detalle nuestras divergencias reales con la mayoría actual de la Dirección del Partido Comunista, pero en esencia se refieren a lo siguiente:

1. Consideramos que durante años hemos tenido una interpretación subjetivista, no científica, no marxista, de la realidad española. No hemos tenido suficientemente en cuenta los importantes cambios provocados por el intenso desarrollo capitalista-monopolista y por otros factores. La ausencia de un análisis objetivo, condición básica de toda política revolucionaria marxista, nos ha llevado a cometer graves errores en la apreciación de la situación y, como consecuencia inevitable, en nuestras consignas tácticas, en la concepción estratégica de la revolución. Nuestros

planteamientos críticos sólo tenían por objeto promover la elaboración colectiva de una nueva estrategia revolucionaria, adecuada a las nuevas contradicciones reales de la sociedad española.

2. Consideramos que nuestro Partido no ha deducido las debidas enseñanzas de la trágica experiencia del estalinismo, que no ha realizado todos los cambios internos necesarios para liquidar radicalmente las deformaciones inculcadas en él durante aquel largo periodo. Ello le ha dificultado transformarse en un auténtico partido marxista, capaz de aplicar de manera autónoma el método marxista a la investigación de la sociedad española y a la elaboración de su acción revolucionaria. Hemos planteado la necesidad de crear las condiciones internas que aseguren la discusión real de los problemas en el seno del Partido, la participación real de todos los militantes en la elaboración de la política del Partido.

Incapaz de sostener la discusión en el terreno del razonamiento, de los hechos, del contraste de opiniones, la mayoría de la Dirección del P.C. ha recurrido al conocido método de deformar las posiciones de los discrepantes, de impedir que la masa del Partido llegue a conocer sus opiniones, y de inventar, finalmente, una historia de actividad fraccional para justificar con ella la expulsión. De esa forma, se ha yugulado una discusión que no sólo hubiera beneficiado al P.C. sino a toda la izquierda española, que hubiera reforzado a uno y a otra. En efecto, la corrección de nuestros errores y la renovación del P.C. son condiciones imprescindibles de la tan necesaria reunificación de las fuerzas socialistas españolas y de la unidad de acción de la oposición. El importante papel que desempeña el Partido Comunista en el movimiento obrero y democrático no hace más que subrayar la grave

responsabilidad en que incurre la actual Dirección al cerrar el camino a la corrección de los errores del Partido, a la elevación de su nivel teórico, y a la adecuación de su política a la realidad española.

Por nuestra parte, seguimos en nuestro puesto. Dispuestos a colaborar con todos los grupos y organizaciones obreras, con toda oposición antifranquista, y, en primer lugar, con el Partido Comunista, al que seguimos considerando nuestro Partido. A lo que no estamos dispuestos es a silenciar nuestras opiniones ni a dejar sin respuesta la calumnia.

20 de diciembre de 1965.

Fernando Claudín, exmiembro del Secretariado y del Comité Ejecutivo del PCE.
Federico Sánchez, exmiembro del Comité Ejecutivo del PCE.
Juan Berenguer, exmiembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Unificado de Cataluña.

3

ESCRITOS

Los supuestos histórico-sociales del pensamiento contrarrevolucionario español *[fragmentos]*

Nuestras Ideas, *2, septiembre de 1957, pp. 39-51*[1]

Desde el 14 de abril de 1931, se acelera la revolución democrática española y con ello cobra insospechada vida el pensamiento contrarrevolucionario. Factores decisivos para ello son el pacto de Alfonso XIII y el «abanderado de la tradición», don Alfonso Carlos; la fundación del grupo «Renovación Española», en el que los monárquicos «liberales» de la restauración se transforman en monárquicos «tradicionales»; la revista *Acción Española;* el pacto electoral del «Bloque Nacional»; la activa contribución a la preparación del golpe militar del nuevo «abanderado» Javier de Parma. La razón del resurgir del tradicionalismo no es otra que la de su apresurada adopción, como arma ideológica, por parte de la oligarquía financiero-latifundista. Si ésta, durante los años tranquilos de la Restauración, pudo desaprovechar la idoneidad de esta teoría, la inminencia de momentos revolucionarios hace que la reacción española se agrupe en buena parte tras las banderas tradicionalistas.

Casi simultáneamente, aparece una nueva expresión, actualizada coreográficamente, de la mentalidad contrarrevolucionaria: el falangismo. Tras el discurso de la Comedia, en octubre de 1933, un autor tradicionalista da testimonio de las esenciales semejanzas: «En lo fundamental, la coincidencia (entre falangismo y

tradicionalismo) es notoria», excepto «algunas discrepancias –por estridencias sin duda de lenguaje– que en materia social le separan del tradicionalismo», «años y años que el tradicionalismo dijo cosa parecida»[2] .

Ambos motivos, claramente reaccionario el uno, burdamente disfrazado el otro, acordes en sus líneas generales, terminaron uniéndose, un tanto forzosamente, en el hoy ya desguazado «partido único»: Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Falangismo y tradicionalismo intentan unir al carro de la oligarquía a las clases medias, vacilantes, utilizando, como importante elemento implicador, la creencia religiosa. Hasta la revolución de Asturias, las clases medias no caen en la trampa de tan perjudicial alianza: o contribuyen al avance de la revolución democrática, aunque intenten limitar la participación en ésta de la clase obrera, o se encuadran en los marcos, más o menos democráticos, de los partidos burgueses de derecha. Pero desde los acontecimientos de Asturias, y aún más, desde el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, la correlación de fuerzas da un giro notable. Los agresores del 18 de julio, mientras preparan la sublevación, fomentan el temor de los pequeños propietarios hacia el socialismo y de los católicos hacia las posibles medidas contra la organización eclesiástica. Sin embargo, aunque la revolución democrática sea un paso hacia el socialismo, en 1936 España aún tenía pendiente una radical transformación económica, política y social del país, que no implicaba la supresión de la pequeña propiedad campesina, comercial e industrial. El grupo de futuras «víctimas» (grandes terratenientes, monopolistas industriales), utilizando armas ideológicas apropiadas, pretendía embarcar en la inminente guerra de agresión un mínimo de adhesión popular.

Así, únicamente ante la desvirtuación por parte de las fuerzas del capitalismo financiero y del latifundismo de los objetivos y procedimientos de la revolución democrática, vacilan esas clases medias, por naturaleza vacilantes, y se hace posible una plataforma social que, al menos, sea neutral en los primeros tiempos del golpe militar. Cuando la resistencia del pueblo español hizo que el alzamiento se transformara en una guerra de tres años, en las zonas ocupadas ya por los «nacionales», los efectos de la mistificación de la conciencia de las clases medias fueron las «banderas» de Falange y los «tercios» del Requeté. Pequeños campesinos, intelectuales, funcionarios, pequeños industriales y comerciantes, se embarcaban en la nave de regreso a la explotación por la oligarquía financiero-latifundista, sin tener conciencia de sus reales conveniencias de clase.

La estructuración del nuevo Estado, tras la guerra, se realizó bajo la tutela de las Potencias del Eje. No es de extrañar por ello que la expresión contrarrevolucionaria dominante fuera la falangista. Los De Maistre y Maurras del nuevo andamiaje doctrinario serán Gentile, Rocco y Rosenberg[3]. Sin perjuicio de examinar detenidamente, en su día, lo peculiar del falangismo, es necesario destacar lo que fue su gran intento… y su gran fracaso: «embarcar», mediante la mistificación de su conciencia de clase, al proletariado en la «empresa nacional» de ser explotado por el capital financiero y los propietarios latifundistas. La demagogia, las obras benéficas y asistenciales, la retórica, han sido empleadas para conseguir tal objetivo. Durante muchos años, las fuerzas del orden han visto en los discursos de Girón la garantía de la tranquilidad. Pero la lucha de clases ni se suprime ni se crea por decreto; es el motor de la historia. La clase obrera española, la catalana,

la vasca, ha demostrado en estos últimos años su fuerza. Lo que en muchos años de franquismo fue lucha ilegal y clandestina, es ahora, dentro de las condiciones mismas creadas por un Estado policíaco, una franca y decidida acción, a la vista de toda la nación.

A partir de 1950, el tradicionalismo tiene un nuevo resurgimiento, en sus formulaciones clásicas. Al propio tiempo, la ficción del «partido único» se está viniendo abajo, y los grupos políticos se van deslindando. La razón decisiva de la «vuelta» al pensamiento contrarrevolucionario tradicionalista ha sido el haberse convertido en la bandera ideológica del Opus Dei, encuadramiento político sucesor de los bandos y grupos carlistas y de Acción Española.

También hay que considerar como importantes las razones internas de descomposición del equipo falangista, tales como la derrota del fascismo internacional; el fracaso de la «nacionalización» de la clase obrera; la superación de la retórica del falangismo por las nuevas generaciones, radicalizadas al máximo; la mediocridad de sus líderes políticos; el abandono por parte de los intelectuales de toda posición falangista[4]; la hostilidad del país entero contra el símbolo de la burocracia y del enchufe; la tradicional aversión de la derecha española hacia la Falange. Libre el camino de acceso al poder, una camarilla ha sustituido a otra. La «carrera» que inició el Opus ha culminado en la última crisis ministerial, pero su comienzo se remonta al año 1950.

Con gran despliegue de recursos económicos, el Opus Dei se introdujo en la vida política española, precisamente a través de una campaña ideológica. En sus numerosas publicaciones, ha reeditado clásicos del tradicionalismo, traducido obras de todos los reaccionarios europeos en buen uso (con Bertrand de Jouvenel como gran figura);

«vuelve» a Menéndez y Pelayo y a Maeztu; lanza «nuevos valores»[5]. La cabeza visible del grupo en el sector intelectual (en el político ese papel corresponde al triunvirato Carrero Blanco, Vigón, López Rodó), ha sido, a través de estos años, Rafael Calvo Serer, con la colaboración de Florentino Pérez Embid, Vicente Marrero, Rodríguez Casado, etc. ¿Qué características ofrece este nuevo resurgimiento? ¿Qué perspectiva de continuidad pueden calculársele?

El «neotradicionalismo», en primer lugar, tiene el decidido afán de «ponerse al día», remozando las glorias olvidadas. En particular, la respetable figura de Menéndez y Pelayo ha servido de «muerto» para especular, construir teorías, y «adivinar actuales soluciones». «En la labor intelectual de Menéndez y Pelayo y en la reconstrucción que él hizo de la conciencia española, siguiendo la línea del pensamiento contrarrevolucionario, están las bases firmes para la única solución valedera de tan fundamental disputa[6].» De esta forma se intenta suprimir el hecho de un pasado y una tradición democráticos, y cerrar el paso a toda polémica. Sin embargo, la utilización de Menéndez y Pelayo como padre de la «tradición» que el Opus Dei pretende única, no hace olvidar a nadie su verdadera significación política y humana, tan lejos del sectarismo de sus epígonos. Junto a esta equívoca vuelta a Menéndez y Pelayo, los «teóricos» del Opus buscan un remozamiento, aunque sea formal, en otros pensadores reaccionarios europeos, e incluso se permiten ciertos pinitos neohegelianos y citas «terriblemente atrevidas» de Nicolai Hartmann y Peter Wust.

Una segunda característica, de gran importancia política, es el forzoso abandono de la concepción descentralizadora y foralista. Las utopías medievales han

dejado paso a un férreo estatismo nacionalista. El tradicionalismo de Vázquez de Mella insistía en la existencia de una pluralidad de grupos dentro de la sociedad global. Definía la nación como «sociedad de sociedades». Frente a esta concepción, el neotradicionalismo utiliza el pensamiento de Maeztu, considerablemente más totalitario. Como indica uno de sus comentadores ortodoxos: «Maeztu montó toda su teoría del Estado sobre una idea absolutamente nuclear… el reconocimiento del orden público como supremo bien político». La otra cara de esta «idea nuclear» es un nacionalismo chovinista a ultranza. Para ello se utilizan las disparatadas ideas racistas de Menéndez y Pelayo joven, que su biógrafo Laín pone en irónica cuarentena, y la desdichada «Defensa de la Hispanidad» del propio Maeztu. La hispanidad es, para Maeztu, nada menos que una *Weltanschaung*, al propio tiempo que un sistema político, una «hermandad de pueblos hispanos» (seguramente similar a la «hermandad» hispanocubana en 1897). Ambos lados, el irracionalismo metafísico que pretende «restaurar el espíritu español en su españolidad», y el larvado imperialismo, tan similar al de J. A. Primo de Rivera, son, en última instancia, la justificación de un centralismo autoritario y la imposición de la artificial unidad del capital financiero y la oligarquía central. El cambio de carácter del tradicionalismo en este aspecto, es total. Y comprensible. El regionalismo campesino y pequeñoburgués, ha sido sustituido en los últimos 50 años por una decidida acción de Euzkadi, Cataluña y Galicia hacia la autodeterminación. Por otro lado, este neotradicionalismo no está ya al servicio exclusivo de la Iglesia feudal de la época de las guerras carlistas, sino más predominantemente al de la alta burguesía agraria del

centro, tan necesitada de «unidad nacional». El cambio de carácter queda perfectamente explicado.

Como tercera característica, el grupo de Calvo Serer ofrece la de renovar las rudimentarias nociones económicas de la «tradición» para sustituirlas por el «descubrimiento» del capitalismo popular. Como ocurrió antes con la teoría keynesiana, esta fórmula mítica del imperialismo americano nada tiene que ver con nuestro país. Desde posturas profesionalmente honestas de algunos de los economistas de ARRIBA y PUEBLO, aún dentro de la legalidad franquista, esta exhibición de desvergonzada ignorancia ha tenido su réplica. Keynes sirvió de «justificación» de una política inflacionista y de ahorro forzoso. El capitalismo popular pretende ser ahora el mito del futuro. Paradójicamente, el pecado original de la revolución industrial, dentro del sistema tradicionalista, se redime, en la obra de los neotradicionalistas, por la gracia santificante de la productividad y de la automación.

Por último, el Opus Dei escamotea los problemas nacionales detrás de respuestas técnicas, que en nada solucionan problemas políticos. En su lenguaje: «España no tiene problema, sino problemas». La idea de sustituir la política por la «buena administración» es una idea estándar de la mentalidad de la pequeña burguesía. En otro tiempo, justo sería augurarla una eficacia en esos medios. Pero hoy, todo el mundo sabe que el problema de España existe y que tiene dos soluciones: dictadura o democracia; corrupción o control; arbitrariedad o justicia; paternalismo o representación; opresión o libertad; monopolios privados o del Estado; tierra de unos pocos o tierra para quien la trabaja. Hasta la pequeña burguesía comprende que esos problemas son la base de los otros, que no todo consiste en llevar bien las cuentas de la cocinera.

¿Qué arroja este breve examen de las características más notables, diferenciales, del tradicionalismo opusdeista? ¿Qué perspectivas de eficacia social se le ofrecen a este tradicionalismo? Esta fórmula ideológica, utilizada por las fuerzas más reaccionarias del país para justificar su política y su ejercicio del poder frente a las clases vacilantes y aliarlas a su empresa ¿conserva posibilidades de largo alcance? Son muchas las razones que hacen creer que el medievalismo está librando su última pelea, pero fundamentalmente pueden resumirse en estas tres.

Ante todo, la mala compañía en que va el tradicionalismo. El Opus Dei, versión siglo XX de los Apostólicos fernandinos, sólo ha podido llegar a tener influencia en el país en un régimen de camarilla como el franquista. Pero estar en el gobierno de Franco *hoy*, como grupo o como ideología, supone no estar en el país *mañana*, quedar al margen de las fuerzas políticas realmente representativas.

En segundo lugar, ya indicábamos que el tradicionalismo ha perdido su fuerza social. En la futura España democrática, hoy mismo, no le quedan al tradicionalismo más que escasos restos, y exclusivamente en el campesinado atrasado, de clientela política. El tradicionalismo, durante años, se ha afirmado polémicamente frente a los partidos nacionalistas. La fuerte burguesía, la poderosa y consciente clase obrera industrial de Euzkadi, Cataluña, e incluso Navarra, han debilitado al máximo las condiciones que hacían posible la influencia política del tradicionalismo.

Por último, se registra un paulatino cambio en la manera de enfrentarse el catolicismo español con los problemas sociales y políticos. No es ya sólo la clase obrera católica, ni los universitarios católicos avanzados, los que abogan por

un enfoque no confesional de la política, sino incluso los sacerdotes jóvenes. Y si el tradicionalismo pierde su apoyatura confesional, prácticamente será una forma teórica vacía, inútil para las maniobras ideológicas de los sectores reaccionarios del país. La Iglesia, en cuanto grupo social, no ya sólo los católicos, también varía de rumbo. Comprendiendo lo efímero de los beneficios obtenidos con el franquismo, *objetivamente* está interesada en tolerar un libre desarrollo de las fuerzas y corrientes democráticas, y de hondo contenido social, que comienzan a dibujarse entre los católicos españoles. Ramiro de Maeztu planteaba: «O la Cruz, o la hoz y el martillo». La traslación de un antagonismo ideológico a términos políticos resulta inadecuada, como hoy reconoce el catolicismo progresista. Catolicismo y marxismo resultan contradictorios en cuanto posturas filosóficas totales. Pero a la hoz y el martillo no se le opone la Cruz, sino el yugo y las flechas, los haces fascistas o la cruz gamada. La hoz y el martillo representan la unión de los trabajadores del campo y de la ciudad, la unidad de la clase obrera, la representación política de esa unidad. La Cruz, una creencia religiosa, con la cual se discute en el plano de las ideas. Y esto lo empiezan a pensar ahora, no sólo los marxistas, sino también los católicos. Aparte de la enorme importancia que esto tiene para el porvenir de España, en el caso del tradicionalismo puede significar su definitiva condena de muerte.

---

1. En el original aparece firmado con el seudónimo Juan Paredes.

2. Víctor Pradera, «¿Bandera que se alza?», *Antología de Acción Española*, Burgos 1937, p. 217.

3. De la total falta de fecundidad de los supuestos doctrinales falangistas es buena prueba la casi nula labor de sistematización y revisión de los

mismos. En tal sentido, ofrece algún interés –no para sus autores, desde luego, hoy día seguramente «olvidados» de tan desventurada empresa– *El Estado Nacional Sindicalista* (Barcelona, 1940), de Luis Legaz Lacambra, y la *Doctrina del Caudillaje,* de Javier Conde.

4. Hoy día, todos los antiguos falangistas de alguna categoría intelectual, están a mil leguas de sus anteriores posturas. Así Dionisio Ridruejo, encarcelado por defender la reconciliación nacional, Pedro Laín, Antonio Tovar, Javier Conde, Rodrigo Fernández Carvajal.

5. Como pasatiempo para largas veladas de invierno, es recomendable la lectura del ensayo «Maeztu y la Revolución» del joven caballero Gonzalo Fernández de la Mora (publicado como prólogo al libro de Maeztu, *Frente a la República*, Madrid, 1956), buena prueba del nivel mental de esta nueva hornada de contrarrevolucionarios. Como muestra de esas inefables páginas, recojo estas frases: «Para el marxismo la revolución es el acto de fuerza de la masa proletaria universal». «La formulación marxista… no admite más revolución que la proletaria.» «… en la URSS lo verdaderamente revolucionario será proclamarse capitalista.» «Las más de las revoluciones las hacen minorías aristocráticas, en el sentido etimológico de este vocablo… los relevos se efectúan dentro de un mismo plano social: Inteligencia.» Si esto último fuese cierto, aparte de todo ¡¡triste carrera política la de Fernández de la Mora!!

6. Rafael Calvo Serer, *España sin problema*, p. 10.

La amnistía militar

El País, *8 de octubre de 1977*

La noticia de que el proyecto de ley de Amnistía alcanza a los oficiales condenados hace dos años por su pertenencia a la Unión Militar Democrática, pero que, sin embargo, se va a impedir a los amnistiados el reingreso en el servicio activo en el Ejército me trae al recuerdo una anécdota de la que fui protagonista pero que rebasa el carácter meramente personal. En noviembre de 1955 ingresé, por oposición, en el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire. Pocos meses después, en febrero de 1956, fui procesado por actividades políticas. Se me permitió terminar el curso en la Academia del Cuerpo Jurídico del Aire y hacer los meses de campamento preceptivos. Pero mi procesamiento impidió que pudiera incorporarme al servicio activo terminado el curso y ser promovido al grado de teniente; situación que se agravó al ser procesado de nuevo, también por actividades políticas, en enero de 1958. El indulto dado en el otoño de 1958, tras el fallecimiento de Pío XII, dispuso el sobreseimiento de todos los procesados cuya petición fiscal no sobrepasara los dos años. De esta forma, en 1960 me encontré en una situación singular: fui sobreseído en las dos causas pendientes por tener una petición fiscal inferior a dos años, pero no fui declarado ni inocente ni culpable.

A raíz de esos sobreseimientos fui llamado por un alto grado del Cuerpo Jurídico del Aire, que me indicó que, si

bien jurídicamente me hallaba en condiciones de ser promovido al grado de teniente, mi incorporación planteaba problemas políticos: «Las Fuerzas Armadas, me vino a decir, acatan la legalidad vigente y la teoría política que la justifica; resultaría incongruente que quien, como usted, es sospechoso de haber infringido la primera y públicamente cuestiona la segunda, siga en las filas del Ejército».

Independientemente de su buen fundamento político y jurídico, la argumentación me resultó lo suficientemente persuasiva como para llevarme a pedir de inmediato la baja en el Ejército. Pero ahora, recordando aquella conversación que prejuzgó mi decisión de pedir la baja, me pregunto cómo a un grupo de oficiales, que arriesgaron su carrera por la defensa de los principios democráticos, se les niega el reingreso en unas Fuerzas Armadas cuya misión es proteger y defender unas instituciones que, desde el 15 de diciembre de 1976, descansan precisamente sobre tales principios. Y también me pregunto si el Ejército de un país democrático puede, en cambio, tolerar dentro de sus filas a quienes cuestionan abiertamente tanto la legalidad vigente como la teoría política que la justifica. Tal vez el razonamiento que me llevó a causar baja en las Fuerzas Armadas bajo el régimen de Franco pudiera resultar igualmente persuasivo para quienes ahora se puedan mostrar hostiles a un Estado constitucional y democrático.

Las verdades parciales de Semprún

Cambio 16, *N.º 317, 8 de enero de 1978*

No resulta agradable estar en desacuerdo con un libro que te han dedicado. Sin embargo, mentiría si dijera que la *Autobiografía de Federico Sánchez* está a la altura del talento literario demostrado por Jorge Semprún en *El largo viaje* y *La segunda muerte de Ramón Mercader* y de la capacidad política que demostró durante sus años de lucha clandestina en España.

El libro me parece desmesurado de tono y escrito desde pasiones más bien bajas que altas. No trato, por supuesto, de restar importancia a la crisis de 1964, que motivó la expulsión de Fernando Claudín y Jorge Semprún y que nos llevó a otros militantes a abandonar voluntariamente el partido. Me parece que los hechos han demostrado sobradamente que los análisis de Fernando Claudín eran correctos y que la posterior evolución de Santiago Carrillo se ha movido en la dirección de las posiciones que fueron derrotadas en aquella discusión.

En este sentido, no cabe sino alegrarse de que, pese a todo, el PCE abandonara sus posiciones catastróficas de aquellos años y comience a «manejar realidad». También creo que está fuera de duda que la forma en que fueron separados de la dirección Claudín y Semprún constituye una verdadera tropelía y que sería necesario que la actual

dirección del PCE reconociera, cuando menos, que cometió un grave error en aquella época.

Ahora bien, Jorge ha montado, sobre esos hechos reales, una historia en la que la acumulación de verdades parciales no da como producto final, paradójicamente, un libro veraz. La mayor parte de las cosas que cuenta y de las que yo tengo conocimiento son ciertas, pero su memoria es excesivamente selectiva y confiere al libro un carácter unilateral. Cuando se protesta por la falta de memoria de los demás hay que ser muy escrupuloso con la propia.

En este sentido, hay una falacia básica en el libro: Semprún se hace la autocrítica como intelectual «estalinizado» (¿por qué no estalinista?) de la base, no como dirigente vinculado a las decisiones de la dirección del partido desde 1954 a 1963. Por ejemplo, los militantes del interior no estábamos en absoluto enterados de las discusiones y disensiones en el Buró Político, sólo fuimos informados en 1964.

Para nosotros, los dirigentes constituyen, políticamente, un bloque monolítico. Cuando tuve diferencias con el Partido, precisamente por discrepar de la absurda valoración triunfalista de la huelga del 18 de junio de 1959, que fue un fracaso sin paliativos, Jorge fue quien, personalmente, me comunicó la decisión de separarme del trabajo de la organización. Más tarde, con ocasión de la carta o informe que dirigí a la Dirección haciendo una crítica de los planteamientos estratégicos y tácticos del Partido, fue el propio Jorge quien me contestó una larga requisitoria, en verano de 1960, condenando mi heterodoxia y exhortándome a regresar al buen camino. En este sentido, Jorge fue un dirigente más. Aun cuando éramos muy amigos, se solidarizó enteramente con la decisión de separarme del PCE durante la etapa 1959-1962.

También causa cierta extrañeza que Jorge reproduzca en la cubierta del libro la fotografía que le hicieron la gente [de la] ASU y no haga la menor referencia autocrítica a sus responsabilidades como inventor y realizador de la operación de «submarinismo» más artera que yo conozco.

Por lo demás, me ha irritado profundamente que un libro dedicado a Domingo Dominguín incluya en términos no críticos a Ricardo Muñoz Suay, responsable de intelectuales en Madrid a comienzos de los sesenta, y uno de los más sectarios maniobreros y cortesanos cuadros medios del PCE que he conocido nunca.

Deseo dejar bien en claro tres cosas. Primero, que la historia del PCE de la posguerra, incluida la llamada crisis del «claudinismo», ha de estudiarse de manera seria y rigurosa, tan lejos de las estúpidas apologías de los cortesanos de turno como de las diatribas y ataques personales de Jorge. Segundo, que cuando Jorge Semprún representa el papel de Federico Sánchez en Madrid, entre 1954 y 1962, realizó un trabajo espléndido. Tercero, que del «claudinismo» lo único que queda realmente en pie son los avances y profundizaciones de Fernando Claudín en la historia del movimiento comunista internacional y en el análisis de la realidad contemporánea que me parecen bastante alejados hoy de las posiciones que pueden tener Jorge Semprún y Francesc Vicens, los otros dos dirigentes del PCE que participaron en la crisis.

Javier Pradera, en el balneario, ante la realidad desencantada

José Martí Gómez / Josep Ramoneda,
Por Favor, *16 de enero de 1978*

–Autobiografía de Federico Sánchez, *el polémico libro de Jorge Semprún, está dedicado a Domingo Dominguín y a Javier Pradera. A Domingo Dominguín no se lo podemos preguntar ya pero sí a ti: ¿por qué esa dedicatoria?*

–Yo creo que puedo contestar por qué está dedicado a Domingo: porque fue muy amigo de Jorge en los años de la lucha clandestina en Madrid, años en los que le prestó a Jorge mucha ayuda no sólo políticamente sino también en el plano de la amistad.

–¿Cómo era humanamente Domingo Dominguín?

–Era un personaje imposible de contar. Él tenía una vida de relación con intelectuales ya antes de ingresar en el partido. Era muy amigo, por ejemplo. de Juan Benet, de Paulino Garragorri, del hermano de Luis Buñuel, Alfonso, el arquitecto, de Pepín Bello... A través de Bello y de Alfonso Buñuel yo creo que Domingo Dominguín adquirió una vena surrealista muy notable. De Dominguito se pueden contar docenas de anécdotas pero ninguna de éstas puede explicar el personaje, como era él en el trato diario.

–¿Y a ti? ¿Por qué Jorge Semprún te ha dedicado a ti Autobiografía de Federico Sánchez?

–No lo sé. Lo que sí sé es que esa dedicatoria me ha creado una situación diría que embarazosa porque en el libro de Jorge hay personas que aparecen bien y personas que aparecen mal y entonces viene a resultar que las personas que están criticadas por Jorge están en cierto modo reducidas al silencio por el hecho de que van a criticar el libro por resentimiento y los que aparecemos bien tratados parece que estamos vinculados a seguir por un nivel de agradecimiento. Esto me crea una situación bastante incómoda a la hora de hablar del libro. Hay, por otra parte, una segunda incomodidad: el que parece que tienes que elegir, desde el momento en que hablas del libro, entre Semprún y Carrillo, entre la historia que del Partido Comunista de España hace Semprún y la historia que del PCE hace Carrillo y eso realmente es como un dilema bíblico; es como tirarte al Tigris o tirarte al Éufrates, ¿no?

–Y tú ¿dónde te tiras?

–Yo me quedo en la dura tierra... Bueno... A mí, del libro de Jorge lo que me parece más inquietante para él, como posición política, es que parece como si Jorge eligiera definirse políticamente como excomunista, lo cual me parece un error muy grande.

–¿Por qué?

–Porque entra en una tradición *demodée*, bastante pasada de moda que es la de los antiguos comunistas que dedican su vida y dedican su esfuerzo a contar lo mal que lo pasaron en el partido, cómo el partido les maltrató, etcétera. Eso tiene un peligro muy grande: polariza enormemente su vida política en torno al PCE con una consecuencia doble muy negativa: por una parte, convierten al PCE en centro de todo lo que hacen, de todo lo

que dicen, y a través de esa sacralización se les deforma la visión de la realidad política; por otro lado, esa polarización en torno al PCE puede producir una cierta reacción paranoide como es el complejo de persecución, por ejemplo. Yo creo que publicar la autobiografía de Federico Sánchez en la forma en que Jorge lo ha hecho es lo que resulta sorprendente e inquietante porque es como la elección política: es aparecer ante el país al cabo de trece años de inactividad política con una definición como excomunista, porque éste no es un libro político en el que se trate de analizar la realidad contemporánea o los problemas del socialismo sino que es un libro que está en la vieja tradición de los excomunistas.

–La reacción del PCE ha sido pobre: decir que no lo habían leído cuando eso es falso o replicar con poca altura...

–Es el choque de dos omnipotencias. Por una parte, la del PCE, que como el obispo Berkeley al que Lenin tenía tanta manía, dice que solamente es lo que es percibido por el PCE, que desde el momento en que dice que no ha leído el libro, el libro no existe. Esto es característico de la vieja confianza omnipotente del partido en sí mismo. Pero por otra parte en el libro hay también un cierto gusto de Jorge por la omnipotencia.

–¿Es Tarzán, como se dice que contabas tú?

–No. Lo decía otra persona. «Tarzán de los monos entre los pigmeos»... sí, con Fernando Claudín en el papel de Jane y yo en el de mona Chita... Entonces esa omnipotencia de Jorge se refleja en la especie de clasificación dantesca a la que se va asistiendo a través de las páginas del libro: hay quien está en el cielo –yo, Domingo Dominguín, Vicens,

Claudín–, hay quien está en el purgatorio –Simón Sánchez Montero– y están los que han sido enviados por Jorge a las calderas de Pedro Botero: Carrillo, Delicado... También hay un limbo: allí está toda la gente de la cual Jorge, de una forma forzosamente consciente, no se ha ocupado en el libro. Portabella, por ejemplo, es gracioso pero no aparece en el libro, en donde en cambio sí aparece la mujer de Portabella. El último alarde de omnipotencia divina, tras condenar a cielo, purgatorio, infierno o limbo, consiste en quitar el nombre a una criatura, cosa que sólo puede hacer Dios: porque Jorge le ha quitado el nombre a Armando López Salinas, al que ha reducido simplemente a «un escritor». En fin: conociendo a Jorge como le conozco, el libro ha resultado bastante sorprendente para mí.

–¿Tú seguías manteniendo una relación normal con él?

–Sí; sí. Y la sigo manteniendo, a menos que se enfade ahora porque digo que no me ha gustado el libro.

–¿Sabías que te lo dedicaba?

–Me lo habían dicho, sí.

–Hablabas antes de la polarización en torno al PCE.

–Sí. Volviendo a esa polarización en torno al PCE y a esa búsqueda de definición como excomunista también hay que añadir otro sendero peligroso: el de una cierta psicologización de la política, por ejemplo, con análisis de los comportamientos políticos de la gente por diversas motivaciones: la falta de inteligencia en Delicado, el pragmatismo aprovechado en el caso de Gregorio López Raimundo, diríamos que la maldad en el caso de Santiago Carrillo... y también lleva a Jorge a una cosa muy típica del género excomunista como es la simplicidad emocional en

las motivaciones: uno entra en el partido comunista por una causa muy noble y se sale del partido también por una causa muy noble, cuando todos los actos humanos son mucho más enredados que todo eso; no se puede transformar en una película de buenos y malos algo que es mucho más complejo. Mirad: dice Jorge que lo que le mueve a escribir el libro es la indignación que le produce que Carrillo, en el libro de conversaciones con Régis Debray, diga que Claudín y Semprún estaban cansados... Bueno... Esto no es sino una cláusula de estilo del PCE, ¡siempre ha dicho eso!, y Jorge lo ha dicho aquí, en sus años de clandestinidad en Madrid, ¡me lo ha dicho a mí!, ¡que yo estaba cansado! No tiene pues mayor trascendencia el decir eso. Se pueden producir realmente situaciones de cansancio, pero eso no tiene, repito, mayor trascendencia, no es la causa determinante, no es lo decisivo.

–Has citado muchos personajes pero te has dejado a uno que a través de las páginas del libro de Semprún no sabes si está por encima del bien o del mal: La Pasionaria…

–A Jorge le he recordado algunas veces que el año 1955, el ocho o nueve de diciembre, teníamos una cita y él, cuando nos encontramos, me dijo «acompáñame» y entramos en una tienda de ultramarinos donde compró una botella de coñac para ir a casa de unos camaradas a celebrar el cumpleaños de Dolores. Él dice que esa anécdota no la recuerda y me la ha negado siempre pero yo la recuerdo muy bien porque era mi primer año en el partido y las cosas de aquel año me quedaron muy grabadas.

Bueno: el caso es que esos términos diría que materno-filiales respecto a sus relaciones con Dolores que las páginas de su libro reflejan no se los había escuchado

nunca. Al revés: pensaba que esas relaciones las tenía con Carrillo. Es otro aspecto del libro que me ha sorprendido.

–En Semprún parece haber una cierta pasión por narrar putadas...

–Sí, claro. Lo que tiene Jorge en el libro es una cosa que nos pasa a todos: que tenemos una enorme memoria para las putadas que nos hacen y muy poca memoria para las que hacemos. Uno se recuerda siempre como víctima pero nunca como verdugo. Aunque cuando cuentas las putadas que te han hecho casi siempre son verdad también es cierto que son testimonios que hay que tomarse a beneficio de inventario. Jorge tiene en esto una disculpa: cuando una persona sale del partido la memoria histórica se borra, la gente que sale del partido muere como memoria, es como un nombre borrado de una cinta magnética. Y entonces, así como el trabajo es plusvalía cristalizada, el poder de un partido es la energía cristalizada de los militantes y siempre produce un poco de desencanto que la energía haya sido convertida en poder por el secretario general o por la gente de la dirección mientras el productor de la energía ha sido totalmente olvidado. Yo creo que la analogía entre el capital como trabajo muerto y el poder político como energía cristalizada puede provocar la irritación de decirse «aquí he dejado diez, veinte años de mi vida –ahí está Claudín– y realmente la única memoria que puede haber es para denigrar, para denostar».

–Al empezar la entrevista ha quedado una pregunta colgada: por qué crees que Jorge Semprún te ha dedicado el libro...

–Trabajamos muy estrechamente en Madrid desde el año 1955 hasta 1962 o 1963.

–¿No crees en la posibilidad de que el libro cumpla una cierta función higiénica en el sentido de que desvele a los militantes de PCE *un cierto reducto de conciencia libre que impida que vuelva a pasar lo que pasó?*

–Mirad: yo es que discrepo totalmente de estos efectos psicológicos. Yo creo que la crítica de las organizaciones –sea el PCE o la IBM– es la crítica que hay que hacer a los papeles que los actores desempeñan. Tu responsabilidad está en el momento en que aceptas el papel. Pero el papel es lo determinante, el rol social. Si queréis, la responsabilidad puede incluso trasladarse hasta la forma en que dices ese papel. En el libro de Jorge eso se pierde en las críticas personales. Cuando Jorge Semprún desempeñó el papel de Federico Sánchez lo importante ahí era ese papel.

–Y en el libro ese papel desaparece y digamos que se convierte en la conciencia de una situación.

–Sí, pero desaparece de una forma extraña. Jorge desempeñó ese papel de una forma extraordinariamente eficaz pero sus relaciones con Federico Sánchez son complicadas. Yo diría que Jorge tiene una gran añoranza, una profunda melancolía por su personaje. Y no es sólo por el riesgo o la aventura: también por las gratificaciones que le proporcionó aquel papel. Esa añoranza de admiración y también de poder, porque no hay que olvidar que Federico Sánchez era un representante del PCE, partido que estaba en la Internacional Comunista. Domingo Dominguín le decía: «Cada vez que hablas, hablas tú y setecientos millones de chinos y así no se te puede llevar la contraria». Cuando tú representas un papel no puedes aspirar a pensar que la parte buena es tuya y la parte mala del autor del libreto: o asumes lo bueno y lo malo del personaje o no

hablas del asunto. Federico Sánchez era un dirigente más inteligente que los demás, más flexible que los demás, pero que no hacía sino recitar, con inflexiones más o menos amplias, lo que el papel le decía.

–Y tú, ¿sientes nostalgia de aquella época?

–Ninguna. Yo era de la base.

–Entonces, no tenías setecientos millones detrás...

–No. Además mi vida política en el partido fue bastante irregular. Fui separado del trabajo político en varias ocasiones.

–¿Y por qué te separaron?

–Seguramente, por cabeza de chorlito.

–Hay una cierta polémica en torno a la foto que ilustra la portada del libro: nosotros dimos en Por Favor *una versión que parece cabreó considerablemente a Carlos Zayas. En* Cambio 16 *salió la pasada semana una versión diferente. Tú, que viviste de cerca la historia, ¿qué versión tienes?*

–En el reportaje de *Cambio 16* hay una contradicción, dos mentiras que se anulan la una a la otra. Primero, que yo estuve infiltrado en la ASUN[1], lo cual es mentira: yo sólo sabía que se estaba produciendo una infiltración, lo cual es distinto aunque ciertamente puedo ser culpable de complicidad. Segundo, un artículo de Pedro Ramón Moliner[2], en el que dice que yo estaba infiltrado en el grupo de los liberales lo cual es una historia extraordinaria porque yo aparezco ahí sustituyendo a Enrique Múgica, que es en este momento el número dos o tres de los socialistas, y al no poder endilgarle Moliner la infiltración me la endilga a mí. La infiltración en ASUN fue una trapacería condenable,

de la que debemos avergonzarnos todos los que intervinimos, como autores o cómplices. Lo de los liberales a que alude Moliner es bastante distinto: en los años 1954-1955 aparecer en Madrid como comunista era realmente jugársela porque además de ir a la jurisdicción militar y sacudirte como una estera había un rechazo social: la gente no quería hablar con comunistas. Enrique Múgica, que fue el primer comunista en la Universidad de Madrid, cambió de estrategia al ver que presentándose como comunista provocaba que la gente huyera de su lado. Pasó a presentarse como un demócrata liberal. Nosotros estuvimos trabajando durante algún tiempo con Dionisio Ridruejo ocultando que éramos del PCE y se lo dijimos precisamente cuando Dionisio intentó hacer con nosotros un grupo político.

–¿Y qué dijo él?

–Se sorprendió un poco pero no nos guardó la menor inquina. Ridruejo era realmente un tipo extraordinario. Un gran tipo. Pero con él no intentamos nunca una infiltración. Nos limitamos a no revelar nuestra militancia comunista. Lo de ASUN sí fue una manipulación: la de un grupo socialista que no se decidía a ingresar en el PSOE, que se decía leninista y que intentaba guardar una posición intermedia entre el PSOE y el PCE. Zayas era uno de los que estaba en la dirección de ASUN y a la vuelta de un viaje por los países del Este que le decepcionaron descubrió el pastel cocinado por Federico Sánchez. Hasta ahí todas las responsabilidades son nuestras. Pero a partir de ahí hay que tener un poco de sentido del ridículo para no contar al cabo de veinte años aquello como si hubiese sido una historia de capa y espada. El caso es que montaron un número absolutamente grotesco: tenderle una celada a Jorge en el Retiro, sacarle

una fotografía entre mi hermano y Carlos Bustelo, ahora subsecretario de Comercio, que luego borraron dejando sólo a Jorge. Aquello fue una chiquillada que yo no comprendo cómo Zayas o Moliner pueden presentar al cabo del tiempo como una heroicidad. Yo recuerdo que Ridruejo montó en cólera cuando se enteró amenazando a los de ASUN con romper relaciones con ellos porque no había proporción entre causa y efecto, entre lo que habíamos hecho nosotros, políticamente condenable, y lo que hicieron ellos, que era policialmente condenable porque no se puede andar por ahí con la fotografía de una persona detrás de la cual está la policía. En *Cambio 16* Carlos Zayas monta también una historia al estilo de *La noche quedó atrás* o *Yo escogí la libertad* pero en realidad las cosas fueron muy distintas. Todos éramos amigos, compañeros en la universidad. Zayas dice que Jorge le amenazó mucho. Que yo también le amenacé mucho. Bueno... Yo creo que a Zayas no se le puede amenazar. Lo máximo que se puede hacer con él es regañarle. No hay materia para amenazarle. En el fondo es la obsesión que tiene toda la gente de salir en las fotografías con el buen perfil y va a ser muy difícil reconstruir la historia de ese periodo en base a testimonios personales a menos que se entrecrucen sistemáticamente. Todo el mundo quiere quedar en el mejor lugar a costa de reducir la estatura de los demás. Zayas, por ejemplo. Está en ASUN, ingresa en el PCE, va a los países del Este, vuelve lógicamente decepcionado, monta el ridículo número de que su vida está en peligro y ahora hace un canto a la socialdemocracia mientras denuncia la perversidad del PCE. Sin embargo, Zayas no explica que en los años 60-61 ingresa en el «Felipe», en la época en que el «Felipe» era un grupo marxista-leninista de vanguardia, gauchista, radical, drástico a ultranza y allí, en esa vanguardia a la

izquierda del PCE, está Zayas durante dos años, acusando al PCE de traición a la clase obrera. No sé de qué le sirvió a Zayas la experiencia del viaje a los países del Este. Zayas, que es un saltimbanqui, dejó luego el «Felipe» y se hizo del partido de Tierno (lo que es ahora el PSP) yo creo que simplemente porque iba a ser cuñado de Raúl Morodo, pero ese noviazgo se acabó y Zayas se fue al PSOE. Yo no sé si acabará en el PTE, en la ORT o en dónde. En todo caso hay que decir que con todos sus altibajos se ha de reconocer que Zayas es una persona que siempre ha estado frente al régimen y siempre al lado de la oposición. En la historia del lance de la fotografía aparece otro personaje: Kindelán, que conducía el coche desde el que la imagen de Semprún fue obtenida. Kindelán pertenece a otra variante: a la variante de la gente que cuando se dio cuenta de que el régimen de Franco era mucho más sólido de lo que se pensaba firmó la paz y con armas y bagajes se incorporó a la administración tecnocrática corriendo por los paradores, junto a López Rodó, discutiendo sobre los planes de desarrollo. Luego parece que Kindelán tuvo su camino de Damasco, con caída del caballo incluida, y volvió al PSOE.

–*Vamos: que el reportaje de* Cambio 16 *en torno a Federico Sánchez no te ha convencido mucho.*

–Cuando lo terminas de leer sacas la impresión de que el PCE era una pandilla de semi facinerosos y la verdad es que en aquel periodo una de las pocas estructuras que había para luchar contra el franquismo era el PCE y eso es algo que creo que todos los que hemos estado en el PCE tenemos que agradecerle al partido. Luego, ha pasado lo que ha pasado: han ganado los continuistas, el régimen se ha sucedido a sí mismo, los que gobernaban antes siguen gobernando ahora, se han quedado con el poder, se han

quedado con el dinero... Puede que la mala dirección del PCE, sus errores estratégicos, tengan que ver con ese resultado pero en cualquier caso tanto los militantes como los dirigentes tienen por lo menos una cosa en su favor: que mantuvieron la lucha contra la dictadura. En *Cambio 16* hay como un intento de quitar al PCE lo último que le podía quedar: su dignidad ética. Yo diría que es como un intento de linchamiento moral del PCE en el mismo número en donde aparece un artículo de Alejandro Muñoz Alonso, un artículo bastante necio que se titula algo así como «La agonía dogmática» y resulta que Muñoz Alonso, tan cerca como el año 1973, era subdirector general de Cultura Popular y Espectáculos cuando el director general era Thomas de Carranza y el ministro era Sánchez Bella. Y Muñoz Alonso, el de la agonía de la izquierda dogmática en el mismo número en que se intentaba linchar moralmente al PCE, era el que llevaba personalmente la censura de libros y a Alianza nos censuraron en aquella época un libro de Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia bolchevista*, porque estaba dedicado al PSOE; nos censuraron la antología poética de Jorge Guillén porque en el prólogo de Casalduero había una referencia a Guernica; nos censuraron un libro de Mayer sobre literatura alemana porque había una cita de Fritsch que era una referencia a Guernica, y nos censuraron un libro de historia de la medicina porque se decía que los descendientes de la reina Victoria de Inglaterra eran hemofílicos. Y eso lo llevaba personalmente Alejandro Muñoz Alonso y yo comprendo que se han de hacer esfuerzos por olvidar el pasado pero realmente me parece demasiada arrogancia que la historia del PCE sea convertida en una historia de mierda y de sangre –a lo que ayuda esa desgraciada expresión que utiliza el propio Jorge– mientras que los que estuvieron

gobernando con la dictadura y fueron cómplices de toda la mierda y toda la sangre que la dictadura comportó aparezcan encima con la idea moral de que no estuvieron mezclados en esos asuntos. Eso es indignante.

–Si Carrillo en lugar de callar dijera «sí, ésta es la historia, pero sólo una parte; hay todo esto además...», la grandeza moral del PCE quedaría intacta.

–Sí. Pero lo que no quedaría intacto sería el papel de Santiago.

–¿Éste es el drama?

–Santiago es un gran político, un gran profesional de la política, con escasa capacidad teórica. Es un pragmático de la política que se mueve por analogías. El momento actual para la analogía es la situación italiana: Santiago ha cogido su maletín y se ha presentado en La Moncloa a venderle a Suárez la fórmula Andreotti, que Suárez le ha comprado encantado porque también es un gran pragmático con nula capacidad teórica y también moviéndose por analogías. Yo no creo que Carrillo acepte nunca esa historia auténtica del partido porque quedaría rebajada su imagen y ya no podría hacer realidad ese sueño que han alimentado todos los secretarios generales de los partidos comunistas, de ser césares y papas al mismo tiempo: capacidad de mando y capacidad de bendición.

–¿Por qué te fuiste definitivamente del partido?

–Me fui tras la expulsión de Jorge y de Claudín. Intenté inútilmente seguir la discusión dentro del partido pero no fue posible. Me hicieron la vida imposible, realmente. Un día, un dirigente me dijo que yo no podía hablar más que con la gente de mi célula y que no podía mantener

conversaciones políticas fuera de la célula. Yo le dije que era el mismo consejo que me había dado mi madre al salir de la cárcel: «Tú, hijo, de tu trabajo a casa y de tu casa al trabajo». Eso que ha dicho Azcárate en *El País* de que la crisis se discutió a nivel interno del partido no es verdad: una presión psicológica tremenda sobre los militantes y ninguna discusión. Yo todavía no sé cuál fue la verdad de aquella crisis. Ni siquiera Claudín la llega a explicar bien y a mí me parece que en la génesis de la crisis del PCE en el 64 hubo algo de artificial.

–Y hoy ¿qué es Javier Pradera?

–Pues no lo sé... Yo diría que nuestra quinta tuvo grandes expectativas, que luego no se han cumplido. Resulta pues difícil reconciliarse con una realidad desencantada cuando las expectativas han sido muy grandes: vivimos unos años en los que parecía que el mundo se movía en la buena dirección: el XX Congreso, la revolución cubana, la revolución argelina, los avances de la izquierda en Europa occidental, la consolidación de la coexistencia pacífica, el comienzo de la lucha de liberación en América Latina... Era [una] época en la que contaba la ética de los resultados en vez de la ética de las convicciones; teníamos una versión shakesperiana de la historia con la diferencia de que creíamos que todo iba a terminar bien. Ahora resulta difícil acomodarse a una situación como ésta. ¿Qué soy? Diría que socialdemócrata en el sentido que la expresión tenía antes de la guerra del 14: creo que socialismo y democracia son absolutamente indisociables. Y tampoco me muestro muy optimista respecto a que ello sea posible.

–O sea que tú vas a morir desencantado...

–Yo no digo que esté desencantado: es la realidad la que lo está en el sentido de Max Weber. No sé cuáles son las perspectivas. La experiencia de los países del Este parece ser una prueba suficiente de que así no se puede hacer una sociedad socialista. En los países que están fuera del balneario de Europa occidental, los países subdesarrollados del tercer mundo, no parece que haya otra posibilidad que la de pasar a un modo de producción capitalista o a un socialismo con manicomios y campos de concentración, que se llama socialismo y no es sino un modo de producción capitalista. Y queda el balneario. Y en el balneario todos pensamos que no se puede hacer socialismo si no es vinculándolo a la democracia... pero nunca se ha hecho.

–Si después de hacer toda esta disquisición dices que no vas a morir desencantado dime tú lo que es para ti morir desencantado...

–¿Por qué desencantado si el mapa terráqueo es así? La crítica tenemos que hacerla a un sistema de expectativas y de creencias que son infundados.

–¿La culpa es de los utopistas...?

–Tampoco. Son condenables los utopistas que cuando se dan cuenta de que la utopía no es realizable condenan la realidad de lo existente. En los militantes políticos hay también una necesidad de reacomodación que es bastante dura: cuando los dirigentes de un grupo, sea el que sea –cuanto más pequeño más dura la experiencia– que se sienten sujetos transformadores, locomotoras de la historia, y de repente se ven reducidos a la condición de conductores del furgón de equipajes, lo pasan bastante mal. La realidad es que se creyeron que eran locomotoras pero en realidad nunca lo fueron.

–¿Qué queda pues por hacer en España y en el balneario?

–Transformaciones democráticas en profundidad. La transformación socialista de la economía es bastante problemática si no hay coacción –siempre se va aplazando– y peligrosa si esa coacción se produce porque es difícil evitar las consecuencias lógicas de esa decisión. Yo diría que es un dilema sin salida.

–Si hay más ediciones de Autobiografía de Federico Sánchez, *¿le vas a pedir a Semprún que te quite la dedicatoria?*

–No. En absoluto. Él parece que se ha enfadado mucho por unas alusiones que he hecho a Ricardo Muñoz Suay pero para mí ese asunto no es una cuestión política sino una cuestión moral. Jorge dedica ese libro a Domingo, dedica ese libro a mí, y luego, en los parajes celestes del libro, incluye a Ricardo Muñoz Suay y... bueno... la salida de Ricardo del partido y de UNINCI, una productora cinematográfica de la que Domingo Dominguín era consejero delegado, se produjo por una historia bastante siniestra que no es una historia política y de la que resulta difícil hablar porque no creo que Santiago Carrillo diera testimonio a mi favor en el caso de que Ricardo Muñoz Suay me metiera una querella por injurias si yo contara lo que pasó... Pero sí: me figuro que Jorge me seguirá dedicando el libro y yo no pienso pedirle que retire la dedicatoria pese a que, como dije al principio, esa dedicatoria me ha colocado en una situación embarazosa.

J. M. G./J. R.

---

1. Agrupación Socialista Universitaria, normalmente citada como ASU.

2. En el original, y sólo en esta ocasión: Masoliver.

Prólogo

Manuel Lamana, Otros hombres, *Madrid, Viamonte, 2005, pp. 9-17*

Publicada por vez primera en la Editorial Losada de Buenos Aires en 1956 y reeditada en Zaragoza en 1989, *Otros hombres* es argumentalmente una novela testimonial sobre una temprana etapa de la oposición universitaria al franquismo, periodo que ha sido relegado de manera injusta por los historiadores preocupados únicamente por los posteriores episodios de la rebelión estudiantil contra la dictadura a partir de febrero de 1956. Condenado en 1947 a seis años de cárcel por un tribunal militar a causa de su participación en la reconstrucción de la FUE (la organización estudiantil creada bajo la dictadura de Primo de Rivera que jugó un decisivo papel en el advenimiento de la Segunda República), Manuel Lamana lograría evadirse junto a Nicolás Sánchez-Albornoz del destacamento penal del valle de Cuelgamuros, acostado sobre la ladera meridional de la sierra de Guadarrama a pocos kilómetros de El Escorial; la proximidad del monasterio dedicado a San Lorenzo en el siglo XVI por Felipe II sirvió de aliciente a la megalomanía franquista para rebautizar el lugar con el nombre de Valle de los Caídos y construir una faraónica basílica con la mano de obra de los presos políticos derrotados en la guerra civil destinada a servir de mausoleo al megalómano Caudillo.

La película *Los años bárbaros*, dirigida por Fernando Colomo, hizo en 1998 una reconstrucción a la vez libre y

veraz de ese episodio, con Jordi Mollá y Ernesto Alterio en los papeles de los dos amigos presos en el Valle de los Caídos fugados con éxito a Francia.

La derrota del Eje en 1945 había despertado justificadas esperanzas y razonables expectativas sobre la rápida caída paralela en el basurero de la historia de una dictadura militar con coreografía e ideología fascistas que había vencido en la Guerra Civil de 1936 gracias a la ayuda italo-germana y que había colaborado al esfuerzo bélico hitleriano con el envío al frente oriental de decenas de miles de soldados sedicentemente voluntarios encuadrados en la División 250 de la Wehrmacht destinada al frente oriental. Aunque esas perspectivas sólo se desvanecerían definitivamente en 1953 (el año del Concordato con el Vaticano y de los acuerdos con Estados Unidos), el régimen de Franco había sofocado ya anteriormente a sangre y fuego no sólo al movimiento guerrillero sino también cualquier otra manifestación de discrepancia. Dentro de las víctimas de esa feroz represión estuvo la resucitada FUE que trataron de poner en pie –sin solución de continuidad con el inmediato pasado– jóvenes republicanos de diferente filiación partidista que no habían tenido edad suficiente para combatir en el frente durante la guerra: Manuel Lamana era hijo de un alto funcionario del gobierno elegido en febrero de 1936 que había sido candidato a diputado por Izquierda Republicana; además de eminente historiador, el padre de Nicolás Sánchez-Albornoz, don Claudio, había sido ministro de Estado. La brutal eficacia de la policía del régimen lograría que la oposición universitaria al franquismo se mantuviera en hibernación hasta mediados de los cincuenta; los hijos de los vencidos se aliarían entonces con los hijos de los vencedores para abrir nuevas

perspectivas a la democracia desvinculadas formalmente –aunque no por sus contenidos– de la legalidad republicana.

Los historiadores pueden recomponer con ayuda de los archivos, las hemerotecas y las correspondencias las estructuras básicas de las organizaciones de oposición al franquismo, así como los debates ideológicos y políticos que alimentaron sus ilusiones y sus decepciones. Sin embargo, para comprender plenamente el sentido de esos datos inertes deberán conocer también las motivaciones explícitas de los actores, adivinar sus móviles más ocultos y tratar de hacer revivir su mundo de valores, creencias, emociones y sentimientos. Si algunos novelistas han recreado el clima moral de la oposición intelectual y estudiantil al franquismo durante los años cincuenta, Manuel Lamana realizó en este libro la misma tarea con la oposición universitaria de la segunda mitad de los cuarenta. Los claustros depurados, los exámenes patrióticos a favor de los excombatientes franquistas y el encuadramiento falangista en el SEU –la contrafigura de la FUE durante la República– marcaban el tono de la Universidad de la posguerra. Tras el hundimiento del hitlerismo, el relanzamiento de la FUE quiso propagar en las aulas universitarias los ideales derrotados en la Guerra Civil que otros supervivientes trataban de defender en las fábricas mediante las huelgas o en la serranía mediante las armas. La represión policial desbarataría la organización clandestina estudiantil en 1947: la oposición universitaria entraría en hibernación durante casi diez años.

Yo leí por primera vez la novela de Manolo Lamana –luego le conocería personalmente y entablaríamos una gran amistad hasta su muerte en diciembre de 1996– poco después de los llamados *sucesos de febrero del 56*, fecha que simboliza el despegue de una nueva oposición

estudiantil y también intelectual al franquismo. A diferencia de la FUE de Manolo Lamana y Nicolás Sánchez-Albornoz, que reivindicaba la legitimidad y la continuidad de las antiguas siglas republicanas, el movimiento universitario de mediados de los cincuenta nació dentro del régimen, aunque no para reformarlo sino para derribarlo, con un impulso unitario donde tenían cabida antiguos combatientes del lado franquista (como el inolvidable Dionisio Ridruejo, antiguo voluntario también de la División Azul) y formaban una alianza inextricable los hijos de los vencidos y los hijos de los vencedores. Aunque a efectos del registro historiográfico sea obligado precisar que la iniciativa y la instrumentación de los famosos sucesos de febrero correspondieron al Partido Comunista (con Jorge Semprún con el alias de Federico Sánchez como *deus ex machina* de un disciplinado reparto del que formaban parte, entre muchos otros, Enrique Múgica, Jesús López Pacheco, Julio Diamante, Julián Marcos, Javier Muguerza, Fernando Sánchez Dragó, Ramón Tamames y yo mismo), el nuevo movimiento universitario llegó a cuajar gracias al espíritu común de reconciliación nacional. Creo recordar que mi primera lectura de la novela de Lamana se centró sobre las soluciones de continuidad entre la FUE de raíz republicana y aquella organización todavía sin nombre cuyo objetivo era cargarse al SEU. Ahora, en cambio, me parecen más significativos los nexos de unión entre ambos periodos, tal vez porque la voluntad de superación de la Guerra Civil, los cambios generacionales y la búsqueda de un modelo de convivencia política que hiciese un balance de las experiencias positivas y negativas de la Segunda República nunca pusieron en duda los valores básicos de la España derrotada en la Guerra Civil y la ilegitimidad de la rebelión militar de 1936.

Otros hombres logra una admirable reconstrucción del triste Madrid de los años cuarenta y de la agobiante estrechez de la España franquista que Manuel Lamana padecía como estudiante universitario y yo –doce años más joven– como bachiller. Es el Madrid del *Tiempo de silencio*, de Luis Martín-Santos, y de los escritos autobiográficos de Juan Benet reunidos en el volumen *Otoño en Madrid hacia 1950;* el todavía poblachón manchego donde la acera de la izquierda de la Castellana y sus aguaduchos desempeñaban el papel de la *Calle Mayor* provinciana de la película de Juan Antonio Bardem, con pudorosas doncellas que regresaban a su casa –como cantaría más tarde Serrat– antes de las diez, los guateques no ofrecían más bebida que el *cup* y los estudiantes aspiraban a la seguridad proporcionada por los escalafones del Estado. En la España de Manuel Lamana encarcelado, la pobreza de los vencidos contrastaba de forma obscena con el lujo provocador de los nuevos ricos y los estraperlistas; tanto en 1946 como en 1956, los militantes clandestinos de los grupos de oposición se sentían desamparados no sólo frente al temible aparato policial y propagandístico del régimen sino también ante la indiferencia de una sociedad complaciente o atemorizada.

La novela ofrece algunos testimonios específicamente vinculados a la dureza de la represión. Los sombríos calabozos de la Dirección General de Seguridad y la brutalidad de los interrogatorios policiales; la figura del tristemente célebre coronel Eymar, el juez instructor en los Consejos de Guerra militares que invitaba a los estudiantes procesados –lo seguiría haciendo después, como tuve ocasión de comprobar personalmente en enero de 1958– a dejar la política e irse a la Castellana a tocar el culo a las chicas; un plante carcelario tras el fusilamiento de unos presos políticos y el grito desafiante –«Padre, el quinto: no

matar»– lanzado por un condenado en la misa obligatoria; la dureza de la vida en las cárceles y en los campos de trabajos forzados del primer franquismo. Y, por supuesto, el relato de la estancia y de la fuga del Valle de los Caídos, de su accidentado viaje hasta Barcelona y de su angustioso cruce de los Pirineos.

Esa reconstrucción literaria de las experiencias vividas en las prisiones durante los años intermedios del primer franquismo por una de sus víctimas sigue teniendo un valor excepcional, que crece a medida que transcurre el tiempo. Como escribió Nicolás Sánchez-Albornoz, pocos años después de la muerte de su camarada de fatigas, «el pozo de los testimonios personales de los presos políticos que trabajaron en Cuelgamuros está por agotarse: no falta mucho para que los historiadores no puedan contar con testigos presenciales y tengan que recurrir a los papeles». Aunque ni el Valle de los Caídos ni los demás destacamentos penales que salpicaron el territorio español después de la Guerra Civil hayan podido servir como escenarios para «un relato sangrante como el escrito por Jorge Semprún sobre Buchenwald», la miseria, la sordidez y la crueldad de esos campos resultan espeluznantes. En 1948 la población reclusa de Cuelgamuros estaba compuesta mayoritariamente por combatientes republicanos condenados a reclusión perpetua o con la pena de muerte conmutada; los jóvenes estudiantes de buena familia (aunque fuesen republicanas) que llegaron al destacamento penitenciario –como Lamana y Sánchez-Albornoz– constituyeron una gran novedad. El trabajo de los presos políticos al servicio de empresas privadas –como Construcciones Molán y Banús en el caso de Cuelgamuros– a cambio de una módica contraprestación esclavista pagada al Estado fue un recurso para ampliar la escala de la

represión sin incurrir en gastos ni detraer mano de obra del circuito de producción. El sistema no se ajustaba al modelo nazi sino al pasado colonial de Cuba y Marruecos. «Los campos franquistas no fueron un expediente de guerra sino un invento complejo para mantener sometidas después de terminada la contienda a grandes capas de la población sin que la enormidad de los costes presupuestarios y económicos obligara a aflojar las riendas»; la preocupación por la intendencia de esas cárceles productivas a campo abierto no corrió a cargo de los militares sino de «los sacerdotes con vara alta que adoctrinaban en Deusto y en otras partes a los economistas». En suma, los campos franquistas reinaron sobre un país ensangrentado: «La represión al prolongarse cedió furor vengativo para crecer como negocio y abrir los brazos a la corrupción» [Nicolás Sánchez-Albornoz, «Cuelgamuros: presos políticos para un mausoleo», en *Una inmensa prisión*, Carme Molinero, Margarita Sala y Jaime Sobrequés (eds.), Barcelona, Crítica, 2003].

Aunque sólo fuese por la necesidad moral de vigorizar la memoria histórica de la España democrática, la reedición de *Otros hombres* merecería la pena. Pero además la novela se inscribe dentro del ciclo de narrativa escrita y publicada en el exilio que se ha incorporado a los repertorios clasificatorios de la literatura española como un género. Manuel Lamana publicaría en 1959 otra novela, titulada *Los inocentes,* centrada sobre las reminiscencias de un niño que vive la Guerra Civil en zona republicana. En cualquier caso, el exilio no sólo condena a perder de vista los paisajes y los lugares familiares, a la separación de los amigos, a vivir en el ostracismo de la dimensión pública en un país extranjero. También significa quedar cortado del contexto humano y cultural que un escritor necesita para desarrollar

su obra en conversación permanente con sus contemporáneos. Al autor de *Otras voces* le faltó el diálogo y el calor, el elogio y la crítica que todo escritor necesita para continuar su tarea. Ciertamente, Eugenio de Nora citó a Manuel Lamana en su meritoria historia de la novela española; el *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, dirigido por Ricardo Gullón, también le reserva una entrada. Pero como señaló Manuel Vázquez Montalbán en una nota necrológica, el estudio de la obra de Lamana es un ejercicio de recuperación necesaria para entender en términos literarios «la travesía del desierto de los años cuarenta y cincuenta». Fuera de las fronteras españolas, Claudio Guillén elogió en *Cuadernos* «la lucidez intelectiva» de los personajes y el valor testimonial del relato: «La integridad de esta clase de novela depende esencialmente de la articulación que en ella hay entre lo personal y lo histórico». No deja de resultar paradójico y significativo que una de las escasas –o tal vez la única– recensiones escritas sobre *Otros hombres* por un español del interior (como entonces eran llamados quienes vivían bajo la dictadura franquista) fuese del diplomático Fernando Morán, futuro ministro de Asuntos Exteriores de Felipe González, que encontró ecos de Albert Camus en sus páginas y elogió la funcionalidad, la transparencia y «la poda de retórica» del estilo de Lamana, cuyo «ritmo seguro y rápido» le recordaba a Hemingway.

Franco sufre la primera crisis universitaria

Protagonistas del siglo XX, El País, *1999*

El 19 de febrero de 1956 a mediodía, un joven de 19 años, miembro de las Falanges Juveniles de Franco, caía gravemente herido por el disparo de un camarada en una refriega librada con un grupo de estudiantes en la madrileña calle de Alberto Aguilera; el desventurado Miguel Álvarez fue víctima de una bala perdida que le penetró en la cabeza por el parietal derecho. El sangriento incidente se produjo cuando varias decenas de falangistas uniformados, que venían de conmemorar en la calle de Víctor Pradera el 22.º aniversario de la muerte de Matías Montero (asesinado en 1934 en un enfrentamiento de jóvenes fascistas con militantes socialistas), chocaron con una manifestación de alumnos de Derecho y de Ciencias Políticas y Económicas, organizada en protesta por la operación de castigo realizada la víspera en el viejo caserón de la Universidad Central de la calle de San Bernardo por la Guardia de Franco y la Primera Línea del Sindicato Español Universitario (SEU). Ampliamente aireado por una prensa y una radio sometidas a un severo sistema de censura previa, el suceso no sólo marcó el comienzo de la lucha estudiantil antifranquista de los años posteriores, sino que también fue el detonante de una grave crisis política del régimen. La experiencia aperturista ensayada desde el Ministerio de Educación por el ministro Ruiz-Giménez, el

rector Pedro Laín Entralgo y otros *falangistas de rostro humano* fue cortada en seco; tras una breve etapa de *vuelta a los orígenes* fascistas con José Luis Arrese como secretario general del Movimiento, el almirante Carrero Blanco y los tecnócratas del Opus Dei se apoderarían finalmente de las palancas de mando del Estado.

Mientras Miguel Álvarez se debatía entre la vida y la muerte, se extendió el rumor de que grupos armados de Falange proyectaban una noche de los cuchillos largos contra los promotores del ilegal Congreso de Estudiantes cuya convocatoria se hallaba en los orígenes de los incidentes. Aquella misma noche fueron detenidos el escritor Dionisio Ridruejo, el abogado José María Ruiz Gallardón, el profesor Miguel Sánchez Mazas, el alférez del Cuerpo Jurídico del Aire Javier Pradera y los recién licenciados en derecho Gabriel Elorriaga, Enrique Múgica y Ramón Tamames. Ninguno de los detenidos era estudiante, aunque todos habían participado de manera activa en el lanzamiento del proyecto. Una novedad de la redada policial era que la mayoría de los encarcelados formaba parte del mundo de los vencedores de la guerra civil, un dato decisivo en una sociedad todavía dividida según rígidas fronteras de discriminación ideológica por el conflicto de 1936. Dionisio Ridruejo fue delegado de Prensa y Propaganda durante la guerra civil y combatiente en Rusia con la División Azul antes de distanciarse del régimen; Gabriel Elorriaga había estado a punto de ser nombrado Jefe Nacional del SEU en el otoño de 1955; otros tres detenidos eran descendientes de personalidades destacadas del franquismo: Víctor Ruiz Albéniz, *El Tebib Arrumi*, el más popular corresponsal de guerra del Ejército sublevado; Rafael Sánchez Mazas, fundador de Falange y ex ministro con Franco; Víctor Pradera, dirigente

tradicionalista fusilado en San Sebastián al comienzo de la guerra.

La enseñanza superior española tenía en 1956 algo menos de 60.000 alumnos (la cifra correspondiente a 1999 es millón y medio) distribuidos en 12 universidades (hoy rondan la cincuentena). A la purga de profesorado republicano después de la guerra civil se unía el severo control político-eclesiástico de acceso a las cátedras: la universidad era un páramo intelectual sin apenas bibliotecas y cortado del mundo exterior. Cuantitativa y organizativamente, los sucesos de febrero de 1956 constituyeron un modesto paso inicial en el camino de las grandes movilizaciones estudiantiles de finales de los sesenta y comienzos de los setenta. Sin embargo, la enorme resonancia cobrada por aquellos acontecimientos y la identificación de las promociones siguientes con su ideario de libertades extendieron el certificado de defunción del SEU, encuadrado en la Secretaría General del Movimiento; disuelto oficialmente como organización en 1965, los estudiantes crearon sus propias estructuras (FUDE y SDEU) al margen de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes de cuño oficial.

Desmantelada a finales de los cuarenta por la represión policial la FUE republicana, renacida tras la derrota del fascismo en la Segunda Guerra Mundial, la despolitización del mundo estudiantil no se veía alterada públicamente en los años cincuenta más que por la oposición de derechas de los monárquicos juanistas; los estudiantes antifranquistas de ideas republicanas y marxistas sólo se reunían en discretos cenáculos. Sin embargo, el Partido Comunista de España (PCE) había comenzado desde 1953 a crear una organización universitaria clandestina; Jorge Semprún, bajo el nombre de Federico Sánchez, fue el responsable de

ese renacimiento comunista en la universidad madrileña. Así pues, las acusaciones de la prensa del régimen de que el PCE se hallaba detrás de los llamados sucesos de febrero no eran falsas; Jorge Semprún –la policía tardaría muchos años en identificarlo– había sido el organizador en la sombra de la movilización (basada sobre iniciativas tales como los Encuentros entre la Poesía y la Universidad, el Congreso de Escritores Jóvenes, el Congreso de Estudiantes) desarrollada por los estudiantes comunistas entre 1954 y 1956. Tres de los siete detenidos el 9 de febrero –Múgica, Pradera y Tamames– pertenecían al PCE; pocos días después ingresaban en la cárcel otros militantes comunistas: Julio Diamante, Jesús López Pacheco, Julián Marcos y Fernando Sánchez Dragó, relacionados con la ilegal organización del Congreso de Estudiantes.

El trabajo político del PCE en la Universidad formaba parte de una concepción más amplia: la estrategia de la reconciliación nacional aspiraba a superar las heridas y las divisiones de la guerra civil para formar un frente único antifranquista capaz de derrocar a la dictadura. En ese sentido, los sucesos de febrero de 1956 parecen casi un experimento de laboratorio de la clase política de la transición: Ruiz Gallardón y Elorriaga serían diputados de Alianza Popular; Semprún y Múgica, ministros con Felipe González, y Tamames, diputado comunista primero y transfugado militante del CDS después. El historiador Santos Juliá ha subrayado el papel esencial desempeñado en el paso de la dictadura a la democracia por los acuerdos entre Suárez, ex secretario general del Movimiento, y Carrillo, secretario general del PCE; esto es, entre los exfalangistas que habían ayudado a construir el régimen pero que estaban dispuestos a desmontarlo desde dentro y los comunistas que habían luchado contra la dictadura durante

casi cuarenta años. Dionisio Ridruejo, fallecido cinco meses antes de la muerte de Franco e injustamente olvidado hoy por la democracia española, aparece en esa perspectiva como el primer excombatiente del bando franquista que se internó en la tierra de nadie para estrechar la mano de sus antiguos enemigos comunistas y como un líder ejemplar de la oposición al régimen desde 1956 hasta su muerte. Y los sucesos del 56, que llevaron por vez primera a la cárcel en el mismo furgón policial y en nombre de la misma causa a hijos de los vencedores y a hijos de los vencidos en la guerra civil, tuvieron igualmente el significado de anunciar que las nuevas generaciones de españoles no estarían condicionadas en sus elecciones políticas por los prejuicios y los odios heredados de sus padres.

Una nueva visión de la guerra civil

La generación del 56, *edición de Antonio López Pina, Madrid,*
Marcial Pons Historia, 2010, pp. 193-215

Más de cincuenta años después de los llamados «sucesos de febrero» de 1956, primer episodio significativo de la oposición universitaria al régimen de Franco tras la desarticulación de la tentativa de reorganizar la FUE republicana a finales de los cuarenta, cualquier reflexión sobre aquellos acontecimientos cuenta con la ventajista perspectiva temporal que permite conocer sus efectos a medio y a largo plazo. El precio a pagar por ese beneficioso distanciamiento es el riesgo de falsear de manera por lo general inconsciente las motivaciones y los objetivos de sus protagonistas. En ese sentido, el testimonio personal de quienes participamos en aquella lejana movilización opositora contra el franquismo posee el valor de la visión dada por un coetáneo pero encierra el peligro de proyectar sobre el pasado las realidades del presente.

Los demás participantes en este ciclo de conferencias pasarán seguramente revista a los diferentes episodios de aquella primera semana de febrero de 1956 que culminaron con la grave herida de bala en la cabeza sufrida el viernes 9 por el joven falangista Miguel Álvarez (el autor fue un compañero suyo a quien se le disparó la pistola) en una zona próxima a La Moncloa y con la detención de los siete supuestos máximos responsables de los incidentes. La cruenta refriega entre los indefensos estudiantes

universitarios y los escuadristas armados se produjo tras el asalto el jueves 8, de la Facultad de Derecho, situada en la calle San Bernardo, por un grupo de falangistas como acción de represalia por la ruptura de un escudo con el yugo y las flechas en las escalinatas del edificio, en medio de los altercados que siguieron a la firma el día 1 de febrero de un manifiesto pidiendo la celebración de un Congreso Nacional de Estudiantes que pusiera fin al monopolio representativo del Sindicato Español Universitario (SEU). Mi participación en aquel episodio se limitó a la etapa previa de los incidentes callejeros, esto es, a la preparación, discusión y negociación del documento, primero con Enrique Múgica y Ramón Tamames, después con los cooptados Dionisio Ridruejo y Miguel Sánchez Mazas, y finalmente en una multitudinaria reunión en el Club Tiempo Nuevo (dependiente de la Secretaría General del Movimiento) del que fuimos expulsados con cajas destempladas por su director. El motivo de no participar en la recogida de firmas de los estudiantes de Derecho –por instrucciones del PCE en el que militábamos Enrique Múgica y yo: pronto lo haría también Ramón Tamames– fue mi recién adquirida condición de militar profesional, obligado en teoría a llevar el uniforme en público. Después de adelantar un curso académico para acabar la carrera de Derecho y poder hacer las oposiciones, había ganado en noviembre de 1955 una plaza de oficial en el Cuerpo Jurídico del Ejército del Aire, con el triple objetivo de cumplir así el servicio militar pendiente, preparar un temario que me sirviera para futuras oposiciones a cuerpos jurídicos del Estado civiles y obtener una independencia económica que me permitiera vivir por mi cuenta. Mi estancia normal en el escalafón fue accidentada hasta que, finalmente, pasé a la condición de soldado raso en 1960:

procesado en febrero de 1956 (y luego en enero de 1958) por actividades políticas, quedé suspendido de destino y con los ingresos reducidos a un ralo sueldo base. Pero no hay mal que por bien no venga: la condición de alférez jurídico del Ejército me confería el fuero militar que impedía a la policía interrogarme. Tanto el mes y medio de detención en 1956 como los once meses largos de encarcelamiento en 1958 los cumplí en dependencias militares: la base aérea hispano-estadounidense de Getafe en 1956 y la prisión militar de Alcalá de Henares en 1958.

Los siete detenidos, cuyo encarcelamiento fue publicitado con gran escándalo por periódicos y radios sometidos a una rigurosa censura previa estatal, habían participado en los trabajos de discusión o redacción del manifiesto. Los nombres incluidos en esa lista llamaban la atención por dos motivos. De un lado, todos ellos habían obtenido ya la licenciatura universitaria; a lo sumo algunos seguíamos vinculados a la enseñanza superior como profesores auxiliares (en la cátedra de Derecho político en mi caso). De otra, los lectores y los oyentes sometidos a la severa dieta informativa impuesta por el régimen se enteraban por las propias autoridades de la existencia en su seno de una inesperada fisura de su ortodoxia. Cinco de los siete detenidos estaban vinculados con los vencedores de la guerra civil por su historia personal o familiar: un falangista de la vieja guardia, coautor del «Cara al sol», jefe del SEU en la Segovia republicana, jefe de la bronca Falange de Valladolid en 1937, delegado de propaganda en Burgos hasta el final de la guerra, miembro de la Junta Política, voluntario en la División Azul (Dionisio Ridruejo); el primogénito de un amigo de José Antonio, fundador de Falange y exministro (Miguel Sánchez Mazas); el hijo de un periodista y cronista militar de la Guerra de África, amigo

personal de Franco que firmaba *El Tebib Arrumi* (Jose María Ruiz Gallardón); de un político y escritor tradicionalista fusilado durante la guerra civil (Javier Pradera), y un dirigente del SEU que había aspirado a ser designado Jefe nacional del sindicato falangista (Gabriel Elorriaga). La tan publicitada lista sólo incluía dos nombres (Enrique Múgica y Ramón Tamames) clasificables entre los hijos de los vencidos. Esa presentación tan desigual de los responsables de los sucesos de febrero quedaría luego modificada con la segunda oleada de detenciones, con Jesús López Pacheco, Julián Marcos, Julio Diamante y Fernando Sánchez Dragó a la cabeza.

1

Ya no es un secreto para nadie que los objetivos y la estrategia de la movilización de febrero de 1956 fueron diseñados por la ultra minoritaria organización estudiantil del Partido Comunista de España (PCE), dirigida en un primer plano por Enrique Múgica y controlada como *deus ex machina* desde la clandestinidad por Jorge Semprún con el nombre de guerra de Federico Sánchez.

La completa ausencia de su nombre en los interrogatorios policiales de los sucesos de febrero –publicados en tiempos democráticos dentro del volumen *Jaraneros y alborotadores*– no fue un olvido de los declarantes, sino la consecuencia de una cuidadosa preparación concertada para omitir su existencia. En la conferencia que inauguró este curso ya ha explicado Jorge Semprún los motivos de su regreso a Francia durante el mes de febrero. Sin embargo, antes de que yo fuera puesto en libertad –creo que en torno al 20 de marzo– ya estaba de vuelta para hacerse cargo del tinglado. Ante mi asombro un

día de marzo recibí en la base de Getafe la visita de Gabriela Sánchez Ferlosio (nos casaríamos al año siguiente) y su hermano Rafael en compañía de Jorge Semprún. Con la audacia fría y el valor a prueba de amenazas que le caracterizaba, Federico Sánchez se había metido en la boca del lobo para conocer los detalles de nuestras detenciones.

Es una paradoja que el amarillismo político-policial de la revista *El Español* acertase, aunque fuese de manera tremebunda con el titular «La conjura tiene nombres propios» y con la denuncia de la inspiración comunista de los acontecimientos. La estrategia del PCE, recién liquidada la etapa de las guerrillas y de las Juntas de Unión Nacional, era aplicar las enseñanzas de la III Internacional, y en especial del Partido Comunista Italiano, sobre la penetración de los comunistas en las organizaciones de masas estudiantiles, campesinas y obreras de los regímenes fascistas para tratar de apoderarse de sus niveles intermedios y socavar las instituciones estatales desde dentro. Jorge Semprún relata en este mismo libro cómo Stalin se lo recordó en 1948 a Pasionaria y a Carrillo. El PCE tenía además la urgente necesidad de romper su situación de aislamiento político con los partidos republicanos y obreros: la resaca de la guerra civil, el exilio y la guerra fría le había conducido casi a una leprosería. Los dirigentes comunistas también albergaban el propósito de abrir un diálogo con las facciones ideológicas que apoyaron el golpe de Estado del 18 de julio pero que empezaban a descolgarse del régimen, desde los falangistas discrepantes hasta los democristianos y liberales, pasando por los monárquicos.

Los efectivos de la organización comunista de estudiantes madrileña encargada de acometer esas tareas eran escasísimos pero entusiastas. El núcleo principal

estaba en Filosofía y Letras y Derecho con una presencia casi testimonial en Medicina y la recién creada Facultad de Económicas. El PCE contaba también con círculos tampoco demasiado nutridos de compañeros de viaje –pienso en Clemente Auger, que sería después magistrado del Supremo– de un valor inestimable como red de sostén.

Las tres iniciativas de la dirección alentadas por Federico Sánchez y llevadas a cabo por Enrique Múgica en las que participé de uno u otro modo fueron: los Encuentros de la Poesía con la Universidad que implicaron entre otras cosas la posibilidad de establecer contacto con Dionisio Ridruejo; el núcleo organizador de un jamás celebrado Congreso de Escritores Jóvenes, editor de un boletín de corta vida patrocinado por el rectorado de Pedro Laín y la convocatoria de un Congreso Nacional de Estudiantes que acabara con el monopolio del SEU y eligiera democráticamente a sus representantes. Diré, de pasada, que en el Congreso de Escritores Jóvenes había muchos estudiantes comunistas que nunca habían escrito ni siquiera un ripio pero pocas promesas de escritores que llegaran a serlo en la edad adulta, entre ellos los malogrados Claudio Rodríguez y Jesús López Pacheco. El interés estratégico de la dirección del PCE –todavía Pasionaria desempeñaba la secretaría general– para salir de la leprosería política en la que le encerraban al tiempo el régimen y la oposición, nos llevó a contactar con discrepantes del régimen situados todavía dentro de sus fronteras como Ridruejo, opositores todavía sin causa como Miguel Sánchez Mazas, monárquicos como Ruiz Gallardón y falangistas más bien escépticos como Gabriel Elorriaga.

¿Cuáles fueron las consecuencias de aquellos acontecimientos? Entre los efectos deseados y previstos, la reaparición del movimiento estudiantil universitario hostil

al régimen, aplastado a finales de los cuarenta –como ya he señalado– tras la desarticulación de la FUDE. No puedo valorar la influencia de febrero del 56 para la formación del SDEU (el Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios) que consiguió hacer desaparecer al SEU y convirtió a la universidad española en un baluarte antifranquista. Tampoco dispongo de testimonios personales sobre esa nueva etapa porque a partir de enero de 1958, después de ser detenido de nuevo y encarcelado esta vez durante un año como responsable de la organización de estudiantes comunistas, perdí el contacto con la universidad.

La esperada ruptura con el franquismo de las formaciones políticas representativas de clases y grupos sociales comprometidas en 1936 con el golpe de Estado no se produjo con la rapidez y decisión pronosticada por los comunistas: quedaban todavía veinte años de dictadura. Me gustaría hablar, sin embargo, de otras dos secuencias de aquellos agitados acontecimientos. Por un lado, sus consecuencias sobre la relación de fuerzas dentro del régimen, una inestable alianza de las corrientes ideológicas sostenedoras del sistema cuya dosificación en el poder determinó siempre Franco. Por otro, sus implicaciones, a la vez de efecto y de reforzamiento causal, sobre la nueva visión de la guerra civil que venía forjándose de manera convergente en los dos bandos –el vencedor y el vencido– que libraron la guerra civil.

2

La ensordecedora manipulación de los sucesos de febrero del 56 por el aparato propagandístico del régimen reflejaba los conflictos internos entre los aperturistas vinculados al

ministro de educación Ruiz-Giménez, y los duros representantes de la ortodoxia del 18 de julio. La escopeta, sin embargo, se disparó por la culata. La noticia de la detención de los siete supuestos responsables de los sucesos estudiantiles de febrero fue difundida con privilegios de primera plana –todavía no funcionaba la televisión– para asombro de la opinión pública. Esos apellidos de indiscutible arraigo en el régimen aparecían vinculados por los órganos de prensa del régimen, aunque todavía de manera oscura e insinuante, al mundo del bando derrotado en 1939; habría que aguardar hasta el Contubernio de Múnich de 1962 para que ese encuentro del exilio y del interior –como entonces se decía– se teatralizara a plena luz. Tardaría algún tiempo hasta que los comunistas de febrero del 56 fueran detenidos, encarcelados y procesados por otras causas; la policía no sabría hasta el otoño de 1963 que Jorge Semprún era Federico Sánchez. Y también conviene dejar constancia de la bonhomía y la generosidad con que Dionisio Ridruejo recibió meses después la confesión voluntaria de nuestro jesuítico engaño.

No es de extrañar que, a la vista de la berroqueña resistencia del régimen durante veinte años a la más mínima disidencia y de los brutales procedimientos utilizados para reprimirla (decenas de miles de fusilamientos, siglos de cárcel a los opositores, persecuciones y discriminaciones de los sospechosos), las detenciones de febrero de 1956, las breves estancias en prisión de la mayoría de los detenidos y la novedad del paso a la oposición de ejecutorias y de apellidos procedentes del núcleo mismo del franquismo, despertaran dentro de la dirección del PCE instalada en París o en los países del Este desmesuradas expectativas sobre una aceleración histórica

capaz de derribar a la dictadura en el corto plazo. Pero todos sabemos que las cosas no fueron así y que Franco murió en la cama. En su libro *Escrito en España*, Dionisio Ridruejo señaló en 1961 que las detenciones de febrero de 1956 «abrieron una nueva etapa en la vida de la oposición al descubrir el terreno de coincidencia de la clásica y la tradicional con la nueva y mal definida», aunque no pasaron de ese punto: aquellos sucesos tuvieron en sí mismos una importancia modestísima y «sólo la desmesura de respuesta policial y falangista pudo darles el escandaloso relieve que adquirieron de hecho». En cambio la dirección en el exilio del Partido Comunista extrajo conclusiones triunfalistas, convencida de que confirmaba sus análisis de la situación política, reducida al simplista esquema de que «Franco y su camarilla» se aferraban al poder como náufragos en medio de un océano de rechazo social e institucional. Si los sucesos universitarios de febrero del 56 parecían avalar esa tesis, las huelgas obreras de febrero de 1957 las ratificarían: al régimen le quedaban pocos meses o a lo sumo años de vida. Los contactos establecidos por los comunistas de la universidad madrileña, no sólo con Dionisio Ridruejo y su reducido grupo de seguidores, sino también con los estudiantes de la recién creada Agrupación Socialista Universitaria (ASU), el Frente de Liberación Popular (Felipe) y dirigentes democristianos, como Giménez Fernández, también hicieron concebir a la dirección del PCE la esperanza de un amplio frente de fuerzas de oposición hegemonizado –de acuerdo con la doctrina leninista de la revolución democrático-burguesa– por la clase obrera y su partido. La convocatoria a una Huelga General Pacífica en junio de 1959, glosada por Jorge Semprún en su *Autobiografía de Federico Sánchez,* lleva la huella de aquellas erróneas expectativas.

Pero el intervalo entre los sucesos de febrero de 1956 y la transición hacia la democracia iniciada con la designación de Adolfo Suárez como presidente del gobierno en julio de 1976 no duró algunos meses o pocos años, sino dos largas décadas. Durante ese periodo, las grandes transformaciones sociales, económicas, demográficas, administrativas, culturales, internacionales y del reparto del poder dentro del Estado franquista también fueron acompañadas de cambios ideológicos personales entre los promotores de febrero de 1956. Dionisio Ridruejo había muerto cinco meses antes del fallecimiento de Franco, tras una trayectoria política de continuidad opositora y de evolución sin pausa hacia el social-liberalismo. Gabriel Elorriaga regresó a la ortodoxia del régimen, fue jefe de gabinete de Fraga y gobernador civil. José María Ruiz Gallardón pasó del monarquismo juanista moderadamente antifranquista al monarquismo colaboracionista y se convirtió en un hombre de la máxima confianza de Fraga. Miguel Sánchez Mazas se había exiliado en 1957 y se había afiliado al PSOE. Enrique Múgica abandonó el PCE en la cárcel de Burgos para ingresar sin solución de continuidad en el PSOE. Yo también me di de baja en el PCE en 1965, tras la expulsión de Fernando Claudín y Jorge Semprún en 1964, respondiendo a una invitación pública dirigida por Santiago Carrillo –en un artículo titulado «Respuesta a las preocupaciones de los intelectuales»– a los discrepantes para que tomasen el portante si no estaban de acuerdo con la dirección. Tras una etapa de hermano durmiente, Ramón Tamames volvió a la militancia activa en el PCE poco antes de la muerte de Franco; luego montaría un partido por su cuenta a comienzos de los ochenta e ingresaría más tarde en el CDS de Adolfo Suárez.

Dejando a un lado a los estudiantes procedentes de familias derrotadas en la guerra civil, ¿cuáles pudieron ser las razones de que un grupo significativo de veinteañeros –hijos de familias vinculadas por lazos emocionales, ideológicos, políticos, o económicos al bando vencedor de la guerra civil de 1936 y al régimen construido sobre los cimientos del fusilamiento, exilio, encarcelamiento y muerte civil de decenas de miles de derrotados– se incorporasen a mediados de los cincuenta a los grupos radicales de la oposición clandestina al franquismo? Es obvio que no basta con remitirse al clima social de la época o con atribuir exclusivamente a sentimientos altruistas y a nobles ideales esa decisión. El escenario secreto de ese tipo de dramas suele estar ocupado por motivaciones inconscientes, pasiones encubiertas, recuerdos literarios, emociones invisibles, ambiciones ocultas, cálculos estratégicos y valores morales especialmente conflictivos para una generación casi recién salida de la adolescencia y apenas entrada en la primera juventud. Pero ésa es otra historia, como solía concluir sus relatos Rudyard Kipling, cuyo argumento sólo pueden contar personalmente los interesados.

La reconstrucción retrospectiva realizada desde el elevado promontorio del medio siglo transcurrido de las líneas de evolución sufridas por las corrientes hoy predominantes en la vida pública tampoco ayuda a entender mejor, a la luz de los profundos cambios colectivos producidos en la mentalidad global a lo largo del periodo, las aspiraciones de quienes contribuyeron hace cincuenta años, sin proponérselo, sin quererlo o sin saberlo, a poner en marcha el azaroso, imprevisible y accidentado proceso cuya estación final sería la democracia. Aunque sea obvio que el curso histórico no está predeterminado por leyes

inexorables de la providencia o del espíritu hegeliano, continúa existiendo la tendencia a atribuir la situación del presente a los impulsos causales de un pasado que la voluntad humana tal vez hubiera podido aplazar, pero nunca modificar. No es necesario recurrir a la hipótesis de una desfiguración consciente por los actores políticos de sus aspiraciones y sus ideas de antaño, a fin de acomodarlas oportunistamente a unos tiempos que en gran medida las contradicen: resulta casi irresistible que los corchos flotando a merced de las olas, tanto en pleamar como en bajamar, lleguen a creerse que predijeron o incluso fabricaron el ritmo de las mareas. Pero si a los partidarios o a los opositores del régimen franquista se les hubiera mostrado desde mediados de los cincuenta a mediados de los sesenta como escenario futurista para 2010 la realidad constitucional actual la hubieran despachado –por distintas razones en cada caso– con gesto disciplicente como un disparatado sueño de la razón.

3

Los efectos obtenidos para el futuro por el consenso logrado durante el paso de la dictadura a la democracia tienden a proyectarse hacia el pasado, como si todos los actores de la Transición (desde los protagonistas de las negociaciones entre partidos hasta los votantes del refrendo popular en las urnas de la Constitución) hubiesen buscado desde el principio en pie de igualdad los mismos objetivos políticos, valores ideológicos y diseño institucionales, aplicando para conseguirlo idénticos esfuerzos y sacrificios. Es evidente, sin embargo, que las actitudes de los vencedores y de los vencidos en la guerra civil, compartidas en buena medida por sus descendientes

mantenían a mediados de los años cincuenta las trincheras divisorias cavadas dos décadas antes sin apenas rectificaciones. Las alternativas políticas concebibles a mediados de los cincuenta por los defensores o por los opositores del régimen recogían obligadamente las experiencias del inmediato pasado dentro del marco de las ideologías dominantes tras el hundimiento de los sistemas fascistas en 1945 y el comienzo de la guerra fría con la Unión Soviética en 1947. Los actores políticos que serían los protagonistas de la Transición veinte años más tarde sólo empezaron a adivinar con grandes dificultades y titubeos las grandes líneas tendenciales hacia el porvenir apenas dibujadas en el horizonte.

Con la recapitulación de los cambios registrados en la biografía político-ideológica de los siete principales promotores de los sucesos de febrero quise subrayar las dificultades existentes para reconstruir los proyectos que animaban a unos y otros si nos atenemos exclusivamente a la propia versión de los interesados. Me resisto a aceptar la idea de que los intelectuales y los estudiantes de izquierda que militaban en la oposición al régimen desde 1956 hasta las postrimerías del franquismo tuvieran –tuviéramos– como objetivo la creación de un sistema político como la Constitución de 1978. Tanto la incorporación de los hijos de los vencedores a la lucha clandestina como su radicalización ideológica no hicieron sino crecer hasta mediados de los setenta: ni resultaba una novedad la detención como comunista de un hijo del ministro del Aire, el general Lacalle, ni era fácil recordar el elenco de las familias comunistas, maoístas, trotskistas, castristas, independentistas revolucionarios o anarquistas que componían la textura de la oposición. No se trataba de que no nos sintiéramos *demócratas* en un sentido genérico:

nuestro enfrentamiento con el franquismo era una lucha contra una dictadura que mataba gente, sofocaba las libertades y oprimía a los pobres. El problema radicaba en que nuestro modelo político no era la *democracia representativa*, esto es, la *democracia liberal*, sino la *democracia revolucionaria*. Nuestra pinacoteca no la formaba la Revolución Americana sino la Revolución Francesa, las revoluciones europeas del 48, la Comuna de París, la revolución rusa de 1905, la Revolución de Octubre, la entrega de las armas a las organizaciones obreras el 18 de julio de 1936. Nuestras lecturas no eran Locke y Montesquieu, Jefferson y Madison, Benjamín Constant y Alexis de Tocqueville, Stuart Mill o Raymond Aron sino Rousseau, los Jacobinos, Marx, Engels, Plejánov, Lenin, Rosa Luxemburgo, Lukács, Mao, Sartre o Fanon. Los acontecimientos políticos de los cincuenta y de los sesenta nos movilizaban emocionalmente. El Congreso del PCUS, el proceso de descolonización, el triunfo de la guerrilla cubana, la guerra de liberación de Argelia, el deshielo del bloque soviético, el movimiento de los derechos civiles y de los panteras negras en Estados Unidos, la guerra de Vietnam, el llamado socialismo africano. Nuestros temas de conversación no eran la separación de poderes, el imperio de la ley, los sistemas electorales, la independencia del poder judicial, la alternancia en el poder o la protección de las minorías sino el derrumbamiento del capitalismo, las perspectivas de la vía parlamentaria de acceso irreversible al socialismo, los grandes debates de la II y de la III Internacional, el modo asiático de producción, la transición del feudalismo al capitalismo, la conversión del valor de uso en valor de cambio y tantos cabellos cortados en el aire. Dentro de ese abigarrado mobiliario ideológico cualquier proyecto político que no diese por supuesto el

restablecimiento de la República, un breve proceso de transición hacia la economía planificada socialista y las instituciones de una democracia popular carecía de hueco. Por esa razón es un anacronismo suponer que los estudiantes profesionales e intelectuales que nutrieron la oposición radical al franquismo a partir de 1956 luchaban por instaurar en los hechos una democracia representativa, que sólo había existido en nuestra historia como proyecto de la minoría azañista y de una tendencia del PSOE durante el quinquenio republicano.

Los estudiantes comunistas de 1956 y de los años siguientes, los socialistas de la ASU discrepantes de Toulouse, los militantes del Felipe, los trotskistas, los maoístas, los guevaristas, los ácratas y un abigarrado número de siglas de izquierda no hubiesen aguantado los palos de la policía y las torturas en comisaría, ni hubiesen ido a la cárcel o marchado al exilio, ni pagado el coste de oportunidad de sus perspectivas profesionales a cambio de la monarquía parlamentaria de 1978. Cosa muy distinta es el papel desempeñado por sus esfuerzos, dirigidos hacia otro destino, en la erosión del franquismo y la preparación del actual sistema político. Hasta las vísperas de la muerte de Franco, su fallecimiento, ni los falangistas convertidos en profesionales del poder apostaron por la reforma, ni los monárquicos –incluido el entonces príncipe Juan Carlos– se pronunciaron a favor del carácter parlamentario de la Corona, ni la elite de los altos cuerpos administrativos asumió sin reservas la lealtad a la lógica continuista del Estado, ni los obispos y altos dignatarios eclesiásticos arrastrados por el *aggiornamento* del Concilio Vaticano II extendieron esa doctrina a la política española, ni los antiguos y nuevos democratacristianos de tradición gilroblista abandonaron su prudencia tacitista, ni los

liberales de la Tercera España doblemente rechazados por las otras dos al fin de la Segunda República perdieron sus temores, ni los mandos militares formados en la guerra civil –el ejército de la Victoria– aceptaron a regañadientes la supremacía del poder civil, ni la mayoría del mundo empresarial y de la clase media dio por sentada la indisociabilidad de la próspera comunidad económica europea con la democracia.

Durante mucho tiempo, el monarquismo –para los partidarios tanto del hijo como del nieto de Alfonso XIII– era una variante de las fuerzas del 18 de julio, remolona y gruñona siempre por la demora de la restauración, pero fiel al espíritu de la guerra civil. Así, a mediados de los cincuenta la simple idea de una democracia parlamentaria –como la establecida veinte años después por la Constitución de 1978– era una aberración para los defensores de la institución. La educación en España del nieto de Alfonso XIII e hijo del conde de Barcelona (nacido en 1938) bajo la atenta mirada y la estrecha vigilancia de Franco preparaba en los valores y principios de la Cruzada al futuro titular de la monarquía del 18 de julio para cuando el dictador falleciera, una disposición sucesoria solemnemente concretada por las Cortes en 1969. Los monárquicos, colaboracionistas con el régimen –la inmensa mayoría– aspiraban a la restauración de la monarquía austracista tradicional, fiel al espíritu de la sublevación militar de 1936 contra la Segunda República pero liberada de la retórica falangista: en definitiva, un franquismo sin Franco con el pleno respaldo de las fuerzas armadas y de la Iglesia, que recibiese el apoyo de los países vencedores en la Segunda Guerra Mundial ya realineados contra la Unión Soviética en la guerra fría, que introdujese reformas suavemente liberalizadoras y que mantuviese fuera del juego político y

de la legalidad asociativa a las ideologías derrotadas en 1939. Así pues, los monárquicos juanistas respetuosos con las normas sucesorias de la Corona, que atribuían la legitimidad dinástica y la condición de rey en el exilio a don Juan de Borbón (hijo de Alfonso XIII y padre de don Juan Carlos), padecían el contradictorio compromiso de reivindicar su candidatura y de soportar al tiempo la evidente complicidad con el régimen del pretendiente que le confiaba la educación de su primogénito (incluidos los estudios militares en las academias de oficiales de los tres Ejércitos). También esos monárquicos dulcemente disidentes del franquismo patrocinaban una forma de gobierno autoritaria entroncada con los vencedores de la guerra.

Pero una bella durmiente de izquierdas y enemiga del franquismo cuyo sueño hubiese durado desde mediados de los cincuenta hasta 1978 también se hubiese encontrado con otras sorpresas al hojear la Constitución y los periódicos que recogieron los grandes momentos del debate de su texto. Dentro de la oposición al franquismo leal con los derrotados en la guerra civil, las únicas alternativas imaginables al franquismo eran el restablecimiento de la Segunda República, la proclamación de la Tercera República o un referéndum entre monarquía y república celebrado –como había sucedido en Italia después de la caída del fascismo– con las debidas garantías. Si los monárquicos juegan con las palabras cuando dicen que lucharon por el regreso de la institución desde 1936, pero ocultan que la monarquía de 1978 es incompatible con la monarquía del 18 de julio, también lo hace la izquierda de origen radical cuando juega con la equivocacidad del término democracia y da por supuesto que los enormes sacrificios de los militantes bajo el franquismo (tan

dolorosos como reales) sólo perseguían la consecución de un régimen constitucional regido por normas semejantes a la Constitución de 1978.

4

En 1956 se cumplió el veinte aniversario de la sublevación militar contra la Segunda República y del inicio de la guerra civil. Nadie podía saber que el régimen duraría todavía otros veinte años y sólo se extinguiría tras la muerte de Franco. En octubre de 1956 ingresaría en la universidad la primera quinta de estudiantes nacidos después de la finalización del conflicto fratricida para acompañar a otras cohortes de edad dadas a luz durante la guerra civil o en los años inmediatamente anteriores, pero sin recuerdos directos de aquel periodo. La enseñanza superior y la vida laboral españolas conocían, así pues, su primer remozamiento demográfico históricamente significativo, tras una larga etapa en que las aulas universitarias y los primeros empleos habían acogido a los antiguos combatientes y a los niños de la guerra. Con la perspectiva que únicamente proporcionan el tiempo y el conocimiento retrospectivo de los hechos transcurridos, sabemos hoy que el régimen había pasado ya por dos etapas en que suele dividirse el primer franquismo –1936-1945 (la guerra civil y la Segunda Guerra Mundial) y 1946-1956 (la adaptación a la derrota del Eje y el ingreso en las Naciones Unidas), pero le quedaba todavía una larga vida desde la entrada en el gobierno de los tecnócratas del Opus Dei –1958-1969 (el desarrollismo), hasta la muerte del dictador –1970-1975 (el tardofranquismo).

En cualquier caso, la generación de 1956, en el sentido estricto de grupo que participó en los sucesos de febrero,

constituye una muestra de los procesos convergentes, desde el lado de los vencedores y desde el lado de los vencidos, que estaban llevando a una nueva visión de la guerra civil, alejada de las interpretaciones maniqueas dadas en ambos bandos durante la contienda y sensible a las dimensiones trágicas de un conflicto cainita que hubiera debido y podido evitarse. Sin rechazarse previamente la interpretación canónica del franquismo de la guerra civil era muy difícil, si no imposible, la ruptura total con el régimen y la apertura hacia los supervivientes del otro bando de la guerra civil, también necesitados de una comprensión alternativa del conflicto fraticida que les permitiera sustituir el ensueño del restablecimiento de la Segunda República por un régimen donde tuvieran cabida vencedores y vencidos. Ese cambio de visión era una exigencia para que los discrepantes del régimen procedentes del bando vencedor, como los monárquicos juanistas, que luchaban por un franquismo coronado y ligeramente liberalizado, y los falangistas auténticos, que evocaban la revolución pendiente en nombre del 18 de julio, pudieran plantearse siquiera la posibilidad de entendimientos con el exilio. Pero el acceso a un nuevo punto de vista sobre la guerra civil implicaba para los descendientes de los vencedores –y más todavía si habían llevado luto en la infancia por sus padres, sus hermanos o sus abuelos como bajas en el frente de batalla o como víctimas de paseos en la retaguardia–, la revisión radical de creencias personales y una dolorosa ruptura con el medio familiar.

Entre los hijos de los vencedores implicados en los sucesos de febrero de 1956, los más jóvenes (yo tenía entonces veintiún años y Fernando Sánchez Dragó dieciocho) y los apenas llegados a la condición adulta

(Miguel Sánchez Mazas y José María Ruiz Gallardón rondaban los treinta) nos habíamos socializado política e ideológicamente en los valores del régimen aunque hubiésemos emprendido la senda del apartamiento al ingresar en la universidad. Bastantes familias de esa generación –en uno u otro bando– habían llevado luto por padres, abuelos, hermanos, tíos o primos muertos en combate, fusilados tras condenas dictadas en juicios sin garantías o *paseados* para luego ser enterrados en las cunetas o arrojados en los cementerios; si los vencedores supervivientes de las prisiones de la zona republicana conservaban la memoria de sus sufrimientos en las checas y las cárceles durante los años de la guerra, para los hijos de los vencidos que habían conseguido salvar el pellejo después de la derrota, los recuerdos de sus padres y parientes cercanos en torno a las largas penas de privación de libertad, la dureza del exilio, las depuraciones administrativas, las expropiaciones patrimoniales, las persecuciones policiales y las discriminaciones laborales no siempre se hacían explícitos pero estaban ominosamente presentes en los silencios. ¿Cómo podían unos y otros juntar fuerzas contra el régimen franquista y proyectar un sistema de convivencia abarcador de creencias, identidades, ideologías, partidos y clases sociales diferentes sin cerrar previamente el abismo de odios y rencores que había hecho posible la guerra civil y que luego fue profundizado por su desarrollo? En el ámbito de los sentimientos individuales, ¿de qué manera cohonestar el trabajo de duelo por los familiares paseados durante los primeros meses de la guerra (en mi caso, el padre y el abuelo paterno en el San Sebastián republicano), con una visión de la España presente y futura que no estuviese emocionalmente secuestrada por la ley del talión y las obligaciones tribales

de venganza? La historia oral de la guerra civil, principal fuente de conocimiento a nuestro alcance, se hallaba lógicamente condicionada por los sesgos de nuestros informantes familiares. La historia oficial –al estilo de la perpetrada por Manuel Aznar y Joaquín Arrarás– era una mezcla de hagiografía del franquismo, falseamiento de los hechos, adoctrinamiento político y deshumanización de los vencidos. Durante una época en la que la bibliografía extranjera era inaccesible, un decreto de 23 de septiembre de 1941 no sólo sometía a censura previa las obras sobre la guerra civil, sino que además exigía el visado del Ministerio del Ejército.

Lo que he denominado las interpretaciones canónicas de la guerra civil podrían resumirse de forma caricaturesca en dos formulaciones encontradas donde las dimensiones internacionales representarían un papel predominante. Desde el lado republicano, sería descrita como la consecuencia de un fracasado cuartelazo militar sin el más mínimo respaldo social, que la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini incitaron y aprovecharon mediante sus decisivas ayudas en recursos humanos, armamentísticos y materiales a fin de hacer el ensayo general con todo de la Segunda Guerra Mundial y de implantar en la península otro régimen fascista. Desde el lado franquista, sería interpretada como un alzamiento nacional popular de carácter defensivo iniciado por el Ejército para impedir preventivamente una revolución comunista planeada a fecha fija y bendecido por la Iglesia como una Cruzada para evitar la descristianización de España, que se prolongó casi tres años por la intervención de la Unión Soviética. Los ripios de *Poemas de la bestia y el ángel* de José María Pemán son expresivos de esa visión épica y apocalíptica: «San Jorge frente al dragón, San Miguel frente a Satán ... /

Y el enemigo sigue siendo el mismo Oriente pecador / No hay más: Carne o Espíritu / No hay más. Luzbel o Dios».

Esas dos interpretaciones nunca desaparecieron del todo y han llegado hasta nuestros días, después de atravesar sumergidas como el Guadiana los años de la Transición, con redoblados ímpetus. Basta con recordar la ofensiva del ala dura aznarista emprendida por el PP una vez obtenido el poder y redoblada después de perderlo en 2004 con el propósito de resucitar el estereotipo de la conspiración rojoseparatista para romper la unidad de España y descristianizar sus costumbres: la huelga general asturiana y la rebeldía de la Generalidad catalana de octubre de 1934 habrían sido el verdadero comienzo de la guerra civil. Algunas manipulaciones de la llamada Ley de la Memoria Histórica promulgada en diciembre de 2007 a iniciativa del gobierno socialista también han ignorado el doloroso trabajo de duelo colectivo realizado por los vencedores y vencidos para superar los intentos de utilización de los recuerdos bélicos del pasado con fines políticos.

Debe quedar claro que las nuevas visiones de la guerra civil que empezaron a abrirse paso en la sociedad española a partir –al menos– de 1956 y culminaron con la Constitución de 1978 no implican necesariamente equidistancia respecto a los valores, los principios, las ideologías y los proyectos políticos de los bandos enfrentados. No es contradictorio admitir que buena parte de los combatientes y de la población de la retaguardia de cada uno de los dos bandos actuaron movidos por emociones y sentimientos subjetivamente altruistas, pero que, a la vez, la sublevación militar contra las instituciones legítimas de la Segunda República fue una acción históricamente criminal contra las reglas del juego, los

principios ético-políticos y los valores civilizatorios que representaban un paso de gigante en el camino de modernización cultural, social y económica del país. Tampoco es contradictorio que una parte de los combatientes del bando franquista movilizados por la ideología falangista, requeté o de catolicismo de cruzada llegaran al final de la guerra a la consternada conclusión de que los resultados de la victoria no guardaban relación alguna con sus esperanzas y sus deseos. Y en las páginas de la historia de esta guerra se encuentran también ejemplos de cómo las buenas causas –como la defensa de la República– son a veces servidas por malas gentes. Dentro del gremio de los historiadores hay cada vez más investigadores que ponen en cuestión el carácter supuestamente inevitable de la guerra civil y que establecen escenarios alternativos contrafácticos que hubieran podido dar una salida pacífica a las tensiones que desembocaron trágicamente en centenares de miles de muertos y heridos y una dictadura de casi cuarenta años. En cualquier caso, la polémica sobre la llamada memoria histórica abierta a comienzos del siglo XXI muestra la capacidad de supervivencia de las visiones canónicas de la guerra civil mantenidas por ambos mandos durante el conflicto frente a las interpretaciones que niegan el carácter inevitable de tragedia griega de la sublevación militar y distinguen entre la subjetividad de las emociones y creencias de los combatientes y los proyectos políticos que defendían en las trincheras.

5

Como en tantas otras cosas, Dionisio Ridruejo elaboró ese doloroso trabajo de duelo dentro del bando de los

vencedores con una lucidez intelectual y una altura moral ejemplares. Afortunadamente, el propio Ridruejo puso en negro sobre blanco en 1961 en las páginas de *Escrito en España* las ideas sobre los orígenes, el desarrollo y las consecuencias de la guerra civil que sus jóvenes compañeros de conspiración tuvimos ocasión de oírle muchas veces en 1956. En las conversaciones con nosotros jamás ocultó o disfrazó su pasado falangista; al final de su vida escribió una serie periodística, luego recogida bajo el título de *Casi unas memorias*, que hace una vívida reconstrucción de ese periodo. La interpretación de Ridruejo destruía las versiones al uso del régimen franquista, pero también difería de los relatos canónicos del bando derrotado: una interpretación, en suma, destinada a desagradar e irritar «a quienes prefieren explicarse los hechos históricos como un cuento de hadas o de ogros, o como una película del Far West». Esa versión distinguía entre las causas últimas del conflicto –«no me parece razonable dudar de que fue en su raíz más decisiva un episodio de la lucha de clases»– y la compleja realidad de su textura motivacional. Hasta las personas más ignorantes sobre las técnicas del golpe de Estado saben que no hay sedición triunfante posible sin una base popular segura. La observación de que entre los jóvenes españoles de la etapa republicana «comenzaba a considerarse sobrepasada la democracia liberal como cosa de viejos» es aplicable a la Europa de entreguerras, cuando hasta Inglaterra vio nacer un partido fascista liderado por Oswald Mosley, un político primero conservador y luego laborista. Frente a la política razonable y laica de los políticos republicanos, muchos jóvenes oponían desde la derecha y desde la izquierda «la mitificación de los ideales, el entusiasmo heroico y revolucionario y la superstición de los poderes fuertes». A

su juicio, durante la Segunda República la sustancia de la democracia tenía por fuerza que disiparse ante una tensión de ese género; su mantenimiento hubiese exigido que los grupos sociales de la derecha partidarios del orden admitieran la necesidad de transformaciones, aunque se esforzaran por retrasarlas y condicionarlas en la medida de lo posible, mientras que los grupos sociales de la izquierda aceptasen la inevitabilidad de que se produjeran resistencias, no exigieran la realización repentina de esas transformaciones y fiaran en parte el cumplimiento del propio programa a los cambios de mentalidad del otro bando. Y que unos y otros contaran más con la razón que con la fuerza a través de un diálogo que alcanzara sucesivamente síntesis provisionales o puntos de encuentro y compromiso. Si los partidarios de la conservación del orden no daban muestras de ceder un ápice en sus posiciones, era natural que sus adversarios perdieran la paciencia y pasaran a propugnar métodos de arrollamiento, mientras los grupos inmovilistas buscaban instrumentos de violencia para impedirles su propósito.

Ridruejo consideraba a los grandes grupos económicos (la oligarquía) y la Iglesia –los dos poderes que sintieron amenazados sus privilegios por el primer bienio republicano y por el Frente Popular– como «los empresarios de la guerra civil», con el apoyo del Ejército desempeñando su papel sustituyente en la política española y con la ayuda de los fascismos y la neutralidad de las democracias. Pero sin la politización negativa y la posterior movilización de lo que Ridruejo denominaba *macizo de la raza* (una expresión tomada del poema de Antonio Machado *El mañana efímero*), esto es, la clase neutra o clase tradicional –campesinos propietarios, pequeños y medios, artesanos y pequeños industriales, comerciantes y rentistas,

profesionales liberales provincianos– caracterizada por el apoliticismo, el apego a los hábitos tradicionales, el temor a la mudanza, la confianza en las autoridades fuertes y la superstición del orden público y la estabilidad, los sublevados del 18 de julio no habrían ganado la guerra.

Aunque ese macizo de la raza también sea el yacimiento social a partir del cual cabría forjar una sociedad de ciudadanos libres, mientras esa transformación no se produzca continuará siendo la base social de la derecha de los privilegios. Dado que el apoliticismo significa inmovilidad o pasividad, los primeros pasos durante la República para mover a esa «subsociedad estacionaria» en la dirección conveniente a los intereses de los dos poderes amenazados por la izquierda militante fue politizarla negativamente a través de la CEDA liderada por Gil Robles. El mayor y definitivo error de la República radicó en ignorar el peso y la probable potencia reactiva de esa clase tradicional o macizo de la raza, que había ya retrocedido desde su precaria politización positiva hasta una decidida politización negativa. El deslizamiento de las bases neutras desde la pasividad a la beligerancia contra las instituciones republicanas se produjo a lo largo del quinquenio a causa de la multiplicación de los frentes de ataque a su sensibilidad y la intensificación del clima de violencia. No fueron los intereses materiales sino las creencias donde arraigaron los llamamientos al golpe de Estado del 18 de julio. La reacción era predecible a partir del momento en que las impugnaciones a los valores situados por encima de las condiciones materiales de existencia dejaron de estar en el plano intelectual y se vulgarizaron agresivamente. El recorte de los privilegios eclesiásticos y el problema regional de Cataluña y el País Vasco fueron decisivos. Para mayor gravedad, las batallas por los diferentes objetivos del

radicalismo tradicional y del reformismo social –que habían sido libradas de manera sucesiva en los países europeos avanzados– fueron planteadas en la España republicana de forma simultánea. El frente de la reacción quedó enormemente ampliado: el miedo hizo lo demás.

Ése es el trasfondo que explica, en opinión de Ridruejo, la amplitud y la ferocidad del conflicto. El golpe del 18 de julio de 1936 no fue aplastado, sino que significó el comienzo de una guerra civil porque la gran mayoría de la clase tradicional respaldó a los sublevados. No constituyó, como pretendieron los propagandistas de los dos bandos enfrentados, una lucha de los españoles contra los invasores (alemanes e italianos, en un caso, y rusos, en otro) ni los contendientes traidores vendidos a Berlín o a Moscú. El conflicto arrastró a la abrumadora mayoría de los españoles; un hecho terminante frente al que no cabían matices: aceptarla o marcharse. Pese a sus horrores y calamidades, la guerra sólo puede definirse –afirma Ridruejo– con la palabra empleada por Malraux para titular su novela: *L'Espoir*. Pese a los crímenes, enriquecimientos y abusos perpetrados en ambos bandos. «Esa esperanza lo llenaba todo y emboscaba, ante la subjetividad entregada de miles o millones de hombres, las figuras del asesino, del especulador y del prepotente, atentos a su cálculo». Es cierto que hubo una amplia minoría discrepante sometida al terror y al sufrimiento en la retaguardia de cada bando; pero también es verdad que el tono de exaltación y confianza popular imperante detrás de los frentes de batalla durante la fase inicial del conflicto no hubiese existido si la proporción entre los partidarios y los opositores hubiese sido a la inversa.

Así pues, insiste Ridruejo, no basta el análisis histórico que busca los antecedentes, rastrea las causas y trata de

adivinar las verdaderas intenciones de los «empresarios» de la guerra civil. Es preciso también conocer el testimonio directo y vivido de los protagonistas o imaginado por los novelistas: hay que contar con las vivencias y los estados subjetivos de los combatientes. En cualquier caso, la guerra produjo uno de los momentos de entrega a una causa pública más densa, generalizada y entusiasta que haya conocido España. Es verdad que el entusiasmo o la embriaguez en la esperanza no es el modo más sólido o fecundo de politización: alimentado por una ventolera, suele comenzar como el incendio –cegador y voraz– para remitir pronto y disolverse en nada. Pero no es menos cierto que en ambos bandos la guerra, considerada desde el punto de vista de la vivencia subjetiva de sus participantes, fue uno de los momentos de intensificación más viva: «El momento acaso de la edad contemporánea en que el pueblo español ha vivido más furiosamente unido a su propio destino, ha cobrado más grave conciencia participante, ha vivido en el más alto estado de politización».

El esfuerzo de Ridruejo por distinguir entre lo que fue la guerra como vivencia subjetiva general y lo que fue como conspiración oligárquica «destinada a consumar el secuestro del Estado y a eliminar del juego histórico toda fuerza popular» fue seguramente la contribución más importante a esa nueva visión de la guerra civil, que los hijos de los vencedores estaban buscando para conciliar sus sentimientos subjetivos de pérdida como damnificados por la muerte de familiares alineados con la sublevación militar y su enjuiciamiento histórico-político condenatorio del golpe militar contra las instituciones legítimas de la República. En su opinión, hubo en los espíritus de los combatientes una común fiebre de fuga de la España real y obligatoria, pobre

y mal avenida. Dando todavía un paso más en esa conjetura retrospectiva, Ridruejo ni siquiera descarta que una eventual encuesta para discernir los ideales que se iban abriendo paso en las dos mitades contendientes de España tal vez hubiera podido verificar probablemente un punto de identidad: la huida del presente y del inmediato pasado hacia un porvenir indefinido de justicia, felicidad y grandeza.

Pero las consecuencias de la guerra civil –una dictadura implacable y rencorosa, la persecución de los vencidos (fusilados, encarcelados, exiliados, represaliados, discriminados) y la multiplicación de los privilegios de la Iglesia– disiparon cualquier ilusión sobre su imaginario significado como vivencia colectiva y dejaron al descubierto los objetivos de la maquinación conspiratoria puesta en marcha por sus empresarios: en el bando sublevado «todo aquel futurismo era mesiánico, milagroso y hazañoso» pero «la verdadera oligarquía del país no andaba metida en libros de caballerías».

6

Si las decepciones internas habían apagado las ilusiones de muchos excombatientes sobre la España una, grande y libre del franquismo, la derrota de los fascismos en 1945 puso fin definitivamente a los ensueños de un nuevo orden europeo. Esa visión de la guerra civil como un conflicto vivido subjetivamente con idéntico espíritu altruista por la mayoría de los combatientes de ambas zonas, aunque movido por ideologías e ideales de naturaleza muy diferente sin posible conciliación, no sólo permitía la superación de algunos de sus dilemas morales a los hijos de los vencedores, también abría las puertas a una eventual

reconciliación entre los derrotados, sobrecogidos aún por los recuerdos de las trincheras, y los ganadores, decepcionados por el aprovechamiento fraudulento de sus sacrificios.

Aunque la terminología propensa a los neologismos, el gusto por las generalizaciones y la tendencia a la simplificación denoten el origen ensayístico literario de su interpretación de los orígenes de la guerra civil, Ridruejo acertó en gran medida a la hora de señalar la naturaleza de los obstáculos con que tropezó la Segunda República y sus errores y carencias para salvarlos. Nada exime de responsabilidad a los dos grandes poderes –económico y eclesiástico– transformados en «empresarios de la guerra civil» y al poder sustitutivo militar que desencadenó el conflicto. Tampoco absuelve al conglomerado de fuerzas políticas de la CEDA liderada por Gil Robles, que sacó al macizo de la raza de su inercia para movilizarlo al servicio de la conspiración oligárquico-clerical. El activo respaldo de la Alemania y la Italia fascistas a los sublevados y la hipócrita política de no intervención de los países democráticos representan igualmente un papel decisivo en la interpretación de Ridruejo. Esa versión, sin embargo, devuelve visibilidad a la participación como combatientes en el bando franquista del *pueblo menudo* urbano y campesino, inducida en gran medida por la demagógica propaganda de la derecha y de la Iglesia sobre el trasfondo de la incapacidad de las instituciones republicanas para impedir las agresiones a la propiedad, los ataques a los establecimientos, símbolos y creencias religiosas, la militarización de los partidos y la violencia callejera.

Ahora bien, una interpretación que explicaba la adhesión de esos grupos sociales al golpe de Estado, pero no justificaba su contribución práctica por acción o por

omisión, en las trincheras o en la retaguardia, a la victoria final de los insurrectos, no era simétricamente proyectable sobre el bando derrotado a la hora de promover la reconciliación entre los antiguos adversarios. La explicación y la justificación de la defensa mediante las armas de las instituciones republicanas por las autoridades, las fuerzas militares y policiales y las milicias populares eran las dos caras de la misma moneda: el reflejo cívico y el deber moral de proteger el Estado de Derecho, las libertades y los derechos fundamentales, la legalidad vigente y la legitimidad de un parlamento y un gobierno elegidos democráticamente en las urnas cinco meses antes. El inventario de los crímenes cometidos en el bando derrotado a lo largo de los tres años de guerra palidecía frente a los miles de consejos de guerra celebrados en el bando vencedor para condenar a muerte o a largas penas de prisión a los acusados sin respetar el principio de la irretroactividad penal ni las garantías procesales. La memoria de la Causa general editada después de la guerra fue el indigerible resumen de una pesquisa que ninguna instancia imparcial había controlado. Como les sucedió a los nazis con la matanza de Katyn (el asesinato de miles de oficiales del Ejército polaco perpetrado por la Unión Soviética en abril de 1940), el recordatorio por los franquistas de la ejecución en la zona republicana de más de 8.000 obispos, frailes, curas y monjas y los fusilamientos sin juicio durante el otoño de 1936 en Paracuellos del Jarama de centenares de presos de las cárceles madrileñas quedaba subsumido en el descrédito y las mentiras de su propaganda falaz. Tendrían que pasar algunos años antes de que los opositores a Franco comprendieran el sentido último del emotivo llamamiento lanzado a todos los españoles el 18 de julio por el presidente de la República

–«paz, piedad y perdón»– con la lectura de *La velada en Benicarló*, el estremecedor testimonio escrito en la primavera de 1937 por Manuel Azaña.

En cualquier caso, entre los vencidos comenzaron a desvanecerse las esperanzas del exilio puestas en la restauración de la Segunda República a medida que las potencias aliadas vencedoras de la Segunda Guerra Mundial en 1945 fueron abandonando la idea de expulsar a Franco del poder como antiguo protegido, cliente y socio ideológico de Hitler y Mussolini, con el pretexto de su no beligerancia durante la contienda. La retirada de los embajadores recomendada por Naciones Unidas en 1946 sería pronto revocada. El clima de la guerra fría, el golpe de Estado checoslovaco de 1948 y la guerra de Corea de 1950 dividieron en dos bloques antagónicos a los aliados de 1945 y crearon las condiciones para el reacomodo geopolítico del franquismo. Las conversaciones de 1948 entre Gil Robles e Indalecio Prieto –fracasadas por el nuevo viraje hacia el franquismo del pretendiente Juan de Borbón– se movieron dentro del accidentalismo de las formas de gobierno monárquica y republicana. La guerrilla había sido ya derrotada a finales de los cuarenta, aunque algunas partidas a la defensiva sobrevivieran hasta los cincuenta (los emboscados cántabros Juanín y Bedoya resistieron hasta 1957). En 1953, el Concordato con el Vaticano y el Acuerdo con Estados Unidos suministraron al régimen un sólido anclaje internacional, rematado en diciembre de 1955 con el ingreso de España en Naciones Unidas y en otoño de 1959 con el triunfal viaje a Madrid –incluido el recorrido en coche descubierto en compañía de Franco– de Eisenhower, presidente de Estados Unidos y general jefe en 1944 del desembarco en Normandía y del ejército que derrotó a Hitler.

No sé hasta qué punto el mundo del exilio exterior e interior había metabolizado a mediados de los cincuenta la conclusión según la cual la línea divisoria de la futura política española no coincidiría en su trazado con las trincheras de la Segunda República y de la guerra. Esa idea permeaba ya la estrategia de la dirección del PCE a mediados de los cincuenta, aunque los deseos de desquite –no de revancha por la derrota de 1939– no desaparecieran del todo fuera de las reuniones oficiales, y la desconfianza hacia los hijos de los vencedores tampoco faltase en ocasiones; el guión de Jorge Semprún –expulsado del PCE en 1964– para la película de Resnais *La guerre est finie* es una referencia de la persistencia del debate. En cualquier caso, en la modificación de la cartografía de 1936 y la progresiva sustitución del ánimo bélico por el espíritu de reconciliación entre los supervivientes de la guerra, la generación de 1956, formada por los hijos de los vencidos y de los vencedores, desempeñó el papel de fortalecer en un efecto de *feedback* ese círculo virtuoso con su lucha unida contra el franquismo. El llamamiento del pleno de agosto del Comité Central a la reconciliación nacional de todos los españoles confirmó el entendimiento previo de los estudiantes madrileños en las cárceles. Ésa era la moraleja de una de las frases iniciales del manifiesto del 1 de abril de 1956 –«aniversario de una victoria militar que no ha resuelto ninguno de los problemas que obstaculizaban el desarrollo material y cultural de nuestra patria»– en cuya redacción Jorge Semprún y yo participamos: «lo hacemos precisamente en esta fecha –nosotros, hijos de los vencedores y de los vencidos– porque es el día fundacional de un régimen que no ha sido capaz de integrarnos en una tradición auténtica, de proyectarnos a un porvenir común, de reconciliarnos con España y con nosotros mismos».

Transcurridos más de cincuenta años desde aquella fecha, todavía me sigo haciendo la ilusión de que aquel pronunciamiento civil firmado por los descendientes de los combatientes y los muertos de ambos bandos contribuyó a la preparación del espíritu que hizo posible la Transición.

La imprescindible traducción

Congreso Internacional del Mundo del Libro. 7 a 10 de septiembre de 2009. Memoria*, México, 2009, pp. 151-154*

Nuestros anfitriones, los organizadores de este congreso, nos advierten de que el objetivo principal de su convocatoria no es tanto conmemorar el 75 aniversario de la creación en 1934 del Fondo de Cultura Económica como reflexionar sobre los problemas planteados hoy al mundo del libro y tratar de adivinar sus posibles futuros. Sin embargo, quiero empezar esta intervención brindando por un cumpleaños que tiene para mí una significación personal, profesional e histórica especial. Debo a su catálogo –como toda mi generación– una parte decisiva de mi formación intelectual durante los oscuros y represivos años del franquismo; quienes estudiamos en la universidad en el cruce de los años cuarenta y cincuenta encontramos en los libros del Fondo, contrabandeados para eludir las prohibiciones de la censura, el acceso a una bibliografía que la dictadura nos negaba.

Trabajé en el Fondo de Cultura Económica entre 1963 y 1967 como primer director de su sucursal en España, que abandoné con gran pesar por mi parte para incorporarme a Alianza Editorial en protesta ante el inicuo despido de su director general, Arnaldo Orfila. Mi trabajo durante esos años no fue propiamente de editor sino de director comercial, encargado de ampliar un mercado circunscrito hasta entonces a las minorías universitarias, y también de

abogado (o de fraile mercedario) encargado de sacar de la cárcel (o del infierno) los centenares de obras del Fondo censuradas con una saña política y clerical digna de mejor causa: desde *Los partidos políticos* de Maurice Duverger hasta *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVII* de Jean Sarrailh y el *Erasmo en España* de Marcel Bataillon, pasando por *La realidad y el deseo* de Luis Cernuda y los *Campos* de Max Aub. En esta lista de honor figuraban también *Pedro Páramo* y *La muerte de Artemio Cruz:* aunque pude liberar de prisión la novela de Juan Rulfo, no sin antes dar solemnemente a un alto funcionario del Ministerio de Información mi palabra de honor sobre su excepcional calidad literaria, fracasé en mis intentos de conseguir también la amnistía para Carlos Fuentes. El cese de Arnaldo Orfila en el otoño de 1965 implicó la suspensión indefinida del plan de edición de títulos propios de la sucursal del Fondo, bajo el control último de la casa matriz mexicana, que empezamos a pergeñar en España. Sólo pudimos publicar el primer libro, que también tuvo que soportar un lance absurdo con la censura: una antología de Miguel de Unamuno en la Colección Popular que prepararon José Luis Aranguren para el ensayo y José Agustín Goytisolo para la poesía. La nueva ley del libro impulsada por el ministro Fraga en 1966, que sustituía una norma promulgada en plena Guerra Civil, permitía al editor, si tenía las agallas suficientes, presentar los libros a la censura una vez terminados (antes era preceptiva la consulta con los manuscritos o las galeradas), con el riesgo de que la tirada fuese secuestrada y destruida si la decisión inquisitorial la prohibía. Optamos sin ninguna sensación de peligro por esa vía, pero una vez *depositados* en el ministerio los primeros ejemplares –como era reglamentario– fui llamado con urgencia para que

compareciera ante el director general del departamento, que me acusó de provocación antipatriótica al enfrentar al Estado español con una entidad pública mexicana ya que se verían obligados a secuestrar la edición por culpa del prólogo de Aranguren y de la presencia en la antología de algunos párrafos de *El sentimiento trágico de la vida* y *La agonía del cristianismo*. Tras una larga y áspera discusión, el conflicto terminó con la supresión de una palabra –no recuerdo cuál– del texto de Aranguren, lo que nos obligó a tirar de nuevo un pliego y volver a encuadernar el volumen.

Por lo demás, ningún español agradecido puede olvidar el generoso recibimiento que el Fondo de Cultura Económica hizo –junto a El Colegio de México, construido sobre los cimientos de la Casa de España, y la UNAM– durante la presidencia del general Cárdenas a los intelectuales exiliados leales a las instituciones de la Segunda República. José Medina Echevarría, Eugenio Ímaz, Wenceslao Roces, José Gaos, Enrique Díez-Canedo, Manuel Andújar y una larga lista de autores, traductores y técnicos editoriales pudieron rehacer profesionalmente sus vidas en este país gracias a esa acogida. Si el Fondo se benefició intelectualmente de su trabajo, acreditado con las traducciones de clásicos como *Economía y Sociedad* de Max Weber y las obras de Dilthey, fue gracias a la inapreciable ayuda que había prestado, nada más desembarcar, a ese grupo notable de intelectuales expulsados de su país por el golpe militar.

Fondo de Cultura Económica configuró mi vocación de editor como arquetipo de una industria cultural constituida como fideicomiso o fundación bajo control público y movida por criterios que van más allá del afán de lucro. Como en tantos otros ámbitos de nuestra vida cultural, la historia editorial de nuestra área idiomática adolece de ese grado

mínimo de institucionalización que sirve de cuna a las buenas tradiciones. A finales del XIX y comienzos del XX, en España prosperaron editoriales de ciencias sociales y de ensayo como La España Moderna y Daniel Jorro, que desaparecieron sin dejar rastro y cuyos libros –con traducciones de Unamuno y otros notables intelectuales de la época– todavía se vendían en Madrid en los años cuarenta. La Guerra Civil desertizó el paisaje editorial español hasta términos indescriptibles. Y es de temer que la actual crisis económica de alcance mundial complete algunos de los letales efectos ya producidos durante las últimas décadas a causa de incontrolados procesos de concentración empresarial que ignoran la necesidad de planteamientos a medio y largo plazo en términos de rentabilidad y la imposibilidad de tratar a los libros sólo como mercancía y valores de cambio. El Fondo tiene 75 años de vida y constituye un ejemplo de institución comparable con las editoriales centenarias de Inglaterra, Francia y Estados Unidos [............].

El último internacionalista

El País, *17 de mayo de 1990.*

A Fernando Claudín le ha sorprendido la muerte cuando empezaban a realizarse los deseos y a cumplirse las expectativas que animaron la última parte de su vida. Apenas hace tres meses, desde la tribuna del Club Siglo XXI, daba una respuesta optimista a la pregunta sobre el futuro de la *perestroika;* y hace pocas semanas, sabedor ya del mal que le condenaba, entregaba el texto reelaborado de la conferencia *¿Adónde va la Unión Soviética?* para el número de junio de la revista *Claves,* tal vez como una pieza de su testamento político.

Ese apasionado interés por los avatares de las reformas de Gorbachov y la acelerada descomposición del modelo soviético en Europa Central no era una salida escapista –al estilo del síndrome *estrecho de Ormuz* del que son víctimas los gobernantes agobiados– ante los problemas internos. Fernando Claudín había colaborado desde mediados de los años setenta con el PSOE (renovado en el Congreso de Suresnes), presidía la Fundación Pablo Iglesias y seguía con gran atención la política española. Ni siquiera su condición de experto en el mundo del Este (de la que es buena muestra su monografía sobre *La oposición en el «socialismo real»,* publicada en 1981) explica del todo su interés preferente por el bloque soviético. En el fondo de esa especialización latían también los sentimientos y las

emociones internacionalistas de una generación de revolucionarios profesionales llegados a la vida pública durante la II República y seducidos por las imágenes heroicas del Octubre de 1917.

Nacido en 1913, Claudín fue el responsable de las Juventudes Comunistas que acordó con Santiago Carrillo –dirigente de las Juventudes del PSOE– la creación, en 1936, de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). Director del periódico de las JSU durante la guerra civil, en marzo de 1939 ocupó una plaza en los últimos vuelos de la aviación republicana desde Alicante hasta Argelia. Luego viajaría a México, Cuba, Argentina y Chile como delegado de la Internacional Juvenil Comunista. Vuelto a Europa, desde 1947 a 1954 fue responsable de los comunistas españoles en Moscú. A partir de 1956 sería el *número dos* del Buró Político del PCE en París. Hasta que su expulsión, en 1964 –junto con Jorge Semprún–, de la organización comunista daría un vuelco a su vida tan dramático como fecundo.

La ruptura de Fernando Claudín con el PCE no guarda apenas relación con los actuales acercamientos a la socialdemocracia de unos dirigentes comunistas que han necesitado el estallido de la pavorosa crisis económica, política y moral de la Unión Soviética para darse cuenta de que su rey estaba desnudo. Pese a la revelación oficial de los crímenes de Stalin en 1956, a comienzos de los sesenta todavía estaban vivas las esperanzas en la Revolución de Octubre, y muchos intelectuales no comunistas –desde Sartre a Vargas Llosa– encontraban aún justificaciones para la ausencia de libertades y para las penurias económicas del llamado *socialismo real.* Las hazañas espaciales de los cosmonautas soviéticos, las fanfarronadas de Kruschev y sus promesas de superar la renta *per cápita* norteamericana en pocos años, la autocrítica

democratizadora del XX Congreso del PCUS y la consolidación de la China de Mao daban plausibilidad a esas apuestas. En el terreno internacional, la confianza en el futuro del modelo soviético resultaba fortalecida por el triunfo de la revolución cubana, los movimientos guerrilleros en Latinoamérica, la independencia de Argelia, la lucha de Vietnam y los progresos de la descolonización en otras zonas de África y en Asia. En España, el PCE constituía el principal grupo de oposición al franquismo; mientras los presos de Burgos testimoniaban la perseverancia y la combatividad de los militantes comunistas, el fusilamiento de Julián Grimau en 1963 era el dramático recordatorio de los riesgos de su combate contra la dictadura.

Pues bien, Fernando Claudín inició precisamente en estos años esa reflexión crítica de sus ideas y de sus creencias sobre la Unión Soviética, el marxismo-leninismo y el socialismo que le llevaría inevitablemente a la ruptura con sus antiguos camaradas. La decisión de emprender ese camino no sólo requería la capacidad intelectual necesaria para comprender los cambios emergentes en el mundo y la sensibilidad política suficiente para captar la dirección del futuro. También exigía un considerable coraje moral para arreglar cuentas con el propio pasado y para soportar la soledad, la intemperie y la injuria. Porque el desafío a la ortodoxia de un revolucionario profesional como Claudín no era tanto el corte frío con unas certezas intelectuales y unas convicciones políticas como la dolorosa frustración de las apuestas existenciales de su juventud y la patética privación del mundo emocional y afectivo sobre el que descansaban la derrota, la persecución y el exilio.

Cuando Fernando Claudín se enfrentó con sus camaradas en 1964 vivía clandestinamente en los alrededores de París, con documentación falsa, como

inquilino de una casa propiedad del Partido Comunista Francés, sin otros ingresos que su sueldo como funcionario del aparato del PCE y sin más amistades que las procedentes del mundo de la política. Su expulsión del PCE no sólo le costó ser objeto de una feroz campaña de infamias, sino también la retirada del afecto de sus viejos amigos y la ruptura con esa especie de familia ampliada de la que procedía su sustento material y su alimento emocional.

Hasta su salida del PCE, Fernando Claudín escribió cientos de páginas en forma de artículos de adoctrinamiento político, ensayos de divulgación ideológica o informes de la dirección del partido. De esa producción casi fabril, impersonal y burocrática, simple aplicación mecánica de los moldes recibidos del canon marxista-leninista a una impermeable realidad española, no quedará probablemente nada para el recuerdo. En cambio, la segunda navegación, iniciada por Claudín cumplidos ya los 50 años, le permitió realizar una original revisión de la historia intelectual del marxismo (en su monografía *Marx, Engels y la revolución de 1848*, publicada en 1975) y un certero análisis de las causas del retorno de los comunistas al viejo tronco de la socialdemocracia (en *Eurocomunismo y socialismo,* editada en 1977).

A partir de 1964, y en pleno aislamiento, Fernando Claudín escribió su monumental trabajo sobre *La crisis del movimiento comunista internacional,* que editaría José Martínez en Ruedo Ibérico en 1970. Parece casi imposible que esa ambiciosa investigación pudiera llevarse a cabo fuera del ámbito académico, sin apenas medios y en solitario. Libro de cabecera de la izquierda situada fuera del PCE, la obra fue algo así como *Los versos satánicos* de Rushdie para Santiago Carrillo; para mayor ironía, el secretario general del PCE presentaría pocos años después

como propias –aunque de manera superficial y oportunista– buena parte de las ideas y de las intuiciones por las que Fernando Claudín había sido expulsado de la organización pocos años antes.

Fernando Claudín ha muerto cuando acariciaba la idea de iniciar sus memorias para tratar de dar respuesta a los interrogantes sobre el sentido de su agitada y contradictoria existencia. La biografía política de Santiago Carrillo –subtitulada *Crónica de un secretario general*– que escribió para cumplir un encargo editorial fue también un intento de reconstruir el drama –su propio drama– de aquellos comunistas españoles que combatieron primero contra el fascismo en su país, en Francia y en la Unión Soviética, que pelearon después por las libertades bajo el franquismo y que comprobaron finalmente que sus ideales y objetivos últimos –tan esforzadamente perseguidos en la cárcel, el exilio y la clandestinidad– habían tenido en la Unión Soviética y Europa central una realización inhumana.

La extraterritorialidad de Jorge Semprún

Claves de Razón Práctica, *214 (julio-agosto 2011) pp. 60-71*

Jorge Semprún (1923-2011) dejó escrita su última voluntad sobre el lugar y la forma en que deseaba ser enterrado, expresando así la doble contradicción –entre la identidad española y la identidad francesa, entre el recuerdo del exilio y la reconciliación posfranquista– de su compleja existencia. Biriatou es un pueblecito vasco-francés emplazado a orillas del Bidasoa, frontera fluvial hasta su cercana desembocadura en el Cantábrico, que le servía de punto de descanso en sus viajes clandestinos entre Francia y España durante la dictadura. Jorge Semprún elige esa línea de frontera, patria posible de los apátridas, como el lugar más adecuado para perpetuar su ausencia y dar testimonio de su doble pertenencia española, de nacimiento, y francesa, de elección. También expresa el deseo de que su cuerpo sea amortajado con la bandera de la Segunda República española como símbolo de su fidelidad al exilio y al dolor de los suyos, pese a su convencimiento de que la actual monarquía parlamentaria española es hoy la mejor forma de desarrollo de la *res pública.* (ALV pp. 213-214.)

En el prólogo al libro de investigación de Evelyn Mesquida sobre *La Nueve*, la columna de la División del general Leclerc formada mayoritariamente por republicanos españoles que entró en París para liberarlo de

los nazis antes de la llegada del resto de las fuerzas aliadas, Jorge Semprún rindió un último homenaje a las decenas de miles de exiliados que lucharon en la Resistencia o con el Ejército de la Francia Libre y que murieron en los campos nazis: «Aquellos combatientes formaron, de manera inconsciente, el primer esbozo de una futura unión europea[1]».

Una lápida funeraria en la pequeña iglesia del pueblo cercana al cementerio rememora –*Orhoitz Gutaz* [Acordaos de nosotros]– a los 11 hijos de Biriatou que murieron en las filas del Ejército francés durante la Gran Guerra. El mármol sirvió de tema a un conmovedor poema escrito por Miguel de Unamuno en los años veinte mientras vivía en el destierro impuesto por la dictadura del general Primo de Rivera. Pero mientras esos versos constituyen una melancólica reflexión sobre la existencia rural («Pasasteis como pasan por el roble / las hojas que arrebate en primavera / pedrisco intempestivo […] / Fuisteis como corderos, en los ojos / guardando la sonrisa dolorida / […] ¿Por qué? ¿Por qué? Jamás esta pregunta / terrible torturó vuestra inocencia; nacisteis […] nadie sabe / por qué ni para qué»)[2], Jorge Semprún dio sentido a su existencia a la luz de los valores y de los principios asumidos durante su adolescencia republicana. Ese trasfondo emocional, moral y político le conducirá, no de forma determinista sino como posibilidad realizada entre otras potencialidades, a la militancia en la III Internacional primero, a la ruptura con el Partido Comunista de España (PCE) después y al apoyo del proyecto socialdemócrata de Felipe González finalmente. La lealtad compartida a la vocación de escritor, la reflexión teórica y la práctica política formó la trama de una biografía explicable por la tesis de Scott Fitzgerald según la cual la señal de una inteligencia de primer orden es la capacidad

de tener dos ideas opuestas al mismo tiempo y, a pesar de ello, seguir funcionando.

1. EXILIO, RESISTENCIA, MILITANCIA

La sublevación militar del 18 de julio de 1936 contra la República sorprendió a un Jorge Semprún que todavía no había cumplido los 13 años veraneando con su familia en Lekeitio, un pueblo pesquero vizcaíno. Durante la Guerra Civil, vivió en La Haya, donde su padre, José María Semprún Gurrea, representó a las instituciones republicanas hasta el final del conflicto. Refugiado en Francia desde 1939, ingresó en el Partido Comunista Francés, participó en el maquis de la región de Auxerre, fue detenido en octubre de 1943, torturado por la Gestapo y enviado al campo de concentración de Buchenwald. Liberado en abril de 1945, a su regreso a París militó simultáneamente en las organizaciones comunistas española y francesa hasta viajar a España –con pasaporte falso– en 1953 para vivir en la clandestinidad hasta diciembre de 1962.

Su expulsión del PCE en 1964 abriría una nueva etapa en su vida. Sería una tarea imposible, sin embargo, tratar de localizar el punto exacto de la trayectoria donde Semprún habría sufrido la simbólica caída paulina del caballo en el viaje a Damasco. El proceso fue largo y complejo.

Para Jorge Semprún la larga militancia comunista de casi dos décadas fue el periodo más importante de su vida, «el más rico de aventura y experiencia»; a su juicio, las convicciones que le condujeron a ingresar a los 19 años en el Partido Comunista fueron las mismas que le costaron la salida de la organización «en función de una misma exigencia de rigor y de coherencia» (AFS, p. 282). No cabe

simplificar ni idealizar ese proceso: «Fue un camino largo, lleno de emboscadas, de contradicciones» (AFS, p. 131). Jorge Semprún dejó constancia en libros, artículos, guiones de cine y conferencias de los desengaños sufridos a lo largo de ese viaje. Pero su memoria no registró sólo los recuerdos sombríos de la trayectoria recorrida; «esa verdad objetiva no recubre toda la realidad del partido, o sea de los comunistas de carne y hueso»: la fraternidad comunista de los combatientes en los maquis, los deportados de Buchenwald o los desconocidos que le abrían la puerta pese a que al hacerlo introducían en su vida el riesgo de la cárcel (AFS, p. 179).

El recuerdo de Jorge Semprún de los tiempos de la lucha contra el nazismo y la deportación a Buchenwald se halla en las antípodas de la reflexión de Paul Nizan («Tenía veinte años. No dejaré que nadie diga que es la edad más bella de la vida») en su novela *Aden Arabie*. Por el contrario, «era feliz porque todo estaba claro. Sabía que estaba preso. Además, los malos estaban por un lado y los buenos por otro, como en los cuentos de hadas. Y yo estaba con los buenos. El fascismo era el Mal y nosotros luchábamos contra el Mal. Tenía veinte años y era feliz» (AFS, p. 138). Cuando visita en 1992 por vez primera desde su liberación Buchenwald en compañía de sus nietos, las sensaciones que le asaltan al atravesar la verja de la entrada son semejantes: «Supe que volvía a casa. No era la esperanza lo que tenía que abandonar, en la puerta de este infierno, sino todo lo contrario. Abandonaba mi vejez, mis decepciones, los fracasos y los errores de mi vida. Volvía a casa, quiero decir al mundo de mis veinte años: a sus iras, a sus pasiones, a su curiosidad, a sus risas. A su esperanza, sobre todo. Abandonaba todas las desesperaciones mortales que se van acumulando en el alma, a lo largo de una vida, para

recobrar la esperanza de mis veinte años que la muerte había arrinconado» (EV, p. 311).

Es cierto, sin embargo, que los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial no despiertan en Jorge Semprún esos emocionados sentimientos: el compromiso con la severa militancia comunista coloreada por el seco catecismo estalinista era duro de mantener y de cumplir. Las reuniones interminables de la célula, el adoctrinamiento ideológico y el reparto o la venta de la prensa y de los materiales del partido ocupaban con evidente desventaja el lugar dejado libre por el riesgo y la aventura de la Resistencia. El maniqueísmo de la guerra fría, el sectarismo estaliniano, el universo cerrado y hermético de la subcultura comunista y la disciplinada espera del gran día revolucionario daban a la militancia un sabor más propio de la vida de los conventos que de las gestas heroicas.

En el terreno de la escritura, el bloqueo psicológico de Jorge Semprún durante los años de posguerra para narrar los recuerdos de la Resistencia y de Buchenwald –años más tarde su gran fuente de creación literaria– no deja a su escritura más territorio que las recensiones críticas, la poesía política y los artículos polémicos publicados en los periódicos y las revistas comunistas, además de los papeles guardados en los cajones.

Eran los «años terribles» –rememora Semprún– de la excomunión de Tito, de las purgas sangrientas en los países recién incorporados al bloque soviético, de la guerra fría que dividió al mundo en dos campos antagónicos. Las condenas a muerte y las calumniosas sentencias dictadas contra Rajk en Hungría, Koslov en Bulgaria y Slansky en Checoslovaquia eran respaldadas unánimemente en los partidos comunistas occidentales «sencillamente por deseo

cuasirreligioso de identificación» con la organización a costa de chivos expiatorios inocentes (AFS, 124-125). La dirección del PCE aprovechó la campaña contra la Yugoslavia de Tito y los procesos en las democracias populares para arreglar cuentas con sospechosos de heterodoxia como Quiñones, Monzón, Trilla y Comorera.

El revisionismo de la guerra civil y del franquismo iniciado por Pío Moa y otras eminencias de la escuela historiográfico-policial ha vuelto a poner de moda un vejatorio paralelismo entre los exnazis y los excomunistas, como si la inhumanidad teórica de los fascismos de todos los colores, prolongada inevitablemente en una práctica criminal, fuese comparable con la trágica deriva opresora y sanguinaria de una ideología emancipadora. En cualquier caso, resulta innegable que las revelaciones del XX Congreso del PCUS en 1956 sobre los crímenes cometidos bajo la dictadura de Stalin, las posteriores investigaciones sobre los primeros años de la hegemonía bolchevique y la ampliación geográfica del dominio estatal comunista a China y los países europeos de la democracia popular no llaman sólo a la conciencia moral de quienes los perpetraron, los toleraron a sabiendas por temor o fingieron ignorarlos. Los excomunistas difícilmente pueden rememorar ese pasado como totalmente ajeno aunque aleguen su falta de información al respecto, la sinceridad de su apuesta por los ideales ilustrados de emancipación, la barbarie comparativamente mayor de sus adversarios y su pertenencia a países donde los comunistas no sólo no ocupaban el poder sino en los que eran torturados y encarcelados.

La obra de Jorge Semprún contiene de manera latente o expresa el interrogante sobre cuál hubiese sido su comportamiento de haberle tocado en suerte decidir desde

el poder sobre la vida y la muerte de gente inocente. Un día de otoño de 1952 lee en *L'Humanité* el resumen del acta de acusación dirigida contra Rudolf Slansky y otros dirigentes del PC checoslovaco, entre otros Josef Frank, secretario general adjunto de la organización comunista, que supuestamente habría confesado trabajar para la Gestapo durante su internamiento en el campo de concentración de Buchenwald. «Supiste de inmediato que la acusación era falsa. Lo supiste con esa certeza física y brutal que imponen las verdades materiales.» Frank y Semprún habían coincidido como presos en Buchenwald y compartido algunas misiones peligrosas ordenadas por la dirección comunista del campo. «Comprendiste en seguida que tanto la acusación contra él como su propia confesión eran falsas [...] Era como una gota de ácido que corroía todas tus certidumbre [...] No dijiste nada, sin embargo [...] Decidiste permanecer en el partido. Preferiste vivir, dentro del partido, la mentira de la acusación contra Frank que vivir, fuera del partido, la verdad de su inocencia» (AFS, pp. 126-128).

Las afiliaciones a los partidos comunistas durante periodos relativamente breves y dedicados a trabajos políticos de escasa relevancia o relacionados exclusivamente con actividades sindicales no suelen dejar excesivas huellas, especialmente si no acarrean detenciones ni encarcelamientos prolongados. Es bien distinto, sin embargo, haber ocupado cargos dirigentes como revolucionarios profesionales. La militancia de los excomunistas para quienes la pertenencia al Partido desempeñó un papel crucial por su duración temporal y por la hondura del compromiso suele ser explicada –tanto el ingreso como la eventual salida o expulsión– a lo largo de una línea continua de motivaciones.

Situada en uno de los extremos de esa imaginaria línea ininterrumpida de causaciones, algunos excomunistas atribuyen a terceros –los jefes o los camaradas– el origen de los comportamientos viles y hechos reprobables en que pudo haber participado, pero explican tanto su adhesión como su ruptura con el credo comunista y con la organización que lo administra, en cambio, por las más nobles motivaciones. La bibliografía de disidentes de este tipo de la III Internacional durante la guerra fría –como Jesús Hernández y El Campesino en España– es copiosa. En el extremo opuesto de esa línea continua figuran los antiguos comunistas dejados en la orfandad por la implosión de la Unión Soviética, que niegan la veracidad de las acusaciones contra un pasado con el que se identifican o que las justifican por comparación con los males mayores causados por los adversarios. Entre el *imperio del mal* finalmente destruido y *el paraíso del proletariado* abortado por la traición de Gorbachov y sus cómplices se alinean variantes para todos los gustos imaginables.

Además del registro de motivaciones psicológicas personales ocultas a la observación exterior, el ingreso, el tiempo de permanencia y la salida de un partido comunista guardan relación con un amplio conjunto de factores. La socialización infantil y adolescente en una familia de la clase media con su carga de creencias religiosas, defensa de la propiedad privada y apología de la ley y el orden se halla en las antípodas de los valores transmitidos a sus descendientes por trabajadores de la ciudad o del campo que han soportado represiones y encarcelamientos.

Una vía peculiar de incorporación a las organizaciones de la III Internacional, reservada especialmente a estudiantes universitarios, intelectuales, escritores y artistas, fue el deseo de contribuir a la transformación del

mundo durante el periodo dominado por la Revolución de 1917, la crisis económica de 1929 y el ascenso de los fascismos. Jorge Semprún llevaría en 1943 en la mochila de partisano *L'Espoir* de Malraux e *Historia y conciencia de clase* de Lukács. Asociadas a la voluntad de llevar a la práctica los postulados de la teoría (en el sentido de las *Tesis sobre Feuerbach* de Marx), las adhesiones masivas a los movimientos revolucionarios en situaciones de exaltación y esperanza (la Guerra Civil española, la derrota de Hitler, la victoria sobre Estados Unidos en Vietnam) también se asocian con un cierto oportunismo histórico, entendido como deseo de ocupar una plaza en la locomotora de la historia enfilada hacia el futuro y no como esperanza de participar en el poder.

Los militantes de base que reciben desde arriba consignas a veces contradictorias con anteriores instrucciones tampoco pueden ser equiparados con los miembros del aparato que imponen esos virajes y que sancionan disciplinariamente a quienes los rechazan, tal y como ocurrió con la aceptación pacifista y neutralista del Pacto germano-soviético de agosto de 1939 por los dirigentes de los partidos comunistas de la Europa occidental y el posterior llamamiento a las armas contra el ocupante alemán tras la invasión por Hitler de la Unión Soviética en junio de 1941. Los bruscos vaivenes de la III Internacional durante el periodo de entreguerras, desde la estrategia de *clase contra clase* a las alianzas del *frente popular*, desde la descalificación de los socialdemócratas como *socialfascistas* a las propuestas de unificación de los dos partidos no pueden ser reprochados a los simples afiliados comunistas. E incluso podría aducirse, esta vez como atenuante para los dirigentes de los partidos sometidos a la hegemonía de la Unión Soviética, que su

ciega obediencia a las directrices emanadas de Moscú les convertía en un equivalente de los militantes de base.

Evidentemente no fue lo mismo adherirse al movimiento comunista cuando el partido luchaba contra una dictadura que hacerlo pragmáticamente para forjarse una carrera meritocrática en un Estado del bloque soviético. Los militantes que han sido torturados por la policía fascista, que han envejecido en las cárceles de un régimen autoritario o que sólo han conocido la muerte civil de la clandestinidad no pueden ser equiparados con los dirigentes llegados al poder por cooptación burocrática que han adoptado, encubierto o tolerado medidas como las puestas al descubierto por el Informe Kruschev o por las indagaciones sobre los crímenes de Katyn, China o Camboya.

En el ingreso a los 19 años de Jorge Semprún en el Partido Comunista Francés confluyeron las motivaciones genéricas en los estudiantes e intelectuales (era un brillante alumno del Liceo Henri IV de París) y las circunstancias específicas de su caso: la victoria de Franco en la Guerra Civil, el exilio en Francia tras la derrota de la Segunda República, la ocupación nazi de Francia en junio de 1940, la invasión de la Unión Soviética en junio de 1941 tras la ruptura del pacto Ribbentrop-Mólotov de 1939 y la aparente inminencia del triunfo de Hitler. Ciertamente, el marco familiar de su infancia había sido ajeno al mundo de los trabajadores. La rama materna de su árbol genealógico se insertaba en el tronco de la alta burguesía ennoblecida durante la Restauración por sus servicios políticos a la Corona. Susana Maura Gamazo era hija de Antonio Maura y de la hermana de Germán Gamazo, dos políticos premiados con un título nobiliario. Por el lado paterno, José María Semprún Gurrea, abogado en ejercicio y escritor vinculado

a los medios católicos de *Cruz y Raya* en España y de *Ésprit* en Francia, procedía también de los sectores altos de la clase media. Los recuerdos de Semprún de su infancia y adolescencia en una amplia vivienda situada en el barrio más distinguido de Madrid –sus fronteras eran el Museo del Prado, la plaza de Cibeles y el Retiro– habrían sido probablemente indistinguibles de las reminiscencias de cualquier otro hijo de familia de parecido estatus social si no hubiese sido por la militancia republicana de su padre y de su madre, seguramente influidos por su cuñado y hermano, Miguel Maura Gamazo, ministro de la Gobernación en el Gobierno Provisional de la República.

Jorge Semprún evocó más de una vez las colgaduras de la bandera tricolor en los balcones de su casa familiar ordenadas por su madre el mismo 14 de abril de 1931. La salida de España hacia Francia por mar cuando las tropas de Franco avanzaban hacia Lekeitio es la línea divisoria de la existencia de un adolescente que no volverá a su país hasta 17 años después. La simple condición de republicano español exiliado hubiese sido en teoría suficiente para que Jorge Semprún combatiese contra Franco sin otros encuadramientos ideológicos complementarios. No era fácil, sin embargo, que el débil liderazgo de los herederos de Azaña instalados en Francia o en México y el proyecto de restauración de una *democracia burguesa* pudiera galvanizar a un muchacho en pleno fragor de una feroz guerra europea de la que el conflicto español había sido un ensayo general.

Pero ¿por qué ese compromiso tomó como punto de destino al partido comunista, minoritario y marginal en la España de la Segunda República hasta el estallido de la guerra, y no el PSOE hegemónico antes de 1936 o el movimiento anarquista? Sin duda, la venta de armas de la

Unión Soviética a la República frente al embargo de los países democráticos, la decisiva participación del movimiento comunista internacional en el reclutamiento y envío de las Brigadas Internacionales y el papel desempeñado por los cuadros militares del PCE (los míticos Líster, Modesto, Galán, Campesino, Tagüeña) en la reconstrucción del Ejército Popular y la estrategia de anteponer a la revolución la victoria en la guerra habían dado un gran impulso a la organización comunista a costa de un PSOE dividido en facciones y de una CNT indisciplinada y errática. Cualificados sectores de la burguesía republicana, incluido el grupo de *Cruz y Raya* dirigido por Bergamín, y buen número de artistas, escritores, intelectuales apoyaron al PCE partidario del Frente Popular después de que en 1931 hubiese recibido el cambio de régimen con el grito de «¡Abajo la República y vivan los soviets!».

Tras la invasión de la Unión Soviética por la Alemania hitleriana, los comunistas españoles residentes en Francia se alistaron en la resistencia antinazi. Era lógico que un muchacho de 19 años que no había podido combatir en la guerra de España y que se interesaba por la teoría marxista sentase plaza como partisano para luchar contra Hitler. Los tres años siguientes de guerra y la derrota final del fascismo no harían sino fortalecer su compromiso. La victoria de Stalingrado a comienzos de 1943, que cambió el rumbo de los acontecimientos de la guerra mundial, y la contribución rusa de 20 millones de muertos al triunfo aliado nimbaron de heroísmo el esfuerzo bélico de la Unión Soviética. Las experiencias del maquis y del campo de concentración de Buchenwald no harían sino reforzar el compromiso comunista de Jorge Semprún. La barbarie nazi parecía explicar o incluso justificar la política de Stalin

como precio necesario para afrontar primero y ganar después la guerra. La doctrina del respeto a los derechos humanos no tenía espacio operativo dentro del escenario del feroz conflicto de 1939-1945 y sería enunciada sólo como promesa de futuro en la Declaración de Naciones Unidas de 1945.

2. LA CLANDESTINIDAD DE FEDERICO SÁNCHEZ

Jorge Semprún pensaría 20 años más tarde que fue «la suerte y no el mérito» la causa de haber sido cooptado a la dirección del PCE (primero como miembro del Comité Central elegido por el V Congreso celebrado en el otoño de 1954 y después como dirigente del Buró Político cooptado en febrero de 1956) tras la muerte de Stalin y no antes.

El PCE había abandonado pocos años antes la lucha armada y se disponía a seguir las instrucciones dadas por Stalin en 1948 a Dolores Ibarruri, Francisco Antón y Santiago Carrillo para abandonar la vía insurreccional y llevar la «lucha de masas» a los sindicatos verticales. Ese viraje implicaba la reconstrucción de las alianzas políticas dentro del ámbito republicano que las semanas finales de la Guerra Civil (la resistencia de los comunistas al golpe del coronel Casado) y las peleas en el exilio y la guerra fría habían destruido. La cooptación a la dirección de un PCE deseoso de clausurar los conflictos internos del bando republicano y de combatir la dictadura mediante la vía pacífica aprovechando los resquicios legales permitió a Jorge Semprún poner entre paréntesis la historia y el funcionamiento de la organización durante los tiempos oscuros de la posguerra. La nueva línea del PCE y la cooptación a los órganos dirigentes de la organización le facilitaron la tarea de «ahuyentar los fantasmas rigoristas y

superególatras» de su etapa de simple militante «para rebasar las fronteras de un discurso político monolítico y monologante, monoteísta y monomaniaco, de una logomaquia autosuficiente y autosatisfecha» y para comenzar a escuchar las voces de la realidad (AFS, pp. 130-131).

Después del XX Congreso del PCUS, *la cultura de partido* continuaba exigiendo el ritual de las citas de Marx, Engels y Lenin en cualquier discusión, no sólo como argumento de autoridad dirimente sino también como doctrina jurisprudencial. Una de las bromas habituales de Jorge Semprún durante su etapa madrileña era citar con humor enfático la frase atribuida a Lenin para restar importancia a los tropiezos y las malas noticias: «¡La Revolución, camaradas, no es la Perspectiva Nevski!», en alusión a la recta, llana, ancha y larga avenida del centro de San Petersburgo.

El tiempo, en cualquier caso, había mejorado espectacularmente para los comunistas. En el PCE tenía un fuerte arraigo la costumbre de sustituir los análisis empíricos por las semejanzas respecto a un modelo histórico construido con materiales tomados de un proceso revolucionario anterior. La cita hegeliana de Marx según la cual las tragedias históricas tienden a repetirse en forma de farsa terminó perdiendo el sesgo irónico empleado en *El 18 Brumario de Luis Bonaparte* para legitimar el uso de la analogía como método de diagnóstico político. Bolcheviques y mencheviques dedicaron muchos esfuerzos a discutir si los acontecimientos de 1905 o 1917 se correspondían con una fase u otra de la Revolución Francesa. A partir de la Revolución de Octubre los debates en la III Internacional girarían en torno a las analogías –tomadas como homologías– entre cualquier suceso de cualquier país y el

Domingo Sangriento, la caída del zarismo o las vísperas del asalto al Palacio de Invierno. Trotski utilizó la referencia histórica del Thermidor francés para conceptualizar al Estado estaliniano.

Cada país incorporaba al santoral analógico las peculiaridades de su propia historia; en España, por ejemplo, la convocatoria de la huelga general de diciembre de 1930, fracasada sólo cuatro meses antes de la proclamación de la República, serviría de consuelo a los promotores de la frustrada Huelga Nacional Pacífica de junio de 1959. La caída de la Monarquía y la proclamación pacífica de la República el 14 de abril de 1931 eran la ilustración de una secuencia destinada a reproducirse. La primera vez que Santiago Carrillo se entrevistó en París con Dionisio Ridruejo a comienzos de los sesenta no pudo por menos de cuchichearle a Jorge Semprún: «¿Te has fijado en el parecido físico de Ridruejo con Kerenski?».

Después de la Segunda Guerra Mundial, el partido comunista francés se presentaba ante los electores como el partido de los fusilados. El PCE también vinculaba su imagen con el heroísmo de sus militantes durante los años de resistencia. De añadidura, la consigna *¡Franco sí, comunismo no!* adoptada por el régimen tuvo la paradójica consecuencia de que una parte de los opositores al régimen se la tomara al pie de la letra aunque cambiando la afirmación por la negación y afiliándose al PCE para encauzar su protesta.

Desaparecida oficialmente la *Komintern* (Internacional Comunista) en 1943 por orden de Stalin para subrayar así el carácter nacional de la lucha soviética contra Hitler y sustituida por la *Kominform* (Oficina de Información Comunista), los nexos e interacciones dentro de un mundo comunista rígidamente controlado por Moscú empezaron a

cambiar tras el enfrentamiento de Yugoslavia con la Unión Soviética, la emergencia de la China comunista y los primeros conatos de policentrismo. Durante los diez años largos que transcurrieron desde el primer viaje a España de Jorge Semprún tras el exilio (apenas tres meses después de la muerte de Stalin el 5 marzo de 1953) y su expulsión del PCE (el mismo año del derrocamiento de Kruschev en 1964), su mundo ideológico de referencia sufrió profundos cambios. Cabe aventurar, sin embargo, que el factor decisivo de su transformación fue el redescubrimiento de la realidad española tras 17 años de ausencia y la constatación de los cambios puestos en marcha bajo el franquismo en un país marcado todavía por la Guerra Civil y la autarquía.

La vida española a mediados de los cincuenta estaba ya muy alejada –se aceleraría todavía más a comienzos de los sesenta– de los recuerdos fijados en la memoria de los exiliados como las mariposas disecadas en la caja de un naturalista. Tras la retirada temporal –a instancias de una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1946– de los embajadores acreditados en Madrid, el correoso régimen franquista emprendió una contraofensiva diplomática para tratar de regresar a la comunidad internacional y hacerse perdonar los estrechos lazos que le habían unido a los países del Eje perdedores de la Segunda Guerra Mundial. El concordato con el Vaticano y el tratado militar con Estados Unidos firmados en 1953 empezaron a quebrar el aislamiento de la dictadura, roto definitivamente en diciembre de 1955 con la entrada de España en Naciones Unidas.

La guerra fría ayudó a borrar o al menos a disimular las huellas de la ayuda armamentista, militar y económica prestada por Hitler y Mussolini a la sublevación militar

contra la Segunda República de 1936 a 1939, así como el apoyo inicial a las potencias del Eje –de la neutralidad a la no beligerancia– del fascistizado régimen franquista durante la Segunda Guerra Mundial, incluido el envío en 1941 al frente oriental de una División de voluntarios integrada en la Wehrmacht como su División 250. La economía española sentaba las bases de lo que sería el desarrollo de los años sesenta gracias al tirón importador europeo de los treinta gloriosos años, a las inversiones extranjeras, al incremento de las exportaciones, al turismo y a las remesas de divisas de los emigrantes. Como el viejo topo evocado por Marx, la demografía también había hecho su trabajo bajo la superficie: en 1956 llegaba a la Universidad la primera generación nacida después de la Guerra Civil española.

A esa España que se reincorporaba a la comunidad internacional, iniciaba el despegue económico que alcanzaría su máximo ritmo durante la década siguiente y cambiaba de piel mediante el remozamiento demográfico, llegó en la primavera de 1953 un Jorge Semprún de 29 años, documentado con el pasaporte falsificado de un amigo suyo francés llamado Jacques Grador, para establecer sus contactos iniciales con estudiantes e intelectuales de ideología o simpatías comunistas de Barcelona, Madrid y Salamanca. Con el paso de los años, la memoria del viajero retuvo sobre todo la visita del supuesto hispanista Jacques Grador a Vicente Aleixandre en su casa de Velintonia.

Un año después, asumida ya la identidad de Federico Sánchez como nombre de guerra (miembro de los órganos dirigentes del partido y colaborador de su prensa), Jorge Semprún se instalaría durante largas temporadas en Madrid para montar desde la nada una amplia organización de estudiantes, intelectuales y artistas comunistas,

establecer contactos con otros grupos de la oposición renuentes a relacionarse con los comunistas y dirigir la delegación del PCE en el interior del Buró Político. No sólo la gran mayoría de los estudiantes, intelectuales, artistas y profesionales captados para el PCE por Jorge Semprún entre 1953 y 1962 suelen dar testimonio de su fría valentía, inteligencia política, nivel cultural y calidad humana. También Santiago Carrillo, que decidiría su expulsión del Buró Político, del Comité Central y del partido a finales de 1964, rememoró elogiosamente casi cincuenta años después la figura de Jorge Semprún y su comportamiento como dirigente del PCE antes de ser purgado –junto a Fernando Claudín– de sus filas: según escribe el exsecretario general del PCE: «La mitad de la vida de Semprún» (esto es, hasta su expulsión) merece el elogio por su valentía e inteligencia[3].

Durante esa década, Jorge Semprún desaparece de escena y es sustituido por Federico Sánchez, no como un simple pseudónimo adoptado de forma obligada para burlar a la policía franquista (la Brigada Político-Social), sino como un heterónimo, al estilo de los poetas y escritores –sirva de ejemplo Fernando Pessoa– que se desdoblan con voces diferenciadas para expresar las identidades agrupadas dentro de su compleja personalidad. En términos estrictos, Federico Sánchez no es –claro está– sino el Jorge Semprún dedicado a reconstruir la organización del PCE en España en las peligrosas y difíciles condiciones de la clandestinidad. Pero el heterónimo del periodo 1953-1964 terminó cobrando vida propia hasta el punto de que el autor agazapado detrás del personaje y el actor encargado de representarlo a veces lo contempló muchos años después desde la perspectiva del espectador.

Jorge Semprún conservó el manuscrito de una obra teatral escrita en 1947 sobre una huelga obrera de Bilbao en la que figuran ya algunos de los temas centrales de su obra posterior. Entre otros la clandestinidad, «no sólo como aventura, o sea como placer o goce de situarse fuera de toda norma, sino como el camino hacia la conquista de una verdadera identidad»; la política «como destino individual, o sea como horizonte que no tiene por qué ser esencialmente el de la victoria y la conquista del poder… sino como un arriesgarse y realizarse, tal vez a través de la muerte libremente contemplada»; y la libertad, «como factor decisivo de todo compromiso político y existencial». Sometido el texto a la censura previa de la dirección del partido, un miembro del Buró Político le transmitió su dictamen negativo: *Soledad* –así se titulaba la pieza– no era una obra positiva porque los personajes no parecían lo suficientemente convencidos del inevitable y próximo triunfo de la lucha de masas en España. Con la perspectiva del tiempo, Jorge Semprún concluía en 1977 que Santiago, el protagonista de *Soledad*, «era en cierto modo la primera encarnación imaginaria de Federico Sánchez», un ente de ficción preparatorio de su futuro heterónimo; «ese fantasma cargado de espesa realidad» de la obra de teatro no fue un puro azar de su existencia sino la expresión de una querencia muy profunda (AFS, pp. 94-101).

Las referencias de Jorge Semprún a su etapa de clandestinidad madrileña están empapadas de melancolía por el tiempo pasado, los amigos muertos y los riesgos afrontados; pero también por el Federico Sánchez desvanecido, a la vez parte de su identidad y figura autónoma dotada de existencia propia. El protagonista de *La guerre est finie*, película dirigida en 1966 por Alain Resnais e interpretado por Yves Montand sobre guión de

Jorge Semprún, vive la historia de Federico Sánchez, situado ante el dilema de mantener sus posiciones políticas discrepantes de la dirección y ser expulsado del partido o de someterse a la disciplina a costa de prestar obediencia. En esa dramatización fílmica de hechos reales (el comienzo del debate dentro de la dirección del PCE que desembocaría en la expulsión de Jorge Semprún y Fernando Claudín), Diego –Federico Sánchez– es a la vez Yves Montand y Jorge Semprún. Diez años antes, Juan Antonio Bardem se había inspirado en la figura de Jorge Semprún para un personaje de *Calle Mayor*, bautizado además con el nombre y apellido –Federico Artigas– utilizado en el documento de identidad falso de Federico Sánchez.

Jorge Semprún aguantó en Madrid diez años de clandestinidad sin que la Brigada Político-Social pudiera detenerle, pese a la convicción de que su heterónimo Federico Sánchez residía en España. Una dosificada mezcla de prudencia y de audacia, de riesgo calculado y de valor frío, explica que uno de los hombres más buscados por la policía política franquista saliera indemne de la cacería tras una búsqueda de años. El respeto de las reglas de la clandestinidad incluía el secreto de su domicilio hasta para los colaboradores más cercanos y la utilización de *casas de seguridad* del partido para las citas más comprometidas. Al tiempo, Jorge Semprún aplicaba en ocasiones la lección del cuento de Poe en el que un documento es dejado bien visible al alcance de cualquiera como mejor escondite. El domicilio en Ferraz, 12 –un ático frente al solar del Cuartel de la Montaña asaltado tras el levantamiento militar por las milicias obreras– de Domingo González Lucas, hermano mayor de Luis Miguel Dominguín y cuñado de Antonio Ordóñez (los dos toreros de máximo cartel al final de los cincuenta), le servía a Jorge Semprún como lugar de

encuentro con su círculo más cercano de camaradas. Domingo Dominguín, a quien está dedicada la *Autobiografía de Federico Sánchez*, había tomado contacto en México a mediados de los cincuenta con dirigentes del PCE en el exilio y prosiguió luego en Madrid una generosa labor de militante, protegido de las sospechas policiales por su pasado y por sus relaciones sociales. Jorge Semprún ha contado cómo asistió con Juan Antonio Bardem en un repleto Estadio Bernabéu a un partido de fútbol entre el Real Madrid y el Barcelona, pocas filas delante del célebre Conesa, destacado policía de la Brigada Político-Social.

A lo largo de esos años, Jorge Semprún dirigió con Simón Sánchez Montero y Francisco Romero Marín la delegación en el interior del Buró Político del PCE. La organización de intelectuales y artistas, profesores y estudiantes universitarios, médicos, ingenieros y abogados fue en gran medida obra suya. Pero Jorge Semprún no se limitó al ámbito de la *intelligentsia:* también trabajó en la reorganización del movimiento obrero madrileño y la creación de Comisiones Obreras. Los sucesos de febrero en la Universidad madrileña, las primeras huelgas obreras de envergadura en Madrid, la huelga de tranvías, la preparación de las frustradas Jornada de Reconciliación de mayo de 1958 y Huelga Nacional Pacífica de junio de 1959 y el apoyo en el resto de España de las huelgas mineras asturianas de abril y mayo de 1962 forman parte de ese historial. La década madrileña de Jorge Semprún le dio la oportunidad de conocer, dialogar y negociar con los líderes de los pequeños grupos de oposición al franquismo: liberales, democristianos, republicanos y socialistas organizados al margen del PSOE.

La etapa de clandestinidad madrileña de Jorge Semprún fue también fructífera en términos literarios. Para los

escritores, profesores, artistas y estudiantes madrileños, Federico Sánchez era un intelectual interesado por las cuestiones teóricas del marxismo desde un punto de vista filosófico que publicaba de vez en cuando artículos en la revista clandestina *Nuestras ideas* y jugaba con la idea de enfrentarse con el legado de Ortega y Gasset al igual que había hecho Gramsci con Croce. A comienzos de 1960, una caída importante de miembros del PCE en manos de la policía le aconsejó tomar la medida de seguridad de permanecer en el piso que le servía de domicilio en la calle Concepción Bahamonde. «Fue una extraña vacación del espíritu. A los dos días, sin pensarlo demasiado, sin proponérmelo deliberadamente, me puse a escribir *El largo viaje.*» Durante una semana fue escribiendo la novela de un tirón, «sin apenas interrumpirme para tomar aliento» (AFS, pp. 240-245). Aunque el libro quedara por el momento inconcluso, Jorge Semprún superó de esta forma en Madrid el bloqueo que le había impedido durante 15 años –«la escritura o la vida»– escribir sobre su cautiverio por los nazis.

Durante su etapa en el interior, la constelación de factores históricos, políticos e ideológicos que Jorge Semprún había interiorizado como motivadora de su compromiso comunista se vio sometida a un movimiento sísmico. La muerte de Stalin en 1953 inició el lento deshielo político e ideológico de la Unión Soviética, transformado en riada por la lectura del informe de Kruschev sobre los crímenes de Stalin en el XX Congreso del PCUS de febrero de 1956. La reconciliación entre Moscú y Belgrado relajó aparentemente el centralismo del bloque soviético pero la represión a sangre y fuego de la insurrección húngara del otoño de 1956 mostró los estrechos márgenes de esa apertura. Aunque China iniciaría su herético despegue de

la ortodoxia soviética ya a finales de los cincuenta y comienzos de los sesenta, la profundidad del conflicto entre Mao y los sucesores de Stalin no era aún evidente. Tampoco las nacientes divergencias entre los partidos comunistas de Europa occidental y el aflojamiento de sus vínculos de disciplina con Moscú eran vistos todavía como una amenaza para la unidad monolítica del movimiento comunista internacional. El clima de *guerra fría* emitía señales contradictorias: los apaciguadores encuentros en la cumbre de los dirigentes de las grandes potencias alternaban con el incidente de los aviones-espía de 1960 y la crisis de los cohetes en Cuba en 1962.

En cualquier caso, el optimismo histórico de los comunistas sobre su victoria en la lucha final continuaba siendo un dogma de fe. La planificación central parecía garantizar un crecimiento armónico e ininterrumpido de la economía llamado a superar a los países capitalistas a corto o medio plazo. «Os enterraremos», había desafiado cortésmente Kruschev a sus adversarios tras anunciar la inminente superación de Estados Unidos por la Unión Soviética en renta per cápita. Las hazañas soviéticas en la carrera espacial, con la puesta en órbita primero de la perrita *Leika* y luego del astronauta Gagarin, así parecían demostrarlo en el terreno de la tecnología científica. El retraso en la producción de bienes de consumo duradero y en la construcción de vivienda, sacrificados a la economía de guerra y a la industria pesada durante décadas, había sido considerado inevitable por los planes quinquenales pero sería pronto recuperado. Si China se había incorporado a finales de los cuarenta al bloque socialista, Indonesia, Vietnam y otros países asiáticos estaban llamando a sus puertas; la teoría de las fichas de dominó

sería durante los años sesenta la respuesta estratégica a esa amenaza puesta en marcha por Estados Unidos.

El movimiento de descolonización tras la Segunda Guerra Mundial había transformado el mapa del mundo y creado decenas de nuevos Estados sobre el solar abandonado –a regañadientes o a la fuerza– por las potencias imperiales. La Unión Soviética aparecía ante las recién liberadas colonias no sólo como un modelo a la vez histórico y operativo para la construcción de las naciones-estado dibujadas sobre las antiguas fronteras imperiales sino también como un poderoso aliado militar potencial y un generoso dispensador de ayuda. Carentes de infraestructuras, abrumadoramente agrarios, habitados por una población analfabeta, segmentados en tribus y carentes de aparato estatal, esos países apelaban a la experiencia histórica de una gran potencia nacida sólo cuatro décadas antes y a su ayuda militar, económica, técnica y diplomática.

Así pues, desde la perspectiva de Jorge Semprún en la clandestinidad madrileña, los vertiginosos cambios producidos en el planeta desde la derrota de los fascismos parecían caminar con las botas de siete leguas a favor del comunismo, pese a las ambigüedades y contradicciones de su desenvolvimiento. Aunque la Unión Soviética había mostrado en 1956 oficialmente el lado tenebroso del pasado estaliniano, también había comenzado a examinar sus causas y a revisar las estructuras que lo produjeron. Aplicando las categorías históricas creadas por Marx, cabía fantasear sobre la posibilidad de que, una vez construida la base económica del nuevo modo de producción socialista en la Unión Soviética, emergería una superestructura estatal e ideológica que desarrollaría los principios de la emancipación, la solidaridad y el altruismo heredados de la ilustración. Al revés de la secuencia prevista por los clásicos

del marxismo, las nuevas *relaciones de producción* habían precedido al impetuoso desarrollo de las fuerzas productivas; en el futuro se invertiría ese nexo causal y la prosperidad material de los países socialistas favorecería el despliegue de la libertad, la democracia y la extinción paulatina del Estado.

Si la incorporación de las llamadas *democracias populares* de Europa central y oriental al glacis soviético y la victoria comunista en China habían dilatado enormemente las fronteras geográficas del bloque socialista, la dinámica interna del movimiento de liberación colonial iniciado tras la Segunda Guerra Mundial anunciaba la posterior ampliación de esas lindes. El capitalismo sería derrotado por el socialismo de forma pacífica, esto es, sin necesidad de insurrecciones violentas y sin que estallase la Tercera Guerra Mundial. En los países desarrollados la vía parlamentaria sustituiría a la vía armada para tomar el poder y construir el socialismo.

También en España las luces predominaban sobre las sombras y las certidumbres sobre las dudas. Si el ingreso de España en Naciones Unidas significó la admisión del régimen franquista en la comunidad internacional, la emigración masiva de la población campesina hacia los países europeos y hacia las grandes ciudades españolas estaba cambiando la estructura social del país. La industralización, las obras públicas y la construcción de viviendas incrementó la demanda de mano de obra del sector secundario, mientras el turismo y los servicios lo hacían con el sector terciario. También aumentó el número de estudiantes de la enseñanza secundaria y universitaria. El movimiento universitario y las huelgas obreras mostraron que la combinación de palo y de zanahoria, represión y adoctrinamiento, manejada hasta entonces con

éxito por el régimen franquista, no había logrado extirpar la mala hierba de la oposición. El naciente turismo europeo no sólo se convertiría en un importante renglón de la balanza de pagos (junto a las remesas de los emigrantes) sino que también sería la primera ventana al exterior para la entrada de nuevos aires –primero en el atuendo, más tarde en las costumbres y finalmente en la cultura– en una España sometida a 20 años de autarquía y cierre de fronteras.

El creciente peso de la Unión Soviética y el campo socialista en el escenario mundial había alentado durante la segunda mitad de los cincuenta desmesuradas esperanzas de los dirigentes comunistas del exilio. Esas expectativas se extendían igualmente a la posiblidad de una gran alianza contra el régimen («Franco y su camarilla») de las fuerzas políticas que habían combatido entre 1936 y 1939 en bandos opuestos pero que olvidarían el pasado para construir el futuro en nombre de la reconciliación nacional.

Sin embargo, el abismo entre los recursos humanos desplegados por el PCE, de un lado, y los magros resultados de la Jornada de Reconciliación Nacional del 5 de mayo de 1958 y de la Huelga Nacional Pacífica de 18 de junio de 1959, de otro, alentó las dudas de Fernando Claudín y Jorge Semprún sobre la correspondencia entre la línea política del partido (los objetivos a corto, medio y largo plazo, la estrategia y la táctica para alcanzarlos) y la realidad política, económica, social y cultural de España 20 años después de concluida la Guerra Civil. Una acumulación de profundos y acelerados cambios nacionales e internacionales de interpretación incierta invitaban a la revisión de los supuestos sobre los que descansaba la línea del PCE.

La dirección en el exilio del PCE (residente de manera estable en París, Moscú y Praga), sin embargo, negaba la existencia de esas transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas de la realidad española y prohibía analizarlas. El duro debate ideológico librado por Fernando Claudín y Jorge Semprún a partir de 1962-1963 con sus colegas del Buró Político y del Comité Central, que concluiría con su expulsión del partido a finales de 1964 (comunicada públicamente en abril de 1965), versaría en torno a esos temas, aunque el trasfondo orgánico del conflicto fuese la voluntad de Santiago Carrillo de mantener su control del PCE. La consecuencia operativa de esas discrepancias latentes fue que la dirección del PCE retirase a finales de 1962 a Jorge Semprún de su trabajo clandestino en España, seguramente por temor a que su discrepancia se contagiase a las bases, en vísperas de la áspera discusión que le costaría la expulsión del Buró Político y del Comité Central, primero, y del PCE, después.

3. LA EXPULSIÓN DEL PCE

A partir de la muerte de Franco, el plagiario saqueo realizado por Santiago Carrillo de las líneas básicas defendidas a comienzos de los sesenta por Claudín y Semprún ha proyectado una nueva luz sobre aquel debate que, visto desde la perspectiva de hoy, tiene el aire entre bizantino y neoescolástico de las discusiones ideológicas de la III Internacional fieles a la retórica leninista. El fondo de la discusión apuntaba, sin embargo, a las grandes cuestiones que el futuro posfranquista planteaba a la izquierda.

El debate se inició con la impugnación por Fernando Claudín y Jorge Semprún de la conveniencia de mantener

en el programa del PCE la consigna «la tierra para quien la trabaja», una reivindicación revolucionaria tradicional dirigida a exigir el reparto de las fincas de los grandes terratenientes entre los aparceros, arrendatarios y braceros. Claudín y Semprún argüían que la irrupción de las formas de explotación capitalista en la agricultura (maquinaria, inversiones, especialización de la mano de obra) tras la Guerra Civil estaba desplazando el latifundismo semifeudal en favor del capitalismo agrario; en consecuencia, resultaba contradictorio que el PCE garantizase a la burguesía no monopolista el derecho a desarrollar sus actividades empresariales en la ciudad (la industria y los servicios) después de la caída del franquismo pero se lo negase en el campo (el sector primario).

Ese primer desacuerdo se extendería después a discrepancias más amplias sobre el desarrollo económico después de la Guerra Civil. Santiago Carrillo negaba la existencia de transformaciones sustanciales que hiciesen necesario modificar los marcos de análisis del PCE y acusaba a Claudín y Semprún de exagerar o de manipular los datos sobre los que descansaban sus críticas. Pero la naturaleza del debate no era estadística sino política: de cuáles fuesen las conclusiones sobre el desarrollo de la economía española a comienzos de los sesenta dependería que la línea política del PCE estuviese ajustada o no a los hechos.

Si Santiago Carrillo y la mayoría del Buro Político tenían razón en sus análisis, la caída del régimen franquista sería compatible con la supervivencia de la burguesía nacional y de la pequeña burguesía pero implicaría la liquidación del capital monopolista (un concepto indeterminado, equivalente según los contextos a la utilización del aparato estatal por la «oligarquía» y el «gran capital» en su esquilmador provecho). La inminente *revolución*

democrática anunciada por Santiago Carrillo implicaba que la clase obrera y el PCE como su partido de vanguardia, o el PCE y la clase obrera como su soporte social, desempeñarían el papel dirigente, lo que les permitiría marchar hacia la revolución socialista. Claudín y Semprún, en cambio, sostenían que la desaparición del régimen franquista no condenaba a muerte al capital monopolista, que podría coexistir –como había ya ocurrido en la Italia posfascista, la Alemania poshitleriana y la Francia pospetainista– con un sistema de democracia representativa tradicional y que situaba en un horizonte a medio plazo –aunque «no a décadas»– la construcción del socialismo.

Como solía suceder en los debates del bolchevismo ruso y de la III Internacional, las claves ocultas de esa discusión de corte cuasiacadémico, que incluía un contenido empírico susceptible de verificación (los datos sobre el desarrollo económico) y otra dimensión hipotética referida a la configuración del futuro sistema político (un régimen de transición hacia un Estado socialista o una democracia representativa homologable con los países occidentales), remitían a la estructura de los partidos comunistas y a las pugnas por el reparto del poder en su seno.

Las líneas potenciales de fractura interna en el PCE se superponían. La división entre el exilio y el interior no contaba en este caso de forma decisiva: aunque algunos de los miembros de la dirección pasaban temporadas más o menos largas en el interior, la clandestinidad y las medidas de seguridad forzaban su aislamiento. Tampoco la edad y la veteranía jugaban un papel determinante en el debate: la abrumadora mayoría de la dirección en el exilio del PCE había pertenecido a la JSU (la organización juvenil de socialistas y comunistas unificada a mediados de los años

treinta), combatido en la guerra y participado en la resistencia.

El origen social, en cambio, operaba como la garantía de pureza o el pecado original de los militantes. Sobre ese yunque golpearon Santiago Carrillo y los demás dirigentes de la organización, liberados como burócratas del PCE del trabajo asalariado pero nacidos y educados en hogares proletarios. «Intelectuales con cabeza de chorlito», imprecó Pasionaria a Claudín y a Semprún en la reunión de la primavera de 1964 que concluiría con su expulsión (AFS, p. 342). El número especial de la revista clandestina del PCE *Nuestra Bandera* dedicado a refutar sus tesis advertía sobre el peligro de que los intelectuales se convirtiesen en «una especie de grupo de presión»: esa indeseable influencia tendría necesariamente «un contenido de clase pequeñoburguesa». Porque «es evidente que a no pocos intelectuales que vienen al Partido les cuesta asimilar lo que es el centralismo democrático, la disciplina, los métodos clandestinos. No pueden desaparecer en un día las cargas de individualismo pequeñoburgués, las tendencias a sentirse superiores a los obreros "menos cultos", la propensión a caer en extremismos de uno u otro signo y otros rasgos de mentalidad pequeñoburguesa»[4].

Otra línea de fractura, esta vez internacional, sobrevolaba la discusión. El XX Congreso del PCUS y el informe de Kruschev sobre los crímenes de Stalin había puesto en marcha dentro del movimiento comunista dos corrientes de signo opuesto pero críticas ambas con las tesis soviéticas. De un lado, la China comunista empezó a criticar la revisión del pasado staliniano y la estrategia de coexistencia pacífica de Kruschev; de otro, los comunistas italianos defendían la necesidad de ampliar el policentrismo del movimiento comunista y de profundizar en el análisis de

las causas del llamado culto a la personalidad en la Unión Soviética. Jorge Semprún ha relatado –estuvo presente– la reunión celebrada en Moscú durante el verano de 1960 entre dos delegaciones del PCUS y del PCE en que Suslov regañó a los dirigentes españoles por haber excluido la lucha armada del repertorio de estrategias posibles, clara señal de que los soviéticos se preparaban para una pelea en dos frentes contra la desviación china y la desviación italiana.

Dentro de la tradición de los partidos marxistas-leninistas el secretario general ocupa siempre el centro en una lucha en dos frentes contra las desviaciones simétricas de derecha y de izquierda. Santiago Carrillo aprovechó esa figura para asignar a Claudín y a Semprún el papel de campeones de la desviación de derecha como agentes ocultos de los camaradas italianos mientras reservaba a los nostálgicos de Stalin dentro del Buró Político la desviación de izquierda.

En la presentación del volumen que reúne los textos más importantes del debate de 1964, Fernando Claudín concluía que el tema central de la discusión era el «subjetivismo que devoraba a la dirección del partido, que no escuchaba a nadie y pretendía imponer a todo el mundo su propia visión de las cosas, que no ajustaba su política a la realidad sino que pretendía ajustar la realidad a la política»[5]. La crítica del subjetivismo desembridado de la dirección del PCE respecto a la realidad de la España franquista y a la estrategia para derribar la dictadura era también un ataque a la estructura del partido y al funcionamiento del centralismo democrático de corte leninista que lo regía. Y esa causa estructural conducía a la necesidad de examinar las causas de la dramática historia de la Unión Soviética revelada por el informe de Kruschev ante el XX Congreso

del PCUS y a la conveniencia de plantearse la utilidad analítica y predictiva del marxismo como canon interpretativo.

Se trataba en definitiva de reafirmar, o por el contrario, de poner en duda la capacidad del PCE para conocer la realidad, para diseñar la estrategia capaz de transformarla y para desempeñar el papel de vanguardia en la lucha revolucionaria. Según Claudín y Semprún, la obcecada resistencia de la mayoría del Buró Político a admitir la evidencia del desarrollo de la economía española y de las transformaciones de su estructura social, así como de las posibilidades de una salida política al franquismo hegemonizada por partidos de la clase dominante, era la consecuencia de las equivocaciones, insuficiencias y deformaciones cognitivas del grupo dirigente del PCE superviviente de la Guerra Civil, debidas a la lejanía del exilio, a la escasa formación intelectual y a una aplicación dogmática y superficial del marxismo al análisis de la realidad española. Para Santiago Carrillo y los dirigentes que le apoyaban, las tesis de Claudín y de Semprún, en cambio, no sólo eran profundamente erróneas sino que además desempeñaban el papel de Caballo de Troya al servicio del enemigo.

Los dos dirigentes minoritarios expulsados del PCE acertaron en los temas centrales de sus intervenciones: los cambios económicos y sociales producidos bajo la España franquista, la sustitución del franquismo por un sistema de democracia representativa, los errores de apreciación de la dirección del PCE sobre la situación española tras el fin de la Segunda Guerra Mundial.

En la discusión dedicada al llamado *subjetivismo* del Buró Político surgió una cuestión dolorosamente emocional: la quema de militantes enviados desde el exilio o reclutados

en el interior para misiones imposibles que pagaron con la vida o con largos años de cárcel su disciplinada confianza en las órdenes recibidas. Santiago Carrillo no negó ese subjetivismo sino que lo defendió como componente inevitable de la táctica revolucionaria: «La misma dialéctica de la lucha revolucionaria nos ha obligado a acentuar la perspectiva, incluso acercándola. Era tan lejana que si no hubiéramos hecho ese esfuerzo no hubiéramos logrado que hubiera esa lucha, no habrían afrontado los camaradas los riesgos que han afrontado, no hubiesen ido a la muerte».

Los tres aspectos estaban imbricados: la errónea idea del estancamiento económico de la sociedad española y la predicción equivocada de la inminente caída de la dictadura conducían a la aventurera utilización de todos los recursos humanos disponibles para dar el empujón final a esa casa en ruina.

La discusión contribuyó a iluminar dramáticamente las contradictorias motivaciones que impulsaron el comportamiento altruista y tantas veces heroico de los dirigentes y cuadros de la III Internacional desde la victoria de la Revolución de Octubre hasta la derrota del nazismo: de un lado, las convicciones morales de los militantes de carne y hueso animadas por la solidaridad y, de otro, las creencias pseudocientíficas en leyes inflexibles superiores a la voluntad de los hombres que forzaban el acomodo de las relaciones de producción con las fuerzas productivas y hacían tan inevitable la revolución como la salida del sol. La obra literaria de Jorge Semprún es una reflexión sobre esa aporía. Por arraigada que se hallase la supersticiosa confianza en la existencia de esas imaginarias leyes omnipotentes, híbrido de las regularidades de la física de Newton y de las normas coactivas de los Estados, resultaba difícil admitir que los comunistas pusieran en juego su vida

al servicio de la causa por un cálculo de coste/beneficio que, a diferencia de los sacrificios de los cristianos, no sería recompensado en la vida eterna.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Entre 1936 y los comienzos de los cincuenta, los juicios de Moscú, Praga o Budapest contra los dirigentes comunistas juzgados por sus camaradas llevaron al paredón a sus víctimas y falsearon su historial revolucionario con la acusación *post mortem* de haber trabajado para la Ojrana, la Gestapo, el *Intelligence Service* o la CIA. Con posterioridad al XX Congreso del PCUS, el desviacionismo de los disidentes comunistas dentro del bloque soviético (definido humorísticamente por ellos mismos con una metáfora automovilística: «Consiste en seguir recto cuando el partido gira a la derecha o a la izquierda») no les envió a la cárcel pero continuó siendo castigado con la expulsión del partido, la privación de los privilegios que gozaban los miembros de la *nomenklatura*, y la marginación dentro de los círculos del poder.

Las rupturas dentro de los grupos dirigentes de los partidos comunistas de Europa occidental producidas entre los estertores de la guerra fría y los años de plomo de Brezhnev también se beneficiaron de la secularización del credo comunista, pero siguieron implicando elevados costes humanos y emocionales para los veteranos militantes que durante décadas habían consagrado su existencia al partido y habían vivido en el marco de una subcultura herméticamente cerrada a las influencias de la sociedad exterior.

Después de abandonar el partido o de ser expulsados de sus filas, algunos excomunistas suelen pasar por una etapa

durante la cual –como los automovilistas que conducen en dirección contraria por una carretera de sentido único– se creen depositarios del verdadero espíritu comunista: cabría parafrasear la máxima bolchevique para decir que el retorno desde el marxismo-leninismo hacia la izquierda democrática no es la Perspectiva Nevski. Fuera del bloque soviético, esto es, allí donde el partido no se desdoblaba en aparato del Estado, los abandonos de las filas comunistas, especialmente entre los intelectuales, empezaron a prodigarse desde la invasión soviética de Hungría en el otoño de 1956. Las tentativas de linchamiento político y moral en Italia y en Francia de los discrepantes rara vez lograron sus propósitos.

A mediados de los sesenta, Fernando Claudín, Jorge Semprún y los *claudinistas* del interior o del exilio identificados con sus posiciones fueron acusados de formar un grupo antipartido oscuramente conectado con sectores del régimen franquista. En cualquier caso, las consecuencias fueron distintas según los casos. Los dos años siguientes a su salida forzosa de la España del interior presenciaron la consagración de Jorge Semprún como gran escritor con la publicación de la novela *El largo viaje* (premiada con el Premio Formentor y el Prix Femina), inicio de una brillante carrera literaria como narrador y guionista. Pero el coste de oportunidad de Fernando Claudín en aquellos momentos era incierto. Cumplidos los 50 años y revolucionario profesional desde su primera juventud, había abandonado los estudios de arquitectura para dedicarse al partido, dentro de cuya subcultura dejaba a los amigos y conocidos que permanecían fieles a la línea del partido. La publicación de su importante investigación sobre *La crisis del movimiento comunista internacional*, editada en el exilio por Ruedo Ibérico, sin embargo, y otros

libros teóricos posteriores le proporcionarían el respeto del mundo académico y la presidencia de la Fundación Pablo Iglesias.

La triple expulsión de Jorge Semprún a comienzos de 1965 del Buró Político, del Comité Central y del PCE no le dejó sin voz ni le mantuvo apartado de la actividad política. El éxito como escritor le situó en la posición privilegiada de la que disfrutan los intelectuales en Francia desde que Zola asumiera ese papel en defensa del capitán Dreyfuss. Los guiones de *Z*, *La confesión*, *La Guerra ha terminado*, *El atentado* y *Sección Especial* le consagraron como un maestro del cine político; en 1972 rodaría en España el documental *Las dos memorias*, que recoge los testimonios de vencedores y vencidos durante la guerra. Entre 1965 y 1969, dirigió con José Martínez la primera etapa de la revista *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, editada en París y órgano de la izquierda española situada al margen del PCE. Tras la muerte de Franco, estrecharía sus anteriores lazos de amistad personal y política con Felipe González, del que sería ministro de Cultura en 1988. No es casual que su libro de memorias sobre sus experiencias gubernamentales se titulase precisamente *Federico Sánchez se despide de ustedes*.

Jorge Semprún murió en su domicilio parisino el 7 de junio de 2011 y fue enterrado en un pueblo cercano a la capital envuelto –como había sido su deseo– en una bandera republicana, símbolo de su exilio y de su combate contra la España de Franco, la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini y la Francia de Pétain. Su familia y un grupo de amigos españoles y franceses han manifestado el propósito de dar cumplimiento íntegro a su última voluntad con algún testimonio que la haga presente en el pequeño cementerio de Biriatou, «en ese lugar fronterizo entre los dos ámbitos a

los que pertenezco: el español, que es de nacimiento, con toda perentoriedad, a veces abrumadora, de lo que cae de su propio peso; el francés, que es electivo, con toda la incertidumbre, a veces angustiosa, de la pasión» (ALV, p. 213).

En su breve ensayo sobre la barbarie política del siglo XX que convirtió a Nabokov en exiliado no sólo de su tierra sino también de la lengua rusa, George Steiner afirma que «un gran escritor a quienes las revoluciones sociales y las guerras expulsan de lengua en lengua es un símbolo cabal de la era del refugiado»; en efecto, «ningún exilio puede ser más radical, ninguna otra hazaña de adaptación a una nueva vida puede ser más exigente». En paralelo a una civilización bárbara que ha despojado de su hogar a tantas personas y arrancado lenguas y gentes de cuajo, los creadores son seres sin casa, «vagabundos que atraviesan diversas lenguas»[6].

A esa tribu perteneció Jorge Semprún, que nunca perdió el pleno dominio de su español nativo, que aprendió el neerlandés para poder seguir cursando sus estudios de adolescente en Holanda al abandonar España en 1936, que escribió la mayor parte de su obra en francés (su segunda lengua a partir de los 18 años) y que recuperó en el campo de Buchenwald el alemán enseñado en su primera infancia para entenderse con sus carceleros y hablar con sus compañeros de deportación. Esa extraterritorialidad lingüística se extendió a otros ámbitos de la vida de uno de tantos republicanos perseguidos por la saña de los vencedores en la Guerra Civil que les negaron el derecho a su nacionalidad cuando el Tercer Reich ocupó Francia en 1940 y les envió a los campos de trabajo o de exterminio.

El recuerdo de las decenas de miles de exiliados españoles enterrados en las fosas comunes de los *lager* y los

cementerios anónimos de los combatientes contra Hitler en el Norte de África, en Francia, en la Unión Soviética y en otros países fue una de las raíces más profundas, junto a la memoria de la infancia y adolescencia madrileñas, de su identidad española. En los conmovedores libros de memorias dedicados a la estancia en Buchenwald, Jorge Semprún –clasificado como *rotspanien* por sus carceleros– rememora la recuperación del español como habla cotidiana después de varios años de inmersión en la lengua francesa: allí, en las mismas fronteras de la nada, «al este del olvido» [alusión a un poema de Paul Celan] vuelve a encontrar como puntos de referencia las palabras de la niñez (VCN, p. 102). La reafirmación de ser un exiliado español le asalta en el camino hacia París tras la liberación; al verse excluído en el campo de acogida de Lonsguyon de la ayuda monetaria y de los paquetes de cigarrillos reservados a los deportados de nacionalidad francesa, alguien le consuela con el argumento de que Francia es su patria adoptiva: «¡Ah, no! –responde– con una patria basta, no voy a pechar con otra más» (LV, p. 102).

El sentimiento de pertenencia a la cultura francesa fue, sin embargo, una seña de identidad, no competidora, sino complementaria, de un patriotismo español dolorido y elegíaco que le hizo conservar siempre esa nacionalidad, al precio incluso de renunciar a la elección a la Academia Francesa si el precio a pagar era abandonarla. Aunque su domicilio permanente desde 1963 continuó siendo París, con excepción de los dos años y medio de estancia en Madrid como ministro de Cultura del gobierno de Felipe González, nunca abandonó la ensoñación de residir en la ciudad de su infancia y siguió con atención casi diaria la vida política y cultural española. Pero la sociedad educada y formada bajo la dictadura y devota del casticismo de cartón

piedra de sus tristes glorias literarias nunca terminó de entender del todo –ni política, ni culturalmente– a un hombre público y a un escritor que no sólo había vuelto del frío de un exilio inclemente aunque enriquecido por los mejores valores de la Europa democrática vencedora del nazismo y sus aliados. Porque además el deportado 44.904 en los campos nazis siguió haciéndose hasta el final de sus días una insidiosa pregunta sin respuesta: «¿Había soñado mi vida en Buchenwald? ¿O, por el contrario, mi vida no era sino un sueño desde que regresara de Buchenwald?» (AD, p. 67).

Abreviaturas de las obras de Jorge Semprún citadas en el texto:

AD: *Aquel domingo*, Barcelona, Tusquets Editores, 1999.
AFS: *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, Planeta, 1977.
ALV: *Adiós, luz de veranos...*, Barcelona, Tusquets Editores, 1998.
EV: *La escritura o la vida*, Barcelona, Tusquets Editores, 1995.
LV: *El largo viaje*, Barcelona, Tusquets Editores, 2004.
VCN: *Viviré con su nombre, morirá con el mío*, Barcelona, Tusquets Editores, 2001.

---

1. Evelyn Mesquida, *La Nueve. Los españoles que liberaron París*, Ediciones B, Barcelona, 2008.

2. Miguel de Unamuno, *Romancero del destierro*, Sociedad El Sitio, Bilbao, 1981.

3. Santiago Carrillo, *Los viejos camaradas*, Planeta, Barcelona, 2010, pp. 178-180.

4. Fernando Claudín, *Documentos de una divergencia comunista*. El Viejo Topo, Barcelona, 1978, pp. 292, 293.

5. Ibídem, pp. IX-XX.

6. George Steiner, *Extraterritorial*, Siruela, Madrid, 2002, p. 21-24.

Índice

Carta de Federico Sánchez al Buró Político del PCE, 28 de octubre de 1955
Grupos activos de comunistas e institucionalistas en la Universidad de Madrid, 10 de noviembre de 1955
Informe de Federico Sánchez al Buró Político del PCE, 10 de noviembre de 1955
Manifiesto de los estudiantes de las Facultades y Escuelas de Madrid a sus compañeros de todos los Centros Superiores de España, 1 de febrero de 1956
Nota de la Dirección General de Seguridad, 10 de febrero de 1956
Acta. Declaración de Javier Pradera Gortázar, 10 de febrero de 1956
Solidaridad activa con los representantes de la oposición liberal y estudiantil, *Mundo Obrero,* febrero de 1956
Manifiesto de la Agrupación Socialista Universitaria, 1 de abril de 1956
Nota informativa sobre grupos de oposición. Grupo Javier Conde, 10 de abril de 1957
Auto de procesamiento y prisión contra cuarenta y cuatro personas acusadas de actividades comunistas. *ABC*, 19 de enero de 1958
El proceso de cuarenta y cuatro jóvenes obreros y estudiantes antifranquistas españoles. *Informaciones de España,* enero 1958
Declaración del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de España, 20 de enero de 1958
Causa número 414 de 1958 por delito de propaganda ilegal contra Francisco Javier Pradera Gortázar y otros. Enero de 1958-junio de 1960
Notas de Javier Pradera al Comité Ejecutivo del PCE, mayo de 1960
Carta de Federico Sánchez a Javier Pradera, junio de 1960
Carta de Javier Pradera a Federico Sánchez, 18-20 de julio de 1960
Filiación del Caballero Cadete Don Francisco Javier Pradera Gortázar
Informe de Manuel Sacristán al Comité Ejecutivo del PCE, 16 de julio de 1962
Carta de Javier Pradera a Arnaldo Orfila, 10 de diciembre de 1963
Detención y procesamiento de Javier Pradera Gortázar y otros, septiembre de 1963 a abril de 1964
Carta de Javier Pradera a Arnaldo Orfila, 19 de octubre de 1964
Santiago Carrillo, «Respuesta a las preocupaciones de algunos intelectuales», *Realidad*, Año II, n.º 4, noviembre-diciembre de 1964
Informe de Armando López Salinas al Comité Ejecutivo del PCE sobre Javier Pradera, diciembre de 1964
Resolución sobre la expulsión de Fernando Claudín y Federico Sánchez, *Mundo Obrero,* 2.ª quincena de abril de 1965
Carta de Manuel Sacristán a Javier Pradera, 28 de junio de 1965
Fernando Claudín, Federico Sánchez y Joan Berenguer, «Puntualización», en *Documentos de una divergencia comunista,* pp. 229-231

3. ESCRITOS

«Los supuestos histórico-sociales del pensamiento contrarrevolucionario español» *[fragmentos]*, *Nuestras Ideas,* 2, septiembre de 1957
«La amnistía militar», *El País,* 8 de octubre de 1977
«Las verdades parciales de Semprún», *Cambio 16,* 8 de enero de 1978
«Javier Pradera, en el balneario, ante la realidad desencantada», entrevista de José Martí Gómez y Josep Ramoneda, *Por Favor,* 16 de enero de 1978
«Prólogo» a Manuel Lamana, *Otros hombres,* Madrid, 2005
«Franco sufre la primera crisis universitaria», en *Protagonistas del siglo XX*
«Una nueva visión de la guerra civil», en *La generación del 56,* Antonio López Pina, ed., Madrid, Marcial Pons, 2010
«La imprescindible traducción», en *Congreso Internacional del Mundo del Libro. 7 a 10 de septiembre de 2009. Memoria,* México, 2009
«El último internacionalista», *El País,* 17 de mayo de 1990
«La extraterritorialidad de Jorge Semprún», *Claves de razón práctica,* 214, julio-agosto 2011